

# LAS MUJERES EN EL DISTRITO FEDERAL



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA  
GEOGRÁFICA E INFORMÁTICA

## **Las Mujeres en el Distrito Federal.**

Publicación única. Primera edición. 332 p.p. Ofrece un panorama general sobre la situación sociodemográfica de las mujeres del Distrito Federal en relación con los hombres, a través de un conjunto de estadísticas e índices seleccionados presentados en gráficas, cuadros y mapas.

OBRAS AFINES O COMPLEMENTARIAS SOBRE EL TEMA: Mujeres y hombres en México, INEGI; La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX, UNIFEM, México e INEGI-SIONU; Las familias mexicanas, INEGI.

SI REQUIERE INFORMACIÓN MÁS DETALLADA DE ESTA OBRA, FAVOR DE COMUNICARSE A:

### **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática**

Dirección General de Coordinación de los Sistemas Nacionales Estadístico y de Información Geográfica

Dirección de Atención a Usuarios y Comercialización

Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301

Fracc. Jardines del Parque, CP 20270

Aguascalientes, Ags. México

TELÉFONOS: 01 800 111 46 34 Y (449) 918 19 48

[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

[atencion.usuarios@inegi.gob.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.gob.mx)

DR © 2005, **Instituto Nacional de Estadística,  
Geografía e Informática**

Edificio Sede

Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301

Fracc. Jardines del Parque, CP 20270

Aguascalientes, Ags.

[www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx)

[atencion.usuarios@inegi.gob.mx](mailto:atencion.usuarios@inegi.gob.mx)

## **Las Mujeres en el Distrito Federal**

Impreso en México

ISBN 970-13-3659-3

## Presentación

---

El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), presenta la publicación *Las Mujeres en el Distrito Federal*, la cual da a conocer a través de la estadística, la evolución, composición, distribución y magnitud de la participación de la mujer en los distintos ámbitos o esferas de vida en la capital del país.

A través del análisis de la tendencia de los indicadores con cortes temporales de 1970-2000, y con base en la disponibilidad de información, este documento se da a la tarea de aportar estadística básica, que permita mostrar una amplia caracterización de las condiciones de vida de las mujeres en comparación con las de los hombres.

Esta publicación está dirigida a los planificadores de políticas públicas y de los programas de desarrollo social, a los tomadores de las decisiones, a los académicos, organizaciones no gubernamentales y a la población en general, interesada en profundizar en el conocimiento y participación de las mujeres en el proceso de desarrollo en igualdad de oportunidades en relación con los varones.

Su conformación es apartir de la información generada por el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, de eventos censales anteriores y de registros administrativos, captados en las 16 delegaciones que integran la capital del país.

Con este producto editorial, el INEGI proporciona un diagnóstico estadístico actualizado sobre la situación de las mujeres en la entidad y proporciona indicadores tendientes a mostrar la integración de éstas en diversos contextos; el familiar, social, político, económico y cultural.

## Índice

---

<b>Introducción</b>	<b>VII</b>
1. Crecimiento y distribución geográfica	1
2. Estructura por edad y sexo de la población	11
3. Fecundidad	25
4. Migración	37
5. Estado conyugal	55
6. Características educativas	75
7. Lengua indígena	105
8. Religión	119
9. Características económicas	133
10. Derechohabiencia	177
11. Servicios de salud	187
12. Población con discapacidad	211
13. Hogares	229
14. Participación sociopolítica y toma de decisiones	247
15. Presuntos delincuentes y delincuentes sentenciados	259
16. Viviendas	285
Glosario	305

## Introducción

---

La igualdad entre hombres y mujeres debe ser una meta universal en cualquier entorno geográfico. Para ello, es fundamental eliminar todas las formas de exclusión presentes; actualmente, hay mayor conciencia sobre la desigualdad de género en todos los ámbitos de la sociedad. Para estudiar y analizar este fenómeno se han creado nuevas instituciones e integrado otras para promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres tanto en aspectos laborales, salariales, toma de decisiones y de acceso a recursos productivos como tierra, crédito y capacitación para el trabajo, entre otros.

Por otra parte, la incorporación de la mujer en actividades económicas extradomésticas es fundamental para la realización de su potencial económico, político y social, por lo que en la medida que adquieran los mismos derechos legales y económicos que los varones y tengan las mismas oportunidades que ellos, se elevará el nivel de bienestar de la sociedad en conjunto.

Así también, es importante mostrar el aporte que las mujeres y los hombres hacen a la sociedad, sus necesidades y prioridades particulares, y tener presente el impacto diferenciado que las diversas políticas o acciones causan en ambos sexos.

Por lo anterior, el **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)**, genera esta publicación *Las Mujeres en el Distrito Federal*, la cual se suma a una serie de productos que abordan la misma temática en distintas entidades del país. Éste trata de tomar en cuenta los roles, tareas y responsabilidades distintas de hombres y mujeres, con el fin de darlos a conocer estadísticamente y disponer de indicadores confiables, representativos y de fácil acceso para estudiar su situación.

Este documento está integrado de 16 apartados que abordan los siguientes temas: crecimiento y distribución geográfica y estructura por edad y sexo de la población, estudian el desarrollo, evolución y distribución de la población; enseguida fecundidad, expresa el grado de fertilidad en diferentes condiciones; migración, en función de

diversos motivos se analiza la entrada y salida de población; estado conyugal contiene el tipo de unión imperante y los papeles cambiantes en la relación de pareja; características educativas, manifiesta los niveles académicos que alcanzan las mujeres y los hombres; lengua indígena, muestra las peculiaridades de las mujeres indígenas en comparación con las de los hombres; religión, describe las preferencias religiosas, características económicas, se centra en la inserción de la mujer en el mercado laboral; derechohabiencia, presenta a la población usuaria, identificada por la institución que los brinda; servicios de salud, describe el estado de bienestar físico, mental y social de mujeres y hombres; población con discapacidad, se generan indicadores de acuerdo con las capacidades diferentes de esta población; en hogares, la evolución al interior de las unidades domésticas; participación política y toma de decisiones, la inserción de la mujer en los procesos electorales asumiendo así responsabilidades civiles y políticas; presuntos delincuentes y delincuentes sentenciados, exhibe a las mujeres y hombres involucrados en conductas antisociales; viviendas, permite conocer el tipo y estilo de vida en función del material utilizado en la construcción de ésta de acuerdo con el tipo de jefatura en el hogar.

Se utiliza como insumo básico la información del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000 en la construcción de diversos indicadores, lo cual permite realizar comparaciones en el ámbito estatal y delegacional, por lo que se seleccionaron las cinco entidades más habitadas del país, ubicadas en la misma región central de la nación.

Asimismo, se enriquece la información (con registros administrativos) al mostrar datos de otras fuentes, lo cual complementa y da mayor variedad en los resultados del análisis.

A través de los capítulos que conforman el documento, se describen las tendencias de los indicadores, ya sea por edad o sexo de la población, su crecimiento (de 1970 al 2000), y su distribución geográfica (delegacional) en la entidad.

En resumen, la información presentada en esta publicación es una radiografía de la población del Distrito Federal, destacando la posición de la mujer; y conformar así, el aporte a la nueva generación de información estadística tanto de mujeres como de hombres.

## 1. Crecimiento y distribución geográfica

---

El aumento o disminución de la población en un entorno geográfico es resultado de los cambios que ocurren en las variables que inciden en la dinámica demográfica: la fecundidad, la mortalidad y la migración. Estos fenómenos son determinantes en cuanto a su distribución dentro del territorio.

Entre 1950 y el año 2000 la población residente del Distrito Federal ha experimentado grandes cambios, por un lado el fuerte desarrollo industrial, lo colocó como el centro económico, cultural y social del país además del político que por su naturaleza ya tenía. Asimismo, se transformó de ser la entidad con el mayor porcentaje de población no nativa a la de mayor expulsión de población entre 1985 y 1990. Su población pasó de 3.1 a 8.6 millones de habitantes; en particular, el volumen de mujeres se multiplicó 2.8 veces durante este periodo. El ritmo de crecimiento de la población capitalina presenta una tendencia descendente en el mismo lapso y en la actualidad es la entidad del país con menor tasa de crecimiento poblacional.

Este capítulo se distingue por presentar algunos aspectos sobre el volumen, crecimiento y distribución de la población del Distrito Federal en diferentes periodos. Asimismo se realizan algunas comparaciones basadas en el tamaño de localidad con el fin de mostrar ciertas diferencias respecto a otras entidades.

## 1. Crecimiento y distribución geográfica

En el Distrito Federal habitan 8 millones 605 mil 239 personas en el año 2000, de las cuales, 52.2% son mujeres dicha representatividad es menor en comparación a la que tenían en 1950 (53.5 por ciento) sin embargo, actualmente se tienen 2 millones 862 mil 653 mujeres más. En esos cincuenta años transcurridos, la diferencia más amplia entre sexos se presenta en el año 2000 cuando la población femenina supera en 384 mil 269 unidades al número de hombres.

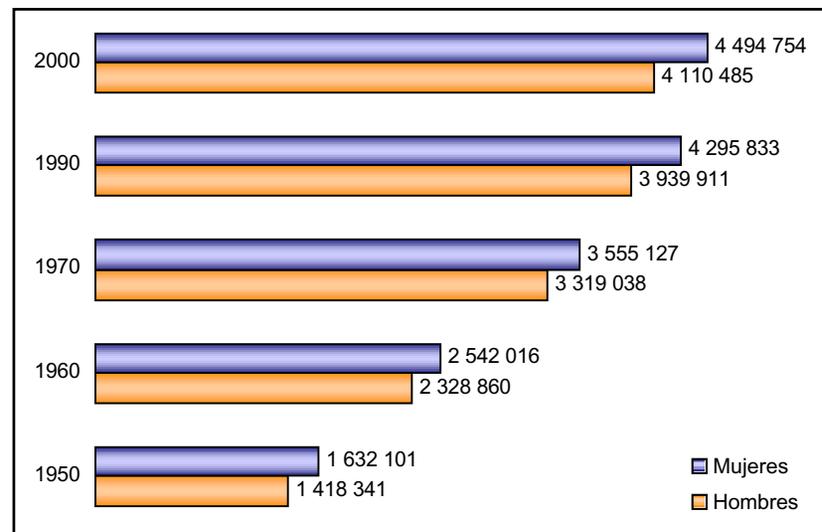
Si se analiza la tasa de crecimiento de la población por sexo durante la segunda mitad del siglo XX, resulta que en los periodos comprendidos entre 1950 y 1970 se incrementaba más el número de hombres que de mujeres, en la década de los cincuenta el ritmo de crecimiento de ellas era de 4.53% y el de los hombres 5.08 por ciento .

Posteriormente, en el lapso de 1970 al 2000, aunque en forma ligera se invierte el comportamiento, de tal manera que en el periodo 1990-2000 las residentes de la entidad muestran una tasa anual de 0.46% y los hombres de 0.43 por ciento.

El ritmo de crecimiento de las mujeres y hombres en esta última década es casi una décima parte del observado para cada sexo entre 1950 y 1960, y cercano a la mitad del dato que se presenta en el periodo 1970-1990. Estas fluctuaciones en el crecimiento por sexo, tienen que ver con el desarrollo de la entidad que en un primer momento atrajo mayor volumen de población masculina y con el tiempo se ha convertido en expulsora.

**Población por sexo  
1950-2000**

Gráfica 1.1

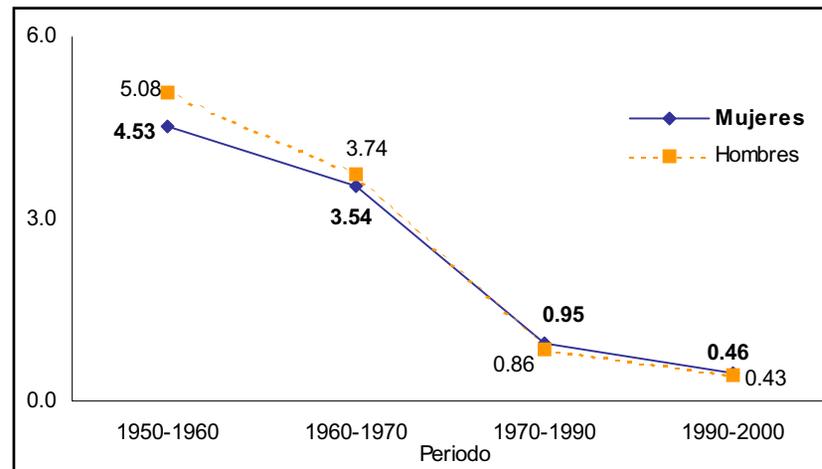


FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1950-2000.

**Tasa de crecimiento promedio anual  
de la población por sexo  
1950-2000**

Gráfica 1.2

(Por cada 100 habitantes)



FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1950-2000.

Las cinco entidades más pobladas del país, las cuales se localizan en la región central del territorio nacional, son: el estado de México, Distrito Federal, Veracruz, Jalisco y Puebla, este grupo concentra 41% de la población, esto significa que en el conjunto de ellas residen cuatro de cada diez mexicanos.

La capital del país es la segunda entidad con mayor número de mujeres con casi 4.5 millones, solamente superada por el estado de México con alrededor de 6.7 millones, mientras que en Puebla reside poco menos de la mitad de las que viven en el Distrito Federal. Sin embargo, de acuerdo con el porcentaje con el cual participan las mujeres en sus respectivas entidades, el Distrito Federal con 52.2% ocupa el primer sitio, seguido de Puebla con 51.8 por ciento.

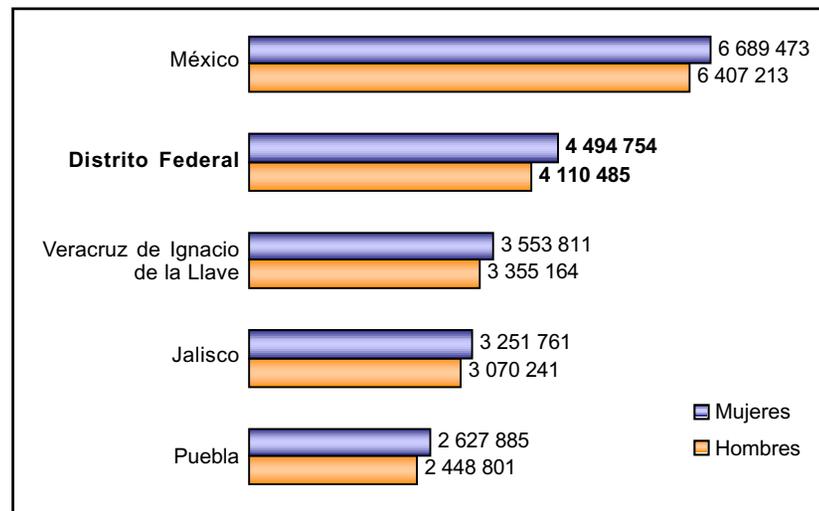
De dicho grupo, México y Puebla registran tasas de crecimiento de la población femenina por arriba del promedio nacional, en tanto que Jalisco, Veracruz y el Distrito Federal tienen ritmos de crecimiento inferiores. Precisamente a la capital corresponde el menor valor de la república mexicana con 0.46% en promedio anual durante el periodo 1990-2000.

El ritmo de crecimiento entre hombres y mujeres presenta marcadas diferencias. En el caso de Veracruz se observa la más amplia, con 0.35 de punto porcentual. Mientras que en el Distrito Federal es mínima entre ambos sexos con 0.03 puntos porcentuales. En Jalisco se registra una mayor tasa de crecimiento de la población masculina que de la femenina.

De esta forma, aunque existen entidades altamente pobladas, el comportamiento de la evolución de los habitantes por sexo denota que en el Distrito Federal seguirá equilibrado el número de mujeres respecto al de hombres, mientras que en Veracruz de Ignacio de la Llave la proporción de féminas continuará creciendo a un ritmo mayor que la de varones.

### Población en las entidades más habitadas por sexo 2000

Gráfica 1.3

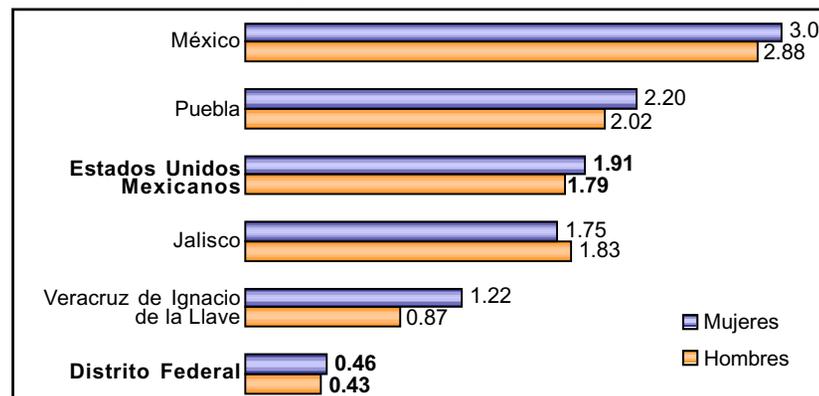


FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Tasa de crecimiento promedio anual de la población en las entidades más habitadas por sexo 1990-2000

Gráfica 1.4

(Por cada 100 habitantes)



FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991.  
 INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

En la actualidad, los bajos niveles de fecundidad y mortalidad así como la migración, son factores que configuran al Distrito Federal con zonas contrastantes de alto crecimiento y de franco despoblamiento; bajo esta dinámica, el crecimiento de las mujeres presenta diferencias importantes por delegación.

De ahí que Milpa Alta y Tláhuac son las delegaciones con mayor tasa de crecimiento promedio anual de la población femenina en la década 1990-2000 con 4.38 y 4.06%, respectivamente. Tal comportamiento se debe a que estas demarcaciones cuentan todavía con amplios espacios territoriales que permiten la creación de unidades habitacionales con densidades de población elevadas y adicional a ello en la misma década registran altos niveles de fecundidad dentro de la entidad.

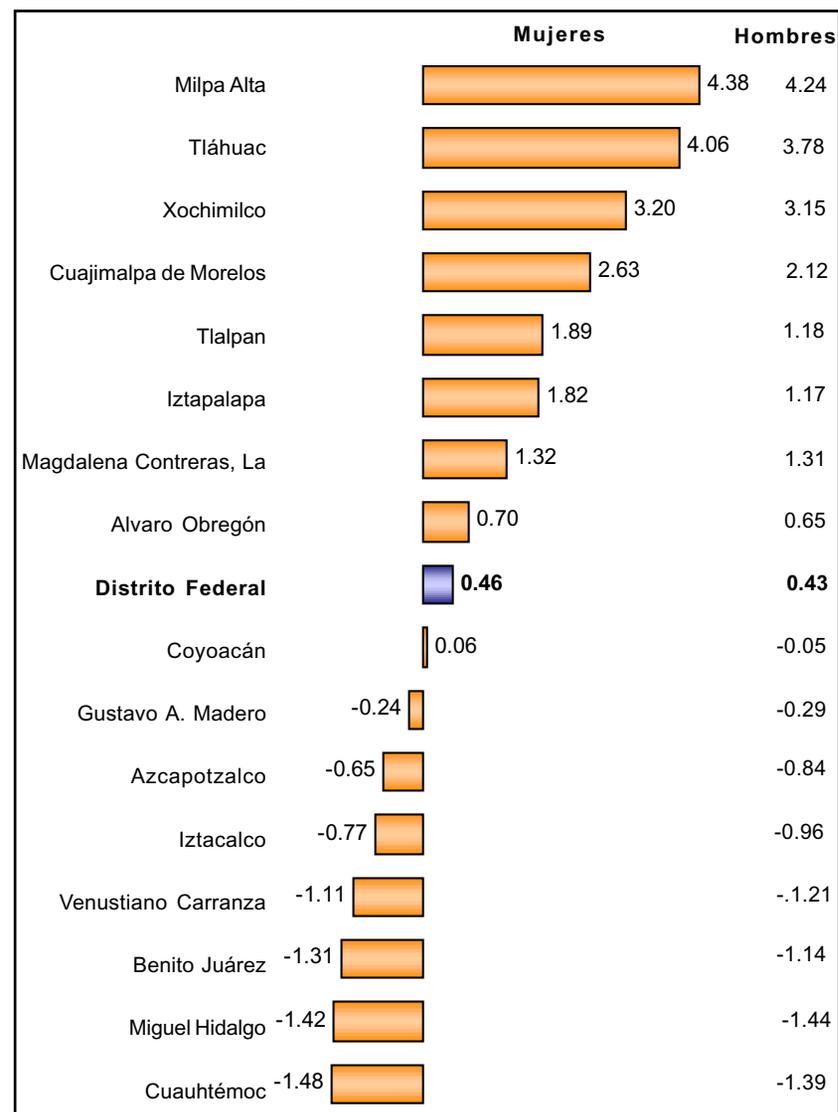
Por su parte, el ritmo de crecimiento de los hombres en la primera registra 4.24% y en la segunda 3.78% en promedio anual.

Los decrementos de mujeres más significativos dentro de la entidad corresponden a Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Benito Juárez y Venustiano Carranza al presentar promedios anuales en el rango de -1.48 a -1.11 por ciento. Esta situación está asociada a que dichas delegaciones muestran los niveles de fecundidad más bajos en la capital del país, y al factor migratorio de la población hacia otras demarcaciones o al exterior del Distrito Federal, como efecto del cambio de uso de suelo de habitacional a comercial.

En general, para cada demarcación las tasas de crecimiento promedio anual por sexo crecen o decrecen para ambos en magnitudes similares, no es el caso de Coyoacán la cual presenta un ritmo negativo (-0.05%) para los hombres en tanto las mujeres se incrementan casi a la misma velocidad (0.06 por ciento).

**Tasa de crecimiento promedio anual de la población por sexo para cada delegación 1990-2000**  
(Por cada 100 habitantes)

Gráfica 1.5



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991.  
INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

Las delegaciones Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco, ubicadas al suroriente de la entidad, así como Cuajimalpa de Morelos al occidente, conforman el estrato de alto crecimiento de población femenina, las cuales se caracterizan por poseer los mayores niveles de natalidad del Distrito Federal.

Por otra parte, las delegaciones que están en el segundo estrato son Tlalpan e Iztapalapa, ésta última tiene el mayor monto de mujeres con cerca de un millón. En el siguiente rango, de 0.28 a 1.45, se ubican La Magdalena Contreras y Alvaro Obregón, ambas localizadas en la parte poniente del Distrito Federal.

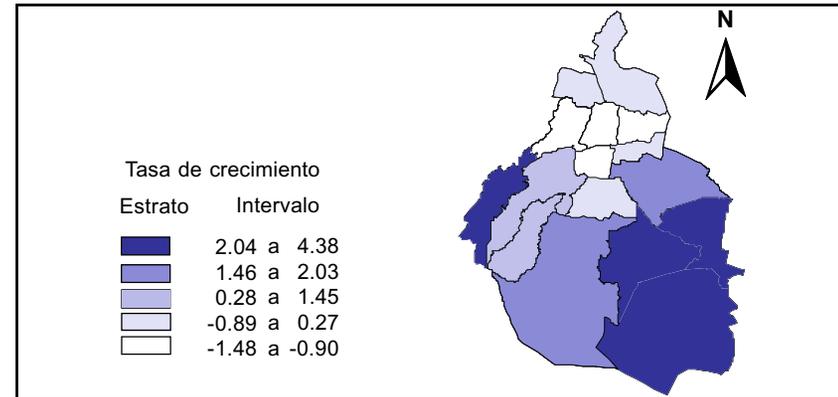
Una parte de la zona centro y todo el norte de la entidad representan los últimos dos estratos que comprenden a ocho demarcaciones con tasas de crecimiento de población entre -1.48 y 0.27% en promedio anual. Con excepción de Coyoacán, todas muestran despoblamiento durante los últimos 10 años, en Cuauhtémoc y Benito Juárez, su proceso se agudiza más en el sexo femenino que en el masculino; estas delegaciones registran ritmo de crecimiento comprendido en el estrato más bajo. En tanto que en otras cinco, se reduce más el número de hombres que de mujeres, por mencionar, Miguel Hidalgo que también pertenece al último estrato.

La población de la capital del país se distribuye de manera diferenciada en las 16 delegaciones, en cinco de ellas se registra una alta concentración de habitantes, éstas son: Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Alvaro Obregón, Coyoacán y Tlalpan, donde radican casi 57 de cada 100 personas; en esas demarcaciones habita 56.6% de la población femenina, y 57.6% de los varones.

Las demarcaciones menos pobladas del Distrito Federal son: La Magdalena Contreras, Cuajimalpa de Morelos y Milpa Alta que conjuntan 5.5% tanto de las mujeres como de los hombres que residen en la capital del país.

### Estratificación de las delegaciones según tasa de crecimiento promedio anual de la población femenina 1990-2000

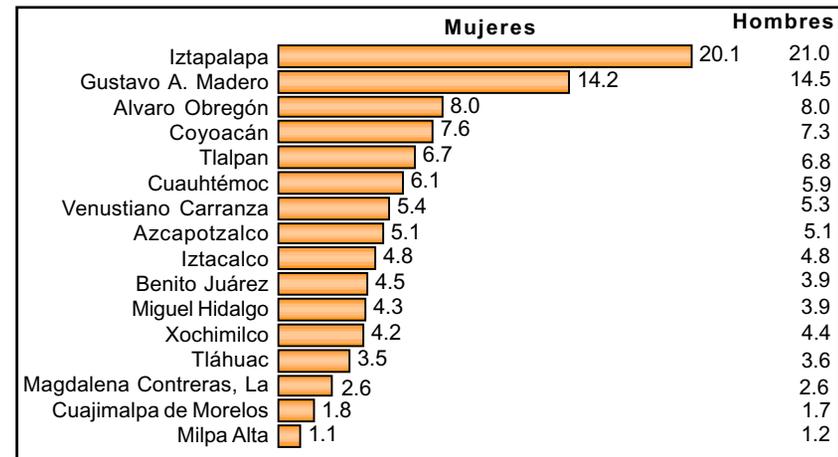
Mapa 1.1



NOTA: Las categorías se construyeron por el método MULVAR.  
 FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991.  
 INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Distribución porcentual de la población por delegación para cada sexo 2000

Gráfica 1.6



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

El Distrito Federal es una entidad prácticamente urbana, ya que el 99.8% tanto de su población femenina como masculina reside en áreas de 2 500 y más habitantes.

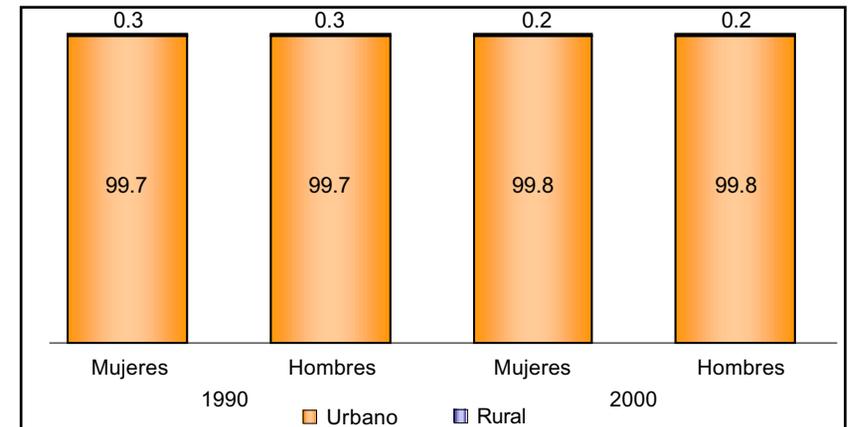
Entre 1990 y 2000, los porcentajes de población urbana y rural son similares, en este último año dos de cada mil mujeres residen en localidades rurales, es decir, menores a 2 500 habitantes.

Al comparar el porcentaje de mujeres con el de hombres que residen en zonas urbanas de las cinco entidades más pobladas del país; se tiene que el Distrito Federal muestra el mayor equilibrio entre ambos sexos. Los estados de México y Jalisco superan el promedio de población urbana nacional, en tanto que Puebla y Veracruz registran márgenes inferiores. En la última entidad, 6 de cada 10 mujeres habitan en localidades urbanas, mientras que en el ámbito nacional la proporción es 8 por cada 10.

Asimismo, al diferenciar los porcentajes de población femenina y masculina urbana entre las dos entidades más pobladas, resulta que en la capital del país 998 mujeres y hombres de cada 1 000 tienen su lugar de residencia en localidades urbanas, mientras que para las mexiquenses este valor desciende a 864 y el de varones a 862.

**Población urbana y rural por sexo  
1990 y 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 1.7

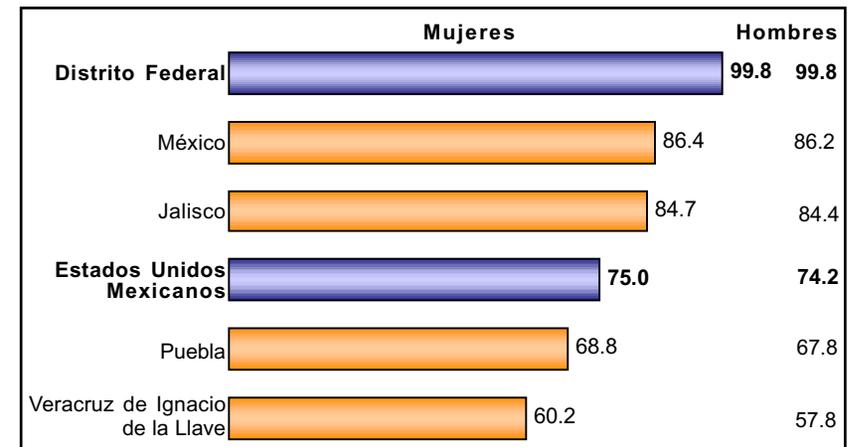


FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991.

INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Porcentaje de población urbana en las entidades más habitadas para cada sexo 2000**

Gráfica 1.8



FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL POR DELEGACIÓN SEGÚN SEXO  
1990 Y 2000**

CUADRO 1.1

Delegación	1990			2000			Tasa de crecimiento 1990-2000		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>8 235 744</b>	<b>4 295 833</b>	<b>3 939 911</b>	<b>8 605 239</b>	<b>4 494 754</b>	<b>4 110 485</b>	<b>0.44</b>	<b>0.46</b>	<b>0.43</b>
010 Alvaro Obregón	642 753	335 635	307 118	687 020	359 589	327 431	0.67	0.70	0.65
002 Azcapotzalco	474 688	246 268	228 420	441 008	230 907	210 101	-0.74	-0.65	-0.84
014 Benito Juárez	407 811	228 098	179 713	360 478	200 069	160 409	-1.23	-1.31	-1.14
003 Coyoacán	640 066	338 019	302 047	640 423	339 994	300 429	0.01	0.06	-0.05
004 Cuajimalpa de Morelos	119 669	61 336	58 333	151 222	79 352	71 870	2.38	2.63	2.12
015 Cuauhtémoc	595 960	318 148	277 812	516 255	274 505	241 750	-1.44	-1.48	-1.39
005 Gustavo A. Madero	1 268 068	655 609	612 459	1 235 542	640 409	595 133	-0.26	-0.24	-0.29
006 Iztacalco	448 322	232 573	215 749	411 321	215 321	196 000	-0.86	-0.77	-0.96
007 Iztapalapa	1 490 499	760 033	730 466	1 773 343	909 104	864 239	1.77	1.82	1.71
008 Magdalena Contreras, La	195 041	101 438	93 603	222 050	115 581	106 469	1.31	1.32	1.31
016 Miguel Hidalgo	406 868	221 919	184 949	352 640	192 508	160 132	-1.43	-1.42	-1.44
009 Milpa Alta	63 654	31 944	31 710	96 773	48 875	47 898	4.31	4.38	4.24
011 Tláhuac	206 700	104 640	102 060	302 790	155 321	147 469	3.92	4.06	3.78
012 Tlalpan	484 866	250 531	234 335	581 781	301 698	280 083	1.85	1.89	1.81
017 Venustiano Carranza	519 628	272 170	247 458	462 806	243 606	219 200	-1.16	-1.11	-1.21
013 Xochimilco	271 151	137 472	133 679	369 787	187 915	181 872	3.17	3.20	3.15

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991.  
INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN E ÍNDICE DE MASCULINIDAD SEGÚN SEXO  
POR TAMAÑO DE LOCALIDAD  
1990 y 2000**

CUADRO 1.2

Tamaño de localidad (habitantes)	1990					2000				
	Mujeres		Hombres		Índice de masculinidad	Mujeres		Hombres		Índice de masculinidad
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje		Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	
<b>Distrito Federal</b>	<b>4 295 833</b>	<b>100.0</b>	<b>3 939 911</b>	<b>100.0</b>	<b>109.0</b>	<b>4 494 754</b>	<b>100.0</b>	<b>4 110 485</b>	<b>100.0</b>	<b>109.3</b>
1 - 99	2 580	0.1	2 619	0.1	98.5	4 801	0.1	4 904	0.1	97.9
100 - 499	1 703	NS	1 731	NS	98.4	3 985	0.1	3 984	0.1	100.0
500 - 999	674	NS	724	NS	93.1	406	NS	415	NS	97.8
1 000 - 1 999	2 664	0.1	2 692	0.1	99.0	919	NS	906	NS	101.4
2 000 - 2 499	3 263	0.1	3 251	0.1	100.4	0	0.0	0	0.0	NA
2 500 - 4 999	2 356	0.1	2 293	0.1	102.7	3 451	0.1	3 345	0.1	103.2
5 000 - 9 999	27 094	0.6	26 981	0.7	100.4	19 854	0.4	19 527	0.5	101.7
10 000 - 14 999	31 646	0.7	31 024	0.8	102.0	17 189	0.4	16 805	0.4	102.3
15 000 - 19 999	0	0.0	0	0.0	NA	46 143	1.0	45 122	1.1	102.3
20 000 - 49 999	0	0.0	0	0.0	NA	11 191	0.2	10 775	0.3	103.9
100 000 - 499 999	1 544 330	35.9	1 391 335	35.2	111.0	1 585 339	35.3	1 418 903	34.5	111.7
500 000 - 999 999	1 263 881	29.4	1 134 336	28.8	111.4	1 251 963	27.9	1 126 427	27.4	111.1
1 000 000 y más	1 415 642	33.0	1 342 925	34.1	105.4	1 549 513	34.5	1 459 372	35.5	106.2

NS: No significativo.

NA: No aplica.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991.

INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

## 2. Estructura por edad y sexo de la población

---

Este capítulo aborda en su temática la composición de la población del Distrito Federal por grupos de edad y sexo, con el objeto de dimensionar la participación del elemento femenino en el cambio demográfico. Para ello se emplea la estadística captada por los censos de población de 1970, 1990 y 2000, la cual permite identificar los niveles y tendencias de las cohortes durante las últimas tres décadas del siglo XX, y con ello facilitar la toma de decisiones en la planeación y diseño de planes y programas de los diferentes sectores de la sociedad. De ahí la importancia de presentar información sobre la proporción de varones y mujeres en cada grupo de edades.

El presente apartado muestra una selección de los indicadores demográficos más representativos para el estudio de este tema, entre ellos se encuentra la distribución de los habitantes de la capital del país por grupos de edad y sexo, la razón de dependencia y la edad mediana. En algunos de ellos el desglose de la información es a nivel entidad y/o delegacional, y para otros se compara con los estados del país más poblados.

Sin duda alguna, en el desarrollo o evolución de una población, el sexo de las personas y su edad están íntimamente relacionadas con aspectos como lo es la educación, el estado conyugal, la condición económica, la movilidad geográfica, o en otros casos, están determinados por la relación entre la cantidad de hombres y mujeres al nacer, por los distintos niveles de mortalidad y la influencia de la migración. Sin embargo, estos inciden de manera diferenciada en hombres y mujeres.

En el 2000 en la capital del país poco más del 52% de su población son mujeres, las cuales registran la edad mediana más alta en comparación con el resto de los estados. En caso contrario, la entidad presenta la menor proporción de hombres por cada 100 mujeres, dicha relación en los últimos tres decenios ha disminuido.

## 2. Estructura por edad y sexo de la población

La población clasificada en grupos quinquenales de edad y representada por medio de una pirámide de edades, muestra su distribución y concentración. A través del tiempo se observan modificaciones en los grupos quinquenales de edad como resultado de la dinámica demográfica en la capital del país.

Desde mediados de los años setenta, en la entidad las mujeres tienen en promedio cada vez menor número de hijos, por lo que los volúmenes de población que se incorporan cada año han disminuido considerablemente.

A principios de 1970 la población del Distrito Federal era muy joven, 40 por cada 100 residentes se agrupaban en los rangos de edad comprendidos entre 0 y 14 años. Veinte años después la proporción se redujo a 30 por cada 100, mientras que para el 2000 la proporción de población menor de 15 es de 26 por cada cien.

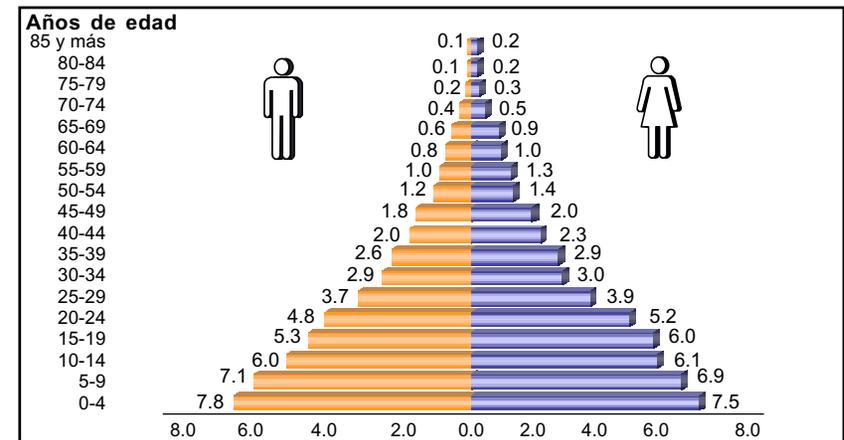
Al comparar las bases de las pirámides de 1970, 1990 y 2000, resulta que éstas se vuelven cada vez más angostas, con una reducción de poco más de 606 mil personas menores de 15 años entre 1970 y 2000, lo cual muestra que los programas de control de la fecundidad en el Distrito Federal han sido eficientes para contrarrestar el impacto en el crecimiento de la población, originado por la presencia de generaciones numerosas de mujeres que actualmente están en edad fértil.

En contraste, la proporción de población en las edades consideradas de mayor potencial dentro de la actividad económica ha aumentado notablemente, de tal manera que en la actualidad 6 de cada 10 residentes en la entidad tienen entre 15 y 59 años de edad.

Otro cambio importante en la composición por edad y sexo de la población se refleja en el rápido incremento de la población de 60 años y más, fenómeno conocido como envejecimiento demográfico. Mientras que en 1970 la cifra de adultos mayores era de 363 728 personas, en el 2000 alcanza 730 640. En términos porcentuales el cambio fue de 5.3 a 10.0 por ciento.

**Población total por grupo quinquenal de edad y sexo 1970**  
(Porcentaje)

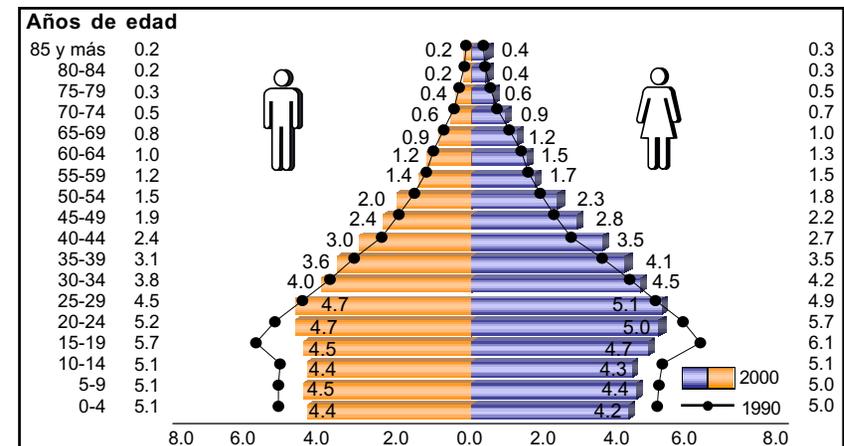
Gráfica 2.1



FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Distrito Federal. Tabulados Básicos. IX Censo General de Población, 1970. México, D.F. 1971.

**Población total por grupo quinquenal de edad y sexo 1990 y 2000**  
(Porcentaje)

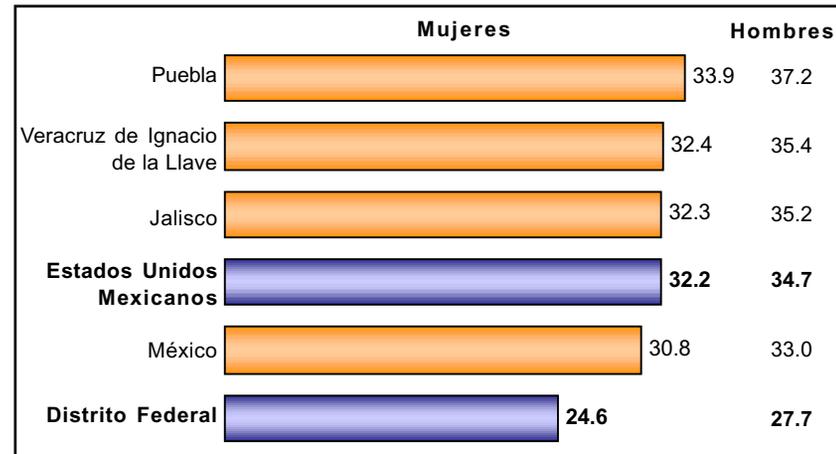
Gráfica 2.2



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991.  
INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población de 0 a 14 años en las entidades más habitadas por sexo 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 2.3



FUENTE: INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.* Aguascalientes, Ags. 2001.

Al cotejar el porcentaje de participación de la población de 0 a 14 años de las cinco entidades más pobladas en el contexto nacional, se observa que el Distrito Federal tiene las menores proporciones de niñas y niños, solo uno de cada cuatro habitantes de la entidad es menor de 15 años.

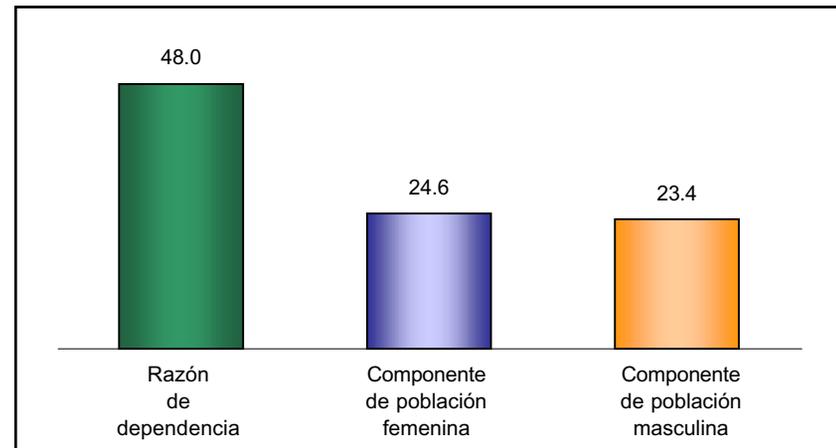
Si se comparan los porcentajes de la población menor de 15 años por sexo, la diferencia entre ambos es en favor de ellos, es decir, en los hombres es mayor la proporción de población que tiene menos de 15 años de edad respecto a la registrada por las mujeres, tanto en las cinco entidades como en el país. En el Distrito Federal, el porcentaje de varones tiene el valor más bajo con 27.7 y supera al indicador de las mujeres en 3.1 puntos. Esta situación se revierte a partir de los 15 años.

La disminución de la población de 0 a 14 años y el aumento de la que tiene 65 y más, han conformado un grupo menor de personas en edad con dependencia económica, de ahí que para el 2000 en la entidad se tiene por cada 100 personas en edad de trabajar (15 a 64 años) a 48 personas dependientes, lo cual se traduce en una relación de dependencia cercana al 50 por ciento. Diez años antes el indicador era de 54.8 por ciento.

De tal manera que la población dependiente está compuesta por 25 mujeres y 23 hombres, estas relaciones, comparadas con las de 1990, muestran una disminución de 3 y 4 personas, respectivamente.

**Razón de dependencia de la población y sus componentes por sexo 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 2.4



FUENTE: INEGI. *Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.* Aguascalientes, Ags. 2001.

Por lo que se refiere al ritmo de crecimiento promedio anual por grupos de edad, se tiene que la población en el Distrito Federal en edad avanzada (de 60 y más años) presenta la tasa más alta con 2.23% en el lapso 1990-2000, dato muy superior al crecimiento de la población total (0.44 por ciento).

Por sexo, los hombres registran en este mismo grupo de edad mayor dinámica de crecimiento en relación con la de mujeres (2.16%). Situación similar presentan los indicadores del grupo de 30 a 59 años, con 2.12 y 2.13% para mujeres y hombres, respectivamente. Debe señalarse que dicho grupo registra, en términos absolutos, el mayor incremento de población en la década (571 224 personas). Si los indicadores continuaran así en el tiempo, se esperaría que en un momento determinado, existiese igual monto de mujeres que de varones.

La población del Distrito Federal es todavía joven, sin embargo, registra la estructura por edad más envejecida del país.

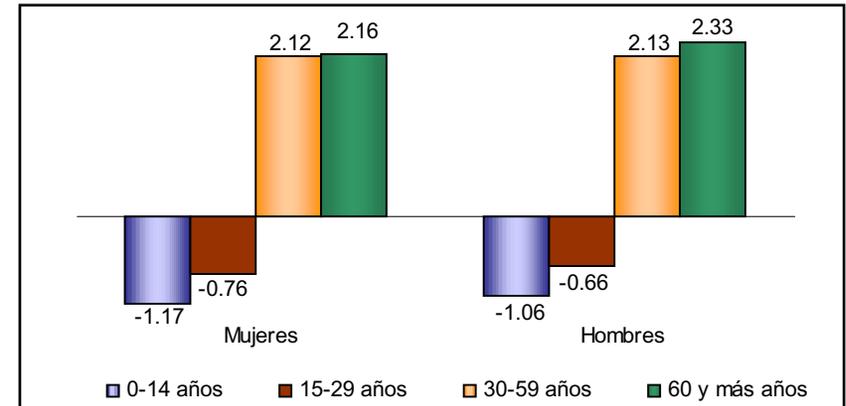
Cuenta de ello, lo precisa el indicador referente a la edad mediana de la población, es decir, aquella por debajo de la cual se agrupa a la mitad de los efectivos poblacionales, ésta es de 27 años para las mujeres que residen en la entidad, un año más que la edad de los varones y cuatro años más que la registrada por la población total en 1990.

De las cinco entidades más pobladas del país, el indicador de las capitalinas es mayor, en cuatro años, a la que tienen las mujeres de los estados de México, Veracruz, Jalisco y del ámbito nacional. Por su parte, Puebla tiene la edad mediana más joven de las mujeres de este grupo de estados con 22 años. En comparación con los hombres, en todas las entidades ellas cuentan con una mayor edad mediana, que oscila entre los 22 años (caso de Puebla) y los 27 (en el Distrito Federal).

### Tasa de crecimiento promedio anual de la población por grupos de edad y sexo 1990-2000

Gráfica 2.5

(Por cada 100 habitantes)

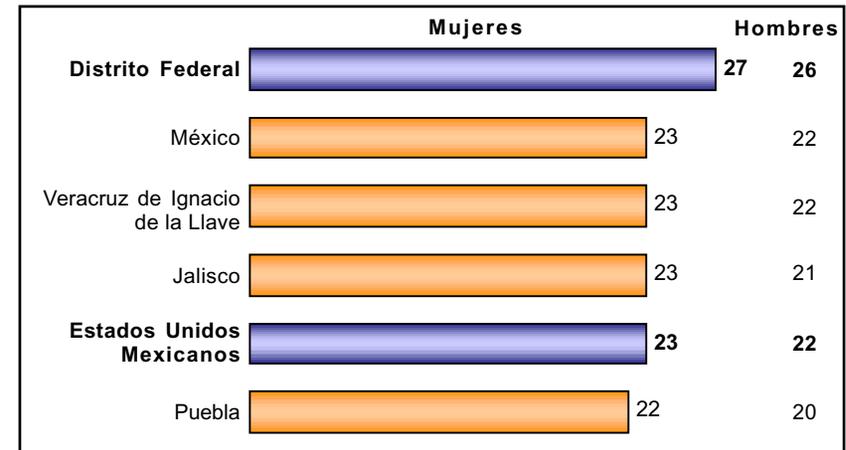


FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991. INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Edad mediana de la población en las entidades más habitadas por sexo 2000

Gráfica 2.6

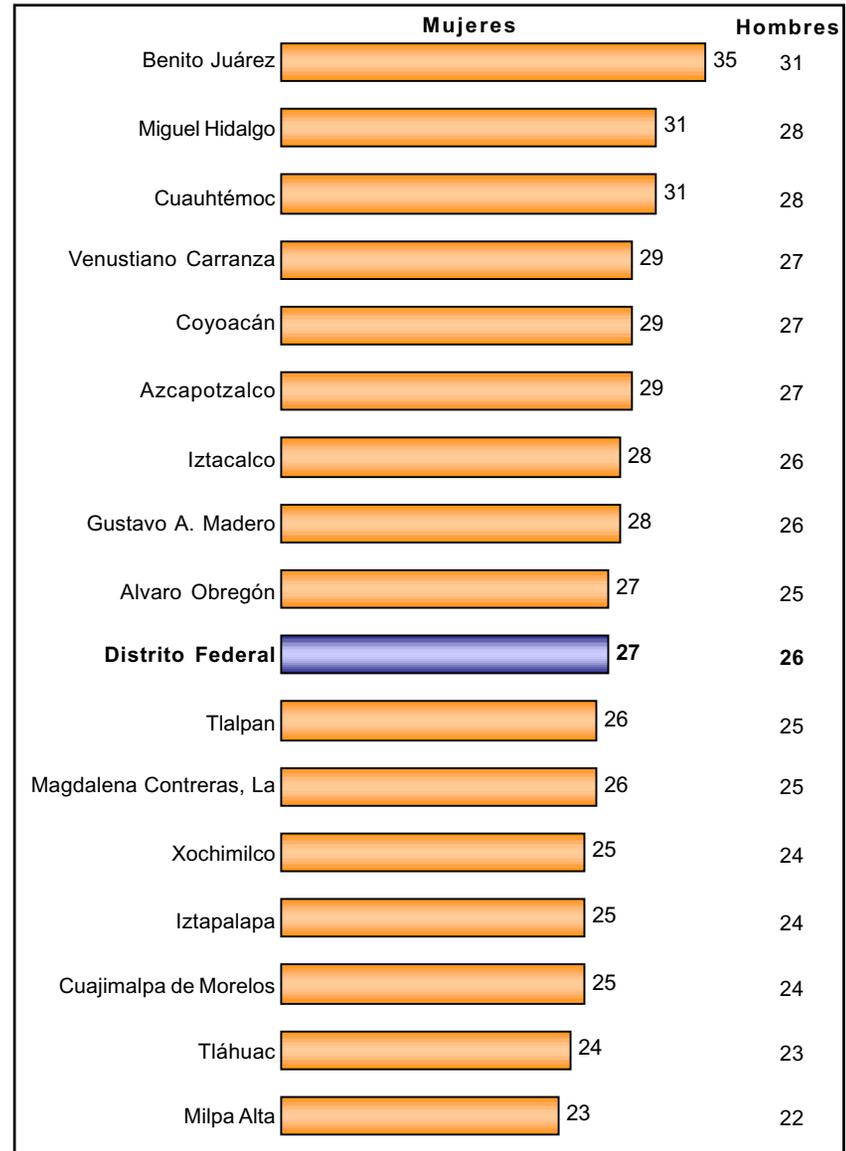
(Años)



FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Edad mediana de mujeres y hombres  
por delegación  
2000  
(Años)**

Gráfica 2.7



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

Las variaciones de la edad mediana en las delegaciones del Distrito Federal son considerables y se asocian con la dinámica demográfica de las demarcaciones, en particular se puede relacionar con la fecundidad.

En delegaciones como Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, la mitad de su población femenina tiene más de 30 años, en la primera de ellas la edad mediana se ubica en 35 años, en tanto que en Milpa Alta y Tláhuac el indicador señala una población joven, ya que se encuentra por abajo de los 25 años.

Al comparar por sexo la edad mediana, se identifica que en todas las delegaciones la mayor corresponde a las mujeres. Benito Juárez posee la brecha más grande entre la edad mediana de la población femenina y la observada en los varones, con cuatro años, ya que éstas representan 35 y 31 años, respectivamente. Le siguen en este sentido, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, donde este indicador es más significativo por tres años en mujeres que en hombres.

En la entidad, seis delegaciones presentan diferencias de dos años en la edad mediana entre sexos; otras siete dan sólo un año, todas ubicadas en el mismo orden que presenta la gráfica.

Es común que al momento de nacer, la razón hombres entre mujeres, mejor conocida como razón por sexo o índice de masculinidad, es superior a 100, es decir, nacen más niños que niñas. De acuerdo con estimaciones de la ONU, nacen entre 104 y 107 hombres por cada 100 mujeres.

No obstante, esta razón se modifica a medida que los individuos crecen. En el caso de la entidad, a partir de los 15 años de vida se invierte la relación. Esta alteración en la composición por sexo se atribuye a dos fenómenos demográficos: por una parte la sobremortalidad masculina y por otra a los patrones diferenciados de migración.

Resalta que a partir de los 60 años de edad hay menos de 7 hombres por cada 10 mujeres y entre la población de 85 y más el número de mujeres es casi el doble que el de varones.

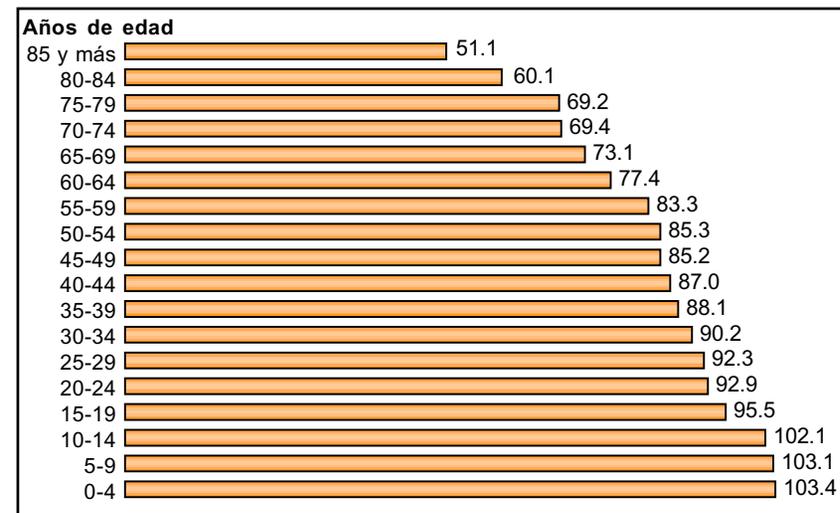
El comportamiento del índice de masculinidad en los últimos cincuenta años muestra lo siguiente: en 1960, 1990 y 2000 presentan el mismo dato, 92 hombres por cada 100 mujeres, el valor más alto se dio en el año de 1970 con 93, en tanto que en 1950 se registró la menor cifra ya que alcanzó 87 individuos del sexo masculino por cada 100 del femenino.

Esta situación aporta elementos para caracterizar a los flujos de migrantes que se han dado en la entidad, sobre todo para la búsqueda de trabajo, ya que en cualquiera de estos años inmigraron a la entidad más mujeres que hombres.

### Índice de masculinidad por grupo de edad 2000

Gráfica 2.8

(Hombres por cada 100 mujeres)

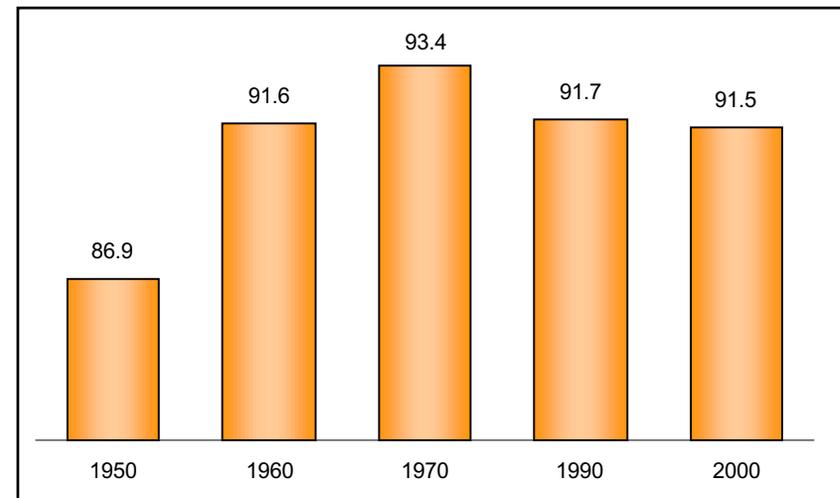


FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Índice de masculinidad 1950-2000

Gráfica 2.9

(Hombres por cada 100 mujeres)



FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1950-2000.

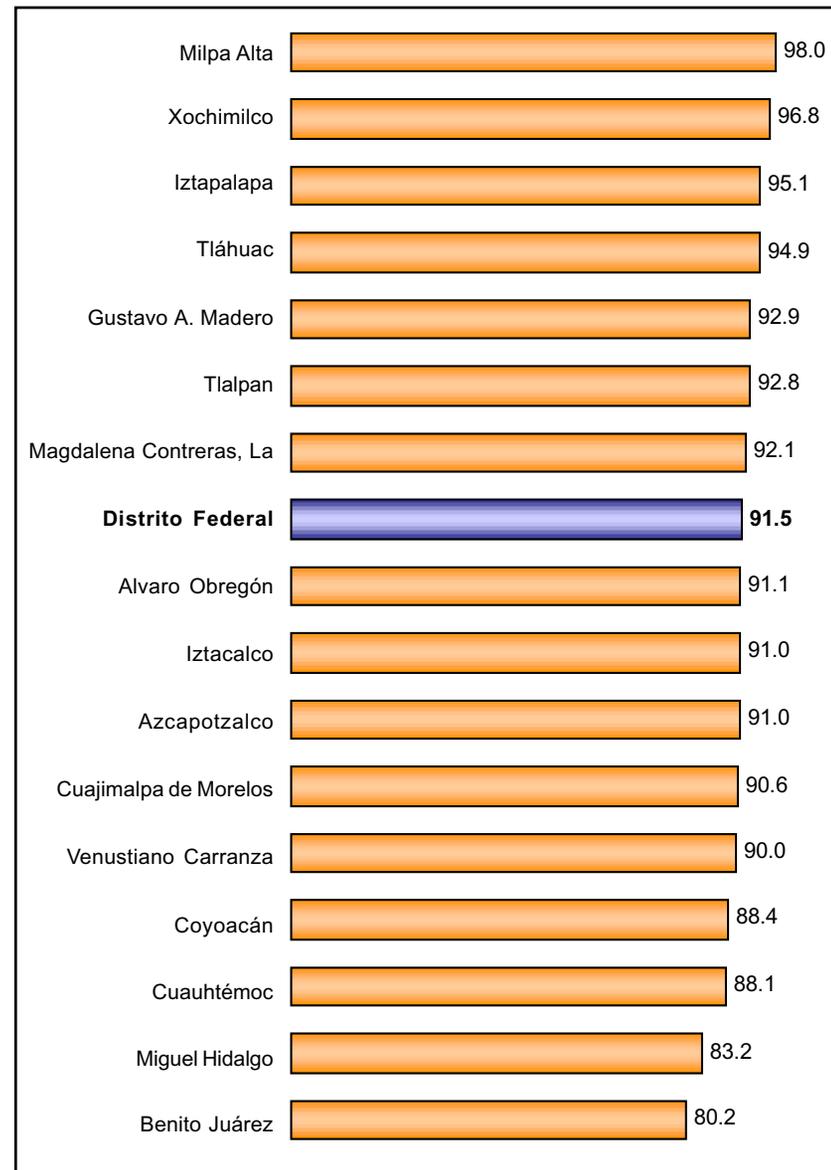
**Índice de masculinidad por delegación  
2000**  
(Hombres por cada 100 mujeres)

Gráfica 2.10

Resulta interesante que la información referente a la composición por sexo de la entidad, muestra menor número de hombres que de mujeres; si el análisis se realiza por delegación, se presenta la misma tendencia predominante de población femenina que de masculina, aunque en proporciones diferentes.

La delegación con el mayor índice de masculinidad es Milpa Alta con 98, entre sus características se puede mencionar el tener un ritmo de crecimiento poblacional alto, el hecho de que su población tiene la edad mediana más joven de la entidad y una parte de ella reside en localidades rurales. El mínimo valor del indicador se ubica en Benito Juárez, donde la relación es 80 hombres por cada 100 mujeres, la cual se identifica por poseer tasa negativa de crecimiento poblacional, y por que la edad mediana de sus residentes es la más alta en la entidad, con 35 años de edad.

Así, en siete demarcaciones el índice de masculinidad es mayor al promedio de la entidad (91.5) y en las otras nueve los datos son menores. Cabe señalar que en el primer grupo, Iztapalapa y Gustavo A. Madero son consideradas urbanas; mientras que en el segundo conjunto, Cuajimalpa de Morelos y Alvaro Obregón tienen localidades urbanas y rurales.



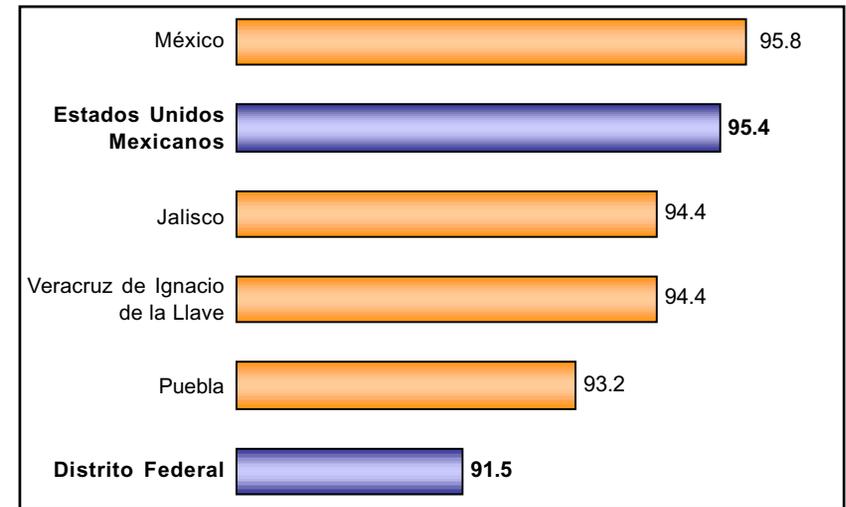
FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

Para la región central del país, donde se ubican las cinco entidades más pobladas, el estado de México tiene la relación más alta y semejante al promedio del país (95.4), mientras que las entidades con indicador menor son Jalisco, Veracruz de Ignacio de la Llave, Puebla y el Distrito Federal, aunque esta última registra el indicador de menor cuantía.

En el entorno nacional, de acuerdo con el valor de sus respectivos indicadores, estas entidades se sitúan entre las posiciones 17 y 32, lugares que ocupan el estado de México y la capital del país, respectivamente.

### Índice de masculinidad en las entidades más habitadas 2000 (Hombres por cada 100 mujeres)

Gráfica 2.11



FUENTE: INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.* Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN TOTAL POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO  
E ÍNDICE DE MASCULINIDAD<sup>a</sup>  
De 1970 a 2000**

CUADRO 2.1

Grupos de edad (años)	1970				1990				2000			
	Total	Mujeres	Hombres	Índice de masculinidad	Total	Mujeres	Hombres	Índice de masculinidad	Total	Mujeres	Hombres	Índice de masculinidad
<b>Distrito Federal</b>	<b>6 874 165</b>	<b>3 555 127</b>	<b>3 319 038</b>	<b>93.4</b>	<b>8 235 744</b>	<b>4 295 833</b>	<b>3 939 911</b>	<b>91.7</b>	<b>8 605 239</b>	<b>4 494 754</b>	<b>4 110 485</b>	<b>91.5</b>
0-4	1 054 123	517 896	536 227	103.5	833 591	409 992	423 599	103.3	737 934	362 712	375 222	103.4
5-9	961 232	474 561	486 671	102.6	837 642	413 840	423 802	102.4	764 094	376 158	387 936	103.1
10-14	835 289	421 695	413 594	98.1	837 766	419 214	418 552	99.8	742 986	367 617	375 369	102.1
15-19	780 424	414 375	366 049	88.3	976 029	503 637	472 392	93.8	798 349	408 300	390 049	95.5
20-24	688 295	359 959	328 336	91.2	898 114	467 213	430 901	92.2	832 517	431 593	400 924	92.9
25-29	526 980	270 963	256 017	94.5	778 695	406 181	372 514	91.7	840 487	437 176	403 311	92.3
30-34	404 036	208 097	195 939	94.2	659 098	348 654	310 444	89.0	731 452	384 592	346 860	90.2
35-39	373 206	197 430	175 776	89.0	544 706	289 100	255 606	88.4	655 973	348 738	307 235	88.1
40-44	295 640	157 497	138 143	87.7	417 720	221 492	196 228	88.6	556 565	297 645	258 920	87.0
45-49	255 218	134 247	120 971	90.1	338 444	180 408	158 036	87.6	441 804	238 590	203 214	85.2
50-54	177 583	95 648	81 935	85.7	274 523	149 888	124 635	83.2	373 595	201 656	171 939	85.3
55-59	158 411	86 952	71 459	82.2	223 519	124 358	99 161	79.7	269 845	147 185	122 660	83.3
60-64	125 664	70 478	55 186	78.3	192 053	110 037	82 016	74.5	227 283	128 089	99 194	77.4
65-69	101 254	59 220	42 034	71.0	145 729	83 463	62 266	74.6	175 174	101 191	73 983	73.1
70-74	61 449	36 598	24 851	67.9	95 658	56 132	39 526	70.4	134 345	79 288	55 057	69.4
75-79	33 881	21 417	12 464	58.2	70 158	42 348	27 810	65.7	92 943	54 918	38 025	69.2
80-84	21 478	14 286	7 192	50.3	44 999	28 402	16 597	58.4	51 638	32 255	19 383	60.1
85 y más	20 002	13 808	6 194	44.9	38 386	25 981	12 405	47.7	49 257	32 596	16 661	51.1
No especificado	0	0	0	NA	28 914	15 493	13 421	86.6	128 998	64 455	64 543	100.1

<sup>a</sup> Hombres por cada 100 mujeres.

NA: No aplicable.

FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1970-2000.

**POBLACIÓN FEMENINA POR DELEGACIÓN SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD Y EDAD MEDIANA 2000**

CUADRO 2.2

Delegación	Población femenina	Grupos de edad (años)					Edad mediana
		0-14	15-29	30-59	60 y más	No especificado	
<b>Distrito Federal</b>	<b>4 494 754</b>	<b>1 106 487</b>	<b>1 277 069</b>	<b>1 618 406</b>	<b>428 337</b>	<b>64 455</b>	<b>27</b>
010 Alvaro Obregón	359 589	89 344	106 306	127 890	31 845	4 204	27
002 Azcapotzalco	230 907	52 649	62 793	86 594	25 558	3 313	29
014 Benito Juárez	200 069	31 383	49 362	82 082	32 701	4 541	35
003 Coyoacán	339 994	71 648	97 387	130 671	35 714	4 574	29
004 Cuajimalpa de Morelos	79 352	22 137	24 529	26 102	4 627	1 957	25
015 Cuauhtémoc	274 505	56 656	70 928	103 702	36 890	6 329	31
005 Gustavo A. Madero	640 409	157 830	180 134	230 123	65 571	6 751	28
006 Iztacalco	215 321	51 445	59 363	78 464	23 029	3 020	28
007 Iztapalapa	909 104	258 262	270 556	311 047	60 238	9 001	25
008 Magdalena Contreras, La	115 581	29 886	34 220	39 982	9 342	2 151	26
016 Miguel Hidalgo	192 508	36 303	53 083	72 153	26 031	4 938	31
009 Milpa Alta	48 875	15 555	14 155	15 400	3 164	601	23
011 Tláhuac	155 321	47 363	45 660	51 388	8 797	2 113	24
012 Tlalpan	301 698	76 692	89 514	108 664	22 277	4 551	26
017 Venustiano Carranza	243 606	56 640	64 390	89 807	29 504	3 265	29
013 Xochimilco	187 915	52 694	54 689	64 337	13 049	3 146	25

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN MASCULINA POR DELEGACIÓN SEGÚN GRANDES GRUPOS DE EDAD Y EDAD MEDIANA 2000**

CUADRO 2.3

Delegación	Población masculina	Grupos de edad (años)					Edad mediana
		0-14	15-29	30-59	60 y más	No especificado	
<b>Distrito Federal</b>	<b>4 110 485</b>	<b>1 138 527</b>	<b>1 194 284</b>	<b>1 410 828</b>	<b>302 303</b>	<b>64 543</b>	<b>26</b>
010 Alvaro Obregón	327 431	92 159	96 556	111 351	23 260	4 105	25
002 Azcapotzalco	210 101	53 982	60 308	74 393	18 072	3 346	27
014 Benito Juárez	160 409	32 492	40 498	64 539	18 421	4 459	31
003 Coyoacán	300 429	72 971	87 931	109 958	25 075	4 494	27
004 Cuajimalpa de Morelos	71 870	22 559	19 941	23 676	3 749	1 945	24
015 Cuauhtémoc	241 750	58 774	67 078	86 933	22 628	6 337	28
005 Gustavo A. Madero	595 133	162 306	174 879	202 572	48 649	6 727	26
006 Iztacalco	196 000	52 061	56 101	67 882	16 953	3 003	26
007 Iztapalapa	864 239	266 344	259 719	282 924	45 903	9 349	24
008 Magdalena Contreras, La	106 469	31 241	31 057	35 248	6 785	2 138	25
016 Miguel Hidalgo	160 132	37 163	43 387	58 097	16 675	4 810	28
009 Milpa Alta	47 898	16 124	13 819	14 612	2 759	584	22
011 Tláhuac	147 469	48 350	42 604	47 564	6 805	2 146	23
012 Tlalpan	280 083	78 908	84 808	95 017	16 742	4 608	25
017 Venustiano Carranza	219 200	58 466	61 510	76 049	19 878	3 297	27
013 Xochimilco	181 872	54 627	54 088	60 013	9 949	3 195	24

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**ÍNDICE DE MASCULINIDAD POR DELEGACIÓN  
De 1950 a 2000**

CUADRO 2.4

Delegación	1950	1960	1970	1990	2000
<b>Distrito Federal</b>	<b>86.9</b>	<b>91.6</b>	<b>93.4</b>	<b>91.7</b>	<b>91.5</b>
010 Alvaro Obregón	90.2	93.2	93.8	91.5	91.1
002 Azcapotzalco	92.8	95.7	96.6	92.8	91.0
014 Benito Juárez	NA	NA	NA	78.8	80.2
003 Coyoacán	89.3	90.0	91.4	89.4	88.4
004 Cuajimalpa de Morelos	97.3	98.6	98.7	95.1	90.6
015 Cuauhtémoc	NA	NA	NA	87.3	88.1
005 Gustavo A. Madero	92.4	97.2	97.8	93.4	92.9
006 Iztacalco	98.9	99.4	98.5	92.8	91.0
007 Iztapalapa	97.0	97.1	99.1	96.1	95.1
008 Magdalena Contreras, La	98.2	100.1	98.6	92.3	92.1
016 Miguel Hidalgo	NA	NA	NA	83.3	83.2
009 Milpa Alta	98.2	99.8	100.1	99.3	98.0
011 Tláhuac	98.0	99.3	104.5	97.5	94.9
012 Tlalpan	100.4	97.3	94.6	93.5	92.8
017 Venustiano Carranza	NA	NA	NA	90.9	90.0
013 Xochimilco	97.7	98.7	101.7	97.2	96.8
Ciudad de México <sup>a</sup>	84.5	88.4	88.6	NA	NA

<sup>a</sup> Las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza fueron creadas en 1973 sobre la superficie que constituía a la Ciudad de México.  
NA: No aplicable.

FUENTE: **INEGI**. Censos de población y vivienda, 1950-2000.

### 3. Fecundidad

---

La fecundidad es uno de los componentes del crecimiento demográfico y su descenso ininterrumpido desde mediados de los años sesenta la ubica como la causa principal del cambio demográfico ocurrido en nuestro país. Su descenso no ha ocurrido de manera simultánea ni con la misma intensidad en las distintas regiones, entidades y subpoblaciones que conforman al país; de ahí, que la finalidad de este apartado es conocer la evolución de la fecundidad en el Distrito Federal.

Metodológicamente, la fecundidad ha sido medida con el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años y la tasa global de fecundidad. En el reciente censo, la información proviene de las preguntas aplicadas en el cuestionario a la población femenina con tal edad: *En total, ¿cuántas hijas e hijos que nacieron vivos ha tenido? y la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo.*

Actualmente, en la entidad, las mujeres de 12 y más años tienen en promedio 2 hijos, situación que prácticamente no ha variado desde la década pasada; no así, si se compara de acuerdo con el nivel de instrucción de las mujeres, donde aquellas que carecen de instrucción tienen 4 o más hijos en comparación con las de educación media superior y superior.

En este capítulo se hará una breve descripción y análisis de las tendencias que presenta el promedio de hijos por mujer a través del tiempo, por grupos de edad, por delegación y de algunas características socio-económicas que podrían influir en el número de hijos, tales como: estado conyugal, nivel de instrucción y la condición de actividad económica. Finalmente, se incluye la tasa específica y global de fecundidad de las mujeres de 15 a 49 años.

### 3. Fecundidad

En las últimas tres décadas el volumen de mujeres de 12 y más años de edad se multiplicó 1.5 veces. En los inicios de los años setenta había 2.4 millones de mujeres, lo que representaba más de dos terceras partes de la población femenina de la entidad. Treinta años más tarde, la cifra ascendió a poco más de 3.5 millones, y la participación porcentual aumentó a más de tres cuartas partes.

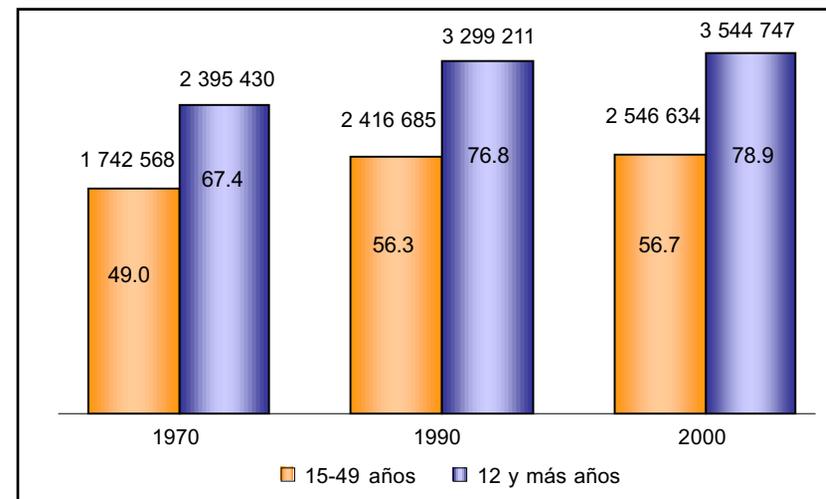
Por lo que se refiere al número de mujeres en edad reproductiva (15 a 49 años de edad), se incrementó en poco más de 804 mil entre 1970 y 2000, ya que su monto pasó de 1.7 millones a 2.5 millones de mujeres.

Actualmente, 79 de cada 100 mujeres son mayores de 12 años de edad, y 57 de cada 100 están en edad reproductiva; en 1970 estas relaciones eran de 67 y 49 por cada centena de mujeres, respectivamente; lo cual indica que el potencial reproductivo de la sociedad capitalina se ha incrementado.

La información censal permite el cálculo del promedio de hijos nacidos vivos, que es una de las medidas más utilizadas en el análisis de la fecundidad, éste aporta elementos para conocer la manera en que se producen los cambios en los niveles de reproducción de la población femenina de 12 y más años de edad, y es el resultado de dividir el número de hijos nacidos vivos entre el total de mujeres.

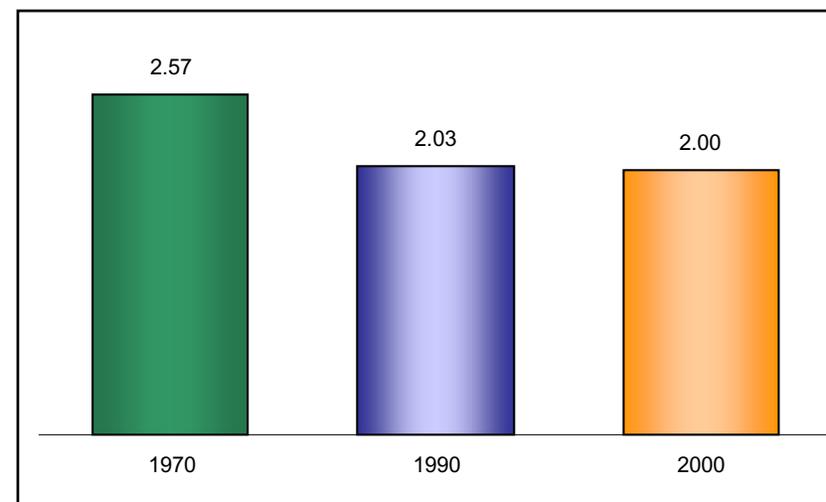
En los últimos treinta años, el Distrito Federal presenta una disminución en el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años; de 1970 a 1990 registró un descenso de 0.54 puntos, al pasar de 2.57 a 2.03; en tanto que en la última década, se mantuvo casi igual dicho promedio.

**Volumen y porcentaje de participación de las mujeres de 15 a 49, y de 12 y más años De 1970 a 2000** Gráfica 3.1



FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1970-2000.

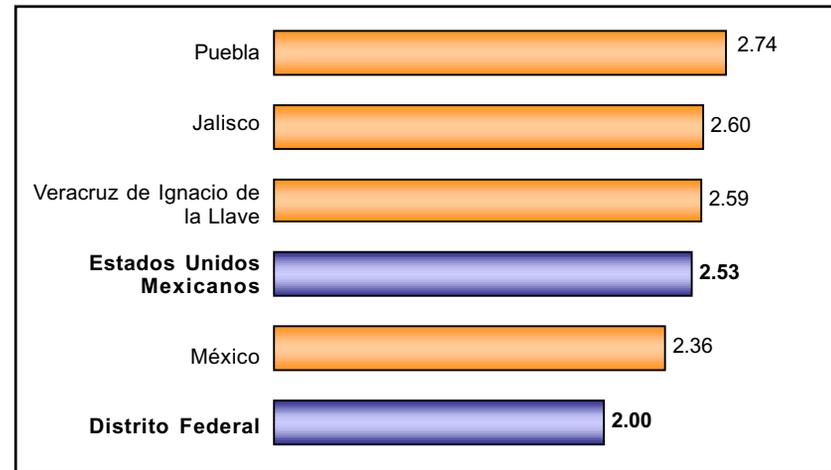
**Promedio de hijos nacidos vivos por mujer de 12 y más años De 1970 a 2000** Gráfica 3.2



FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1970-2000.

### Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 años y más por entidades seleccionadas 2000

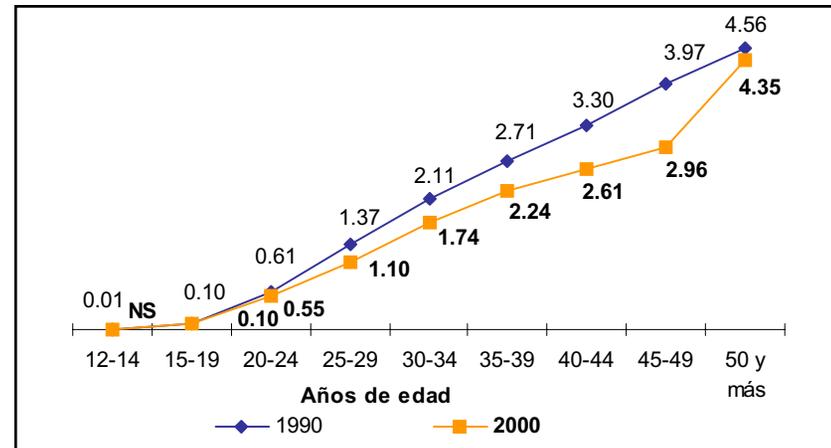
Gráfica 3.3



FUENTE: INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.* Aguascalientes, Ags. 2001.

### Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años por grupos de edad 1990 y 2000

Gráfica 3.4



NS: No significativo.

FUENTE: INEGI. *Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.* Aguascalientes, Ags. 1991.

INEGI. *Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.* Aguascalientes, Ags. 2001.

Al comparar el promedio de hijos nacidos vivos por mujer en el país (2.53), entre las entidades federativas más pobladas, se observa que Puebla, Jalisco y Veracruz lo superan en 0.21, 0.07 y 0.06 puntos, respectivamente; en tanto que el estado de México y el Distrito Federal registran cifras inferiores y corresponde a esta última el promedio más bajo.

El hecho de que el promedio de hijos nacidos vivos por mujer presente disparidades entre las entidades federativas está asociado a diversos factores de desarrollo socioeconómico de su población, como pueden ser el nivel de instrucción, la condición de actividad económica, además del conocimiento, acceso y uso de métodos anticonceptivos.

Es así que, al revisar el promedio por grupos de edad de las mujeres de 12 y más años, en la década de 1990 a 2000 se detectan cambios significativos; en los grupos comprendidos entre los 12 y 24 años de edad el promedio de hijos nacidos vivos por mujer mantiene valores casi nulos; a partir del grupo de edad de 25 a 29 años se empiezan a observar variaciones en ambos años; mientras que la mayor diferencia se ubica en las mujeres que tienen entre 45 y 49 años de edad de un hijo en promedio (en 1990 registraron en promedio 4 hijos nacidos vivos, en cambio para 2000 es de 3 hijos por mujer).

Lo anterior muestra el descenso de la fecundidad de las mujeres capitalinas por grupo de edad, respecto a la década pasada.

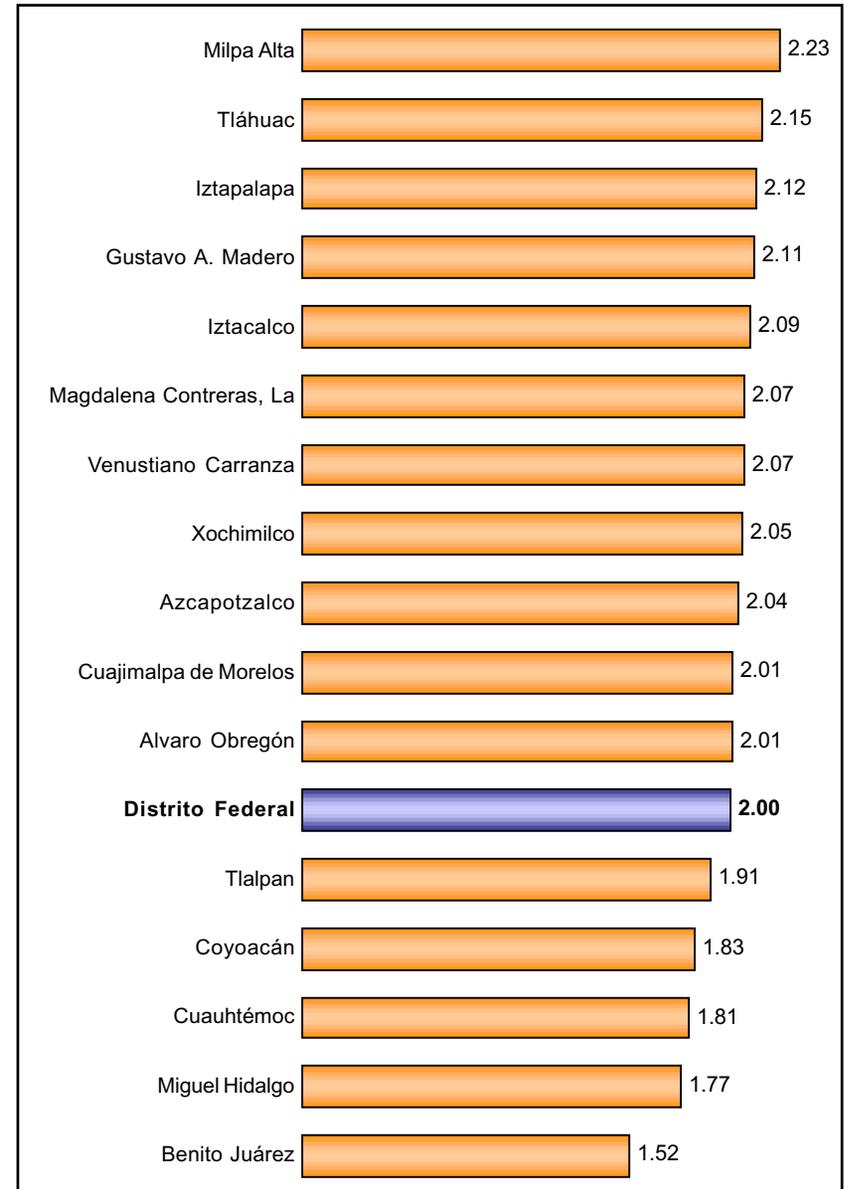
**Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años por delegación 2000**

Gráfica 3.5

Ahora bien, al comparar el promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años por delegación, 11 de éstas superan el promedio del Distrito Federal (2.00), y corresponden en su mayoría a las delegaciones ubicadas en el límite territorial de la entidad, tal es el caso de Milpa Alta con 2.23 y Tláhuac con 2.15, sólo por mencionar las de mayor promedio.

En tanto que Tlalpan y Coyoacán junto con las delegaciones centrales (Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez) tienen promedios inferiores al de la entidad, y pertenece a esta última el mínimo nivel de fecundidad con 1.52.

En general, todas las delegaciones tienen bajos niveles de fecundidad, por debajo de la media nacional (2.53).



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

Una de las características socioeconómicas de la población que influye en el número de hijos en una mujer es su estado conyugal, ya que hay una mayor probabilidad de embarazarse cuando se es casada, la cual disminuye cuando la mujer es soltera.

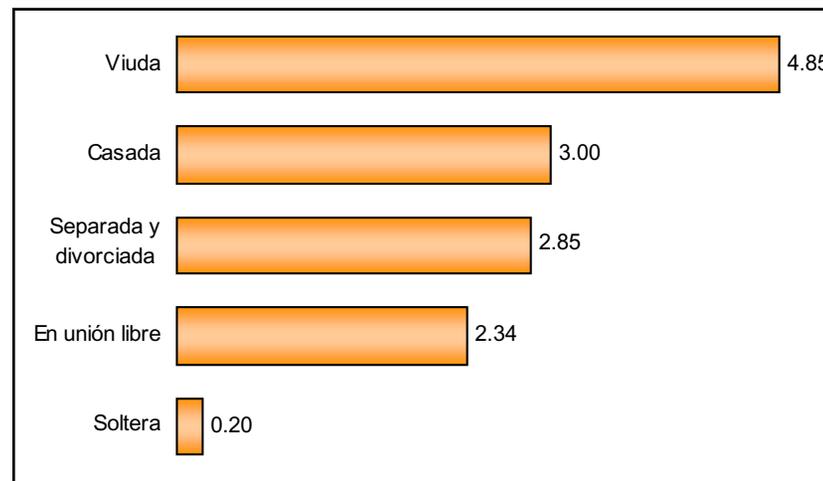
En el Distrito Federal, las mujeres que declararon ser viudas registran el promedio más alto con 4.85, esto es atribuido a que pertenecen a generaciones caracterizadas por patrones de reproducción altos y, seguramente en la mayoría de los casos la pérdida de su cónyuge se produce en edades cuando la mujer ya tiene su descendencia concluida. Le siguen las que están casadas y aquellas que lo estuvieron pero que actualmente se encuentran separadas o divorciadas, con valores de 3.00 y 2.85, respectivamente; en tanto que la población femenina que vive con su pareja en unión libre registra 2.34 como promedio de hijos. Finalmente las solteras tienen un promedio de 0.20.

El nivel de instrucción que posee una pareja influye en el número de hijos que deciden tener. Hay evidencias en diversos estudios sociodemográficos que existe una relación inversa entre el nivel de instrucción de la mujer y su fecundidad; esto es, a medida que incrementan su nivel de instrucción decrece sistemáticamente el número de hijos por mujer, por lo que es más común que aquellas con estudios superiores tengan familias más pequeñas.

En el Distrito Federal las mujeres de 12 y más años que declararon no tener ninguna instrucción educativa tienen 5.13 como promedio de hijos, le siguen las que poseen primaria incompleta, primaria completa y con estudios técnicos o comerciales con primaria, al presentar valores que oscilan de 3.87 a 2.74, mientras que en aquellas que cuentan con instrucción secundaria, media superior y superior es menor a 1.50, lo que confirma que el nivel de instrucción está relacionado con la reducción en los niveles de fecundidad.

**Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años según estado conyugal 2000**

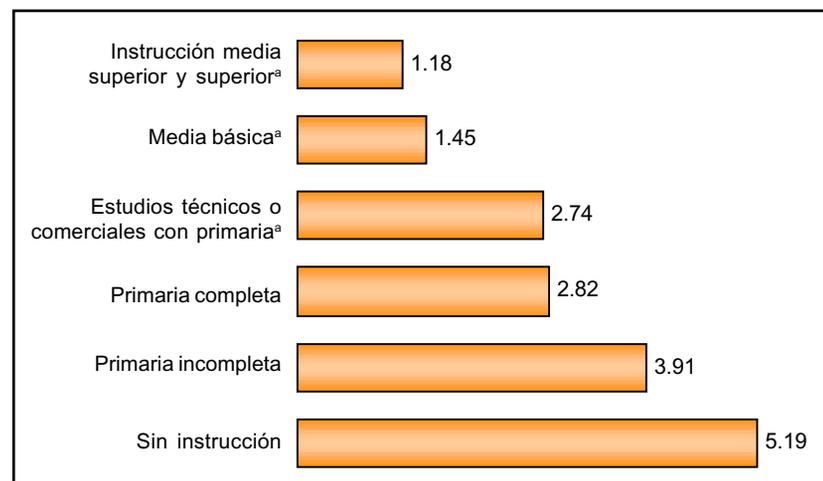
Gráfica 3.6



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años según nivel de instrucción 2000**

Gráfica 3.7



<sup>a</sup> Incluye a la población con algún grado aprobado en estos estudios.  
 FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

El hecho de que una mujer tenga un mayor número de hijos repercute en la posibilidad de que desempeñe alguna actividad económica, al tener que combinar el trabajo doméstico con el extradoméstico.

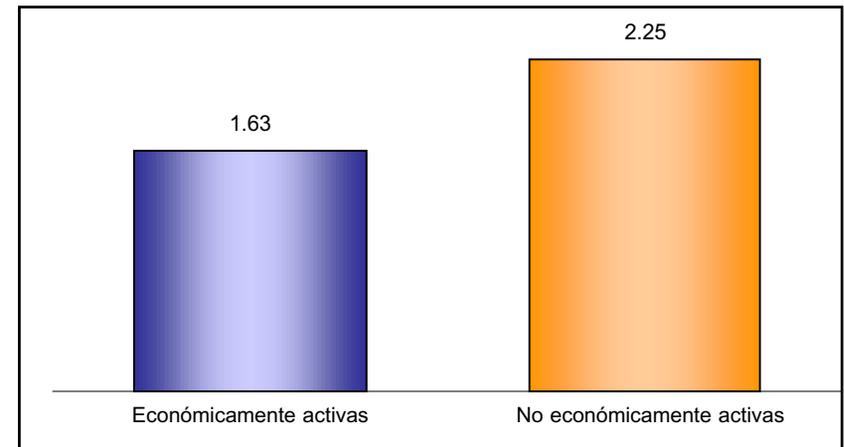
Así, en la entidad las mujeres de 12 y más años económicamente activas tienen 1.63 como promedio de hijos, en cambio la población femenina no económicamente activa registra 2.25 como promedio, entre unas y otras hay una diferencia de 0.62 puntos.

La tasa específica de fecundidad por grupos de edad muestra que los más altos niveles se alcanzan en las edades jóvenes, y éstos disminuyen al término de su vida reproductiva. Para el Distrito Federal se observa que la tasa es baja entre las adolescentes de 15 a 19 años, posteriormente se va incrementando hasta alcanzar su nivel máximo entre las mujeres de 25 a 29 años, con 109.70 nacimientos por cada 1 000 mujeres. La tendencia se modifica a partir del grupo de edad de 30 a 34, para disminuir finalmente a una tasa de 2.30 nacimientos por cada 1 000 mujeres de 45 a 49 años de edad.

Si se compara con el nacional, en todos los grupos de edad los valores de la entidad son inferiores, corresponde la diferencia más amplia entre las mujeres de 20 a 24 años, al registrarse 47 nacimientos más en el país que en el Distrito Federal por cada 1 000, en esta última nacen 107 por cada 1 000 mujeres, mientras que a nivel nacional la relación es de 154.

**Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años según condición de actividad económica 2000**

Gráfica 3.8

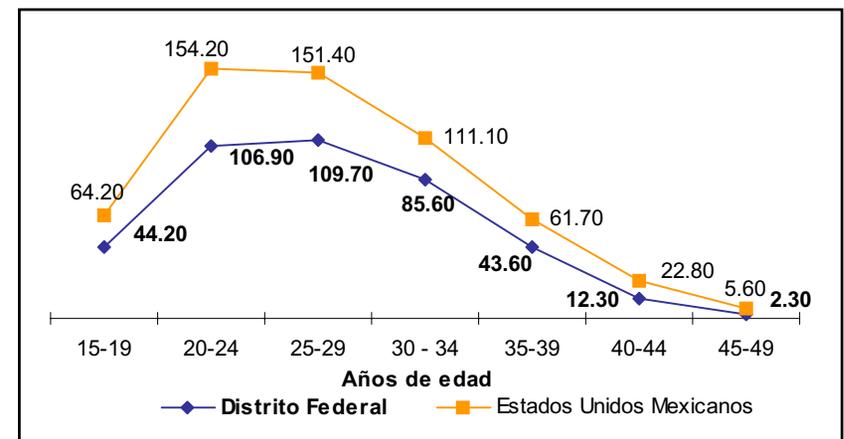


FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Tasa específica de fecundidad por grupos de edad de las mujeres de 15 a 49 años 1999**

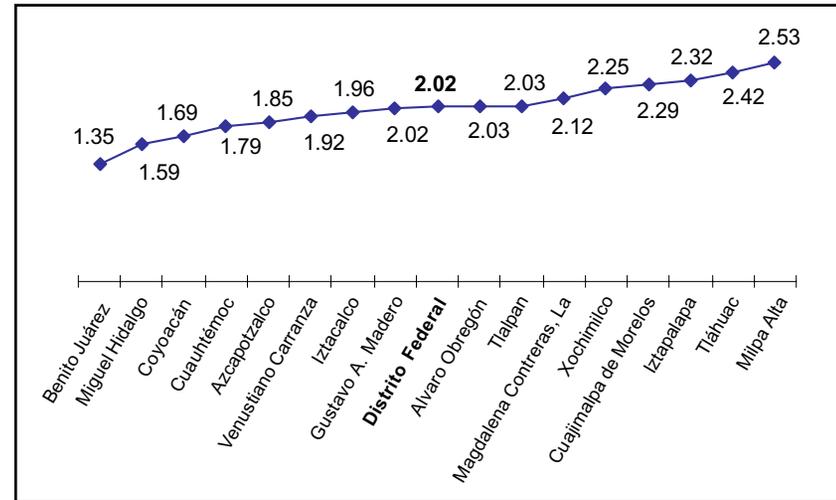
Gráfica 3.9

(Nacimientos por cada 1 000 mujeres)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Tasa global de fecundidad de las mujeres de 15 a 49 años por delegación 1999 Gráfica 3.10



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

La tasa global de fecundidad (TGF) es una medida demográfica que permite conocer los niveles de reproducción de una mujer; es el promedio de hijos que habría tenido una mujer (o grupo de mujeres) durante su vida de haber mantenido un comportamiento conforme a las tasas específicas de fecundidad y de no haber estado expuesta a riesgo de mortalidad desde el nacimiento hasta el término de su periodo fértil.

De acuerdo con los resultados del Censo General de Población y Vivienda 2000, en ocho demarcaciones la tasa es superior al promedio de la entidad (2.02) destaca Milpa Alta con el valor máximo (2.53); en tanto que las otras siete delegaciones presentan datos inferiores como sucede en Benito Juárez, donde se registra el nivel de fecundidad más bajo (1.35).

**POBLACIÓN FEMENINA DE 12 Y MÁS AÑOS, TOTAL Y PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS POR DELEGACIÓN  
1990 y 2000**

CUADRO 3.1

Delegación	1990			2000		
	Población femenina de 12 y más años	Total de hijos nacidos vivos	Promedio de hijos nacidos vivos	Población femenina de 12 y más años	Total de hijos nacidos vivos	Promedio de hijos nacidos vivos
<b>Distrito Federal</b>	<b>3 299 211</b>	<b>6 687 554</b>	<b>2.03</b>	<b>3 544 747</b>	<b>7 077 708</b>	<b>2.00</b>
010 Alvaro Obregón	256 298	527 739	2.06	283 777	570 826	2.01
002 Azcapotzalco	192 343	400 461	2.08	185 623	377 872	2.04
014 Benito Juárez	189 684	300 196	1.58	170 690	260 108	1.52
003 Coyoacán	266 098	497 272	1.87	278 603	509 591	1.83
004 Cuajimalpa de Morelos	44 665	98 895	2.21	59 522	119 776	2.01
015 Cuauhtémoc	253 056	458 960	1.81	223 361	403 334	1.81
005 Gustavo A. Madero	504 634	1 078 541	2.14	507 509	1 072 651	2.11
006 Iztacalco	180 141	381 170	2.12	170 975	357 178	2.09
007 Iztapalapa	556 437	1 208 819	2.17	692 155	1 466 945	2.12
008 Magdalena Contreras, La	76 703	159 485	2.08	89 315	184 600	2.07
016 Miguel Hidalgo	180 471	326 477	1.81	158 753	281 333	1.77
009 Milpa Alta	23 040	51 683	2.24	35 735	79 626	2.23
011 Tláhuac	74 691	172 768	2.31	114 818	246 572	2.15
012 Tlalpan	187 776	367 117	1.96	235 930	450 911	1.91
017 Venustiano Carranza	212 191	442 842	2.09	195 252	403 261	2.07
013 Xochimilco	100 983	215 129	2.13	142 729	293 124	2.05

FUENTE: **INEGI**. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991.  
**INEGI**. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE LA POBLACIÓN FEMENINA DE 12 Y MÁS AÑOS  
POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN ESTADO CONYUGAL  
2000**

CUADRO 3.2

Grupos de edad (años)	Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 12 y más años	Estado conyugal					
		Soltera	Casada	En unión libre	Separada y divorciada	Viuda	No especificado
<b>Distrito Federal</b>	<b>2.00</b>	<b>0.20</b>	<b>3.00</b>	<b>2.34</b>	<b>2.85</b>	<b>4.85</b>	<b>0.85</b>
12-14	NS	NS	0.32	0.32	0.52	0.56	0.00
15-19	0.10	0.02	0.70	0.75	1.04	1.34	0.05
20-24	0.55	0.10	1.07	1.36	1.37	1.83	0.22
25-29	1.10	0.20	1.42	1.88	1.63	2.00	0.47
30-34	1.74	0.40	1.99	2.39	2.00	2.43	0.75
35-39	2.24	0.61	2.50	2.81	2.30	2.75	1.12
40-44	2.61	0.75	2.88	3.16	2.58	3.12	1.14
45-49	2.96	0.86	3.26	3.52	2.86	3.52	1.34
50-54	3.45	0.95	3.80	4.01	3.33	4.08	1.65
55-59	4.13	0.99	4.58	4.57	3.91	4.76	2.05
60-64	4.69	1.05	5.26	4.83	4.52	5.21	1.76
65 y más	1.71	0.35	2.67	2.34	2.23	1.32	0.50

NS: No significativo.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE LA POBLACIÓN FEMENINA DE 12 Y MÁS AÑOS  
POR DELEGACIÓN SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN  
2000**

CUADRO 3.3

Delegación	Sin ins- trucción	Con instrucción primaria			Secundaria <sup>a</sup>	Estudios técnicos o comerciales con primaria <sup>a</sup>	Con instrucción media superior y superior <sup>b</sup>	No especi- ficado
		Incompleta	Completa	No especi- ficado				
<b>Distrito Federal</b>	<b>5.13</b>	<b>3.87</b>	<b>2.80</b>	<b>2.31</b>	<b>1.43</b>	<b>2.74</b>	<b>1.17</b>	<b>2.08</b>
010 Alvaro Obregón	5.43	3.74	2.62	1.88	1.34	2.71	1.19	1.95
002 Azcapotzalco	5.22	4.32	3.04	3.74	1.44	2.73	1.14	2.34
014 Benito Juárez	3.04	2.60	2.29	1.18	1.48	2.56	1.21	1.76
003 Coyoacán	5.05	3.69	2.72	2.61	1.45	2.80	1.21	1.76
004 Cuajimalpa de Morelos	5.71	3.71	2.39	0.27	1.25	2.90	1.26	1.71
015 Cuauhtémoc	3.98	3.33	2.75	1.85	1.49	2.44	1.13	1.85
005 Gustavo A. Madero	5.43	4.26	2.98	4.22	1.44	2.87	1.13	2.25
006 Iztacalco	5.27	4.29	3.06	0.96	1.48	2.83	1.13	2.17
007 Iztapalapa	5.32	3.99	2.84	1.88	1.41	2.89	1.10	2.27
008 Magdalena Contreras, La	5.37	3.91	2.63	1.77	1.35	2.95	1.18	1.95
016 Miguel Hidalgo	4.02	3.23	2.40	1.41	1.37	2.58	1.27	1.96
009 Milpa Alta	4.82	3.71	2.83	2.79	1.49	2.93	1.20	2.31
011 Tláhuac	5.47	4.13	2.89	3.15	1.49	2.80	1.16	2.15
012 Tlalpan	5.15	3.54	2.56	2.27	1.38	2.75	1.21	2.16
017 Venustiano Carranza	4.90	4.11	3.05	1.63	1.51	2.66	1.18	2.27
013 Xochimilco	4.99	3.68	2.80	3.47	1.48	2.95	1.23	2.13

<sup>a</sup> Incluye a la población con algún grado aprobado en estos estudios.

<sup>b</sup> Incluye a la población con algún grado aprobado en el nivel de preparatoria, a quienes estudiaron la normal con antecedente de primaria o secundaria, a los que estudiaron carrera técnica o comerciales con antecedente de secundaria o preparatoria y a las personas con algún grado en el nivel profesional, maestría o doctorado.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**PROMEDIO DE HIJOS NACIDOS VIVOS DE LA POBLACIÓN FEMENINA DE 12 Y MÁS AÑOS  
POR DELEGACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y DE OCUPACIÓN  
2000**

CUADRO 3.4

Delegación	Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado
	Total	Ocupada	Desocupada		
<b>Distrito Federal</b>	<b>1.63</b>	<b>1.65</b>	<b>0.61</b>	<b>2.25</b>	<b>0.53</b>
010 Alvaro Obregón	1.63	1.64	0.65	2.28	0.62
002 Azcapotzalco	1.56	1.58	0.55	2.35	0.80
014 Benito Juárez	1.14	1.15	0.53	1.90	0.45
003 Coyoacán	1.45	1.46	0.56	2.13	0.31
004 Cuajimalpa de Morelos	1.62	1.63	0.59	2.28	0.64
015 Cuauhtémoc	1.54	1.56	0.66	2.03	0.41
005 Gustavo A. Madero	1.65	1.67	0.58	2.39	0.56
006 Iztacalco	1.66	1.68	0.53	2.38	0.44
007 Iztapalapa	1.84	1.85	0.63	2.29	0.58
008 Magdalena Contreras, La	1.74	1.75	0.70	2.30	0.51
016 Miguel Hidalgo	1.34	1.35	0.64	2.15	0.50
009 Milpa Alta	2.32	2.34	0.84	2.19	0.79
011 Tláhuac	1.92	1.93	0.80	2.27	0.48
012 Tlalpan	1.65	1.66	0.66	2.10	0.57
017 Venustiano Carranza	1.66	1.68	0.67	2.33	0.63
013 Xochimilco	1.93	1.95	0.59	2.13	0.55

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

## 4. Migración

---

La migración es una forma de movilidad territorial de la población, la cual considera los movimientos que involucran un cambio de residencia habitual y el cruce de límites político-administrativos, tanto al interior de un país como entre países. Desde una perspectiva demográfica, la migración es un fenómeno dinámico y componente fundamental del volumen y la estructura de la población, así como de su distribución en el territorio.

Esta creciente complejidad y heterogeneidad del fenómeno migratorio señala la importancia de un análisis sistemático y continuo de las tendencias y variaciones de este componente del cambio demográfico y sociocultural en nuestro país. De ahí que el conocimiento de sus características y evolución resulta fundamental en la planeación del desarrollo regional y en la conformación de escenarios demográficos futuros.

Tradicionalmente se ha asumido que son los hombres quienes emigran en búsqueda de empleo y no las mujeres, quienes se les encasilla como dependientes de los hombres: mujeres que van siguiendo al jefe del hogar como esposa o como hijas; mujeres jóvenes que son enviadas por sus padres a trabajar a la ciudad como empleadas domésticas, o como obreras en las fábricas.

Actualmente, la migración en el Distrito Federal es una migración mayoritariamente femenina, son personas jóvenes y en edad de trabajar y poseen un nivel de instrucción bastante heterogéneo respecto a los hombres.

El objetivo de este capítulo es resaltar la presencia de las mujeres del Distrito Federal en los procesos de migración interna e internacional, y presentar algunas características sociodemográficas.

En este capítulo se hará, en primer lugar, una breve referencia a la importancia de la migración acumulada a partir del indicador de la población nacida en otra entidad para el periodo de 1970 a 2000; enseguida se revisará la dinámica de este proceso en los últimos cinco años (migración reciente) con la finalidad de ubicar su flujo migratorio en el contexto nacional, destacando algunos aspectos relacionados con las características sociodemográficas de las mujeres migrantes (edad, nivel de instrucción, ocupación, situación en el trabajo y promedio de hijos), para finalmente revisar los flujos migratorios internacionales que se producen con otros países.

La información utilizada para conocer los cambios en la dinámica migratoria se obtiene de los censos de población y vivienda 1990 y 2000, a partir de la confrontación del lugar de residencia actual con el lugar de residencia en otra entidad federativa en una fecha fija, fecha que en ambos censos se refiere a cinco años antes del levantamiento censal.

## 4. Migración

De ser un fenómeno vinculado preferentemente a hombres, hoy en día son cada vez más las mujeres que emigran en busca de mejores condiciones de vida, oportunidades laborales y recursos económicos. A nivel nacional, la proporción de mujeres nacidas en una entidad diferente a la que residen es de 17.9 por ciento; esto es, de las 49.9 millones de mujeres casi nueve millones son parte de este movimiento migratorio.

Si hay un lugar donde se ven claramente estas diferencias, es precisamente en el Distrito Federal donde la inmigración ha sido un factor muy importante en el crecimiento poblacional.

No obstante que en los últimos treinta años el porcentaje de hombres y mujeres inmigrantes se ha reducido considerablemente, la inmigración hacia el Distrito Federal se caracteriza por ser eminentemente femenina.

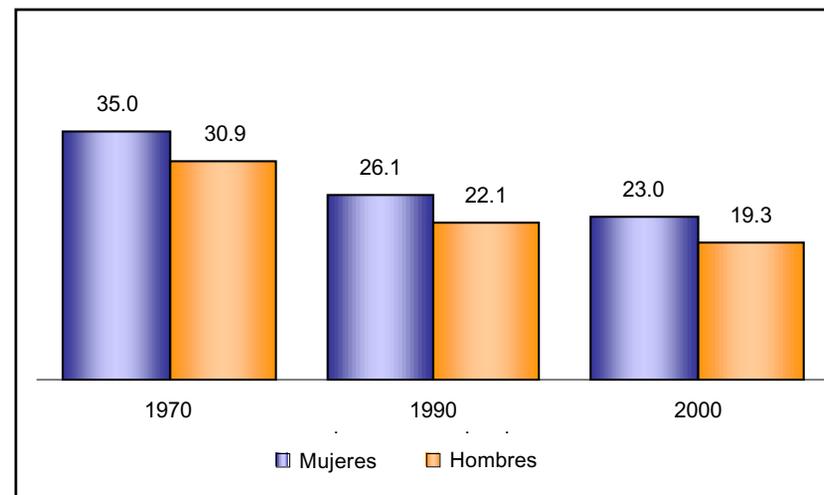
De 1970 a 1990 la proporción de mujeres residentes en la entidad pero que no son nativas descendió 8.9 puntos porcentuales, al pasar de 35.0 a 26.1 por ciento. Actualmente, de las 4.5 millones de mujeres 23.0% nacieron en otra entidad que equivale aproximadamente a poco más de un millón de mujeres. En el caso de los hombres, la cifra es de 793 mil 127 (19.3 por ciento).

El saldo neto migratorio que se obtiene con la información sobre las salidas y entradas de población en el Distrito Federal, muestra el saldo negativo que tiene en mujeres y hombres, es decir, hay una mayor expulsión que atracción de población hacia otras entidades del país. En el 2000, salieron de la entidad 2 millones 255 mil 958 mujeres (23.5%) en tanto que de otras entidades al Distrito Federal salieron un millón 34 mil 517 (51.3%), lo que arroja una pérdida de un millón 221 mil 441 mujeres (-27.8 por ciento).

En el caso de los hombres se tuvo un saldo negativo de un millón 408 mil 688 (-35.1%), por lo que hay más salidas de varones que de mujeres en la entidad.

**Población nacida en otra entidad, por sexo  
De 1970 a 2000**  
(Porcentaje)

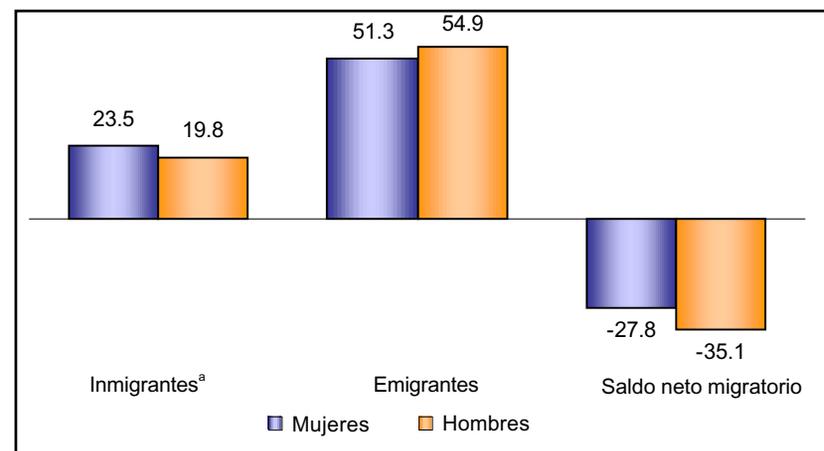
Gráfica 4.1



FUENTE: INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1970-2000.

**Saldo neto migratorio, por sexo  
2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 4.2



<sup>a</sup> Excluye a la población que no especificó su lugar de nacimiento, y a la nacida en otro país.

FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

La información de la migración reciente, a partir de la pregunta sobre lugar de residencia en una fecha fija, indica que en el año 2000, para el total de la población femenina del Distrito Federal, 209 mil 276 mujeres vivían en otra entidad federativa cinco años antes de la fecha censal, esto es, en 1995. En 1990, el monto fue de 170 mil 573 mujeres que en términos porcentuales representan 4.4 y 5.1% para el 2000.

Ambos datos indican que durante estos 10 años, el número de mujeres que ha cambiado de entidad de residencia hacia el Distrito Federal es mayor en relación con el de los hombres.

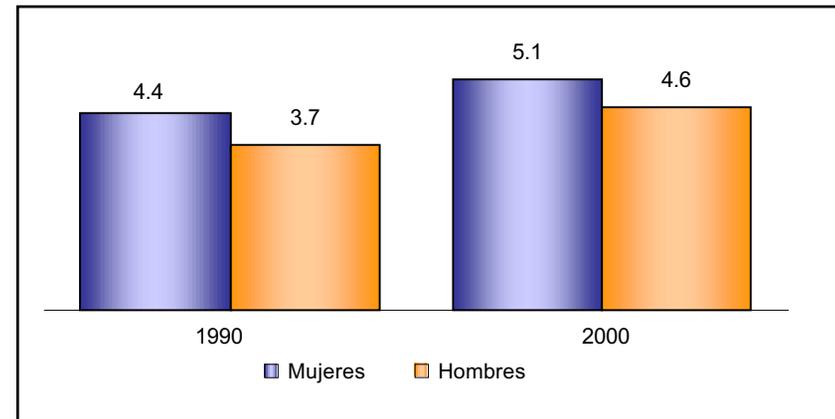
El análisis de intercambio de migrantes entre las distintas entidades federativas con el Distrito Federal muestra el fuerte intercambio que se registra con el estado de México. Así, para el 2000, de las 209 mil 276 mujeres inmigrantes que llegaron a la entidad hace no más de cinco años, 45.7% son nativas de este estado; en el caso de los hombres el porcentaje es de 46.9 por ciento.

No obstante, el gran porcentaje de mexiquenses que residen en el Distrito Federal, éste ha recibido un número significativo de nativas de todas las demás entidades. Así, por ejemplo, 8.6 y 8.5% de las inmigrantes proceden de Puebla y Veracruz de Ignacio de la Llave, respectivamente.

La población femenina nativa del estado de Oaxaca e Hidalgo, representan 6.5 y 4.8%, respectivamente; además de ser las entidades en donde el número de mujeres inmigrantes dista de ser mucho mayor al de los hombres. De 22 mil 398 oaxaquenses 13 mil 697 son mujeres; en el caso de Hidalgo representan 10 mil 26 de un total de 16 mil 520 lo que se podría explicar, tal vez, por las condiciones socioeconómicas que prevalecen en esos estados y que obliga a las mujeres a buscar alternativas de empleo o educación en otra entidad federativa.

**Población que cinco años antes residía en otra entidad 1990 y 2000**  
(Porcentaje)

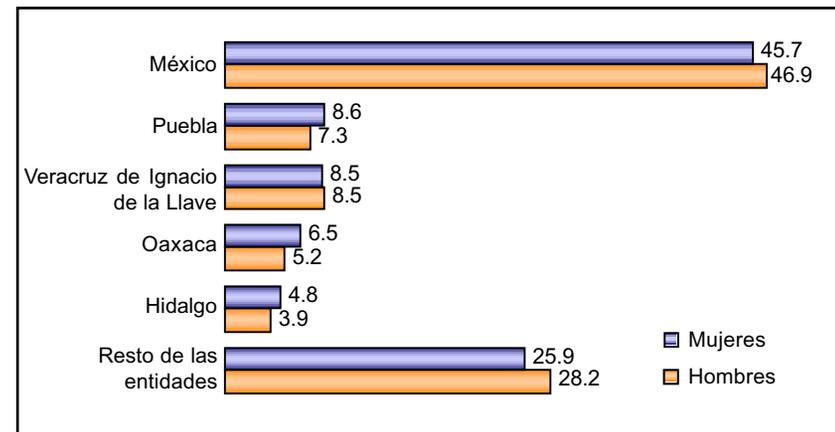
Gráfica 4.3



NOTA: El porcentaje se calculó con respecto a la población de 5 años y más.  
FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1992.  
INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población inmigrante, según lugar de residencia cinco años antes 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 4.4



NOTA: El porcentaje se calculó con respecto a la población de 5 años y más.  
FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

En lo referente a la población emigrante 395 mil 194 mujeres salieron del Distrito Federal hacia otros estados de la República Mexicana. Ahora bien, si se observan las entidades hacia las cuales se desplazaron se observa que en su mayoría han sido hacia cuatro de las seis demarcaciones que conforman la región centro (estado de México, Puebla, Hidalgo y Morelos).

El estado de México es la entidad que concentra el mayor volumen de población femenina que ha emigrado del Distrito Federal (58.0 por ciento). Puebla, Veracruz, Hidalgo y Morelos son las entidades que siguen en importancia, pero reciben entre 3.3 y 3.9% de emigrantes. En el caso de los hombres se observa una situación similar.

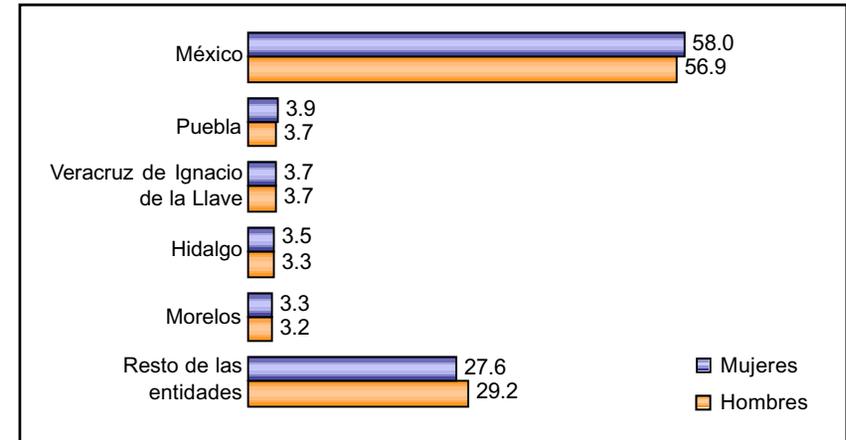
Cabe indicar que de todas las entidades del país la mayor diferencia en cuanto intercambio de población es con el estado de México. En otras palabras, una gran parte de la cantidad de población, en especial la femenina, que abandonó el Distrito Federal (229 mil 482 mujeres) se desplazó hacia el estado de México. Por su parte, la salida de mujeres del estado de México hacia el Distrito Federal fue de sólo 95 mil 550. Esta situación se explica probablemente por la dinámica económica que ha experimentado esta entidad.

En base a lo anterior se registran variaciones en el número de mujeres y hombres que entran o salen del Distrito Federal, lo que conjuntamente se traduce en un saldo migratorio negativo, esto es, la entidad registra un mayor número de salidas y al mismo tiempo recibe una menor cantidad de personas en los últimos cinco años.

Corresponde a la población masculina el porcentaje de expulsión más alto con -6.0%, esto es, hay más emigrantes (10.6%) que inmigrantes (4.6 por ciento); y aunque el dato de la población femenina es menor en 1.4 puntos porcentuales, también se dan más salidas que entradas de mujeres. En resumen, entre 1995 y 2000 salieron de la entidad un mayor número de hombres que de mujeres.

**Población emigrante cinco años antes según lugar de residencia actual 2000**  
(Porcentaje)

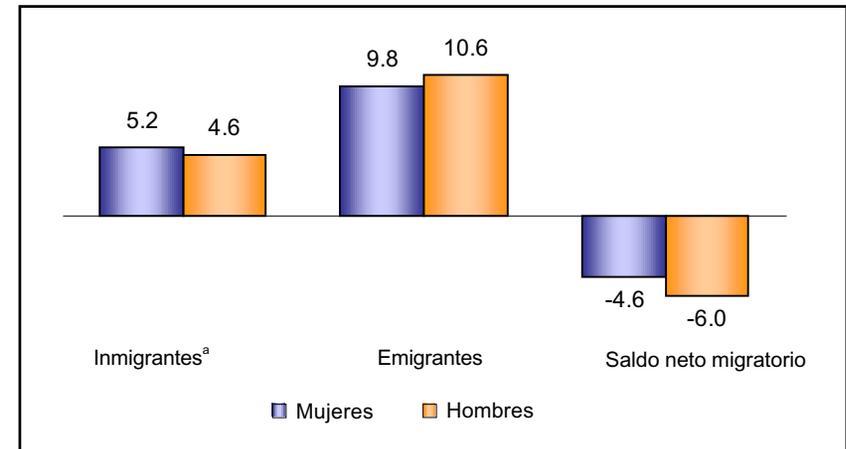
Gráfica 4.5



NOTA: El porcentaje se calculó con respecto a la población de 5 años y más.  
FUENTE: INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.* Aguascalientes, Ags. 2001.

**Saldo neto migratorio, por sexo 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 4.6



<sup>a</sup> Excluye a la población que en enero de 1995 residía en otro país, y a la que no especificó su lugar de residencia en esa fecha.

FUENTE: INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.* Aguascalientes, Ags. 2001.

La mayoría de los inmigrantes corresponden a personas jóvenes, en edad de trabajar. Al sumar los grupos entre 15 a 19, 20 a 24, 25 a 29 y 30 a 34 años, obtenemos que 60.6% tiene entre 15 y 34 años; además en estos mismos grupos de edad, es posible detectar algunas diferencias entre hombres y mujeres.

Por un lado, el mayor porcentaje de mujeres inmigrantes son las que tienen entre 15 y 19 años con 11.0%, lo que significa que abandonaron su estado natal cuando tenían aproximadamente entre 10 y 14 años, que podría deberse por motivos laborales o para continuar con sus estudios. Por otro lado, es en este mismo grupo de edad donde se presenta la mayor diferencia respecto a los hombres, cuyo valor es de 6.2%, es decir, se observa una diferencia de 4.8 puntos porcentuales.

Conforme la población va envejeciendo, la participación de inmigrantes se va reduciendo entre un grupo de edad y otro, ya que en los rangos comprendidos a partir de los 55 años es de menos del uno por ciento, tanto para mujeres como para hombres.

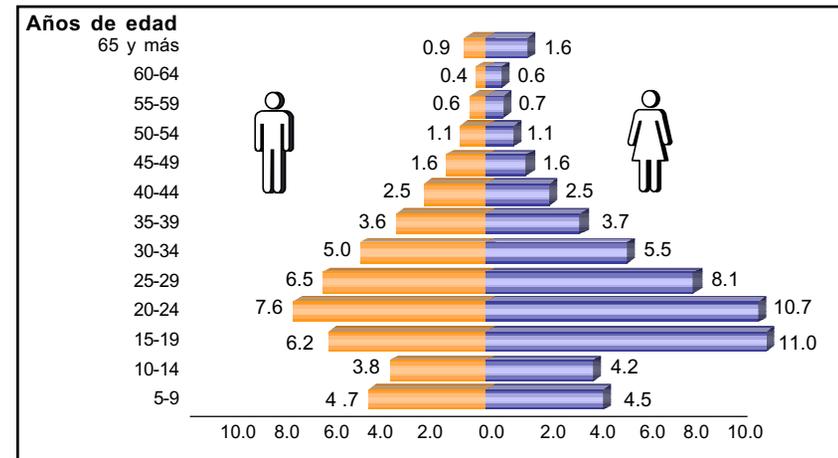
El estudio de la inmigración femenina plantea la necesidad de conocer las características sociodemográficas de este segmento de la población, ya que se trata de un fenómeno social en el cual interactúan un conjunto de factores. Tal es el caso del promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años que hace cinco años residían en otra entidad, en donde es evidente la prevalencia de familias pequeñas que no superan los tres hijos por mujer.

El promedio de hjos nacidos vivos entre las mujeres de 15 a 19 y de 20 a 24 años es prácticamente nulo. De 25 a 29 años el promedio es de un hijo, mientras que para las mujeres de 30 a 34 y de 35 a 39 años es de dos. A medida que se incrementa la edad en las mujeres va aumentando el promedio de hijos; de esta forma, para el grupo de mujeres de 40 a 44 años y de 45 a 49 es de tres por mujer.

### Estructura por edad y sexo de la población que cinco años antes residía en otra entidad 2000

Gráfica 4.7

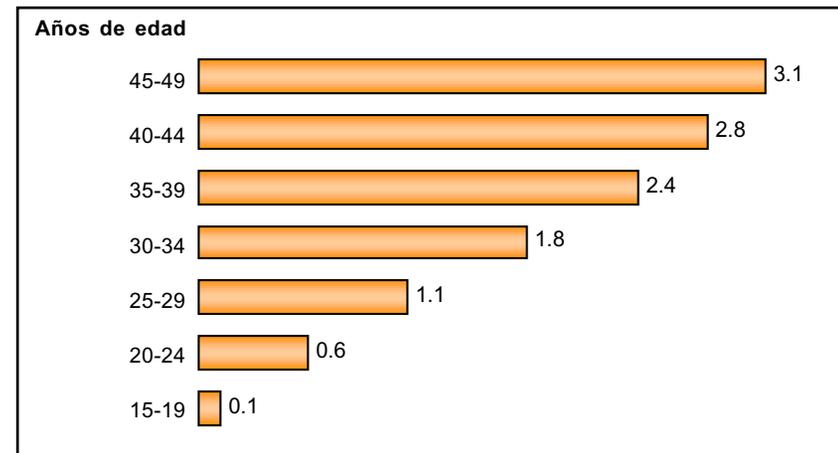
(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Promedio de hijos nacidos vivos de las mujeres de 15 a 49 años que cinco años antes residían en otra entidad, por grupos de edad 2000

Gráfica 4.8



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

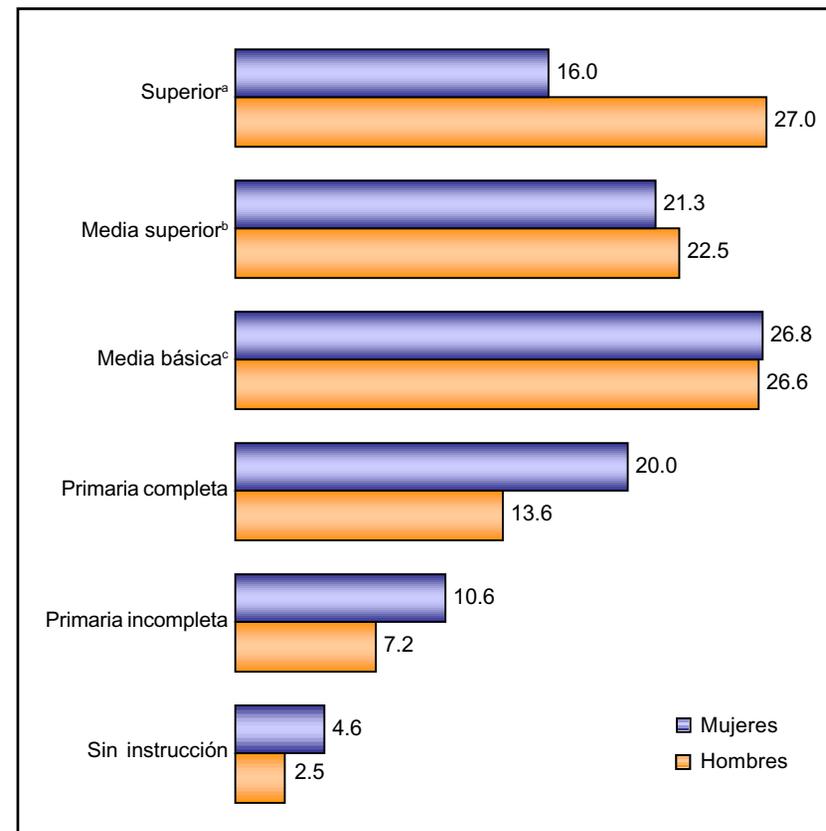
La escasa oferta educativa sobre todo a nivel profesional, o la motivación a buscar oportunidades de empleo en otra entidad, una vez que concluyen sus estudios profesionales, motiva a la población joven, en la mayoría de los casos, a salir de sus entidades de origen para residir en otra que les ofrezca, en su condición de profesionistas, mayores posibilidades de sobresalir económicamente, o bien, para concluir sus estudios.

En el caso del Distrito Federal el nivel de instrucción de este segmento de la población resulta heterogéneo cuando se analiza por género, esto es, mientras más bajos son los niveles de instrucción (primaria completa, incompleta y sin instrucción) mayor es la participación de mujeres; en cambio, cuando se alude a los niveles medio superior y superior sobresale la participación de los hombres.

En lo que se refiere a la educación superior, sólo 16 de cada 100 mujeres de 15 y más años que hace cinco años residían en otra entidad tienen estudios profesionales, en el caso de los hombres la relación es de 27 de cada 100. Con una diferencia menor, pero aun con desventaja para las mujeres se encuentran aquéllos con educación media superior con sólo una persona de diferencia. No así en el nivel de instrucción media básica, donde la proporción es de 27 de cada 100 en ambos casos.

**Población de 15 y más años por nivel de instrucción que cinco años antes residía en otra entidad por sexo 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 4.9



<sup>a</sup> Incluye las personas con algún grado en el nivel profesional, maestría o doctorado y las de carreras técnicas o comerciales con antecedente de preparatoria.

<sup>b</sup> Incluye a la población con algún grado aprobado en el nivel de preparatoria, a quienes estudiaron la normal con antecedente de primaria o secundaria y a los que estudiaron carrera técnica o comerciales con antecedente de secundaria.

<sup>c</sup> Incluye a la población con algún grado en el nivel de secundaria y aquélla con estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

No obstante la clara feminización de los movimientos migratorios, en la medida que existe un mayor número de mujeres respecto a los varones, la situación se invierte al considerar la población económicamente activa. Si bien factores como las diferencias en la estructura de edad pueden suponer un mayor número de mujeres en la actividad laboral, es indudable, por lo contundente de la diferencia, que las mujeres inmigrantes no alcanzan a compensar su aporte al flujo migratorio con una presencia laboral más fuerte dentro de la actividad económica.

De las mujeres de 12 y más años que hace cinco años residían en otra entidad sólo 49.8% son económicamente activas, en el caso de los hombres es de 76.9%, es decir, se observa una diferencia de 27.1 puntos porcentuales. En esta misma magnitud es la diferencia entre la población femenina y masculina que se dedica a los quehaceres del hogar como una forma de inactividad económica, en ellas el porcentaje es de 30.1, mientras que los hombres representan menos del uno por ciento.

En el caso de las mujeres inmigrantes que actualmente se encuentran estudiando el porcentaje es menor al de los hombres con una diferencia de cuatro puntos.

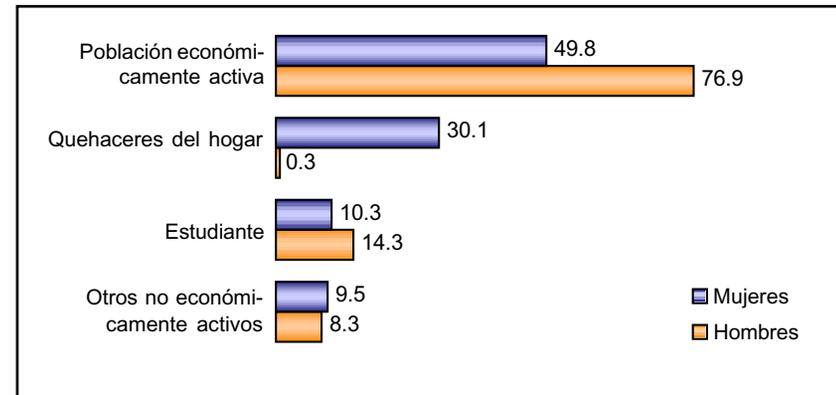
Tal como los hombres, las mujeres inmigrantes se encuentran trabajando en su mayoría como empleados y obreras. Aún cuando es posible encontrar mujeres inmigrantes en una posición de patrones (0.9%), su participación es menor a la de los hombres (2.5 por ciento). Ellas trabajan por su cuenta (9.8%) donan su trabajo para empresas familiares (1.5%) y en menor medida son jornaleras y peonas (0.7 por ciento).

En el caso de los hombres tenemos que 15.5% de los que llegaron a la entidad hace cinco años se encuentran trabajando por su cuenta, y 2.5% son patrones. Ello significa que las mujeres tienden a tener menor posibilidad para iniciar su propio negocio y gozar de una libertad económica.

### Población de 12 y más años que cinco años antes residía en otra entidad, por sexo según condición de actividad económica 2000

Gráfica 4.10

(Porcentaje)

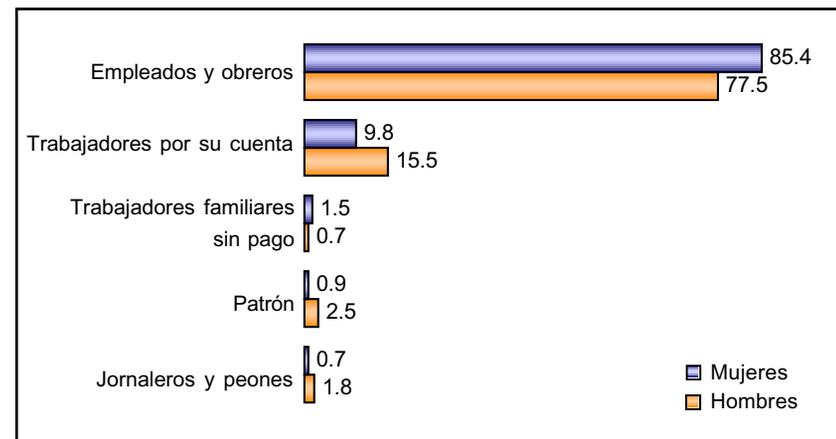


FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

### Población de 12 y más años que cinco años antes residía en otra entidad, por sexo según situación en el trabajo 2000

Gráfica 4.11

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Si se compara el porcentaje de la población femenina que por algún motivo abandonó su país de origen para trasladarse a vivir en la entidad, se aprecia que de 1970 a 2000 ésta disminuyó para luego incrementarse ligeramente en el 2000 y, no por mucho, al número de hombres nacidos en otro país.

Así, para 1970, de los 66 mil 413 residentes en la entidad y que nacieron en algún otro país 32 mil 638 son mujeres, que equivale al 0.9% del total de ellas. Asimismo, para el año 1990, residían en la entidad 55 mil 412 inmigrantes, de los cuales 28 mil 691 eran mujeres que salieron de su país natal hacia el Distrito Federal, cantidad que representó 0.7% del total de mujeres de la entidad. En 2000, la cantidad se incrementó ligeramente al ser de 29 mil 162, lo que representó, de igual forma, menos del uno por ciento del total de mujeres residentes.

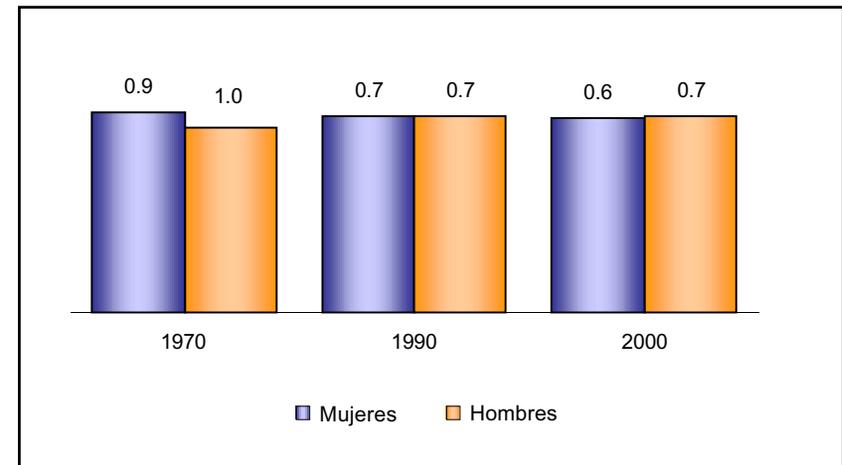
En lo referente a la población inmigrante internacional, es decir, la población de 5 y más años que cinco años antes residía en otro país y que establecieron su lugar de residencia en el Distrito Federal, la mayoría se encuentra compuesta por hombres.

En 1990 y 2000 el número de inmigrantes sumó 18 mil 357 y 25 mil 552 personas, respectivamente; pero de estas cantidades, las mujeres sumaron 8 mil 857 para la década de los noventa, y 11 mil 932 para la década actual.

De esta manera, el porcentaje de mujeres inmigrantes internacionales representó 0.2% en 1990 y 0.3% en el 2000, mientras que la participación de los hombres es de una décima más en cada uno de estos años.

**Población nacida en otro país, por sexo**  
**De 1970 a 2000**  
(Porcentaje)

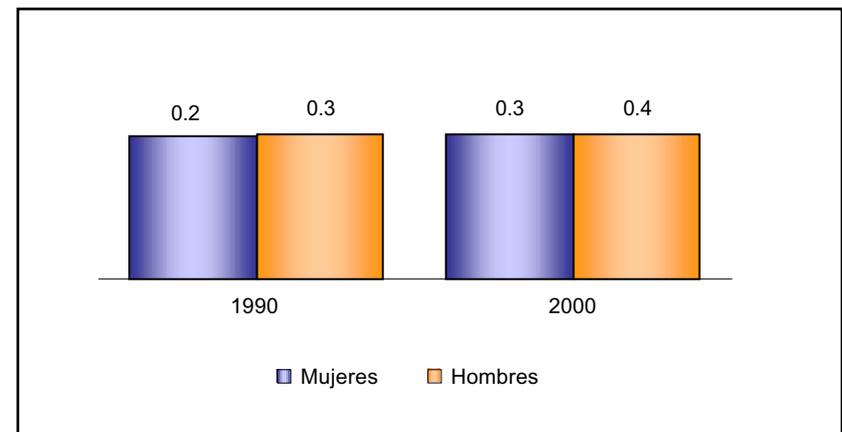
Gráfica 4.12



FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1970-2000.

**Población inmigrante internacional<sup>a</sup>, por sexo**  
**1990 y 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 4.13



<sup>a</sup> Se refiere a la población de 5 y más años que en 1995 residía en otro país.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1992.

INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

La composición por edad de la población que hace cinco años residía en otro país indica que es una estructura con predominio de hombres.

En casi todos los grupos de edad se identifica un mayor porcentaje de hombres inmigrantes, en especial en el grupo de 30 a 34 años y de 25 a 29 y uno menor en el de 35 a 39 años respecto a las mujeres, lo cual indica a su vez una estructura de edad más avanzada de la población inmigrante internacional respecto a los que hace cinco años residía en otra entidad del mismo Distrito Federal.

En la estructura por edad, puede observarse que entre las mujeres inmigrantes el grupo en el que se concentra el mayor porcentaje corresponde de 25 a 29 años con 8.1%, aún así, el número de hombres en este mismo grupo de edad es ligeramente mayor.

En cuanto a la escolaridad, prácticamente no existe diferencias cuantitativas entre las mujeres y hombres que carecen de instrucción, o no han terminado la primaria, o bien, aquéllos que si lo han hecho.

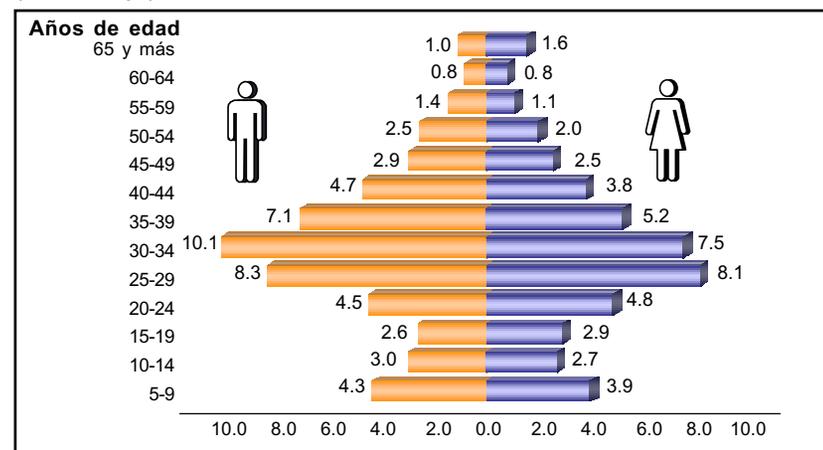
La diferencia por género resalta al llegar al nivel de instrucción media superior con 6.7 puntos porcentuales más para las mujeres y disminuye en lo que se refiere a la educación media básica en donde el porcentaje de hombres es mayor al de las mujeres con alrededor de dos puntos porcentuales.

Dadas las características señaladas, se observa que el porcentaje de mujeres inmigrantes internacionales que tienen un nivel de estudios superior no es muy diferente del que representan los hombres. En efecto, 55.6% de las mujeres que hace cinco años residían en otro país actualmente son profesionistas, tan sólo 4.4 puntos porcentuales menos que los hombres.

### Estructura por edad y sexo de la población inmigrante internacional<sup>a</sup> 2000

Gráfica 4.14

(Porcentaje)

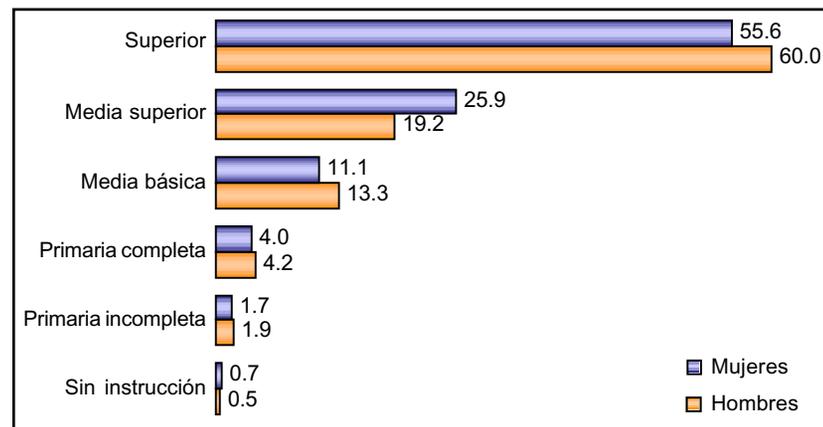


<sup>a</sup> Se refiere a la población de 5 y más años que en 1995 residía en otro país.  
 FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Población inmigrante internacional<sup>a</sup> de 15 y más años por sexo, según nivel de instrucción 2000

Gráfica 4.15

(Porcentaje)



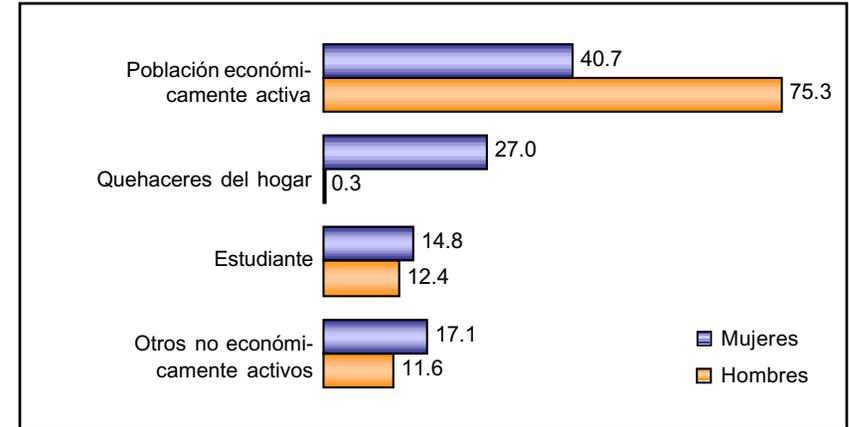
<sup>a</sup> Se refiere a la población que en 1995 residía en otro país.  
 FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Al comparar con los hombres surgen perfiles diferentes, dado que es mucho menor la proporción de mujeres económicamente activas, a la vez que se visualiza una fuerte participación de las mujeres económicamente no activas que se dedican a los quehaceres del hogar.

Esta brecha, aunque en menor proporción se repite en las mujeres que no están incorporadas al mercado laboral, pero que actualmente se encuentran estudiando. De aquí resulta que, si bien, de la población que hace cinco años residía en otro país, son los hombres quienes en mayor proporción se encuentran estudiando, ahora la situación se invierte para aquellos que en 1995 residían en otro país, puesto que la mayor proporción corresponde a las mujeres con 2.4 puntos porcentuales más que los hombres.

**Población inmigrante internacional<sup>a</sup> de 12 y más años por sexo, según condición de actividad 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 4.16



<sup>a</sup> Se refiere a la población que en 1995 residía en otro país.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**POBLACIÓN TOTAL Y NO NATIVA EN LA ENTIDAD E ÍNDICE DE MASCULINIDAD  
POR DELEGACIÓN DE RESIDENCIA ACTUAL SEGÚN SEXO  
(Migración por lugar de nacimiento)  
2000**

CUADRO 4.1

Delegación de residencia actual	Población total	Población no nativa <sup>a</sup>		Índice de masculinidad	
		Total	Mujeres		Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>8 605 239</b>	<b>1 883 831</b>	<b>1 063 679</b>	<b>820 152</b>	<b>77.1</b>
010 Alvaro Obregón	687 020	140 454	81 493	58 961	72.4
002 Azcapotzalco	441 008	88 810	50 487	38 323	75.9
014 Benito Juárez	360 478	97 591	60 520	37 071	61.3
003 Coyoacán	640 423	146 830	85 621	61 209	71.5
004 Cuajimalpa de Morelos	151 222	28 376	17 159	11 217	65.4
015 Cuauhtémoc	516 255	126 238	72 833	53 405	73.3
005 Gustavo A. Madero	1 235 542	268 817	148 950	119 867	80.5
006 Iztacalco	411 321	79 612	44 986	34 626	77.0
007 Iztapalapa	1 773 343	411 841	221 440	190 401	86.0
008 Magdalena Contreras, La	222 050	42 423	24 492	17 931	73.2
016 Miguel Hidalgo	352 640	88 316	54 952	33 364	60.7
009 Milpa Alta	96 773	12 892	6 611	6 281	95.0
011 Tláhuac	302 790	56 796	30 613	26 183	85.5
012 Tlalpan	581 781	138 167	76 381	61 786	80.9
017 Venustiano Carranza	462 806	86 684	49 803	36 881	74.1
013 Xochimilco	369 787	69 984	37 338	32 646	87.4

<sup>a</sup> Incluye a la población nacida en otro país.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN TOTAL POR ENTIDAD DE RESIDENCIA ACTUAL Y LUGAR DE NACIMIENTO, Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO  
(Migración por lugar de nacimiento)  
2000**

CUADRO 4.2

Entidad de residencia actual y lugar de nacimiento	Población total	Distribución según sexo	
		Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>8 605 239</b>	<b>4 494 754</b>	<b>4 110 485</b>
En la entidad	6 578 928	3 359 785	3 219 143
En otra entidad	1 827 644	1 034 517	793 127
01 Aguascalientes	9 578	5 321	4 257
02 Baja California	6 856	3 643	3 213
03 Baja California Sur	1 152	640	512
04 Campeche	4 091	2 186	1 905
05 Coahuila de Zaragoza	12 948	7 255	5 693
06 Colima	3 372	1 903	1 469
07 Chiapas	39 287	22 124	17 163
08 Chihuahua	12 149	6 932	5 217
10 Durango	10 487	6 173	4 314
11 Guanajuato	123 486	69 793	53 693
12 Guerrero	102 163	58 250	43 913
13 Hidalgo	157 967	92 978	64 989
14 Jalisco	61 935	36 253	25 682
15 México	285 834	163 062	122 772
16 Michoacán de Ocampo	170 465	98 857	71 608
17 Morelos	29 990	17 305	12 685
18 Nayarit	4 828	2 697	2 131
19 Nuevo León	11 248	6 283	4 965
20 Oaxaca	183 285	102 831	80 454
21 Puebla	215 465	119 239	96 226
22 Querétaro de Arteaga	35 567	20 841	14 726
23 Quintana Roo	1 637	851	786
24 San Luis Potosí	33 465	18 818	14 647
25 Sinaloa	13 441	7 635	5 806
26 Sonora	8 273	4 567	3 706
27 Tabasco	10 411	5 779	4 632
28 Tamaulipas	18 758	10 375	8 383
29 Tlaxcala	46 705	25 021	21 684
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	180 656	99 003	81 653
31 Yucatán	10 781	5 806	4 975
32 Zacatecas	21 364	12 096	9 268
En otro país	56 187	29 162	27 025
No especificado	142 480	71 290	71 190

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR LUGAR DE RESIDENCIA EN ENERO DE 1995, Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO 2000**

CUADRO 4.3

Lugar de residencia en enero de 1995	Población de 5 y más años	Distribución según sexo	
		Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>7 738 307</b>	<b>4 067 587</b>	<b>3 670 720</b>
En la entidad	7 309 269	3 833 203	3 476 066
En otra entidad	376 494	209 276	167 218
01 Aguascalientes	1 535	788	747
02 Baja California	3 333	1 621	1 712
03 Baja California Sur	924	451	473
04 Campeche	984	492	492
05 Coahuila de Zaragoza	1 553	758	795
06 Colima	826	407	419
07 Chiapas	7 368	3 878	3 490
08 Chihuahua	2 526	1 279	1 247
10 Durango	962	486	476
11 Guanajuato	6 549	3 686	2 863
12 Guerrero	12 155	6 766	5 389
13 Hidalgo	16 520	10 026	6 494
14 Jalisco	9 153	4 781	4 372
15 México	173 865	95 550	78 315
16 Michoacán de Ocampo	11 323	6 664	4 659
17 Morelos	9 423	5 155	4 268
18 Nayarit	771	412	359
19 Nuevo León	3 947	1 915	2 032
20 Oaxaca	22 398	13 697	8 701
21 Puebla	30 282	18 051	12 231
22 Querétaro de Arteaga	4 651	2 582	2 069
23 Quintana Roo	2 278	1 061	1 217
24 San Luis Potosí	3 136	1 704	1 432
25 Sinaloa	2 944	1 543	1 401
26 Sonora	2 055	1 029	1 026
27 Tabasco	2 701	1 307	1 394
28 Tamaulipas	2 720	1 347	1 373
29 Tlaxcala	4 916	2 750	2 166
30 Veracruz de Ignacio de la Llave	31 995	17 719	14 276
31 Yucatán	1 635	794	841
32 Zacatecas	1 066	577	489
En otro país	25 552	11 932	13 620
No especificado	26 992	13 176	13 816

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS RESIDENTE EN LA ENTIDAD POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA DELEGACIONAL, ESTATAL E INTERNACIONAL**  
(Migración por lugar de residencia en enero de 1995)  
2000

CUADRO 4.4

Residencia actual, sexo y grupos de edad (años)	Población de 5 y más años	Distribución según condición migratoria delegacional, estatal e internacional							No especificado
		No migrante estatal			Migrante estatal e internacional				
		Total	No migrante delegacional	Migrante delegacional	No especificado	Total	En otra entidad	En otro país	
<b>Distrito Federal</b>	<b>7 738 307</b>	<b>7 309 269</b>	<b>6 862 210</b>	<b>425 798</b>	<b>21 261</b>	<b>402 046</b>	<b>376 494</b>	<b>25 552</b>	<b>26 992</b>
5 - 9	764 094	718 165	672 679	43 367	2 119	36 750	34 647	2 103	9 179
10 - 14	742 986	709 247	673 919	33 571	1 757	31 499	30 064	1 435	2 240
15 - 19	798 349	729 988	695 276	32 636	2 076	66 039	64 633	1 406	2 322
20 - 24	832 517	758 843	709 575	46 704	2 564	71 074	68 710	2 364	2 600
25 - 29	840 487	779 228	708 659	67 753	2 816	59 111	54 908	4 203	2 148
30 - 34	731 452	685 582	619 033	64 196	2 353	44 007	39 532	4 475	1 863
35 - 39	655 973	624 149	574 899	47 384	1 866	30 406	27 281	3 125	1 418
40 - 44	556 565	534 507	501 737	31 368	1 402	20 828	18 660	2 168	1 230
45 - 49	441 804	427 592	407 377	19 185	1 030	13 280	11 879	1 401	932
50 - 54	373 595	363 632	349 573	13 213	846	9 230	8 075	1 155	733
55 - 59	269 845	263 779	255 159	8 062	558	5 585	4 949	636	481
60 - 64	227 283	222 562	216 054	5 992	516	4 200	3 783	417	521
65 y más	503 357	491 995	478 270	12 367	1 358	10 037	9 373	664	1 325
<b>Mujeres</b>	<b>4 067 587</b>	<b>3 833 203</b>	<b>3 603 134</b>	<b>219 355</b>	<b>10 714</b>	<b>221 208</b>	<b>209 276</b>	<b>11 932</b>	<b>13 176</b>
5 - 9	376 158	353 662	331 057	21 560	1 045	18 106	17 102	1 004	4 390
10 - 14	367 617	350 150	332 637	16 670	843	16 368	15 688	680	1 099
15 - 19	408 300	365 060	346 640	17 279	1 141	41 993	41 256	737	1 247
20 - 24	431 593	388 829	361 154	26 228	1 447	41 370	40 144	1 226	1 394
25 - 29	437 176	403 487	365 635	36 494	1 358	32 676	30 603	2 073	1 013
30 - 34	384 592	361 031	328 159	31 807	1 065	22 658	20 751	1 907	903
35 - 39	348 738	333 002	309 348	22 803	851	15 119	13 800	1 319	617
40 - 44	297 645	286 807	271 091	15 067	649	10 287	9 325	962	551
45 - 49	238 590	231 617	221 690	9 411	516	6 531	5 883	648	442
50 - 54	201 656	196 847	189 836	6 601	410	4 496	3 992	504	313
55 - 59	147 185	144 139	139 620	4 242	277	2 834	2 560	274	212
60 - 64	128 089	125 530	121 914	3 362	254	2 306	2 105	201	253
65 y más	300 248	293 042	284 353	7 831	858	6 464	6 067	397	742

Continúa

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS RESIDENTE EN LA ENTIDAD POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA DELEGACIONAL, ESTATAL E INTERNACIONAL (Migración por lugar de residencia en enero de 1995) 2000**

CUADRO 4.4

Residencia actual, sexo y grupos de edad (años)	Población de 5 y más años	Distribución según condición migratoria delegacional, estatal e internacional							No especificado
		No migrante estatal			Migrante estatal e internacional			No especificado	
		Total	No migrante delegacional	Migrante delegacional	No especificado	Total	En otra entidad		
<b>Hombres</b>	<b>3 670 720</b>	<b>3 476 066</b>	<b>3 259 076</b>	<b>206 443</b>	<b>10 547</b>	<b>180 838</b>	<b>167 218</b>	<b>13 620</b>	<b>13 816</b>
5 - 9	387 936	364 503	341 622	21 807	1 074	18 644	17 545	1 099	4 789
10 - 14	375 369	359 097	341 282	16 901	914	15 131	14 376	755	1 141
15 - 19	390 049	364 928	348 636	15 357	935	24 046	23 377	669	1 075
20 - 24	400 924	370 014	348 421	20 476	1 117	29 704	28 566	1 138	1 206
25 - 29	403 311	375 741	343 024	31 259	1 458	26 435	24 305	2 130	1 135
30 - 34	346 860	324 551	290 874	32 389	1 288	21 349	18 781	2 568	960
35 - 39	307 235	291 147	265 551	24 581	1 015	15 287	13 481	1 806	801
40 - 44	258 920	247 700	230 646	16 301	753	10 541	9 335	1 206	679
45 - 49	203 214	195 975	185 687	9 774	514	6 749	5 996	753	490
50 - 54	171 939	166 785	159 737	6 612	436	4 734	4 083	651	420
55 - 59	122 660	119 640	115 539	3 820	281	2 751	2 389	362	269
60 - 64	99 194	97 032	94 140	2 630	262	1 894	1 678	216	268
65 y más	203 109	198 953	193 917	4 536	500	3 573	3 306	267	583
<b>Concluye</b>									

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN FEMENINA DE 5 Y MÁS AÑOS POR DELEGACIÓN DE RESIDENCIA ACTUAL, Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA DELEGACIONAL, ESTATAL E INTERNACIONAL (Migración por lugar de residencia en enero de 1995) 2000**

CUADRO 4.5

Delegación de residencia actual	Población de 5 y más años	Distribución según condición migratoria delegacional, estatal e internacional							
		No migrante estatal			Migrante estatal e internacional			No especificado	
		Total	No migrante delegacional	Migrante delegacional	No especificado	Total	En otra entidad		En otro país
<b>Distrito Federal</b>	<b>4 067 587</b>	<b>3 833 203</b>	<b>3 603 134</b>	<b>219 355</b>	<b>10 714</b>	<b>221 208</b>	<b>209 276</b>	<b>11 932</b>	<b>13 176</b>
010 Alvaro Obregón	325 938	308 390	293 526	13 977	887	16 095	15 180	915	1 453
002 Azcapotzalco	210 651	198 912	190 593	7 811	508	11 323	11 067	256	416
014 Benito Juárez	185 320	169 604	152 897	16 107	600	15 218	13 673	1 545	498
003 Coyoacán	312 043	293 193	271 412	20 796	985	17 357	15 987	1 370	1 493
004 Cuajimalpa de Morelos	69 780	63 371	59 849	3 363	159	6 107	5 614	493	302
015 Cuauhtémoc	250 213	232 386	216 467	15 150	769	16 673	14 700	1 973	1 154
005 Gustavo A. Madero	582 378	552 155	537 021	14 255	879	29 046	28 250	796	1 177
006 Iztacalco	195 408	186 727	175 232	10 859	636	8 063	7 839	224	618
007 Iztapalapa	814 041	771 279	725 094	43 910	2 275	40 130	39 223	907	2 632
008 Magdalena Contreras, La	103 519	98 620	92 791	5 652	177	4 644	4 356	288	255
016 Miguel Hidalgo	175 884	157 532	148 284	8 669	579	17 565	15 809	1 756	787
009 Milpa Alta	43 262	41 936	39 432	2 445	59	1 227	1 214	13	99
011 Tláhuac	137 315	130 047	112 293	17 371	383	6 788	6 667	121	480
012 Tlalpan	272 082	256 351	236 809	18 915	627	14 971	14 156	815	760
017 Venustiano Carranza	222 110	212 155	202 589	8 896	670	9 396	9 150	246	559
013 Xochimilco	167 643	160 545	148 845	11 179	521	6 605	6 391	214	493

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN MASCULINA DE 5 Y MÁS AÑOS POR DELEGACIÓN DE RESIDENCIA ACTUAL, Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA DELEGACIONAL, ESTATAL E INTERNACIONAL (Migración por lugar de residencia en enero de 1995) 2000**

CUADRO 4.6

Delegación de residencia actual	Población de 5 y más años	Distribución según condición migratoria delegacional, estatal e internacional							No especificado
		No migrante estatal			Migrante estatal e internacional				
		Total	No migrante delegacional	Migrante delegacional	No especificado	Total	En otra entidad	En otro país	
<b>Distrito Federal</b>	<b>3 670 720</b>	<b>3 476 066</b>	<b>3 259 076</b>	<b>206 443</b>	<b>10 547</b>	<b>180 838</b>	<b>167 218</b>	<b>13 620</b>	<b>13 816</b>
010 Alvaro Obregón	292 764	280 611	268 065	11 760	786	10 756	9 786	970	1 397
002 Azcapotzalco	189 359	179 390	171 840	7 079	471	9 563	9 251	312	406
014 Benito Juárez	145 306	134 509	120 307	13 662	540	10 385	8 814	1 571	412
003 Coyoacán	272 001	258 428	239 609	17 901	918	11 995	10 527	1 468	1 578
004 Cuajimalpa de Morelos	62 044	58 415	55 570	2 745	100	3 361	2 832	529	268
015 Cuauhtémoc	216 963	200 350	185 566	13 950	834	15 183	13 066	2 117	1 430
005 Gustavo A. Madero	535 211	507 800	489 236	17 566	998	26 034	24 939	1 095	1 377
006 Iztacalco	176 110	168 317	157 789	9 918	610	7 000	6 708	292	793
007 Iztapalapa	765 188	725 314	679 655	43 301	2 358	37 114	35 757	1 357	2 760
008 Magdalena Contreras, La	93 910	90 585	85 494	4 922	169	3 066	2 731	335	259
016 Miguel Hidalgo	143 256	131 136	123 400	7 253	483	11 495	9 629	1 866	625
009 Milpa Alta	42 071	40 833	38 423	2 338	72	1 132	1 105	27	106
011 Tiáhuac	128 972	122 518	106 081	16 039	398	5 894	5 732	162	560
012 Tlalpan	249 526	235 385	217 796	16 964	625	13 452	12 548	904	689
017 Venustiano Carranza	197 202	188 512	179 511	8 351	650	8 040	7 744	296	650
013 Xochimilco	160 837	153 963	140 734	12 694	535	6 368	6 049	319	506

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

## 5. Estado conyugal

---

Los roles familiares desempeñados por las esposas o cónyuges han tendido a cambiar históricamente y también varían con la edad, la clase social, el lugar de residencia y la escolaridad de las mujeres. Si la mujer sólo desempeña el papel de ama de casa su vida e identidades se van diferenciando de las de su esposo, quien permanece generalmente vinculado al ámbito público<sup>a</sup>. Sin embargo, en las últimas décadas las mujeres han avanzado en la transformación de los estereotipos, se insertan cada vez más en el mercado de trabajo, acceden a niveles de educación superior, participan en la política, es decir incursionan en ámbitos que en décadas anteriores eran masculinos. Estos avances van modificando muy lentamente las relaciones al interior de las parejas.

Actualmente, en el Distrito Federal se pueden observar cambios importantes en la distribución por estado civil de la población, esto es, un incremento en la proporción de uniones libres y postergación en las edades de las mujeres y hombres al contraer matrimonio.

El objetivo de este capítulo es presentar la distribución de la población según su estado conyugal, y analizar algunas características sociodemográficas de las dos situaciones conyugales más representativas de la población, es decir, casada y divorciada. Para ello, se revisan tres aspectos fundamentales: nivel de escolaridad, condición de ocupación y grupos de ingreso por trabajo, para establecer comparaciones entre ambas situaciones conyugales.

De esta manera, a partir del análisis de los datos que aquí se presentan se observa que probablemente el mayor nivel de educación incida en mujeres y hombres para tomar la decisión de casarse no tan jóvenes, sobre todo en el caso de las mujeres, quienes en su mayoría tienen como objetivo incorporarse al mercado de trabajo una vez que concluyen sus estudios.

La información con la que se elaboró el presente capítulo es la proporcionada por los registros administrativos, derivados del Registro Civil, y los Juzgados de lo Familiar, Civiles y Mixtos, que permiten captar específicamente el fenómeno de la nupcialidad, y que se dan a conocer a través de las estadísticas vitales publicadas cada año; y por el XII CGPyV 2000, que capta información adicional como: unión libre, soltera, separada y viuda.

---

<sup>a</sup> Ver Tuirán, Rodolfo (s/a). Transición demográfica, curso de vida y pobreza en México. México. Consejo Nacional de Población. Página 15.

## 5. Estado conyugal

En el Distrito Federal el matrimonio es el estado conyugal que caracteriza a la mayoría de la población de 12 y más años. Así, de un total de 2 millones 718 mil 121 casados, un millón 367 mil 498 son mujeres y un millón 350 mil 623 son hombres, que equivale a 38.6% de las mujeres en esta edad y 43.2% de los hombres. La población soltera es la segunda categoría con mayor participación, 36.2% para la población femenina y 40.7% para la masculina.

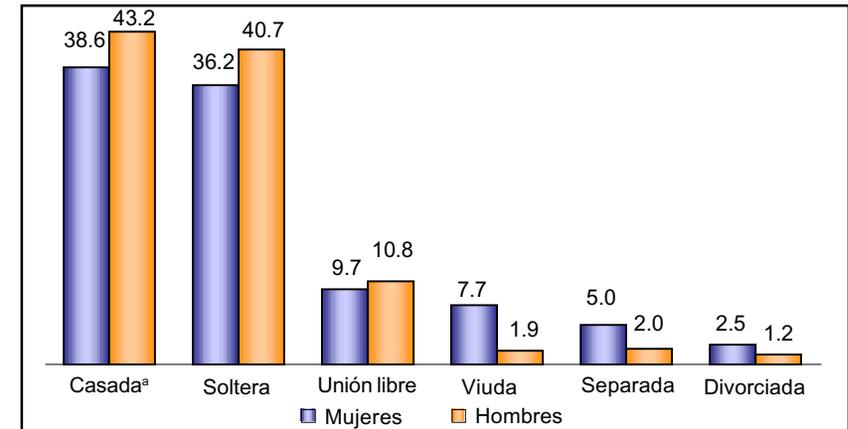
La proporción de solteros y solteras se asocia a distintos factores de conducta y comportamiento en cuanto a la formación de una estructura familiar; por ejemplo, el retraso de la edad a la unión conyugal, lo que posiblemente se deba a la mayor escolaridad de los hijos e hijas, que a su vez provoca que la estadía de éstos en el hogar se prolongue por más tiempo; además, el mayor conocimiento y uso de métodos anticonceptivos ha hecho posible separar la vida sexual y reproductiva, así como la libertad de decidir los tiempos para concebir y, por consiguiente para casarse.

Respecto a la disolución del vínculo conyugal (viuda, separada y divorciada) las mujeres presentan valores superiores al de los hombres, y corresponde a la viudez la mayor diferencia con 5.8 puntos porcentuales más para ellas, condición que está asociada a la característica biológica de las mujeres de una mayor esperanza de vida que los hombres.

Asimismo, se aprecian nuevas formas (patrones) de convivencia y residencia familiar como es la preferencia a la unión libre o de común acuerdo. En 1970 en este tipo de uniones consensuales participa 4.6% de la población femenina de 12 y más años, para el año 2000 creció a 9.7 por ciento; en el caso de los hombres pasa de 4.5% en 1970 a 10.8% en la actualidad.

**Población de 12 y más años, por sexo según estado conyugal 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 5.1

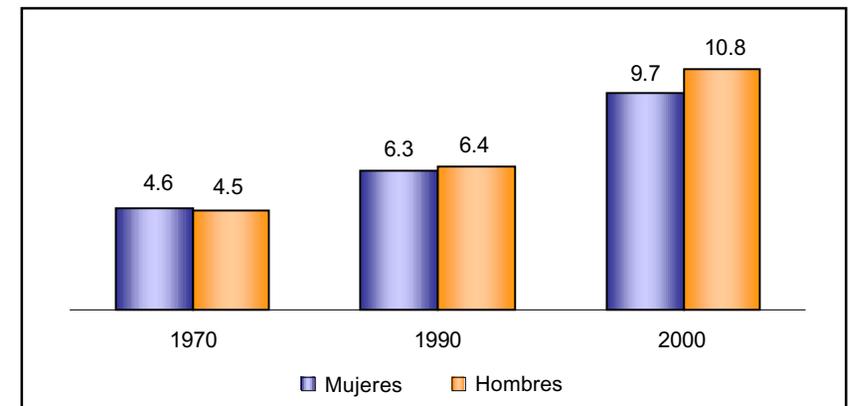


NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 0.2% en mujeres y 0.3% para hombres.  
<sup>a</sup>En todo el capítulo hace referencia a los casados civil o religiosamente, así como a quienes se unieron por las dos opciones.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población de 12 y más años en unión libre por sexo De 1970 a 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 5.2



FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1970-2000.

En el matrimonio hay tres modalidades por las cuales se establece el vínculo conyugal: únicamente por el civil, sólo por el religioso y por las dos anteriores. En la entidad, la forma de unión con mayor preferencia entre la población de 12 y más años casada es por lo civil y religioso, con 72 de cada 100 personas.

En segundo lugar se encuentran los matrimonios por el civil donde se observa que la preferencia tanto de mujeres como de hombres es casi en la misma proporción, además de que se ha incrementado en los últimos 30 años.

En 1970 la cifra fue de 20 de cada 100, en el año de 1990 se incrementó en tres unidades, y en el 2000 se tiene que 26 de cada 100 mujeres son casadas únicamente por el civil, situación que también se observa para los hombres, probablemente porque en caso de desavenencias sea más fácil terminar con el matrimonio; o porque hay una disminución en cuanto a la creencia religiosa; o bien, porque bajo este tipo se tiene mayor oportunidad de garantías y derechos conyugales para los hijos.

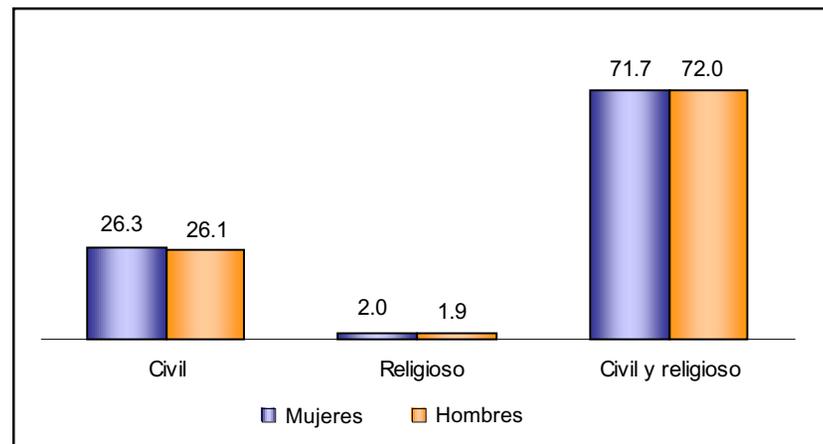
Otro importante cambio demográfico en las familias atañe al modelo que sigue la formación de parejas. Una de las modificaciones en este terreno ha sido el cambio de edad a la que se contrae matrimonio civil. Los patrones de nupcialidad manifiestan una ligera tendencia a la reducción de las uniones conyugales a edades tempranas.

Si en 1996 y 1998 las mujeres se casaban en promedio a los 25 años de edad, en el año 2000 y 2002 lo hacen a los 26. En el caso de los hombres, éstos se casan a edades mayores que las mujeres. Entre 1995 a 2002 la diferencia es de 2 años, al pasar de 27 a 29 años.

### Población de 12 y más años casada, por sexo según tipo de matrimonio 2000

Gráfica 5.3

(Porcentaje)



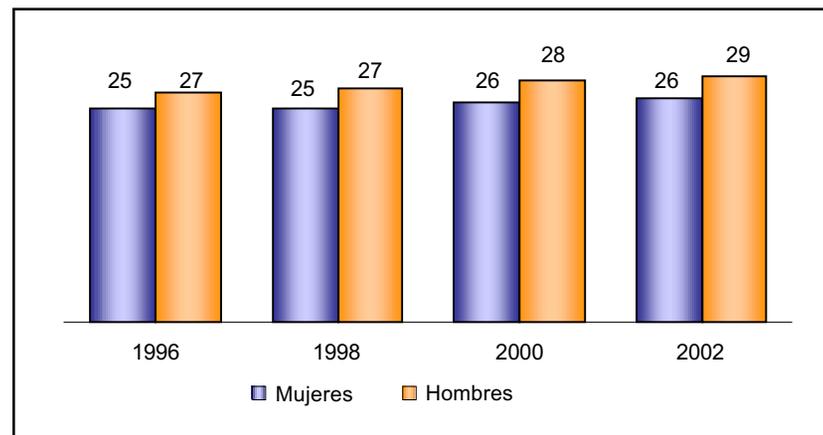
FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Edad mediana al matrimonio<sup>a</sup> según sexo de los contrayentes

Gráfica 5.4

#### Años seleccionados de 1996 a 2002

(Años de edad)



<sup>a</sup> Se refiere a los casados únicamente por el civil.

FUENTE: INEGI. Estadísticas de Matrimonios y Divorcios. Varios años.

La información por grupo de edad permite identificar en que rangos se concentra el mayor número de población casada respecto al total de población de ese mismo grupo de edad.

De esta forma, los menores porcentajes de casados corresponden a las edades más jóvenes, 0.2 y 4.3% para las mujeres, y 0.1 y 1.2% para los hombres, en los grupos de 12 a 14 y 15 a 19 años, respectivamente.

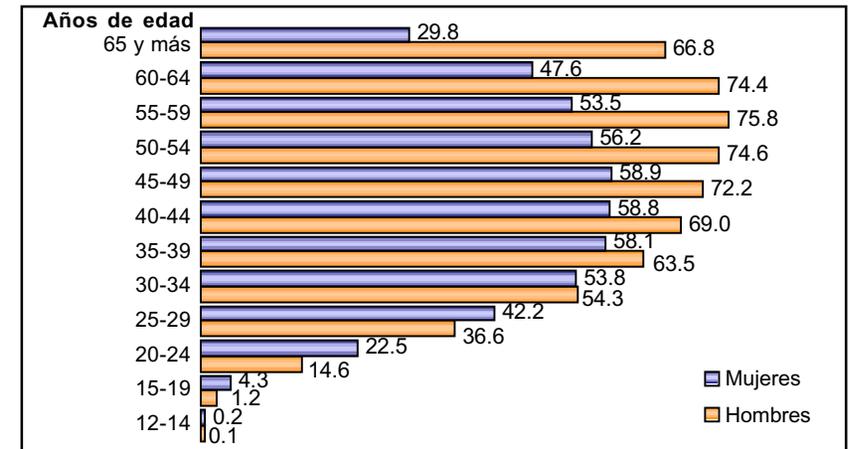
Además de los dos grupos anteriores, en el de 20 a 24 y 25 a 29 el porcentaje de mujeres casadas es mayor. No obstante que en los grupos de 30 a 34 y 35 a 39 la proporción de hombres casados rebasa al de las mujeres, en términos absolutos hay un mayor número de casadas. No así en lo que se refiere a los grupos comprendidos a partir de los 40 años, en donde los valores de los hombres superan a los de las mujeres, tanto en absolutos como en relativos.

Por delegación, en Iztapalapa, Tláhuac y Cuajimalpa de Morelos se presentan los mayores porcentajes de mujeres casadas con valores iguales o superiores al 40 por ciento. Probablemente algunas de estas demarcaciones, se caracterizan por una arraigada tradición al matrimonio, es decir, mantienen costumbres de los padres y abuelos en cuanto a la valoración del vínculo conyugal.

Al igual que el porcentaje de la entidad, por delegación se observan más hombres casados que mujeres, aunque claro, la diferencia porcentual en algunas de las demarcaciones es más acentuada entre ambos sexos, tal es el caso de Cuajimalpa de Morelos, Coyoacán, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Benito Juárez; en esta última se tiene la mayor diferencia porcentual con 10.2 puntos.

**Población de 12 y más años casada, por grupos de edad y sexo 2000**  
(Porcentaje)

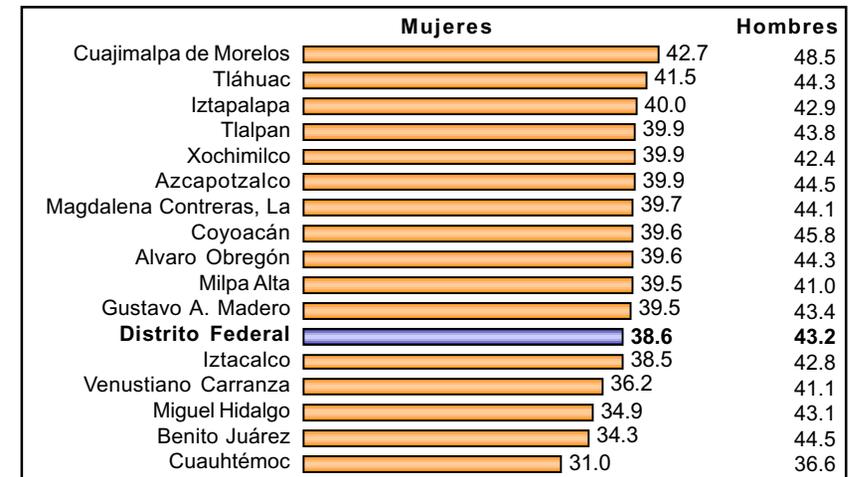
Gráfica 5.5



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población de 12 y más años casada por delegación y sexo 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 5.6



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

Una de las consecuencias que sufren las jóvenes al casarse a temprana edad es la interrupción de su educación y la reducción de las oportunidades de independencia futura mediante el trabajo, por dedicarse a los quehaceres del hogar, y a los cuidados de su descendencia.

En el Distrito Federal, la proporción de mujeres de 12 y más años casadas con primaria completa, incompleta o sin instrucción es mayor a la de los hombres. En educación media básica el dato es 25 de cada 100 para ambos sexos. Mientras que 26 de cada 100 mujeres tienen algún grado aprobado en el nivel de educación media superior, seis más en comparación con el dato de los hombres. En lo que se refiere a la educación superior la proporción de ellos (27 de cada 100 casados) es mayor con poco más de 10 personas.

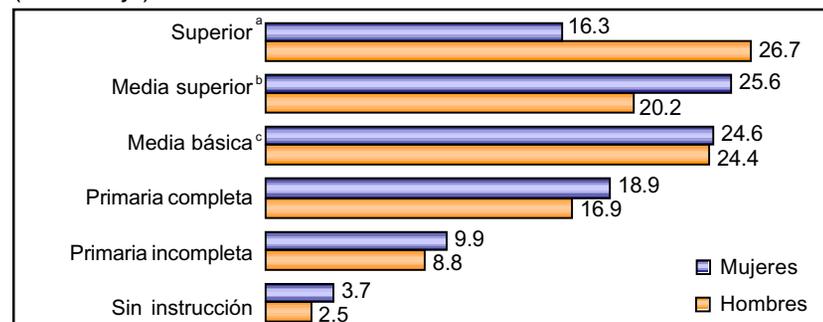
Actualmente, casi 55% de las mujeres casadas son amas de casa, (748 mil 956), situación que pone en evidencia el rol que juega en la familia como encargada del cuidado de los hijos, del esposo y del hogar. El 34.4% (470 mil 350) forma parte de la población económicamente activa que en comparación con el 87.4% de los hombres, hay una diferencia de 53 puntos porcentuales. Hoy en día la mujer ha aumentado su papel como jefe de familia, por lo tanto el acceso al mercado laboral marca una característica de desarrollo, autosuficiencia y realización personal.

Finalmente, menos de uno por ciento de hombres y mujeres casados son estudiantes, lo que refleja la limitación a la que se tienen que enfrentar para la continuación de una educación que los lleve a mejorar en el aspecto social y personal.

### Población de 12 y más años casada, por sexo según nivel de instrucción 2000

Gráfica 5.7

(Porcentaje)



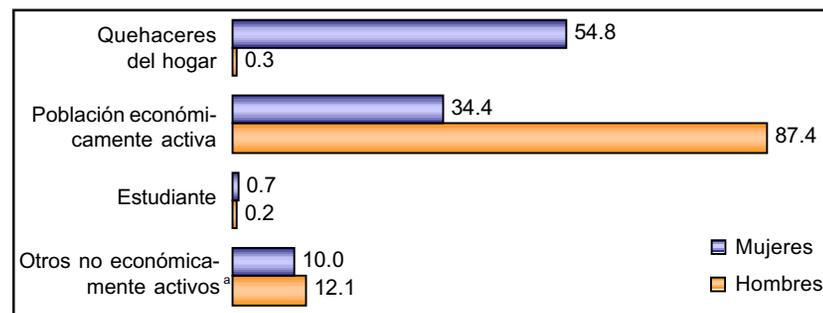
NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 1.0% en mujeres y 0.5% para hombres.  
<sup>a</sup> Incluye las personas con algún grado en el nivel profesional, maestría o doctorado y las de carreras técnicas o comerciales con antecedente de preparatoria.  
<sup>b</sup> Incluye a la población con algún grado aprobado en el nivel de preparatoria, a quienes estudiaron la normal con antecedente de primaria o secundaria y a los que estudiaron carrera técnica o comercial con antecedente de secundaria.  
<sup>c</sup> Incluye a la población con algún grado en el nivel de secundaria y aquella con estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

### Población de 12 y más años casada, por sexo según condición de actividad 2000

Gráfica 5.8

(Porcentaje)



NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 0.1% en mujeres y una cifra no significativa para hombres.

<sup>a</sup> Incluye a jubilados y pensionados, incapacitados permanentemente para trabajar y otros no económicamente activos.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Las limitadas oportunidades para las mujeres, de incorporarse a un empleo bien remunerado se hacen evidentes al revisar los ingresos que presentan por trabajo, de esta manera se tiene que el porcentaje de mujeres es mayor al de los hombres en los niveles de ingreso inferiores a un salario mínimo. En el rubro de aquellos que no reciben ingresos, el valor porcentual de las mujeres es mayor con alrededor de tres puntos porcentuales, diferencia que se amplía en el nivel de hasta 1 SM con 6.6 puntos porcentuales en comparación al de los hombres.

En los rangos comprendidos entre más de 1 y hasta 5 SM, las discrepancias entre ambos sexos son menores, pero al llegar al grupo de más de 5 SM, el porcentaje de las mujeres con este ingreso es menor en 8.5 puntos porcentuales.

Por delegación, el número de hombres casados que reciben por su trabajo más de 5 SM es poco más del triple que el que representan ellas.

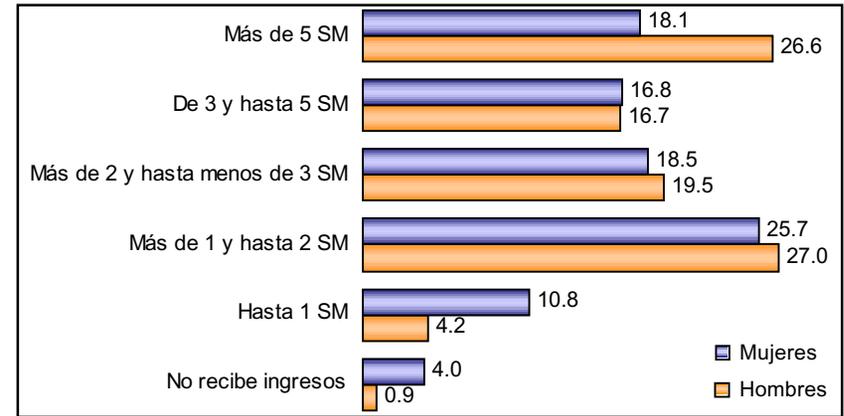
Así, en Benito Juárez, la población masculina y la femenina que percibe este nivel salarial presenta las mayores proporciones de la entidad; no obstante que en el caso de ellos hay 35 hombres más.

En el resto de las delegaciones, las cifras de los varones continúan siendo mayores. En el caso de Milpa Alta donde se observan las menores proporciones para ambos sexos, la diferencia entre ellos es de 6 mujeres menos, es decir, 2 de cada 100 casadas ocupadas cuentan con dicho nivel de ingresos, mientras que en los hombres es de 8 por cada 100.

### Población de 12 y más años casada, por sexo según grupos de ingreso por trabajo 2000

Gráfica 5.9

(Porcentaje)



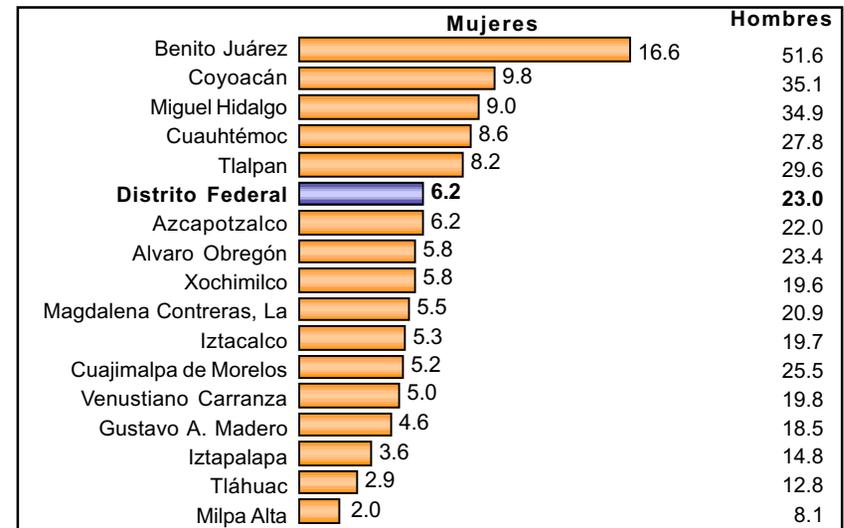
SM: Salario mínimo.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

### Población casada ocupada que percibe más de 5 salarios mínimos, por delegación y sexo 2000

Gráfica 5.10

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

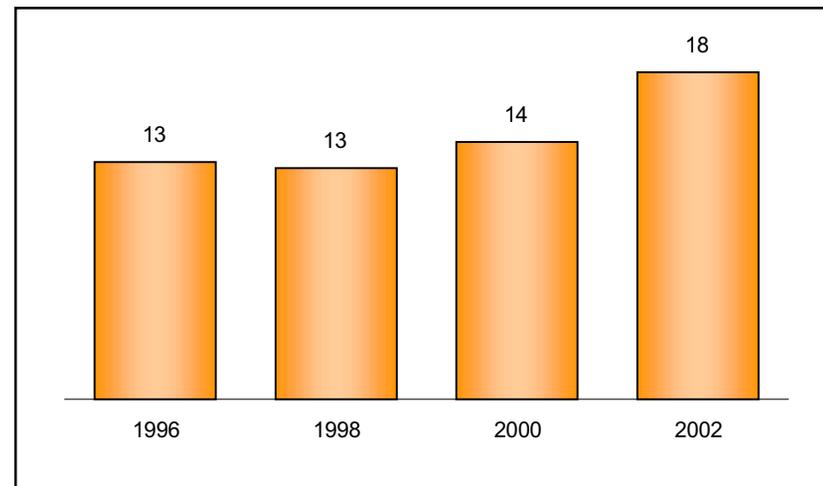
La relación divorcios-matrimonios es una medida que permite conocer el número de los divorcios por cada cien matrimonios. A través de este indicador se observa que en el Distrito Federal se han incrementado las disoluciones maritales.

Probablemente la mayor escolaridad y participación femenina en los mercados de trabajo han facilitado la disolución voluntaria de los matrimonios. En 1996 y 1998 la relación equivalía a 13 divorcios de cada 100 matrimonios, y en el 2000 a 14. De 2000 a 2002 se presenta un incremento equivalente al cuádruple del que se dió en el periodo de 1998 a 2000.

En lo que concierne a la edad promedio en la que hombres y mujeres se divorcian, ésta se ha incrementado ligeramente entre 1996 y 2002. De 1996 a 1998 se incrementó un año, de ahí permanece constante hasta 2000 (34 años), mientras que en el 2002 es de 35 años. En el caso de los hombres, de 1996 a 1998 se incrementa dos años, posteriormente no presentan cambio alguno.

**Relación divorcios/matrimonios**  
**Años seleccionados de 1996 a 2002**  
**(Divorcios por cada 100 matrimonios)**

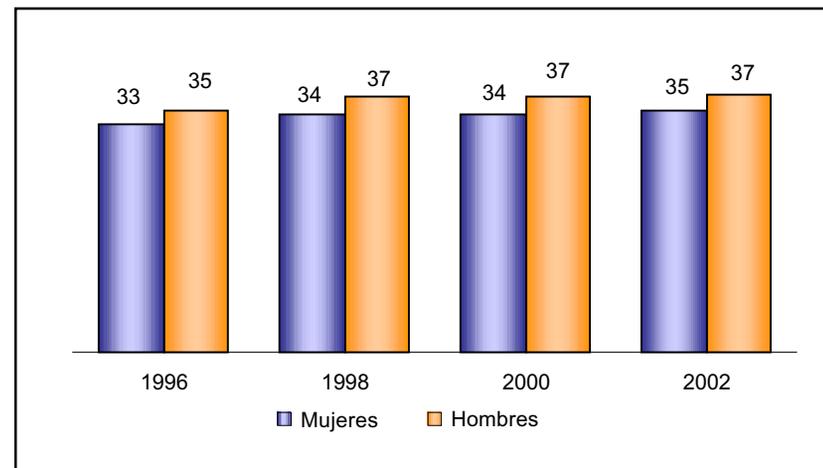
Gráfica 5.11



FUENTE: INEGI. *Estadísticas de Matrimonios y Divorcios*. Varios años.

**Edad media al divorcio según sexo de los divorciados**  
**Años seleccionados de 1996 a 2002**  
**(Años de edad)**

Gráfica 5.12



FUENTE: INEGI. *Estadísticas de Matrimonios y Divorcios*. Varios años.

La ruptura del vínculo conyugal de hombres y mujeres es más frecuente cuando hay un mayor desarrollo socioeconómico del entorno en el que viven, sobre todo cuando la participación de la mujer en la educación y en el mercado de trabajo es más amplia, situación que se puede observar en las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Coyoacán con valores que fluctúan de 3.4 a 5.5 por ciento.

En la entidad, el porcentaje de mujeres y hombres divorciados es de 2.5 y 1.2%, respectivamente. En cada una de las delegaciones las mujeres superan el valor porcentual de los hombres, y la mayor diferencia respecto a éste (2.4 puntos porcentuales) le corresponde a la delegación Benito Juárez, además de que es la de mayor porcentaje respecto a ellas. Por el contrario, Milpa Alta es la demarcación con menor índice de divorcios femeninos (0.7%), y masculinos (0.3 por ciento).

Para el año 2000, las mujeres que han disuelto su unión conyugal tienen un mayor grado de escolaridad y se encuentran inmersas en el mercado de trabajo percibiendo ingresos que les permite enfrentar su independencia, y asumir la responsabilidad económica de sus hogares con mayor facilidad.

Al igual que en la población femenina casada, los niveles de instrucción donde se observa un mayor número de divorciadas es en media básica<sup>a</sup>, primaria completa, incompleta y sin instrucción, que en comparación con los hombres no rebasa los dos puntos porcentuales de diferencia. Por lo que respecta a la educación media superior<sup>b</sup>, 31 de cada 100 mujeres divorciadas tiene este nivel de instrucción, en tanto que en el caso de los hombres es de 22 de cada 100.

En contraste con las mujeres casadas en donde 16 de cada 100 tienen educación superior<sup>c</sup>, las divorciadas representan 27 y los hombres 42 de cada 100.

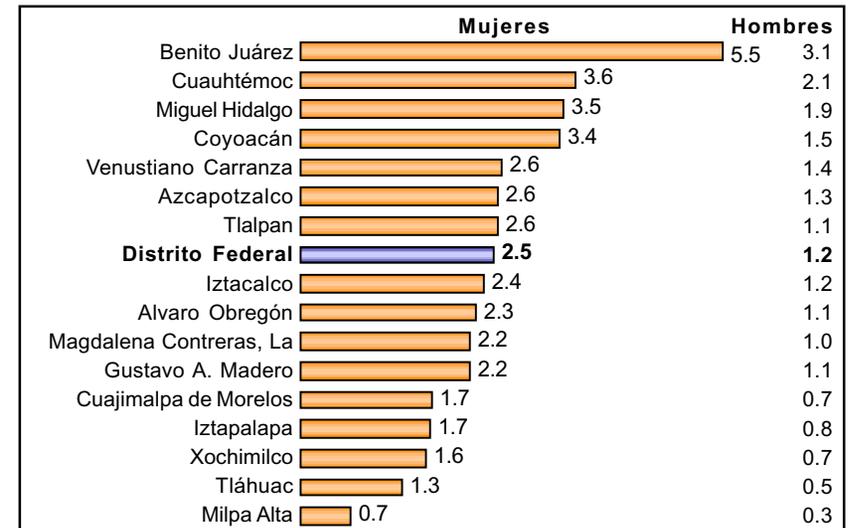
<sup>a</sup> Incluye a la población con algún grado en el nivel de secundaria y aquella con estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

<sup>b</sup> Incluye a la población con algún grado aprobado en el nivel de preparatoria, a quienes estudiaron la normal con antecedente de primaria o secundaria y a los que estudiaron carrera técnica o comercial con antecedente de secundaria.

<sup>c</sup> Incluye las personas con algún grado en el nivel profesional, maestría o doctorado y las de carreras técnicas o comerciales con antecedente de preparatoria.

### Población de 12 y más años divorciada por delegación y sexo 2000 (Porcentaje)

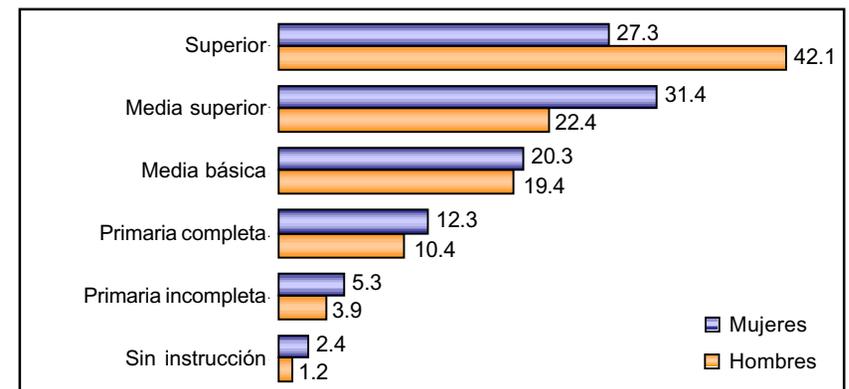
Gráfica 5.13



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Población de 12 y más años divorciada, por sexo según nivel de instrucción 2000 (Porcentaje)

Gráfica 5.14

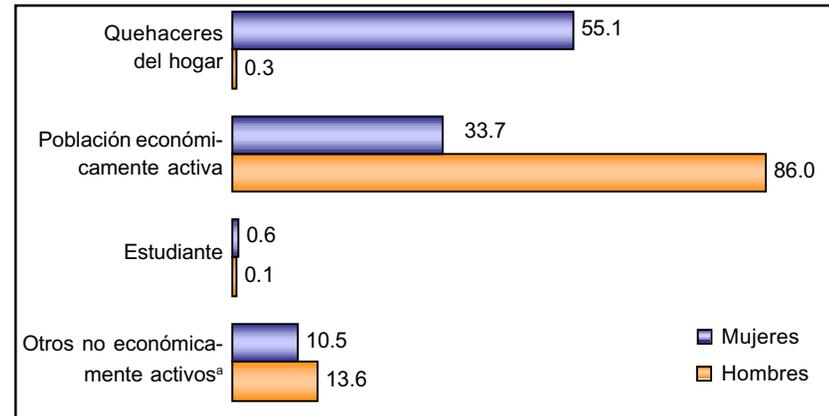


NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 1.0% en mujeres y 0.6% para hombres.  
FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Población de 12 y más años divorciada, por sexo según condición de actividad 2000**

Gráfica 5.15

(Porcentaje)



NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 0.1% en mujeres y una cifra no significativa en hombres.

<sup>a</sup> Incluye a jubilados y pensionados e incapacitados permanentemente para trabajar. FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Más del 55% de las mujeres divorciadas se dedican a los quehaceres del hogar, posiblemente porque el excónyuge les proporciona ayuda económica para la manutención de ella y de los hijos, o bien, recibe algún tipo de pensión que le permite enfrentar sus gastos. La siguiente categoría corresponde a la población económicamente activa, donde se concentra 33.7% de las divorciadas, cuyas actividades se vinculan con el ámbito laboral, con una diferencia de 52.3 puntos porcentuales respecto al porcentaje de participación de los hombres.

Por otro lado, la mayoría de los hombres que disolvieron su vínculo conyugal se concentran en la población económicamente activa, 86.0 por ciento.

Mientras que los no económicamente activos por ser jubilados o pensionados o por otra causa, representan 10.5% para las mujeres y 13.6% para los hombres.

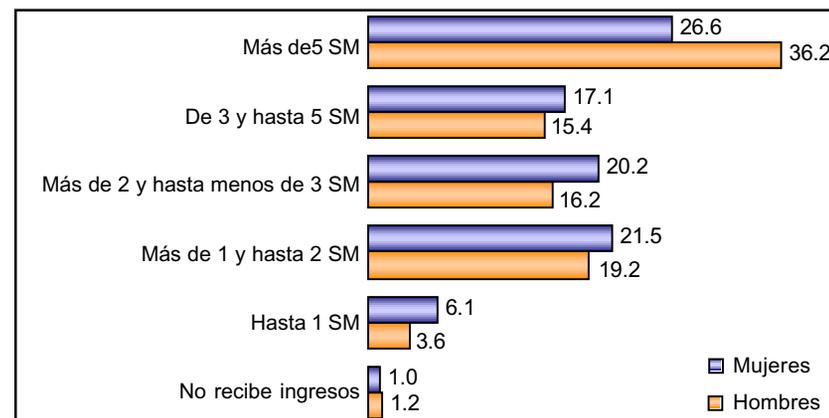
Por nivel de ingresos, en casi todos los rangos que lo conforman, el porcentaje de mujeres que percibe una remuneración por su trabajo es mayor al de los hombres. Si bien, en el caso de las mujeres casadas en donde sólo 18 de cada 100 reciben más de 5 SM por su trabajo, en las divorciadas esta cifra es de 27 de cada 100, aún así es menor a la proporción de los hombres.

El nivel de ingresos en donde se presenta un mayor contraste entre divorciadas y casadas es en el grupo de hasta 1 SM; en las casadas 11 de cada 100 se encuentran en esta situación, en tanto que las mujeres que disolvieron su unión conyugal representan 6 de cada 100.

**Población de 12 y más años divorciada, por sexo según grupos de ingreso por trabajo 2000**

Gráfica 5.16

(Porcentaje)



SM: Salario mínimo.

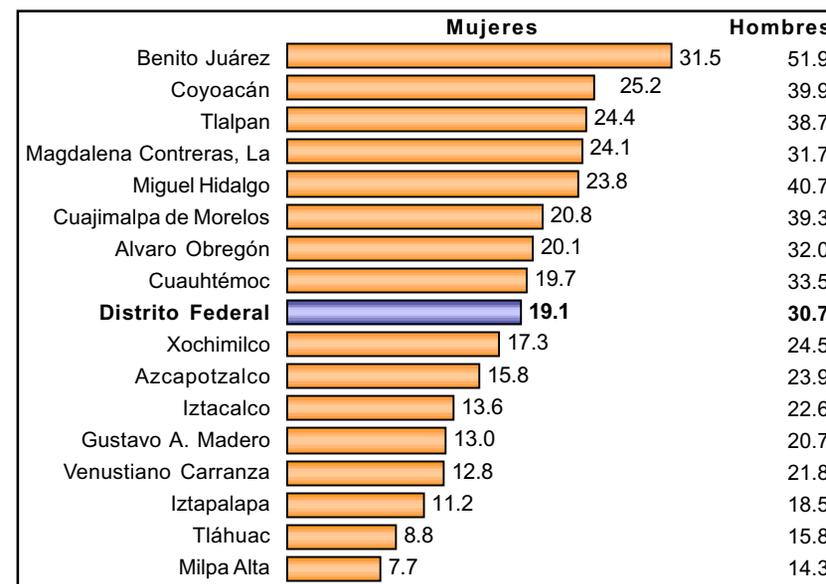
FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Si bien se observa que la proporción de mujeres divorciadas que perciben más de 5 SM es mayor en comparación con las casadas, también se tiene que en ambos casos es en Benito Juárez y Coyoacán donde se registra el mayor número de mujeres con este nivel salarial; aunque claro, el porcentaje de divorciadas supera por mucho al de las casadas, no así en lo que a los hombres se refiere cuya variación es de sólo unas décimas.

De igual forma, en Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Tláhuac y Milpa Alta se tienen los menores proporciones de mujeres que ganan más de 5 SM, aún así, el dato de las divorciadas es el doble o triple de lo que representan las casadas.

Por último, en todas las delegaciones el porcentaje de hombres divorciados que perciben más de 5 SM es mayor respecto al de las mujeres, y la diferencia más amplia corresponde a Benito Juárez con 20.4 puntos porcentuales.

**Población ocupada divorciada que percibe más de 5 salarios mínimos, por sexo 2000** Gráfica 5.17  
(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS, POR ESTADO CONYUGAL SEGÚN SEXO**  
De 1970 a 2000

CUADRO 5.1

Estado Conyugal	1970				1990				2000			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	Absolutos	Porcentaje										
<b>Distrito Federal</b>	<b>2 395 430</b>	<b>100.0</b>	<b>2 124 944</b>	<b>100.0</b>	<b>3 299 211</b>	<b>100.0</b>	<b>2 918 224</b>	<b>100.0</b>	<b>3 544 747</b>	<b>100.0</b>	<b>3 129 927</b>	<b>100.0</b>
Soltera	981 199	41.0	1 001 923	47.2	1 327 954	40.3	1 305 848	44.7	1 284 854	36.2	1 274 892	40.7
Casada	1 011 303	42.2	968 336	45.6	1 367 919	41.5	1 317 195	45.1	1 367 498	38.6	1 350 623	43.2
Civil	197 655	19.5	184 912	19.1	312 466	22.8	296 552	22.5	359 412	26.3	352 528	26.1
Religiosamente	39 032	3.9	34 213	3.5	27 352	2.0	26 168	2.0	26 968	2.0	26 066	1.9
Civil y religiosamente	774 616	76.6	749 211	77.4	1 028 101	75.2	994 475	75.5	981 118	71.7	972 029	72.0
En unión libre	109 755	4.6	95 135	4.5	206 395	6.3	187 436	6.4	344 567	9.7	337 325	10.8
Separada	24 608	1.0	8 360	0.4	79 517	2.4	21 919	0.8	177 646	5.0	61 164	2.0
Divorciada	73 777	3.1	16 845	0.8	66 254	2.0	23 503	0.8	89 265	2.5	38 282	1.2
Viuda	194 788	8.1	34 345	1.6	233 833	7.1	44 280	1.5	272 562	7.7	58 735	1.9
No especificada	0	0.0	0	0.0	17 339	0.5	18 043	0.6	8 355	0.2	8 906	0.3

NOTA: La suma de los porcentajes puede ser mayor o menor a 100% debido al redondeo de decimales.

FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1970-2000.

**POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD SEGÚN ESTADO CONYUGAL  
2000**

CUADRO 5.2

Sexo y grupos de edad (años)	Población de 12 y más años	Estado conyugal								
		Soltera	Casada			En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
			Civil	Religiosamente	Civil y religiosamente					
<b>Distrito Federal</b>	<b>6 674 674</b>	<b>2 559 746</b>	<b>711 940</b>	<b>53 034</b>	<b>1 953 147</b>	<b>681 892</b>	<b>238 810</b>	<b>127 547</b>	<b>331 297</b>	<b>17 261</b>
12 - 14	443 447	442 141	251	73	297	497	69	31	80	8
15 - 19	798 349	734 680	14 131	496	7 568	34 731	2 635	216	234	3 658
20 - 24	832 517	546 770	74 825	3 692	77 270	110 034	13 382	2 533	1 151	2 860
25 - 29	840 487	337 098	119 341	7 195	205 628	136 317	22 405	7 825	2 661	2 017
30 - 34	731 452	171 102	117 591	8 167	269 571	117 598	27 899	13 148	4 721	1 655
35 - 39	655 973	103 514	108 264	7 920	281 510	95 533	31 727	18 475	7 754	1 276
40 - 44	556 565	66 870	87 667	6 507	259 510	68 148	32 959	21 445	12 348	1 111
45 - 49	441 804	44 609	63 154	5 056	219 203	44 574	28 250	19 195	16 908	855
50 - 54	373 595	33 652	46 373	4 028	191 214	29 846	25 612	16 686	25 465	719
55 - 59	269 845	22 509	29 383	2 867	139 381	17 306	18 274	10 406	29 183	536
60 - 64	227 283	18 372	20 831	2 504	111 427	11 792	14 433	7 228	40 124	572
65 y más	503 357	38 429	30 129	4 529	190 568	15 516	21 165	10 359	190 668	1 994
<b>Mujeres</b>	<b>3 544 747</b>	<b>1 284 854</b>	<b>359 412</b>	<b>26 968</b>	<b>981 118</b>	<b>344 567</b>	<b>177 646</b>	<b>89 265</b>	<b>272 562</b>	<b>8 355</b>
12 - 14	220 935	220 060	159	41	145	417	46	19	45	3
15 - 19	408 300	362 412	10 940	365	6 079	24 420	2 239	168	178	1 499
20 - 24	431 593	257 702	44 930	2 215	50 086	62 189	10 293	1 888	952	1 338
25 - 29	437 176	157 453	63 888	4 008	116 646	70 460	16 161	5 503	2 096	961
30 - 34	384 592	83 961	60 330	4 304	142 406	59 347	20 489	9 058	3 901	796
35 - 39	348 738	55 425	54 655	4 009	143 946	47 060	23 621	12 869	6 533	620
40 - 44	297 645	39 290	42 715	3 194	129 188	32 339	24 730	15 122	10 526	541
45 - 49	238 590	28 436	29 719	2 437	108 463	19 973	21 229	13 384	14 495	454
50 - 54	201 656	22 929	20 405	1 942	91 017	12 362	19 248	11 699	21 703	351
55 - 59	147 185	15 757	12 396	1 329	64 981	6 537	13 757	7 305	24 845	278
60 - 64	128 089	13 121	8 658	1 173	51 131	4 202	10 812	5 088	33 582	322
65 y más	300 248	28 308	10 617	1 951	77 030	5 261	15 021	7 162	153 706	1 192

Continúa

**POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD SEGÚN ESTADO CONYUGAL  
2000**

CUADRO 5.2

Sexo y grupos de edad (años)	Población de 12 y más años	Estado conyugal								
		Soltera	Casada		Civil y religioso-mente	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
			Civil	Religiosamente						
<b>Hombres</b>	<b>3 129 927</b>	<b>1 274 892</b>	<b>352 528</b>	<b>26 066</b>	<b>972 029</b>	<b>337 325</b>	<b>61 164</b>	<b>38 282</b>	<b>58 735</b>	<b>8 906</b>
12 - 14	222 512	222 081	92	32	152	80	23	12	35	5
15 - 19	390 049	372 268	3 191	131	1 489	10 311	396	48	56	2 159
20 - 24	400 924	289 068	29 895	1 477	27 184	47 845	3 089	645	199	1 522
25 - 29	403 311	179 645	55 453	3 187	88 982	65 857	6 244	2 322	565	1 056
30 - 34	346 860	87 141	57 261	3 863	127 165	58 251	7 410	4 090	820	859
35 - 39	307 235	48 089	53 609	3 911	137 564	48 473	8 106	5 606	1 221	656
40 - 44	258 920	27 580	44 952	3 313	130 322	35 809	8 229	6 323	1 822	570
45 - 49	203 214	16 173	33 435	2 619	110 740	24 601	7 021	5 811	2 413	401
50 - 54	171 939	10 723	25 968	2 086	100 197	17 484	6 364	4 987	3 762	368
55 - 59	122 660	6 752	16 987	1 538	74 400	10 769	4 517	3 101	4 338	258
60 - 64	99 194	5 251	12 173	1 331	60 296	7 590	3 621	2 140	6 542	250
65 y más	203 109	10 121	19 512	2 578	113 538	10 255	6 144	3 197	36 962	802
<b>Concluye</b>										

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN FEMENINA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR DELEGACIÓN SEGÚN ESTADO CONYUGAL  
2000**

CUADRO 5.3

Delegación	Población femenina de 12 y más años	Estado conyugal								
		Soltera	Casada			En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No espe- cificado
			Civil	Religio- samente	Civil y religio- samente					
<b>Distrito Federal</b>	<b>3 544 747</b>	<b>1 284 854</b>	<b>359 412</b>	<b>26 968</b>	<b>981 118</b>	<b>344 567</b>	<b>177 646</b>	<b>89 265</b>	<b>272 562</b>	<b>8 355</b>
010 Alvaro Obregón	283 777	103 515	25 634	2 644	83 972	27 196	13 253	6 492	20 043	1 028
002 Azcapotzalco	185 623	67 830	18 129	1 099	54 764	13 822	9 228	4 801	15 682	268
014 Benito Juárez	170 690	67 858	13 834	730	43 954	8 374	7 550	9 452	18 619	319
003 Coyoacán	278 603	106 108	25 656	1 347	83 213	18 645	12 177	9 475	20 849	1 133
004 Cuajimalpa de Morelos	59 522	22 232	4 988	783	19 673	5 278	2 159	1 018	3 246	145
015 Cuauhtémoc	223 361	85 236	22 624	1 182	45 521	22 918	13 840	8 059	23 284	697
005 Gustavo A. Madero	507 509	182 651	49 168	4 240	147 139	45 954	25 183	11 266	41 147	761
006 Iztacalco	170 975	61 625	16 966	1 105	47 723	15 680	9 231	4 110	14 106	429
007 Iztapalapa	692 155	239 068	80 626	6 421	190 154	82 901	36 352	11 813	43 335	1 485
008 Magdalena Contreras, La	89 315	31 696	8 941	939	25 555	9 620	4 421	1 990	5 973	180
016 Miguel Hidalgo	158 753	63 952	13 454	943	41 007	10 479	7 337	5 486	15 629	466
009 Milpa Alta	35 735	11 227	4 015	532	9 584	6 220	1 681	234	2 167	75
011 Tláhuac	114 818	36 935	15 109	879	31 621	16 014	5 994	1 515	6 473	278
012 Tlalpan	235 930	86 037	24 266	1 841	67 989	23 879	11 039	6 071	14 419	389
017 Venustiano Carranza	195 252	70 530	19 374	1 153	50 107	18 582	11 335	5 148	18 647	376
013 Xochimilco	142 729	48 354	16 628	1 130	39 142	19 005	6 866	2 335	8 943	326

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN MASCULINA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR DELEGACIÓN SEGÚN ESTADO CONYUGAL  
2000**

CUADRO 5.4

Delegación	Población masculina de 12 y más años	Estado conyugal								
		Soltera	Casada			En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
			Civil	Religiosamente	Civil y religiosamente					
<b>Distrito Federal</b>	<b>3 129 927</b>	<b>1 274 892</b>	<b>352 528</b>	<b>26 066</b>	<b>972 029</b>	<b>337 325</b>	<b>61 164</b>	<b>38 282</b>	<b>58 735</b>	<b>8 906</b>
010 Alvaro Obregón	249 003	100 340	24 947	2 562	82 822	26 220	4 279	2 632	4 202	999
002 Azcapotzalco	163 689	68 097	17 679	1 059	54 072	13 364	3 373	2 141	3 612	292
014 Benito Juárez	130 121	54 146	13 537	684	43 660	8 006	2 767	4 017	3 006	298
003 Coyoacán	237 481	98 149	25 014	1 245	82 451	17 879	4 027	3 638	4 010	1 068
004 Cuajimalpa de Morelos	51 478	19 667	4 817	710	19 424	5 047	591	382	715	125
015 Cuauhtémoc	188 752	82 398	22 233	1 213	45 628	22 100	5 670	4 028	4 596	886
005 Gustavo A. Madero	458 049	187 969	48 665	4 138	145 870	46 313	9 323	5 023	9 833	915
006 Iztacalco	150 983	62 076	16 518	1 088	47 030	15 085	3 384	1 855	3 341	606
007 Iztapalapa	639 597	254 811	79 350	6 177	188 584	82 049	11 846	5 013	10 212	1 555
008 Magdalena Contreras, La	79 135	31 358	8 741	910	25 254	9 312	1 397	821	1 174	168
016 Miguel Hidalgo	125 753	53 135	12 874	924	40 430	9 872	2 651	2 446	3 014	407
009 Milpa Alta	34 182	12 831	3 955	534	9 538	6 136	452	98	566	72
011 Tláhuac	105 773	39 570	14 796	771	31 262	15 467	1 618	556	1 445	288
012 Tlalpan	212 082	87 016	23 850	1 817	67 225	23 232	3 325	2 229	2 973	415
017 Venustiano Carranza	169 094	70 403	18 781	1 124	49 527	17 866	4 388	2 426	4 081	498
013 Xochimilco	134 755	52 926	16 771	1 110	39 252	19 377	2 073	977	1 955	314

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS CASADA<sup>a</sup> Y DIVORCIADA, POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN  
SEGÚN SEXO  
2000**

CUADRO 5.5

Nivel de instrucción	Casada			Divorciada		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
<b>Total</b>	<b>2 718 121</b>	<b>1 367 498</b>	<b>1 350 623</b>	<b>127 547</b>	<b>89 265</b>	<b>38 282</b>
Sin instrucción	84 287	50 895	33 392	2 630	2 161	469
Primaria	740 815	394 714	346 101	21 269	15 785	5 484
Primaria incompleta	254 096	135 856	118 240	6 265	4 773	1 492
Primaria completa	486 356	258 704	227 652	14 990	11 004	3 986
No especificado	363	154	209	14	8	6
Media básica <sup>b</sup>	666 632	337 059	329 573	25 542	18 103	7 439
Media superior <sup>c</sup>	623 688	350 233	273 455	36 510	27 941	8 569
Superior <sup>d</sup>	583 469	222 624	360 845	40 443	24 360	16 083
No especificado	19 230	11 973	7 257	1 153	915	238

<sup>a</sup> Incluye los estados conyugales civil, religiosamente y, civil y religiosamente.

<sup>b</sup> Incluye a la población con algún grado en el nivel de secundaria y aquella con estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

<sup>c</sup> Incluye a la población con algún grado aprobado en el nivel de preparatoria, a quienes estudiaron la normal con antecedente de primaria o secundaria y a los que estudiaron carrera técnica o comercial con antecedente de secundaria.

<sup>d</sup> Incluye las personas con algún grado en el nivel profesional, maestría o doctorado y las de carreras técnicas o comerciales con antecedente de preparatoria.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS CASADA<sup>a</sup> Y DIVORCIADA, POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
2000**

CUADRO 5.6

Condición de actividad	Casada			Divorciada		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
<b>Total</b>	<b>2 718 121</b>	<b>1 367 498</b>	<b>1 350 623</b>	<b>1 953 147</b>	<b>981 118</b>	<b>972 029</b>
<b>Económicamente activa</b>	<b>1 651 337</b>	<b>470 350</b>	<b>1 180 987</b>	<b>1 166 972</b>	<b>331 634</b>	<b>835 338</b>
Ocupada	1 636 992	468 212	1 168 780	1 157 481	330 305	827 176
Desocupada	14 345	2 138	12 207	9 491	1 329	8 162
<b>No económicamente activa</b>	<b>1 065 357</b>	<b>896 177</b>	<b>169 180</b>	<b>785 183</b>	<b>648 804</b>	<b>136 379</b>
Estudiante	12 145	9 789	2 356	7 242	5 981	1 261
Quehaceres del hogar	752 782	748 956	3 826	543 045	540 234	2 811
Jubilado	110 622	19 156	91 466	93 377	15 567	77 810
Incapacitado	9 450	2 755	6 695	7 179	2 058	5 121
Otro tipo	180 358	115 521	64 837	134 340	84 964	49 376
<b>No especificado</b>	<b>1 427</b>	<b>971</b>	<b>456</b>	<b>992</b>	<b>680</b>	<b>312</b>

<sup>a</sup> Incluye los estados conyugales civil, religiosamente y, civil y religiosamente.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS OCUPADA, CON ESTADO CONYUGAL CASADA<sup>a</sup> Y DIVORCIADA,  
POR NIVEL DE INGRESOS SEGÚN SEXO  
2000**

CUADRO 5.7

Nivel de ingreso	Casada			Divorciada		
	Total	Mujer	Hombre	Total	Mujer	Hombre
<b>Total</b>	<b>1 638 021</b>	<b>468 893</b>	<b>1 169 128</b>	<b>96 457</b>	<b>63 984</b>	<b>32 473</b>
No recibe ingresos	29 825	18 925	10 900	1 053	651	402
Hasta 1 SM	99 720	50 811	48 909	5 100	3 935	1 165
Más de 1 y hasta 2 SM	436 135	120 494	315 641	19 980	13 729	6 251
Más de 2 y hasta menos de 3 SM	314 850	86 869	227 981	18 179	12 929	5 250
De 3 y hasta 5 SM	273 880	78 922	194 958	15 983	10 972	5 011
Más de 5 SM	395 920	84 710	311 210	28 807	17 045	11 762
No especificado	87 691	28 162	59 529	7 355	4 723	2 632

<sup>a</sup> Incluye los estados conyugales civil, religiosamente y, civil y religiosamente.

SM: Salario mínimo mensual.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS OCUPADA, CON ESTADO CONYUGAL CASADA<sup>a</sup> Y DIVORCIADA QUE PERCIBE MÁS DE 5 SALARIOS MÍNIMOS SEGÚN SEXO 2000**

CUADRO 5.8

Delegación	Casada		Divorciada	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>84 710</b>	<b>311 210</b>	<b>17 045</b>	<b>11 762</b>
010 Alvaro Obregón	6 556	25 797	1 302	843
002 Azcapotzalco	4 575	16 051	758	512
014 Benito Juárez	9 725	29 862	2 975	2 084
003 Coyoacán	10 848	38 183	2 384	1 453
004 Cuajimalpa de Morelos	1 330	6 357	212	150
015 Cuauhtémoc	5 991	19 213	1 585	1 348
005 Gustavo A. Madero	9 193	36 770	1 466	1 039
006 Iztacalco	3 464	12 701	561	419
007 Iztapalapa	9 918	40 438	1 322	928
008 Magdalena Contreras, La	1 941	7 285	479	260
016 Miguel Hidalgo	4 962	18 938	1 306	995
009 Milpa Alta	287	1 134	18	14
011 Tláhuac	1 396	6 009	134	88
012 Tlalpan	7 702	27 504	1 482	862
017 Venustiano Carranza	3 525	13 755	657	528
013 Xochimilco	3 297	11 213	404	239

<sup>a</sup> Incluye los estados conyugales civil, religiosamente y, civil y religiosamente.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

## 6. Características educativas

---

La educación es el derecho de mujeres y hombres a recibir las herramientas básicas que les permita desarrollar sus distintas capacidades, habilidades, aptitudes y destrezas, que contribuyan a una mejor calidad de vida y que al mismo tiempo posibiliten la inserción más competitiva de nuestro país en el contexto internacional.

No obstante, la falta de equidad y desigualdad de oportunidades educativas entre mujeres y hombres es uno de los principales problemas que enfrenta la sociedad moderna lo cual ha sido resultado, en parte, de los estereotipos socioculturales que históricamente se han encargado de definir el rol de la mujer y el del hombre.

Actualmente, en el Distrito Federal, el aumento en los niveles educativos de la población se ha sostenido en los últimos años, y al mismo tiempo la desigualdad educativa entre hombres y mujeres se ha reducido. Aún así, se observan diferencias significativas sobre todo en los extremos educativos: existe una mayor proporción de mujeres que de hombres en los niveles más bajos, y de hombres que de mujeres en los niveles de licenciatura y posgrado.

El objetivo del presente capítulo es mostrar los principales indicadores educativos que permitan identificar los avances y necesidades de la mujer mexicana a través de información como: asistencia escolar, aptitud para leer y escribir, analfabetismo, nivel de instrucción, promedio de escolaridad y rezago educativo a partir de los cuales se puede orientar el diseño, la ejecución y la evaluación de la política educativa; para ello las estadísticas que ofrece el XII CGPyV, 2000 constituyen una fuente de información estratégica que permite a los especialistas, investigadores y público en general, conocer la situación que guarda el país en materia educativa.

## 6. Características educativas

En los últimos 30 años la participación femenina en la educación ha crecido. Esto representa un reto para la política educativa, que debe asegurar la equidad en las oportunidades de educación, que afecta no sólo a la mujer sino a toda la población en edad escolar. Actualmente, en el Distrito Federal, un millón 298 mil 428 de personas de 6 a 14 años asisten a la escuela, de las cuales 50.6% son hombres, y 49.4% son mujeres.

Si se diferencia por sexo, el porcentaje de asistencia escolar tanto de hombres como de mujeres representan 96 por ciento; en 1990, el dato de las mujeres (94.8%) fue ligeramente inferior en medio punto porcentual, al de los varones (95.3 por ciento). Mientras que en 1970 la diferencia era de 2.5 puntos porcentuales en favor de los hombres, en este sentido se aprecia que la brecha prácticamente ha desaparecido.

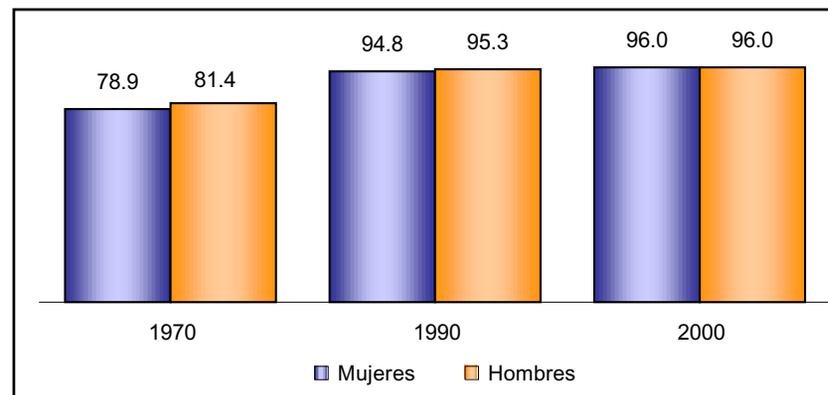
Una de las prioridades de la política educativa del país es ofrecer oportunidades para que los jóvenes prosigan su educación media superior y superior. En la actualidad, en el Distrito Federal menos de la mitad de los jóvenes de 15 a 24 años asisten a la escuela. Aún así, las estadísticas educacionales muestran un incremento después de los 14 años, en relación con 1990.

En el año 2000 de las 777 mil 139 personas de 15 a 24 años que asisten a la escuela, 391 mil 787 son hombres y 385 mil 352 son mujeres. Así, el porcentaje de población femenina de 15 a 24 años con esta característica es mayor respecto a 1990 con 2.6 puntos porcentuales, al ubicarse en 45.9 por ciento.

Sin embargo la brecha entre hombres y mujeres se amplió, a principios de los años noventa, los porcentajes de la población fueron 43.3 para las mujeres y 48.9% para los hombres lo que refleja una diferencia de 5.6 puntos porcentuales, para el 2000 ésta se redujó a 3.6 puntos.

**Población de 6 a 14 años que asiste a la escuela por sexo De 1970 a 2000**  
(Porcentaje)

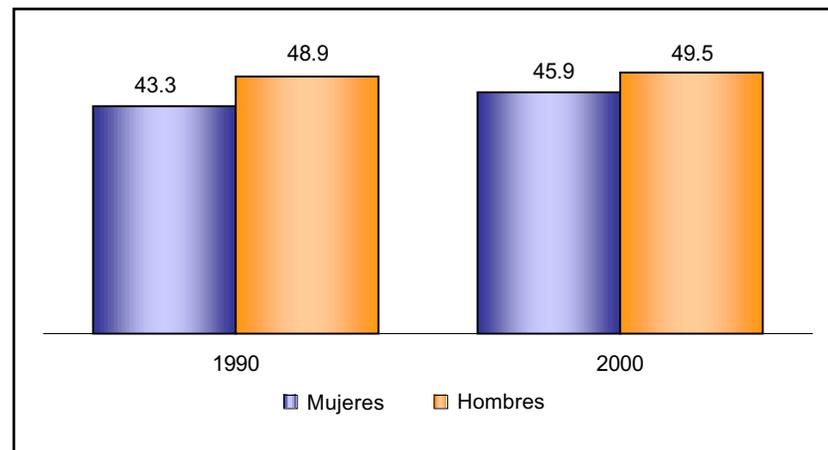
Gráfica 6.1



FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1970-2000.

**Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela por sexo 1990 y 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 6.2



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991. INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

En el Distrito Federal, se contabilizan un millón 944 mil 861 mujeres de 6 a 29 años de edad, de las cuales 58.8% asisten a la escuela; en el caso de los hombres es de 55.0% de un total de un millón 879 mil 162.

Al comparar por grupos de edad a la población que asiste a la escuela de acuerdo con el nivel escolar que debería estar cursando, se aprecia que en el intervalo de 6 a 12 años —que sería el equivalente a cursar instrucción primaria— se registra la proporción de asistencia más alta tanto de varones como de mujeres con 97 por cada 100; para el rango de 13 a 15 años —secundaria—, el nivel de ambos sexos se reduce a 89 por cada 100.

Por lo que se refiere al grupo de 16 a 19 años —equivalente a instrucción media superior— el dato es menor y alcanza 61 hombres y 59 mujeres de cada 100, esto es, dos hombres más respecto a misma proporción de mujeres. Mientras que en los dos siguientes rangos de edad que se asocian con la realización de estudios profesionales o de posgrado la diferencia en la asistencia por sexo se hace mayor; en el de 20 a 24 años es de 5 hombres más y en el de 25 a 29 de 4 mujeres menos. De los 30 y más años prácticamente no existe diferencia. Esto refleja claramente que conforme avanza la edad, es cada vez menor la población que asiste a una institución educativa, y que las mujeres asisten en menor proporción que los hombres entre los 20 y 29 años de edad.

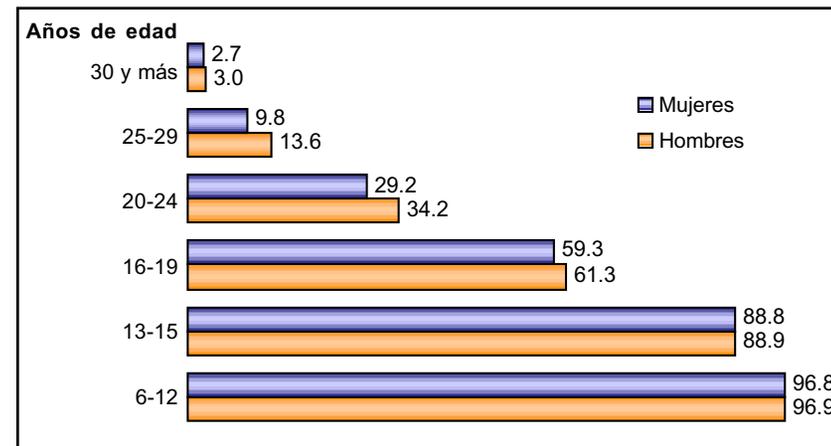
Entre cada una de las delegaciones los porcentajes presentan ligeras variaciones, pero por sexo la situación cambia. Corresponde a Coyoacán y Benito Juárez el valor más alto de mujeres que asisten a algún centro educativo, con 57.7, porcentajes menores a los de los hombres en 5 y 9.4 puntos porcentuales para cada delegación, respectivamente. Asimismo, sobresale la diferencia entre ambos sexos que se observa en Miguel Hidalgo con 9.4 puntos porcentuales, por el contrario la menor se aprecia en Milpa Alta con 1.7 puntos.

Cuajimalpa de Morelos presenta el dato más bajo donde por cada 100 personas del sexo femenino 51 van a la escuela cifra que representa siete personas menos en comparación con la proporción de hombres.

### Población de 6 a 29 años que asiste a la escuela por grupos de edad y sexo 2000

Gráfica 6.3

(Porcentaje)

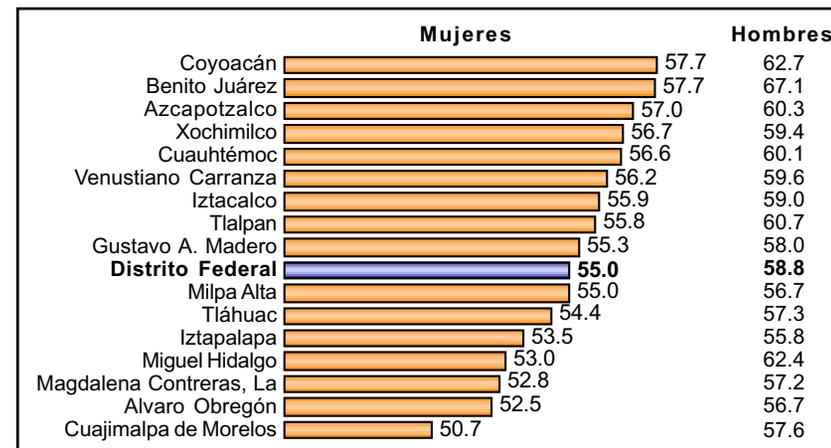


FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Población de 6 a 29 años que asiste a la escuela por delegación y sexo 2000

Gráfica 6.4

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

Una de las interrogantes que surgen cuando se observan las cifras de analfabetismo y los bajos niveles educativos, se refiere a las causas por las que los individuos abandonan la escuela.

En el Distrito Federal la principal causa por la que la población de 6 a 29 años deja de asistir a la escuela es la económica, tanto en hombres como en mujeres. Los resultados muestran que por cada centena de hombres que desertan, 35 lo hacen por falta de dinero, en tanto que en ellas la proporción correspondiente es 28 de cada 100, la diferencia es de siete mujeres menos.

En el caso de las mujeres la causa que señalaron en segundo sitio en importancia es que habían concluido sus estudios con 22 de cada 100, dato que representa siete mujeres más que para la misma proporción en hombres. Mientras que en hombres 27 por cada 100 declararon las razones personales. En lo que se refiere al matrimonio o unión en pareja, se da un mayor número de casos en mujeres que en hombres, al variar las cifras en casi 10 unidades.

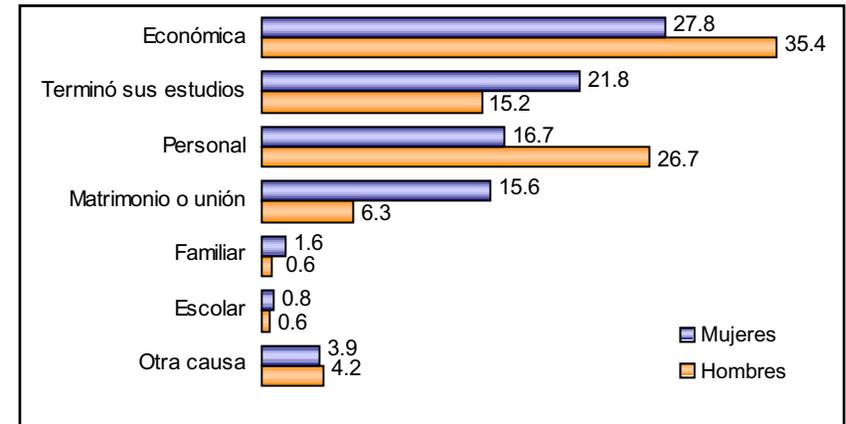
El no saber leer y escribir es común, particularmente para la población que abandonó la escuela en los primeros años de su vida escolar. En el Distrito Federal, poco más de 12 mil 503 personas de 8 a 14 años carecen de la aptitud de lecto-escritura, de las cuales 6 mil 745 son hombres y 5 mil 758 son mujeres. Así, el porcentaje de población femenina de 8 a 14 años con esta carencia es similar tanto en 1990 como en 2000, al ubicarse con alrededor del uno por ciento.

Al comparar en términos absolutos con respecto a 1990 se observa el proceso evolutivo del número de personas que carecen de esta aptitud; en 1990, de 13 mil 62 personas de 8 a 14 años de edad con esta característica, 6 mil 489 son mujeres, mientras que 6 mil 571 son hombres, apenas una diferencia entre sexos de 82 personas.

Por lo anterior, se puede afirmar que el número de mujeres que no sabe leer y escribir ha disminuido de una década a otra, no obstante presentar el mismo porcentaje; contrariamente la cifra absoluta y relativa de hombres, la cual se ha incrementado ligeramente.

**Población de 6 a 29 años que dejó de asistir a la escuela, por sexo según causa de abandono escolar 2000**  
(Porcentaje)

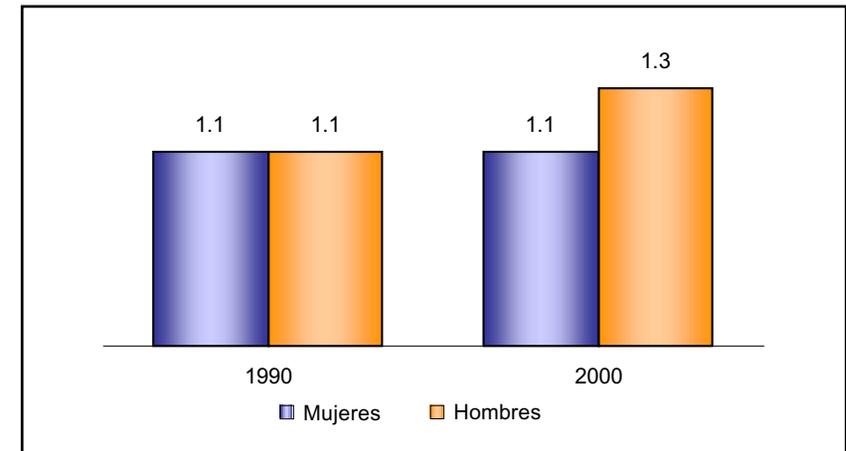
Gráfica 6.5



NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 11.8% en mujeres y 11.0% para hombres.  
FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de Datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir, por sexo 1990 y 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 6.6

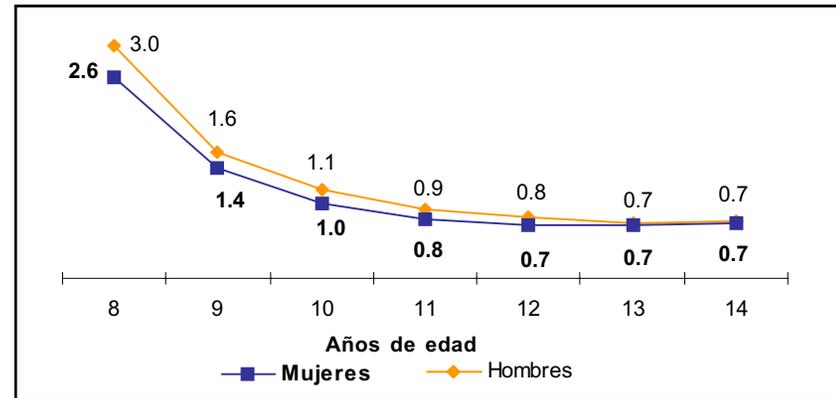


FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir, por sexo y edad desplegada 2000**

Gráfica 6.7

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

La comparación por sexo y edad desplegada indica que para el rango de 8 a 14 años hay más hombres que mujeres en cada una de las edades, y en todo este intervalo son ellas quienes presentan el menor número de población que no sabe leer y escribir.

A partir de los 8 y hasta los 12 años de edad, los porcentajes de niñas que no tienen la aptitud son menores respecto a los niños, resalta que la diferencia más amplia entre ambos se da en la edad inicial con 0.4 puntos porcentuales. Esta diferencia, en términos absolutos, equivale a que de un total de 74 mil 561 mujeres de 8 años, mil 916 no saben leer y escribir, mientras que de 77 mil 291 hombres, la cifra es de 2 mil 300.

A los 13 y 14 años, tanto hombres como mujeres tienen la misma proporción, 0.7%, dato que muestra que casi la totalidad de la población en tales edades sabe leer y escribir.

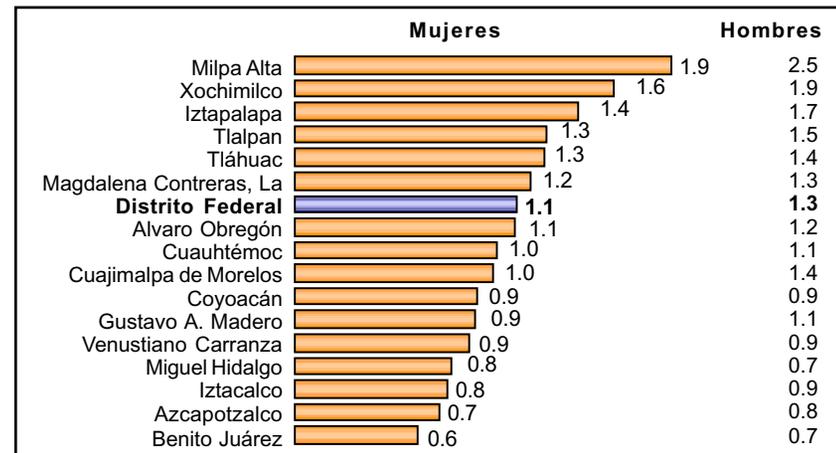
A nivel delegacional, en 14 de las 16 demarcaciones los porcentajes son ligeramente menores en las mujeres, la diferencia más amplia se observa en Milpa Alta con seis décimas de punto porcentual al registrar 1.9% en mujeres y 2.5% en varones y, es precisamente en esta delegación en donde se observan los mayores porcentajes en ambos sexos.

De igual forma las delegaciones Xochimilco, Iztapalapa, Tlalpan, Tláhuac y Magdalena Contreras superan los valores medios de la capital del país, en ambos sexos. Por el contrario, de las 10 demarcaciones que registran cifras inferiores a la entidad, corresponde a Benito Juárez el porcentaje más bajo de mujeres que no saben leer y escribir, con 0.6% y, prácticamente no muestra diferencia con el dato de los varones.

**Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir, por delegación y sexo 2000**

Gráfica 6.8

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

Aunado al problema educativo que representa la población que no sabe leer y escribir se encuentra el número de personas que, además, no asiste a la escuela por algún motivo. Ante esta situación, las oportunidades de educación que tienen efectos directos e indirectos sobre la calidad de la vida, el empleo y las perspectivas de desarrollo se encuentran mermadas para este sector de la población.

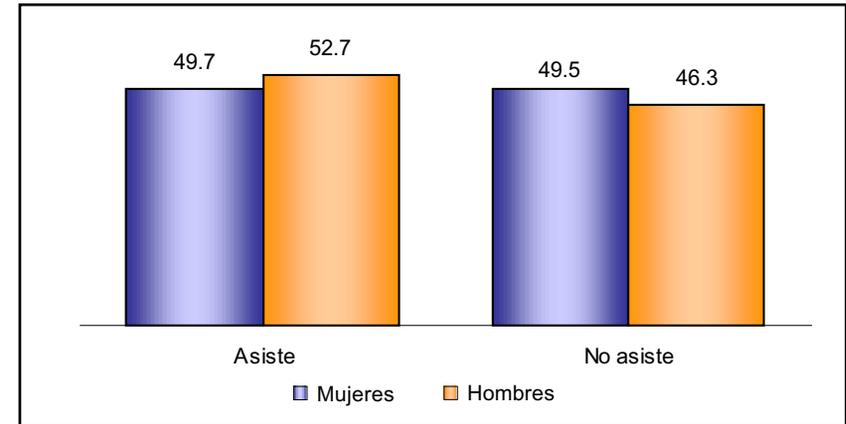
Actualmente, hay 5 mil 758 niñas de 8 a 14 años que no saben leer y escribir (987 menos que los hombres) de las cuales 2 mil 849 no asisten a la escuela, lo que equivale a 49.5 por ciento. En tanto que de 6 mil 745 hombres, 3 mil 125 tampoco asisten a la escuela, que representan el 46.3% (276 más respecto a las mujeres). Lo que alerta sobre la posibilidad de que en los próximos años, esta población se sume a la considerada analfabeta de la entidad, y en consecuencia incrementen los porcentajes de población con rezago educativo.

Respecto al analfabetismo, el cual hace referencia a las personas de 15 y más años que no saben leer y escribir un recado. En el año 2000 se registran en la entidad 180 mil 901 residentes con esta condición, de los cuales casi 133 mil son mujeres y cerca de 48 mil hombres. Con estas cifras la tasa de analfabetismo resulta ser mayor para las mujeres (4.0%) en relación con los hombres (1.7 por ciento).

Una decena de años antes, los datos eran mayores en 1.6 y 0.4 puntos porcentuales en mujeres y hombres, respectivamente. Si se compara con los datos de 1970 la diferencia es aún más amplia, sobre todo en el caso de las mujeres. Lo anterior indica que aun cuando se tiene una brecha importante de analfabetismo por género, ésta tiende a reducirse a lo largo de las décadas.

**Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir por condición de asistencia escolar según sexo 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 6.9

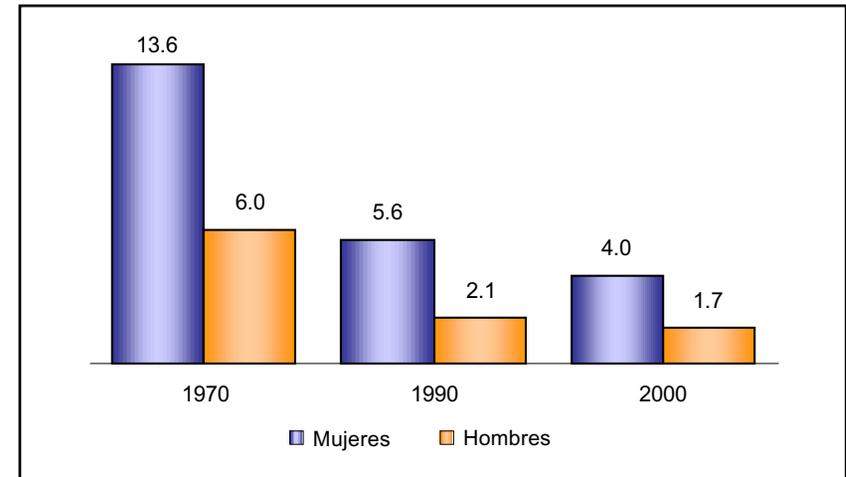


NOTA: La suma de la distribución no da el 100% debido a que 0.8% de la población femenina y 1.0% de la masculina no especificaron su condición de asistencia escolar.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de Datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Población de 15 y más años analfabeta, por sexo De 1970 a 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 6.10



FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1970-2000.

El mayor volumen de población femenina analfabeta se ubica en las generaciones más viejas; para el 2000 poco más de 34 mil 757 tienen entre 45 y 59 años de edad, esto equivale a 6 analfabetas por cada 100 mujeres en esta edad. En lo que se refiere a los hombres, casi 11 mil pertenecen a este rango, lo que se traduce en 2 de cada 100.

Así, es importante señalar que en el rango de 45 a 59 años, se observa una diferencia de 4 unidades más en el dato de mujeres analfabetas en relación con el de los hombres; y de 9 unidades en el grupo de mayor edad, lo cual puede estar asociado al rol que se atribuía a la mujer en las generaciones anteriores, lo que limitaba seriamente su desarrollo académico.

Las cifras para las mujeres de 15 a 29 y de 30 a 44 años de edad son menores al registrar 12 mil 564 casos para el primer grupo y de 21 mil 634 para el segundo; sin embargo, siguen siendo mayores al compararlas con el dato de los hombres.

Por delegación, los porcentajes de mujeres analfabetas son mayores al de hombres, sobresale Milpa Alta al presentar el indicador más alto con 7.2% para las mujeres y 3.8% para hombres; cifras que muestran una mayor desventaja en las mujeres que en los hombres. Sin embargo, la delegación que presenta la mayor diferencia es Iztapalapa en la que el dato de mujeres es mayor al de hombres en casi tres puntos porcentuales.

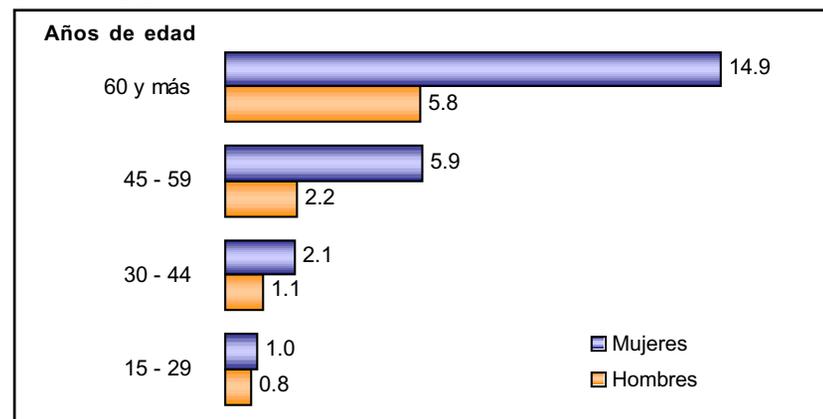
Mientras que en las delegaciones centrales (Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Cuauhtémoc) junto con Coyoacán, Iztacalco, Azcapotzalco muestran porcentajes de analfabetismo por abajo del promedio de la entidad; corresponde a Benito Juárez el menor con 1.5% en la población femenina, y 0.4% en la masculina, y aún en esta demarcación existe una diferencia de más de un punto porcentual entre ambos sexos.

### Población analfabeta para cada grupo de edad según sexo

Gráfica 6.11

2000

(Porcentaje)



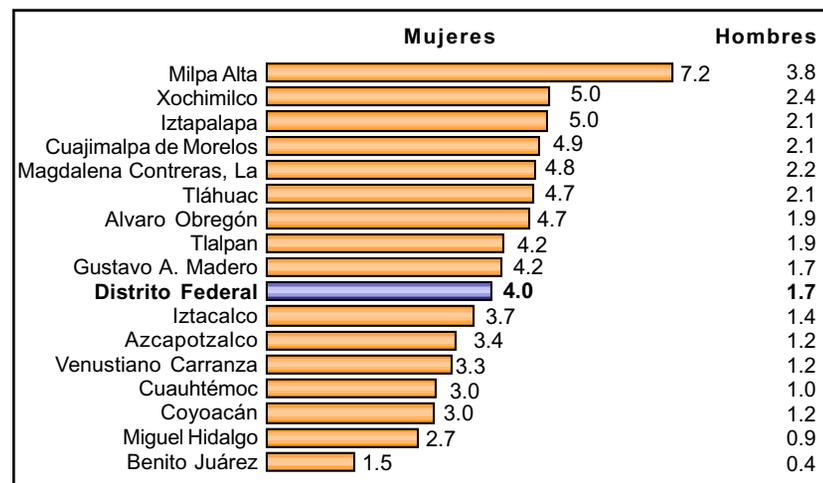
FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Población de 15 y más años analfabeta por delegación y sexo

Gráfica 6.12

2000

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

Una de las situaciones donde se aprecia una mayor inequidad por género es al comparar el nivel de instrucción entre mujeres y hombres. El porcentaje de ellas es mayor al de hombres en los rubros sin instrucción, primaria incompleta, primaria completa y media superior, en este último se registra el valor más alto de la población femenina con 26.3 por ciento.

En los niveles media básica y superior la proporción de los varones es mayor. En la instrucción superior se da la diferencia más amplia con casi siete puntos, al ser de 23.5% para los hombres y 16.6% para las mujeres. Esta situación probablemente se puede asociar, al hecho de que un volumen importante de la población femenina, abandona los estudios para cooperar económicamente con el sostenimiento familiar y, en otros casos, para formar una familia.

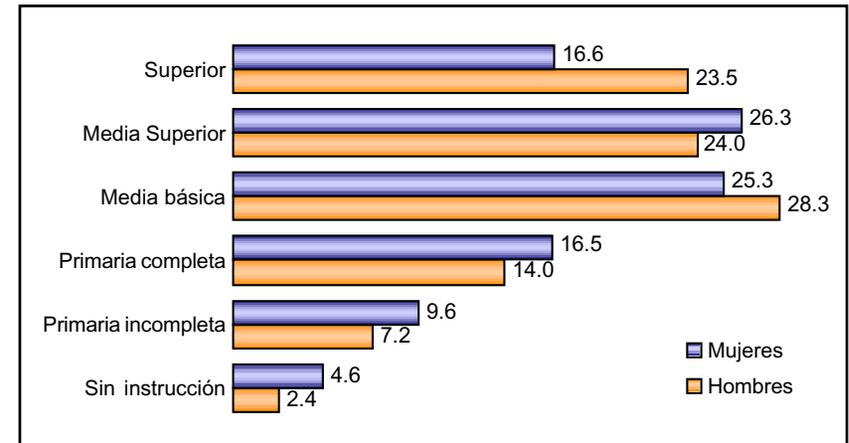
Si bien, dentro de la política social del Distrito Federal una de las prioridades ha sido que la totalidad de la población, tengan acceso al servicio educativo por igual, el número de mujeres de 15 y más años sin instrucción es casi el doble que el de los hombres.

De 3 millones 323 mil 812 mujeres de 15 y más años, se tiene que 153 mil 383 carecen de instrucción, que equivale al 4.6 por ciento. A la vez que de 2 millones 907 mil 415 hombres, 69 mil 339 tienen esta característica, es decir, 2.4 por ciento.

Al comparar con 1990, se tiene que han disminuido los porcentajes de hombres y mujeres sin instrucción. En esta década el dato de mujeres fue de 6.7, esto es, 2.1 puntos porcentuales más en relación con la cifra del año 2000 y, 1.2 para los hombres.

**Población de 15 y más años, por sexo según nivel de instrucción 2000**  
(Porcentaje)

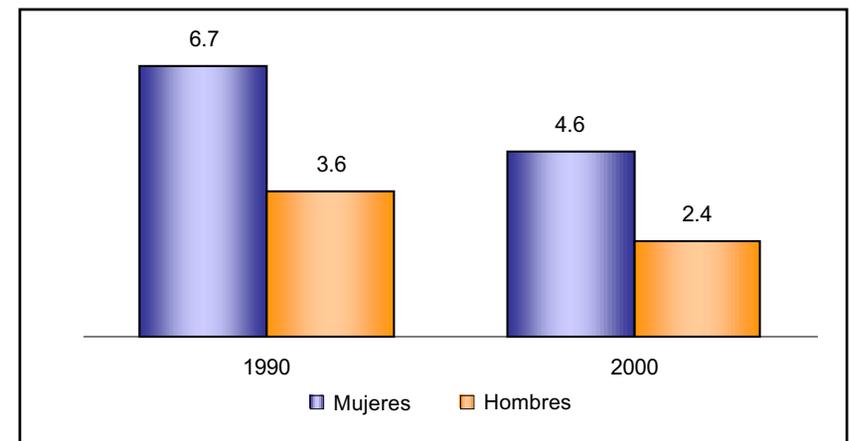
Gráfica 6.13



NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 1.1% en mujeres y 0.6% para hombres.  
FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población de 15 y más años sin instrucción, por sexo 1990 y 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 6.14

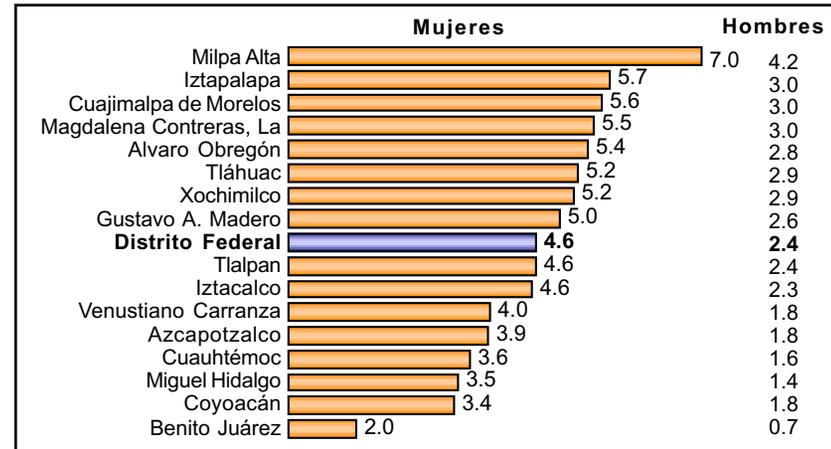


FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Población de 15 y más años sin instrucción por delegación y sexo 2000

Gráfica 6.15

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

Del conjunto de delegaciones de la entidad, Milpa Alta registra el mayor porcentaje de mujeres de 15 y más años que no han recibido instrucción educativa, que comparado con el dato de hombres es mayor en casi tres puntos porcentuales. Aun cuando Iztapalapa ocupa el segundo sitio en términos porcentuales, en valores absolutos le corresponde el primer lugar con 133 mil 269 personas con dicha condición; por sexo, los datos son 5.7% en mujeres y 3.0% para hombres que no tienen instrucción.

En el lado opuesto las demarcaciones de Miguel Hidalgo, Coyoacán y Benito Juárez presentan los menores porcentajes que oscilan entre 2.0 y 3.5% para las mujeres, y 0.7% y 1.4% para los hombres. A Benito Juárez le corresponde la cifra más baja de mujeres, sin embargo ésta es mayor en 1.3 puntos a la de hombres.

Es evidente que al igual que en el caso del analfabetismo, los menores porcentajes de mujeres sin instrucción corresponden a aquellas delegaciones con mayor infraestructura educativa; en cambio, los mayores valores se dan en demarcaciones en donde el acceso a los servicios educativos es menor y donde aún se pueden encontrar características rurales.

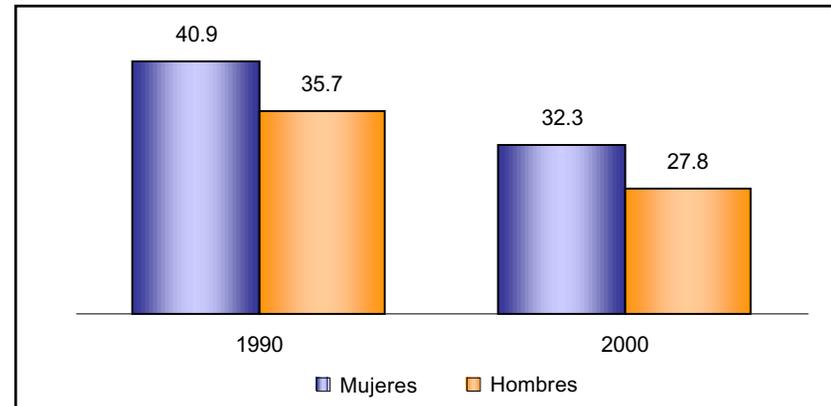
No obstante que en México el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos garantiza la obligatoriedad y el derecho universal a la enseñanza primaria y secundaria para las mujeres y los hombres de todo el país, todavía se observan serios problemas de acceso y permanencia en estos niveles educativos lo que afecta, sobre todo, a la población femenina. A la vez que pone en evidencia la falta de equidad y desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

En el Distrito Federal, no obstante que el porcentaje de mujeres y hombres de 15 y más años con educación básica incompleta ha disminuido en la última década, éste continúa siendo significativo. De cada 100 mujeres 32 se encuentran en esta situación, mientras que en el caso de los hombres es de 28 de cada 100.

### Población de 15 y más años con educación básica incompleta<sup>a</sup>, por sexo 1990 y 2000

Gráfica 6.16

(Porcentaje)



<sup>a</sup> Incluye a la población con algún grado aprobado en primaria, algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria completa y uno o dos grados aprobados en secundaria.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

La desigualdad por sexo es aún más evidente en el ámbito delegacional; en las 16 demarcaciones el porcentaje de mujeres de 15 y más años que no ha concluido su educación básica fluctúa entre 20.6 y 38.6%, en tanto que para los hombres los datos oscilan entre 10.8 y 37.8 por ciento. Corresponden a Milpa Alta las cifras más altas, sin embargo la diferencia entre hombres y mujeres es la menor. Mientras que Coyoacán y Benito Juárez presentan los valores más bajos con 26.1 y 20.6%, respectivamente; en esta última delegación es donde se observa la mayor brecha entre ambos sexos con cerca de 10 puntos porcentuales.

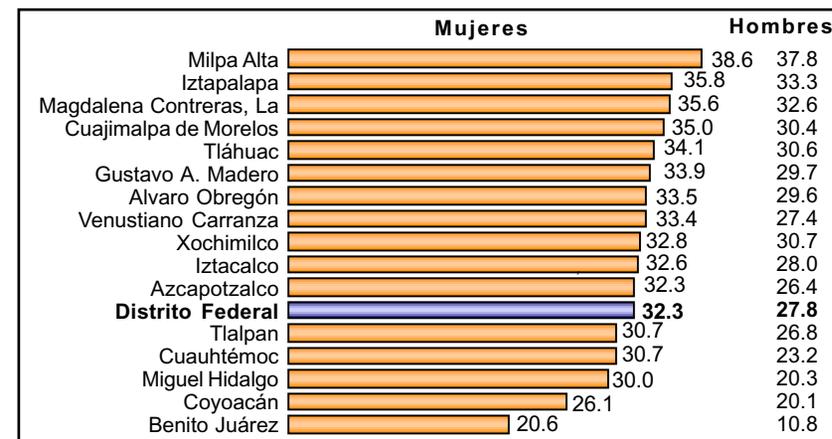
Estos datos ilustran el patrón cultural que durante generaciones le ha asignado a las mujeres actividades domésticas y de cuidado de los hijos lo que han limitado seriamente sus posibilidades de desarrollo personal, pese a los esfuerzos gubernamentales por disminuir este grave problema.

En lo que respecta a la población femenina que únicamente tiene educación básica completa, se observa que de 1990 a 2000 la participación se ha incrementado en 4.9 puntos porcentuales; esto es, de 14.4% pasó a 19.3 por ciento.

Casi en la misma proporción se incrementó el dato de los hombres con tercer grado de secundaria. En 1990 representaban 17.2% y ahora es de 21.6 por ciento. En relación con las mujeres la diferencia porcentual es de 2.3 puntos.

**Población de 15 y más años con educación básica incompleta<sup>a</sup>, por delegación y sexo 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 6.17

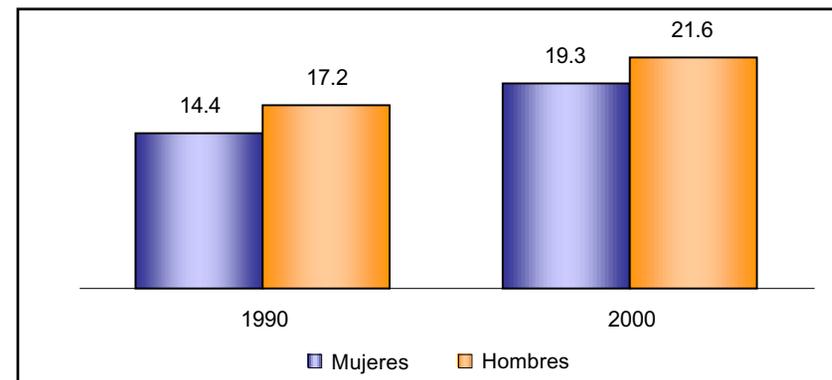


<sup>a</sup> Incluye a la población con algún grado aprobado en primaria, algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria completa y uno o dos grados aprobados en secundaria.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población de 15 y más años con educación básica completa<sup>a</sup>, por sexo 1990 y 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 6.18



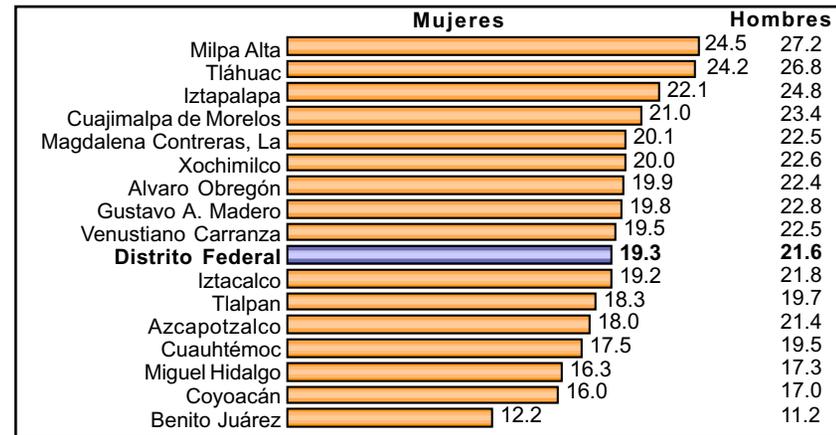
<sup>a</sup> Se refiere a la población que aprobó el tercer grado de secundaria.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Población de 15 y más años con educación básica completa<sup>a</sup>, por delegación y sexo 2000

Gráfica 6.19

(Porcentaje)



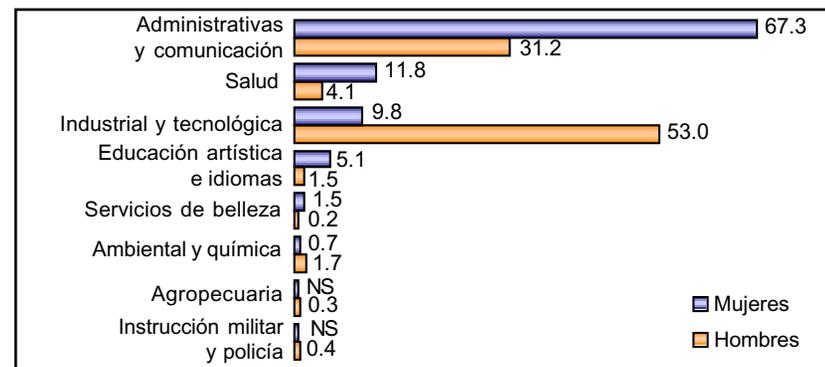
<sup>a</sup> Se refiere a la población que aprobó el tercer grado de secundaria.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Población de 15 y más años con estudios técnicos o comerciales de nivel medio superior y superior<sup>a</sup> por sexo según área de estudio 2000

Gráfica 6.20

(Porcentaje)



NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 3.7% en mujeres y 7.6% para hombres.

<sup>a</sup> Incluye a la población que aprobó algún grado en educación técnica o comercial con secundaria o con bachillerato.

NS: No significativo.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

En dos de las delegaciones que conforman el Distrito Federal (Milpa Alta y Tláhuac), casi la cuarta parte de la población de 15 y más años tiene hasta el tercer grado de secundaria. Sin embargo, por sexo, los porcentajes de los hombres son mayores a los datos respectivos de las mujeres, éstos oscilan entre 2.6 y 2.7 puntos porcentuales para las mismas demarcaciones.

En cambio, en las delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Coyoacán y Benito Juárez se observan los menores porcentajes, esto es, menos de una quinta parte de su población de 15 y más años de edad cuenta con este nivel educativo. Por sexo, en las dos primeras demarcaciones los hombres superan a las mujeres en un punto porcentual, en tanto que en la última delegación, la relación se invierte, éstas registran 12.2% por 11.2% que corresponde a los varones sin la condición.

Una de las opciones educativas para los jóvenes que concluyen la secundaria es empezar a prepararse para la vida laboral, a través de cursar estudios técnicos y comerciales, o bien, una vez que concluyen su educación media superior continuar con una carrera técnica.

Al elegir el área de estudio las preferencias son marcadamente diferentes entre mujeres y hombres, y reflejan los patrones culturales imperantes que inciden en la elección del área de estudio, basta observar que 53.0% de los hombres que continúan con estudios técnicos lo hacen en el área industrial y tecnológica, y sólo 9.8% de las mujeres escogen esta opción.

Por el contrario, el mayor porcentaje de mujeres se concentra en el área administrativa y comunicación con 67.3%, y más del doble de lo que representan los hombres (31.2 por ciento). Para el sexo femenino la segunda área de preferencia la constituye el sector salud con 11.8 por ciento. Los datos muestran que la predilección por estas tres áreas de estudio es evidente, ya que en el resto de ellas los porcentajes no son significativos.

La elección de las mujeres por realizar estudios técnicos o comerciales puede ser que se deba a la necesidad de incorporarse de manera más rápida a la vida laboral, sobre todo en los casos en que ellas son parte del sustento económico de la familia, o debido a la falta de recursos económicos para continuar estudios de licenciatura.

De ahí, que al observar en cada una de las delegaciones los porcentajes de las mujeres con algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales de nivel medio superior y superior, éste es mucho mayor al que representan los hombres. En Benito Juárez 14 de cada 100 mujeres de 15 y más años tienen este nivel de estudios, mientras que en Milpa Alta representan 9 de cada 100.

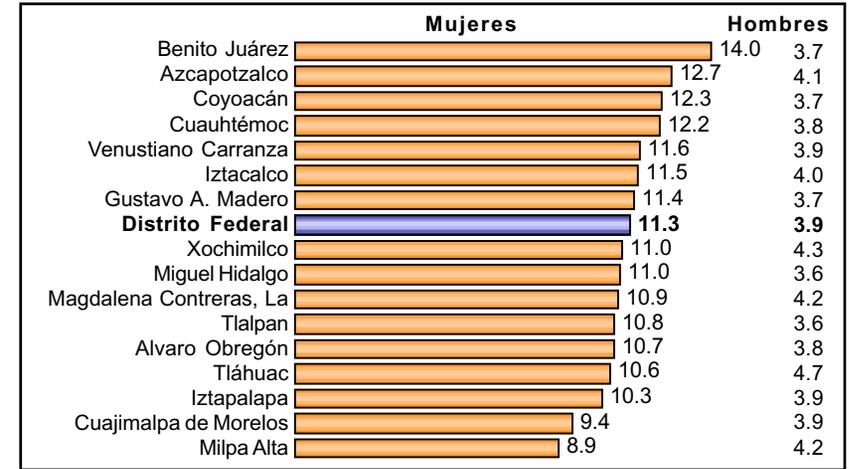
En lo que a los hombres se refiere, la mayor proporción de ellos que aprobó algún grado de educación técnica o comercial con secundaria o con bachillerato, se aprecia en Tláhuac con 5 de cada 100. Respecto a las demás delegaciones no existe gran diferencia puesto que la relación es de 4 de cada 100.

Si se desagrega a la población con instrucción profesional por área de estudio y sexo se puede observar que hombres y mujeres tienen orientaciones vocacionales distintas. En ciencias sociales y administrativas, educación y humanidades, salud, así como en ciencias naturales y exactas se da un mayor porcentaje de mujeres que de hombres, la diferencia más notable corresponde al área de educación y humanidades con 14.5 puntos porcentuales más para las mujeres.

Para el área agropecuaria e ingeniería y tecnología la relación se invierte; la preferencia masculina se acentúa y, precisamente en esta última se ubica la distancia más amplia entre ambos sexos, la cual es de casi 20 puntos porcentuales.

**Población de 15 y más años con estudios técnicos y comerciales de nivel medio superior y superior<sup>a</sup>, por delegación y sexo 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 6.21

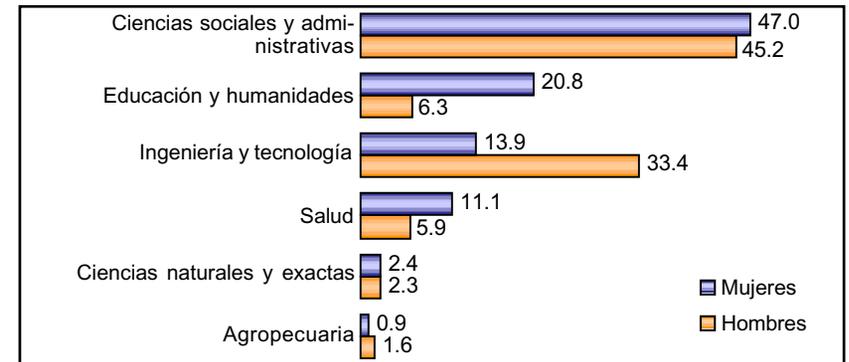


<sup>a</sup> Incluye a la población que aprobó algún grado en educación técnica o comercial con secundaria o con bachillerato.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población de 18 años y más con licenciatura por sexo según área de estudio 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 6.22



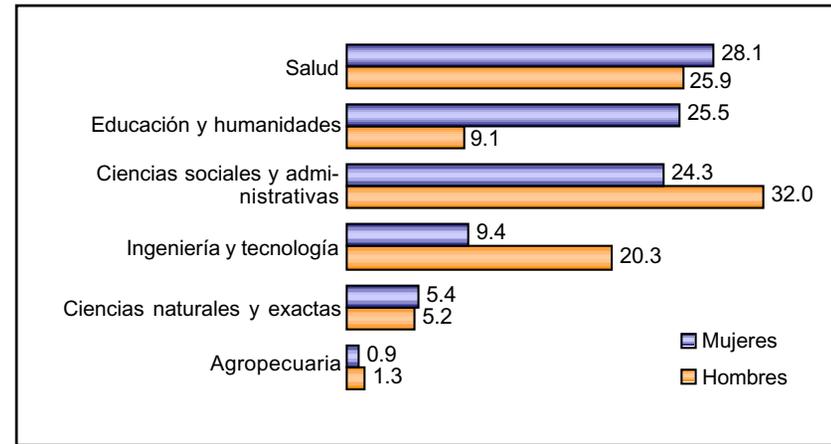
NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 3.9% en mujeres y 5.3% para hombres.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Población de 18 y más años con estudios de posgrado, por sexo según área de estudio 2000

Gráfica 6.23

(Porcentaje)



NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 6.4% en mujeres y 6.2% para hombres.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

En el Distrito Federal, el nivel de instrucción donde se aprecia una mayor falta de equidad al comparar los porcentajes de mujeres y hombres es en estudios de posgrado (maestría y doctorado), esto es, 36 mil 99 mujeres cursan actualmente algún grado en este nivel de estudios, mientras que la cifra de hombres es de 55 mil 275.

Estas asimetrías se traducen a las diversas áreas de estudio. En salud, educación y humanidades el porcentaje de mujeres es mayor al de los hombres, en esta última representan 25.5% y los hombres 9.1 por ciento. Mientras que en salud el porcentaje de la población femenina es mayor en sólo 2.2 puntos porcentuales. Cabe resaltar que si bien en el caso de estudios de licenciatura hay una mayor preferencia de las mujeres por el área de ciencias sociales y administrativas, en estudios de posgrado esta preferencia se inclina a la población masculina (32.0 por ciento)

Otra de las áreas de estudio en donde el porcentaje de hombres es mayor al de las mujeres es en ingeniería y tecnología con una diferencia de 10.9 puntos porcentuales más para ellos.

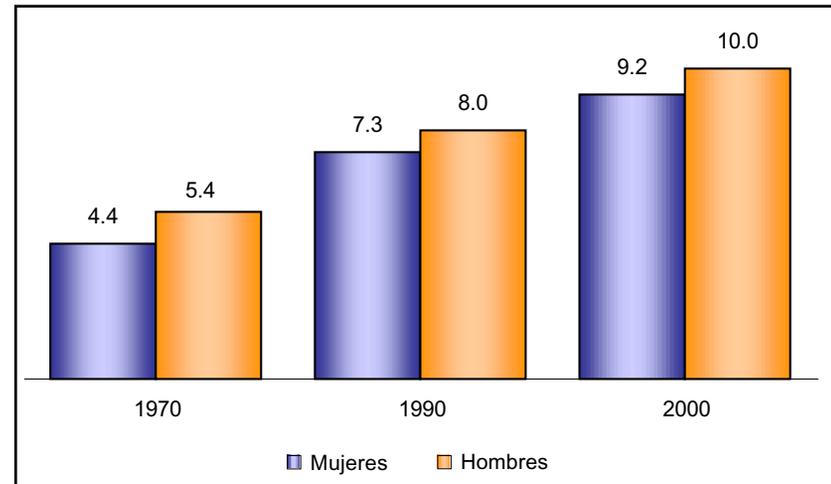
Aún cuando el promedio de escolaridad de la población mayor de 15 años ha evolucionado significativamente el mayor promedio se concentra entre la población masculina con un equivalente a 10 años de estudio o, lo que es lo mismo, a primer año de educación media superior; mientras que el promedio de escolaridad de la población femenina es de tercer año de secundaria.

En 1970 el grado de estudios de las mujeres era de cuarto grado de primaria, 20 años después fue de primero de secundaria y, en nuestros días, se puede decir que el promedio de escolaridad es el equivalente a la educación media básica, en estos 30 años aún la amplitud de la brecha entre mujeres y hombres se ha mantenido en un año.

### Promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, por sexo De 1970 a 2000

Gráfica 6.24

(años)



FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1970-2000.

Por delegación, las diferencias en el promedio de escolaridad, entre hombres y mujeres, se acentúan. En las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc se observan los mayores promedios en ambos sexos, precisamente por ser las demarcaciones mejor equipadas en infraestructura educativa en lo que concierne a todos los niveles educativos.

En Benito Juárez, las mujeres tienen en promedio un nivel de instrucción equivalente al segundo año de educación media superior (11.4 años) y los hombres al primer grado de educación superior (13.0 años). Las mujeres residentes de Coyoacán, Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc tienen en promedio el primer año de educación media superior, y los hombres el segundo grado.

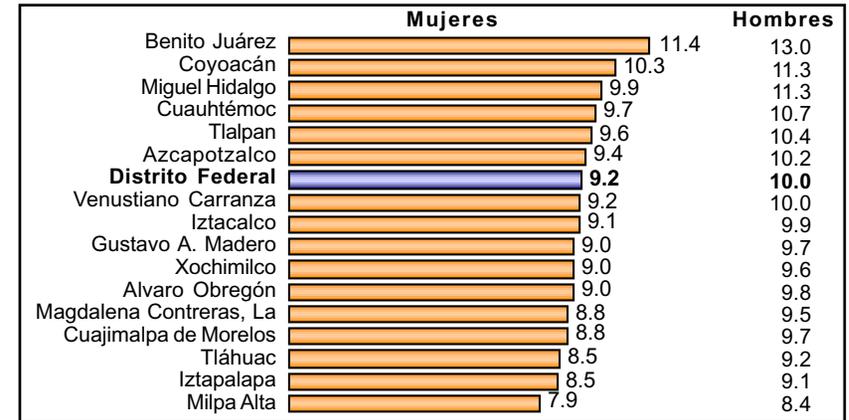
En el caso de las demarcaciones Tláhuac, Iztapalapa y Milpa Alta los promedios de escolaridad son bajos. Esta última tiene el menor promedio con un equivalente a segundo año de educación secundaria (7.9 años), al igual que los hombres (8.4 años).

El incremento en el promedio de escolaridad de la población se refleja en la disminución del rezago educativo de los últimos 10 años. Actualmente de la población femenina de 15 y más años, 36.9% carece de instrucción o abandonaron la escuela antes de concluir la educación básica, y hoy se enfrentan a limitadas oportunidades para su desarrollo.

No obstante, si se compara con los porcentajes de 1990 se puede observar que tanto mujeres como hombres, han alcanzado cada vez mayor acceso a la educación, acortando las distancias que los separan. En 1990 de cada 100 mujeres de 15 y más años, 48 se encontraban en rezago educativo, cifra que para el año de 2000 disminuye a 37 de cada 100. En el caso de los hombres la cifra pasó de 39 a 30 de cada 100, respectivamente.

**Promedio de escolaridad de la población de 15 y más años, por delegación y sexo 2000**  
(años)

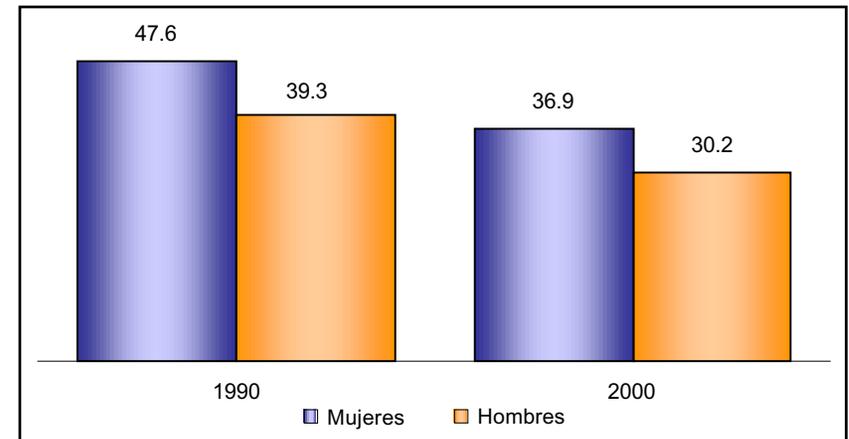
Gráfica 6.25



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población de 15 y más años en rezago educativo, por sexo 1990 y 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 6.26



NOTA: Incluye a la población sin instrucción, con algún grado aprobado en primaria, con algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria concluida o con uno o dos grados aprobados en secundaria.

FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1990-2000.

Por grupos de edad, es en las generaciones de edad más avanzada donde se aprecia la falta de oportunidades educativas. En el grupo de 45 a 49 años, de cada 100 mujeres 56 no concluyeron la educación básica, esto es, poco más de la mitad de mujeres en este rango de edad; en tanto que los hombres representan 43 de cada 100. En la población femenina de 60 y más años, los valores son aún más alarmantes, casi tres cuartas partes se encuentra en rezago educativo.

En las generaciones más jóvenes, en ambos sexos, la población que no ha podido continuar sus estudios por alguna razón es mucho menor a los de edad más avanzada; aún así, en el grupo de 30 a 44 años hay mucho más mujeres que hombres en rezago, proporcionalmente hay 31 en esta situación por cada 100 mujeres de 15 y más años, siete personas más que los hombres.

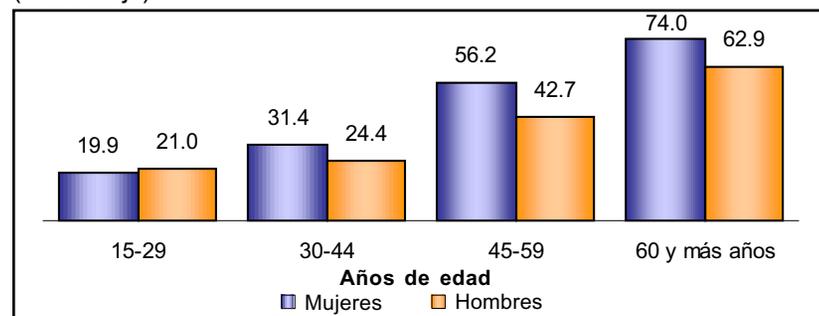
Las estadísticas educacionales muestran que los menores porcentajes de población femenina y masculina en rezago educativo se encuentran en las delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Coyoacán y Benito Juárez, precisamente por ser de las demarcaciones que cuentan con una amplia infraestructura educativa que no se limita a las escuelas públicas, sino también cuentan con un gran número de instituciones privadas con cobertura en todos los niveles de instrucción. De cualquier manera, el porcentaje de mujeres en rezago educativo es mayor al de los hombres, aunque esta situación no es exclusiva de estas delegaciones, sino en la totalidad de ellas.

En las delegaciones de Milpa Alta, Iztapalapa, Magdalena Contreras, y Cuajimalpa de Morelos se presentan los mayores porcentajes que fluctúan entre 45.7 y 40.6% en el caso de las mujeres, y de 42.0 a 33.5% para los hombres.

### Población de 15 y más años en rezago educativo<sup>a</sup> por grupos de edad y sexo 2000

Gráfica 6.27

(Porcentaje)



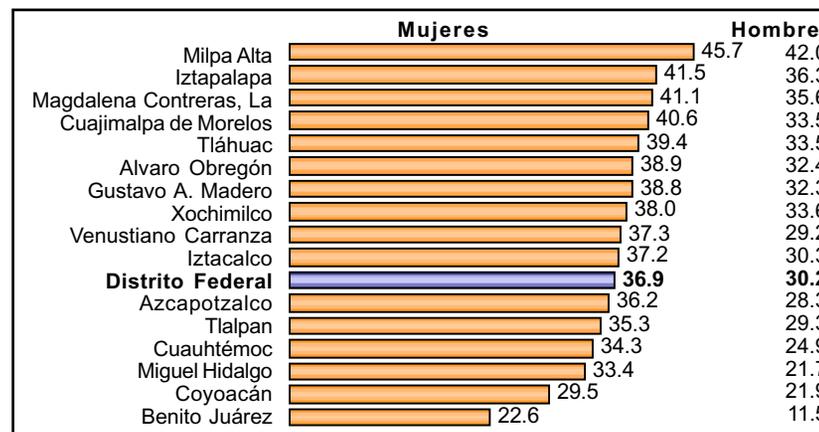
<sup>a</sup> Incluye a la población sin instrucción, con algún grado aprobado en primaria, con algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria concluida o con uno o dos grados aprobados en secundaria.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Población de 15 y más años en rezago educativo<sup>a</sup> por delegación y sexo 2000

Gráfica 6.28

(Porcentaje)



<sup>a</sup> Incluye a la población sin instrucción, con algún grado aprobado en primaria, con algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria concluida o con uno o dos grados aprobados en secundaria.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS TOTAL Y QUE ASISTE A LA ESCUELA  
SEGÚN SEXO  
DE 1970 A 2000**

CUADRO 6.1

Año	Población de 6 a 14 años		Asiste a la escuela	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1970	794 959	795 138	627 566	647 070
1990	749 688	755 997	710 604	720 625
2000	667792	684 878	640 880	657 548

FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1970-2000.

**POBLACIÓN DE 6 A 14 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA, PORCENTAJE DE ASISTENCIA ESCOLAR  
E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, POR DELEGACIÓN SEGÚN SEXO  
2000**

CUADRO 6.2

Delegación	Mujeres		Hombres		Índice de masculinidad
	Total	Porcentaje de asistencia escolar	Total	Porcentaje de asistencia escolar	
<b>Distrito Federal</b>	<b>640 880</b>	<b>96.0</b>	<b>657 548</b>	<b>96.0</b>	<b>102.6</b>
010 Alvaro Obregón	51 536	95.7	52 992	95.8	102.8
002 Azcapotzalco	31 199	97.1	32 057	97.3	102.8
014 Benito Juárez	18 456	96.5	19 242	97.4	104.3
003 Coyoacán	41 871	96.5	42 621	97.1	101.8
004 Cuajimalpa de Morelos	12 525	96.1	12 580	96.0	100.4
015 Cuauhtémoc	33 545	96.2	35 132	96.2	104.7
005 Gustavo A. Madero	92 078	96.3	94 197	96.3	102.3
006 Iztacalco	30 128	96.7	30 504	96.6	101.2
007 Iztapalapa	146 900	95.2	150 066	95.0	102.2
008 Magdalena Contreras, La	17 165	96.2	17 894	96.1	104.2
016 Miguel Hidalgo	21 228	96.1	21 834	96.6	102.9
009 Milpa Alta	9 005	95.6	9 284	95.2	103.1
011 Tláhuac	26 979	96.1	27 317	95.9	101.3
012 Tlalpan	44 467	95.9	45 664	96.0	102.7
017 Venustiano Carranza	33 333	96.4	34 589	96.6	103.8
013 Xochimilco	30 465	95.5	31 575	95.7	103.6

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN DE 15 A 24 AÑOS TOTAL, QUE ASISTE A LA ESCUELA Y PORCENTAJE DE ASISTENCIA ESCOLAR,  
SEGÚN SEXO  
1990 Y 2000**

CUADRO 6.3

Sexo	1990			2000		
	Población de 15 a 24 años	Asistencia escolar	Porcentaje	Población de 15 a 24 años	Asistencia escolar	Porcentaje
<b>Distrito Federal</b>	<b>1 874 143</b>	<b>861 724</b>	<b>46.0</b>	<b>1 630 866</b>	<b>777 139</b>	<b>47.7</b>
Mujeres	970 850	419 893	43.3	839 893	385 352	45.9
Hombres	903 293	441 831	48.9	790 973	391 787	49.5

FUENTE: **INEGI**. *Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*. Aguascalientes, Ags. 1991.  
**INEGI**. *Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN DE 5 A 24 AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA E ÍNDICE DE MASCULINIDAD, POR EDAD SEGÚN SEXO  
2000**

CUADRO 6.4

Edad (años)	Asistencia escolar						Índice de masculinidad
	Total		Mujeres		Hombres		
	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	
<b>Distrito Federal</b>	<b>2 205 230</b>	<b>70.3</b>	<b>1 090 005</b>	<b>68.8</b>	<b>1 115 225</b>	<b>71.8</b>	<b>97.7</b>
5	129 663	84.0	63 773	83.9	65 890	84.0	96.8
6	145 814	94.9	71 880	94.8	73 934	95.0	97.2
7	148 345	97.0	72 654	96.9	75 691	97.1	96.0
8	147 677	97.3	72 462	97.2	75 215	97.3	96.3
9	147 318	97.4	72 836	97.4	74 482	97.4	97.8
10	150 357	97.5	73 487	97.5	76 870	97.5	95.6
11	141 785	97.6	69 640	97.6	72 145	97.5	96.5
12	145 625	96.6	72 143	96.6	73 482	96.6	98.2
13	138 326	94.9	68 864	94.9	69 462	94.9	99.1
14	133 181	90.7	66 914	90.9	66 267	90.5	101.0
15-19	514 161	64.4	259 349	63.5	254 812	65.3	101.8
20-24	262 978	31.6	126 003	29.2	136 975	34.2	92.0

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN FEMENINA DE 6 A 14 AÑOS QUE SABE LEER Y ESCRIBIR, POR EDAD DESPLEGADA  
1990 Y 2000**

CUADRO 6.5

Edad desplegada (años)	1990			2000		
	Total	Sabe leer y escribir		Total	Sabe leer y escribir	
		Absolutos	Porcentaje		Absolutos	Porcentaje
<b>Distrito Federal</b>	<b>749 688</b>	<b>700 397</b>	<b>93.4</b>	<b>667 792</b>	<b>621 827</b>	<b>93.1</b>
6	83 754	47 660	56.9	75 815	44 579	58.8
7	81 875	76 190	93.1	74 987	67 163	89.6
8	83 270	81 421	97.8	74 561	72 391	97.1
9	81 575	80 367	98.5	74 812	73 451	98.2
10	80 803	79 864	98.8	75 342	74 445	98.8
11	76 494	75 738	99.0	71 340	70 617	99.0
12	84 155	83 337	99.0	74 690	74 106	99.2
13	85 587	84 682	98.9	72 592	72 025	99.2
14	92 175	91 138	98.9	73 653	73 050	99.2

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991.  
INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN MASCULINA DE 6 A 14 AÑOS QUE SABE LEER Y ESCRIBIR, POR EDAD DESPLEGADA  
1990 Y 2000**

CUADRO 6.6

Edad desplegada (años)	1990			2000		
	Total	Sabe leer y escribir		Total	Sabe leer y escribir	
		Absolutos	Porcentaje		Absolutos	Porcentaje
<b>Distrito Federal</b>	<b>755 997</b>	<b>703 525</b>	<b>93.1</b>	<b>684 878</b>	<b>635 467</b>	<b>92.8</b>
6	85 515	47 158	55.1	77 788	45 032	57.9
7	84 020	77 653	92.4	77 956	69 415	89.0
8	85 301	83 211	97.5	77 291	74 685	96.6
9	82 609	81 209	98.3	76 474	74 923	98.0
10	82 751	81 706	98.7	78 864	77 769	98.6
11	78 114	77 278	98.9	73 993	73 057	98.7
12	85 617	84 787	99.0	76 059	75 363	99.1
13	84 838	84 072	99.1	73 218	72 601	99.2
14	87 232	86 451	99.1	73 235	72 622	99.2

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991.  
INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN DE 8 A 14 AÑOS QUE NO SABE LEER Y ESCRIBIR, POR SEXO SEGÚN CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR 2000**

CUADRO 6.7

Sexo	Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	Condición de asistencia escolar					
		Asiste		No asiste		No especificado	
		Total	Porcentaje	Total	Porcentaje	Total	Porcentaje
<b>Distrito Federal</b>	<b>12 503</b>	<b>6 419</b>	<b>51.3</b>	<b>5 974</b>	<b>47.8</b>	<b>110</b>	<b>0.9</b>
Mujeres	5 758	2 865	49.7	2 849	49.5	44	0.8
Hombres	6 745	3 554	52.7	3 125	46.3	66	1.0

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS TOTAL Y ANALFABETA , POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO  
1990 Y 2000**

CUADRO 6.8

Grupos de edad (años)	1990						2000					
	Población de 15 y más años		Analfabetismo				Población de 15 y más años		Analfabetismo			
			Mujeres		Hombres				Mujeres		Hombres	
	Mujeres	Hombres	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje	Mujeres	Hombres	Absolutos	Porcentaje	Absolutos	Porcentaje
<b>Distrito Federal</b>	<b>3 037 294</b>	<b>2 660 537</b>	<b>171 091</b>	<b>5.6</b>	<b>56 517</b>	<b>2.1</b>	<b>3 323 812</b>	<b>2 907 415</b>	<b>132 920</b>	<b>4.0</b>	<b>47 981</b>	<b>1.7</b>
15 a 29	1 377 031	1 275 807	20 748	1.5	11 496	0.9	1 277 069	1 194 284	12 564	1.0	9 381	0.8
30 a 39	637 754	566 050	21 165	3.3	7 790	1.4	733 330	654 095	13 216	1.8	6 860	1.0
40 y más	1 022 509	818 680	129 178	12.6	37 231	4.5	1 313 413	1 059 036	107 140	8.2	31 740	3.0

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991.

INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS, POR DELEGACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO  
2000**

CUADRO 6.9

Delegación	Población de 15 y más años			Condición de alfabetismo								
	Total	Mujeres	Hombres	Alfabeta			Analfabeta			No especificado		
				Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>6 231 227</b>	<b>3 323 812</b>	<b>2 907 415</b>	<b>6 042 370</b>	<b>3 187 056</b>	<b>2 855 314</b>	<b>180 901</b>	<b>132 920</b>	<b>47 981</b>	<b>7 956</b>	<b>3 836</b>	<b>4 120</b>
010 Alvaro Obregón	497 208	266 041	231 167	479 254	253 059	226 195	16 807	12 392	4 415	1 147	590	557
002 Azcapotzalco	327 718	174 945	152 773	319 924	168 982	150 942	7 676	5 886	1 790	118	77	41
014 Benito Juárez	287 603	164 145	123 458	284 301	161 497	122 804	3 073	2 530	543	229	118	111
003 Coyoacán	486 736	263 772	222 964	474 609	255 168	219 441	10 557	7 853	2 704	1 570	751	819
004 Cuajimalpa de Morelos	102 624	55 258	47 366	98 813	52 522	46 291	3 698	2 683	1 015	113	53	60
015 Cuauhtémoc	388 159	211 520	176 639	378 941	204 703	174 238	8 084	6 347	1 737	1 134	470	664
005 Gustavo A. Madero	901 928	475 828	426 100	874 440	455 719	418 721	27 084	19 895	7 189	404	214	190
006 Iztacalco	301 792	160 856	140 936	293 327	154 700	138 627	7 856	5 917	1 939	609	239	370
007 Iztapalapa	1 230 387	641 841	588 546	1 185 075	609 280	575 795	44 340	32 040	12 300	972	521	451
008 Magdalena Contreras, La	156 634	83 544	73 090	150 984	79 505	71 479	5 555	3 983	1 572	95	56	39
016 Miguel Hidalgo	269 426	151 267	118 159	263 859	146 956	116 903	5 111	4 060	1 051	456	251	205
009 Milpa Alta	63 909	32 719	31 190	60 325	30 344	29 981	3 562	2 363	1 199	22	12	10
011 Tláhuac	202 818	105 845	96 973	195 544	100 718	94 826	7 024	5 012	2 012	250	115	135
012 Tlalpan	417 022	220 455	196 567	403 889	211 076	192 813	12 905	9 261	3 644	228	118	110
017 Venustiano Carranza	341 138	183 701	157 437	332 847	177 511	155 336	7 920	6 058	1 862	371	132	239
013 Xochimilco	256 125	132 075	124 050	246 238	125 316	120 922	9 649	6 640	3 009	238	119	119

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN FEMENINA DE 15 Y MÁS AÑOS, POR DELEGACIÓN SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN  
2000**

CUADRO 6.10

Delegación	Población de 15 y más años <sup>a</sup>	Sin instrucción	Nivel de instrucción				No especificado
			Con primaria			Posprimaria	
			Incompleta	Completa	No especificado		
<b>Distrito Federal</b>	<b>3 323 812</b>	<b>153 383</b>	<b>320 602</b>	<b>549 963</b>	<b>426</b>	<b>2 267 030</b>	<b>32 408</b>
010 Alvaro Obregón	266 041	14 277	28 267	44 853	23	174 879	3 742
002 Azcapotzalco	174 945	6 860	15 226	29 984	29	121 509	1 337
014 Benito Juárez	164 145	3 258	8 135	16 863	12	134 101	1 776
003 Coyoacán	263 772	8 982	19 229	33 975	34	198 660	2 892
004 Cuajimalpa de Morelos	55 258	3 079	6 283	10 127	3	35 216	550
015 Cuauhtémoc	211 520	7 701	17 152	32 984	26	151 639	2 018
005 Gustavo A.Madero	475 828	23 621	47 806	84 145	61	317 349	2 846
006 Iztacalco	160 856	7 324	15 362	27 468	8	109 255	1 439
007 Iztapalapa	641 841	36 401	72 740	119 139	105	407 667	5 789
008 Magdalena Contreras, La	83 544	4 556	9 589	14 911	8	53 567	913
016 Miguel Hidalgo	151 267	5 253	12 542	24 094	9	107 532	1 837
009 Milpa Alta	32 719	2 302	4 493	6 252	13	19 273	386
011 Tláhuac	105 845	5 535	11 609	18 420	17	69 080	1 184
012 Tlalpan	220 455	10 144	21 132	32 960	28	154 146	2 045
017 Venustiano Carranza	183 701	7 260	16 777	32 578	16	125 116	1 954
013 Xochimilco	132 075	6 830	14 260	21 210	34	88 041	1 700

<sup>a</sup> Incluye a las personas que no especificaron su nivel de instrucción y aquellas que declararon haber cursado primaria pero no especificaron si la concluyeron.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN MASCULINA DE 15 Y MÁS AÑOS, POR DELEGACIÓN SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN  
2000**

CUADRO 6.11

Delegación	Población de 15 y más años <sup>a</sup>	Nivel de instrucción					No especificado
		Sin instrucción	Con primaria			Posprimaria	
			Incompleta	Completa	No especificado		
<b>Distrito Federal</b>	<b>2 907 415</b>	<b>69 339</b>	<b>207 924</b>	<b>407 004</b>	<b>398</b>	<b>2 202 640</b>	<b>20 110</b>
010 Alvaro Obregón	231 167	6 361	9 215	21 328	23	118 720	730
002 Azcapotzalco	152 773	2 757	11 141	21 858	22	184 060	1 848
014 Benito Juárez	123 458	880	4 203	7 080	7	34 303	349
003 Coyoacán	222 964	4 035	32 280	64 462	78	316 425	1 887
004 Cuajimalpa de Morelos	47 366	1 424	9 713	20 504	8	106 596	875
015 Cuauhtémoc	176 639	2 839	52 973	99 051	100	414 491	4 399
005 Gustavo A.Madero	426 100	10 968	6 366	11 795	6	52 248	475
006 Iztacalco	140 936	3 240	3 600	5 685	4	20 324	256
007 Iztapalapa	588 546	17 532	18 700	33 576	24	170 300	2 206
008 Magdalena Contreras, La	73 090	2 200	7 980	14 862	20	70 513	816
016 Miguel Hidalgo	118 159	1 673	14 203	25 609	22	150 697	1 223
009 Milpa Alta	31 190	1 321	10 438	18 255	39	90 610	1 063
011 Tláhuac	96 973	2 782	2 779	6 715	3	112 413	668
012 Tlalpan	196 567	4 813	8 959	21 063	13	142 428	1 337
017 Venustiano Carranza	157 437	2 869	5 461	12 489	13	97 713	810
013 Xochimilco	124 050	3 645	9 913	22 672	16	120 799	1 168

<sup>a</sup> Incluye a las personas que no especificaron su nivel de instrucción y aquellas que declararon haber cursado primaria pero no especificaron si la concluyeron.  
FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN DE 18 Y MÁS AÑOS CON INSTRUCCIÓN SUPERIOR, POR SEXO SEGÚN ÁREA DE ESTUDIO  
2000**

CUADRO 6.12

Sexo y nivel superior	Población de 18 y más años con instrucción superior <sup>a</sup>	Áreas de estudio						
		Agropecuaria	Salud	Ciencias naturales y exactas	Ciencias sociales y administrativas	Educación y humanidades	Ingeniería y tecnología	No especificado
<b>Distrito Federal</b>	<b>1 199 228</b>	<b>15 287</b>	<b>115 799</b>	<b>30 958</b>	<b>535 652</b>	<b>156 022</b>	<b>287 657</b>	<b>57 853</b>
Profesional	1 107 854	14 234	91 313	26 124	509 241	141 817	273 046	52 079
Maestría y Doctorado	91 374	1 053	24 486	4 834	26 411	14 205	14 611	5 774
Mujeres	533 606	4 609	65 362	13 907	242 344	112 693	72 739	21 952
Profesional	497 507	4 302	55 188	11 946	233 588	103 502	69 356	19 625
Maestría y Doctorado	36 099	307	10 174	1 961	8 756	9 191	3 383	2 327
Hombres	665 622	10 678	50 437	17 051	293 308	43 329	214 918	35 901
Profesional	610 347	9 932	36 125	14 178	275 653	38 315	203 690	32 454
Maestría y Doctorado	55 275	746	14 312	2 873	17 655	5 014	11 228	3 447

<sup>a</sup> Incluye a la población con algún grado aprobado en profesional, maestría o doctorado y excluye a la población con carrera técnica o comercial (con antecedente de preparatoria).

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS, POR DELEGACIÓN Y SEXO SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN  
2000**

CUADRO 6.13

Delegación	Población de 15 años y más	Instrucción media superior				Con instrucción superior <sup>a</sup>	No espe- cificado
		Sin instrucción media superior	Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada	Preparatoria o bachillerato	Normal básica		
<b>09 Distrito Federal</b>	<b>6 231 227</b>	<b>3 371 775</b>	<b>451 251</b>	<b>1 087 506</b>	<b>32 122</b>	<b>1 236 055</b>	<b>52 518</b>
<b>Mujeres</b>	<b>3 323 812</b>	<b>1 865 633</b>	<b>356 471</b>	<b>490 548</b>	<b>26 394</b>	<b>552 358</b>	<b>32 408</b>
<b>Hombres</b>	<b>2 907 415</b>	<b>1 506 142</b>	<b>94 780</b>	<b>596 958</b>	<b>5 728</b>	<b>683 697</b>	<b>20 110</b>
010 Alvaro Obregón	497 208	282 975	34 397	79 169	1 269	93 450	5 948
Mujeres	266 041	156 412	27 066	36 040	1 119	41 662	3 742
Hombres	231 167	126 563	7 331	43 129	150	51 788	2 206
002 Azcapotzalco	327 718	170 641	26 692	60 829	2 104	65 385	2 067
Mujeres	174 945	94 800	21 239	26 531	1 806	29 232	1 337
Hombres	152 773	75 841	5 453	34 298	298	36 153	730
014 Benito Juárez	287 603	85 043	24 217	52 383	2 422	121 094	2 444
Mujeres	164 145	57 015	21 018	26 674	2 207	55 455	1 776
Hombres	123 458	28 028	3 199	25 709	215	65 639	668
003 Coyoacán	486 736	206 626	37 794	87 261	2 983	147 332	4 740
Mujeres	263 772	120 018	30 772	40 774	2 631	66 685	2 892
Hombres	222 964	86 608	7 022	46 487	352	80 647	1 848
004 Cuajimalpa de Morelos	102 624	60 961	6 438	15 520	213	18 593	899
Mujeres	55 258	34 052	4 866	7 336	172	8 282	550
Hombres	47 366	26 909	1 572	8 184	41	10 311	349
015 Cuauhtémoc	388 159	188 064	29 357	72 565	1 887	92 931	3 355
Mujeres	211 520	109 659	24 216	33 103	1 606	40 918	2 018
Hombres	176 639	78 405	5 141	39 462	281	52 013	1 337
005 Gustavo A. Madero	901 928	513 823	65 231	159 642	4 227	154 272	4 733
Mujeres	475 828	279 014	51 826	70 581	3 568	67 993	2 846
Hombres	426 100	234 809	13 405	89 061	659	86 279	1 887
006 Iztacalco	301 792	164 129	22 432	56 835	1 490	54 592	2 314
Mujeres	160 856	90 716	17 669	25 439	1 218	24 375	1 439
Hombres	140 936	73 413	4 763	31 396	272	30 217	875

Continúa

**POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS, POR DELEGACIÓN Y SEXO SEGÚN NIVEL DE INSTRUCCIÓN  
2000**

CUADRO 6.13

Delegación	Población de 15 años y más	Instrucción media superior				Con instrucción superior <sup>a</sup>	No espe- cificado
		Sin instrucción media superior	Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada	Preparatoria o bachillerato	Normal básica		
007 Iztapalapa	1 230 387	767 719	83 743	210 957	4 234	153 546	10 188
Mujeres	641 841	408 163	63 718	93 402	3 337	67 432	5 789
Hombres	588 546	359 556	20 025	117 555	897	86 114	4 399
008 Magdalena Contreras, La	156 634	93 579	11 528	22 580	294	27 265	1 388
Mujeres	83 544	51 083	8 690	10 115	264	12 479	913
Hombres	73 090	42 496	2 838	12 465	30	14 786	475
016 Miguel Hidalgo	269 426	121 357	18 267	50 374	1 469	75 312	2 647
Mujeres	151 267	75 229	15 115	24 214	1 300	33 572	1 837
Hombres	118 159	46 128	3 152	26 160	169	41 740	810
009 Milpa Alta	63 909	44 555	4 079	8 417	509	5 707	642
Mujeres	32 719	22 965	2 857	3 632	309	2 570	386
Hombres	31 190	21 590	1 222	4 785	200	3 137	256
011 Tláhuac	202 818	125 750	14 920	36 289	1 072	22 787	2 000
Mujeres	105 845	67 307	10 830	15 738	743	10 043	1 184
Hombres	96 973	58 443	4 090	20 551	329	12 744	816
012 Tlalpan	417 022	214 418	28 342	69 972	1 918	99 104	3 268
Mujeres	220 455	118 139	22 447	31 401	1 645	44 778	2 045
Hombres	196 567	96 279	5 895	38 571	273	54 326	1 223
017 Venustiano Carranza	341 138	185 714	25 205	64 424	2 208	60 465	3 122
Mujeres	183 701	104 410	20 194	28 233	1 811	27 099	1 954
Hombres	157 437	81 304	5 011	36 191	397	33 366	1 168
013 Xochimilco	256 125	146 421	18 609	40 289	3 823	44 220	2 763
Mujeres	132 075	76 651	13 948	17 335	2 658	19 783	1 700
Hombres	124 050	69 770	4 661	22 954	1 165	24 437	1 063
<b>Concluye</b>							

<sup>a</sup> Incluye a la población con algún grado aprobado en carrera técnica o comercial (con antecedente de preparatoria), profesional, maestría o doctorado.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

## 7. Lengua indígena

---

La población indígena tiene una serie de características físicas, sociales, culturales, religiosas y una lengua propia que la distingue del resto de la población. Precisamente uno de los criterios utilizados en el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 para reconocerlos es el habla de alguna lengua indígena. De esta manera, la información disponible permite conocer el número de hablantes y donde se encuentran, así como algunas de sus características sociodemográficas.

A través de este apartado se mostrará la evolución de la población hablante de lengua indígena en el Distrito Federal a lo largo de diez años, su distribución porcentual por sexo y grupos de edad, las principales lenguas que se hablan en la entidad, la forma en que los hablantes se distribuyen en las 16 demarcaciones, su condición de habla española y algunas características educativas, tales como: aptitud para leer y escribir, analfabetismo, asistencia escolar, el nivel de instrucción; así como de hablantes de lengua indígena ocupados por ocupación principal.

## 7. Lengua indígena

En el Distrito Federal menos del 2% de la población total es hablante de lengua indígena (aproximadamente 142 mil personas), y más del 79% de ellas no nacieron en la capital del país. Al comparar con la cifras obtenidas en 1990, se tiene un incremento de poco más de 30 mil personas con esta característica.

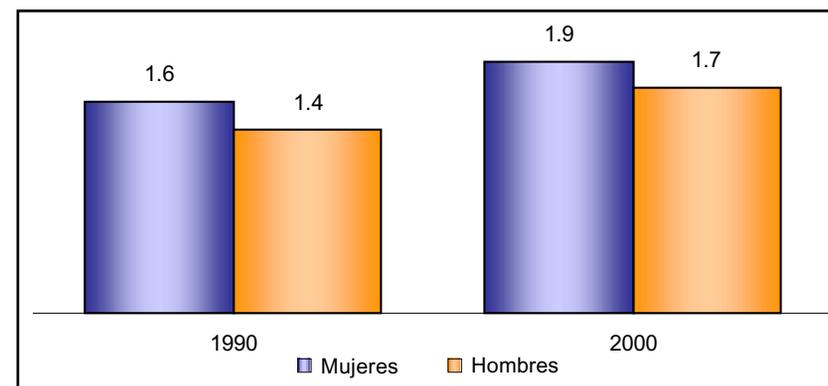
Al distinguir por sexo, resulta que en el transcurso de diez años los porcentajes tanto de hombres como de mujeres no reflejan variaciones significativas, ya que cambian en tres décimas de punto porcentual, tal es el caso de las mujeres que pasan de 1.6 a 1.9%, sin embargo, en términos absolutos el volumen de mujeres se incrementa en cerca de 16 mil, al alcanzar 78 mil para el año 2000; en tanto que el número de hombres lo hace casi en 15 mil al llegar a cerca de 64 mil.

Ahora bien, al analizar por sexo la composición por grupos de edad, se observa que del total de hablantes de lengua indígena, la mayor diferencia (12.9%) lo aportan mujeres entre los 15 y 19 años, ya que los hombres contribuyen con 8.0%, esto es, casi 5 puntos porcentuales menos que las mujeres; en valores absolutos equivalen a 10 mil 90 y 5 mil 101, respectivamente. Lo anterior como consecuencia de la mayor inmigración de las mujeres en estas edades hacia el Distrito Federal en busca de oportunidades de trabajo.

En el grupo de 20 a 24 años, el porcentaje de la población hablante del sexo femenino es mayor al masculino, con una diferencia de 2.6 puntos porcentuales. Las variaciones, en el resto de los grupos quinquenales, si bien son menores, a lo más llega a ser de 1.3 puntos en el quinquenio de 30 a 34 años, éstas favorecen a los hombres.

**Población de 5 y más años hablante de lengua indígena por sexo 1990 y 2000**  
(Porcentaje)

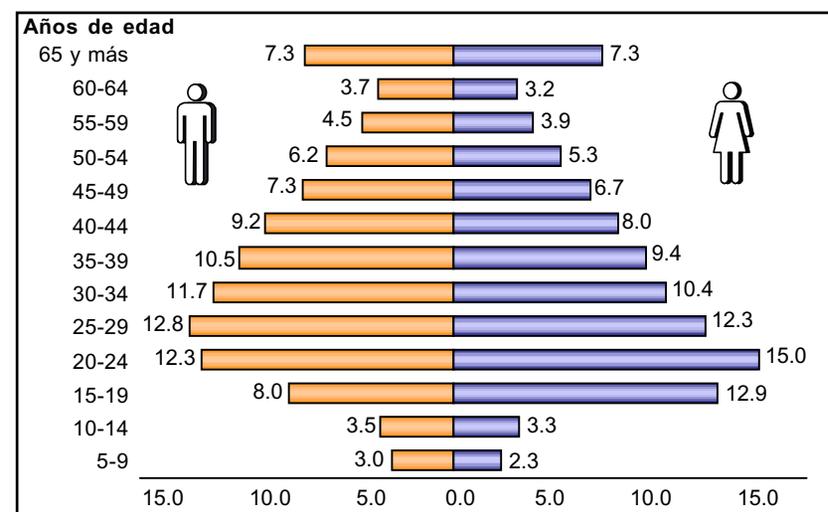
Gráfica 7.1



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991. INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población de 5 y más años hablante de lengua indígena según grupos quinquenales de edad y sexo 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 7.2



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

En la entidad, más del 60% del total de mujeres de 5 y más años hablan alguna de las cuatro lenguas más frecuentes, éstas son, en orden de importancia, el náhuatl con 20 mil 644, otomí con 9 mil 858, mixteco con 9 mil 89 y zapoteco con 7 mil 996 mujeres, mientras que en las restantes 68 lenguas indígenas habladas, la participación es del 40 por ciento.

Conviene resaltar que de las 10 lenguas seleccionadas, sólo el náhuatl y el mazahua se asocian históricamente a la entidad; sin embargo, cualquier lengua; aún cuando es poco representativa, tiene presencia importante por grupos en diversas zonas de la capital por el efecto de la inmigración.

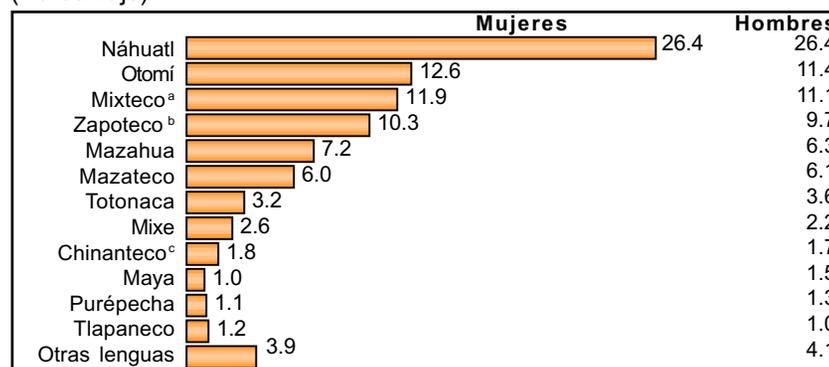
En una visión estratificada, por delegación, el porcentaje de las mujeres hablantes de alguna lengua indígena ubica a Milpa Alta y Xochimilco en el grupo más alto, donde el dato de hablantes respecto a la población de 5 y más años es superior a 2.50, lo común de ambas demarcaciones es que se localizan en la parte sur de la entidad, y poseen localidades rurales escasamente habitadas.

En el segundo grupo se encuentran Tlalpan, Coyoacán, Benito Juárez y Miguel Hidalgo, cada una de ellas con un porcentaje que oscila de 2.20 a 2.49 por ciento. En estas demarcaciones, una parte de la presencia de las mujeres hablantes se asocia al desempeño de trabajo doméstico según el perfil ocupacional de ellas. El resto de las delegaciones que conforman la entidad, integran los dos estratos más bajos, cinco pertenecen al rango de 1.60 a 2.19% y otras cinco al de 1.30 a 1.59%, éstas son Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Venustiano Carranza e Iztacalco ubicadas en el norte; y Tláhuac en el oriente del Distrito Federal, todas ellas colindan con el estado de México.

### Población de 5 y más años hablante de lengua indígena por principales lenguas según sexo 2000

Gráfica 7.3

(Porcentaje)



<sup>a</sup> Incluye mixteco de la Mixteca Alta, de la Mixteca Baja, de la Costa de Puebla y mixteco de la Zona Mazateca, además de tacuteate.

<sup>b</sup> Incluye zapoteco de Ixtlán, del Itsmo, del Rincón, Sureño, Vallista y zapoteco de Cuixtla.

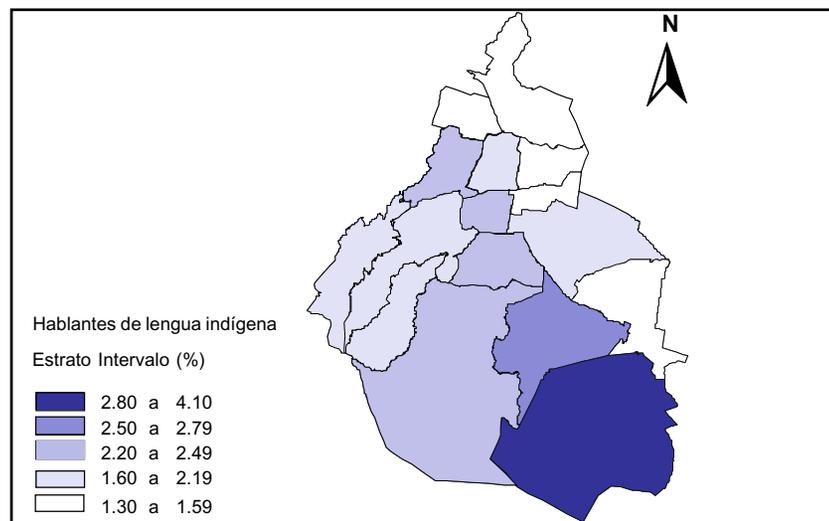
<sup>c</sup> Incluye Chinanteco de Lalana, de Ojitlán, de Quiotepec y chinanteco de Sochiapan.

NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 10.8% en mujeres y 13.6% para hombres.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Estratificación de las delegaciones según porcentaje de mujeres hablantes de lengua indígena 2000

Mapa 7.1



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

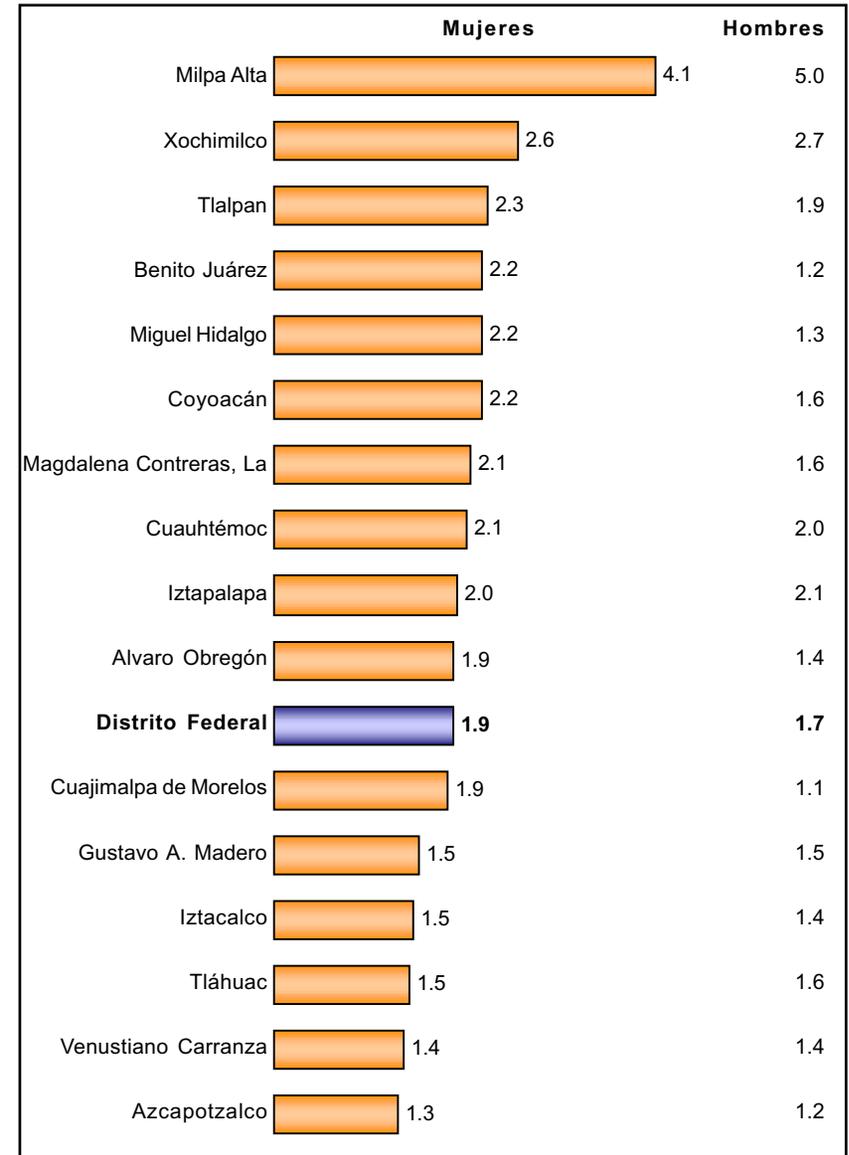
**Población de 5 y más años hablante de lengua indígena por delegación y sexo 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 7.4

Las delegaciones Milpa Alta y Xochimilco tienen los porcentajes más altos de mujeres que hablan alguna lengua indígena al representar 4.1 y 2.6%, respectivamente, en relación con su población femenina de 5 y más años. Ambos espacios geográficos están asociados con la presencia histórica de hablantes de náhuatl, y precisamente en Milpa Alta reside el mayor número de personas nativas que dominan esta lengua.

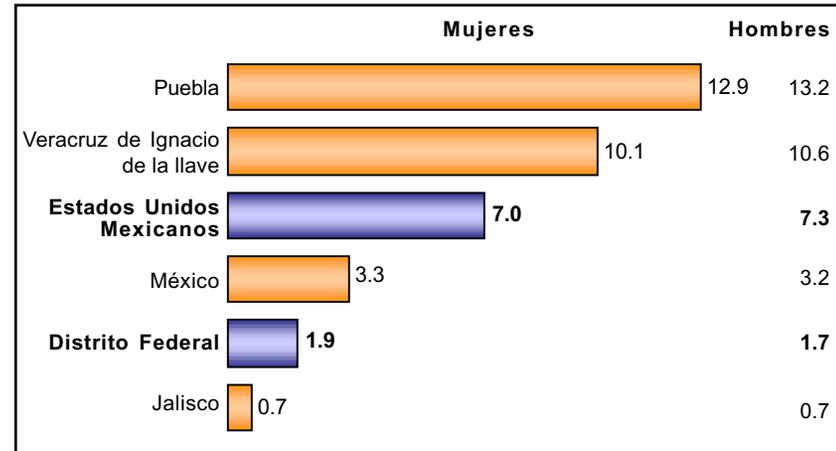
En términos absolutos, las demarcaciones que participan con el mayor número de mujeres hablantes son: Iztapalapa y Gustavo A. Madero con 16 mil 8 y 9 mil 15, respectivamente, esto debido a que se ha visto influenciada por colindar directamente con el estado de México, que es el tercer estado en importancia del cual provienen los inmigrantes por lugar de nacimiento, sólo después de Oaxaca y Puebla.

Por su parte, Azcapotzalco y Venustiano Carranza, presentan los menores valores en cuanto a población femenina hablante de lengua indígena, cuyas cifras absolutas son 2 mil 796 y 3 mil 75. La colindancia con el estado de México los hace poco atractivos para la residencia de los inmigrantes hablantes de lengua indígena .



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población de 5 y más años hablante de lengua indígena en las cinco entidades más habitadas según sexo 2000** Gráfica 7.5  
(Porcentaje)



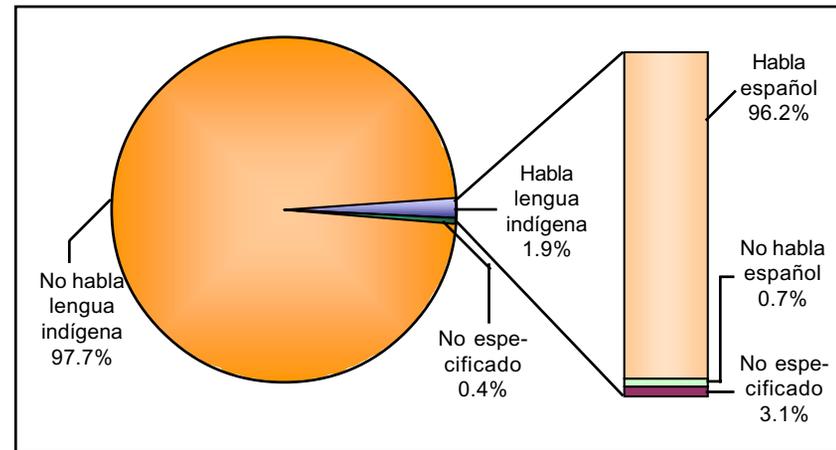
FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

De las cinco entidades más habitadas, el estado de Puebla tiene el porcentaje más alto de mujeres hablantes con 12.9%, le sigue Veracruz con 10.1, ambas superan el valor nacional cuyo dato es de 7 por ciento.

Por su parte, el Distrito Federal y Jalisco, registran los valores más bajos de este conjunto de entidades con 1.9 y 0.7%, respectivamente. Al comparar el dato de la ciudad capital del país con el que presentan las mujeres poblanas hablantes de alguna lengua indígena difieren en 11 puntos porcentuales.

Ahora bien, si se hace la distinción de la población femenina hablante de lengua indígena según su condición de habla española, del 1.9% de mujeres con esta característica casi la totalidad es bilingüe (96.2%), al comunicarse en su lengua natal y también en español, por el contrario un escaso porcentaje (0.7) es monolingüe.

**Población femenina de 5 y más años según condición de habla indígena y española 2000** Gráfica 7.6  
(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

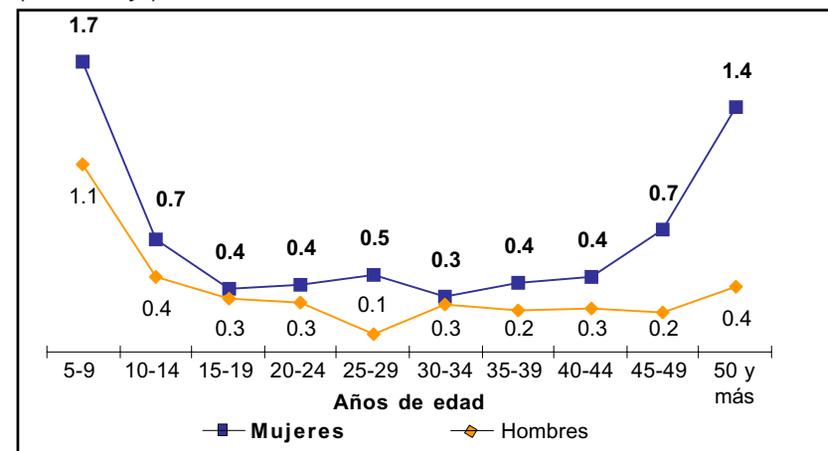
La población hablante de lengua indígena que no habla español, en ciertos aspectos tiene desventaja respecto de aquella que sí lo habla. Además, ésta se acrecenta en un espacio geográfico urbano; como lo es la mayor parte del Distrito Federal.

En este sentido, en la población monolingüe de la capital del país, por grupos de edad y sexo, se aprecia en todos ellos; excepto en el de 30 a 34 años, un porcentaje mayor en las mujeres que en los hombres, aunque en el grupo de edad más avanzada (50 y más años) acontece la brecha de mayor cuantía entre géneros. Las características socioculturales en las que se desarrollaron tales personas, determinan dicha situación.

Otro grupo de edad con notoriedad por la desigualdad entre mujeres y hombres hablantes de lengua indígena, es el de 5 a 9 años; cuya población cuenta con la edad idónea para asistir a un centro educativo. En éste, se identifica que por cada 100 mujeres con la característica lingüística dos no hablan español, y en los hombres la proporción es inferior en una persona.

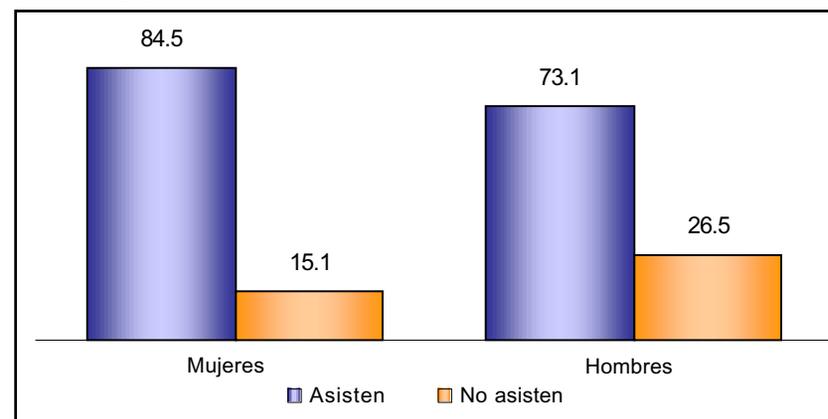
La asistencia escolar de la población que habla alguna lengua indígena distinguida por sexo presenta diferencias. De esta forma, del total de mujeres que tienen edades entre 6 y 14 años con la característica, 85 de cada 100 asisten a la escuela, mientras que la proporción de los varones es menor en 12 personas, al representar 73 por cada 100. En tanto que la proporción de los que no acuden a un plantel escolar la cifra de las mujeres es más favorable, al registrar menor proporción que los hombres.

**Población de 5 y más años que habla lengua indígena y no habla español, por sexo según grupos de edad 2000** Gráfica 7.7  
(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población de 6 a 14 años hablante de lengua indígena por condición de asistencia escolar según sexo 2000** Gráfica 7.8  
(Porcentaje)

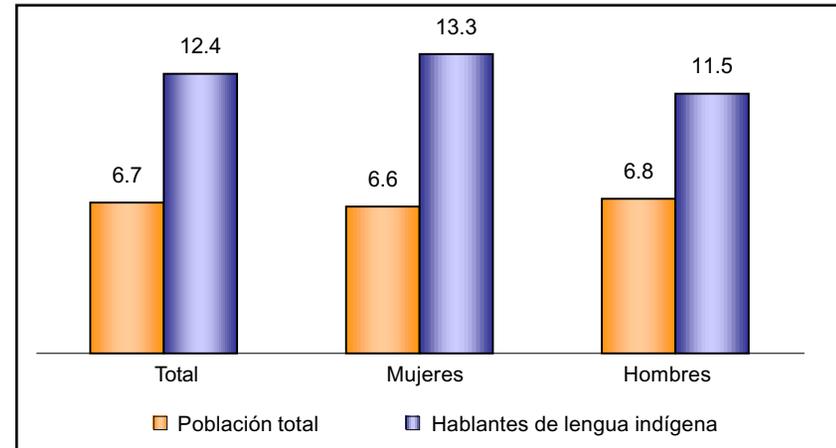


NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 0.4% mujeres y 0.4% hombres.  
FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Población total y hablante de lengua indígena de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir por sexo 2000**

Gráfica 7.9

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Una de las características sociales que permite conocer el desarrollo cultural de la población con habla indígena en la entidad, es su avance educativo. Así, el primer indicador que da cuenta de ello es el porcentaje de población de 6 a 14 años que no sabe leer y escribir. Al comparar los porcentajes de la población total con los respectivos de hablantes indígenas, se tiene que de estos últimos, 12.4 no son lecto-escritores de un recado, mientras que en la población total de la entidad el valor es 6.7 por ciento.

Por sexo, se observa que el porcentaje de los hablantes de alguna lengua que no saben leer y escribir es mayor en las mujeres con esta característica en relación con el total de mujeres de la entidad, con una diferencia de 6.7 puntos porcentuales.

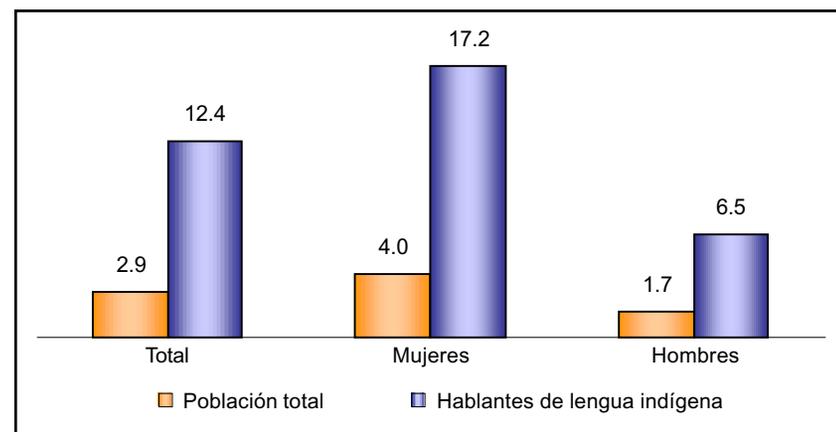
El analfabetismo es otro indicador que muestra las condiciones educativas de la población de 15 y más años. En este sentido, el porcentaje de hablantes de lengua indígena que no saben leer ni escribir representa casi cuatro veces el valor de la entidad (2.9 por ciento).

Por sexo, se identifica un mayor porcentaje de mujeres hablantes de lengua indígena analfabeta, que representan 17 casos por cada 100, mientras que entre el total de mujeres de la entidad la proporción es 4 de cada 100.

**Población analfabeta de 15 y más años y hablante de lengua indígena, por sexo 2000**

Gráfica 7.10

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Entre ambos sexos se observan diferencias que revelan un nivel de escolaridad inferior en la población femenina.

En relación con la instrucción primaria se tienen 52 de cada 100 mujeres, de ellas, la mitad logró terminar dichos estudios; en tanto que para los hombres la razón es 45 de cada 100, (25 terminan y 20 no concluyen la primaria).

El comportamiento se invierte en el nivel de instrucción superior; en instrucción secundaria se ubican 16 de cada 100 mujeres hablantes en dicha edad, mientras que en varones la proporción es 23 por cada 100; en ambos sexos, la mayoría logra concluir este nivel educativo. En tanto que en estudios posteriores, más porcentaje de hombres que de mujeres se preparan, y entre ambos indicadores acontece una diferencia de 9 puntos porcentuales.

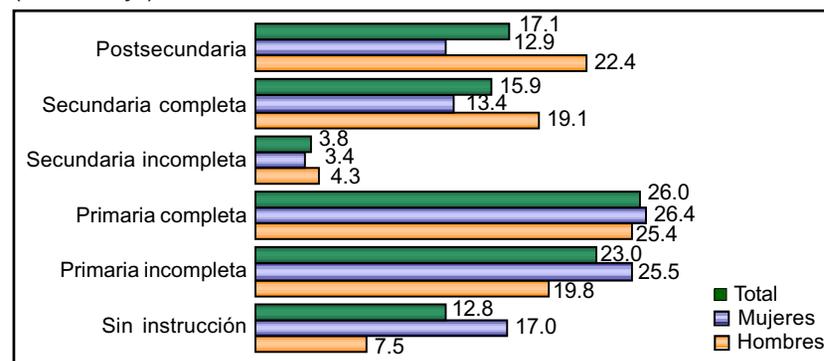
La educación por sexo de la población hablante de lengua indígena manifiesta condiciones menos favorables para las mujeres, debido a que está ligada a esquemas tradicionales que impiden o afectan la continuidad de su preparación educativa y por la necesidad de incorporarse a edades tempranas al mercado laboral para contribuir con el ingreso familiar.

La presencia de la mujer se ha multiplicado y no existe prácticamente ninguna institución pública o privada en que esté ausente, aún así, en la distribución de las mujeres hablantes de lengua indígena por principal ocupación, la mayor parte se concentra en labores domésticas con 57.1 por ciento, siguiéndole el conjunto de actividades industriales y de servicios (15.2%), cifra similar se presenta en comercio y trabajo ambulante con 15.0 por ciento, y en menor medida en ocupaciones como profesionistas y técnicos, trabajadores administrativos y trabajadores agropecuarios.

### Población de 15 y más años hablante de lengua indígena, por sexo según nivel de instrucción 2000

Gráfica 7.11

(Porcentaje)

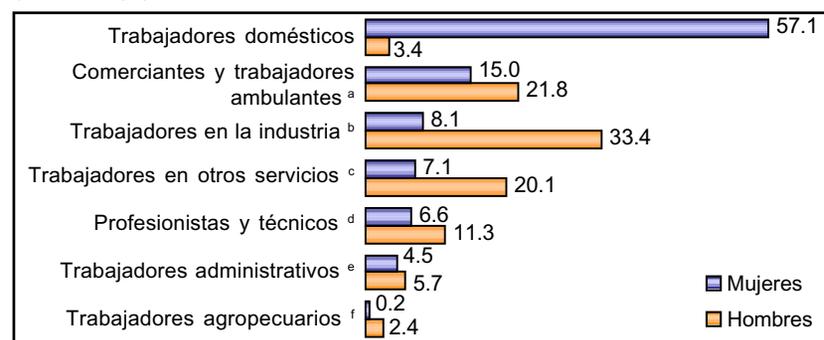


NOTA: Se excluye el no especificado, 1.4% en total, 1.4% en mujeres y 1.5% en hombres.  
FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

### Población hablante de lengua indígena ocupada por sexo según ocupación principal 2000

Gráfica 7.12

(Porcentaje)



<sup>a</sup> También incluye a independientes.  
<sup>b</sup> Incluye a inspectores y supervisores de la industria, obreros, operadores de maquinaria fija, y ayudantes, peones y similares.  
<sup>c</sup> Incluye a operadores de transporte, a quienes trabajaron en protección y vigilancia, y en servicios personales.  
<sup>d</sup> Incluye además a trabajadores de la educación y arte, a funcionarios y directivos.  
<sup>e</sup> Incluye a jefes, supervisores administrativos y oficinistas.  
<sup>f</sup> También incluye a quienes trabajaron en aprovechamiento forestal, caza y pesca.  
NOTA: Se excluye el no especificado, 1.4% en mujeres y 1.9 en hombres.  
FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR SEXO SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y ESPAÑOLA  
1990 y 2000**

CUADRO 7.1

Condición de habla indígena	1990				2000			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
<b>Distrito Federal</b>	<b>3 870 348</b>	<b>100.0</b>	<b>3 502 891</b>	<b>100.0</b>	<b>4 067 587</b>	<b>100.0</b>	<b>3 670 720</b>	<b>100.0</b>
Habla lengua indígena	62 488	1.6	49 064	1.4	78 118	1.9	63 592	1.7
Habla español	59 237	94.8	48 071	98.0	75 168	96.2	62 453	98.2
No habla español	283	0.5	56	0.1	519	0.7	194	0.3
No especificado	2 968	4.7	937	1.9	2 431	3.1	945	1.5
No habla lengua indígena	3 746 971	96.8	3 399 997	97.1	3 974 628	97.7	3 591 577	97.9
No especificado	60 889	1.6	53 830	1.5	14 841	0.4	15 551	0.4

FUENTE: **INEGI**. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991.  
**INEGI**. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO Y CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA Y ESPAÑOLA  
2000**

CUADRO 7.2

Grupos de edad (años)	Total			Mujeres			Hombres		
	Habla lengua indígena	No habla español		Habla lengua indígena	No habla español		Habla lengua indígena	No habla español	
		Absoluto	Porcentaje		Absoluto	Porcentaje		Absoluto	Porcentaje
<b>Distrito Federal</b>	<b>141 710</b>	<b>713</b>	<b>0.5</b>	<b>78 118</b>	<b>519</b>	<b>0.7</b>	<b>63 592</b>	<b>194</b>	<b>0.3</b>
5 - 9	3 707	52	1.4	1 814	31	1.7	1 893	21	1.1
10 - 14	4 805	27	0.6	2 552	17	0.7	2 253	10	0.4
15 - 19	15 191	53	0.3	10 090	37	0.4	5 101	16	0.3
20 - 24	19 493	69	0.4	11 661	46	0.4	7 832	23	0.3
25 - 29	17 794	53	0.3	9 608	44	0.5	8 186	9	0.1
30 - 34	15 591	48	0.3	8 162	27	0.3	7 429	21	0.3
35 - 39	14 053	46	0.3	7 382	30	0.4	6 671	16	0.2
40 - 44	12 091	43	0.4	6 271	28	0.4	5 820	15	0.3
45 - 49	9 902	49	0.5	5 230	38	0.7	4 672	11	0.2
50 - 54	8 071	40	0.5	4 120	27	0.7	3 951	13	0.3
55 - 59	5 884	36	0.6	3 041	31	1.0	2 843	5	0.2
60 - 64	4 791	49	1.0	2 466	40	1.6	2 325	9	0.4
65 - 69	3 468	42	1.2	1 845	33	1.8	1 623	9	0.6
70 - 74	2 656	18	0.7	1 445	14	1.0	1 211	4	0.3
75 - 79	1 889	33	1.7	1 013	28	2.8	876	5	0.6
80 - 84	1 082	28	2.6	638	26	4.1	444	2	0.5
85 y más	1 242	27	2.2	780	22	2.8	462	5	1.1

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA POR TIPO DE LENGUA  
SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA ESPAÑOLA Y SEXO  
2000**

CUADRO 7.3

Tipo de lengua	Población de 5 y más años que habla			Condición de habla española								
	alguna lengua indígena			Habla español			No habla español			No especificado		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>141 710</b>	<b>78 118</b>	<b>63 592</b>	<b>137 621</b>	<b>75 168</b>	<b>62 453</b>	<b>713</b>	<b>519</b>	<b>194</b>	<b>3 376</b>	<b>2 431</b>	<b>945</b>
Aguacateco	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Amuzgo	314	210	104	303	202	101	5	4	1	6	4	2
Cakchiquel	5	2	3	5	2	3	0	0	0	0	0	0
Cora	18	5	13	18	5	13	0	0	0	0	0	0
Cucapá	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Cuicateco	293	176	117	286	170	116	2	1	1	5	5	0
Chatino	163	81	82	157	76	81	2	2	0	4	3	1
Chichimeca Jonaz	11	6	5	10	5	5	1	1	0	0	0	0
Chinanteco	2 410	1 347	1 063	2 363	1 312	1 051	7	6	1	40	29	11
Chinanteco de Ojtlán	51	28	23	51	28	23	0	0	0	0	0	0
Chocho	82	46	36	78	43	35	1	1	0	3	2	1
Chol	155	86	69	153	85	68	2	1	1	0	0	0
Chontal	121	78	43	118	75	43	1	1	0	2	2	0
Chontal de Oaxaca	67	49	18	64	48	16	1	0	1	2	1	1
Chontal de Tabasco	11	3	8	11	3	8	0	0	0	0	0	0
Chuj	4	2	2	4	2	2	0	0	0	0	0	0
Guarjio	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Huasteco	914	494	420	891	476	415	8	5	3	15	13	2
Huave	80	53	27	78	52	26	0	0	0	2	1	1
Huichol	81	39	42	81	39	42	0	0	0	0	0	0
Ixcateco	16	11	5	16	11	5	0	0	0	0	0	0
Ixil	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Jacalteco	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Kanjobal	5	1	4	5	1	4	0	0	0	0	0	0
Kekchi	11	3	8	11	3	8	0	0	0	0	0	0
Kikapú	2	1	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0
Lacandón	7	3	4	7	3	4	0	0	0	0	0	0
Mame	31	16	15	31	16	15	0	0	0	0	0	0
Matlatzinca	220	114	106	218	112	106	0	0	0	2	2	0
Maya	1 767	790	977	1 754	782	972	3	1	2	10	7	3
Mayo	29	10	19	28	9	19	0	0	0	1	1	0
Mazahua	9 631	5 601	4 030	9 273	5 314	3 959	25	21	4	333	266	67
Mazateco	8 591	4 688	3 903	8 302	4 494	3 808	74	47	27	215	147	68
Mixe	3 463	2 053	1 410	3 380	1 989	1 391	19	12	7	64	52	12
Mixteco	15 968	9 089	6 879	15 506	8 733	6 773	114	94	20	348	262	86
Mixteco de la Costa	2	0	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0

Continúa

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS QUE HABLA ALGUNA LENGUA INDÍGENA POR TIPO DE LENGUA SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA ESPAÑOLA Y SEXO 2000**

CUADRO 7.3

Tipo de lengua	Población de 5 y más años que habla alguna lengua indígena			Condición de habla española								
	Total	Mujeres	Hombres	Habla español			No habla español			No especificado		
				Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
Mixteco de la Mixteca Alta	278	161	117	266	151	115	2	1	1	10	9	1
Mixteco de la Mixteca Baja	85	38	47	82	38	44	1	0	1	2	0	2
Mixteco de Puebla	3	1	2	3	1	2	0	0	0	0	0	0
Motocintleco	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Náhuatl	37 450	20 644	16 806	36 667	20 032	16 635	115	89	26	668	523	145
Ocuilteco	9	6	3	9	6	3	0	0	0	0	0	0
Otomí	17 083	9 858	7 225	16 425	9 360	7 065	91	71	20	567	427	140
Pame	37	20	17	36	20	16	1	0	1	0	0	0
Pima	2	1	1	2	1	1	0	0	0	0	0	0
Popoloca	219	141	78	217	139	78	0	0	0	2	2	0
Popoluca	112	57	55	108	54	54	1	1	0	3	2	1
Purépecha	1 724	884	840	1 655	834	821	4	3	1	65	47	18
Quiché	13	6	7	13	6	7	0	0	0	0	0	0
Seri	5	1	4	5	1	4	0	0	0	0	0	0
Tacuate	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Tarahumara	172	68	104	171	67	104	0	0	0	1	1	0
Tepehua	198	100	98	195	98	97	0	0	0	3	2	1
Tepehuán	13	4	9	13	4	9	0	0	0	0	0	0
Tlapaneco	1 623	956	667	1 593	931	662	5	4	1	25	21	4
Tojolabal	50	22	28	49	21	28	0	0	0	1	1	0
Totonaca	4 782	2 499	2 283	4 654	2 402	2 252	18	15	3	110	82	28
Triqui	671	376	295	622	341	281	36	24	12	13	11	2
Tzeltal	548	303	245	528	288	240	5	1	4	15	14	1
Tzotzil	450	224	226	439	216	223	3	3	0	8	5	3
Yaqui	59	21	38	59	21	38	0	0	0	0	0	0
Zapoteco	14 117	7 996	6 121	13 831	7 768	6 063	69	55	14	217	173	44
Zapoteco de Ixtlán	4	3	1	4	3	1	0	0	0	0	0	0
Zapoteco del Istmo	21	11	10	21	11	10	0	0	0	0	0	0
Zapoteco del Rincón	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Zapoteco Sureño	7	4	3	7	4	3	0	0	0	0	0	0
Zapoteco Vallista	5	3	2	5	3	2	0	0	0	0	0	0
Zoque	110	64	46	107	61	46	0	0	0	3	3	0
Otras lenguas indígenas de México	24	14	10	24	14	10	0	0	0	0	0	0
Otras lenguas indígenas de América	157	73	84	155	72	83	1	1	0	1	0	1
No especificado	17 148	8 470	8 678	16 442	8 105	8 337	96	54	42	610	311	299

**Concluye**

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR DELEGACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE HABLA INDÍGENA, HABLA ESPAÑOLA Y SEXO  
2000**

CUADRO 7.4

Delegación	Población de 5 y más años		Habla lengua indígena				No habla español			
	Mujeres	Hombres	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombres	
			Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje	Absoluto	Porcentaje
<b>Distrito Federal</b>	<b>4 067 587</b>	<b>3 670 720</b>	<b>78 118</b>	<b>100.0</b>	<b>63 592</b>	<b>100.0</b>	<b>519</b>	<b>100.0</b>	<b>194</b>	<b>100.0</b>
010 Alvaro Obregón	325 938	292 764	6 290	8.1	4 084	6.4	36	6.9	6	3.1
002 Azcapotzalco	210 651	189 359	2 796	3.6	2 297	3.6	19	3.7	7	3.6
014 Benito Juárez	185 320	145 306	4 133	5.3	1 806	2.8	26	5.0	16	8.2
003 Coyoacán	312 043	272 001	6 930	8.9	4 302	6.8	22	4.2	5	2.6
004 Cuajimalpa de Morelos	69 780	62 044	1 302	1.7	708	1.1	6	1.2	2	1.0
015 Cuauhtémoc	250 213	216 963	5 171	6.6	4 432	7.0	52	10.0	17	8.8
005 Gustavo A. Madero	582 378	535 211	9 015	11.5	8 008	12.6	68	13.1	20	10.3
006 Iztacalco	195 408	176 110	2 901	3.7	2 488	3.9	26	5.0	7	3.6
007 Iztapalapa	814 041	765 188	16 008	20.4	16 133	25.4	122	23.6	46	23.7
008 Magdalena Contreras, La	103 519	93 910	2 184	2.8	1 513	2.4	7	1.3	5	2.6
016 Miguel Hidalgo	175 884	143 256	3 911	5.0	1 911	3.0	16	3.1	13	6.7
009 Milpa Alta	43 262	42 071	1 769	2.3	2 093	3.3	11	2.1	8	4.1
011 Tláhuac	137 315	128 972	1 997	2.6	2 019	3.2	9	1.7	4	2.1
012 Tlalpan	272 082	249 526	6 260	8.0	4 716	7.4	39	7.5	15	7.7
017 Venustiano Carranza	222 110	197 202	3 075	3.9	2 733	4.3	31	6.0	12	6.2
013 Xochimilco	167 643	160 837	4 376	5.6	4 349	6.8	29	5.6	11	5.7

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

## 8. Religión

---

Una característica cultural importante de una sociedad son las distintas religiones que profesan sus diversos grupos poblacionales. En este sentido, el conocimiento de la cantidad de religiones y el número de sus adeptos, bajo la perspectiva estadística con enfoque de género, permiten identificar patrones de convivencia social.

Por ello, en el presente capítulo se presenta un panorama de la condición religiosa de las mujeres y hombres del Distrito Federal, para ello se recurrió a la estadística de los censos de población de 1970, 1990 y 2000.

Dentro de este apartado se encuentran indicadores a nivel entidad, que dan cuenta de las proporciones de personas con o sin religión, y en el caso de las primeras, su distribución de acuerdo con el tipo de culto y una comparación del indicador del Distrito Federal con las cuatro entidades más pobladas del país. Es preciso señalar que en las gráficas y cuadros, el concepto de religiones protestantes o evangélicas está integrado por las históricas, pentecostales, neopentecostales y de raíz pentecostal, otras evangélicas y bíblicas no evangélicas; y en el rubro de otras religiones se consideran las cristianas, las de origen oriental, la judaica, la islámica, las nativistas y espiritualistas.

Por último, se presentan indicadores de la población ocupada en actividades de índole religioso por credo, nivel de instrucción e ingresos por trabajo.

En la capital del país, el porcentaje de población de 5 y más años que profesa una religión ha disminuido en el transcurso de los últimos 30 años; aunque es de menor intensidad en las mujeres.

## 8. Religión

En el Distrito Federal la preferencia de sus residentes de 5 y más años de edad por una religión, ha disminuido de manera moderada en los últimos 30 años. En 1970 la población con esta característica representaba 98.6%, mientras que en el 2000 el indicador se ubica en 96.4 por ciento. Aunque son las mujeres, las que en mayor medida, optan por tener alguna religión.

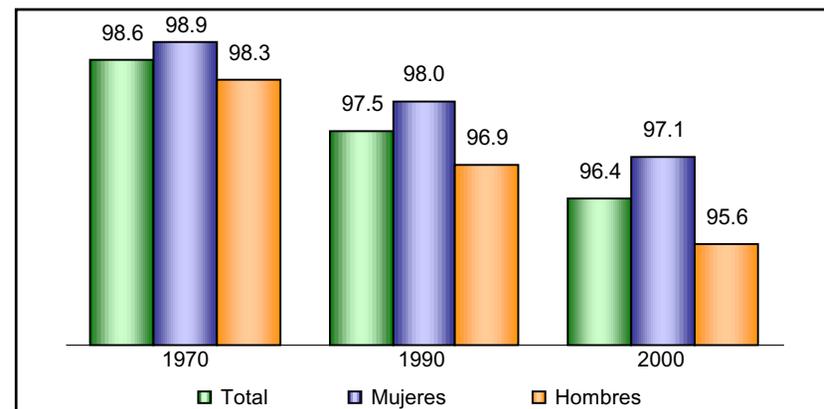
De las religiones que se profesan en la entidad, la católica es la que posee el mayor número; en el 2000 de cada 100 mujeres de 5 y más años 91 son católicas. Relación que, comparada con la de 1970 y 1990, es inferior en cinco y dos personas del sexo femenino, respectivamente.

Tal circunstancia obedece, entre otras causas, al incremento de el resto de religiones; en particular de las protestantes o evangélicas. En 1970 el porcentaje de mujeres con esta religión se ubicó en 1.7, en la actualidad el indicador representa 5.2 por ciento.

Entre hombres y mujeres existen diferencias de menor significado en la predilección religiosa, aunque en los años de análisis, los porcentajes de mujeres con religión católica y protestante o evangélica son mayores a las observadas en los varones.

**Población de 5 y más años que practica alguna religión, según sexo De 1970 a 2000**  
(Porcentaje)

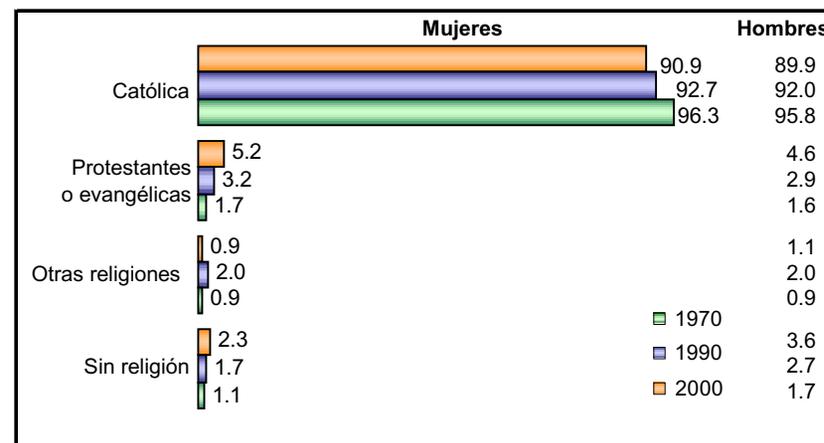
Gráfica 8.1



FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1970-2000.

**Población de 5 y más años por religión, según sexo De 1970 a 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 8.2



NOTA: Se excluye el no especificado, con valores de 0.4% para mujeres y hombres en 1990, y en el año 2000, 0.7 y 0.8%, respectivamente.

FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1970-2000.

En el grupo de 5 a 14 años de edad, se identifica la menor diferencia entre el indicador de ambos sexos. No obstante, en relación con los grupos de edad joven y adulta, los porcentajes son de menor cuantía. La aceptación de una fe religiosa en los infantes está determinada por consideraciones familiares más que personales.

De la población de 60 y más años de edad, 97.5% tiene alguna religión, cifra que supera en 1.2 puntos al registrado en aquella que cuenta entre 5 y 59 años. En este sentido, entre los adultos mayores, la identificación con alguna religión es más clara en las mujeres que en los hombres. Por cada 100 personas del género femenino en el rango de edad, 98 profesan alguna religión, en los hombres la relación se sitúa en 96.

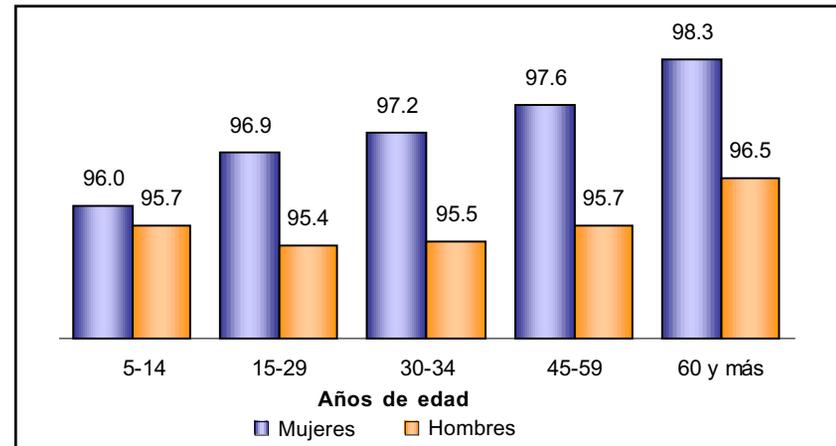
Un elemento que se consideró con antelación, fue el aumento del grupo protestante o evangélico. En 1970 conjuntaba alrededor de 112 mil personas, en el 2000 se identificaron 381 mil. De éstos últimos, 59% son evangelistas, el cual se constituye como el grupo mayoritario, en él se concentran 58.2% de las mujeres, cifra inferior en 1.8 puntos al indicador masculino.

El segundo grupo con mayor representatividad es el de religiones bíblicas no evangélicas (27.2 por ciento). Para dicha categoría es mayor la proporción de mujeres (28.2%) que de hombres (26.1 por ciento).

### Población de 5 y más años con religión por grupos de edad, según sexo 2000

Gráfica 8.3

(Porcentaje)

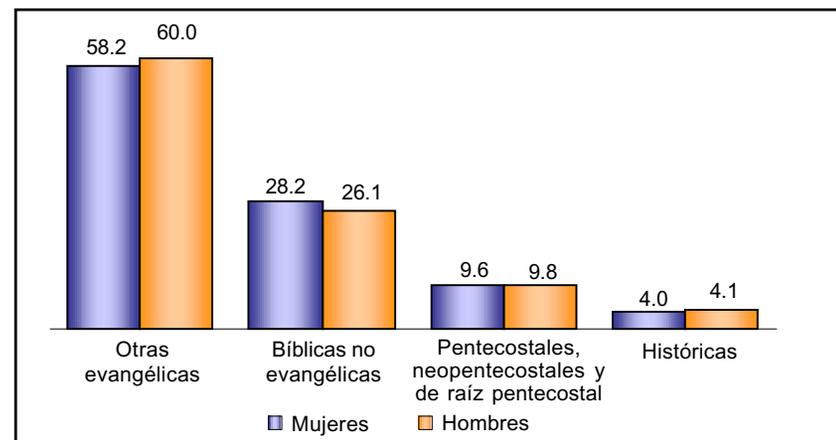


FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

### Población de 5 y más años con religión protestante o evangélica por tipo, según sexo 2000

Gráfica 8.4

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

Un elemento que destaca en la entidad, es que en las religiones distintas a la católica y protestantes o evangélicas, la diferencia entre el porcentaje de mujeres y hombres es poco significativa.

Entre estas religiones sobresalen las cristianas y judaicas, en el 2000 registraron en conjunto poco más de 60 mil seguidores. La primera de ellas concentra 54.6% de las mujeres y 54.2% de los hombres, y en la segunda 23.9 y 23.5 por ciento, respectivamente.

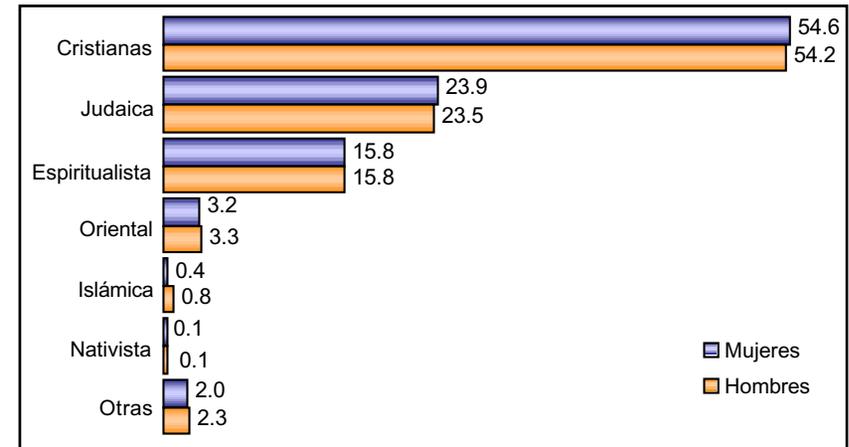
Al comparar los porcentajes de la población femenina con religión de las cinco entidades más habitadas del país, se tiene que en cuatro de ellas (Jalisco, Puebla, México y Distrito Federal), alrededor del 98% de las mujeres profesan algún culto religioso. Sobresale el caso de Jalisco, donde se observa la proporción más alta con 98.6%, que difiere en 1.5 puntos con el dato de la capital del país. El indicador de este conjunto de estados, es mayor al porcentaje registrado en el ámbito nacional, donde 96.3% de las mujeres de 5 y más años tienen una religión.

Por el contrario, la cifra de las mujeres del estado de Veracruz, muestra un valor de menor significado dentro de esta selección (94.4%), que es 4.2, 2.7 y 1.9 puntos menos que el valor de Jalisco, del Distrito Federal, y del país en el mismo orden.

Sin embargo, al igual que en la capital de la república, en las demás entidades el porcentaje de hombres que practican alguna religión es inferior al que tienen las mujeres. Esta divergencia no es exclusiva de los residentes de la entidad y se extiende a otras latitudes de la nación.

**Población de 5 y más años con otras religiones por tipo, según sexo 2000**  
(Porcentaje)

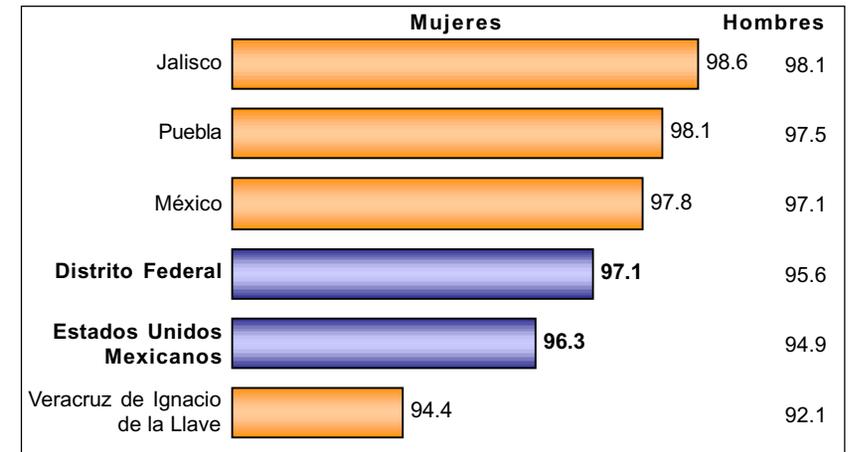
Gráfica 8.5



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Población de 5 y más años con religión en las entidades más habitadas, según sexo 2000**  
(Porcentaje)

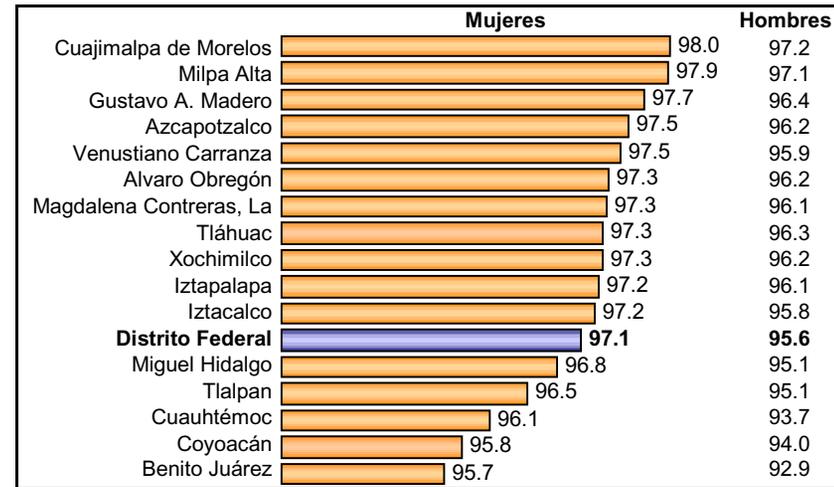
Gráfica 8.6



FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población de 5 y más años con religión por delegación, según sexo 2000**  
(Porcentaje)

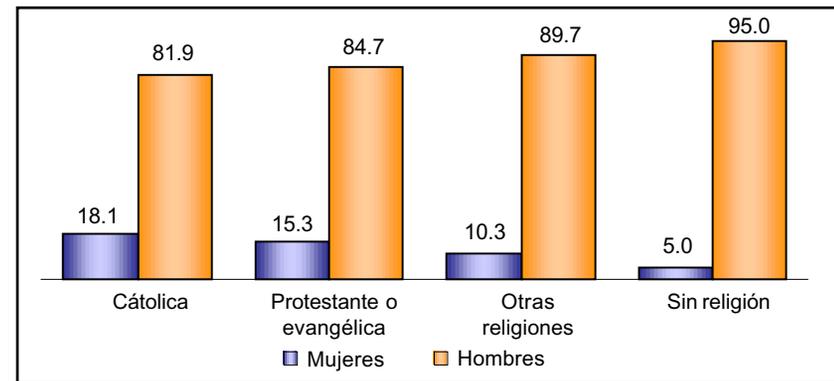
Gráfica 8.7



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población de 12 y más años ocupada en actividades religiosas por religión, según sexo 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 8.8



NOTA: Se excluye el no especificado; con valores de 9.1 y 90.9% para mujeres y hombres, respectivamente.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

En las delegaciones del Distrito Federal, la estadística del censo 2000 muestra en cada una de ellas, mayor preferencia por una religión por parte de las mujeres que de los hombres.

De esta forma, Cuajimalpa de Morelos posee el indicador más relevante, en ella 98% de sus mujeres de 5 y más años practican alguna religión, esta cifra contrasta con el 95.7% que se presenta en la delegación de menor porcentaje, que corresponde a Benito Juárez.

Asimismo, los indicadores de cada sexo, señalan en estas demarcaciones la diferencia de menor y mayor significado entre mujeres y hombres, en Cuajimalpa el porcentaje femenino es superior en 0.8 puntos al masculino, y en la Benito Juárez es de 2.8 puntos.

Un elemento que permite dimensionar la desigualdad existente entre mujeres y hombres en el plano religioso, es la ocupación de éstos en trabajos eclesiásticos<sup>a</sup>. Las cifras en este rubro, muestran que de la totalidad de personas de 12 y más años empleadas en tareas con dicha orientación, 16.9% son mujeres, y de acuerdo con la religión que profesan, en la católica se aprecia la mayor participación del elemento femenino (18.1%) en comparación con las doctrinas protestantes o evangélicas y otras religiones.

<sup>a</sup> En estas actividades se incluye a profesionistas en actividades religiosas (archimandrita, arcipreste, bonzo, canónigo, clérigo, cura, fraile, imán, monje, párroco, pastor evangélico, prelado, rabí, rabino, sacerdote, teólogo y vicario) y a los técnicos en actividades religiosas (catequista, diácono, empleado en educación religiosa, evangelista, hermano cristiano, hermano de orden religiosa, monja y religioso de la caridad).

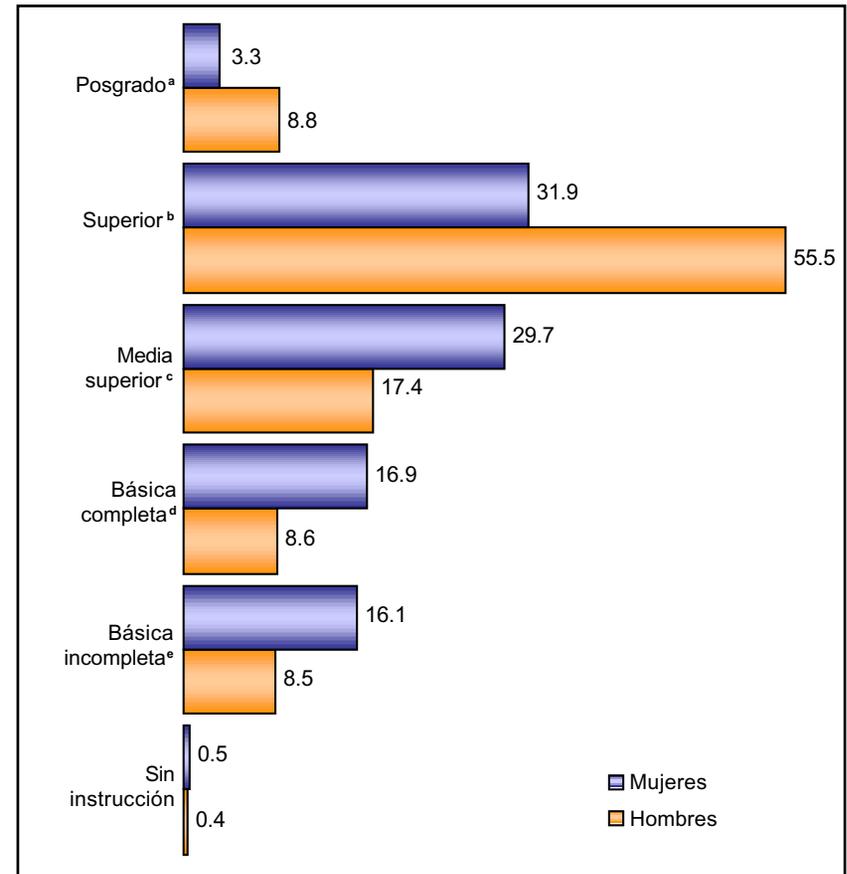
**Población de 12 y más años ocupada en actividades religiosas por nivel de instrucción, según sexo 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 8.9

Una característica que distingue a la población de 12 y más años que se ocupa en actividades religiosas, es el avanzado nivel de estudios con el que cuentan. En el caso de las mujeres, 35.2% tienen estudios de nivel profesional, que difiere considerablemente del registrado en los hombres (64.3 por ciento).

En cada uno de los niveles académicos inferiores al superior, la proporción de mujeres es de mayor significado en comparación con la de hombres, siendo más notoria la diferencia en la media superior, donde el indicador masculino es menor en 12.3 puntos porcentuales al femenino.

Cabe mencionar que el porcentaje de personas sin instrucción no es representativo en este segmento de población, y la diferencia existente entre el indicador de cada sexo, no es una particularidad que denote desigualdad entre ellos.



NOTA: No incluye 0.8% de hombres y 1.6% de mujeres ocupados en actividades religiosas que no especificaron su nivel de instrucción.

<sup>a</sup> Incluye a la población con algún grado aprobado en maestría o doctorado.

<sup>b</sup> Incluye a la población con algún grado aprobado en licenciatura.

<sup>c</sup> Incluye a la población que tiene algún grado aprobado en educación técnica o comercial con secundaria, en bachillerato o en normal básica.

<sup>d</sup> Incluye a la población con tres grados aprobados en secundaria.

<sup>e</sup> Incluye a la población que tiene algún grado aprobado en educación primaria, educación técnica o comercial con primaria concluida y uno o dos grados aprobados en secundaria.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN RELIGIÓN  
2000**

CUADRO 8.1

Sexo y grupos de edad (años)	Población de 5 y más años	Católica	Protestantes o evangélicas <sup>a</sup>	Otras religiones <sup>b</sup>	Sin religión	No espe- cificado
<b>Distrito Federal</b>	<b>7 738 307</b>	<b>6 999 402</b>	<b>381 285</b>	<b>77 661</b>	<b>223 066</b>	<b>56 893</b>
5 - 9	764 094	680 143	36 338	7 126	17 761	22 726
10 - 14	742 986	674 607	39 729	7 185	16 689	4 776
15 - 19	798 349	719 103	42 702	7 476	25 008	4 060
20 - 24	832 517	750 317	40 590	7 807	29 518	4 285
25 - 29	840 487	760 577	40 107	8 111	27 917	3 775
30 - 34	731 452	663 190	34 409	7 605	22 954	3 294
35 - 39	655 973	593 346	32 127	6 792	20 999	2 709
40 - 44	556 565	502 457	28 141	5 757	17 807	2 403
45 - 49	441 804	399 413	22 366	4 593	13 495	1 937
50 - 54	373 595	338 835	18 609	4 127	10 422	1 602
55 - 59	269 845	245 823	13 197	2 917	6 731	1 177
60 y más	730 640	671 591	32 970	8 165	13 765	4 149
<b>Mujeres</b>	<b>4 067 587</b>	<b>3 696 008</b>	<b>213 237</b>	<b>38 404</b>	<b>91 792</b>	<b>28 146</b>
5 - 9	376 158	335 205	18 106	3 528	8 346	10 973
10 - 14	367 617	334 087	19 862	3 567	7 851	2 250
15 - 19	408 300	369 215	22 779	3 561	10 857	1 888
20 - 24	431 593	391 274	22 421	3 673	12 095	2 130
25 - 29	437 176	397 738	22 413	3 936	11 212	1 877
30 - 34	384 592	350 588	19 337	3 742	9 296	1 629
35 - 39	348 738	317 027	18 550	3 308	8 522	1 331
40 - 44	297 645	270 009	16 485	2 870	7 116	1 165
45 - 49	238 590	216 758	13 188	2 337	5 292	1 015
50 - 54	201 656	183 777	11 062	2 048	3 960	809
55 - 59	147 185	134 635	8 034	1 478	2 427	611
60 y más	428 337	395 695	21 000	4 356	4 818	2 468

Continúa

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, SEGÚN RELIGIÓN  
2000**

CUADRO 8.1

Sexo y grupos de edad (años)	Población de 5 y más años	Católica	Protestantes y evangélicas	Bíblicas no evangélicas	Otras religiones	Sin religión	No espe- cificado
<b>Hombres</b>	<b>3 670 720</b>	<b>3 303 394</b>	<b>124 215</b>	<b>43 833</b>	<b>39 257</b>	<b>131 274</b>	<b>28 747</b>
5 - 9	387 936	344 938	13 286	4 946	3 598	9 415	11 753
10 - 14	375 369	340 520	14 051	5 816	3 618	8 838	2 526
15 - 19	390 049	349 888	14 166	5 757	3 915	14 151	2 172
20 - 24	400 924	359 043	13 436	4 733	4 134	17 423	2 155
25 - 29	403 311	362 839	13 187	4 507	4 175	16 705	1 898
30 - 34	346 860	312 602	11 338	3 734	3 863	13 658	1 665
35 - 39	307 235	276 319	10 280	3 297	3 484	12 477	1 378
40 - 44	258 920	232 448	8 777	2 879	2 887	10 691	1 238
45 - 49	203 214	182 655	6 943	2 235	2 256	8 203	922
50 y más	596 902	542 142	18 751	5 929	7 327	19 713	3 040
<b>Concluye</b>							

<sup>a</sup> Incluye: histórica, pentecostales, neopentecostales y de raíz pentecostal, otras evangélicas y bíblicas no evangélicas.

<sup>b</sup> Incluye: otras cristianas, de origen oriental, judaísmo, islamismo, nativistas y espiritualistas.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR DELEGACIÓN Y SEXO, SEGÚN RELIGIÓN  
2000**

CUADRO 8.2

Delegación y sexo		Población de 5 y más años	Católica	Protestantes o evangélicas <sup>a</sup>	Otras religiones <sup>b</sup>	Sin religión	No especificado
<b>09</b>	<b>Distrito Federal</b>	<b>7 738 307</b>	<b>6 999 402</b>	<b>381 285</b>	<b>77 661</b>	<b>223 066</b>	<b>56 893</b>
	<b>Mujeres</b>	<b>4 067 587</b>	<b>3 696 008</b>	<b>213 237</b>	<b>38 404</b>	<b>91 792</b>	<b>28 146</b>
	<b>Hombres</b>	<b>3 670 720</b>	<b>3 303 394</b>	<b>168 048</b>	<b>39 257</b>	<b>131 274</b>	<b>28 747</b>
010	Alvaro Obregón	618 702	570 964	22 875	5 046	14 571	5 246
	Mujeres	325 938	301 981	12 866	2 449	6 062	2 580
	Hombres	292 764	268 983	10 009	2 597	8 509	2 666
002	Azcapotzalco	400 010	366 564	18 569	2 570	9 947	2 360
	Mujeres	210 651	193 787	10 446	1 257	3 961	1 200
	Hombres	189 359	172 777	8 123	1 313	5 986	1 160
014	Benito Juárez	330 626	294 236	15 164	2 899	16 048	2 279
	Mujeres	185 320	166 909	8 932	1 435	6 814	1 230
	Hombres	145 306	127 327	6 232	1 464	9 234	1 049
003	Coyoacán	584 044	523 334	27 521	3 829	23 982	5 378
	Mujeres	312 043	281 418	15 752	1 875	10 389	2 609
	Hombres	272 001	241 916	11 769	1 954	13 593	2 769
004	Cuajimalpa de Morelos	131 824	120 101	4 102	4 450	2 203	968
	Mujeres	69 780	63 832	2 330	2 202	941	475
	Hombres	62 044	56 269	1 772	2 248	1 262	493
015	Cuauhtémoc	467 176	415 848	22 765	5 269	19 212	4 082
	Mujeres	250 213	224 994	12 902	2 644	7 818	1 855
	Hombres	216 963	190 854	9 863	2 625	11 394	2 227
005	Gustavo A. Madero	1 117 589	1 017 840	58 557	8 792	26 353	6 047
	Mujeres	582 378	532 217	32 486	4 304	10 378	2 993
	Hombres	535 211	485 623	26 071	4 488	15 975	3 054
006	Iztacalco	371 518	335 945	20 033	2 610	10 172	2 758
	Mujeres	195 408	177 437	11 196	1 314	4 157	1 304
	Hombres	176 110	158 508	8 837	1 296	6 015	1 454

Continúa

**POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR DELEGACIÓN Y SEXO, SEGÚN RELIGIÓN  
2000**

CUADRO 8.2

Delegación y sexo	Población de 5 y más años	Católica	Protestantes o evangélicas <sup>a</sup>	Otras religiones <sup>b</sup>	Sin religión	No especificado
007 Iztapalapa	1 579 229	1 421 908	89 054	15 681	40 468	12 118
Mujeres	814 041	734 860	48 958	7 697	16 431	6 095
Hombres	765 188	687 048	40 096	7 984	24 037	6 023
008 Magdalena Contreras, La	197 429	181 847	7 206	1 893	5 102	1 381
Mujeres	103 519	95 771	4 033	934	2 102	679
Hombres	93 910	86 076	3 173	959	3 000	702
016 Miguel Hidalgo	319 140	281 100	12 972	12 501	9 872	2 695
Mujeres	175 884	156 394	7 579	6 321	4 159	1 431
Hombres	143 256	124 706	5 393	6 180	5 713	1 264
009 Milpa Alta	85 333	79 349	3 455	407	1 613	509
Mujeres	43 262	40 288	1 866	220	666	222
Hombres	42 071	39 061	1 589	187	947	287
011 Tláhuac	266 287	240 815	14 672	2 294	6 172	2 334
Mujeres	137 315	124 414	8 022	1 155	2 592	1 132
Hombres	128 972	116 401	6 650	1 139	3 580	1 202
012 Tlalpan	521 608	469 608	26 119	4 105	18 266	3 510
Mujeres	272 082	245 872	14 684	2 044	7 676	1 806
Hombres	249 526	223 736	11 435	2 061	10 590	1 704
017 Venustiano Carranza	419 312	379 886	22 909	2 866	10 787	2 864
Mujeres	222 110	202 260	12 805	1 429	4 244	1 372
Hombres	197 202	177 626	10 104	1 437	6 543	1 492
013 Xochimilco	328 480	300 057	15 312	2 449	8 298	2 364
Mujeres	167 643	153 574	8 380	1 124	3 402	1 163
Hombres	160 837	146 483	6 932	1 325	4 896	1 201
<b>Concluye</b>						

<sup>a</sup> Incluye: histórica, pentecostales, neopentecostales y de raíz pentecostal, otras evangélicas y bíblicas no evangélicas.

<sup>b</sup> Incluye: otras cristianas, de origen oriental, judaísmo, islamismo, nativistas y espiritualistas.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 Y MÁS AÑOS POR DELEGACIÓN Y SEXO,  
SEGÚN RELIGIÓN  
2000**

CUADRO 8.3

Delegación y sexo	Población de 5 y más años	Católica	Protestantes o evangélicas <sup>a</sup>	Otras religiones <sup>b</sup>	Sin religión	No especificado
<b>09 Distrito Federal</b>	<b>100.0</b>	<b>90.5</b>	<b>4.9</b>	<b>1.0</b>	<b>2.9</b>	<b>0.7</b>
<b>Mujeres</b>	<b>100.0</b>	<b>90.9</b>	<b>5.2</b>	<b>0.9</b>	<b>2.3</b>	<b>0.7</b>
<b>Hombres</b>	<b>100.0</b>	<b>89.9</b>	<b>4.6</b>	<b>1.1</b>	<b>3.6</b>	<b>0.8</b>
010 Alvaro Obregón	100.0	92.3	3.7	0.8	2.4	0.8
Mujeres	100.0	92.6	3.9	0.8	1.9	0.8
Hombres	100.0	91.9	3.4	0.9	2.9	0.9
002 Azcapotzalco	100.0	91.7	4.6	0.6	2.5	0.6
Mujeres	100.0	91.9	5.0	0.6	1.9	0.6
Hombres	100.0	91.2	4.3	0.7	3.2	0.6
014 Benito Juárez	100.0	88.9	4.6	0.9	4.9	0.7
Mujeres	100.0	90.0	4.8	0.8	3.7	0.7
Hombres	100.0	87.6	4.3	1.0	6.4	0.7
003 Coyoacán	100.0	89.6	4.7	0.7	4.1	0.9
Mujeres	100.0	90.3	5.0	0.6	3.3	0.8
Hombres	100.0	89.0	4.3	0.7	5.0	1.0
004 Cuajimalpa de Morelos	100.0	91.1	3.1	3.4	1.7	0.7
Mujeres	100.0	91.5	3.3	3.2	1.3	0.7
Hombres	100.0	90.7	2.9	3.6	2.0	0.8
015 Cuauhtémoc	100.0	89.0	4.9	1.1	4.1	0.9
Mujeres	100.0	89.9	5.2	1.1	3.1	0.7
Hombres	100.0	88.0	4.5	1.2	5.3	1.0
005 Gustavo A. Madero	100.0	91.1	5.2	0.8	2.4	0.5
Mujeres	100.0	91.4	5.6	0.7	1.8	0.5
Hombres	100.0	90.7	4.9	0.8	3.0	0.6
006 Iztacalco	100.0	90.5	5.4	0.7	2.7	0.7
Mujeres	100.0	90.8	5.7	0.7	2.1	0.7
Hombres	100.0	90.1	5.0	0.7	3.4	0.8

Continúa

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN DE 5 Y MÁS POR DELEGACIÓN Y SEXO, SEGÚN RELIGIÓN 2000**

CUADRO 8.3

Delegación y sexo	Población de 5 y más años	Católica	Protestantes o evangélicas <sup>a</sup>	Otras religiones <sup>b</sup>	Sin religión	No especificado
007 Iztapalapa	100.0	90.0	5.6	1.0	2.6	0.8
Mujeres	100.0	90.4	6.0	0.9	2.0	0.7
Hombres	100.0	89.9	5.2	1.0	3.1	0.8
008 Magdalena Contreras, La	100.0	92.1	3.6	1.0	2.6	0.7
Mujeres	100.0	92.5	3.9	0.9	2.0	0.7
Hombres	100.0	91.7	3.4	1.0	3.2	0.7
016 Miguel Hidalgo	100.0	88.1	4.1	3.9	3.1	0.8
Mujeres	100.0	88.9	4.3	3.6	2.4	0.8
Hombres	100.0	87.0	3.8	4.3	4.0	0.9
009 Milpa Alta	100.0	93.0	4.0	0.5	1.9	0.6
Mujeres	100.0	93.2	4.3	0.5	1.5	0.5
Hombres	100.0	92.8	3.8	0.4	2.3	0.7
011 Tláhuac	100.0	90.4	5.5	0.9	2.3	0.9
Mujeres	100.0	90.7	5.8	0.8	1.9	0.8
Hombres	100.0	90.2	5.2	0.9	2.8	0.9
012 Tlalpan	100.0	90.0	5.0	0.8	3.5	0.7
Mujeres	100.0	90.3	5.4	0.8	2.8	0.7
Hombres	100.0	89.7	4.6	0.8	4.2	0.7
017 Venustiano Carranza	100.0	90.5	5.5	0.7	2.6	0.7
Mujeres	100.0	91.1	5.8	0.6	1.9	0.6
Hombres	100.0	90.1	5.1	0.7	3.3	0.8
013 Xochimilco	100.0	91.4	4.7	0.7	2.5	0.7
Mujeres	100.0	91.6	5.0	0.7	2.0	0.7
Hombres	100.0	91.2	4.3	0.8	3.0	0.7
<b>Concluye</b>						

<sup>a</sup> Incluye: histórica, pentecostales, neopentecostales y de raíz pentecostal, otras evangélicas y bíblicas no evangélicas.

<sup>b</sup> Incluye: otras cristianas, de origen oriental, judaísmo, islamismo, nativistas y espiritualistas.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

## 9. Características económicas

---

Este capítulo presenta un panorama de las características económicas de las mujeres de 12 y más años de edad desde una perspectiva ocupacional; la cual precisa la relación que tiene la fuerza de trabajo de una sociedad con el desempeño de una actividad económica, y de esa manera, conocer los logros y rezagos en materia de empleo para dicho segmento de población.

Por lo anterior, este apartado muestra indicadores de condición de actividad económica; tipos de tareas que realizan los económicamente no activos; participación económica por grupo de edad; condición de ocupación de los que se encuentran económicamente activos. También se abordan los relacionados con las características de la población ocupada, como lo es la ocupación principal, la situación en el trabajo, el sector y rama de actividad económica, la jornada laboral, los ingresos devengados por el trabajo, las prestaciones laborales y el lugar de trabajo. Todos ellos se desagregan por sexo; con el objeto de dimensionar la situación de las mujeres, y otros por delegación. Para la elaboración de los mismos, se utilizó la estadística de los censos de población de 1990 y 2000.

Adicionalmente, con información de la Encuesta Nacional de Empleo de 1996 y 2000 se presenta el porcentaje de población femenina económicamente activa con hijos y casada o unida.

En la actualidad, por cada 100 personas que conforman la fuerza de trabajo del Distrito Federal, 55 constituyen la oferta de trabajo para la producción de bienes y servicios, de ellos 21 son personas del sexo femenino. Asimismo, entre las diversas actividades económicas que se desarrollan en la entidad, las mujeres se orientan o predominan en aquellas que requieren una menor preparación académica, entre las que destacan los trabajos en oficinas y en establecimientos comerciales.

## 9. Características económicas

La población en edad de trabajar (12 y más años) del Distrito Federal se incrementó en casi medio millón de personas, al pasar de 6.2 a 6.7 millones de 1990 a 2000. En ella, la distinción entre los que están ocupados o desocupados (población económicamente activa) y de los que no realizaron una actividad económica o no buscaron trabajo (población no económicamente activa) en la semana de referencia, permite cuantificar la oferta de trabajo en la economía de la capital del país.

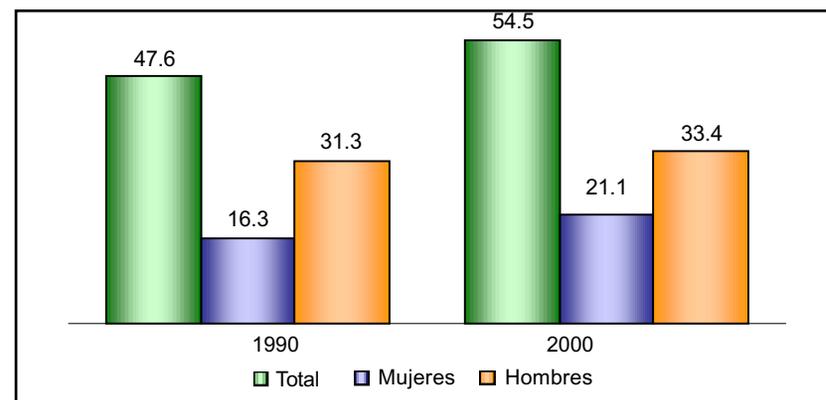
Así, el último censo de población y vivienda identifica como parte de la población económicamente activa (PEA) a 55 personas por cada 100 habitantes en edad de trabajar, mientras que a principios de la década de los noventa la relación era inferior en 7 personas. El sostenimiento del gasto familiar por un mayor número de miembros del hogar, es uno de los detonantes del aumento de la PEA, siendo el segmento femenino el que en mayor monto se incorpora a la fuerza de trabajo. Baste señalar que del incremento total de la década de 1990, 58 de cada 100 fueron mujeres.

Ahora bien, por sexo se aprecia una desigualdad en la constitución de su fuerza de trabajo, con saldo desfavorable para ellas. A inicios de los años 1990 y 2000, por cada 100 mujeres de 12 y más años, 31 y 40, respectivamente, trabajaban o buscaron hacerlo, mientras que en los varones, las cifras indican 67 y 71 personas.

De manera que los indicadores también muestran una reducción en la brecha de participación de 4 en hombres y 9 para mujeres en el periodo.

**Población económicamente activa y sus componentes por sexo 1990 y 2000**  
(Porcentaje)

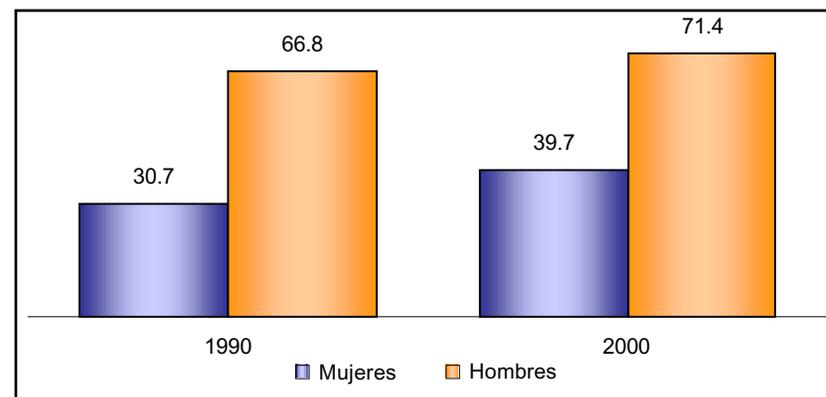
Gráfica 9.1



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991.  
INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Tasa de participación económica por sexo 1990 y 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 9.2



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991.  
INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

Por grupo de edad de la población, se observa que en todos los intervalos quinquenales la tasa de participación económica de las mujeres es inferior a la de los hombres. En los dos grupos con las menores edades (12 a 14 y 15 a 19 años) se presentan las tasas de menor significado en ambos sexos, que en parte se atribuye a la asistencia de la población con estas edades a un centro escolar. En los siguientes grupos de edad, tanto hombres como mujeres registran porcentajes en forma ascendente, y alcanzan su máximo nivel de participación en los rangos de 35 a 39 para la población masculina con 95.6%, y en el de 40 a 44 años para la femenina con 55.4 por ciento.

Aun cuando la participación económica de las mujeres se ha incrementado, todavía se distingue una brecha amplia en el peso relativo por grupo de edad. Así, en el conjunto de los que poseen entre 55 y 59 años, la diferencia entre sexos es de 46.8 puntos porcentuales, incluso en el rango donde se observa la mayor aportación tanto de mujeres como de hombres (35 a 39), la distancia es de 40.3 puntos más en favor de ellos.

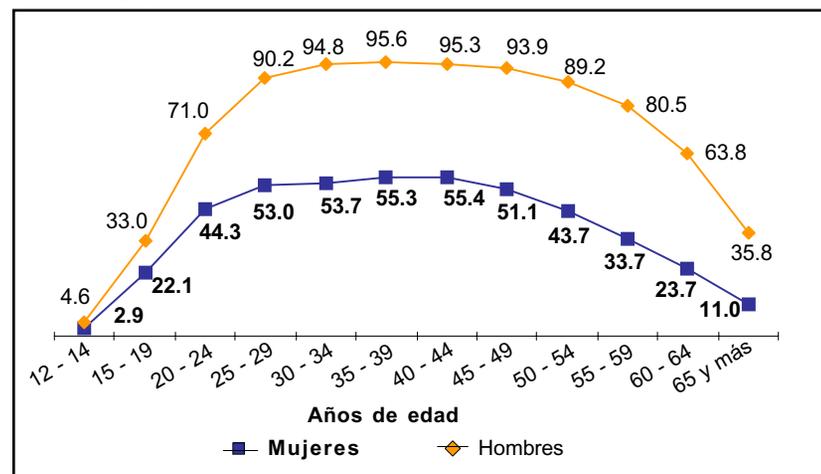
Otros indicadores que resultan conveniente observar en las mujeres económicamente activas son: la tasa de participación económica de mujeres con al menos un hijo y de las que están casadas o unidas.

Para el primer caso, al comparar la información obtenida en 1996 con la respectiva del año 2000, se tiene que los datos son semejantes; alrededor del 60% del total de mujeres económicamente activas tienen por lo menos un hijo. Misma situación se presenta en el siguiente indicador, donde cerca del 42% de ellas, están casadas o unidas. Las mencionadas situaciones, denotan en algunos casos, la realización de actividades distintas a las económicas; como lo son el cuidado de los hijos y la preservación del hogar.

### Tasa de participación económica por grupos de edad y sexo 2000

Gráfica 9.3

(Porcentaje)

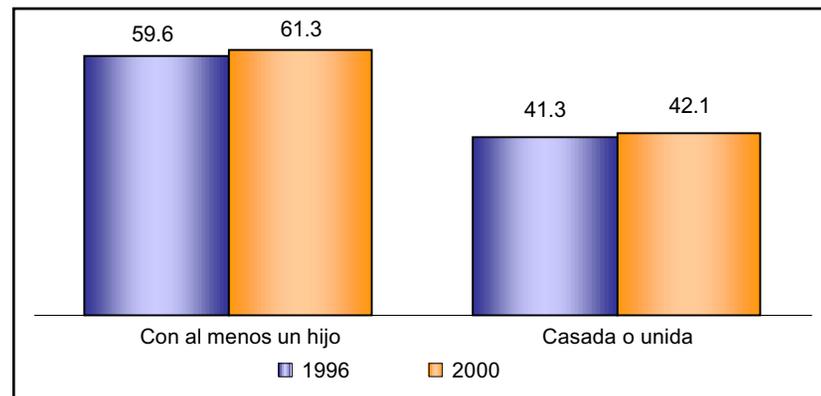


FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Población femenina económicamente activa con hijos y casada o unida 1996 y 2000

Gráfica 9.4

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Encuesta Nacional de Empleo 1996. Aguascalientes, Ags. 1997.  
INEGI. Distrito Federal. Encuesta Nacional de Empleo 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

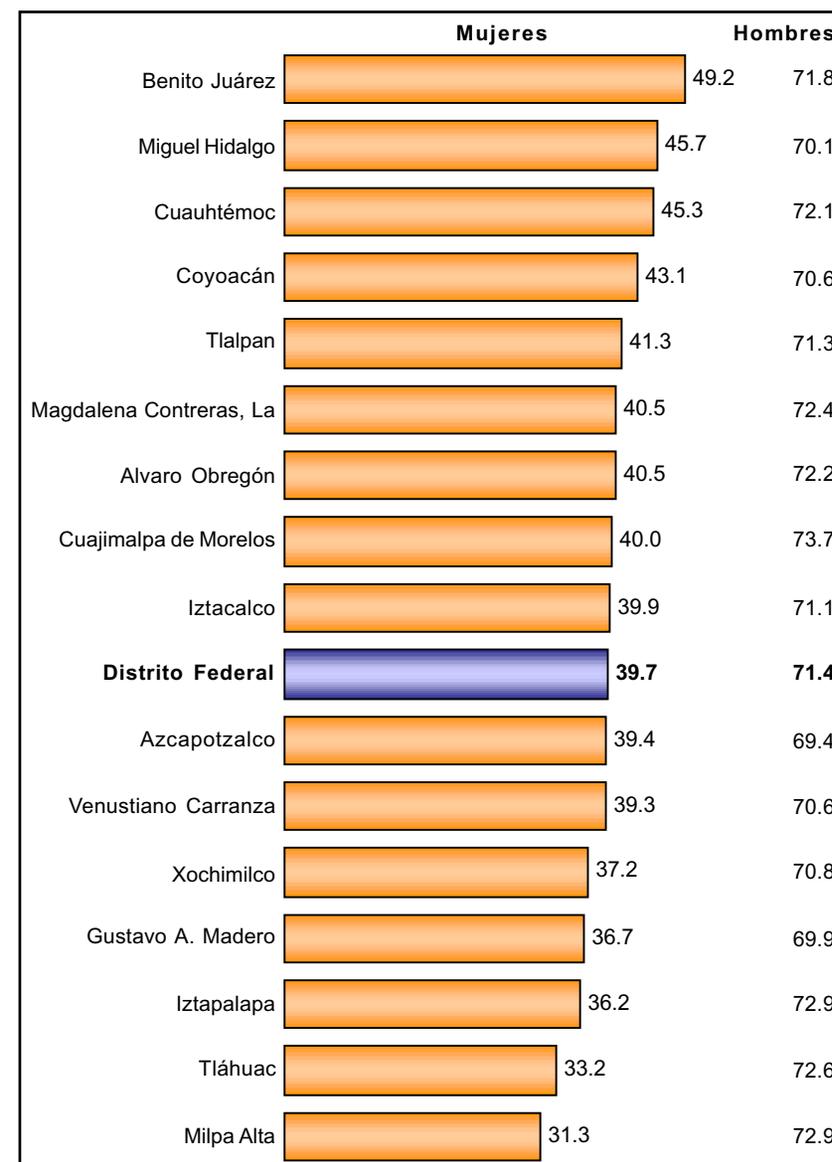
**Tasa de participación económica  
por delegación, según sexo  
2000**  
(Porcentaje)

Al comparar la participación económica de mujeres y hombres de cada una de las 16 delegaciones que conforman la entidad, es notoria la mayor participación masculina, cerca de 3 cuartas partes, en tanto que la femenina no supera la mitad, de su universo de 12 y más años.

De manera particular, las condiciones económicas y culturales en que se desenvuelven ambos géneros, influyen en forma diferenciada en el indicador de cada delegación, aunque entre las mujeres de distintas delegaciones existe también asimetría en la participación económica.

Así, en ocho de ellas, la tasa de participación económica femenina refleja que al menos 40 de cada 100 realizan alguna actividad económica y corresponde a Benito Juárez el dato más alto, el cual señala que por cada 100 de ellas en edad de trabajar 49 son económicamente activas, proporción que es menor en 23 personas respecto al dato de hombres (72 de cada 100). Asimismo, aun cuando esta delegación presenta la mayor tasa, en valores absolutos tiene prácticamente tres veces menos mujeres económicamente activas que Iztapalapa y en hombres cinco veces menos.

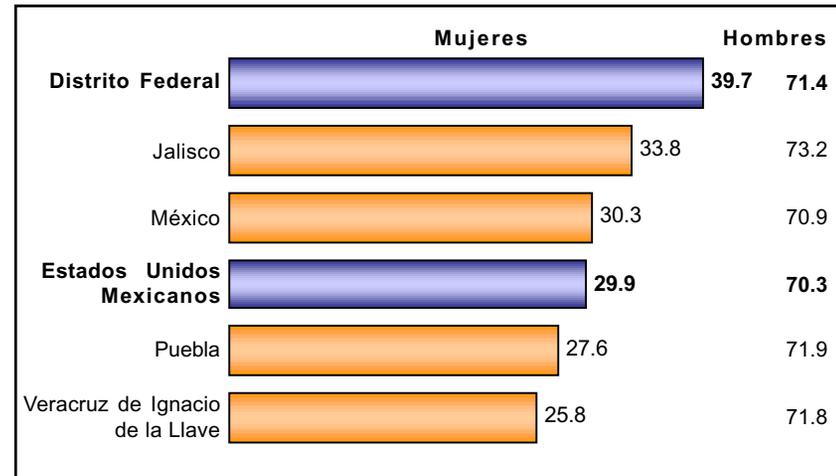
Milpa Alta registra la menor tasa para las mujeres (la proporción es 31 por cada 100), y en comparación con la de Benito Juárez, existe una diferencia de 18 mujeres menos.



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Tasa de participación económica en las entidades más habitadas por sexo 2000**  
(Porcentaje)

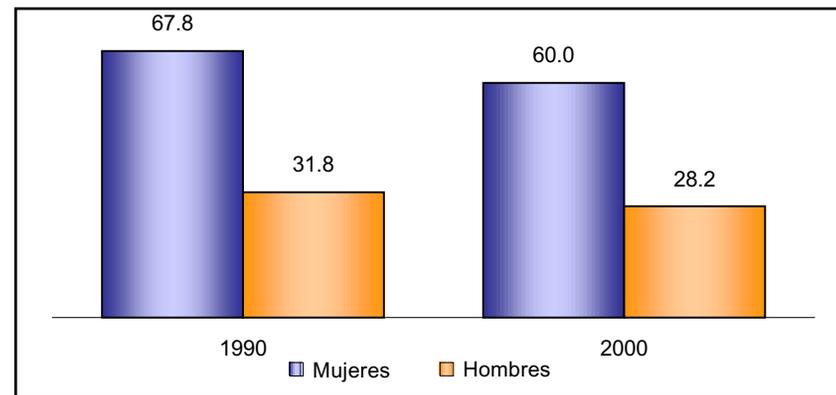
Gráfica 9.6



FUENTE: INEGI. *Estados Unidos Mexicanos. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.* Aguascalientes, Ags. 2001.

**Tasa de participación en las actividades no económicas de la población de 12 y más años por sexo 1990 y 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 9.7



FUENTE: INEGI. *Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.* Aguascalientes, Ags. 1991.  
INEGI. *Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.* Aguascalientes, Ags. 2001.

Entre las tasas de participación económica femenina de las cinco entidades más pobladas del país, se distingue la del Distrito Federal con el dato más alto (39.7 por ciento), no así la correspondiente a los varones, que ocupa un lugar por abajo de Jalisco, Puebla y Veracruz. En esta última entidad se observa el valor más bajo, el cual refleja que una cuarta parte de las mujeres en edad de trabajar son consideradas activas económicamente.

La menor diferencia entre los datos de mujeres y hombres se observa en el Distrito Federal con 31.7 puntos porcentuales, en tanto la brecha mayor se tiene en Veracruz con 46 puntos.

Por lo que se refiere al volumen de personas en edad de trabajar que se identificó como no económicamente activa, representa poco más de 3 millones en el año 2000, de las cuales 2.1 millones son mujeres y cerca de 900 mil hombres; por lo que, la tasa de participación no económica representa 60 y 28.2 por ciento, respectivamente.

En comparación con las cifras observadas al inicio de los años noventa, las mujeres no económicamente activas disminuyen su participación en casi 8 puntos porcentuales mientras que los hombres lo hicieron en 3.6 unidades. Lo cual indica una incorporación más acelerada de la mujer a la actividad laboral, posiblemente como resultado del descenso de la fecundidad, modificación de los patrones de inicio de vida matrimonial, elevación del nivel educativo de las mujeres, y la necesidad de contribuir con el sostenimiento económico de la familia, entre otros.

La desagregación de la población no económicamente activa por sexo según tipo en 1990, muestra que dos terceras partes (66.7%) de las mujeres en edad de trabajar se dedican a los quehaceres del hogar, 27.7% son estudiantes, 2.5% son jubiladas y pensionadas, y 3.1% están incapacitadas permanentemente o están relacionadas con otro tipo de actividad no económica.

Respecto a los hombres los valores varían ampliamente en cada tipo. Los estudiantes representan 68.6%, los jubilados y pensionados registran 11.7%, 2.6% se dedican a los quehaceres domésticos y el restante 16.7 por ciento lo integran los que se encuentran incapacitados o tienen otro tipo de actividad no económica.

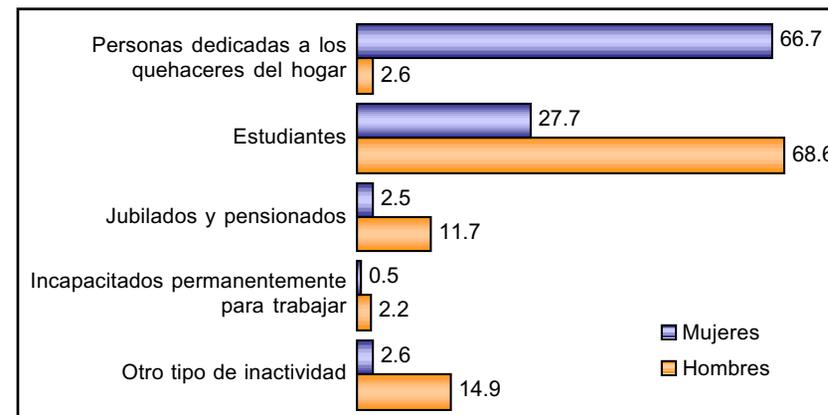
En 2000, el comportamiento es similar al registrado en 1990, aunque se aprecian algunas variaciones importantes, sobre todo en las mujeres. Así, de cada 100 mujeres consideradas no económicamente activas, 56 se dedican a los quehaceres del hogar, que representa 11 menos respecto a 1990; 23 son estudiantes, que significa cinco menos; los jubilados y pensionados se incrementaron al pasar de 3 a 4 de cada 100. Por su parte, se mantuvo la proporción de los que se encuentran incapacitados permanentemente para trabajar y el otro tipo de inactividad se elevó de 3 a 17 por cada 100 mujeres.

Para el caso de la población masculina, por cada 100 considerados no económicamente activos 52 son estudiantes, 16 menos que en 1990; 31 tienen otro tipo de actividad, que representa 16 más; 14 son jubilados y pensionados, sólo dos más; los incapacitados permanentemente para trabajar conservan la proporción; y por último, se redujeron de 3 a 1 los dedicados al hogar.

Lo anterior indica que en las mujeres sigue recayendo el cuidado de los hijos y la realización de las tareas domésticas. Asimismo, la demanda de fuerza de trabajo cada vez más especializada, influye en mujeres y hombres para que accedan a una formación escolar, situación que no se aprecia en valores relativos pero sí en absolutos.

**Tasa de participación de la población no económicamente activa por sexo según tipo 1990**  
(Porcentaje)

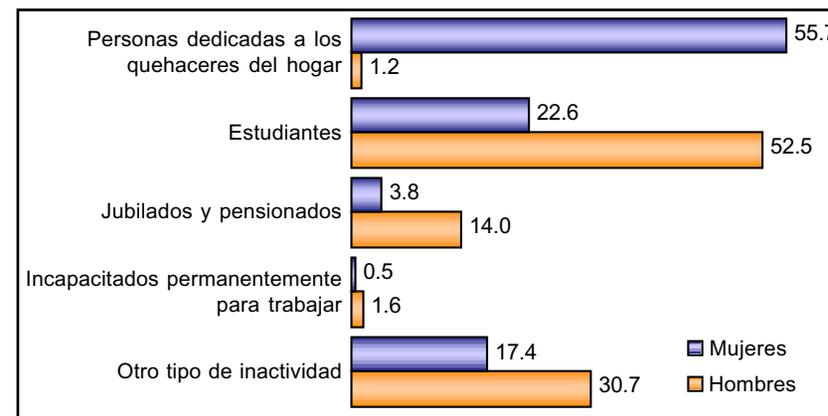
Gráfica 9.8



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991.

**Tasa de participación de la población no económicamente activa por sexo según tipo 2000**  
(Porcentaje)

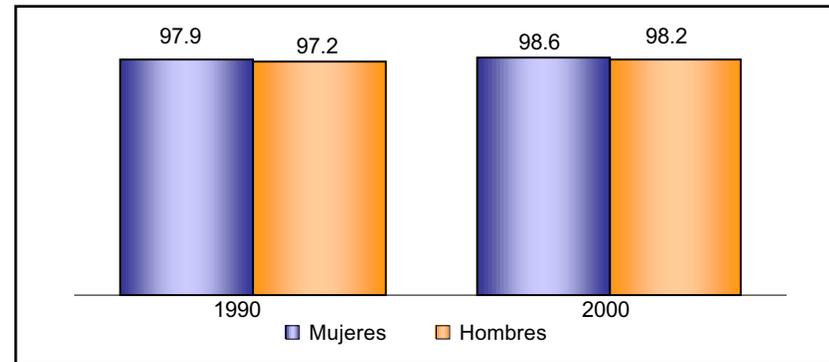
Gráfica 9.9



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población ocupada por sexo  
1990 y 2000**  
(Porcentaje)

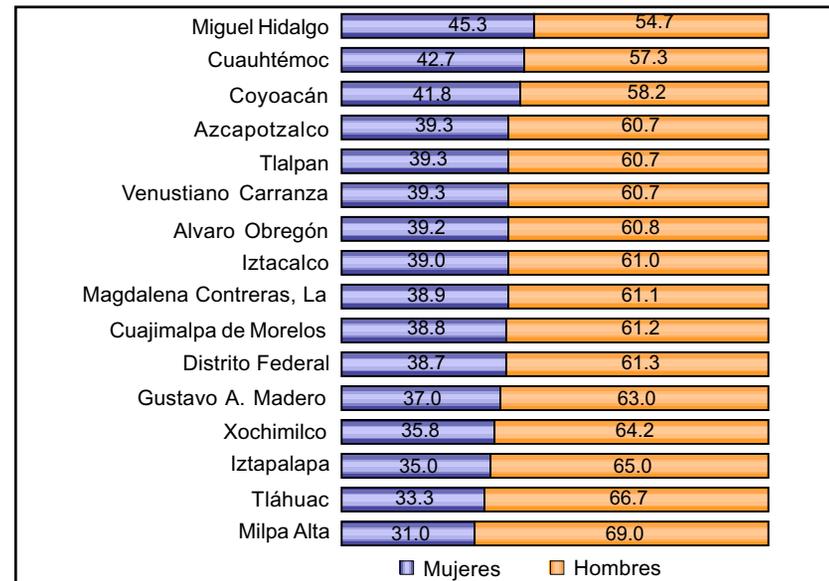
Gráfica 9.10



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991.  
INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población ocupada por delegación según sexo  
2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 9.11



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

En el Distrito Federal a principios del año 2000, de los 3 millones 582 mil 781 pobladores activos económicamente, 98.3% participan en la producción de bienes y servicios para el mercado, de este porcentaje casi dos terceras partes son hombres y el resto corresponde a mujeres.

El porcentaje de ocupación de cada sexo, muestra una diferencia de poco significado tanto en 1990 como para 2000, aunque en este último año las mujeres registran un indicador (98.6%) que resulta superior en 0.4 unidades respecto al de los varones.

La composición de la población ocupada por sexo, es distinta en cada una de las delegaciones de la capital del país, pero en todas ellas existe un predominio masculino. Esta situación, en mayor medida, es reflejo de los roles tradicionales familiares asignados a mujeres y hombres.

Así, la delegación Miguel Hidalgo presenta el más cercano equilibrio entre el número de hombres y mujeres que participan en la economía del país, en ella 45.3% de su población ocupada son personas del sexo femenino. En el caso extremo se encuentra Milpa Alta, donde 69% de los habitantes con tal característica son varones y 31% mujeres.

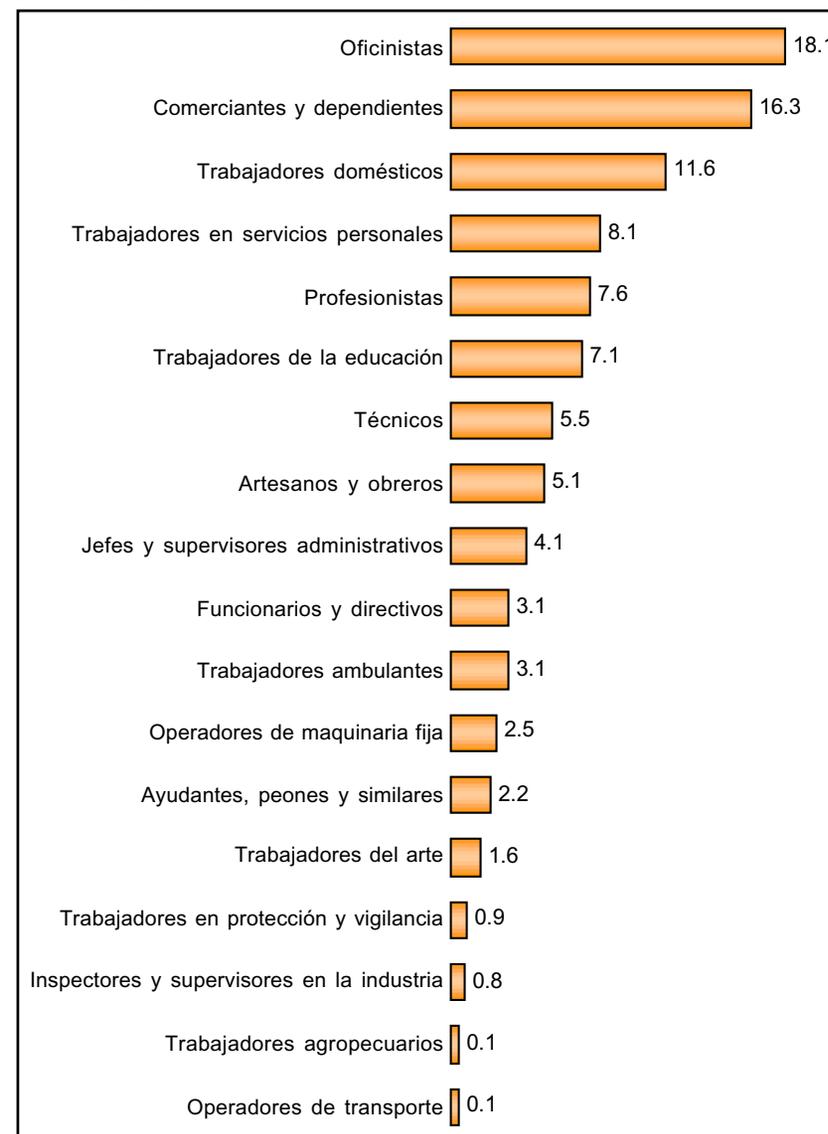
**Población ocupada femenina  
por actividad principal  
2000**  
(Porcentaje)

En el ámbito de la actividad económica, otra variable que permite describir la incursión de mujeres y hombres en el mercado laboral es la ocupación principal, la cual refleja el tipo de tareas específicas que desempeñan en los procesos de producción o en la prestación de servicios.

Así, de las mujeres ocupadas en la entidad se observa que la mayor parte se emplea como oficinistas, dicha actividad concentra al 18.1% de ellas, le siguen las que lo hacen en ocupaciones comerciales con 16.3 por ciento. Ambas actividades son desempeñadas en algún establecimiento productivo, comercial y de servicios (formal o no formal). En tercer y cuarto lugar de importancia se encuentran las ocupaciones en tareas domésticas y prestación de servicios personales, en ellas se concentran 11.6 y 8.1% de la población ocupada femenina, respectivamente.

En el extremo opuesto por el reducido número de trabajadoras que registran, se encuentran ocupaciones de protección y vigilancia, inspección y supervisión en la industria, actividades agropecuarias, y de operación de transportes. Cada concepto representa poco menos de uno por ciento.

De los resultados se desprende que 47.4% de las mujeres se emplean en ocupaciones que no requieren de un elevado nivel escolar (comerciantes y dependientes, trabajadores domésticos, en servicios personales, artesanos y obreros, trabajadores ambulantes, ayudantes y peones, trabajadores en protección y vigilancia, y trabajadores agropecuarios). En tanto que 27.4% realizan actividades que exigen una mayor preparación académica (profesionistas, trabajadores de la educación, técnicos, jefes y supervisores administrativos, y funcionarios y directivos).



NOTA: Se excluye el rubro no especificado con 2.1 por ciento.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

Por lo que se refiere a la población masculina, una parte importante 17 de cada 100, se ocupan como artesanos y obreros, que significa 12 personas más en comparación con la proporción de mujeres dedicadas a esta actividad.

Al igual que en las mujeres, la segunda ocupación con mayor proporción de varones (14 de cada 100) corresponde a las de índole comercial. Aunque aquí la diferencia sólo es de 2 personas, siendo mayoría las mujeres. Sin duda, la actividad comercial entre los residentes del Distrito Federal y de éstos con el resto del país, determinan dicha característica.

Entre las ocupaciones que registran proporciones de menor significado, se encuentran las de trabajo doméstico con 1 de cada 100 de los varones, indicador que difiere notablemente del dato (12 de cada 100) que registran las mujeres.

En comparación con la población femenina ocupada, un mayor número de hombres, 50 de cada 100, se emplea en ocupaciones que requieren de escasa preparación escolar (artesanos y obreros; comerciantes y dependientes; trabajadores en servicios personales; ayudantes y peones; trabajadores en protección y vigilancia; ambulantes; y trabajadores domésticos y agropecuarios).

Y por el contrario, tienen una menor participación (25 de cada 100 ocupados) en actividades que requieren mayor nivel académico (profesionistas, funcionarios y directivos, técnicos, jefes y supervisores administrativos y trabajadores de la educación).

**Población ocupada masculina por ocupación principal 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 9.13



NOTA: Se excluye el rubro no especificado con 2.3 por ciento.  
FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población ocupada por ocupación principal según sexo 2000**  
(Porcentaje)

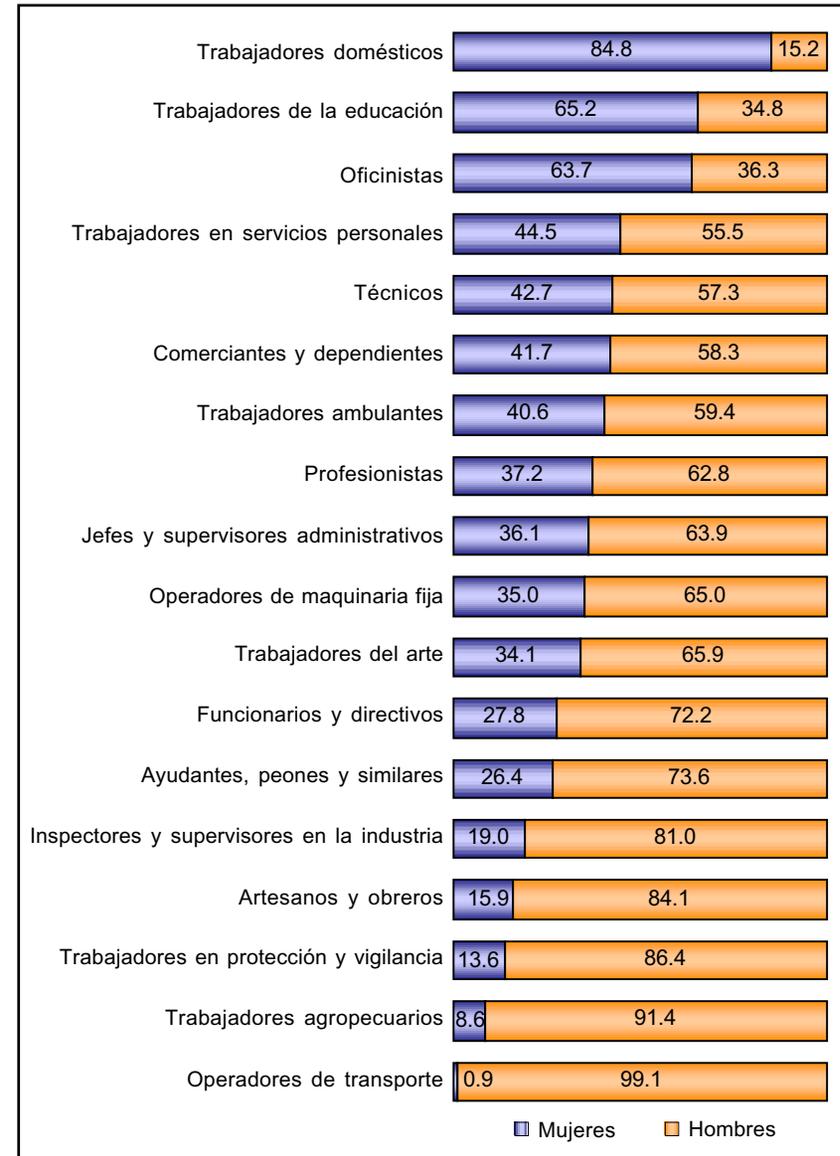
Gráfica 9.14

La composición por sexo de cada una de las ocupaciones, permite identificar cuáles de ellas concentran una mayor proporción de mujeres u hombres.

En el Distrito Federal, de las 19 ocupaciones principales en que se ha clasificado a la población ocupada, sólo tres de ellas muestran un mayor número de mujeres que de hombres, las cuales son: trabajadores domésticos, trabajadores de la educación y oficinistas, con proporciones de 85, 65 y 64 mujeres por cada 100 ocupados, respectivamente. La mayor participación de la mujer en el rubro de trabajadores domésticos, es el reflejo del rol que tradicionalmente han desempeñado las mujeres en cuanto a que en ellas recae la mayor parte de la realización de tareas de preservación del hogar y también tiene que ver con la inmigración de mujeres a la entidad; que fundamentalmente se incorporan a estas actividades y a las de índole comercial.

Las ocupaciones que muestran un relativo equilibrio entre sexos son: trabajadoras en servicios personales; técnicos; comerciantes y dependientes; y trabajadores ambulantes. De ellas, sobresale la tercera ocupación por ser la que mayor número de personas concentra (542 mil 534 personas).

De las actividades efectuadas por los hombres con proporciones superiores a 80 de cada 100, destaca la de artesanos y obreros, ya que registra el segundo mayor volumen de ocupados. En el rubro de operadores de transporte se observa la menor participación de la mujer (1 de cada 100 ocupados).



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

Otra característica de la población ocupada es la posición que ocupa en su empleo o trabajo, esto es, la situación en el trabajo.

En el Distrito Federal por cada 100 mujeres que desarrollan una actividad laboral, 77 son empleadas y obreras; lo que representa seis más respecto a la proporción de hombres, 17 se consideran trabajadoras por su cuenta; cinco menos en comparación con el dato de los varones, 2 son trabajadoras familiares sin pago y el mismo número para patronas. El resto son jornaleras y peonas o no especificaron su situación laboral.

Por su parte, del total de hombres ocupados, 71 de cada 100 son empleados y obreros, 22 trabajan por su cuenta, 4 son patrones, y finalmente 1 por cada 100 trabaja sin recibir alguna retribución salarial.

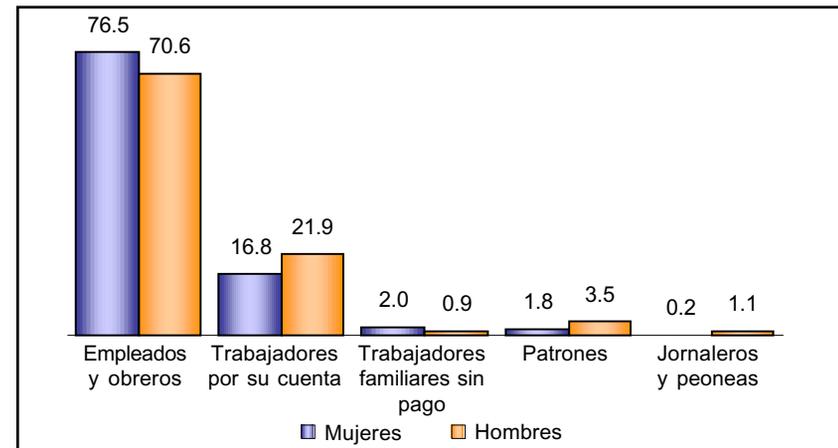
Al comparar los pesos relativos de ambos sexos en cada una de las categorías de situación en el trabajo, se observa que únicamente en trabajadores familiares sin pago predominan las mujeres, ya que por cada 100 con dicha categoría, 60 son mujeres.

En el resto de las posiciones que ocupan en el trabajo la relación se invierte, es decir, la participación del hombre es mayor y corresponde a jornaleros y peones el valor más alto de ocupación masculina, donde por cada 100 solamente hay 8 mujeres.

Lo anterior expresa una preferencia o asignación de la mujer a puestos de trabajo en establecimientos que le brindan la posibilidad de atender algunas actividades en el hogar o cuidado de los hijos.

**Población ocupada por sexo según situación en el trabajo 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 9.15

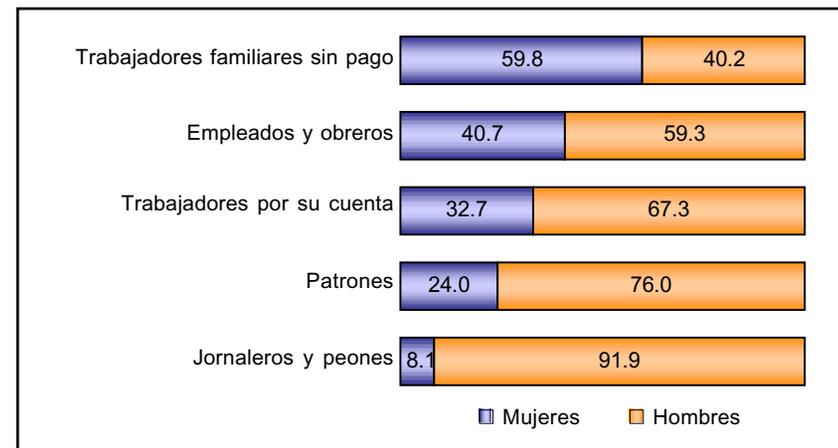


NOTA: Se excluye el no especificado; con valores de 2.7% y 2.0% para mujeres y hombres, respectivamente.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población ocupada por situación en el trabajo según sexo 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 9.16



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

La dinámica productiva de la entidad determina la incorporación de la población en alguno de los tres sectores productivos (primario<sup>a</sup>, secundario<sup>b</sup> y terciario<sup>c</sup>). En este aspecto, en el Distrito Federal la mayor parte de su fuerza laboral realiza actividades propias del sector terciario; entre las que destacan las comerciales y de prestación de servicios. Al cabo de 10 años, la inserción de los ocupados a este sector económico aumentó en 6.7 puntos porcentuales, ya que los datos pasan de 68.3% en 1990 a 75.0% para el año 2000.

El segundo sector de importancia lo constituye el secundario; en el cual se agrupan las actividades propias de la transformación. En el lapso de la década de 1990, el porcentaje de mujeres y hombres ocupados por dicho sector disminuyó 5.8 unidades, resultado de la descentralización y reubicación de establecimientos de carácter industrial.

Por su parte, la población ocupada en actividades del sector primario; principalmente la agricultura, no representa más del uno por ciento de los ocupados.

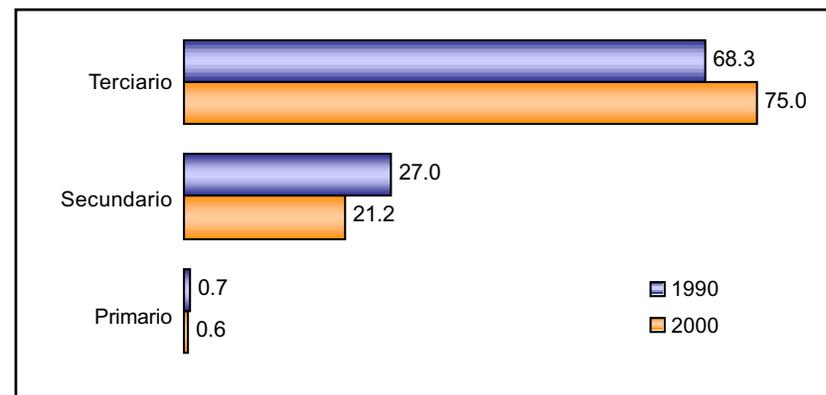
Por sexo, según sector de actividad se observa que en el terciario el porcentaje de mujeres supera al de hombres en 12.5 puntos porcentuales.

En cambio, en el sector secundario la participación femenina es la mitad de la masculina, al representar 13.2 por ciento. En tanto que en el rubro que agrupa a las actividades agropecuarias, los datos representan la mínima parte en los dos sexos, ya que es casi nulo el desarrollo de esta actividad en la entidad.

<sup>a</sup> Agrupa actividades relativas a agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y pesca.  
<sup>b</sup> Agrupa actividades relativas a minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.  
<sup>c</sup> Agrupa actividades relativas a comercio, transporte, gobierno y otros servicios.

**Población ocupada por sector de actividad económica 1990 y 2000**  
(Porcentaje)

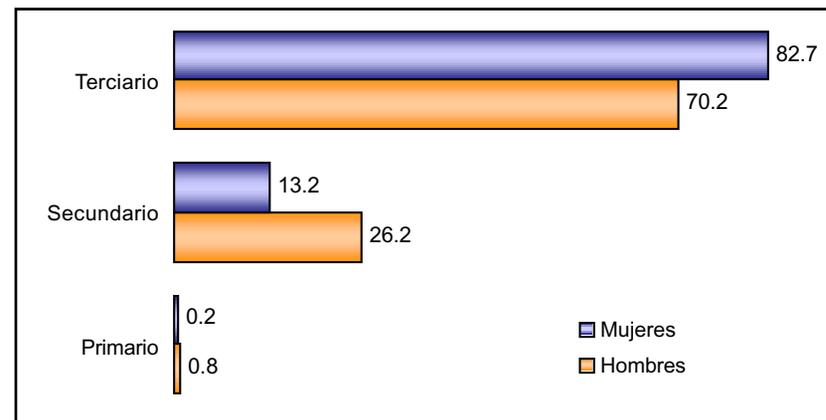
Gráfica 9.17



NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 4.0 en 1990 y 3.2% para 2000.  
 FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991.  
 INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población ocupada por sector de actividad económica y sexo 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 9.18



NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 3.9 en mujeres y 2.8% para hombres.  
 FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población femenina ocupada por rama de actividad económica<sup>a</sup>**

Gráfica 9.19

**2000**

(Porcentaje)



NOTA: Se excluye el rubro no especificado con 3.9 por ciento.

<sup>a</sup> Desagregación presentada con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

La información de la población ocupada por rama económica, permite conocer la diversificación productiva de una economía, y si ésta se presenta desagregada por sexo, es posible identificar la vocación económica de mujeres y hombres. En el caso de ellas, 21% se encuentra en la rama comercial; 14.2% en aquella dedicada a la prestación de servicios privados; 12.1% en la industria manufacturera y 10.9% en la rama de servicios educativos. De lo anterior, se tiene que estas cuatro ramas son las de mayor importancia, debido a que concentran más del 58% de las mujeres ocupadas en la entidad.

Respecto a las ramas cuyo indicador no excede el 1% de la población femenina ocupada (servicios de esparcimiento y culturales; construcción; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles; agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza; electricidad y agua; y minería), las opciones ocupacionales en su mayor parte están subordinadas a la escasa actividad que se desarrolla en la entidad; como lo son las agropecuarias y de minería, y en otros por el tipo de tareas que en cada una de ellas se realizan, por ejemplo la construcción y la distribución de electricidad y agua.

**Población masculina ocupada por rama de actividad económica<sup>a</sup> 2000**  
(Porcentaje)



Al igual que en la población femenina ocupada, el mayor porcentaje de la correspondiente masculina se encuentra en la rama comercial, cuya cifra es 19.9 por ciento, sin embargo este valor es inferior en 1.1 puntos al de la participación de las mujeres. Asimismo, mientras la industria manufacturera es la tercera rama en la cual se localizan las mujeres trabajadoras, es la segunda en importancia para los hombres y el valor de ocupados en éste es mayor al de ellas en 5.4 puntos.

En construcción el porcentaje de hombres ocupados es mayor en casi nueve veces al respectivo de mujeres, en transportes, correos y almacenamiento cerca de 6 veces, sin embargo en servicios educativos es alrededor de 3 veces menor al de mujeres y la participación de los dos sexos, es semejante en actividades del gobierno, servicios de apoyo a los negocios, información en medios masivos y servicios de esparcimiento y culturales.

NOTA: Se excluye el rubro no especificado con 2.8 por ciento.

<sup>a</sup> Desagregación presentada con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

La distribución por sexo de la población ocupada según el número de horas trabajadas, muestra que los porcentajes de mujeres ocupadas, en los rangos menores a 48 horas trabajadas, son mayores que los de varones. Tal situación está determinada por el hecho de que una parte importante de las mujeres ocupadas destinan tiempo a actividades no económicas; entre las que se encuentra principalmente la atención del hogar.

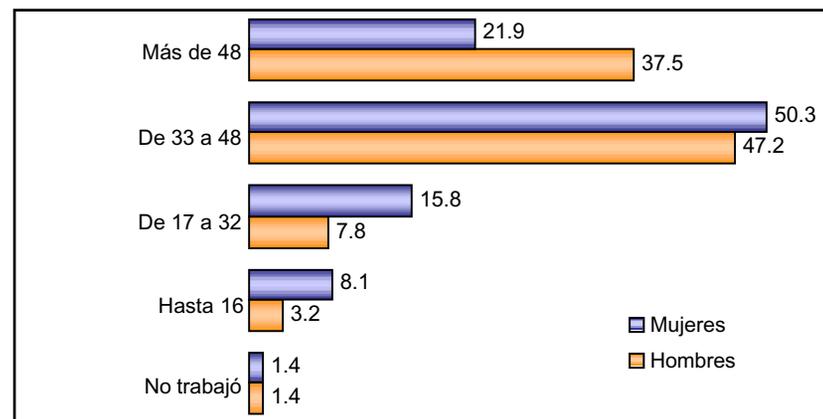
En el rango de 33 a 48 horas se concentra alrededor de la mitad del volumen de ocupados de cada sexo, y el porcentaje de mujeres es superior en 3.1 puntos al de hombres. La mayor diferencia en favor de las mujeres se observa en el rango de 17 a 32 horas, cuyo valor excede al de hombres en 8 puntos porcentuales. En tanto que en el intervalo de más de 48 horas, el porcentaje masculino (37.5%) representa casi el doble del femenino (21.9 por ciento).

Otro aspecto que aporta elementos para describir las condiciones laborales de mujeres y hombres, es el ingreso que obtienen a cambio de su trabajo.

En la capital del país, los porcentajes de mujeres y hombres ocupados que reciben ingresos de 1 y hasta 2, más de 2 y hasta 5 salarios mínimos son semejantes, ya que éstos representan alrededor de 33% para cada sexo.

Sin embargo, en los correspondientes a percepciones de más de 5 y hasta 10 y más de 10 salarios mínimos, los datos de los varones superan a los respectivos de las mujeres en 2.7 y 3.9 puntos porcentuales, en el mismo orden. Por el contrario, en el intervalo que comprende a las remuneraciones más bajas, la relación se invierte; ya que se tiene un porcentaje alto de mujeres (11.8%) en comparación con el 6.3% que registran los varones.

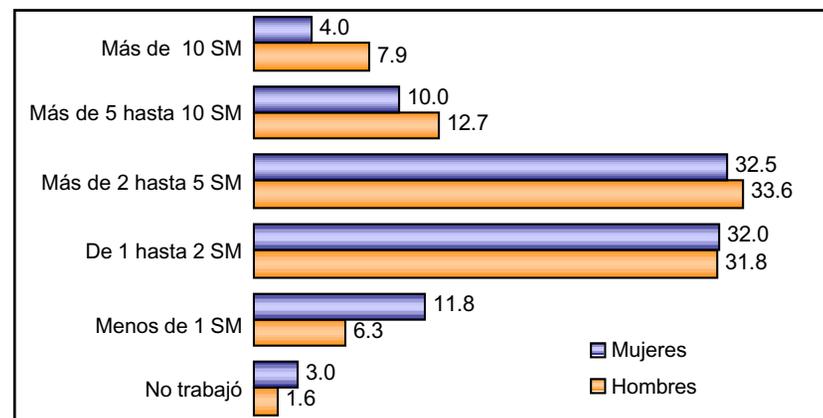
**Población ocupada por horas trabajadas según sexo 2000** Gráfica 9.21  
(Porcentaje)



NOTA: Se excluye el rubro no especificado con 2.5 y 3.0% para mujeres y hombres, respectivamente.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población ocupada por grupos de ingreso por trabajo en salarios mínimos según sexo 2000** Gráfica 9.22  
(Porcentaje)



NOTA: Se excluye el rubro no especificado con 6.7 y 6.1% para mujeres y hombres, respectivamente.

SM: Salario mínimo mensual.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población ocupada por lugar de trabajo según sexo 2000**  
(Porcentaje)

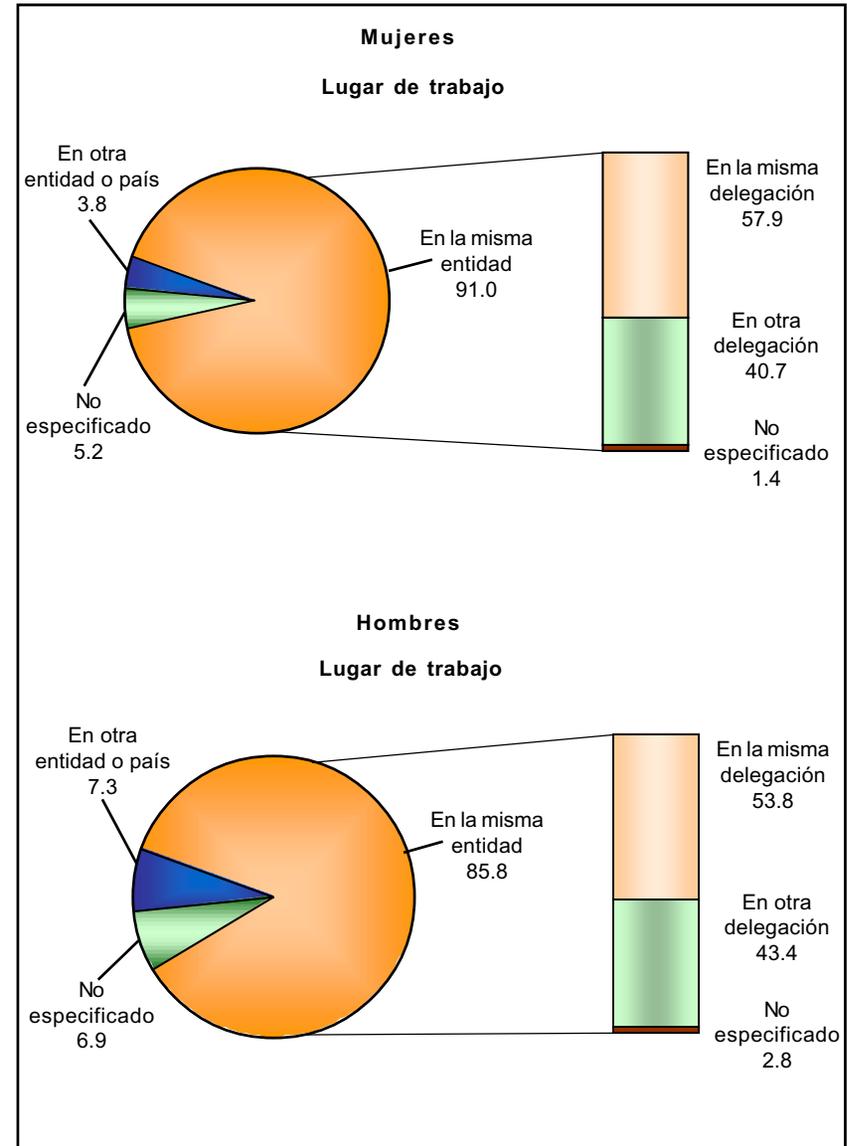
Gráfica 9.23

La relación que existe entre la actividad económica del Distrito Federal y aquella que se registra en otras latitudes nacionales e incluso extranjeras, determina que cierto número de su población ocupada efectúe su trabajo en otra entidad o país. Aunado a ello, la localización y concentración de los establecimientos productivos en ciertas zonas de la capital del país, confluye en un desplazamiento intradelegacional de trabajadores.

Por sexo, estos desplazamientos geográficos registran comportamientos distintos, de la población ocupada femenina de la entidad, 91% no se traslada fuera del Distrito Federal para efectuar sus actividades productivas, tal porcentaje resulta superior en 5.2 puntos al indicador masculino.

Entre mujeres y hombres ocupados, cuyo lugar de trabajo se encuentra en la entidad, en ambos casos poco más del 50% se emplean en ocupaciones que se localizan en la delegación de residencia habitual, aunque la población femenina presenta un porcentaje de mayor cuantía (57.9 por ciento).

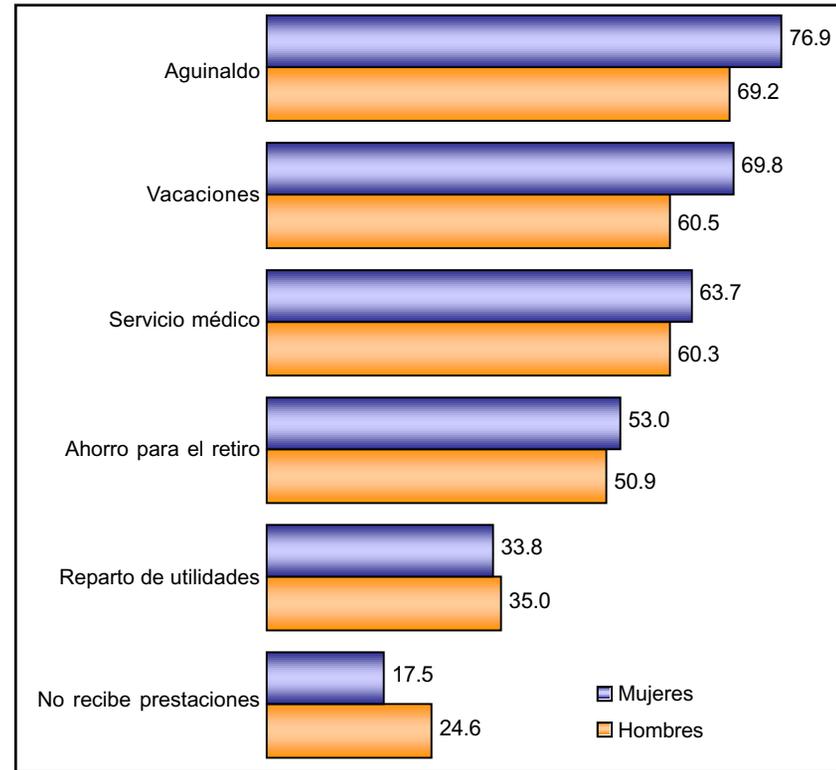
En este sentido, el aprovechamiento de la ventaja que confiere tener un empleo cercano al domicilio de residencia habitual es más clara en las mujeres que en los hombres.



FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Base de datos de la muestra censal. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Población asalariada por tipo de prestación laboral según sexo 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 9.24



FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados de la muestra censal. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2000.

El otorgamiento de una prestación en efectivo o en especie por parte del empleador, en algunos casos, condiciona la aceptación del puesto de trabajo por parte de las personas.

En el Distrito Federal, 17.5% de las mujeres se emplean en ocupaciones donde no reciben ninguna clase de prestación, indicador que resulta inferior al registrado en los varones (24.6 por ciento).

De acuerdo con el tipo de prestación laboral que perciben los trabajadores asalariados, el sexo femenino registra porcentajes más altos que los respectivos masculinos en ahorro para el retiro, servicio médico, aguinaldo y vacaciones, precisamente en esta última se aprecia la diferencia más amplia entre ambos sexos con 9.3 puntos porcentuales.

Mientras que en reparto de utilidades, se invierte la relación al registrar mayores porcentajes en la población masculina.

**POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS, POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
SEGÚN SEXO E ÍNDICE DE FEMINEIDAD  
1990 Y 2000**

CUADRO 9.1

Año y condición de actividad	Población de 12 y más años	Mujeres	Hombres	Índice de femineidad
<b>1990</b>	<b>6 217 435</b>	<b>3 299 211</b>	<b>2 918 224</b>	<b>113.1</b>
Económicamente activa	2 961 270	1 011 573	1 949 697	51.9
No económicamente activa	3 167 318	2 239 241	928 077	241.3
No especificado	88 847	48 397	40 450	119.6
<b>2000</b>	<b>6 674 674</b>	<b>3 544 747</b>	<b>3 129 927</b>	<b>113.3</b>
Económicamente activa	3 643 027	1 407 372	2 235 655	63.0
No económicamente activa	3 008 279	2 127 006	881 273	241.4
No especificado	23 368	10 369	12 999	79.8

FUENTE: **INEGI**. *Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*. Aguascalientes, Ags. 1991.  
**INEGI**. *Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Aguascalientes, Ags. 2001.

**TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA Y NO ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS PARA CADA SEXO  
1990 Y 2000**

CUADRO 9.2

Año y tasa de participación	Total	Mujeres	Hombres
<b>1990</b>			
Económica	47.6	30.7	66.8
No económica	51.0	67.8	31.8
<b>2000</b>			
Económica	54.5	39.7	71.4
No económica	45.1	60.0	28.2

FUENTE: **INEGI**. Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1991.

**INEGI**. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y DE OCUPACIÓN 2000**

CUADRO 9.3

Sexo y grupos de edad (años)	Población de 12 y más años	Condición de actividad económica				
		Población económicamente activa			Población no económicamente activa	No especificado
		Total	Ocupada	Desocupada		
<b>Distrito Federal</b>	<b>6 674 674</b>	<b>3 643 027</b>	<b>3 582 781</b>	<b>60 246</b>	<b>3 008 279</b>	<b>23 368</b>
12 - 14	443 447	16 512	15 847	665	419 523	7 412
15 - 19	798 349	218 820	210 796	8 024	575 150	4 379
20 - 24	832 517	475 719	461 538	14 181	354 399	2 399
25 - 29	840 487	595 463	583 574	11 889	243 316	1 708
30 - 34	731 452	535 789	528 519	7 270	194 294	1 369
35 - 39	655 973	486 542	481 189	5 353	168 374	1 057
40 - 44	556 565	411 895	407 653	4 242	143 699	971
45 - 49	441 804	312 963	309 771	3 192	128 117	724
50 - 54	373 595	241 413	238 964	2 449	131 538	644
55 - 59	269 845	148 422	146 877	1 545	120 934	489
60 - 64	227 283	93 666	92 898	768	133 106	511
65 y más	503 357	105 823	105 155	668	395 829	1 705
<b>Mujeres</b>	<b>3 544 747</b>	<b>1 407 372</b>	<b>1 388 238</b>	<b>19 134</b>	<b>2 127 006</b>	<b>10 369</b>
12 - 14	220 935	6 328	6 073	255	211 712	2 895
15 - 19	408 300	90 052	87 371	2 681	316 452	1 796
20 - 24	431 593	191 095	185 769	5 326	239 368	1 130
25 - 29	437 176	231 813	227 332	4 481	204 556	807
30 - 34	384 592	206 827	204 437	2 390	177 113	652
35 - 39	348 738	192 796	191 292	1 504	155 466	476
40 - 44	297 645	165 057	163 985	1 072	132 141	447
45 - 49	238 590	122 076	121 411	665	116 142	372
50 - 54	201 656	88 109	87 705	404	113 234	313
55 - 59	147 185	49 664	49 468	196	97 268	253
60 - 64	128 089	30 421	30 336	85	97 396	272
65 y más	300 248	33 134	33 059	75	266 158	956

Continúa

**POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS, POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y DE OCUPACIÓN 2000**

CUADRO 9.3

Sexo y grupos de edad (años)	Población de 12 y más años	Condición de actividad económica				No especificado
		Población económicamente activa			Población no económicamente activa	
		Total	Ocupada	Desocupada		
<b>Hombres</b>	<b>3 129 927</b>	<b>2 235 655</b>	<b>2 194 543</b>	<b>41 112</b>	<b>881 273</b>	<b>12 999</b>
12 - 14	222 512	10 184	9 774	410	207 811	4 517
15 - 19	390 049	128 768	123 425	5 343	258 698	2 583
20 - 24	400 924	284 624	275 769	8 855	115 031	1 269
25 - 29	403 311	363 650	356 242	7 408	38 760	901
30 - 34	346 860	328 962	324 082	4 880	17 181	717
35 - 39	307 235	293 746	289 897	3 849	12 908	581
40 - 44	258 920	246 838	243 668	3 170	11 558	524
45 - 49	203 214	190 887	188 360	2 527	11 975	352
50 - 54	171 939	153 304	151 259	2 045	18 304	331
55 - 59	122 660	98 758	97 409	1 349	23 666	236
60 - 64	99 194	63 245	62 562	683	35 710	239
65 y más	203 109	72 689	72 096	593	129 671	749
<b>Concluye</b>						

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, OCUPACIÓN, DESOCUPACIÓN Y PARTICIPACIÓN NO ECONÓMICA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD 2000**

CUADRO 9.4

Sexo y grupos de edad (años)	Tasa de participación económica	Tasa de ocupación	Tasa de desocupación	Tasa de participación no económica
<b>Distrito Federal</b>	<b>54.5</b>	<b>98.3</b>	<b>1.7</b>	<b>45.1</b>
12 - 14	3.7	96.0	4.0	94.6
15 - 19	27.4	96.3	3.7	72.1
20 - 24	57.1	97.0	3.0	42.6
25 - 29	70.9	98.0	2.0	28.9
30 - 34	73.2	98.6	1.4	26.6
35 - 39	74.2	98.9	1.1	25.7
40 - 44	74.1	99.0	1.0	25.8
45 - 49	70.8	99.0	1.0	29.0
50 - 54	64.6	99.0	1.0	35.2
55 - 59	55.0	99.0	1.0	44.8
60 - 64	41.2	99.2	0.8	58.6
65 y más	21.0	99.4	0.6	78.7
<b>Mujeres</b>	<b>39.7</b>	<b>98.6</b>	<b>1.4</b>	<b>60.0</b>
12 - 14	2.9	96.0	4.0	95.8
15 - 19	22.1	97.0	3.0	77.5
20 - 24	44.3	97.2	2.8	55.4
25 - 29	53.0	98.1	1.9	46.8
30 - 34	53.7	98.8	1.2	46.1
35 - 39	55.3	99.2	0.8	44.6
40 - 44	55.4	99.4	0.6	44.4
45 - 49	51.1	99.5	0.5	48.7
50 - 54	43.7	99.5	0.5	56.1
55 - 59	33.7	99.6	0.4	66.1
60 - 64	23.7	99.7	0.3	76.1
65 y más	11.0	99.8	0.2	88.7
<b>Continúa</b>				

**TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, OCUPACIÓN, DESOCUPACIÓN Y PARTICIPACIÓN NO ECONÓMICA POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD 2000**

CUADRO 9.4

Sexo y grupos de edad (años)	Tasa de participación económica	Tasa de ocupación	Tasa de desocupación	Tasa de participación no económica
<b>Hombres</b>	<b>71.4</b>	<b>98.2</b>	<b>1.8</b>	<b>28.2</b>
12 - 14	4.6	96.0	4.0	93.4
15 - 19	33.0	95.9	4.1	66.3
20 - 24	71.0	96.9	3.1	28.7
25 - 29	90.2	98.0	2.0	9.6
30 - 34	94.8	98.5	1.5	5.0
35 - 39	95.6	98.7	1.3	4.2
40 - 44	95.3	98.7	1.3	4.5
45 - 49	93.9	98.7	1.3	5.9
50 - 54	89.2	98.7	1.3	10.6
55 - 59	80.5	98.6	1.4	19.3
60 - 64	63.8	98.9	1.1	36.0
65 y más	35.8	99.2	0.8	63.8
<b>Concluye</b>				

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN DE 12 Y MÁS AÑOS, ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y CONDICIÓN DE OCUPACIÓN POR DELEGACIÓN SEGÚN SEXO 2000**

CUADRO 9.5

Delegación	Población de 12 y más años			Población económicamente activa			Condición de ocupación					
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Ocupada			Desocupada		
							Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>6 674 674</b>	<b>3 544 747</b>	<b>3 129 927</b>	<b>3 643 027</b>	<b>1 407 372</b>	<b>2 235 655</b>	<b>3 582 781</b>	<b>1 388 238</b>	<b>2 194 543</b>	<b>60 246</b>	<b>19 134</b>	<b>41 112</b>
010 Alvaro Obregón	532 780	283 777	249 003	294 720	114 871	179 849	289 812	113 519	176 293	4 908	1 352	3 556
002 Azcapotzalco	349 312	185 623	163 689	186 766	73 095	113 671	183 327	72 033	111 294	3 439	1 062	2 377
014 Benito Juárez	300 811	170 690	130 121	177 287	83 910	93 377	174 489	82 750	91 739	2 798	1 160	1 638
003 Coyoacán	516 084	278 603	237 481	287 911	120 141	167 770	282 523	118 168	164 355	5 388	1 973	3 415
004 Cuajimalpa de Morelos	111 000	59 522	51 478	61 752	23 812	37 940	60 892	23 598	37 294	860	214	646
015 Cuauhtémoc	412 113	223 361	188 752	237 117	101 113	136 004	233 403	99 733	133 670	3 714	1 380	2 334
005 Gustavo A. Madero	965 558	507 509	458 049	506 521	186 495	320 026	497 236	183 748	313 488	9 285	2 747	6 538
006 Iztacalco	321 958	170 975	150 983	175 618	68 278	107 340	172 568	67 264	105 304	3 050	1 014	2 036
007 Iztapalapa	1 331 752	692 155	639 597	716 950	250 415	466 535	705 741	247 124	458 617	11 209	3 291	7 918
008 Magdalena Contreras, La	168 450	89 315	79 135	93 493	36 193	57 300	91 898	35 779	56 119	1 595	414	1 181
016 Miguel Hidalgo	284 506	158 753	125 753	160 675	72 531	88 144	158 522	71 764	86 758	2 153	767	1 386
009 Milpa Alta	69 917	35 735	34 182	36 108	11 173	24 935	35 603	11 034	24 569	505	139	366
011 Tláhuac	220 591	114 818	105 773	114 868	38 103	76 765	113 193	37 665	75 528	1 675	438	1 237
012 Tlalpan	448 012	235 930	212 082	248 599	97 363	151 236	244 509	95 999	148 510	4 090	1 364	2 726
017 Venustiano Carranza	364 346	195 252	169 094	196 107	76 810	119 297	192 829	75 723	117 106	3 278	1 087	2 191
013 Xochimilco	277 484	142 729	134 755	148 535	53 069	95 466	146 236	52 337	93 899	2 299	732	1 567

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**TASA DE PARTICIPACIÓN ECONÓMICA, OCUPACIÓN Y DESOCUPACIÓN  
POR DELEGACIÓN PARA CADA SEXO  
2000**

CUADRO 9.6

Delegación	Tasa de participación económica			Tasa de ocupación			Tasa de desocupación		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>54.5</b>	<b>39.7</b>	<b>71.4</b>	<b>98.3</b>	<b>98.6</b>	<b>98.2</b>	<b>1.7</b>	<b>1.4</b>	<b>1.8</b>
010 Alvaro Obregón	55.3	40.5	72.2	98.3	98.8	98.0	1.7	1.2	2.0
002 Azcapotzalco	53.5	39.4	69.4	98.2	98.5	97.9	1.8	1.5	2.1
014 Benito Juárez	58.9	49.2	71.8	98.4	98.6	98.2	1.6	1.4	1.8
003 Coyoacán	55.8	43.1	70.6	98.1	98.4	98.0	1.9	1.6	2.0
004 Cuajimalpa de Morelos	55.6	40.0	73.7	98.6	99.1	98.3	1.4	0.9	1.7
015 Cuauhtémoc	57.5	45.3	72.1	98.4	98.6	98.3	1.6	1.4	1.7
005 Gustavo A. Madero	52.5	36.7	69.9	98.2	98.5	98.0	1.8	1.5	2.0
006 Iztacalco	54.5	39.9	71.1	98.3	98.5	98.1	1.7	1.5	1.9
007 Iztapalapa	53.8	36.2	72.9	98.4	98.7	98.3	1.6	1.3	1.7
008 Magdalena Contreras, La	55.5	40.5	72.4	98.3	98.9	97.9	1.7	1.1	2.1
016 Miguel Hidalgo	56.5	45.7	70.1	98.7	98.9	98.4	1.3	1.1	1.6
009 Milpa Alta	51.6	31.3	72.9	98.6	98.8	98.5	1.4	1.2	1.5
011 Tláhuac	52.1	33.2	72.6	98.5	98.9	98.4	1.5	1.1	1.6
012 Tlalpan	55.5	41.3	71.3	98.4	98.6	98.2	1.6	1.4	1.8
017 Venustiano Carranza	53.8	39.3	70.6	98.3	98.6	98.2	1.7	1.4	1.8
013 Xochimilco	53.5	37.2	70.8	98.5	98.6	98.4	1.5	1.4	1.6

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN FEMENINA DE 12 Y MÁS AÑOS, POR NÚMERO DE HIJOS  
Y ESTADO CIVIL SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD  
1996 Y 2000**

CUADRO 9.7

<b>Año, número de hijos y estado civil</b>	<b>Población femenina de 12 y más años</b>	<b>Económicamente activa</b>	<b>No económicamente activa</b>
<b>1996</b>			
<b>Número de hijos</b>	<b>3 614 045</b>	<b>1 429 221</b>	<b>2 184 824</b>
No tiene	1 401 590	577 606	823 984
1 a 2	1 048 132	477 371	570 761
3 a 5	845 214	300 601	544 613
6 y más	317 714	73 643	244 071
No especificado	1 395	0	1 395
<b>Estado civil</b>	<b>3 614 045</b>	<b>1 429 221</b>	<b>2 184 824</b>
Soltera	1 411 681	616 370	795 311
Casada o en unión libre	1 690 930	590 615	1 100 315
Separada o divorciada	192 519	132 327	60 192
Viuda	318 915	89 909	229 006
No especificado	0	0	0
<b>2000</b>			
<b>Número de hijos</b>	<b>3 632 662</b>	<b>1 512 422</b>	<b>2 120 240</b>
No tiene	1 350 209	584 868	765 341
1 a 2	1 130 733	552 912	577 821
3 a 5	894 909	324 814	570 095
6 y más	256 726	49 807	206 919
No especificado	85	21	64
<b>Estado civil</b>	<b>3 632 662</b>	<b>1 512 422</b>	<b>2 120 240</b>
Soltera	1 382 451	632 310	750 141
Casada o en unión libre	1 739 027	636 770	1 102 257
Separada o divorciada	224 316	158 350	65 966
Viuda	286 868	84 992	201 876
No especificado	0	0	0

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Encuesta Nacional de Empleo 1996. Aguascalientes, Ags. 1997.  
INEGI. Distrito Federal. Encuesta Nacional de Empleo 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD  
Y SEXO SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD NO ECONÓMICA  
2000**

CUADRO 9.8

Grupos de edad (años) y sexo	Población no económicamente activa	Tipo de actividad no económica				
		Estudiantes	Personas dedicadas a los quehaceres del hogar	Jubilados y pensionados	Incapacitados permanentemente para trabajar	Otro tipo de actividad
<b>Distrito Federal</b>	<b>3 008 279</b>	<b>943 062</b>	<b>1 196 425</b>	<b>203 200</b>	<b>24 167</b>	<b>641 425</b>
<b>Mujeres</b>	<b>2 127 006</b>	<b>480 684</b>	<b>1 185 455</b>	<b>79 922</b>	<b>10 507</b>	<b>370 438</b>
<b>Hombres</b>	<b>881 273</b>	<b>462 378</b>	<b>10 970</b>	<b>123 278</b>	<b>13 660</b>	<b>270 987</b>
12-14	419 523	352 058	3 987	162	230	63 086
Mujeres	211 712	177 297	3 467	82	104	30 762
Hombres	207 811	174 761	520	80	126	32 324
15-29	1 172 865	579 115	322 339	1 751	4 005	265 655
Mujeres	760 376	295 841	318 823	1 208	1 847	142 657
Hombres	412 489	283 274	3 516	543	2 158	122 998
30-34	194 294	6 182	146 796	904	1 903	38 509
Mujeres	177 113	3 452	146 257	614	840	25 950
Hombres	17 181	2 730	539	290	1 063	12 559
35-44	312 073	3 330	242 517	3 949	3 544	58 733
Mujeres	287 607	2 308	241 504	2 127	1 413	40 255
Hombres	24 466	1 022	1 013	1 822	2 131	18 478
45-64	513 695	1 548	328 699	76 180	6 773	100 495
Mujeres	424 040	1 230	326 002	33 023	2 278	61 507
Hombres	89 655	318	2 697	43 157	4 495	38 988
65 y más	395 829	829	152 087	120 254	7 712	114 947
Mujeres	266 158	556	149 402	42 868	4 025	69 307
Hombres	129 671	273	2 685	77 386	3 687	45 640

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD NO ECONÓMICA 2000**

CUADRO 9.9

Grupos de edad (años) y sexo	Población no económicamente activa	Tipo de actividad no económica				
		Estudiantes	Personas dedicadas a los quehaceres del hogar	Jubilados y pensionados	Incapacitados permanentemente para trabajar	Otro tipo de actividad
<b>Distrito Federal</b>	<b>100.0</b>	<b>31.3</b>	<b>39.8</b>	<b>6.8</b>	<b>0.8</b>	<b>21.3</b>
<b>Mujeres</b>	<b>100.0</b>	<b>22.6</b>	<b>55.7</b>	<b>3.8</b>	<b>0.5</b>	<b>17.4</b>
<b>Hombres</b>	<b>100.0</b>	<b>52.5</b>	<b>1.2</b>	<b>14.0</b>	<b>1.6</b>	<b>30.7</b>
12-14	100.0	83.9	1.0	NS	0.1	15.0
Mujeres	100.0	83.9	1.6	NS	NS	14.5
Hombres	100.0	84.0	0.3	NS	0.1	15.6
15-29	100.0	49.4	27.5	0.1	0.3	22.7
Mujeres	100.0	38.9	41.9	0.2	0.2	18.8
Hombres	100.0	68.7	0.9	0.1	0.5	29.8
30-34	100.0	3.2	75.5	0.5	1.0	19.8
Mujeres	100.0	1.9	82.6	0.3	0.5	14.7
Hombres	100.0	15.9	3.1	1.7	6.2	73.1
35-44	100.0	1.1	77.7	1.3	1.1	18.8
Mujeres	100.0	0.8	84.0	0.7	0.5	14.0
Hombres	100.0	4.2	4.1	7.4	8.7	75.6
45-64	100.0	0.3	64.0	14.8	1.3	19.6
Mujeres	100.0	0.3	76.9	7.8	0.5	14.5
Hombres	100.0	0.4	3.0	48.1	5.0	43.5
65 y más	100.0	0.2	38.5	30.4	1.9	29.0
Mujeres	100.0	0.2	56.2	16.1	1.5	26.0
Hombres	100.0	0.2	2.1	59.7	2.8	35.2

NS: No significativo.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN OCUPADA POR OCUPACIÓN PRINCIPAL SEGÚN SEXO  
2000**

CUADRO 9.10

Ocupación principal	Población ocupada	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>3 582 781</b>	<b>1 388 238</b>	<b>2 194 543</b>
Profesionistas	282 608	105 224	177 384
Técnicos	178 344	76 127	102 217
Trabajadores de la educación	150 642	98 192	52 450
Trabajadores del arte	67 134	22 868	44 266
Funcionarios y directivos	156 820	43 620	113 200
Trabajadores agropecuarios	18 183	1 565	16 618
Inspectores y supervisores en la industria	56 490	10 706	45 784
Artisanos y obreros	441 614	70 405	371 209
Operadores de maquinaria fija	99 135	34 725	64 410
Ayudantes, peones y similares	115 388	30 452	84 936
Operadores de transporte	199 343	1 738	197 605
Jefes y supervisores administrativos	156 065	56 400	99 665
Oficinistas	396 179	252 246	143 933
Comerciantes y dependientes	542 534	225 994	316 540
Trabajadores ambulantes	106 451	43 268	63 183
Trabajadores en servicios personales	253 769	112 948	140 821
Trabajadores domésticos	189 405	160 572	28 833
Trabajadores en protección y vigilancia	93 506	12 687	80 819
No especificado	79 171	28 501	50 670

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA POR OCUPACIÓN PRINCIPAL PARA CADA SEXO  
2000**

CUADRO 9.11

Ocupación principal	Población ocupada	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Profesionistas	7.9	7.6	8.1
Técnicos	5.0	5.5	4.7
Trabajadores de la educación	4.2	7.1	2.4
Trabajadores del arte	1.9	1.6	2.0
Funcionarios y directivos	4.4	3.1	5.2
Trabajadores agropecuarios	0.5	0.1	0.8
Inspectores y supervisores en la industria	1.6	0.8	2.1
Artisanos y obreros	12.2	5.1	16.8
Operadores de maquinaria fija	2.8	2.5	2.9
Ayudantes, peones y similares	3.2	2.2	3.9
Operadores de transporte	5.6	0.1	9.0
Jefes y supervisores administrativos	4.4	4.1	4.5
Oficinistas	11.1	18.1	6.6
Comerciantes y dependientes	15.0	16.3	14.4
Trabajadores ambulantes	3.0	3.1	2.9
Trabajadores en servicios personales	7.1	8.1	6.4
Trabajadores domésticos	5.3	11.6	1.3
Trabajadores en protección y vigilancia	2.6	0.9	3.7
No especificado	2.2	2.1	2.3

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN OCUPADA POR SITUACIÓN EN EL TRABAJO SEGÚN SEXO  
1990 Y 2000**

CUADRO 9.12

Situación en el trabajo	1990		2000	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>990 436</b>	<b>1 894 371</b>	<b>1 388 238</b>	<b>2 194 543</b>
Empleados y obreros	831 684	1 396 484	1 063 732	1 550 471
Jornaleros y peones	2 493	35 904	2 085	23 573
Patrones	111 378	352 279	24 376	77 099
Trabajadores por su cuenta	15 351	68 186	233 081	479 772
Trabajadores familiares sin pago	6 194	7 719	27 939	18 768
No especificado	23 336	33 799	37 025	44 860

FUENTE: INEGI. *Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.* Aguascalientes, Ags. 1991.

INEGI. *Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.* Aguascalientes, Ags. 2001.

**PORCENTAJE POBLACIÓN OCUPADA POR SITUACIÓN EN EL TRABAJO PARA CADA SEXO  
1990 Y 2000**

CUADRO 9.13

Situación en el trabajo	1990		2000	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Empleados y obreros	84.0	73.7	76.5	70.6
Jornaleros y peones	0.3	1.9	0.2	1.1
Patrones	11.2	18.6	1.8	3.5
Trabajadores por su cuenta	1.5	3.6	16.8	21.9
Trabajadores familiares sin pago	0.6	0.4	2.0	0.9
No especificado	2.4	1.8	2.7	2.0

FUENTE: **INEGI**. *Distrito Federal. Resultados Definitivos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*. Aguascalientes, Ags. 1991.

**INEGI**. *Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN FEMENINA OCUPADA POR DELEGACIÓN  
SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
2000**

CUADRO 9.14

Delegación	Población femenina ocupada	Sector de actividad			
		Primario <sup>a</sup>	Secundario <sup>b</sup>	Terciario <sup>c</sup>	No especi- ficado
<b>Distrito Federal</b>	<b>1 388 238</b>	<b>2 290</b>	<b>183 445</b>	<b>1 148 050</b>	<b>54 453</b>
010 Alvaro Obregón	113 519	94	11 748	96 498	5 179
002 Azcapotzalco	72 033	61	13 489	55 462	3 021
014 Benito Juárez	82 750	57	6 719	73 086	2 888
003 Coyoacán	118 168	108	12 880	100 691	4 489
004 Cuajimalpa de Morelos	23 598	56	1 890	20 657	995
015 Cuauhtémoc	99 733	67	9 486	86 315	3 865
005 Gustavo A. Madero	183 748	105	27 949	148 570	7 124
006 Iztacalco	67 264	43	10 558	53 971	2 692
007 Iztapalapa	247 124	253	46 078	190 325	10 468
008 Magdalena Contreras, La	35 779	58	3 010	31 362	1 349
016 Miguel Hidalgo	71 764	48	7 352	61 579	2 785
009 Milpa Alta	11 034	489	978	9 273	294
011 Tláhuac	37 665	166	6 599	29 415	1 485
012 Tlalpan	95 999	236	9 255	83 439	3 069
017 Venustiano Carranza	75 723	52	9 599	63 268	2 804
013 Xochimilco	52 337	397	5 855	44 139	1 946

<sup>a</sup> Agrupa actividades relativas a agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y pesca.

<sup>b</sup> Agrupa actividades relativas a minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

<sup>c</sup> Agrupa actividades relativas a comercio, transporte, gobierno y otros servicios.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN FEMENINA OCUPADA POR DELEGACIÓN  
SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
2000**

CUADRO 9.15

Delegación	Población femenina ocupada	Sector de actividad			
		Primario <sup>a</sup>	Secundario <sup>b</sup>	Terciario <sup>c</sup>	No especi- ficado
<b>Distrito Federal</b>	<b>100.0</b>	<b>0.2</b>	<b>13.2</b>	<b>82.7</b>	<b>3.9</b>
010 Alvaro Obregón	100.0	0.1	10.3	85.0	4.6
002 Azcapotzalco	100.0	0.1	18.7	77.0	4.2
014 Benito Juárez	100.0	0.1	8.1	88.3	3.5
003 Coyoacán	100.0	0.1	10.9	85.2	3.8
004 Cuajimalpa de Morelos	100.0	0.2	8.0	87.6	4.2
015 Cuauhtémoc	100.0	0.1	9.5	86.5	3.9
005 Gustavo A. Madero	100.0	0.1	15.2	80.8	3.9
006 Iztacalco	100.0	0.1	15.7	80.2	4.0
007 Iztapalapa	100.0	0.1	18.6	77.1	4.2
008 Magdalena Contreras, La	100.0	0.2	8.4	87.6	3.8
016 Miguel Hidalgo	100.0	0.1	10.2	85.8	3.9
009 Milpa Alta	100.0	4.4	8.9	84.0	2.7
011 Tláhuac	100.0	0.4	17.5	78.2	3.9
012 Tlalpan	100.0	0.2	9.6	87.0	3.2
017 Venustiano Carranza	100.0	0.1	12.7	83.5	3.7
013 Xochimilco	100.0	0.8	11.2	84.3	3.7

<sup>a</sup> Agrupa actividades relativas a agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y pesca.

<sup>b</sup> Agrupa actividades relativas a minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

<sup>c</sup> Agrupa actividades relativas a comercio, transporte, gobierno y otros servicios.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN MASCULINA OCUPADA POR DELEGACIÓN  
SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
2000**

CUADRO 9.16

Delegación	Población masculina ocupada	Sector de actividad			
		Primario <sup>a</sup>	Secundario <sup>b</sup>	Terciario <sup>c</sup>	No especificado
<b>Distrito Federal</b>	<b>2 194 543</b>	<b>18 310</b>	<b>574 411</b>	<b>1 540 247</b>	<b>61 575</b>
010 Alvaro Obregón	176 293	471	49 283	120 505	6 034
002 Azcapotzalco	111 294	268	32 780	75 302	2 944
014 Benito Juárez	91 739	197	14 450	74 653	2 439
003 Coyoacán	164 355	412	37 689	121 378	4 876
004 Cuajimalpa de Morelos	37 294	461	11 926	23 634	1 273
015 Cuauhtémoc	133 670	207	21 891	108 011	3 561
005 Gustavo A. Madero	313 488	615	87 816	217 088	7 969
006 Iztacalco	105 304	166	25 576	76 704	2 858
007 Iztapalapa	458 617	1 099	140 433	303 769	13 316
008 Magdalena Contreras, La	56 119	427	16 147	38 039	1 506
016 Miguel Hidalgo	86 758	181	19 228	64 253	3 096
009 Milpa Alta	24 569	4 585	6 225	13 346	413
011 Tláhuac	75 528	2 261	22 991	48 187	2 089
012 Tlalpan	148 510	2 695	39 019	103 063	3 733
017 Venustiano Carranza	117 106	177	24 075	89 969	2 885
013 Xochimilco	93 899	4 088	24 882	62 346	2 583

<sup>a</sup> Agrupa actividades relativas a agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y pesca.

<sup>b</sup> Agrupa actividades relativas a minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

<sup>c</sup> Agrupa actividades relativas a comercio, transporte, gobierno y otros servicios.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN MASCULINA OCUPADA POR DELEGACIÓN  
SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA  
2000**

CUADRO 9.17

Delegación	Población masculina ocupada	Sector de actividad			
		Primario <sup>a</sup>	Secundario <sup>b</sup>	Terciario <sup>c</sup>	No especificado
<b>Distrito Federal</b>	<b>100.0</b>	<b>0.8</b>	<b>26.2</b>	<b>70.2</b>	<b>2.8</b>
010 Alvaro Obregón	100.0	0.3	28.0	68.3	3.4
002 Azcapotzalco	100.0	0.2	29.5	67.7	2.6
014 Benito Juárez	100.0	0.2	15.8	81.3	2.7
003 Coyoacán	100.0	0.3	22.9	73.8	3.0
004 Cuajimalpa de Morelos	100.0	1.2	32.0	63.4	3.4
015 Cuauhtémoc	100.0	0.2	16.4	80.7	2.7
005 Gustavo A. Madero	100.0	0.2	28.0	69.3	2.5
006 Iztacalco	100.0	0.2	24.3	72.8	2.7
007 Iztapalapa	100.0	0.2	30.6	66.3	2.9
008 Magdalena Contreras, La	100.0	0.8	28.8	67.7	2.7
016 Miguel Hidalgo	100.0	0.2	22.2	74.0	3.6
009 Milpa Alta	100.0	18.7	25.3	54.3	1.7
011 Tláhuac	100.0	3.0	30.4	63.8	2.8
012 Tlalpan	100.0	1.8	26.3	69.4	2.5
017 Venustiano Carranza	100.0	0.2	20.6	76.7	2.5
013 Xochimilco	100.0	4.4	26.5	66.3	2.8

<sup>a</sup> Agrupa actividades relativas a agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y pesca.

<sup>b</sup> Agrupa actividades relativas a minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

<sup>c</sup> Agrupa actividades relativas a comercio, transporte, gobierno y otros servicios.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN SEXO  
2000**

CUADRO 9.18

Rama de actividad	Población ocupada	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>3 582 781</b>	<b>1 388 238</b>	<b>2 194 543</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	20 600	2 290	18 310
Minería	3 364	820	2 544
Electricidad y agua	17 144	2 877	14 267
Construcción	185 925	11 914	174 011
Industrias manufactureras	551 423	167 834	383 589
Comercio	728 154	292 958	435 196
Transportes, correos y almacenamiento	197 043	18 785	178 258
Información en medios masivos	82 961	29 880	53 081
Servicios financieros y de seguros	87 782	36 894	50 888
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	23 594	8 664	14 930
Servicios profesionales	169 355	59 926	109 429
Servicios de apoyo a los negocios	127 442	47 844	79 598
Servicios educativos	242 668	151 898	90 770
Servicios de salud y asistencia social	180 487	113 481	67 006
Servicios de esparcimiento y culturales	45 509	14 565	30 944
Servicios de hoteles y restaurantes	177 680	82 812	94 868
Otros servicios, excepto gobierno	384 695	197 789	186 906
Actividades del gobierno	240 927	92 554	148 373
No especificado	116 028	54 453	61 575

NOTA: Desagregación presentada con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)*.

FUENTE: **INEGI**. *Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Aguascalientes, Ags. 2001.

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN SEXO  
2000**

CUADRO 9.19

Rama de actividad	Población ocupada	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	0.6	0.2	0.8
Minería	0.1	0.1	0.1
Electricidad y agua	0.5	0.2	0.7
Construcción	5.2	0.9	7.9
Industrias manufactureras	15.4	12.1	17.5
Comercio	20.2	21.0	19.9
Transportes, correos y almacenamiento	5.5	1.4	8.1
Información en medios masivos	2.3	2.2	2.4
Servicios financieros y de seguros	2.5	2.7	2.3
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	0.7	0.6	0.7
Servicios profesionales	4.7	4.3	5.0
Servicios de apoyo a los negocios	3.6	3.4	3.6
Servicios educativos	6.8	10.9	4.1
Servicios de salud y asistencia social	5.0	8.2	3.1
Servicios de esparcimiento y culturales	1.3	1.0	1.4
Servicios de hoteles y restaurantes	5.0	6.0	4.3
Otros servicios, excepto gobierno	10.7	14.2	8.5
Actividades del gobierno	6.7	6.7	6.8
No especificado	3.2	3.9	2.8

NOTA: Desagregación presentada con base en el *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)*.

FUENTE: **INEGI**. *Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN OCUPADA POR HORAS TRABAJADAS SEGÚN SEXO  
2000**

CUADRO 9.20

Horas trabajadas en la semana de referencia	Población ocupada	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>3 582 781</b>	<b>1 388 238</b>	<b>2 194 543</b>
No trabajó	50 362	19 542	30 820
Hasta 8	69 416	44 521	24 895
9 a 16	114 168	67 860	46 308
17 a 24	150 621	88 700	61 921
25 a 40	1 243 549	572 095	671 454
41 a 48	729 086	256 486	472 600
49 y más	1 125 554	304 082	821 472
No especificado	100 025	34 952	65 073

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**PORCENTAJE DE POBLACIÓN OCUPADA POR HORAS TRABAJADAS SEGÚN SEXO  
2000**

CUADRO 9.21

Horas trabajadas en la semana de referencia	Población ocupada	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
No trabajó	1.4	1.4	1.4
Hasta 8	1.9	3.2	1.1
9 a 16	3.2	4.9	2.1
17 a 24	4.2	6.4	2.8
25 a 40	34.8	41.2	30.6
41 a 48	20.3	18.5	21.5
49 y más	31.4	21.9	37.5
No especificado	2.8	2.5	3.0

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN OCUPADA POR GRUPOS DE INGRESO POR TRABAJO EN SALARIO MÍNIMO  
SEGÚN SEXO  
2000**

CUADRO 9.22

<b>Grupos de ingreso por trabajo en salario mínimo</b>	<b>Población ocupada</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<b>Distrito Federal</b>	<b>3 582 781</b>	<b>1 388 238</b>	<b>2 194 543</b>
No recibe ingresos	77 419	41 242	36 177
Menos de 1	301 675	163 823	137 852
De 1 hasta 2	1 141 054	444 178	696 876
Más de 2 hasta 5	1 187 003	450 089	736 914
Más de 5 hasta 10	419 147	139 459	279 688
Más de 10	230 171	56 001	174 170
No especificado	226 312	93 446	132 866

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN OCUPADA POR GRUPOS DE INGRESO POR TRABAJO  
EN SALARIO MÍNIMO PARA CADA SEXO  
2000**

CUADRO 9.23

Grupos de ingreso por trabajo en salario mínimo	Población ocupada	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
No recibe ingresos	2.2	3.0	1.6
Menos de 1	8.4	11.8	6.3
De 1 hasta 2	31.8	32.0	31.8
Más de 2 hasta 5	33.2	32.5	33.6
Más de 5 hasta 10	11.7	10.0	12.7
Más de 10	6.4	4.0	7.9
No especificado	6.3	6.7	6.1

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

## 10. Derechohabencia

---

La atención de la salud es un aspecto de primordial importancia para la consecución del bienestar social y el desarrollo de la sociedad. Es así que la legislación sobre seguridad social implementó el programa de derechohabencia a servicios de salud, mismo que en sus inicios contemplaba a las mujeres sólo como beneficiarios del trabajador y tenían acceso si demostraban tener un vínculo legal con el asegurado ya fuera como hijas, esposas o viudas; posteriormente el IMSS y el ISSSTE modificaron sus normas permitiendo a las mujeres registrar a sus beneficiarios, cónyuges o concubenarios, lo anterior muestra la diferencia en esta prestación entre mujeres y hombres. De ahí la importancia de conocer el grado de avance en esta materia; y, en consecuencia, proporcionar elementos de análisis que colaboren en la planificación de los servicios de salud y asistenciales.

En este capítulo se presentan, características de la población derechohabiente, por sexo o grupo de edad; además de un comparativo de la población femenina y masculina derechohabiente entre las cinco entidades más habitadas del país, y por delegación; así como el tipo de institución encargada de proporcionar los servicios de salud, tanto para derechohabientes como usuarios.

## 10. Derechohabiencia

De acuerdo con el tipo de institución de seguridad social, se tiene que la mayor cobertura de derechohabientes la absorbe el IMSS, tanto para mujeres como hombres poco más del 70% están afiliados a esta institución, con un ligero predominio de varones; le sigue el ISSSTE con alrededor del 25%, donde el porcentaje de las derechohabientes supera al de ellos en 2.6 puntos.

En conjunto los datos correspondientes a Pemex, Defensa o Marina y otra institución presentan porcentajes similares para los beneficiarios de ambos sexos.

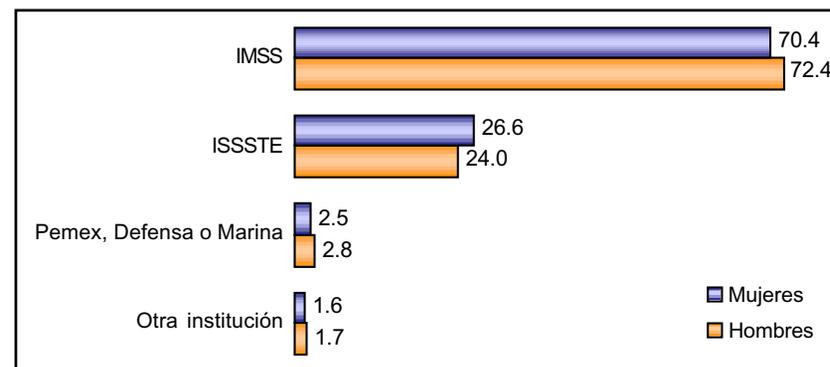
La capital del país registra el mayor porcentaje de población femenina derechohabiente entre las cinco entidades más habitadas de la República Mexicana, ya que más de la mitad de sus mujeres residentes reciben este beneficio, en tanto que el estado de Jalisco presenta una cobertura inferior en 8.2 puntos porcentuales. Ambas entidades superan el dato del país (40.7%), el cual es superior a lo que muestran los estados de México, Veracruz y Puebla el valor de este último es el menor con 25.2 por ciento.

En comparación con el porcentaje de hombres que tienen derechohabiencia, sólo en el estado de México no existe brecha en favor de las mujeres, el resto de los estados incluyendo el indicador nacional muestra mayor derechohabiencia para las mujeres. Por su parte, en el Distrito Federal es donde se aprecia la mayor diferencia entre sexos, donde el dato de derechohabiencia de los hombres es menor en 3.2 puntos porcentuales al de mujeres.

### Población derechohabiente por sexo según institución<sup>a</sup> 2000

Gráfica 10.1

(Porcentaje)



NOTA: Se excluye el rubro no especificado: 5.0% en mujeres y 5.8% para hombres.

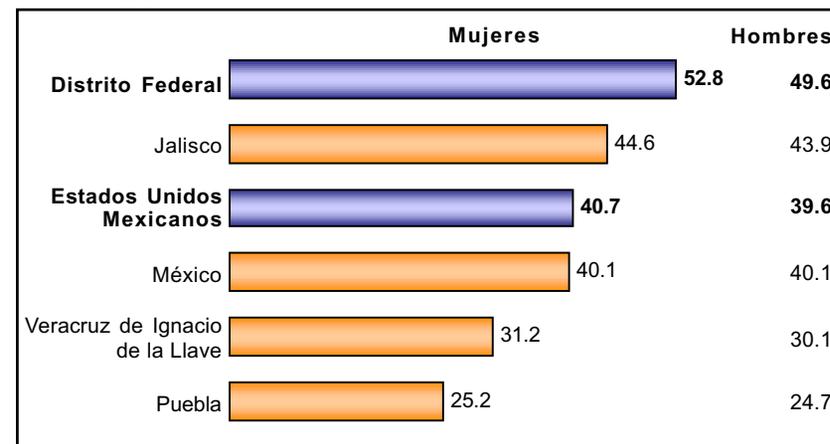
<sup>a</sup> La suma de las distintas instituciones de salud puede ser mayor al 100%, por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Población derechohabiente a servicios de salud en las entidades más habitadas por sexo 2000

Gráfica 10.2

(Porcentaje)

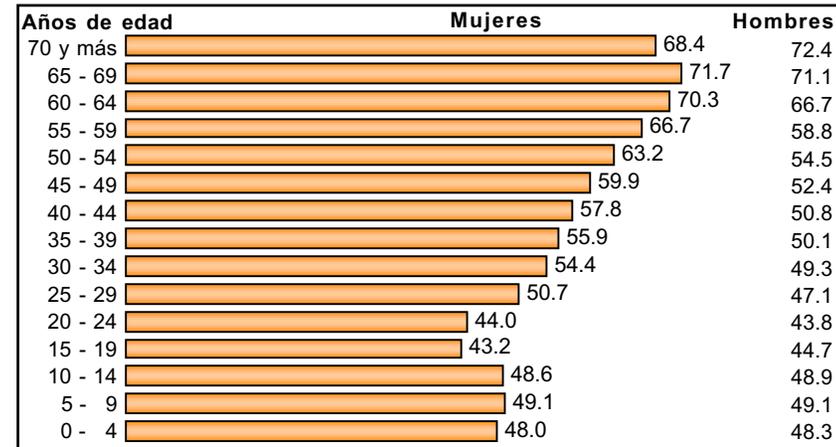


FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población derechohabiente por grupo quinquenal de edad y sexo**  
2000

Gráfica 10.3

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

De la población femenina que es beneficiaria de los servicios de salud, por grupo quinquenal de edad, en los tres primeros intervalos comprendidos entre 0 y 14 años, casi la mitad de las mujeres de cada rango tienen acceso a la atención médica, la cual está relacionada con la dependencia familiar. En los dos siguientes grupos de edad (15 a 19 y 20 a 24) los datos disminuyen relativamente al oscilar entre 43.2 y 44 por ciento.

A partir del quinquenio 25 a 29 años los porcentajes se van incrementando gradualmente, lo que indica que el número de mujeres beneficiarias se incrementa conforme avanza la edad, factor que se explica en parte por su incorporación al mercado laboral, o por el derecho a recibir atención médica aún después de jubilarse.

Respecto a los hombres, en general el comportamiento es semejante, sin embargo en comparación con las mujeres los porcentajes en cada grupo son diferentes, se observa que en los cuatro primeros (0 a 19 años) el indicador de los hombres es mayor al de las mujeres, pero a partir del grupo de 20 a 24 años, el dato de las mujeres supera al de los hombres. La mayor diferencia entre sexos se aprecia en el grupo de 50 a 54 años en el que el porcentaje de mujeres derechohabientes supera al dato de los varones en 8.7 puntos porcentuales.

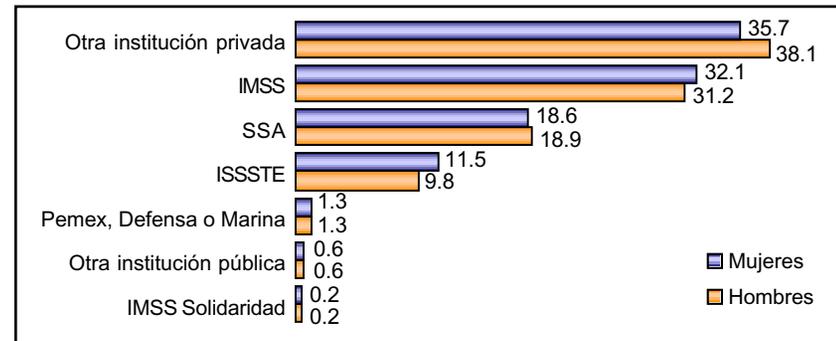
Por lo que se refiere a la población usuaria de servicios de salud, aun cuando el mayor porcentaje de mujeres y hombres derechohabientes corresponde al IMSS, en instituciones privadas se registran los más altos valores de usuarios y en el IMSS Solidaridad los datos son menos significativos.

Por sexo se observan algunas diferencias, como es el caso del primer rubro (otra institución privada), donde hay mayor porcentaje de usuarios varones que de mujeres; la relación se invierte en el ISSSTE, en tanto que en el resto de las categorías los datos son casi iguales.

**Población usuaria de servicios de salud por sexo según institución<sup>a</sup>**  
2000

Gráfica 10.4

(Porcentaje)



NOTA: Se excluye el rubro no especificado: 0.6% en mujeres y para hombres.

<sup>a</sup> La suma de las distintas instituciones de salud puede ser mayor al 100%, por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

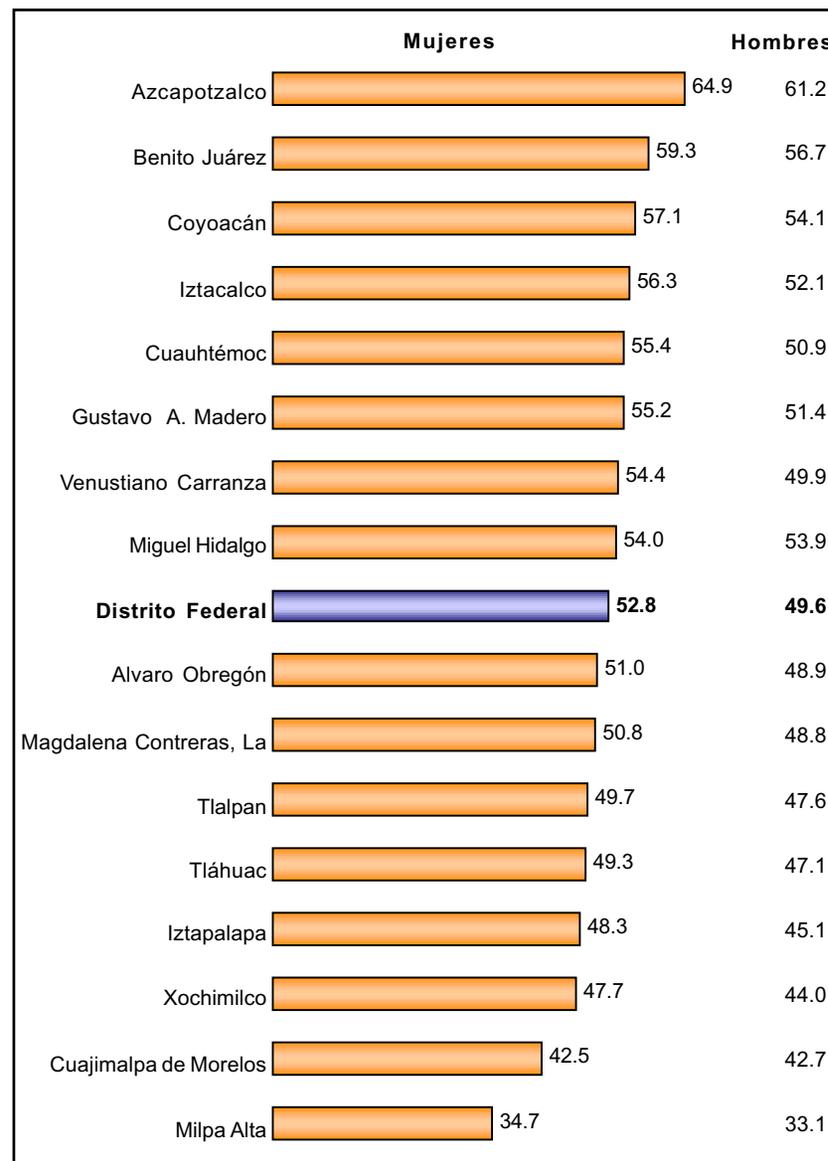
FUENTE: INEGI. Tabulados de la Muestra Censal. Cuestionario Ampliado. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población derechohabiente a servicios de salud por delegación y sexo 2000**  
(Porcentaje)

En el ámbito delegacional, en Azcapotzalco se registra el mayor porcentaje de población femenina con derechohabiencia a servicios de salud, y junto con las siete demarcaciones siguientes las cuales poseen características totalmente urbanas y cuyos valores se encuentran en el rango de 54.0 a 59.3%, superan el dato de la entidad (52.8 por ciento).

Por el contrario, de las ocho delegaciones restantes, Milpa Alta, registra el menor número de mujeres afiliadas a alguna institución de salud, toda vez que 34.7% del total de ellas son derechohabientes, y al comparar con el dato del Distrito Federal se encuentra por debajo de 18.1 puntos porcentuales, tal situación tiene que ver con el hecho de que algunas zonas de la delegación todavía realizan actividades agropecuarias en las que intervienen sus familiares y otro tanto realizan actividades comerciales por cuenta propia, de ahí que, no tengan la prestación.

Al comparar por sexo, las delegaciones en las que el porcentaje prácticamente no tiene diferencia entre hombres y mujeres son Miguel Hidalgo y Cuajimalpa de Morelos, en el otro extremo, las delegaciones que muestran la mayor diferencia (4.5 puntos porcentuales) en favor de las mujeres son Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, en el resto de las delegaciones el predominio siempre es de las mujeres.



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LOCALIDAD Y SEXO SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOHABIENTIA A SERVICIOS DE SALUD E INSTITUCIÓN 2000**

CUADRO 10.1

Tamaño de localidad y sexo (habitantes)	Población total	Condición de derechohabientia a servicios de salud						No especificado
		No derechohabiente	Derechohabiente <sup>a</sup>				En otra institución <sup>b</sup>	
			Total	En el IMSS	En el ISSSTE	En Pemex, Defensa o Marina		
<b>Distrito Federal</b>	<b>8 605 239</b>	<b>3 953 017</b>	<b>4 413 972</b>	<b>3 147 605</b>	<b>1 121 854</b>	<b>116 030</b>	<b>72 478</b>	<b>238 250</b>
<b>Mujeres</b>	<b>4 494 754</b>	<b>2 001 582</b>	<b>2 373 717</b>	<b>1 671 425</b>	<b>631 245</b>	<b>58 391</b>	<b>38 274</b>	<b>119 455</b>
<b>Hombres</b>	<b>4 110 485</b>	<b>1 951 435</b>	<b>2 040 255</b>	<b>1 476 180</b>	<b>490 609</b>	<b>57 639</b>	<b>34 204</b>	<b>118 795</b>
1 - 2 499	20 320	14 179	5 558	3 322	2 076	148	23	583
Mujeres	10 111	7 084	2 735	1 618	1 044	64	13	292
Hombres	10 209	7 095	2 823	1 704	1 032	84	10	291
2 500 - 4 999	6 796	4 615	2 057	849	1 181	44	12	124
Mujeres	3 451	2 339	1 047	420	617	23	3	65
Hombres	3 345	2 276	1 010	429	564	21	9	59
5 000 - 9 999	39 381	25 817	13 044	4 939	7 856	144	141	520
Mujeres	19 854	12 920	6 698	2 470	4 112	65	68	236
Hombres	19 527	12 897	6 346	2 469	3 744	79	73	284
10 000 - 14 999	33 994	19 720	13 737	6 903	6 426	354	154	537
Mujeres	17 189	9 836	7 088	3 493	3 371	189	83	265
Hombres	16 805	9 884	6 649	3 410	3 055	165	71	272
15 000 - 19 999	91 265	54 561	34 730	19 671	14 148	552	492	1 974
Mujeres	46 143	27 169	17 996	9 960	7 584	265	256	978
Hombres	45 122	27 392	16 734	9 711	6 564	287	236	996
20 000 - 49 999	21 966	14 954	6 489	4 092	2 285	110	44	523
Mujeres	11 191	7 578	3 359	2 111	1 198	55	21	254
Hombres	10 775	7 376	3 130	1 981	1 087	55	23	269
100 000 - 499 999	3 004 242	1 300 369	1 605 623	1 134 208	410 110	51 199	27 013	98 250
Mujeres	1 585 339	665 564	870 064	606 343	232 500	26 640	14 387	49 711
Hombres	1 418 903	634 805	735 559	527 865	177 610	24 559	12 626	48 539
500 000 - 999 999	2 378 390	1 056 886	1 244 236	878 477	322 934	35 801	22 568	77 268
Mujeres	1 251 963	540 885	672 215	469 109	183 262	16 957	11 872	38 863
Hombres	1 126 427	516 001	572 021	409 368	139 672	18 844	10 696	38 405
1 000 000 y más	3 008 885	1 461 916	1 488 498	1 095 144	354 838	27 678	22 031	58 471
Mujeres	1 549 513	728 207	792 515	575 901	197 557	14 133	11 571	28 791
Hombres	1 459 372	733 709	695 983	519 243	157 281	13 545	10 460	29 680

<sup>a</sup> La suma de las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total, por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

<sup>b</sup> Incluye las instituciones de seguridad social del gobierno local y otro tipo de instituciones de salud públicas o privadas.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN TOTAL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD E INSTITUCIÓN 2000**

CUADRO 10.2

Sexo y grupos de edad (años)	Población total	Condición de derechohabiencia a servicios de salud						No especificado
		No derechohabiente	Derechohabiente <sup>a</sup>				En otra institución <sup>b</sup>	
			Total	En el IMSS	En el ISSSTE	En Pemex, Defensa o Marina		
<b>Distrito Federal</b>	<b>8 605 239</b>	<b>3 953 017</b>	<b>4 413 972</b>	<b>3 147 605</b>	<b>1 121 854</b>	<b>116 030</b>	<b>72 478</b>	<b>238 250</b>
0 - 4	737 934	369 517	355 323	265 867	77 852	9 985	6 008	13 094
5 - 9	764 094	377 803	375 089	267 542	96 634	9 676	6 322	11 202
10 - 14	742 986	370 665	362 261	246 629	105 731	8 892	6 080	10 060
15 - 19	798 349	436 189	350 978	245 524	93 937	10 734	5 400	11 182
20 - 24	832 517	454 342	365 445	292 126	57 203	13 287	5 374	12 730
25 - 29	840 487	414 524	411 785	324 655	71 601	10 215	6 952	14 178
30 - 34	731 452	339 206	380 125	280 685	85 612	8 891	6 922	12 121
35 - 39	655 973	296 213	349 134	242 364	94 572	8 064	6 579	10 626
40 - 44	556 565	244 190	303 565	201 580	91 636	7 385	5 463	8 810
45 - 49	441 804	185 633	249 432	162 005	79 246	6 108	4 124	6 739
50 - 54	373 595	147 221	221 086	142 979	71 406	5 306	3 390	5 288
55 - 59	269 845	96 127	170 345	112 324	53 384	4 119	2 325	3 373
60 - 64	227 283	68 592	156 170	108 034	44 387	3 705	2 026	2 521
65 - 69	175 174	48 260	125 170	88 683	33 668	2 996	1 697	1 744
70 y más	328 183	94 782	229 677	160 728	62 764	6 432	3 712	3 724
No especificado	128 998	9 753	8 387	5 880	2 221	235	104	110 858
<b>Mujeres</b>	<b>4 494 754</b>	<b>2 001 582</b>	<b>2 373 717</b>	<b>1 671 425</b>	<b>631 245</b>	<b>58 391</b>	<b>38 274</b>	<b>119 455</b>
0 - 4	362 712	182 066	174 231	130 150	38 397	4 864	2 946	6 415
5 - 9	376 158	186 030	184 598	131 680	47 567	4 759	3 071	5 530
10 - 14	367 617	183 979	178 748	121 663	52 320	4 328	2 934	4 890
15 - 19	408 300	225 974	176 546	124 694	46 906	4 607	2 658	5 780
20 - 24	431 593	235 002	190 036	152 791	30 563	5 207	2 819	6 555
25 - 29	437 176	208 400	221 638	171 318	42 655	4 913	3 834	7 138
30 - 34	384 592	169 445	209 100	149 031	53 141	4 556	3 767	6 047
35 - 39	348 738	148 380	195 109	130 123	58 641	4 433	3 601	5 249
40 - 44	297 645	121 393	171 953	110 920	55 617	4 143	2 943	4 299
45 - 49	238 590	92 192	142 953	91 173	47 420	3 507	2 213	3 445
50 - 54	201 656	71 733	127 406	81 840	42 107	3 058	1 797	2 517
55 - 59	147 185	47 391	98 173	65 358	30 558	2 303	1 195	1 621
60 - 64	128 089	36 787	89 999	62 603	25 419	2 070	1 175	1 303
65 - 69	101 191	27 659	72 597	51 237	19 854	1 738	994	935
70 y más	199 057	60 479	136 199	93 782	38 829	3 802	2 278	2 379
No especificado	64 455	4 672	4 431	3 062	1 251	103	49	55 352

Continúa

**POBLACIÓN TOTAL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOHABIENTIA A SERVICIOS DE SALUD E INSTITUCIÓN 2000**

CUADRO 10.2

Sexo y grupos de edad (años)	Población total	Condición de derechohabientia a servicios de salud						No especificado
		No derechohabiente	Derechohabiente <sup>a</sup>				No especificado	
			Total	En el IMSS	En el ISSSTE	En Pemex, Defensa o Marina		
<b>Hombres</b>	<b>4 110 485</b>	<b>1 951 435</b>	<b>2 040 255</b>	<b>1 476 180</b>	<b>490 609</b>	<b>57 639</b>	<b>34 204</b>	<b>118 795</b>
0 - 4	375 222	187 451	181 092	135 717	39 455	5 121	3 062	6 679
5 - 9	387 936	191 773	190 491	135 862	49 067	4 917	3 251	5 672
10 - 14	375 369	186 686	183 513	124 966	53 411	4 564	3 146	5 170
15 - 19	390 049	210 215	174 432	120 830	47 031	6 127	2 742	5 402
20 - 24	400 924	219 340	175 409	139 335	26 640	8 080	2 555	6 175
25 - 29	403 311	206 124	190 147	153 337	28 946	5 302	3 118	7 040
30 - 34	346 860	169 761	171 025	131 654	32 471	4 335	3 155	6 074
35 - 39	307 235	147 833	154 025	112 241	35 931	3 631	2 978	5 377
40 - 44	258 920	122 797	131 612	90 660	36 019	3 242	2 520	4 511
45 - 49	203 214	93 441	106 479	70 832	31 826	2 601	1 911	3 294
50 - 54	171 939	75 488	93 680	61 139	29 299	2 248	1 593	2 771
55 - 59	122 660	48 736	72 172	46 966	22 826	1 816	1 130	1 752
60 - 64	99 194	31 805	66 171	45 431	18 968	1 635	851	1 218
65 - 69	73 983	20 601	52 573	37 446	13 814	1 258	703	809
70 y más	129 126	34 303	93 478	66 946	23 935	2 630	1 434	1 345
No especificado	64 543	5 081	3 956	2 818	970	132	55	55 506
<b>Concluye</b>								

<sup>a</sup> La suma de las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total, por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

<sup>b</sup> Incluye las instituciones de seguridad social de los gobiernos estatales y otro tipo de instituciones de salud públicas o privadas.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN FEMENINA POR DELEGACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD E INSTITUCIÓN 2000**

CUADRO 10.3

Delegación	Población total	Condición de derechohabencia a servicios de salud						No especificado
		No derecho-habiente	Derechohabiente <sup>a</sup>					
			Total	En el IMSS	En el ISSSTE	En Pemex, Defensa o Marina	En otra institución <sup>b</sup>	
<b>Distrito Federal</b>	<b>4 494 754</b>	<b>2 001 582</b>	<b>2 373 717</b>	<b>1 671 425</b>	<b>631 245</b>	<b>58 391</b>	<b>38 274</b>	<b>119 455</b>
010 Alvaro Obregón	359 589	166 075	183 473	139 153	38 955	4 531	2 563	10 041
002 Azcapotzalco	230 907	75 799	149 880	113 637	27 822	8 512	1 750	5 228
014 Benito Juárez	200 069	72 478	118 610	83 659	31 360	2 273	3 313	8 981
003 Coyoacán	339 994	134 563	194 045	131 269	58 882	3 248	4 092	11 386
004 Cuajimalpa de Morelos	79 352	41 876	33 703	25 439	7 106	791	560	3 773
015 Cuauhtémoc	274 505	112 514	152 127	106 355	42 180	2 834	2 632	9 864
005 Gustavo A. Madero	640 409	275 229	353 711	262 485	83 578	5 617	5 432	11 469
006 Iztacalco	215 321	89 112	121 169	85 776	32 846	1 845	1 879	5 040
007 Iztapalapa	909 104	452 978	438 804	313 416	113 979	8 516	6 139	17 322
008 Magdalena Contreras, La	115 581	53 122	58 756	43 290	14 048	1 338	748	3 703
016 Miguel Hidalgo	192 508	79 006	103 963	74 400	20 772	7 660	2 255	9 539
009 Milpa Alta	48 875	31 191	16 950	6 506	10 074	325	134	734
011 Tláhuac	155 321	75 278	76 585	49 689	25 187	1 080	1 064	3 458
012 Tlalpan	301 698	143 652	149 934	96 914	45 884	6 465	2 647	8 112
017 Venustiano Carranza	243 606	105 135	132 424	90 526	39 797	1 819	1 955	6 047
013 Xochimilco	187 915	93 574	89 583	48 911	38 775	1 537	1 111	4 758

<sup>a</sup> La suma de las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total, por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

<sup>b</sup> Incluye las instituciones de seguridad social de los gobiernos estatales y otro tipo de instituciones de salud públicas o privadas.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN MASCULINA POR DELEGACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD E INSTITUCIÓN 2000**

CUADRO 10.4

Delegación	Población total	No derecho-habiente	Condición de derechohabencia a servicios de salud					No especificado
			Derechohabiente <sup>a</sup>					
			Total	En el IMSS	En el ISSSTE	En Pemex, Defensa o Marina	En otra institución <sup>b</sup>	
<b>Distrito Federal</b>	<b>4 110 485</b>	<b>1 951 435</b>	<b>2 040 255</b>	<b>1 476 180</b>	<b>490 609</b>	<b>57 639</b>	<b>34 204</b>	<b>119 455</b>
010 Alvaro Obregón	327 431	157 677	160 159	123 366	31 039	4 702	2 363	10 041
002 Azcapotzalco	210 101	76 308	128 542	100 214	20 565	7 541	1 503	5 228
014 Benito Juárez	160 409	61 059	90 915	66 509	21 476	1 840	2 553	8 981
003 Coyoacán	300 429	126 797	162 442	114 814	43 637	2 830	3 605	11 386
004 Cuajimalpa de Morelos	71 870	37 554	30 668	23 700	5 927	742	446	3 773
015 Cuauhtémoc	241 750	108 592	123 042	88 586	30 924	2 635	2 228	9 864
005 Gustavo A. Madero	595 133	276 726	306 062	233 876	64 304	5 208	4 918	11 469
006 Iztacalco	196 000	88 734	102 126	74 508	25 128	1 616	1 667	5 040
007 Iztapalapa	864 239	456 983	389 921	285 367	92 977	8 337	5 542	17 322
008 Magdalena Contreras, La	106 469	51 004	51 930	38 223	12 025	1 371	788	3 703
016 Miguel Hidalgo	160 132	64 980	86 262	62 770	15 008	7 396	1 908	9 539
009 Milpa Alta	47 898	31 299	15 863	6 569	8 924	316	143	734
011 Tláhuac	147 469	74 438	69 514	46 743	20 979	1 072	1 060	3 458
012 Tlalpan	280 083	138 717	133 314	86 948	36 501	8 812	2 556	8 112
017 Venustiano Carranza	219 200	103 707	109 382	77 527	29 501	1 721	1 798	6 047
013 Xochimilco	181 872	96 860	80 113	46 460	31 694	1 500	1 126	4 758

<sup>a</sup> La suma de las distintas instituciones de salud puede ser mayor al total, por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

<sup>b</sup> Incluye las instituciones de seguridad social de los gobiernos estatales y otro tipo de instituciones de salud públicas o privadas.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

## 11. Servicios de salud

---

En este apartado se exponen algunos patrones de salud en las mujeres y los hombres del Distrito Federal los cuales presentan características diferentes que se han integrado en función de las condiciones socioeconómicas, culturales y educativas en las que se desenvuelven.

A partir de diversos indicadores se persigue proporcionar una serie de elementos que apoyen a los hacedores de políticas públicas, académicos, investigadores y en general a las personas interesadas en el tema, en su tarea de planeación, diagnóstico, atención y evaluación de programas y políticas que coadyuven a mejorar la calidad de vida de la población.

Para tal efecto se recurrió a diversas fuentes de información con un enfoque de complementariedad, tales como el Cuaderno de Estadísticas Demográficas Número 15, Mujeres y Hombres en México edición 2004, Situación demográfica del Distrito Federal elaborado por el Consejo Nacional de Población (Conapo), el Boletín de información estadística y el Anuario estadístico correspondientes a la Secretaría de Salud; así como bases de datos proporcionadas por la Dirección General de Estadística, de la Dirección de Estadísticas Demográficas en la Dirección Regional Centro.

El capítulo contiene los siguientes indicadores: esperanza de vida al nacer, morbilidad hospitalaria, principales causas de mortalidad general, tasa de mortalidad infantil, defunciones generales en edad preescolar, escolar, productiva y posproductiva, nacidos vivos con bajo peso al nacer, nacimientos según persona que atendió el parto, donde se atendió el parto, atendidos por cesárea, embarazadas de alto riesgo, consultas a puérperas, principales causas de mortalidad materna, casos acumulados de SIDA y las categorías de transmisión, finalmente se aborda mortalidad por enfermedad alcohólica, población adicta al alcoholismo y al tabaquismo .

## 11. Servicios de salud

Una de las variables que permite conocer el avance sobre la atención de la salud de la población es la esperanza de vida, indicador que determina el número medio de años que viviría una persona a partir de su nacimiento, suponiendo que la tendencia de la mortalidad no variará, ya que el cálculo de este indicador toma como base las tasas de mortalidad por edad para un determinado año.

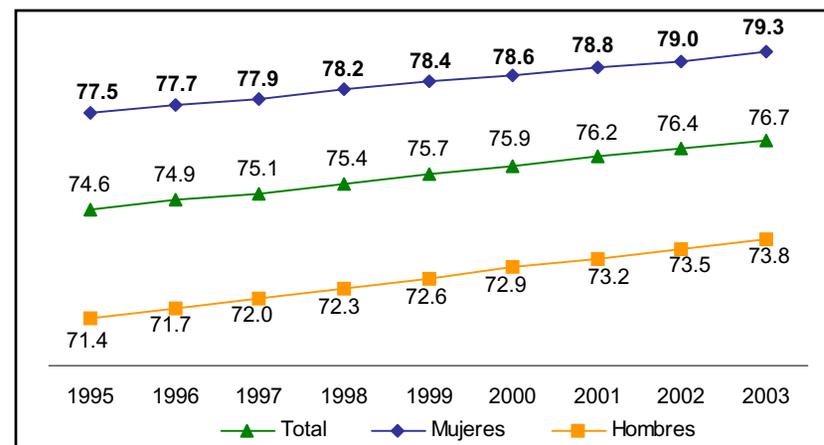
De 1995 a 2003 la esperanza de vida de los capitalinos se incrementa de 75 a 77 años; y corresponde a las mujeres el dato más alto, con 79 años, cinco más que el promedio de vida de los varones, aunque en sentido estricto se registra un mayor incremento para los hombres que en las mujeres, estos son de 2.4 y 1.8 años, respectivamente. Se sabe que independientemente de las condiciones materiales y sociales en las que se desarrolla una población, por el solo hecho de nacer mujer biológicamente tiene la posibilidad de vivir más que los hombres, por lo que al añadir una adecuada seguridad social amplía significativamente su ciclo de vida.

Por otro lado, la morbilidad hospitalaria ofrece información importante para determinar acciones a seguir tanto de prevención como de atención, al respecto, en la entidad la causa materna que posee la mayor frecuencia relativa en egreso hospitalario (40.6%) y comprende entre otras afecciones al parto único espontáneo, el aborto y la hemorragia obstétrica. Sin embargo dicha causa ha requerido en promedio 2.4 días de estancia en el hospital. Por el contrario los trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso central requieren en promedio 19.7 días de atención hospitalaria, pero el porcentaje de casos es significativamente menor que las causas maternas, además de incidir en ambos sexos; mujeres 2.1% y hombres 3.8 por ciento.

En las demás causas con excepción de tumores se aprecia que las mujeres siempre tienen una participación porcentual menor a los hombres y la mayor diferencia se observa en enfermedades digestivas y cardiovasculares donde los hombres superan en 4.5 puntos porcentuales el valor de las mujeres.

**Esperanza de vida al nacer de la población por sexo 1995-2003**  
(Años de edad)

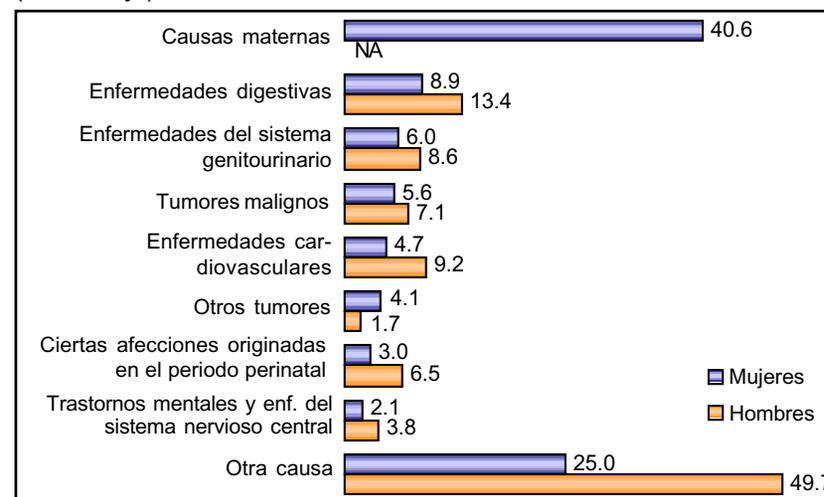
Gráfica 11.1



FUENTE: CONAPO. *Situación Demográfica del Distrito Federal, 1996.*

**Morbilidad hospitalaria por sexo según principal causa de egreso 2002**  
(Porcentaje)

Gráfica 11.2

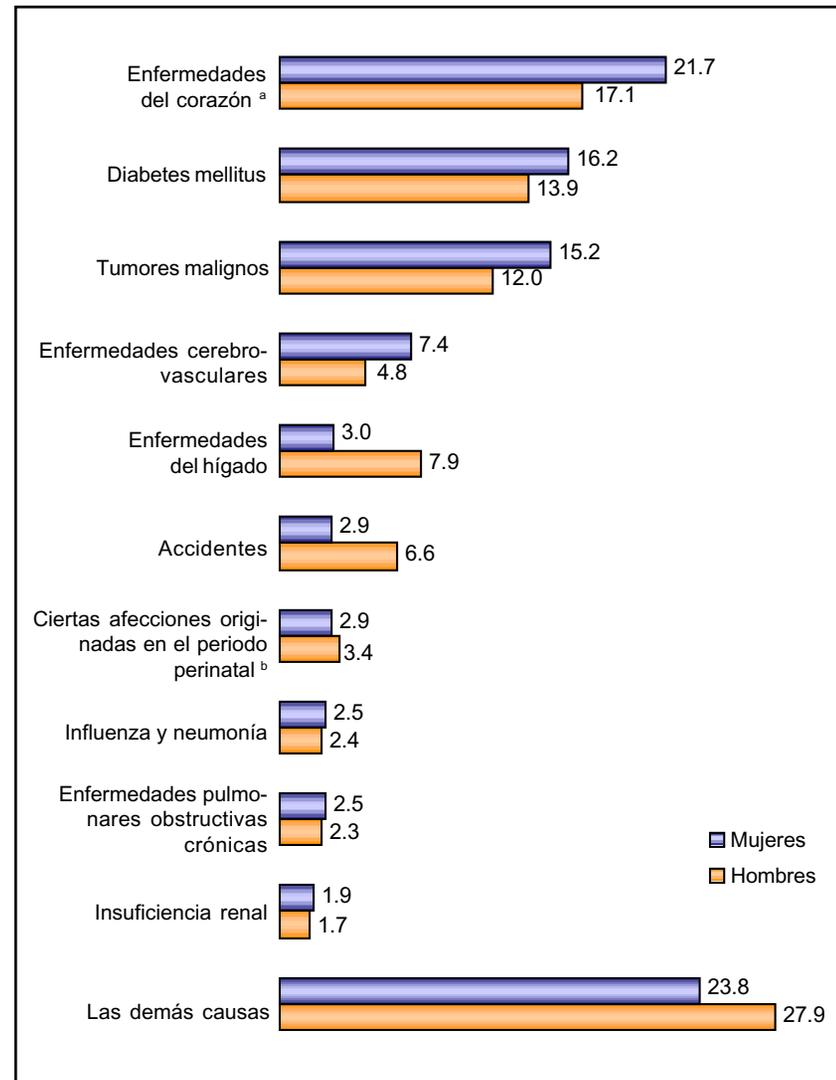


NA: No aplica.

FUENTE: SSA. *Boletín de Información Estadística. Número 22. Volumen 2. Daños a la Salud, 2002. México, 2003.*

**Principales causas de mortalidad general por sexo 2002**  
(Porcentaje)

Gráfica 11.3



<sup>a</sup> Se excluye paro cardíaco.

<sup>b</sup> Incluye tétanos neonatal.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales. Dirección Regional Centro.

En el Distrito Federal para el 2002, las enfermedades del corazón, la diabetes mellitus y los tumores malignos son las principales causas de muerte y afectan en mayor proporción a las mujeres que a los varones, de manera que el porcentaje de mujeres fallecidas por afecciones del corazón es 4.6 puntos superior al de hombres.

Por su parte en los varones el mayor porcentaje de defunciones está relacionado con enfermedades cerebrovasculares, del hígado o accidentes; particularmente destaca la diferencia (4.9 puntos porcentuales) con las mujeres en el caso de los ocurridos por enfermedades del hígado.

En el resto de las principales causas de mortalidad prácticamente no existe variabilidad entre sexos al presentar porcentajes similares.

### Tasa de mortalidad infantil por delegación 2002

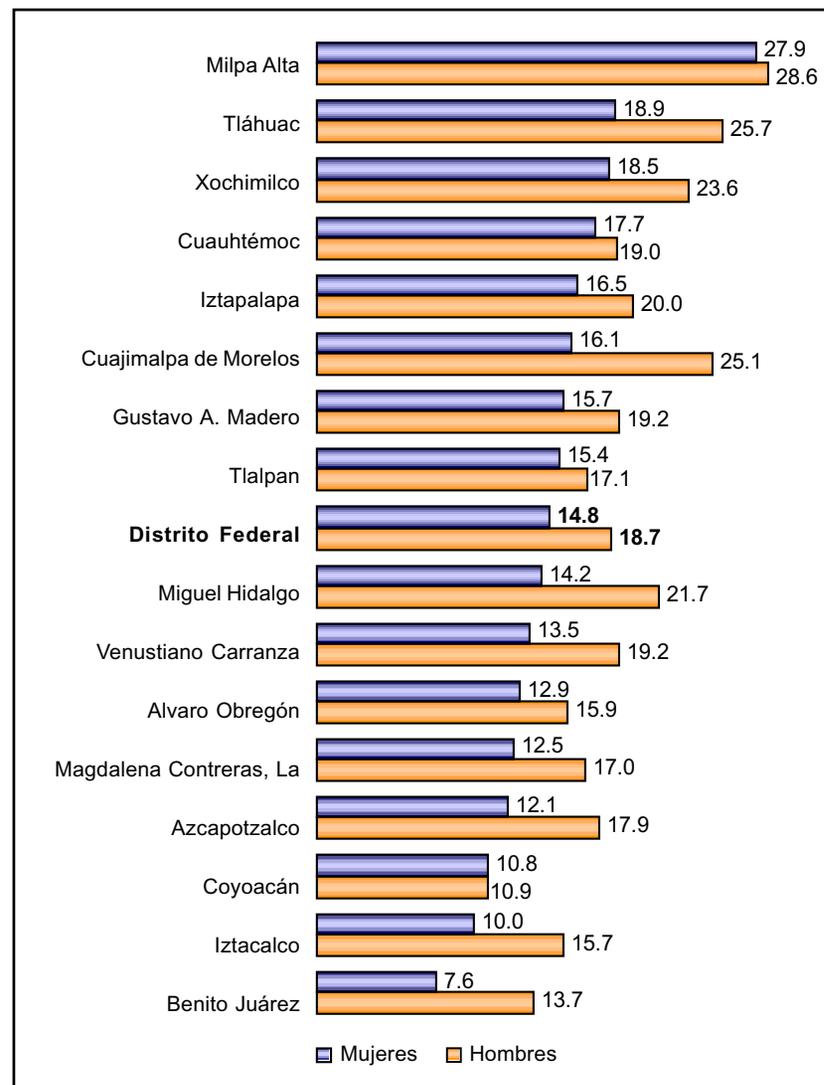
(Por cada 1 000 nacidos vivos registrados)

Las condiciones bajo las cuales la población vive y se desarrolla para obtener sus satisfactores además de los aspectos culturales y educativos, configura diferentes tasas de mortalidad infantil para cada delegación y más aún por sexo.

Es así que en las delegaciones Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco coexisten algunas zonas, las menos dedicadas a actividades agropecuarias, que guardan una estrecha relación con aquellas en las que predomina la actividad comercial y de servicios, y en menor medida la industrial, factores que aunados a los patrones educativos y culturales de disponibilidad de servicios e infraestructura de salud dan como resultado que registren las mayores tasas de mortalidad infantil.

Por sexo hay diferencias en cada delegación, mientras en Milpa Alta el indicador de los varones y el de las mujeres es similar, en Tláhuac la mortalidad infantil de niños supera a la de las niñas en 7 personas y en Xochimilco en 5 personas. Pero la mayor desigualdad entre sexos se observa en Cuajimalpa donde el dato de las mujeres es menor en 9 unidades al de varones.

En lo que concierne a las tasas más bajas éstas se registran en Benito Juárez, Iztacalco y Coyoacán, sin embargo en esta última prácticamente no existe diferencia en el indicador de hombres y mujeres en tanto que en Iztacalco y Benito Juárez es de 5.7 y 6.1 por cada 1000 nacidos vivos registrados, respectivamente, al presentar mayor incidencia en la población masculina.



FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales. Dirección Regional Centro.

Respecto a las defunciones de la población entre 1 y 4 años, también considerada como la de edad preescolar, de un registro total de 368 en el 2002, 57.6% corresponden a niños y 42.4% a niñas, lo cual refleja una diferencia de 15.2 puntos porcentuales, que equivale a 26 defunciones masculinas más en comparación con las de mujeres.

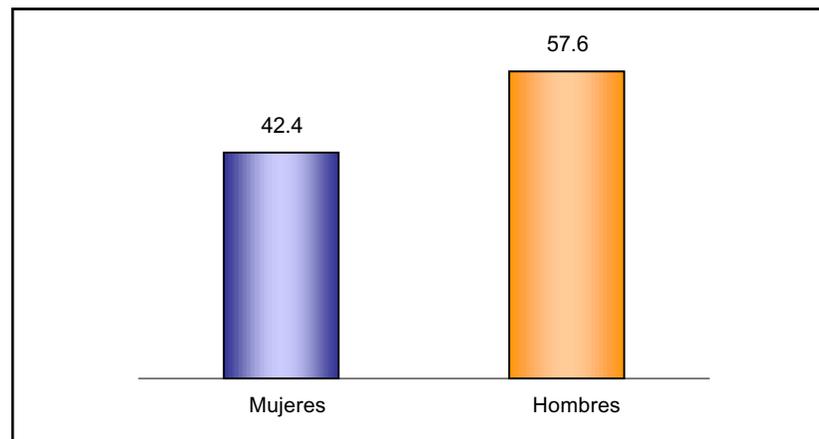
Dicha situación si bien puede tener una explicación en la naturaleza misma de cada sexo, también tiene un componente social, económico y de acceso a servicios de salud, entre otros, que deben ser analizados en este contexto para determinar su respectivo peso y estar en posibilidad de establecer las acciones que al menos reduzcan sus efectos negativos.

El número de defunciones de la población en edad escolar (5 a 14 años) muestra también una mayor incidencia en los hombres que en las mujeres, de manera que por cada 100 personas fallecidas en este grupo de edad 55 son hombres y 45 mujeres, esto refleja una diferencia de 10 varones más.

Al observar por separado cada uno de los componentes de este grupo de edad, en el de 10 a 14 años la diferencia se acentúa de manera que por cada 100 fallecidos 57 son del sexo masculino y 43 del femenino. En tanto que en el componente de 5 a 9 años es de tres hombres más que las mujeres.

**Defunciones generales de la población preescolar por sexo 2002**  
(Porcentaje)

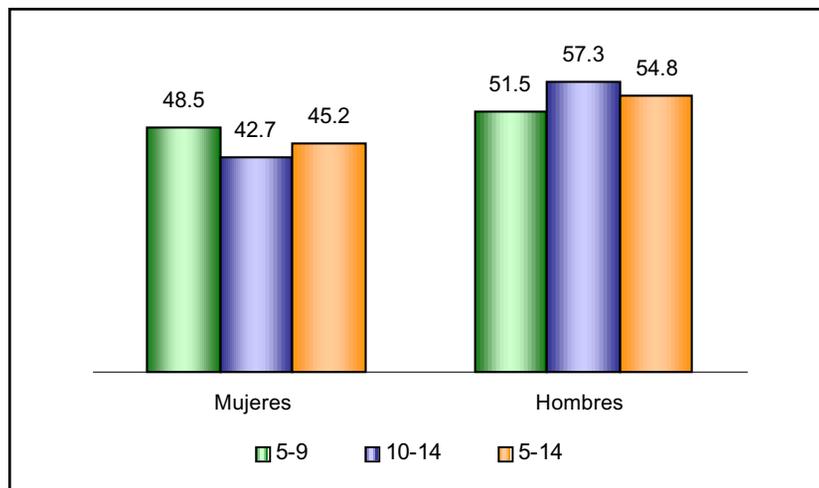
Gráfica 11.5



FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales. Dirección Regional Centro.

**Defunciones generales de la población escolar por sexo 2002**  
(Porcentaje)

Gráfica 11.6



FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales. Dirección Regional Centro.

El porcentaje de defunciones generales de la población en edad productiva (15 a 64 años) por sexo para cada grupo de edad, es más alto en hombres que en mujeres, para la población masculina después del primer rango de edad (15 a 19) el indicador va en aumento hasta llegar en el grupo de 25 a 29 años a 75.1%, en consecuencia para las mujeres en ese mismo grupo de edad se aprecia el menor valor (24.9 por ciento). Después de este rango de edad el porcentaje de fallecidos hombres comienza a descender en cada uno de los grupos subsecuentes hasta alcanzar el valor más bajo en el quinquenio de 60 a 64 años (54.4%), en tanto que el porcentaje de las mujeres comienza a elevarse y es el más representativo en el último grupo (45.6 por ciento).

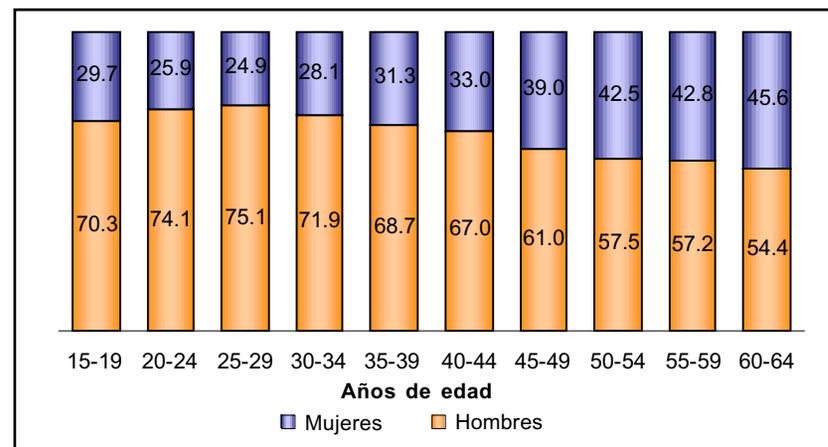
De ahí que la mayor diferencia entre sexos se observa en el grupo de 25 a 29 años donde por cada 100 decesos 75 pertenecen al sexo masculino y 25 al femenino. En contraparte la menor diferencia se aprecia en el grupo de 60 a 64 años de edad; por cada 100 defunciones 54 corresponden a hombres y 45 a mujeres

Por lo que se refiere al porcentaje de defunciones de la población en edad posproductiva (65 y más años de edad) por sexo para cada grupo de edad, también se observa un comportamiento del indicador de manera contraria, mientras que para los hombres comienza a descender después de alcanzar su máximo nivel de decesos en el grupo de 65 a 69 años (51.4%) hasta llegar a su mínimo valor en el de 85 y más años de edad (33.3 por ciento). El indicador de las defunciones femeninas registra el menor porcentaje (48.6%) en el primer grupo para después incrementarlo hasta llegar a su valor más representativo en el rango de 85 y más años (66.7 por ciento).

Sin embargo, este comportamiento no debe analizarse en forma aislada ya que la estructura por edad de la población influye de manera sustantiva, ya que es en este subgrupo de población en el que los hombres sobreviven menos que las mujeres, incluso por la misma naturaleza biológica, esto es, independientemente de las condiciones sociales y materiales que hayan rodeado su vida productiva.

**Defunciones generales de la población en edad productiva por sexo 2002**  
(Porcentaje)

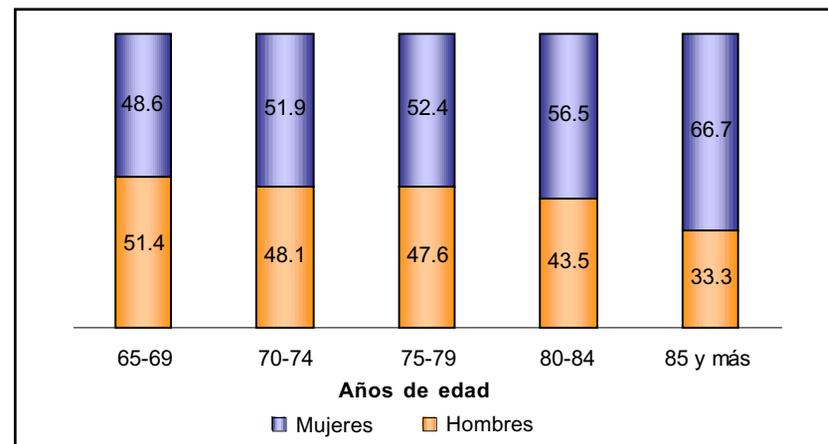
Gráfica 11.7



FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales. Dirección Regional Centro.

**Defunciones generales de la población en edad posproductiva por sexo 2002**  
(Porcentaje)

Gráfica 11.8



FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales. Dirección Regional Centro.

En el Distrito Federal la principal causa de mortalidad de las mujeres son los tumores malignos, de manera que por cada 100 decesos 25 se deben a este mal, esto representa una diferencia de casi 15 casos más que los que ocurren en los hombres. Le sigue en importancia las muertes ocurridas a causa de la diabetes mellitus por la que se reportan 18 por cada 100 mujeres fallecidas en tanto que el dato para los varones es de 14 por cada 100 muertes. Salvo en el caso de las defunciones por accidente en todas las demás se presenta una mayor incidencia de mujeres que de hombres. La menor diferencia entre sexos se tiene en las enfermedades cerebrovasculares, debido a las cuales por cada 100 defunciones de mujeres u hombres se registran 12 y 11 respectivamente.

Otro indicador que permite alertar sobre potenciales afecciones en la población infantil se obtiene a partir del registro que se realiza del peso de los recién nacidos.

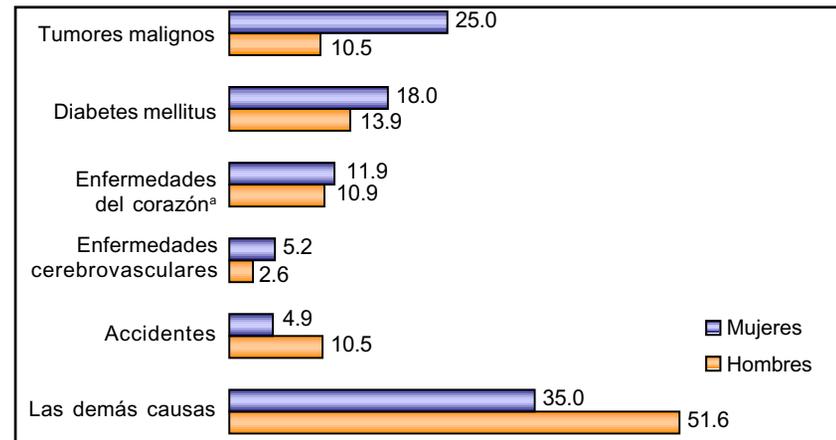
Al graficar los resultados se tiene que en las delegaciones Miguel Hidalgo y Gustavo A. Madero ocurrieron los mayores porcentajes de nacimientos con bajo peso. Por el contrario en Coyoacán y Xochimilco del 100% de los nacidos en cada una de estas demarcaciones, ningún niño o niña presentó deficiencia de peso al momento de nacer.

En el Distrito Federal no es posible asociar esta situación a las características urbanas o rurales de cada delegación, ya que Miguel Hidalgo es totalmente urbana y Tlalpan todavía presenta actividad agropecuaria. Tampoco se puede explicar por el volumen poblacional ya que mientras Gustavo A. Madero es la segunda más poblada, Coyoacán ocupa el cuarto sitio, lo cual deja abierta la necesidad de buscar sus causas en aspectos económicos y/o culturales, entre otros.

### Principales causas de mortalidad de la población en edad productiva por sexo 2002

Gráfica 11.9

(Porcentaje)



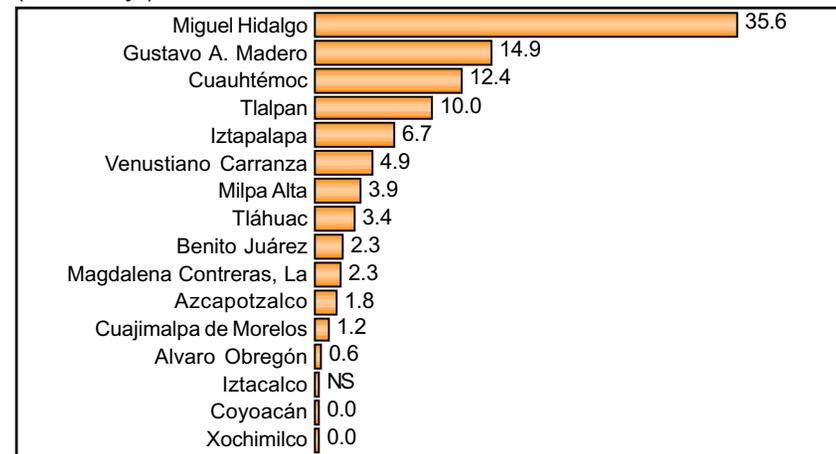
<sup>a</sup> Se excluye paro cardíaco.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales. Dirección Regional Centro.

### Nacidos vivos con bajo peso al nacer por delegación 2002

Gráfica 11.10

(Porcentaje)



NS: No significativo.

FUENTE: SSA. Boletín de Información Estadística. Número 22. Vol. I. Recursos y Servicios, 2002. México 2003.

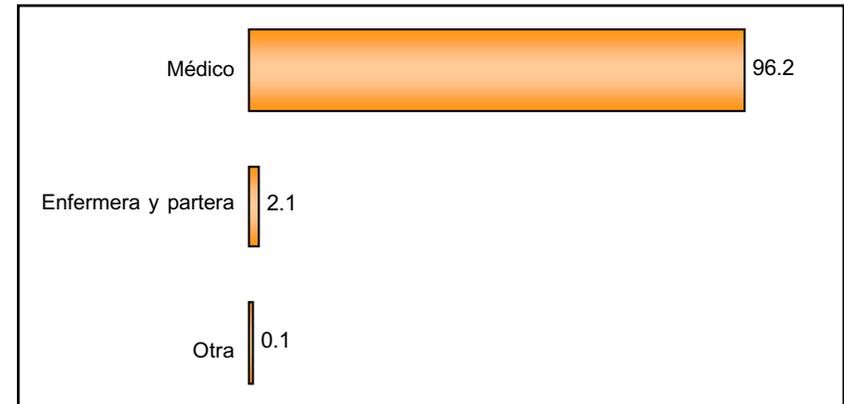
Por lo que se refiere a la atención de partos, se tiene que en la entidad por cada 100 nacimientos que se registran en el año 2002, fueron atendidos 96 por personal especializado en salud (médico), otros 2 los atendieron enfermeras y parteras, y otra proporción mínima por otras personas con escasos o nulos conocimientos en atención natal.

En la capital del país tanto la cobertura como la posibilidad de acceder a los servicios de salud permitió que más del 96% de los nacimientos se atendieran en instituciones con infraestructura y personal calificado profesionalmente para tal efecto. Más del 74% fueron asistidos en hospitales o clínicas del sector salud, en tanto que casi 22% se efectuaron en instalaciones del sector privado.

Asimismo, un porcentaje marginal (2.2%) se realizó en los domicilios u otro sitio, cuya responsabilidad no necesariamente recayó en personas capacitadas para su atención.

**Nacimientos según persona que atendió el parto 2002**  
(Porcentaje)

Gráfica 11.11

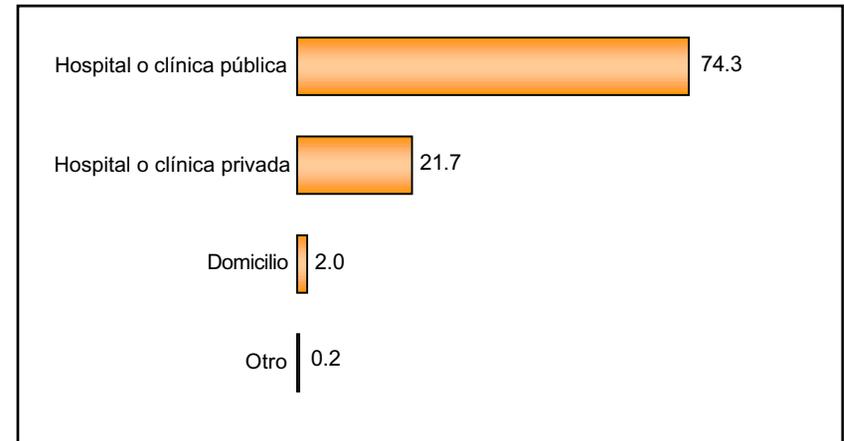


NOTA: Se excluye 1.6% de no especificado.

FUENTE: INEGI. *Estadísticas Demográficas. Cuaderno número 15. Aguascalientes, Ags. 2004.*

**Nacimientos según lugar donde se atendió el parto 2002**  
(Porcentaje)

Gráfica 11.12



NOTA: Se excluye 1.8% de no especificado.

FUENTE: INEGI. *Estadísticas Demográficas. Cuaderno número 15. Aguascalientes, Ags. 2004.*

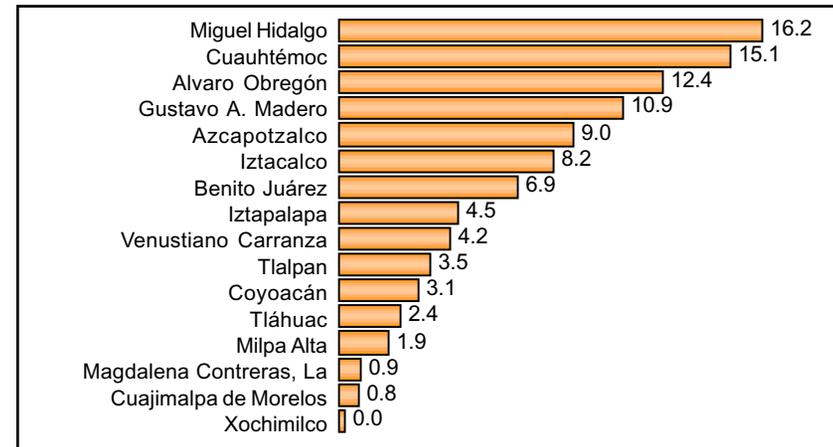
No sólo en el Distrito Federal, sino también para el país en su conjunto, el número de partos atendidos por cesárea se ha elevado, situación que no tiene que ver exclusivamente con la cobertura y acceso a los servicios de salud sino también con el mayor conocimiento y prevención de problemas relacionados con el mismo hecho, como lo es el sufrimiento fetal y en otros casos incluso con la preferencia por parte de la madre.

En la entidad del total de partos atendidos por cesárea en las delegaciones Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Alvaro Obregón se registraron los mayores números con una participación de 16.2, 15.1 y 12.4%, respectivamente. En contraste, Xochimilco no reportó un solo caso, en tanto que Cuajimalpa y Magdalena Contreras participan con menos de uno por ciento.

Un porcentaje importante (51.2%) de mujeres con embarazos registrados como de alto riesgo tienen derechohabencia a servicios de salud en alguna institución, sin embargo, el porcentaje de las que no tienen derechohabencia es significativo (48.8%). Dicha situación tiene que ver con diversos factores entre los que se encuentran el estado conyugal de la embarazada, su condición de actividad económica o no económica, todos ellos son aspectos que combinados o por sí solos configuran la posibilidad de que este núcleo de población sea o no atendida como derechohabiente en las instituciones de salud.

**Nacimientos atendidos por cesárea 2002**  
(Porcentaje)

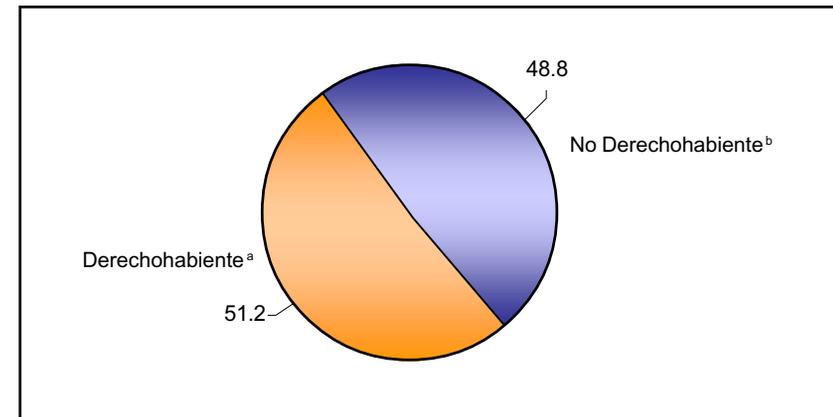
Gráfica 11.13



FUENTE: SSA. Boletín de Información Estadística. Número 22. Vol. I. Recursos y Servicios, 2002. México 2003.

**Embarazadas de alto riesgo por tipo de derechohabencia 2002**  
(Porcentaje)

Gráfica 11.14

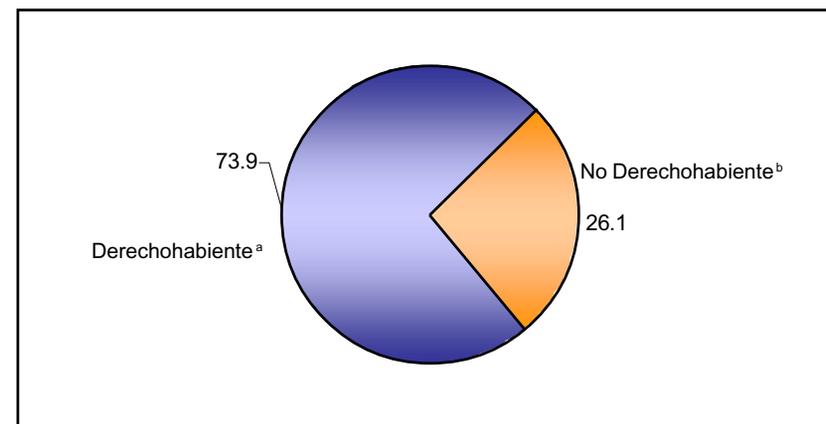


<sup>a</sup> Registradas en Secretaría de Salud e IMSS.

<sup>b</sup> Registradas en IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR, STC (Metro).

FUENTE: SSA. Boletín de Información Estadística. Número 22. Vol. III. Programas Sustantivos, 2002. México 2003.

**Consultas a puérperas por tipo de derechohabencia 2002**  
(Porcentaje)



<sup>a</sup> Registradas en Secretaría de Salud e IMSS.

<sup>b</sup> Registradas en IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR, STC (Metro).

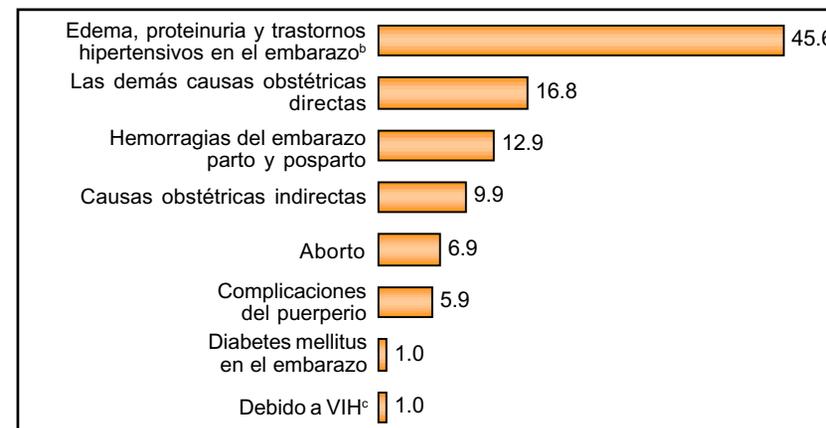
FUENTE: SSA. *Boletín de Información Estadística. Número 22. Vol. III. Programas Sustantivos, 2002. México 2003.*

En la entidad del total de consultas a mujeres, durante el periodo puerperal, 73.9% fueron realizadas a derechohabientes y 26.1% a personas sin la prestación.

En la entidad la principal causa de mortalidad de las mujeres en proceso de gestación o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de éste, tiene que ver con el desarrollo del edema, la proteinuria y los trastornos hipertensivos tanto en el embarazo como en el parto y puerperio. Le siguen en importancia las demás causas obstétricas directas. En conjunto estas dos causas representan el 62.4% de los decesos maternos, lo cual alerta sobre la necesidad de acciones públicas al respecto.

Por el contrario las causas que tienen una incidencia marginal son las relacionadas con la diabetes mellitus en el embarazo y el VIH con apenas 1.0 por ciento de los casos para cada una.

**Principales causas de mortalidad materna<sup>a</sup> 2001**  
(Porcentaje)



<sup>a</sup> Excluye las defunciones maternas ocurridas después de 42 días posteriores al parto.

<sup>b</sup> Incluye parto y puerperio.

<sup>c</sup> VIH: Virus de inmunodeficiencia humana.

FUENTE: SSA. *Mortalidad 2001. México 2003.*

La forma de analizar y comprender las condiciones que determinan el incremento de personas contagiadas y potenciales diseminadoras del SIDA tiene que ver con la forma de abordar el problema y con la disponibilidad de información, sin embargo el elemento común debe ser que dichos estudios deben posibilitar la puesta en práctica de acciones no sólo de atención sino de prevención para lograr poner límites a esta infección.

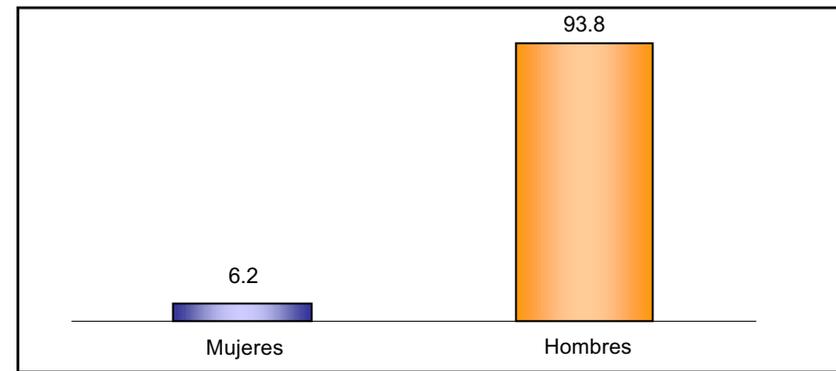
En la entidad el total de casos acumulados de SIDA desde 1983 hasta el 2002 asciende a 18 mil 356, de los cuales 93.8% corresponde a hombres y sólo 6.2% a mujeres, lo cual representa una diferencia de más de 16 mil casos, entre ambos sexos.

Al ordenar de acuerdo con el porcentaje de casos presentados, el medio por el cual las personas con SIDA fueron contagiadas se tiene que existen diferencias sustantivas entre hombres y mujeres.

Del total de casos de mujeres, el mayor porcentaje de incidencias por causa conocida es por transmisión sexual (34.4%) al igual que en los varones en los que por esta vía se encuentran infectados (75.6 por ciento). Le sigue el contagio por vía sanguínea en la que el porcentaje de hombres es menor al de mujeres en 19.3 puntos porcentuales situación que tal vez está relacionada con la mayor exposición al riesgo de transmisión debido a la necesidad de atención durante su vida reproductiva de diversos aspectos exclusivos de la mujer, una diferencia más que resulta interesante observar es la de infección perinatal, en la que el dato de mujeres(4.4%) es mayor al de hombres (0.3%) en más de cuatro puntos porcentuales, aunque el número de casos es similar.

**Casos acumulados de SIDA<sup>a</sup> por sexo 1983-2002**  
(Porcentaje)

Gráfica 11.17

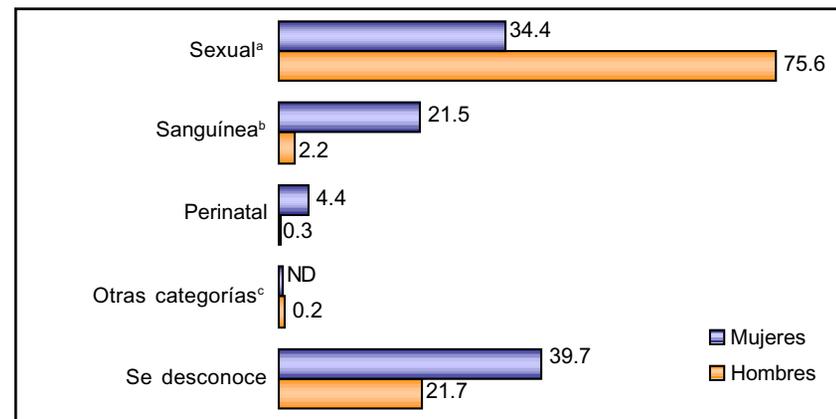


<sup>a</sup> SIDA: Síndrome de inmunodeficiencia adquirida.

FUENTE: INEGI-Instituto Nacional de las Mujeres. *Hombres y Mujeres 2004* Aguascalientes, Ags. 2004.

**Casos acumulados de SIDA en la población por categoría de transmisión según sexo 1983-2002**  
(Porcentaje)

Gráfica 11.18



NA: No aplica.

<sup>a</sup> Incluye homosexual, bisexual, heterosexual, hombres que tienen sexo con otros hombres (HSH).

<sup>b</sup> Incluye hemofílico y donador.

<sup>c</sup> Incluye usuarios de drogas inyectables(UDI), hombres que tienen sexo con otros hombres y que son usuarios de drogas inyectables.

FUENTE: INEGI-Instituto Nacional de las Mujeres. *Hombres y Mujeres 2004* Aguascalientes, Ags. 2004.

Por lo que se refiere a las adicciones, entre las de mayor presencia por sus efectos en la salud pública se encuentra el consumo de alcohol el cual ha aumentado considerablemente en años recientes.

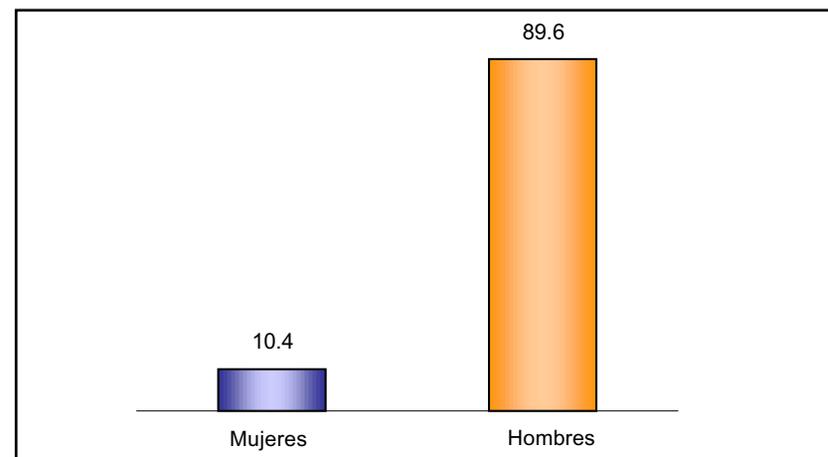
Aún cuando el padrón de consumo de alcohol de las mujeres se ha elevado en los últimos años, para los hombres continúa representando un problema sustantivo, al afectarles el hígado de manera que se convierte en causa de muerte. En el Distrito Federal de un total de mil 58 defunciones por enfermedad alcohólica del hígado corresponde a hombres el 89.6% y 10.4% a mujeres.

En el 2002, de un total de 5 mil 262 personas detectadas por el sector salud como adictos al alcohol, llama la atención que 54.6% sean mujeres y 45.4% hombres. Estudios recientes señalan que el consumo de alcohol en mujeres se ha incrementado además de que inician el consumo a edades más tempranas. Dicho consumo coloca a la mujer en una situación de mayor vulnerabilidad que los hombres, ya que se intoxican más fácilmente que el varón con la misma cantidad consumida y sufren más los efectos al presentar una mayor concentración sanguínea. En el caso de las mujeres que toman anticonceptivos retardan la absorción del alcohol por lo que no presentan en forma inmediata los efectos, y por este hecho toman más<sup>a</sup>. Es por esto y otros efectos negativos que se dice que el alcoholismo afecta por partida doble a las mujeres.

<sup>a</sup> Fuente: Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos. [www.alcoholicos-anonimos.org.mx](http://www.alcoholicos-anonimos.org.mx).

**Mortalidad por enfermedad alcohólica del hígado por sexo 2002**  
(Porcentaje)

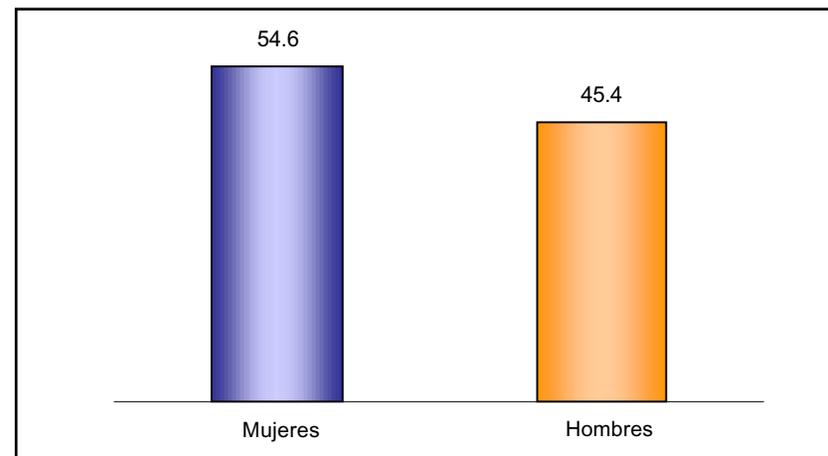
Gráfica 11.19



FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales. Dirección Regional Centro.

**Población adicta al alcohol detectada en el sector salud por sexo 2002**  
(Porcentaje)

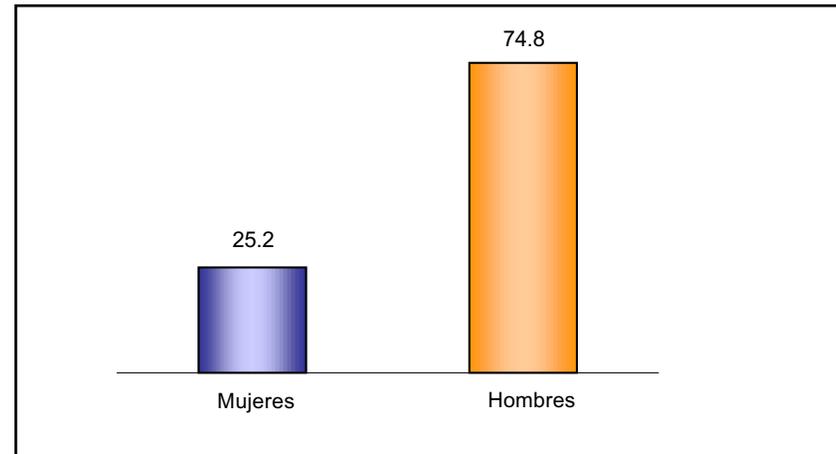
Gráfica 11.20



FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales. Dirección Regional Centro.

**Población con problemas de alcoholismo atendidas en clínicas de desintoxicación por sexo 2002**  
(Porcentaje)

Gráfica 11.21



FUENTE: SSA. *Anuario estadístico 2002*. México, 2003. ([www.ssa.gob.mx](http://www.ssa.gob.mx)).

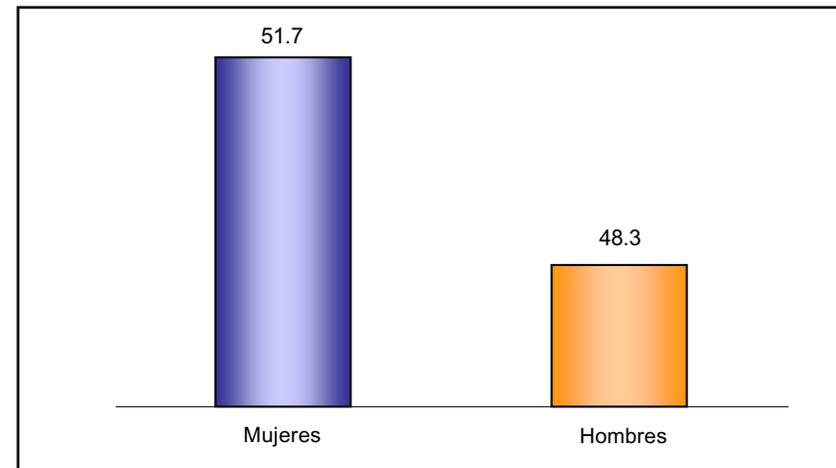
Las clínicas de desintoxicación para problemas de alcoholismo, durante 2002, atendieron en la entidad a 3 mil 681 personas, de las cuales 74.8% son hombres, dicha cantidad representa casi tres veces más que el dato de mujeres. Aún con la existencia de estas clínicas, diversas instituciones y organizaciones han señalado que no existen servicios específicos para las mujeres derivado de que el fenómeno siempre ha sido más frecuente en el hombre. La sociedad nunca ha estado preparada para enfrentar el consumo excesivo de alcohol por la mujer. Sin embargo ya se empiezan a tomar medidas al respecto.

Por lo que se refiere a la adicción al tabaco en el Distrito Federal de un total de 6 mil 740 personas con dicha afinidad detectadas por el sector salud, el 51.7% corresponde a mujeres, esto significa 3.4 puntos porcentuales más que los hombres.

De igual manera, la dependencia a la nicotina coloca a las mujeres en condiciones de riesgo mayores a las de los hombres, de acuerdo con diversos análisis realizados por especialistas e instituciones de salud, señalan que las mujeres por su constitución genética tardan más en metabolizar las sustancias tóxicas del tabaco, lo que da una alerta de que puedan aumentar las enfermedades relacionadas con éste. La lista de daños derivados del cigarro es amplia: complicaciones en la menstruación y en procesos reproductivos, duplicación en los riesgos de padecimientos cardiovasculares, mayor susceptibilidad a problemas óseos y trastornos gastrointestinales entre otros. Además de la ansiedad y depresión ligados a la ausencia o presencia de su consumo.

**Población adicta al tabaco detectada en el sector salud por sexo 2002**  
(Porcentaje)

Gráfica 11.22



FUENTE: SSA. *Anuario estadístico 2002*. México, 2003. ([www.ssa.gob.mx](http://www.ssa.gob.mx)).

**MORBILIDAD HOSPITALARIA<sup>a</sup> SEGÚN GRUPOS DE CAUSA Y SEXO  
2002**

CUADRO 11.1

Grupos y causas	Egresos hospitalarios			Promedio días de estancia
	Total	Mujeres	Hombres	
<b>Total</b>	<b>690 266</b>	<b>449 325</b>	<b>240 941</b>	<b>5.8</b>
<b>Enfermedades transmisibles, maternas, perinatales y nutricionales</b>	<b>254 197</b>	<b>216 013</b>	<b>38 184</b>	<b>3.9</b>
Enfermedades infecciosas y parasitarias	19 308	9 385	9 923	7.3
Infecciones respiratorias	20 340	9 026	11 314	6.6
Causas maternas	182 704	182 704	0	2.4
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	29 163	13 419	15 744	8.1
Deficiencias de la nutrición	2 682	1 479	1 203	9.1
<b>Enfermedades no transmisibles</b>	<b>351 658</b>	<b>195 090</b>	<b>156 568</b>	<b>7.2</b>
Tumores malignos	42 261	25 134	17 127	7.6
Otros tumores	22 512	18 354	4 158	5.3
Diabetes mellitus	17 459	8 945	8 514	8.2
Enfermedades endócrinas, metabólicas, hematológicas e inmunológicas	8 080	4 825	3 255	7.2
Trastornos mentales y enfermedades del sistema nervioso central	18 883	9 624	9 259	19.7
Enfermedades de los órganos de los sentidos	13 077	6 868	6 209	3.3
Enfermedades cardiovasculares	43 127	20 925	22 202	8.5
Enfermedades respiratorias	19 791	9 349	10 442	6.4
Enfermedades digestivas	72 089	39 862	32 227	5.5
Enfermedades del sistema genito-urinario	47 712	26 903	20 809	5.2
Enfermedades de la piel	13 883	7 419	6 464	7.5
Enfermedades del sistema músculo esquelético	13 034	7 463	5 571	6.5
Anomalías congénitas	18 242	8 605	9 637	7.5
Enfermedades de la boca	1 508	814	694	4.6
<b>Lesiones</b>	<b>49 055</b>	<b>18 974</b>	<b>30 081</b>	<b>7.4</b>
Fracturas	22 627	9 403	13 224	7.6
Amputación traumática	433	119	314	8.0
Luxaciones, esguinces y desgarros	1 781	638	1 143	4.8
Heridas	3 019	649	2 370	6.0
Quemaduras	2 003	693	1 310	14.1
Envenenamientos	1 091	564	527	4.4
Otros traumatismos	18 101	6 908	11 193	7.2
<b>Otras causas de contacto con los servicios de salud</b>	<b>26 880</b>	<b>15 027</b>	<b>11 853</b>	<b>4.1</b>
<b>Causas mal definidas</b>	<b>8 476</b>	<b>4 221</b>	<b>4 255</b>	<b>5.7</b>

<sup>a</sup> Estadística correspondiente a las instituciones públicas del sector salud.

FUENTE: SSA. *Boletín de Información Estadística. Número 22. Vol. 2. Daños a la Salud, 2002.* México, 2003.

**PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL POR SEXO  
2002**

CUADRO 11.2

Causa	Total	Mujeres	Hombres
<b>Total</b>	<b>46 975</b>	<b>22 988</b>	<b>23 987</b>
Enfermedades del corazón <sup>a</sup>	9 081	4 991	4 090
Diabetes mellitus	7 078	3 733	3 345
Tumores malignos	6 357	3 489	2 868
Enfermedades cerebrovasculares	2 861	1 699	1 162
Enfermedades del hígado	2 600	695	1 905
Accidentes	2 241	668	1 573
Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal <sup>b</sup>	1 477	660	817
Influenza y neumonía	1 163	586	577
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	1 138	583	555
Insuficiencia renal	861	447	414
Las demás causas	12 118	5 437	6 681

<sup>a</sup> Se excluye paro cardíaco.

<sup>b</sup> Incluye tétanos neonatal.

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales. Dirección Regional Centro.

**TASA DE MORTALIDAD INFANTIL POR DELEGACIÓN SEGÚN SEXO  
2002**

CUADRO 11.3

(Por cada 1 000 nacidos vivos registrados)

Delegación	Total	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>16.8</b>	<b>14.8</b>	<b>18.7</b>
010 Alvaro Obregón	14.4	12.9	15.9
002 Azcapotzalco	15.0	12.1	17.9
014 Benito Juárez	10.7	7.6	13.7
003 Coyoacán	10.8	10.8	10.9
004 Cuajimalpa de Morelos	20.5	16.1	25.1
015 Cuauhtémoc	18.4	17.7	19.0
005 Gustavo A. Madero	17.5	15.7	19.2
006 Iztacalco	12.8	10.0	15.7
007 Iztapalapa	18.4	16.5	20.0
008 Magdalena Contreras, La	14.8	12.5	17.0
016 Miguel Hidalgo	18.0	14.2	21.7
009 Milpa Alta	28.3	27.9	28.6
011 Tláhuac	22.3	18.9	25.7
012 Tlalpan	16.3	15.4	17.1
017 Venustiano Carranza	16.4	13.5	19.2
013 Xochimilco	21.2	18.5	23.6

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales. Dirección Regional Centro.

**DEFUNCIONES GENERALES POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO  
2002**

CUADRO 11.4

Grupos de edad (años)	Total	Mujeres	Hombres
<b>Edad preescolar</b>	<b>368</b>	<b>156</b>	<b>212</b>
<b>Edad escolar</b>	<b>378</b>	<b>171</b>	<b>207</b>
5 a 9	167	81	86
10 a 14	211	90	121
<b>Edad productiva</b>	<b>16 875</b>	<b>6 402</b>	<b>10 473</b>
15 a 19	566	168	398
20 a 24	750	194	556
25 a 29	993	247	746
30 a 34	1 078	303	775
35 a 39	1 267	397	870
40 a 44	1 565	516	1 049
45 a 49	1 937	756	1 181
50 a 54	2 412	1 026	1 386
55 a 59	2 864	1 225	1 639
60 a 64	3 443	1 570	1 873
<b>Edad posproductiva</b>	<b>26 490</b>	<b>14 997</b>	<b>11 493</b>
65 a 69	4 169	2 027	2 142
70 a 74	4 790	2 486	2 304
75 a 79	5 155	2 701	2 454
80 a 84	4 644	2 624	2 020
85 y más	7 732	5 159	2 573

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística. Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales. Dirección Regional Centro.

**PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD DE LA POBLACIÓN EN EDAD PRODUCTIVA  
SEGÚN SEXO  
2002**

CUADRO 11.5

Concepto	Total	Mujeres	Hombres
<b>Total</b>	<b>16 875</b>	<b>6 402</b>	<b>10 473</b>
Tumores malignos	2 699	1 601	1 098
Diabetes mellitus	2 612	1 155	1 457
Enfermedades del corazón <sup>a</sup>	1 907	763	1 144
Enfermedades cerebrovasculares	613	336	277
Accidentes	1 420	316	1 104
Las demás causas	7 624	2 231	5 393

<sup>a</sup> Se excluye paro cardíaco.

FUENTE: **INEGI**. Dirección General de Estadística. Dirección de Estadísticas Demográficas y Sociales. Dirección Regional Centro.

**NACIDOS VIVOS CON BAJO PESO AL NACER Y NACIMIENTOS ATENDIDOS POR CESÁREA PARA CADA DELEGACIÓN  
2002**

CUADRO 11.6

Delegación	Nacidos vivos con bajo peso al nacer	Nacimientos atendidos por cesárea
<b>Distrito Federal</b>	<b>9 898</b>	<b>62 214</b>
010 Alvaro Obregón	49	6 910
002 Azcapotzalco	160	5 020
014 Benito Juárez	201	3 836
003 Coyoacán	0	1 719
004 Cuajimalpa de Morelos	102	438
015 Cuauhtémoc	1 084	8 381
005 Gustavo A. Madero	1 303	6 065
006 Iztacalco	1	4 571
007 Iztapalapa	585	2 533
008 Magdalena Contreras, La	197	477
016 Miguel Hidalgo	3 131	9 043
009 Milpa Alta	345	1 047
011 Tláhuac	298	1 332
012 Tlalpan	872	1 948
017 Venustiano Carranza	425	2 363
013 Xochimilco	0	0
No especificado	1 145	6 531

FUENTE: SSA. *Boletín de Información Estadística. Número 22. Vol. I. Recursos y Servicios, 2002.* México 2003.

**INDICADORES SELECCIONADOS DE SALUD MATERNA  
2002**

CUADRO 11.7

Concepto	Total
<b>Nacimientos según persona que atendió el parto</b>	<b>222 105</b>
Médico	213 633
Enfermera y partera	4 720
Otra	179
No especificado	3 573
<b>Nacimientos según lugar donde se atendió el parto</b>	<b>222 105</b>
Hospital o clínica pública	165 186
Hospital o clínica privada	48 232
Domicilio	4 449
Otro	338
No especificado	3 900
<b>Embarazadas de alto riesgo por tipo de derechohabiencia</b>	<b>18 857</b>
Con derechohabiencia <sup>a</sup>	9 654
Sin derechohabiencia <sup>b</sup>	9 203
<b>Número de consultas a puérperas</b>	<b>73 863</b>
Con derechohabiencia <sup>a</sup>	54 593
Sin derechohabiencia <sup>b</sup>	19 270

<sup>a</sup> Registradas en Secretaría de Salud e IMSS.

<sup>b</sup> Registradas en IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEDENA, SEMAR, STC (Metro).

FUENTE: INEGI. *Estadísticas Demográficas. Cuaderno número 15*. Aguascalientes, Ags. 2004.

SSA. *Boletín de Información Estadística. Número 22. Vol. III. Programas Sustantivos, 2002*. México 2003.

**PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD MATERNA<sup>a</sup>  
2001**

CUADRO 11.8

Concepto	Total
<b>Total</b>	<b>101</b>
<b>Causas obstétricas directas</b>	<b>91</b>
Edema, proteinuria y trastornos hipertensivos en el embarazo <sup>b</sup>	46
Hemorragias del embarazo parto y posparto	13
Aborto	7
Complicaciones del puerperio	6
Diabetes mellitus en el embarazo	1
Debido a VIH	1
Las demás causas obstétricas directas	17
<b>Causas obstétricas indirectas</b>	<b>10</b>

<sup>a</sup> Excluye las defunciones maternas ocurridas después de 42 días posteriores al parto.

<sup>b</sup> Incluye parto y puerperio.

FUENTE: SSA. *Mortalidad 2001*. México 2003.

**CASOS ACUMULADOS DE SIDA POR CATEGORÍA DE TRANSMISIÓN SEGÚN SEXO  
1983-2002**

CUADRO 11.9

Categoría de transmisión	Total	Mujeres	Hombres
<b>Total</b>	<b>18 356</b>	<b>1 141</b>	<b>17 215</b>
<b>Sexual</b>	<b>13 398</b>	<b>392</b>	<b>13 006</b>
Homosexual	3 863	ND	3 863
Bisexual	1 809	ND	1 809
HSH <sup>a</sup>	5 672	ND	5 672
Heterosexual	1 662	ND	1 662
<b>Sanguínea</b>	<b>628</b>	<b>245</b>	<b>383</b>
Trasfusión sanguínea	239	ND	239
Hemofílico	70	ND	70
Donador	74		74
<b>Perinatal</b>	<b>99</b>	<b>50</b>	<b>49</b>
<b>Otras categorías<sup>b</sup></b>	<b>37</b>	<b>ND</b>	<b>37</b>
<b>Se desconoce</b>	<b>4 194</b>	<b>454</b>	<b>3 740</b>

<sup>a</sup> Hombres que tienen sexo con otros hombres.

<sup>b</sup> Incluye usuarios de drogas inyectables, exposición ocupacional y hombres que tienen sexo con otros hombres que combinan drogas inyectables.

ND: No disponible.

FUENTE: INEGI. *Mujeres y Hombres en México*. Aguascalientes, Ags. 2004.

**INDICADORES SOBRE ALCOHÓLISMO Y TABAQUISMO  
2002**

CUADRO 11.10

Concepto	Total
<b>Mortalidad por enfermedad alcohólica del hígado</b>	<b>1 058</b>
Mujeres	110
Hombres	948
<b>Población adicta al alcohol detectada en el sector salud</b>	<b>5 262</b>
Mujeres	2 873
Hombres	2 389
<b>Población con problemas de alcoholismo atendidas en clínicas de desintoxicación</b>	<b>3 681</b>
Mujeres	927
Hombres	2 754
<b>Población adicta al tabaco</b>	<b>6 740</b>
Mujeres	3 483
Hombres	3 257

FUENTE: SSA. *Anuario estadístico 2002*. México, 2003. ([www.ssa.gob.mx](http://www.ssa.gob.mx)).

## 12. Población con discapacidad

---

La discapacidad generalmente se origina en las deficiencias que se presentan a nivel de la estructura corporal o por la disfuncionalidad de algún órgano o sistema. Una deficiencia es la pérdida o anormalidad de una estructura corporal, de la apariencia o de la función de un órgano o sistema, cualquiera que sea su causa. La discapacidad refleja las consecuencias de una deficiencia, a partir del rendimiento funcional y de la actividad del individuo, razón por la cual se define como la exteriorización funcional de las deficiencias o limitaciones físicas o mentales. Una persona con discapacidad es aquella que sufre restricciones en la clase o en la cantidad de actividades que puede realizar, debido a las dificultades causadas por una condición física o mental, o bien por un problema de salud de largo plazo<sup>a</sup>.

Por ello, el conocimiento de las principales características sociodemográficas de este segmento de la población, coadyuva en la orientación de las acciones de carácter social; como pueden ser: la prestación de servicios de salud para diagnóstico, tratamiento y rehabilitación; otorgamiento de apoyos económicos y educativos; entre otros, que les permita una mayor integración en las distintas actividades que se desarrollan en la sociedad.

En este sentido, la información que proporciona el XII Censo General de Población y Vivienda, respecto a este tema, constituye un insumo básico para el análisis de la población con discapacidad diferenciada por sexo, en función de que la discapacidad incide y tiene repercusiones de diferente magnitud en mujeres y hombres.

A partir de ello, el presente capítulo muestra una serie de indicadores de la población con discapacidad que reside en la capital del país, entre ellos: por grupo de edad; por tipo y causa de la misma; población con discapacidad en las cinco entidades más habitadas del país. También se incluye estadística de derechohabencia a servicios de salud, asistencia escolar, nivel de instrucción,

estado conyugal, condición de actividad económica e ingresos por trabajo, y finalmente, indicadores por delegación de residencia.

En este contexto, en el Distrito Federal cerca del 2% de su población padece alguna discapacidad y es el segmento femenino el que con mayor frecuencia presenta esta situación. La prevalencia de la discapacidad en ambos sexos, es mayor en los grupos de avanzada edad. La discapacidad de tipo motriz es la más frecuente. Por lo que se refiere a la causa de la discapacidad, la enfermedad constituye la principal causa de origen. Llama la atención que dos quintas partes de la población con esta condición no tienen derechohabencia a servicios de salud.

## 12. Población con discapacidad

En el Distrito Federal 159 mil 754 personas tienen alguna discapacidad, lo que equivale a 1.9% del total de residentes. Al realizar la descripción por sexo, resulta que 81 mil 754 mujeres y 78 mil hombres tienen la característica, cifras que representan 51.2 y 48.8% de la población con discapacidad.

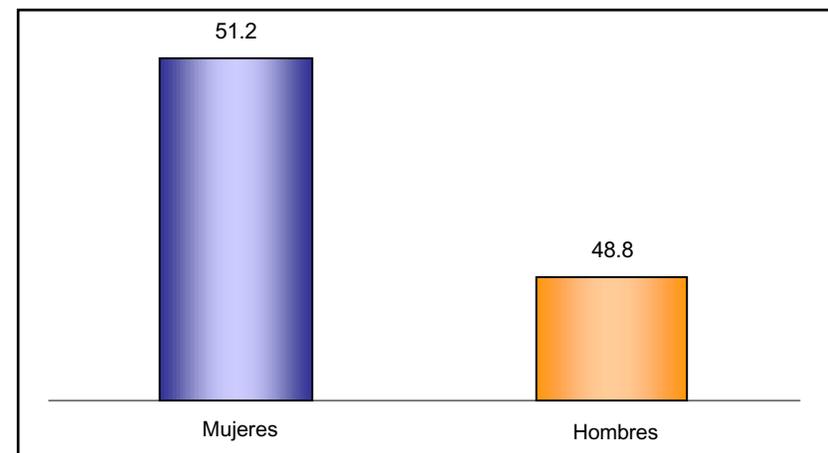
Por grupos de edad, las mujeres con alguna discapacidad presentan porcentajes menores conforme aumenta su edad en relación con los valores que registran los hombres. Al inicio de la infancia, del total de mujeres de 0 a 4 años, sólo 0.4% posee tal característica; posteriormente va en aumento y llega a representar 1.0% en el quinquenio de 35 a 39 años; este porcentaje se duplica en edades de 50 a 54 años. En tanto que los varones con discapacidad representan 0.5% del total de ellos en el quinquenio inicial y casi lo duplican en el siguiente grupo de edad (5 a 9 años). Es hasta el intervalo de 45 a 49 años donde superan el dos por ciento.

En los subsecuentes intervalos de edad los valores son cada vez mayores, precisamente en el de 70 y más años se obtiene el mayor dato, donde el componente femenino representa 15.2% y el correspondiente masculino 14.1%, lo cual está asociado precisamente a la edad avanzada en la que se encuentran.

### Población con discapacidad según sexo 2000

Gráfica 12.1

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Población con discapacidad por grupos de edad según sexo 2000

Gráfica 12.2

(Porcentaje)

Años de edad	Mujeres	Hombres
70 y más	15.2	14.1
65 - 69	6.1	6.9
60 - 64	4.1	4.9
55 - 59	2.8	3.6
50 - 54	2.2	2.8
45 - 49	1.7	2.2
40 - 44	1.2	1.7
35 - 39	1.0	1.5
30 - 34	0.9	1.3
25 - 29	0.8	1.1
20 - 24	0.7	1.0
15 - 19	0.7	1.0
10 - 14	0.9	1.1
5 - 9	0.7	0.9
0 - 4	0.4	0.5

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

Los distintos tipos de discapacidad están estrechamente relacionados con la edad de la población. De acuerdo con la distribución porcentual de las personas con discapacidad por grupo de edad según sexo, en los quinquenios comprendidos entre los 0 y 59 años, el dato de varones es mayor al correspondiente de mujeres.

En los siguientes rangos (60 a 64, 65 a 69, y de 70 y más) la relación se invierte, corresponde al último cohorte las máximas concentraciones de casos, ya que por cada 100 discapacitados de cada sexo, 37 mujeres y 23 hombres tienen dicha edad.

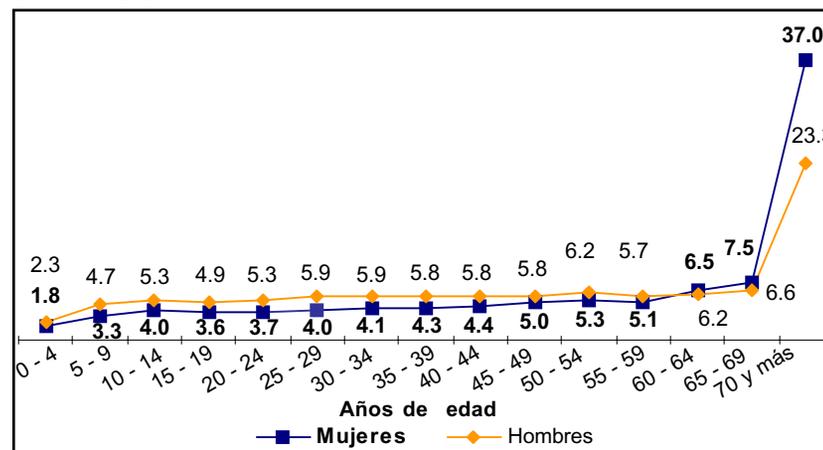
Entre los tipos de discapacidad que presentan las personas, destaca la motriz, por registrar la mayor incidencia en ambos sexos. Del total de mujeres con alguna alteración funcional, poco más del 50% tiene problemas motrices, 20% registra carencias visuales y el resto se clasifica en deficiencias auditivas, mentales, del lenguaje u otro tipo.

En tanto que los valores para los hombres son en discapacidad motriz o visual son menores, ya que las diferencias que se registran son 6.1 y 1.0 puntos porcentuales, respectivamente. En hombres sobresale la discapacidad mental, donde el porcentaje es 3.7 puntos mayor al dato de las mujeres.

### Población con discapacidad por sexo según grupos de edad 2000

Gráfica 12.3

(Porcentaje)

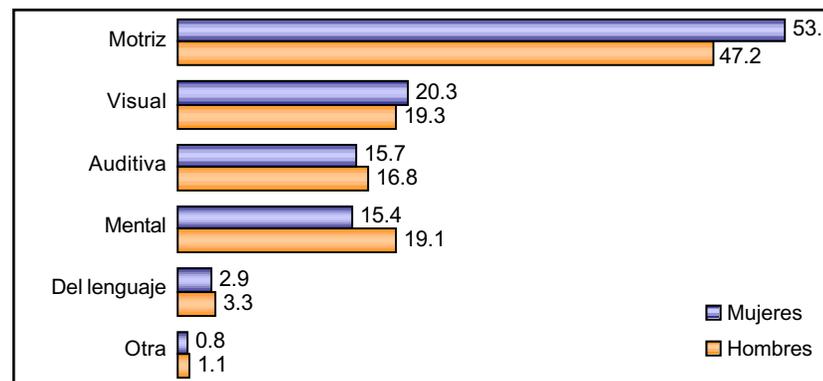


NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 0.4% en mujeres y 0.3% para hombres.  
 FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Población con discapacidad por sexo según tipo<sup>a</sup> 2000

Gráfica 12.4

(Porcentaje)



NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 0.3% en mujeres y 0.4% para hombres.  
<sup>a</sup> La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor a 100%, por aquella población que presenta más de una discapacidad.  
 FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

De las causas que dan origen a la discapacidad, los resultados indican que la provocada por alguna alteración de la salud (enfermedades) es la que más se manifiesta tanto en mujeres como en hombres, al representar 34.5 y 30.4%, respectivamente.

Para las mujeres la segunda causa de discapacidad la ocupa el rubro de edad avanzada con 26.5%, en tanto que en los varones la posición le corresponde a los accidentes con 24.9% de la población con discapacidad.

Por su parte, las deficiencias mentales o físicas originadas desde el nacimiento representan una sexta parte de la población femenina y una quinta para la correspondiente masculina.

Un panorama complementario de esta característica entre la población, lo dan los cinco ámbitos geográficos más poblados del país.

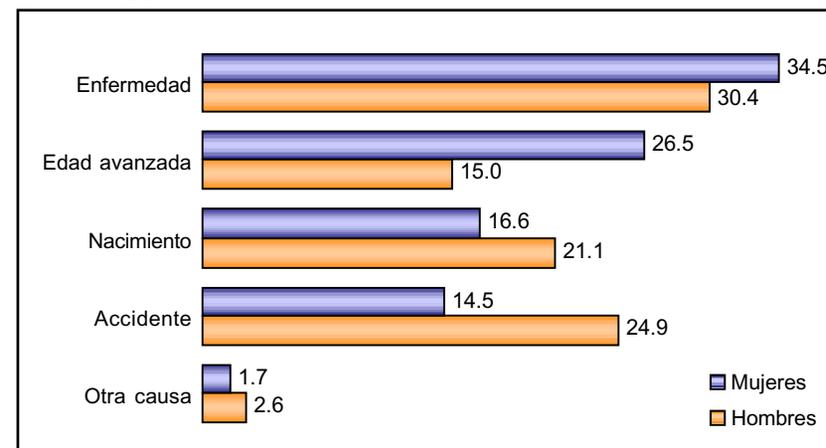
En el estado de Jalisco se tiene el mayor porcentaje de mujeres con alguna discapacidad 2%, le siguen Veracruz y el Distrito Federal con 1.9 y 1.8%, respectivamente. Estas tres entidades superan al valor nacional (1.7 por ciento).

Por el contrario corresponden los datos más bajos de esta agrupación a los estados de Puebla (1.5%) y México (1.3 por ciento).

Referente a los hombres con discapacidad, el dato más alto se registra en Jalisco con 2.4% y el menor en el estado de México con 1.6 por ciento.

**Población con discapacidad por sexo según causa 2000**  
(Porcentaje)

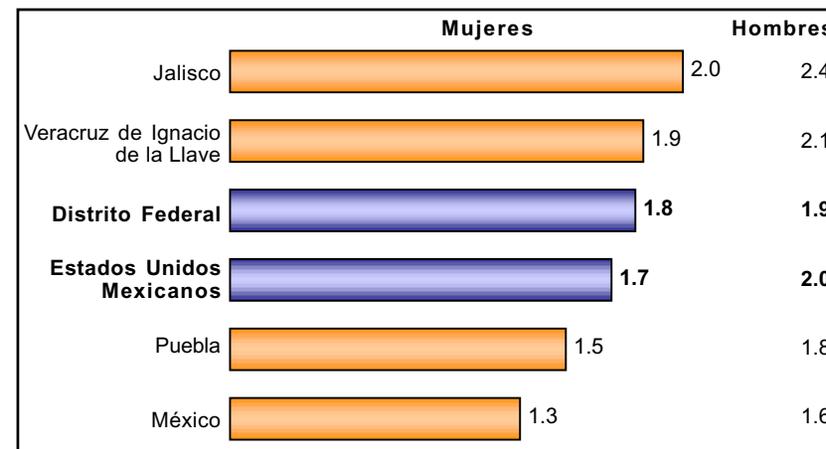
Gráfica 12.5



NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 6.2% en mujeres y 6.0% para hombres.  
FUENTE: INEGI. Tabulados de la Muestra Censal. Cuestionario Ampliado. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población con discapacidad en las entidades más habitadas según sexo 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 12.6

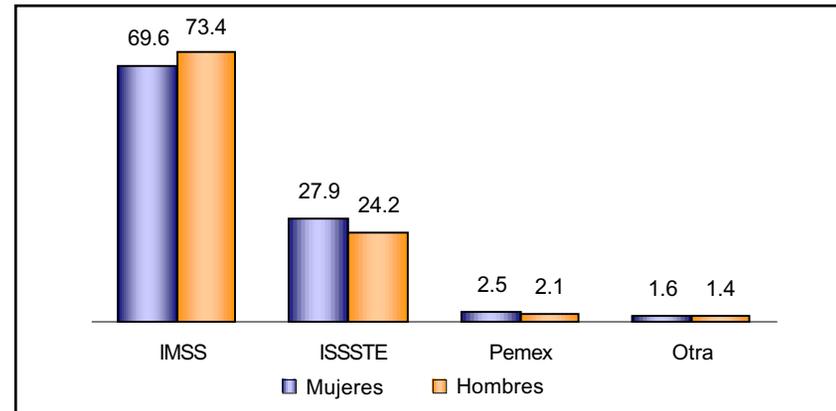


FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población derechohabiente a servicios de salud con discapacidad por sexo según institución 2000**

Gráfica 12.7

(Porcentaje)



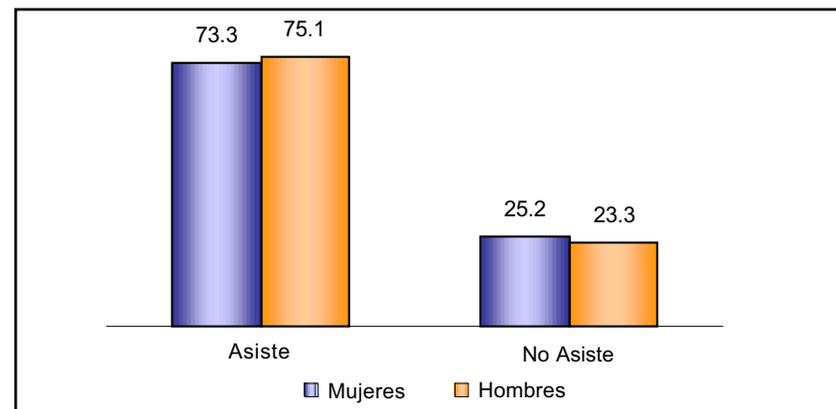
NOTA: La suma de los porcentajes es mayor a 100, debido a que la suma de las distintas instituciones puede ser mayor al total de derechohabientes, por aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Población de 6 a 14 años con discapacidad por sexo según condición de asistencia escolar 2000**

Gráfica 12.8

(Porcentaje)



NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 1.5% mujeres y 1.6% hombres.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

El derecho a los servicios de salud de las personas con discapacidad, les confiere la posibilidad de recibir atención médica especializada. Así, en la entidad de los casi 160 mil individuos con discapacidad sólo 60.8% tiene acceso a servicios de salud, aunque las mujeres (50 mil 739) tiene una mayor cobertura en comparación con la masculina (46 mil 393). De esta población, la mayor parte recibe la prestación social por parte del IMSS e ISSSTE.

Ahora bien, al revisar el porcentaje para cada sexo de la población con discapacidad de acuerdo con la institución de salud que proporciona el servicio, en el IMSS se ubican los porcentajes más altos de afiliados con 69.6% en mujeres y 73.4% para hombres, le sigue el ISSSTE con cifras alrededor del 26% en ambos sexos, mientras que en Pemex y otra institución presentan los datos más bajos.

La inclusión de la población con discapacidad a las actividades educativas a temprana edad, les permite una mayor integración a la vida social y al trabajo productivo. En esta forma, en el Distrito Federal de las 12 mil 656 personas entre 6 y 14 años de edad con discapacidad, alrededor de tres cuartas partes de ellas asisten a la escuela.

Sin embargo, la asistencia a los servicios educativos es diferente por sexo; de cada 100 mujeres con la característica 73 asisten a la escuela, en tanto que para los hombres la proporción es ligeramente mayor en 2 personas.

Al revisar el nivel de instrucción de la población con 15 y más años de edad con discapacidad (poco más de 142 mil), se tiene que 19.3% no tiene instrucción y 20.2% no ha concluido la educación primaria. En ambos casos, el indicador correspondiente a las mujeres es de mayor significado (22.5 y 21.3%, respectivamente) comparación al de los hombres (15.8 y 18.9%); aunque la diferencia entre sexos es de mayor cuantía en el rubro de sin instrucción. Por otra parte, se observa que cerca del 22% de las mujeres y hombres con discapacidad han concluido la primaria. Tales cifras difieren de los porcentajes que se registran a nivel superior, en donde incursionan en menor parte las mujeres.

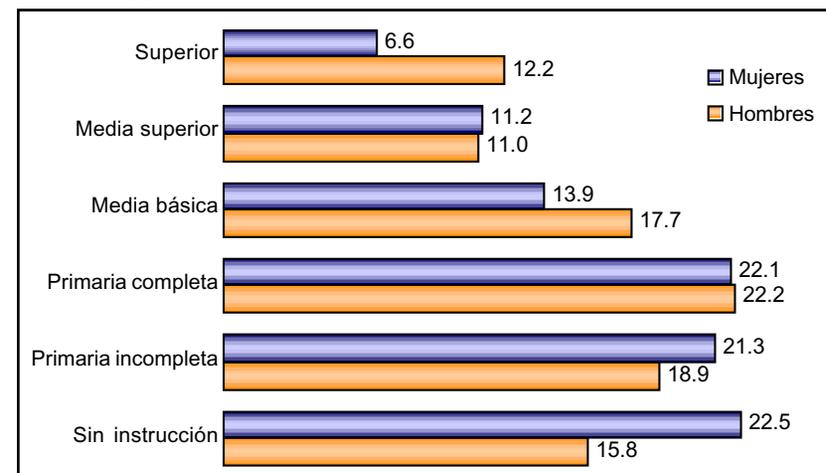
El estado conyugal de la población de 12 y más años con alguna discapacidad, permite conocer parte de su ciclo vital, en ese rango de edad, se identificaron 146 mil 559 personas, de ellas poco más de la mitad corresponden al sexo femenino (casi 76 mil).

Al comparar por sexo, el porcentaje más alto de mujeres con discapacidad se encuentra viuda con 34.9%, indicador superior en 25.6 puntos al respectivo de varones. A su vez, el predominio se invierte en casados, al representar 44.9% en varones, por 23.0% en mujeres. En el rubro de solteros, el dato de hombres (33.4%) es mayor en 4.2 puntos porcentuales al de ellas. Por lo que se refiere a quienes han decidido terminar con el vínculo conyugal ya sea separándose o mediante divorcio, las mujeres presentan mayor porcentaje, en el primer caso casi se duplica a los hombres y en el segundo los supera por un punto porcentual. Por su parte el porcentaje de hombres cuya preferencia conyugal es la unión libre supera en 3.1 puntos al de mujeres.

### Población de 15 y más años con discapacidad por sexo según nivel de instrucción 2000

Gráfica 12.9

(Porcentaje)

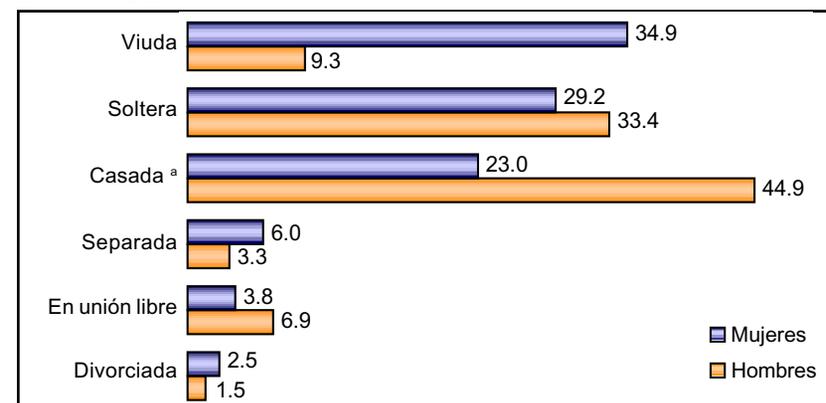


NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 2.4% mujeres y 2.1% hombres.  
 FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

### Población de 12 y más años con discapacidad por sexo según estado conyugal 2000

Gráfica 12.10

(Porcentaje)

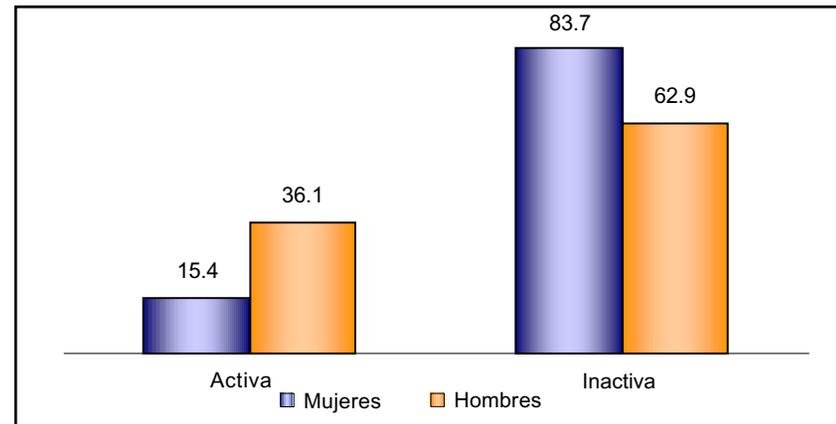


<sup>a</sup> Incluye los conceptos por lo civil; religiosamente; y, civil y religiosamente.  
 NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 0.6% mujeres y 0.7% hombres.  
 FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

### Población de 12 y más años con discapacidad por sexo según condición de actividad 2000

Gráfica 12.11

(Porcentaje)



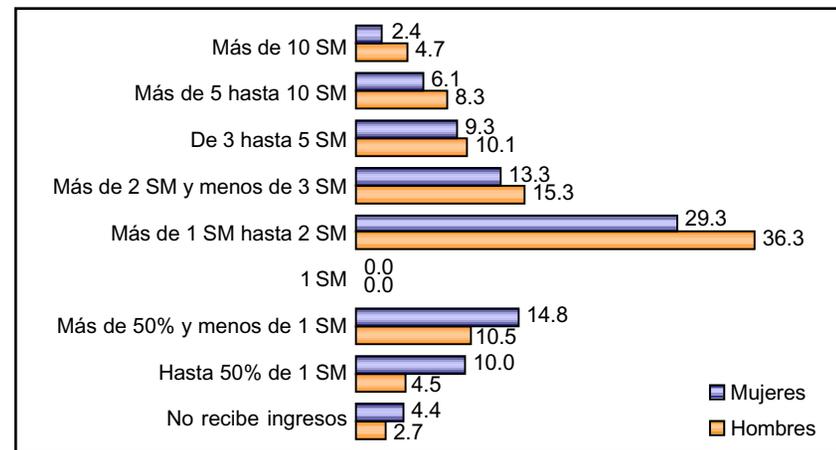
Se excluye el rubro no especificado, 0.9% mujeres y 1.0% hombres.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

### Población ocupada con discapacidad por sexo según grupos de ingresos por trabajo 2000

Gráfica 12.12

(Porcentaje)



NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 10.4% mujeres y 7.4% hombres.

SM: Salario mínimo.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

La condición de actividad económica distingue a la población de 12 y más años de edad en activa e inactiva, la primera hace incapie a todas las personas que en la semana de referencia realizaron una actividad económica o buscaron trabajo; el segundo segmento refiere a los que no realizaron alguna actividad económica y ni la buscaron.

Así, de la población de 12 y más años con discapacidad residente en el Distrito Federal, 73.7% no participa en alguna actividad económica. Sin embargo, al distinguir por sexo, se aprecia una diferencia significativa, 83.7% de las mujeres con discapacidad en el rango de edad se encuentran no activas económicamente, en los hombres el indicador cuantifica 62.9 por ciento. Lo anterior podría mostrar que las mujeres discapacitadas tienen menor oportunidad de participar en actividades económicas, que los hombres.

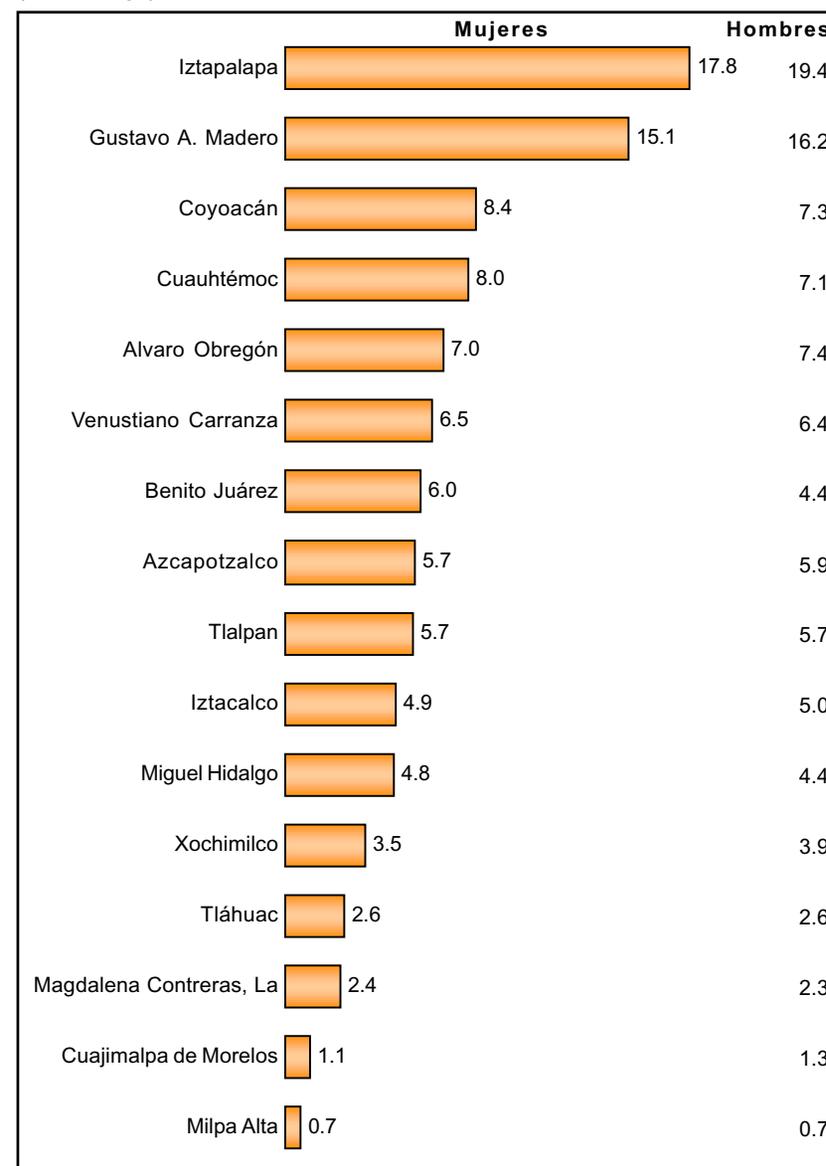
Al considerar la distribución de la población ocupada por sexo según rangos de ingreso, se tiene que en el de más de 2 y menos de 3 salarios mínimos se ubican los más altos porcentajes de hombres (36.3%) y de mujeres (29.3%), y en cuyo rubro se observa la diferencia de mayor significado en favor del sexo masculino. En el resto de los rangos con los mayores ingresos prevalece una distribución desfavorable para las mujeres, misma que tiene su mayor evidencia en el rango de más de 10 SM en el que el porcentaje de hombres supera al de mujeres en 2.3 puntos porcentuales.

En contraparte, para los rangos inferiores a un salario mínimo, los porcentajes del sexo femenino superan al masculino en poco más de 4 puntos porcentuales, mientras que en el concepto referente a no recibe ingreso por su trabajo es de 1.7 puntos, al representar 4.4% en mujeres por 2.7 para hombres.

**Población con discapacidad  
por sexo según delegación  
2000**  
(Porcentaje)

La distribución de mujeres y hombres con alguna discapacidad en las delegaciones, muestra diferencias significativas entre ellas. Así; mientras en dos delegaciones (Iztapalapa y Gustavo A. Madero) se concentra 32.9% de las mujeres y 35.6% de los varones, en nueve de ellas (Azcapotzalco, Tlalpan, Iztacalco, Miguel Hidalgo, Xochimilco, Tláhuac, Magdalena Contreras, Cuajimalpa de Morelos y Milpa Alta) radica 31.4 y 31.8%, respectivamente.

Llama la atención que en las delegaciones con las edades medianas más jóvenes (Milpa Alta, Tláhuac, Cuajimalpa de Morelos, Xochimilco y Magdalena Contreras) se observan las menores concentraciones de personas con esta característica.



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

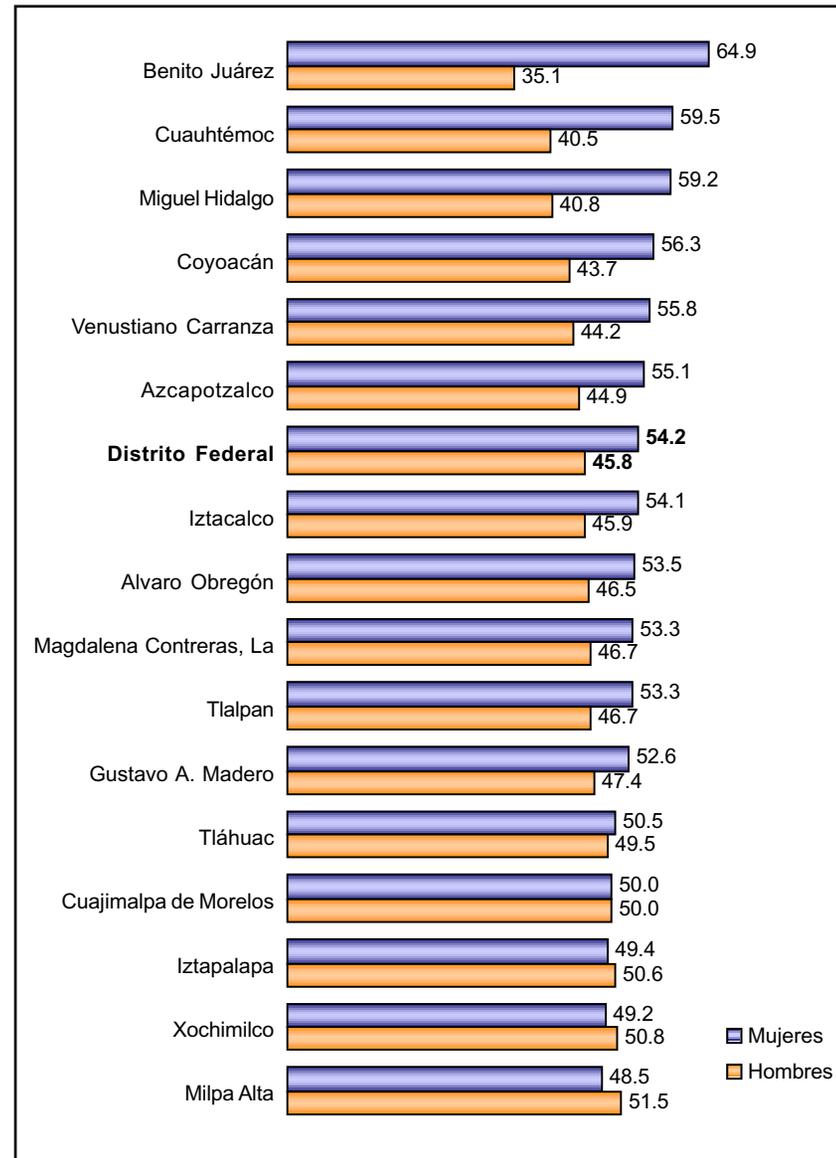
**Población con discapacidad motriz por sexo para cada delegación 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 12.14

Como ya se mostró antes el tipo de discapacidad que mayor frecuencia tiene en la entidad es la motriz y la distribución de mujeres y hombres con esta característica por delegación, presenta un comportamiento diferenciado, en Benito Juárez es donde se aprecia que reside la mayor proporción de mujeres con limitación motriz, 65 por cada 100 residentes.

Una composición similar presentan las delegaciones Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Coyoacán, Venustiano Carranza, Azcapotzalco, Iztacalco, Alvaro Obregón, Magdalena Contreras, Tlalpan y Gustavo A. Madero aunque destacan las dos primeras porque del conjunto de personas con la característica tres quintas partes son mujeres.

En el resto de las demarcaciones, la discapacidad de este tipo no presenta diferencias significativas entre mujeres y hombres.

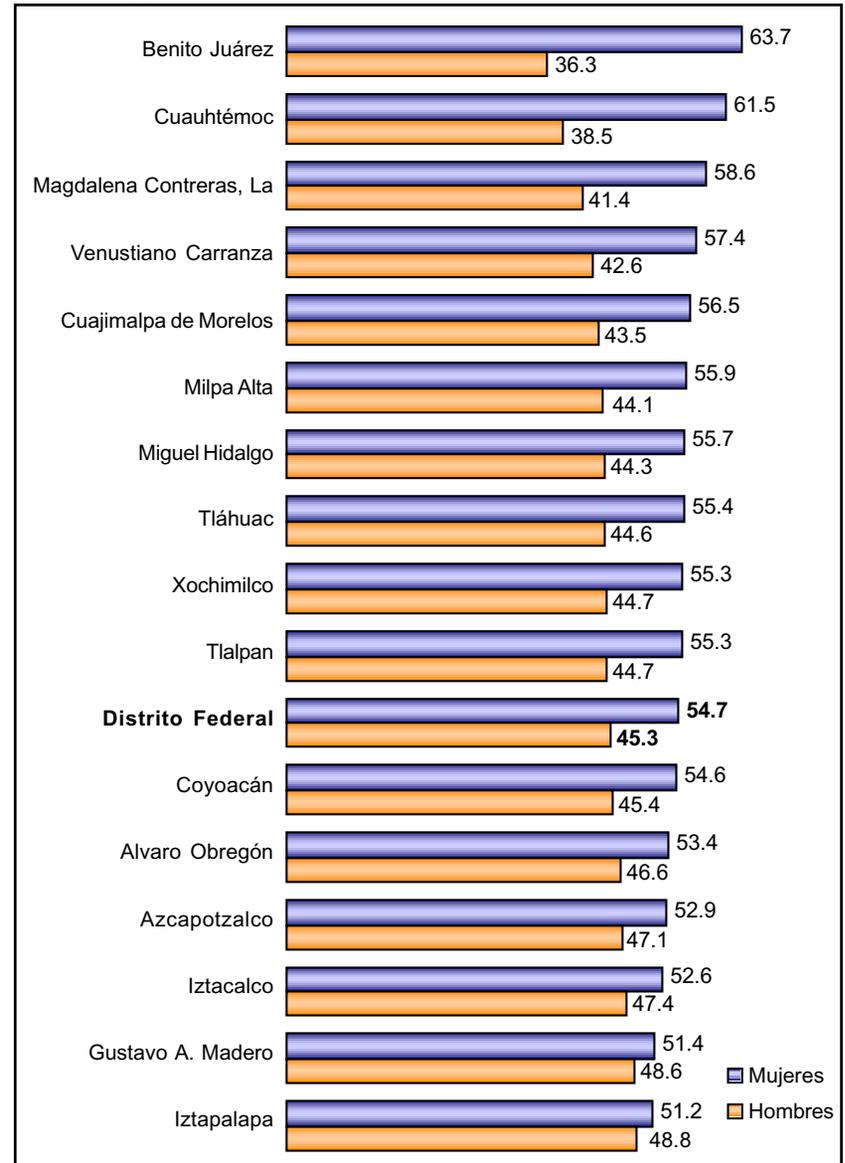


FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Población con discapacidad a causa de enfermedad por sexo para cada delegación 2000**

Gráfica 12.15

(Porcentaje)



Asimismo ya se ha mencionado que, en el Distrito Federal la principal causa que provoca la discapacidad entre sus residentes son las distintas enfermedades, de 100 personas con discapacidad 33 de ellas la tienen por esta razón. En función de ello, resulta adecuado mostrar por delegación el porcentaje de mujeres y de hombres que deben su discapacidad a un padecimiento.

En todas las delegaciones, es posible observar que la mayor parte de las personas con discapacidad por enfermedad pertenecen al sexo femenino. No obstante, la brecha entre géneros es de diferente magnitud; por ejemplo, llama la atención que en Iztapalapa y Gustavo A. Madero; las demarcaciones más pobladas de la entidad, presenten la de menor significado. En ellas, el porcentaje de mujeres supera al de varones en 2.4 y 2.8 puntos porcentuales respectivamente. Sin embargo, en las delegaciones Benito Juárez y Cuauhtémoc, se observan las mayores diferencias, el indicador de las mujeres es mayor al de varones en 27.4 y 23.0 puntos.

FUENTE: INEGI. Base de datos de la muestra censal. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**POBLACIÓN TOTAL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD  
SEGÚN CONDICIÓN Y TIPO DE DISCAPACIDAD  
2000**

CUADRO 12.1

Sexo y grupos de edad (años)	Población		Condición de discapacidad								No especi- ficado
	total	Sin disca- pacidad	Con discapacidad <sup>a</sup>								
			Total	Motriz	Auditiva	Del lenguaje	Visual	Mental	Otra	No especi- ficado	
<b>Distrito Federal</b>	<b>8 605 239</b>	<b>8 295 812</b>	<b>159 754</b>	<b>80 392</b>	<b>25 900</b>	<b>4 986</b>	<b>31 576</b>	<b>27 528</b>	<b>1 507</b>	<b>560</b>	<b>149 673</b>
0 - 4	737 934	727 942	3 323	1 583	285	182	250	1 131	97	7	6 669
5 - 9	764 094	754 107	6 333	2 085	859	408	904	2 428	148	12	3 654
10 - 14	742 986	732 493	7 359	1 948	957	357	1 215	3 244	118	16	3 134
15 - 19	798 349	788 074	6 811	1 794	848	395	1 097	3 071	94	15	3 464
20 - 24	832 517	822 043	7 156	2 229	805	415	1 214	2 882	66	25	3 318
25 - 29	840 487	829 558	7 870	2 632	908	471	1 459	2 796	82	32	3 059
30 - 34	731 452	720 855	7 955	2 892	978	422	1 499	2 519	69	42	2 642
35 - 39	655 973	645 555	8 028	3 270	968	372	1 614	2 156	84	42	2 390
40 - 44	556 565	546 365	8 107	3 777	1 062	327	1 568	1 638	84	43	2 093
45 - 49	441 804	431 510	8 550	4 372	1 163	264	1 833	1 206	66	52	1 744
50 - 54	373 595	362 889	9 196	4 872	1 339	218	2 156	865	83	52	1 510
55 - 59	269 845	260 030	8 619	4 570	1 349	182	2 214	622	75	42	1 196
60 - 64	227 283	216 090	10 107	5 848	1 618	154	2 493	424	84	44	1 086
65 - 69	175 174	162 960	11 281	6 718	1 981	180	2 595	427	78	30	933
70 y más	328 183	277 149	48 491	31 553	10 668	602	9 329	2 020	276	105	2 543
No especificado	128 998	18 192	568	249	112	37	136	99	3	1	110 238
<b>Mujeres</b>	<b>4 494 754</b>	<b>4 338 105</b>	<b>81 754</b>	<b>43 602</b>	<b>12 820</b>	<b>2 379</b>	<b>16 559</b>	<b>12 603</b>	<b>677</b>	<b>260</b>	<b>74 895</b>
0 - 4	362 712	357 962	1 497	745	121	73	112	499	43	2	3 253
5 - 9	376 158	371 655	2 689	874	359	173	423	1 009	67	6	1 814
10 - 14	367 617	362 885	3 245	862	429	181	557	1 408	41	9	1 487
15 - 19	408 300	403 665	2 978	740	382	171	539	1 337	32	6	1 657
20 - 24	431 593	427 000	3 026	856	342	171	579	1 252	24	12	1 567
25 - 29	437 176	432 370	3 296	1 003	428	217	637	1 203	37	11	1 510
30 - 34	384 592	379 912	3 345	1 140	449	214	619	1 091	36	19	1 335
35 - 39	348 738	344 101	3 476	1 353	460	165	706	937	36	22	1 161
40 - 44	297 645	293 023	3 586	1 652	491	164	654	751	39	14	1 036
45 - 49	238 590	233 633	4 060	2 090	559	140	829	586	32	30	897
50 - 54	201 656	196 539	4 349	2 289	609	115	1 059	410	38	22	768
55 - 59	147 185	142 411	4 161	2 234	605	82	1 058	324	30	16	613
60 - 64	128 089	122 209	5 294	3 137	778	86	1 340	201	34	13	586
65 - 69	101 191	94 490	6 157	3 770	922	90	1 461	235	41	13	544
70 y más	199 057	167 184	30 287	20 712	5 833	322	5 915	1 299	145	64	1 586
No especificado	64 455	9 066	308	145	53	15	71	61	2	1	55 081

Continúa

**POBLACIÓN TOTAL POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD  
SEGÚN CONDICIÓN Y TIPO DE DISCAPACIDAD  
2000**

CUADRO 12.1

Sexo y grupos de edad (años)	Población		Condición de discapacidad								
	total	Sin disca- pacidad	Con discapacidad <sup>a</sup>								No especi- ficado
			Total	Motriz	Auditiva	Del lenguaje	Visual	Mental	Otra	No especi- ficado	
<b>Hombres</b>	<b>4 110 485</b>	<b>3 957 707</b>	<b>78 000</b>	<b>36 790</b>	<b>13 080</b>	<b>2 607</b>	<b>15 017</b>	<b>14 925</b>	<b>830</b>	<b>300</b>	<b>74 778</b>
0 - 4	375 222	369 980	1 826	838	164	109	138	632	54	5	3 416
5 - 9	387 936	382 452	3 644	1 211	500	235	481	1 419	81	6	1 840
10 - 14	375 369	369 608	4 114	1 086	528	176	658	1 836	77	7	1 647
15 - 19	390 049	384 409	3 833	1 054	466	224	558	1 734	62	9	1 807
20 - 24	400 924	395 043	4 130	1 373	463	244	635	1 630	42	13	1 751
25 - 29	403 311	397 188	4 574	1 629	480	254	822	1 593	45	21	1 549
30 - 34	346 860	340 943	4 610	1 752	529	208	880	1 428	33	23	1 307
35 - 39	307 235	301 454	4 552	1 917	508	207	908	1 219	48	20	1 229
40 - 44	258 920	253 342	4 521	2 125	571	163	914	887	45	29	1 057
45 - 49	203 214	197 877	4 490	2 282	604	124	1 004	620	34	22	847
50 - 54	171 939	166 350	4 847	2 583	730	103	1 097	455	45	30	742
55 - 59	122 660	117 619	4 458	2 336	744	100	1 156	298	45	26	583
60 - 64	99 194	93 881	4 813	2 711	840	68	1 153	223	50	31	500
65 - 69	73 983	68 470	5 124	2 948	1 059	90	1 134	192	37	17	389
70 y más	129 126	109 965	18 204	10 841	4 835	280	3 414	721	131	41	957
No especificado	64 543	9 126	260	104	59	22	65	38	1	0	55 157
<b>Concluye</b>											

<sup>a</sup> La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total por aquella población que presenta más de una discapacidad.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN TOTAL POR DELEGACIÓN Y SEXO SEGÚN CONDICIÓN Y TIPO DE DISCAPACIDAD  
2000**

CUADRO 12.2

Delegación y sexo	Población		Condición de discapacidad								No especi- ficado
	total	Sin disca- pacidad	Con discapacidad <sup>a</sup>					Otra	No especi- ficado		
			Total	Motriz	Auditiva	Del lenguaje	Visual			Mental	
<b>Distrito Federal</b>	<b>8 605 239</b>	<b>8 295 812</b>	<b>159 754</b>	<b>80 392</b>	<b>25 900</b>	<b>4 986</b>	<b>31 576</b>	<b>27 528</b>	<b>1 507</b>	<b>560</b>	<b>149 673</b>
<b>Mujeres</b>	<b>4 494 754</b>	<b>4 338 105</b>	<b>81 754</b>	<b>43 602</b>	<b>12 820</b>	<b>2 379</b>	<b>16 559</b>	<b>12 603</b>	<b>677</b>	<b>260</b>	<b>74 895</b>
<b>Hombres</b>	<b>4 110 485</b>	<b>3 957 707</b>	<b>78 000</b>	<b>36 790</b>	<b>13 080</b>	<b>2 607</b>	<b>15 017</b>	<b>14 925</b>	<b>830</b>	<b>300</b>	<b>74 778</b>
002 Azcapotzalco	441 008	424 689	8 992	4 805	1 524	203	1 623	1 456	75	44	7 327
Mujeres	230 907	222 590	4 645	2 647	700	103	864	695	37	23	3 672
Hombres	210 101	202 099	4 347	2 158	824	100	759	761	38	21	3 655
003 Coyoacán	640 423	615 807	13 182	6 155	2 022	299	3 327	2 144	123	50	11 434
Mujeres	339 994	327 384	6 890	3 468	1 054	144	1 754	951	65	25	5 720
Hombres	300 429	288 423	6 292	2 687	968	155	1 573	1 193	58	25	5 714
004 Cuajimalpa de Morelos	151 222	145 064	1 893	934	277	63	363	353	16	6	4 265
Mujeres	79 352	76 344	873	467	119	26	173	144	6	1	2 135
Hombres	71 870	68 720	1 020	467	158	37	190	209	10	5	2 130
005 Gustavo A. Madero	1 235 542	1 196 009	24 803	12 609	3 984	765	4 980	4 251	205	76	14 730
Mujeres	640 409	620 722	12 332	6 634	1 895	350	2 550	1 887	89	38	7 355
Hombres	595 133	575 287	12 471	5 975	2 089	415	2 430	2 364	116	38	7 375
006 Iztacalco	411 321	396 267	7 819	4 003	1 230	236	1 521	1 351	70	25	7 235
Mujeres	215 321	207 812	3 971	2 165	588	104	798	609	44	12	3 538
Hombres	196 000	188 455	3 848	1 838	642	132	723	742	26	13	3 697
007 Iztapalapa	1 773 343	1 721 547	29 977	14 061	4 688	1 186	6 546	5 405	309	93	21 819
Mujeres	909 104	883 770	14 514	6 941	2 167	563	3 331	2 548	133	43	10 820
Hombres	864 239	837 777	15 463	7 120	2 521	623	3 215	2 857	176	50	10 999
008 Magdalena Contreras, La	222 050	213 351	3 959	1 837	629	126	979	703	51	7	4 740
Mujeres	115 581	111 180	1 996	980	315	58	514	307	27	3	2 405
Hombres	106 469	102 171	1 963	857	314	68	465	396	24	4	2 335
009 Milpa Alta	96 773	94 364	1 173	495	214	84	247	220	9	2	1 236
Mujeres	48 875	47 703	549	240	94	38	125	99	1	1	623
Hombres	47 898	46 661	624	255	120	46	122	121	8	1	613

Continúa

**POBLACIÓN TOTAL POR DELEGACIÓN Y SEXO SEGÚN CONDICIÓN Y TIPO DE DISCAPACIDAD  
2000**

CUADRO 12.2

Delegación y sexo	Población		Condición de discapacidad								No especi- ficado
	total	Sin disca- pacidad	Con discapacidad <sup>a</sup>								
			Total	Motriz	Auditiva	Del lenguaje	Visual	Mental	Otra	No especi- ficado	
010 Alvaro Obregón	687 020	664 937	11 287	5 820	1 729	360	1 923	2 120	111	47	10 796
Mujeres	359 589	348 409	5 715	3 111	870	172	997	962	50	19	5 465
Hombres	327 431	316 528	5 572	2 709	859	188	926	1 158	61	28	5 331
011 Tláhuac	302 790	293 474	4 348	1 947	623	163	1 087	790	48	17	4 968
Mujeres	155 321	150 768	2 094	983	269	69	558	356	24	2	2 459
Hombres	147 469	142 706	2 254	964	354	94	529	434	24	15	2 509
012 Tlalpan	581 781	562 468	9 222	4 506	1 452	273	1 742	1 816	125	28	10 091
Mujeres	301 698	292 045	4 627	2 400	683	125	888	883	39	13	5 026
Hombres	280 083	270 423	4 595	2 106	769	148	854	933	86	15	5 065
013 Xochimilco	369 787	357 010	6 128	2 859	889	235	1 272	1 224	60	26	6 649
Mujeres	187 915	181 724	2 886	1 408	428	121	630	477	23	13	3 305
Hombres	181 872	175 286	3 242	1 451	461	114	642	747	37	13	3 344
014 Benito Juárez	360 478	341 868	8 090	4 646	1 526	154	1 049	1 276	82	36	10 520
Mujeres	200 069	189 794	4 890	3 015	878	86	648	637	40	21	5 385
Hombres	160 409	152 074	3 200	1 631	648	68	401	639	42	15	5 135
015 Cuauhtémoc	516 255	489 497	11 719	6 443	2 142	316	2 029	1 673	101	34	15 039
Mujeres	274 505	260 460	6 578	3 836	1 193	167	1 156	799	42	15	7 467
Hombres	241 750	229 037	5 141	2 607	949	149	873	874	59	19	7 572
016 Miguel Hidalgo	352 640	334 561	7 033	3 941	1 219	196	1 067	1 105	54	30	11 046
Mujeres	192 508	182 971	3 898	2 334	667	97	593	518	22	13	5 639
Hombres	160 132	151 590	3 135	1 607	552	99	474	587	32	17	5 407
017 Venustiano Carranza	462 806	444 899	10 129	5 331	1 752	327	1 821	1 641	68	39	7 778
Mujeres	243 606	234 429	5 296	2 973	900	156	980	731	35	18	3 881
Hombres	219 200	210 470	4 833	2 358	852	171	841	910	33	21	3 897
<b>Concluye</b>											

<sup>a</sup> La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total por aquella población que presenta más de una discapacidad.  
FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**INDICADORES SELECCIONADOS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD SEGÚN SEXO  
2000**

CUADRO 12.3

Indicador	Total	Mujeres	Hombres
<b>Condición de derechohabiencia de la población</b>	<b>159 754</b>	<b>81 754</b>	<b>78 000</b>
No derechohabiente	60 305	29 662	30 643
Derechohabiente	97 132	50 739	46 393
IMSS	69 401	35 339	34 062
ISSSTE	25 373	14 151	11 222
PEMEX	2 239	1 255	984
Otra	1 448	803	645
No especificado	2 317	1 353	964
<b>Condición de asistencia escolar de la población de 6 a 14 años</b>	<b>12 656</b>	<b>5 499</b>	<b>7 157</b>
Asiste	9 405	4 032	5 373
No asiste	3 054	1 386	1 668
No especificado	197	81	116
<b>Nivel de instrucción de la población de 15 y más años</b>	<b>142 171</b>	<b>74 015</b>	<b>68 156</b>
Sin instrucción	27 391	16 631	10 760
Primaria incompleta	28 713	15 800	12 913
Primaria completa	31 481	16 335	15 146
Media básica	22 382	10 298	12 084
Media superior	15 834	8 307	7 527
Superior	13 229	4 901	8 328
No especificado	3 141	1 743	1 398
<b>Estado conyugal de la población de 12 y más años</b>	<b>146 559</b>	<b>75 956</b>	<b>70 603</b>
Soltera	45 827	22 196	23 631
Casada	49 140	17 450	31 690
Civil	9 773	3 444	6 329
Religiosamente	1 153	417	736
Civil y religiosamente	38 214	13 589	24 625
En unión libre	7 754	2 915	4 839
Separada	6 898	4 542	2 356
Divorciada	2 980	1 930	1 050
Viuda	32 971	26 433	6 538
No especificado	989	490	499
<b>Continúa</b>			

**INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS SELECCIONADOS DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD SEGÚN SEXO  
2000**

Cuadro 12.3

Indicador	Total	Mujeres	Hombres
<b>Condición de actividad económica de la población de 12 y más años</b>	<b>146 559</b>	<b>75 956</b>	<b>70 603</b>
Población económicamente activa	37 180	11 727	25 453
Población no económicamente activa	107 995	63 580	44 415
No especificado	1 384	649	735
<b>Ingresos por trabajo de la población ocupada</b>	<b>36 563</b>	<b>11 590</b>	<b>24 973</b>
No recibe ingresos	1 187	511	676
Hasta 50% de 1 SM	2 293	1 161	1 132
Más de 50% y menos de 1 SM	4 343	1 712	2 631
1 SM	13	3	10
Más de 1 hasta 2 SM	12 476	3 399	9 077
Más de 2 y menos de 3 SM	5 368	1 539	3 829
De 3 hasta 5 SM	3 601	1 076	2 525
Más de 5 hasta 10 SM	2 794	711	2 083
Más de 10 SM	1 445	273	1 172
No especificado	3 043	1 205	1 838
<b>Concluye</b>			

SM: Salario mínimo.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

## 13. Hogares

---

Ineludiblemente el hogar constituye la unidad básica de organización de una sociedad, dado que en él acontece la reproducción cotidiana y generacional de la población. En este sentido, ambos elementos se desarrollan en el contexto de variados patrones familiares (hogares nucleares, ampliados y compuestos) y no familiares (unipersonales y de corresidentes), en los cuales los individuos asumen distintos papeles en los que están presentes relaciones de autoridad y subordinación, que inciden en forma diferenciada en cada sexo.

Por ello, en este capítulo se presentan una serie de indicadores que permiten una aproximación al conocimiento de la situación de la mujer del Distrito Federal en este aspecto de la vida doméstica. Así, se consideró conveniente la construcción de los mismos a partir de la clasificación de los hogares de acuerdo con el sexo del jefe, con el fin de identificar algunas de las diferencias que existen entre mujeres y hombres.

La información con la cual se construyeron los indicadores proviene de los censos de población de 1960, 1970, 1990 y 2000; aunque debe acotarse que en los dos primeros no se captó el número de hogares sino el de familias censales y personas solas, por ello, y para efectos de comparabilidad con las cifras de los más recientes, el número de familias censales corresponde a el total de hogares familiares y el total de personas solas refiere a los hogares no familiares.

Finalmente, al interior de este apartado se presenta una selección de indicadores básicos: evolución y estructura de los hogares en el ámbito de la entidad; y en algunos casos el delegacional y nacional. También se encuentran aquellos que señalan aspectos de la población que reside en hogares como lo es edad del jefe, el promedio de ocupantes por hogar familiar, el parentesco de los residentes y hogares con ingresos por trabajo.

### 13. Hogares

En el Distrito Federal, en los últimos 40 años se ha multiplicado en 2.3 veces el número de hogares en relación con los 957 mil 628 registrados en 1960. En estos años predominan los hogares con jefatura masculina, aunque con el transcurso del tiempo se ha incrementado la participación de los hogares con jefatura femenina.

En 1960 por cada 100 hogares 84 eran dirigidos por un hombre y 16 por una mujer, en el año 2000 la relación se ubica en 74 y 26, respectivamente.

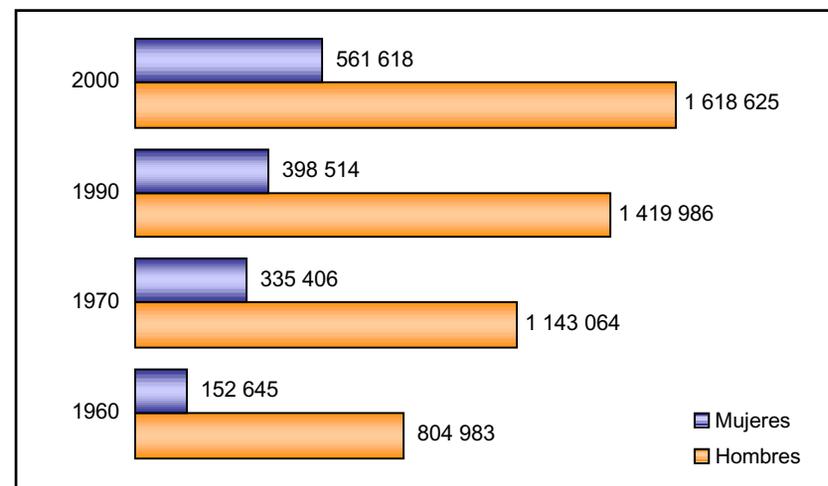
La brecha entre el número de hogares dirigidos por mujeres u hombres, ha disminuido en el periodo en cuestión; mientras en 1960 el volumen de hogares conducidos por un varón superaba en 5.3 veces los dirigidos por una mujer, para el 2000 la diferencia es de 2.9 veces más en favor de los que tienen jefe-hombre. Diversas razones pueden explicar dicha situación, sin embargo, el cambio en los patrones culturales de sumisión de la mujer, la necesidad de incorporarse al mercado de trabajo y su mayor preparación académica han sido determinantes.

El ritmo de crecimiento de los hogares con jefatura femenina en las décadas de los setenta y noventa, presenta una mayor dinámica que la de hogares con jefatura masculina, en el primer periodo los indicadores de ambos sexos presentan entre sí una diferencia de 4.81 puntos porcentuales, mientras que el segundo de 2.19 puntos.

Las condiciones económicas favorables prevalecientes en 1950 y 1970 determinaron el incremento del número de familias. Sin embargo, estas cambiaron durante los siguientes 30 años, por lo cual el aumento de los hogares ya no es tan acelerado.

**Hogares por sexo del jefe  
De 1960 a 2000**

Gráfica 13.1

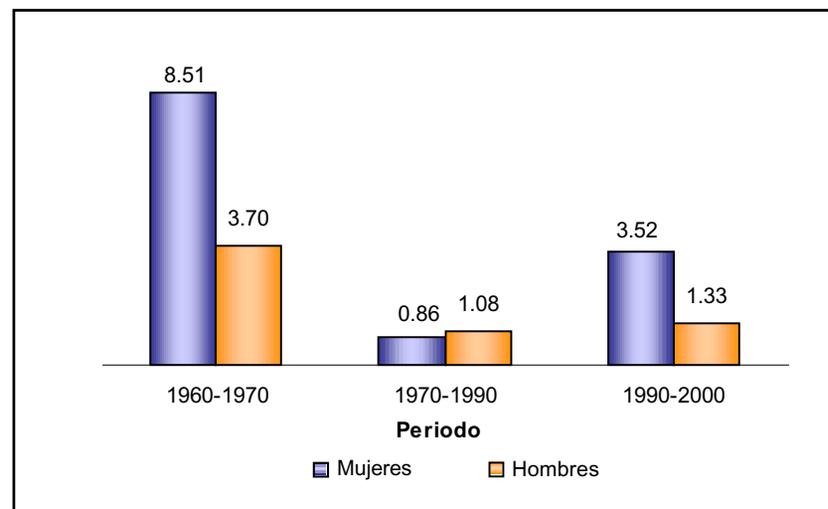


FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1960-2000.

**Tasa de crecimiento promedio anual  
de los hogares por sexo del jefe  
De 1960 a 2000**

Gráfica 13.2

(Por cada 100 hogares)



FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1960-2000.

Para el año 2000, en el Distrito Federal 23.2% de los hogares familiares tienen por jefe a una mujer, porcentaje que difiere considerablemente del registrado en 1990 (19.2) y 1960 (14.3).

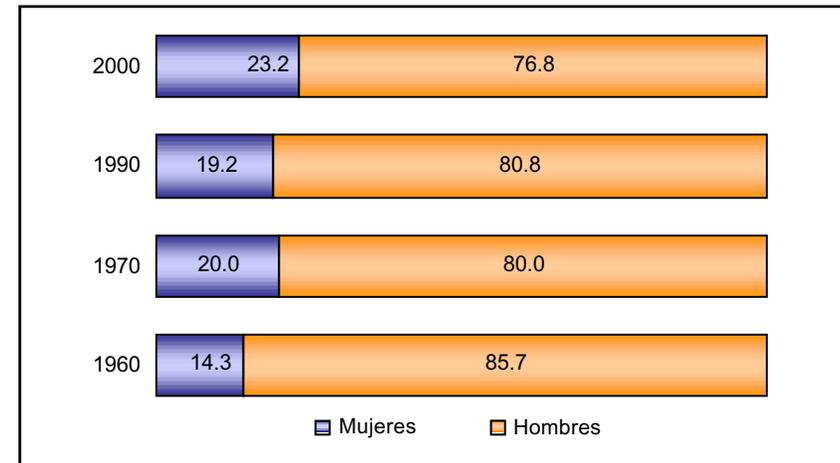
En valores absolutos, el incremento de hogares familiares dirigidos por una mujer fue de 54 mil 171 en el periodo de 1970 a 1990 y de 136 mil 793 para el de 1990 a 2000, comportamiento que puede ser consecuencia del cambio en las pautas matrimoniales; en las que la disolución del vínculo conyugal tiene incidencia directa.

Por su parte, por cada 100 hogares no familiares en el año 2000, 52 se encuentran bajo la responsabilidad femenina, la cual a través del tiempo muestra una tendencia creciente.

Sin embargo, debe acotarse que el incremento de la jefatura femenina en hogares sin parentesco, está determinado; entre otras causas, por la existencia de mujeres en edad avanzada cuyo cónyuge ya no se encuentra con ella a causa de la muerte o disolución matrimonial.

**Hogares familiares según sexo del jefe**  
**De 1960 a 2000**  
(Porcentaje)

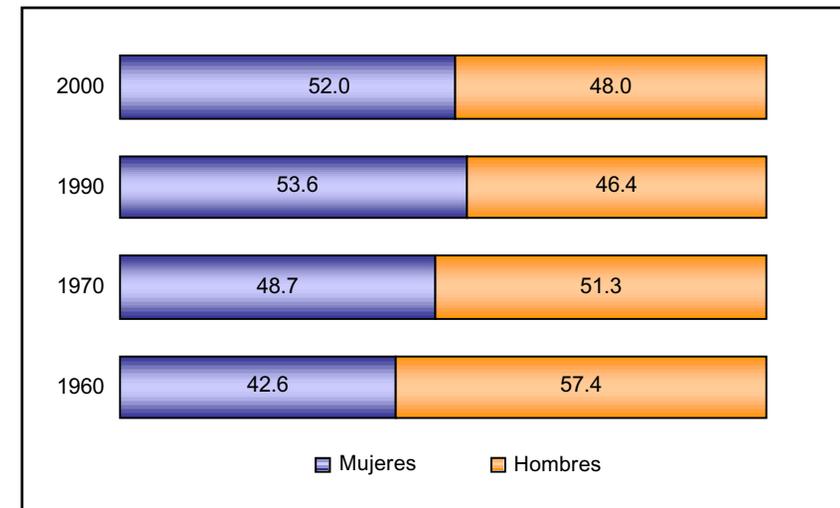
Gráfica 13.3



FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1960-2000.

**Hogares no familiares según sexo del jefe**  
**De 1960 a 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 13.4



FUENTE: INEGI. Censos de población y vivienda, 1960-2000.

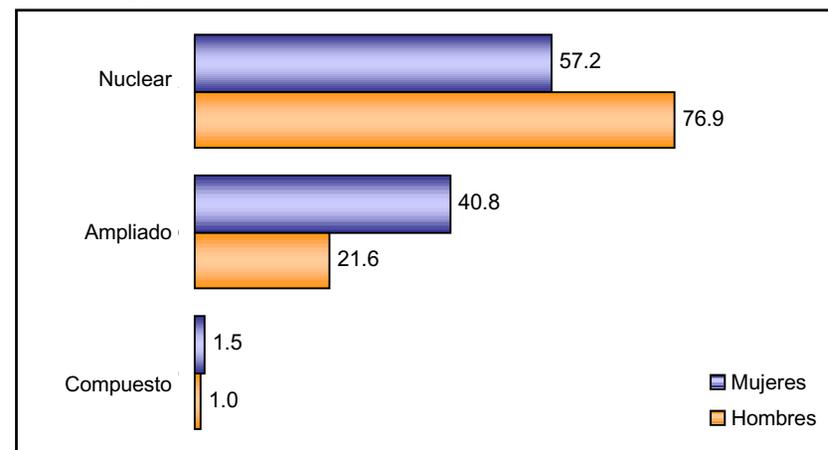
En la capital del país a inicios del 2000, la composición de los hogares familiares por sexo del jefe, señala un predominio de los nucleares. El porcentaje de los conducidos por ellas (57.2) es menor en 19.7 puntos al de hombres (76.9).

Por lo que se refiere a los hogares ampliados, el porcentaje de los que tienen como jefe a una mujer es mayor a los que presentan jefatura masculina, en 19.2 puntos. En este contexto, la diferencia entre las jefaturas de hogares ampliados por sexo, posiblemente señalan una mayor preferencia de la jefa por compartir el sostenimiento económico del hogar con otros parientes distintos al cónyuge e hijos, derivado de las adversas condiciones económicas a las que se enfrentan, o bien, de la necesidad de que algún familiar cercano la apoye en el cuidado de los hijos.

En el Distrito Federal de los 2 millones 180 mil 243 hogares registrados en el 2000, 195 mil 446 están compuestos por una sola persona (hogares unipersonales) o sus integrantes no tienen parentesco (hogares de corresidentes). Sin embargo, la distribución de éstos de acuerdo con el sexo del jefe, señala que en los de jefatura femenina existe 91.7 y 8.3% para unipersonal y corresidentes, respectivamente. En tanto que en los de jefatura masculina, los unipersonales representan 92% y los de corresidentes 8 por ciento. Tales datos no reflejan diferencias significativas entre ambos tipos de jefatura.

**Hogares familiares por clase según sexo del jefe 2000**  
(Porcentaje)

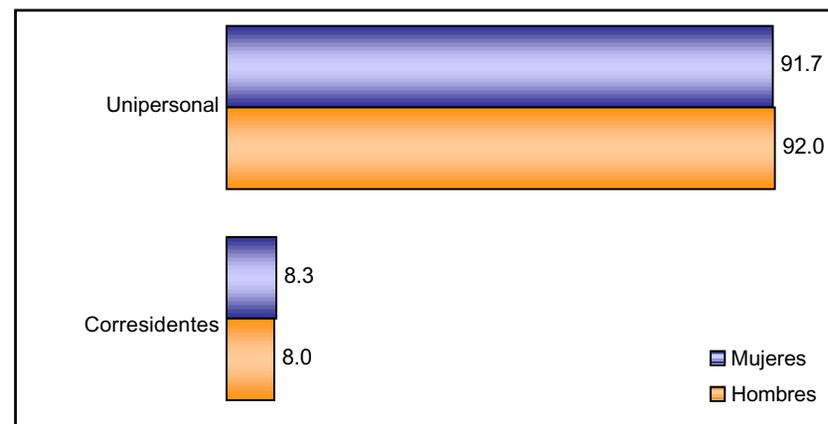
Gráfica 13.5



NOTA: Se excluye el no especificado; con valor de 0.5% en cada jefatura.  
FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**Hogares no familiares por clase según sexo del jefe 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 13.6



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

Al igual que en el Distrito Federal, en Veracruz, Puebla, Jalisco y México prevalecen los hogares encabezados por un hombre, aunque en la capital del país el porcentaje de hogares con jefatura femenina (25.8) es el de mayor significado en relación con el resto de entidades; las cuales registran una diferencia de 3.3 y 7.2 puntos en el caso de Veracruz de Ignacio de la Llave y México, respectivamente.

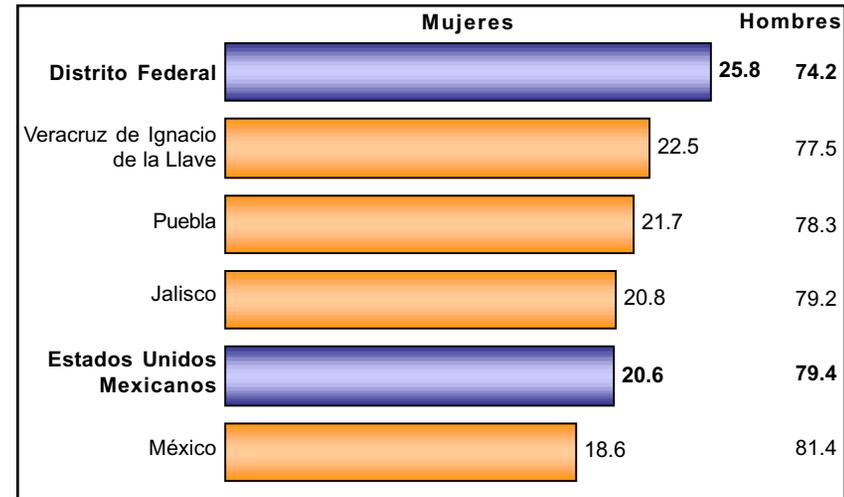
Al considerar la desagregación geográfica a nivel delegacional, se observan desigualdades de mayor significado entre el número de hogares con jefatura femenina y masculina, que tienen su explicación en las distintas características culturales, educativas y económicas prevalentes en los hogares de cada una de las demarcaciones.

Así, las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza tienen las proporciones de hogares con jefatura femenina de mayor significado, registrando 36.5, 35.6, 31.3 y 29.7%, en el mismo orden. Estas demarcaciones tienen en común las siguientes características: geográficamente se ubican en la parte central de la ciudad; se encuentran totalmente urbanizadas; las mujeres residentes cuentan con las mayores edades medianas; registran los mayores porcentajes de separadas, divorciadas y viudas; y tienen los promedios de escolaridad más elevados, que entre otros factores contribuyen a dicho comportamiento.

En caso contrario, se encuentran Xochimilco, Tláhuac, Cuajimalpa de Morelos y Milpa Alta, donde no más del 20.2% de sus hogares tienen por jefe a una mujer.

### Hogares por sexo del jefe en las entidades más habitadas 2000 (Porcentaje)

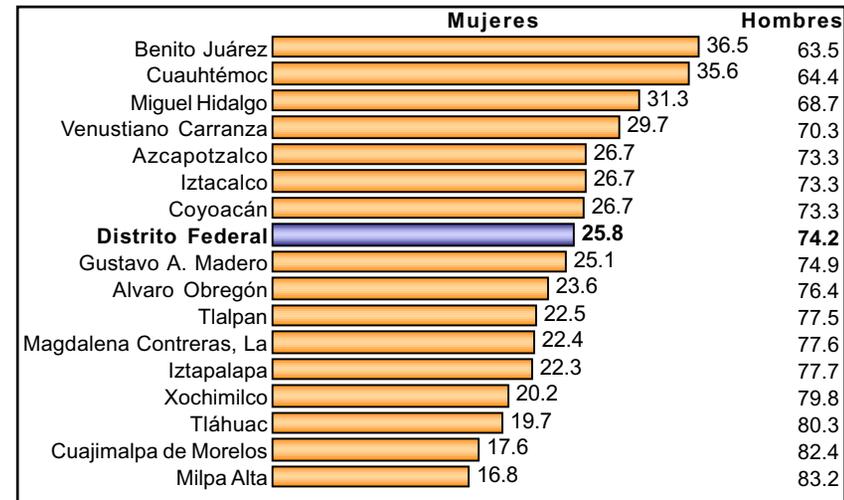
Gráfica 13.7



FUENTE: INEGI. Estados Unidos Mexicanos. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

### Hogares por delegación según sexo del jefe 2000 (Porcentaje)

Gráfica 13.8



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

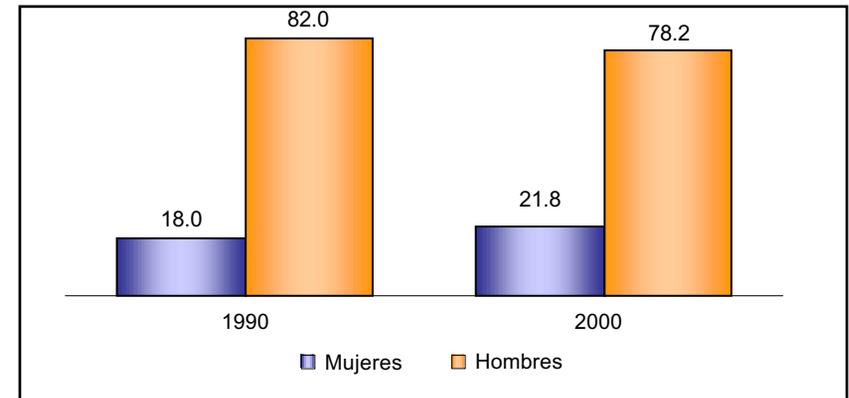
En el 2000 de los 8 millones 451 mil 335 personas que residen en los distintos tipos de hogar de la capital del país, 21.8% habitan en aquellos que se encuentran dirigidos por una mujer, diez años antes se concentraba en ellos 18.0 por ciento.

Un aspecto que permite el conocimiento de las diferencias entre mujeres y hombres cuando estos asumen la jefatura de un hogar, es la edad con la que cuentan, ya que adquiere diferente matiz de acuerdo con la etapa de vida en que se encuentran.

De tal forma que, en el Distrito Federal, 31.7% de las mujeres con jefatura de hogar tienen 60 y más años de edad, indicador que difiere considerablemente del registrado por los varones (16.0 por ciento), cuyo origen principal es la mayor mortalidad masculina. Sin embargo, en los grupos de 30 a 39 y 20 a 29 años, las proporciones que registran las mujeres son significativamente inferiores a las masculinas, lo cual puede estar asociado a las etapas de inicio de la vida conyugal, por un lado, y a las de crecimiento de los hogares por otro, que implican en la mayoría de los casos una mayor presencia del jefe hombre.

**Población en hogares por sexo del jefe  
1990 y 2000**  
(Porcentaje)

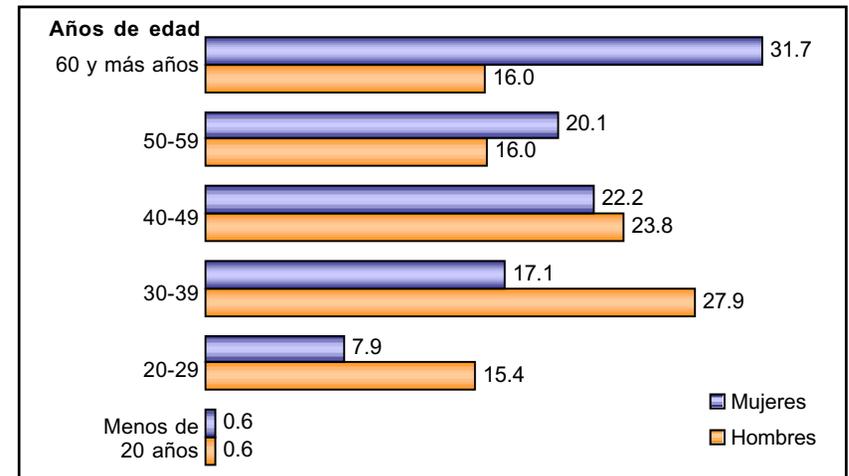
Gráfica 13.9



FUENTE: **INEGI.** *Hogares. Tabulados Temáticos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.* Aguascalientes, Ags. 1993.  
**INEGI.** *Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.* Aguascalientes, Ags. 2001.

**Jefe del hogar por grupos de edad según sexo  
2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 13.10

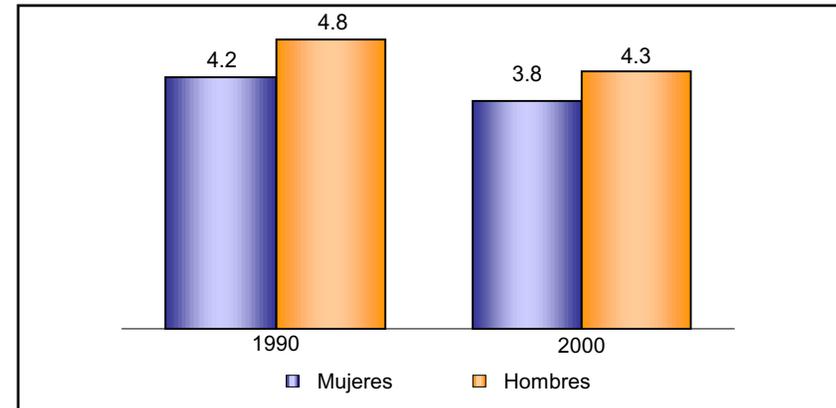


NOTA: Se excluye el rubro no especificado; con 0.4% para la jefatura femenina y 0.3% en la masculina.

FUENTE: **INEGI.** *Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.* Aguascalientes, Ags. 2001.

### Promedio de integrantes en hogares familiares por sexo del jefe 1990 y 2000

Gráfica 13.11



FUENTE: INEGI. *Hogares. Tabulados Temáticos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.* Aguascalientes, Ags. 1993.  
 INEGI. *Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.* Aguascalientes, Ags. 2001.

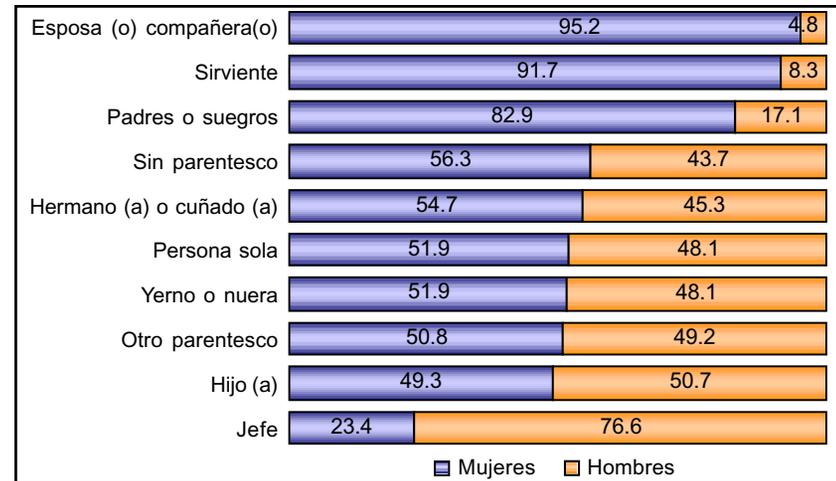
En el transcurso de la década de 1990 disminuyó el número de personas que en promedio residen en cada hogar familiar independientemente del sexo del jefe. Así, en los hogares con jefatura femenina, el promedio de integrantes es inferior al que registran los encabezados en un varón, en 1990 dicho indicador registró 4.2 personas en los conducidos por mujeres y 4.8 para los dirigidos por ellos, para el 2000 el promedio es de 3.8 y 4.3 personas, en el mismo orden.

Algunas diferencias en el rol que desempeñan las mujeres y hombres en el ámbito del hogar se identifican por medio del enlace por consanguinidad o afinidad que tienen con otros miembros del hogar. Así, en el Distrito Federal la composición por sexo en cada uno de los parentescos, señala en las categorías de cónyuge, sirviente y padres o suegros un mayor número de mujeres, las cuales registran 95.2, 91.7 y 82.9 por ciento, respectivamente. Es posible que la presencia de los padres o suegros del jefe o cónyuge del hogar, represente una respuesta para hacer frente a los problemas económicos a los que se enfrenta una persona cuando ha concluido su ciclo de vida productivo, o bien, a problemas de salud e incluso como apoyo en el cuidado de los hijos.

Con excepción del parentesco jefe, e hijo(a) en el resto se observan diferencias de menor significado, aunque en ellos el número de mujeres es mayor al de hombres, por ejemplo en hermano(a) o cuñado(a) el segmento femenino representa 54.7% y en otro parentesco 50.8 por ciento.

### Población en hogares por parentesco según sexo 2000 (Porcentaje)

Gráfica 13.12



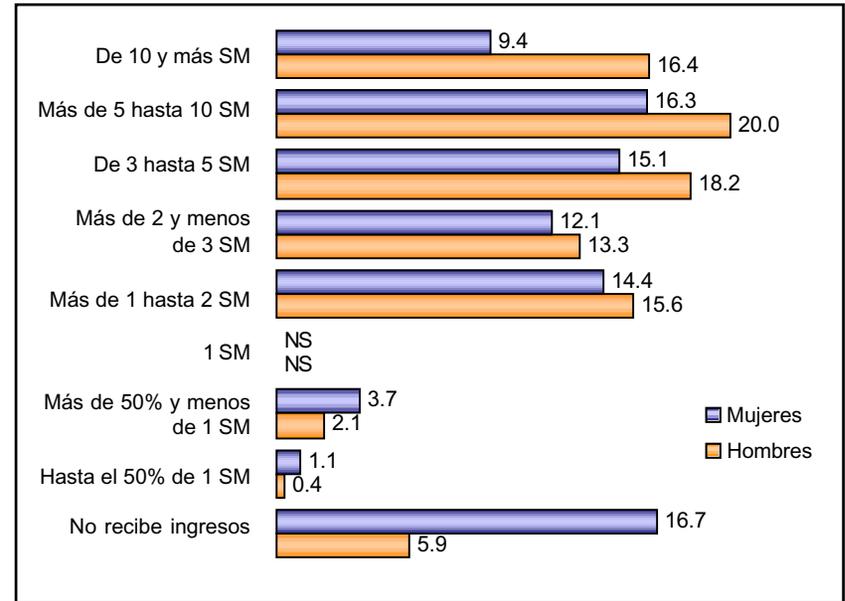
FUENTE: INEGI. *Distrito Federal. Base de Datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.*

**Hogares por grupos de ingreso por trabajo en salarios mínimos según sexo del jefe 2000**  
(Porcentaje)

Los recursos económicos permiten a los integrantes de un hogar alcanzar cierto nivel de vida, el cual varía de acuerdo con la disponibilidad de los mismos. El ingreso proveniente del desempeño de una actividad productiva constituye la fuente principal para el sostenimiento del hogar, en este sentido en el Distrito Federal 16.7% de los hogares con jefatura femenina no reciben ingresos por trabajo, porcentaje superior en 10.8 puntos al dato de los que tienen por jefe a un hombre (5.9 por ciento).

Llama la atención que en los dos grupos con el menor ingreso la proporción es mayor en los hogares con jefe mujer. A partir del grupo de más de 1 y hasta 2 salarios mínimos, los porcentajes registrados en los hogares con jefatura masculina son superiores a los que muestran los dirigidos por una mujer y en el rango de mayor salario, de 10 y más se observa que la diferencia es más significativa, con 7 puntos.

Lo anterior señala que en el Distrito Federal, los ingresos por trabajo en los hogares con jefatura femenina son menores en comparación con los dirigidos por hombres.



NOTA: Se excluye el no especificado; con valores de 11.2 y 8.1% para la jefatura femenina y masculina, respectivamente.

SM: Salario mínimo.

NS: No significativo.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**HOGARES POR SEXO DEL JEFE SEGÚN TIPO Y CLASE DE HOGAR**  
De 1960 a 2000

CUADRO 13.1

Año y sexo del jefe	Total de hogares	Tipo y clase de hogar								
		Hogares familiares					Hogares no familiares			No especificado
		Total	Nucleares	Ampliados	Compuestos	No especificado	Total	Unipersonales	Corresidentes	
<b>1960</b>	<b>957 628</b>	<b>901 703</b>	<b>ND</b>	<b>ND</b>	<b>ND</b>	<b>ND</b>	<b>55 925</b>	<b>55 925</b>	<b>ND</b>	<b>ND</b>
Mujeres	152 645	128 804	ND	ND	ND	ND	23 841	23 841	ND	ND
Hombres	804 983	772 899	ND	ND	ND	ND	32 084	32 084	ND	ND
<b>1970</b>	<b>1 478 470</b>	<b>1 340 340</b>	<b>ND</b>	<b>ND</b>	<b>ND</b>	<b>ND</b>	<b>138 130</b>	<b>138 130</b>	<b>ND</b>	<b>ND</b>
Mujeres	335 406	268 152	ND	ND	ND	ND	67 254	67 254	ND	ND
Hombres	1 143 064	1 072 188	ND	ND	ND	ND	70 876	70 876	ND	ND
<b>1990</b>	<b>1 818 500</b>	<b>1 677 226</b>	<b>1 239 193</b>	<b>393 750</b>	<b>44 283</b>	<b>0</b>	<b>133 129</b>	<b>117 343</b>	<b>15 786</b>	<b>8 145</b>
Mujeres	398 514	322 323	189 808	121 279	11 236	0	71 387	62 993	8 394	4 804
Hombres	1 419 986	1 354 903	1 049 385	272 471	33 047	0	61 742	54 350	7 392	3 341
<b>2000</b>	<b>2 180 243</b>	<b>1 982 585</b>	<b>1 433 358</b>	<b>517 043</b>	<b>22 346</b>	<b>9 838</b>	<b>195 446</b>	<b>179 483</b>	<b>15 963</b>	<b>2 212</b>
Mujeres	561 618	459 116	262 435	187 389	6 970	2 322	101 607	93 181	8 426	895
Hombres	1 618 625	1 523 469	1 170 923	329 654	15 376	7 516	93 839	86 302	7 537	1 317

NOTA: Para los años de 1960 y 1970, el total de hogares familiares corresponde al número de familias censales y el total de hogares familiares refiere el total de personas solas. Con ello, el total de hogares corresponde a la suma de las familias censales y personas solas. Asimismo, en 1990 y 2000 en la clasificación de los hogares no se consideró la presencia de los empleados domésticos y sus familiares.

ND: No disponible.

FUENTE: Censos de población y vivienda, 1960-2000.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS HOGARES POR SEXO DEL JEFE  
SEGÚN TIPO Y CLASE DE HOGAR<sup>a</sup>  
De 1960 a 2000**

CUADRO 13.2

Año y sexo del jefe	Total de hogares	Tipo y clase de hogar								
		Hogares familiares					Hogares no familiares			No especificado
		Total	Nucleares	Ampliados	Compuestos	No especificado	Total	Unipersonales	Corresidentes	
<b>1960</b>	<b>100.0</b>	<b>94.2</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>5.8</b>	<b>100.0</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>
Mujeres	100.0	84.4	NA	NA	NA	NA	15.6	100.0	NA	NA
Hombres	100.0	96.0	NA	NA	NA	NA	4.0	100.0	NA	NA
<b>1970</b>	<b>100.0</b>	<b>90.7</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>9.3</b>	<b>100.0</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>
Mujeres	100.0	79.9	NA	NA	NA	NA	20.1	100.0	NA	NA
Hombres	100.0	93.8	NA	NA	NA	NA	6.2	100.0	NA	NA
<b>1990</b>	<b>100.0</b>	<b>92.3</b>	<b>73.9</b>	<b>23.5</b>	<b>2.6</b>	<b>0.0</b>	<b>7.3</b>	<b>88.1</b>	<b>11.9</b>	<b>0.4</b>
Mujeres	100.0	80.9	58.9	37.6	3.5	0.0	17.9	88.2	11.8	1.2
Hombres	100.0	95.5	77.5	20.1	2.4	0.0	4.3	88.0	12.0	0.2
<b>2000</b>	<b>100.0</b>	<b>90.9</b>	<b>72.3</b>	<b>26.1</b>	<b>1.1</b>	<b>0.5</b>	<b>9.0</b>	<b>91.8</b>	<b>8.2</b>	<b>0.1</b>
Mujeres	100.0	81.7	57.2	40.8	1.5	0.5	18.1	91.7	8.3	0.2
Hombres	100.0	94.1	76.9	21.6	1.0	0.5	5.8	92.0	8.0	0.1

<sup>a</sup> Para clasificar a los hogares no se consideró la presencia de los empleados domésticos y sus familiares.

NA: No aplicable.

FUENTE: INEGI. *Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.* Aguascalientes, Ags. 2001.

**HOGARES POR DELEGACIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO DEL JEFE  
2000**

CUADRO 13.3

Delegación	Total de hogares	Sexo del jefe	
		Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>2 180 243</b>	<b>561 618</b>	<b>1 618 625</b>
010 Alvaro Obregón	170 917	40 365	130 552
002 Azcapotzalco	113 057	30 239	82 818
014 Benito Juárez	115 864	42 310	73 554
003 Coyoacán	168 486	44 950	123 536
004 Cuajimalpa de Morelos	34 540	6 065	28 475
015 Cuauhtémoc	151 036	53 809	97 227
005 Gustavo A. Madero	305 575	76 554	229 021
006 Iztacalco	102 998	27 502	75 496
007 Iztapalapa	422 495	94 116	328 379
008 Magdalena Contreras, La	53 977	12 071	41 906
016 Miguel Hidalgo	96 496	30 211	66 285
009 Milpa Alta	22 079	3 707	18 372
011 Tláhuac	71 968	14 159	57 809
012 Tlalpan	144 587	32 521	112 066
017 Venustiano Carranza	120 197	35 713	84 484
013 Xochimilco	85 971	17 326	68 645

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN EN HOGARES POR SEXO DEL JEFE SEGÚN TIPO Y CLASE DE HOGAR<sup>a</sup>  
1990 Y 2000**

CUADRO 13.4

Año y sexo del jefe	Población total en hogares	Tipo y clase de hogar								
		Hogares familiares					Hogares no familiares			No especificado
		Total	Nucleares	Ampliados	Compuestos	No especificado	Total	Unipersonales	Corresidentes	
<b>1990</b>	<b>8 083 787</b>	<b>7 903 537</b>	<b>5 368 813</b>	<b>2 263 198</b>	<b>271 526</b>	<b>0</b>	<b>160 051</b>	<b>117 343</b>	<b>42 708</b>	<b>20 199</b>
Mujeres	1 451 492	1 355 113	693 440	597 763	63 910	0	85 371	62 993	22 378	11 008
Hombres	6 632 295	6 548 424	4 675 373	1 665 435	207 616	0	74 680	54 350	20 330	9 191
<b>2000</b>	<b>8 451 335</b>	<b>8 226 314</b>	<b>5 366 798</b>	<b>2 686 764</b>	<b>119 018</b>	<b>53 734</b>	<b>218 280</b>	<b>179 483</b>	<b>38 797</b>	<b>6 741</b>
Mujeres	1 846 397	1 730 499	809 911	873 244	34 798	12 546	113 230	93 181	20 049	2 668
Hombres	6 604 938	6 495 815	4 556 887	1 813 520	84 220	41 188	105 050	86 302	18 748	4 073

<sup>a</sup> Para clasificar a los hogares no se consideró la presencia de los empleados domésticos y sus familiares.

FUENTE: INEGI. Hogares. Tabulados Temáticos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1993.

INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN EN HOGARES  
POR SEXO DEL JEFE SEGÚN TIPO Y CLASE DE HOGAR<sup>a</sup>  
2000**

CUADRO 13.5

Año y sexo del jefe	Población total en hogares	Tipo y clase de hogar								
		Hogares familiares					Hogares no familiares			No especificado
		Total	Nucleares	Ampliados	Compuestos	No especificado	Total	Unipersonales	Corresidentes	
<b>1990</b>	<b>100.0</b>	<b>97.8</b>	<b>68.0</b>	<b>28.6</b>	<b>3.4</b>	<b>0.0</b>	<b>2.0</b>	<b>73.3</b>	<b>26.7</b>	<b>0.2</b>
Mujeres	100.0	93.3	51.2	44.1	4.7	0.0	5.9	73.8	26.2	0.8
Hombres	100.0	98.8	71.4	25.4	3.2	0.0	1.1	72.8	27.2	0.1
<b>2000</b>	<b>100.0</b>	<b>97.3</b>	<b>65.2</b>	<b>32.7</b>	<b>1.4</b>	<b>0.7</b>	<b>2.6</b>	<b>82.2</b>	<b>17.8</b>	<b>0.1</b>
Mujeres	100.0	93.8	46.8	50.5	2.0	0.7	6.1	82.3	17.7	0.1
Hombres	100.0	98.3	70.2	27.9	1.3	0.6	1.6	82.2	17.8	0.1

<sup>a</sup> Para clasificar a los hogares no se consideró la presencia de los empleados domésticos y sus familiares.

NA: No aplicable.

FUENTE: INEGI. Hogares. Tabulados Temáticos. XI Censo General de Población y Vivienda, 1990. Aguascalientes, Ags. 1993.

INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**JEFE DEL HOGAR POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN SEXO  
2000**

CUADRO 13.6

Grupos de edad (años)	Total	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>2 180 243</b>	<b>561 618</b>	<b>1 618 625</b>
12 y menos	59	37	22
12-14	472	196	276
15-19	12 459	3 217	9 242
20-24	90 328	14 821	75 507
25-29	204 011	29 574	174 437
30-34	262 460	41 718	220 742
35-39	285 174	54 314	230 860
40-44	274 845	63 394	211 451
45-49	235 112	61 275	173 837
50-54	212 773	62 147	150 626
55-59	159 629	50 743	108 886
60-64	137 238	49 457	87 781
65 y más	299 122	128 714	170 408
No especificado	6 561	2 011	4 550

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Tabulados Básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**POBLACIÓN EN HOGARES POR PARENTESCO Y SU DISTRIBUCIÓN SEGÚN SEXO  
2000**

CUADRO 13.7

Parentesco	Total	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>8 451 335</b>	<b>4 427 270</b>	<b>4 024 065</b>
Jefe	2 000 760	468 437	1 532 323
Esposa(o) o compañera(o)	1 480 746	1 409 242	71 504
Hijo(a)	3 628 156	1 788 274	1 839 882
Yerno o nuera	129 670	67 253	62 417
Padres o suegros	112 026	92 883	19 143
Hermano(a) o cuñado(a)	161 156	88 213	72 943
Otro parentesco	625 164	317 721	307 443
Sin parentesco	44 362	24 975	19 387
Sirviente	73 797	67 655	6 142
Persona sola	179 483	93 181	86 302
No especificado	16 015	9 436	6 579

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**HOGARES Y SU POBLACIÓN POR SEXO DEL JEFE SEGÚN GRUPOS DE INGRESO  
POR TRABAJO EN SALARIO MÍNIMO  
2000**

CUADRO 13.8

Sexo del jefe	Total de hogares y su población	Grupo de ingreso por trabajo en salario mínimo									
		No recibe ingresos	Hasta el 50% de 1 SM	Más del 50% y menos de 1 SM	1 SM	Más de 1 y hasta 2 SM	Más de 2 y menos de 3 SM	De 3 a 5 SM	Más de 5 y hasta 10 SM	Más de 10 SM	No especi- ficado
<b>Total</b>											
Hogares	2 180 243	189 076	12 264	54 376	140	334 128	283 446	379 021	414 715	318 620	194 457
Población	8 451 335	433 177	34 109	175 896	468	1 204 708	1 074 686	1 553 192	1 757 598	1 321 654	895 847
<b>Mujeres</b>											
Hogares	561 618	93 969	6 064	20 522	47	80 822	68 001	84 709	91 683	52 977	62 824
Población	1 846 397	180 900	13 621	55 313	129	243 925	221 519	309 790	352 768	204 044	264 388
<b>Hombres</b>											
Hogares	1 618 625	95 107	6 200	33 854	93	253 306	215 445	294 312	323 032	265 643	131 633
Población	6 604 938	252 277	20 488	120 583	339	960 783	853 167	1 243 402	1 404 830	1 117 610	631 459

SM: Salario mínimo mensual.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

## **14. Participación sociopolítica y toma de decisiones**

---

Actualmente, el rol de la mujer no se limita a la responsabilidad de las tareas en el hogar, las formas de participación se han extendido no sólo en el aspecto laboral o educativo, sino también en la vida política y, por consiguiente, en la toma de decisiones que involucra el ejercicio del poder.

No obstante, la participación de las mujeres en la política aún es limitada, tanto en lo referente a ocupar cargos de elección popular, puestos de alto nivel en la administración pública, así como en la dirección de empresas no gubernamentales.

En el Distrito Federal, en el 2003, más del cincuenta por ciento de la lista nominal está constituido por mujeres; no así la proporción de las que participan en la planificación y en la toma de decisiones en los espacios públicos. De las 16 delegaciones que conforman la entidad, en el 2004, sólo 5 son presididas por mujeres; mientras que de los 164 mil 538 trabajadores de la administración pública local en el año 2000, el 30.4% son mujeres que equivale a 50 mil 86 empleadas, de las cuales sólo mil 624 son mandos medios y superiores.

A fin de dar una perspectiva del grado de participación de las mujeres en la vida política y social de nuestra entidad, se presentan una serie de indicadores relacionados con el derecho al voto, esto es, su participación en la lista nominal electoral, así como su candidatura en la elección para cargos populares (delegadas y diputadas). También se incluye el número de mujeres que conforman la administración pública local y la proporción de las que laboran como mandos medios y superiores, y por último, el número de organismos no gubernamentales que son dirigidos por una mujer.

Para la elaboración de este capítulo se contó con información del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), de la Comisión de Derechos Humanos (CNDH) y del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES).

## 14. Participación sociopolítica y toma de decisiones

En la lista nominal, que corresponde a todos aquellos ciudadanos que solicitaron su inscripción al padrón electoral y que ya cuentan con su credencial para votar con fotografía vigente<sup>a</sup>, se observa una mayor participación por parte de la mujer.

Así, de los 6 millones 839 mil 689 ciudadanos inscritos en el padrón electoral del Distrito Federal, 6 millones 614 mil 260 personas disponen de credencial, quienes representan 10.3% del total registrado a nivel nacional; y más de la mitad de las credenciales oficiales de la entidad pertenecen a mujeres (3 millones 494 mil 557), que equivalen a 10.5% de la lista nominal de las mujeres del país.

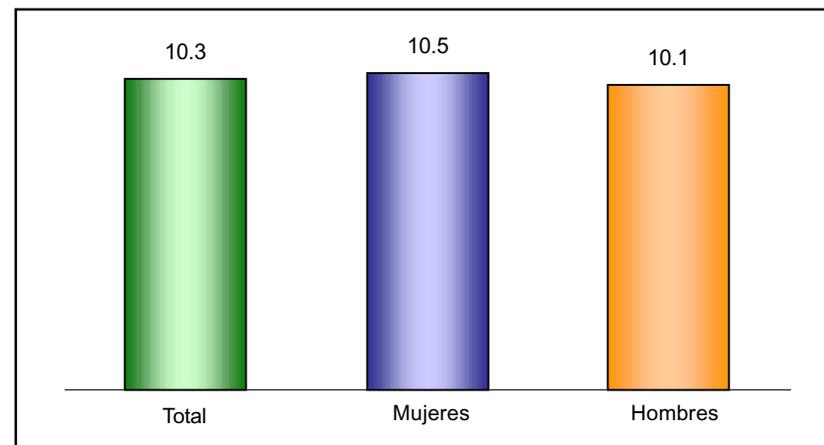
Respecto al total de las mujeres que ya cuentan con su credencial para votar en el Distrito Federal, las delegaciones de Iztapalapa y Gustavo A. Madero siguen siendo las de mayor participación porcentual, con 18.4 y 15.0%, respectivamente; y Milpa Alta con la de menor porcentaje (1.0), cifras que son ligeramente menores a la de los hombres en estas mismas delegaciones.

Si se compara por delegación cuántas mujeres inscritas en el padrón electoral, efectivamente tienen su credencial (lista nominal), Milpa Alta, es la demarcación que presenta la menor diferencia; esto es, de un padrón de 34 mil 604 mujeres, se observa que 33 mil 676 han tramitado y recibido su credencial. Mientras que en Iztapalapa existe la mayor diferencia entre quienes se inscribieron y quienes ya cuentan con ésta.

<sup>a</sup> Art. 155 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, 1990.

**Población en lista nominal de la entidad respecto al nacional por sexo 2003**  
(Porcentaje)

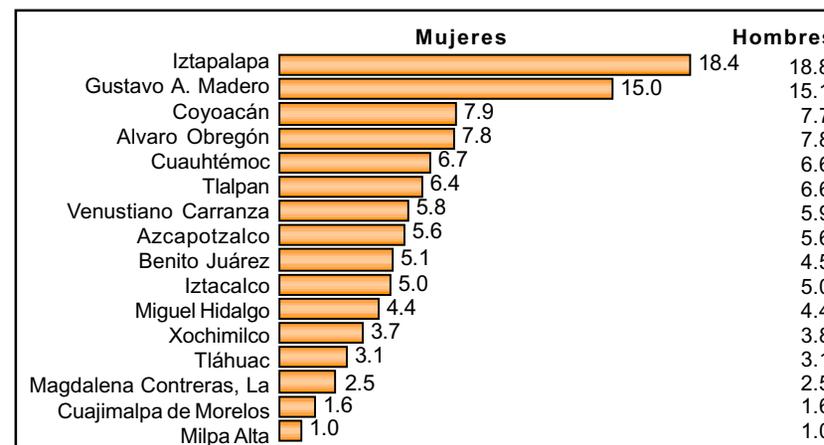
Gráfica 14.1



FUENTE: INEGI-Instituto Nacional de las Mujeres. *Mujeres y Hombres en México 2004*. Aguascalientes, Ags. 2004.

**Población en lista nominal por sexo según delegación 2003**  
(Porcentaje)

Gráfica 14.2



FUENTE: IEDF. Información estadística del padrón electoral y de la lista nominal del Distrito Federal. Comparativo 2000-2003.

La participación mayoritaria de las mujeres en la lista nominal de electores es una situación que prevalece en el país. En cada una de las entidades que lo conforman, sólo en 3 estados (Baja California Sur, Campeche y Quintana Roo) la proporción de hombres es mayor a la de las mujeres.

En el caso de las entidades más pobladas, más del cincuenta por ciento de su lista nominal son del sexo femenino, destaca el del Distrito Federal con 52.8% y Puebla (52.7%), cifras que rebasan incluso al del estado de México que se caracteriza por tener al mayor número de personas que ya cuentan con su credencial para votar.

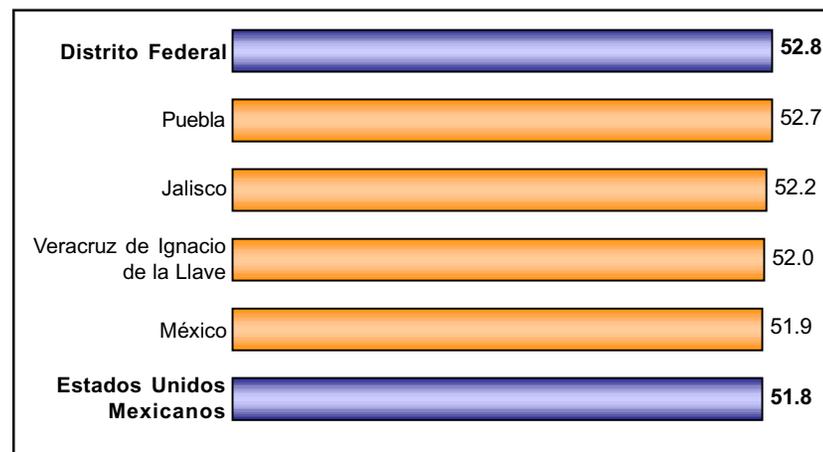
La participación política de la mujer no se circunscribe básicamente a su intervención como votante, sobresale su presencia en las jornadas electorales ocupando algún cargo como funcionarias de casilla, aunque no de manera equitativa a la de los hombres, por lo que se refiere al grado de responsabilidad.

En las elecciones realizadas en el año 2000 se ocuparon 44 mil 410 funcionarios de casilla en el Distrito Federal, de los cuales, más de la mitad (24 mil 368) fueron mujeres.

Al revisar las tasas de funcionarios por cargo ocupado se tiene que como escrutadores (1 y 2) y en secretarios, las mujeres son quienes participaron más que los hombres. En el puesto de escrutador 2 se tiene la mayor diferencia con 2.6 puntos porcentuales más que los hombres. En cambio, el puesto de presidente registra un menor porcentaje de ellas (22.9) que de ellos (27.7%) al diferir en 4.8 puntos.

**Ciudadanas en la lista nominal de electores por entidades seleccionadas 2003**  
(Porcentaje)

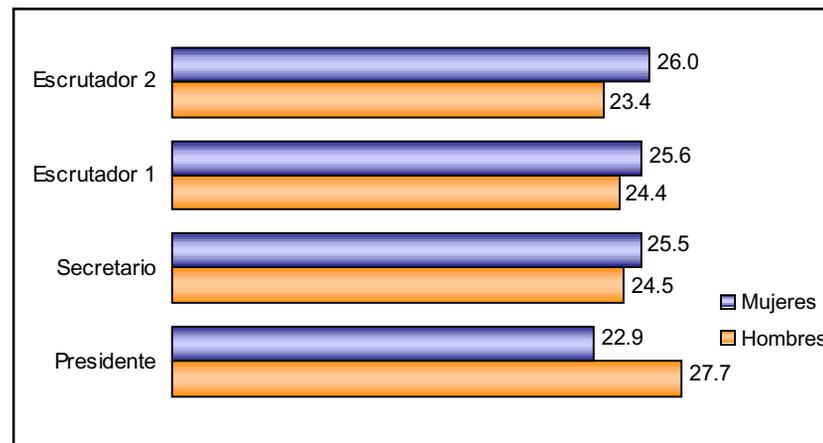
Gráfica 14.3



FUENTE: INEGI-Instituto Nacional de las Mujeres. *Hombres y Mujeres 2004* Aguascalientes, Ags. 2004.

**Tasa de funcionarios de casilla en la jornada electoral por sexo 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 14.4



FUENTE: INEGI-Instituto Nacional de las Mujeres. *Mujeres y Hombres 2004* Aguascalientes, Ags. 2004.

Resulta relevante mencionar que en el Distrito Federal, en el año 2000, se realizó un proceso electoral para elegir, por medio del voto, al jefe de gobierno y, en este caso, la participación de las mujeres para ocupar la representación del poder ejecutivo local fue minoritaria, ya que las candidaturas estuvieron conformadas por cuatro hombres y una mujer, es decir, 80.0 y 20.0%, respectivamente.

De igual forma, en el 2003 se realizaron las elecciones para ocupar los cargos públicos a jefes delegacionales que representan administrativamente a cada una de las 16 delegaciones que conforman la entidad, y la representación femenina no distó de ser diferente que la de jefe de gobierno. Del total de candidatos, 27.5% fueron mujeres.

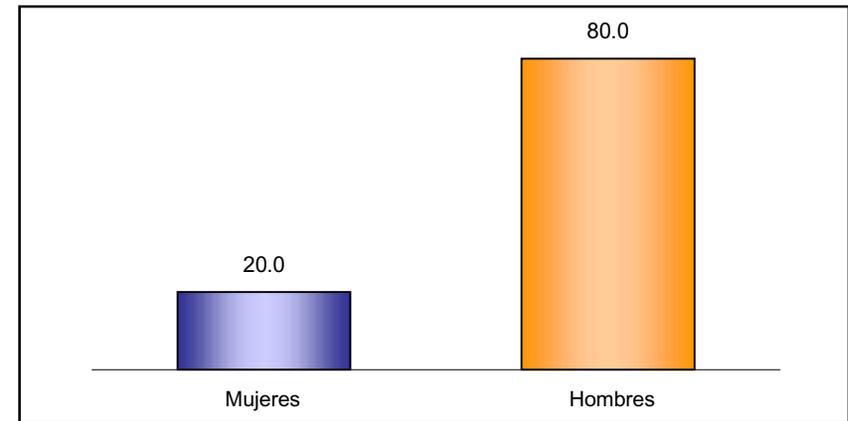
Los candidatos por delegación según sexo se distribuyeron de la siguiente forma: en Cuauhtémoc, se observa un mayor equilibrio entre mujeres y hombres, ya que de 9 candidatos a jefe delegacional 5 fueron hombres y 4 mujeres, que en términos relativos representan 55.6 y 44.4%, respectivamente.

En la delegación Magdalena Contreras se presenta la mayor diferencia entre varones y mujeres, de 10 candidatos 9 fueron hombres y 1 mujer. La única demarcación en donde el número de candidatas fue mayor al de los hombres fue en Tláhuac.

De acuerdo con los resultados de los comicios electorales el número de mujeres que logró acceder a la jefatura delegacional fue menor al de los hombres. Actualmente hay 11 delegados y 5 delegadas que concluyen su periodo administrativo en el 2006.

### Candidatos a jefe de gobierno de la entidad según sexo 2000 (Porcentaje)

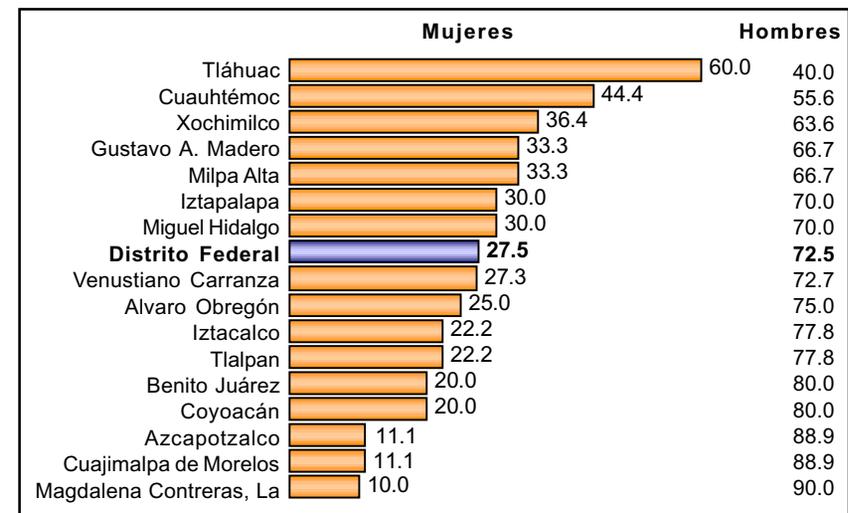
Gráfica 14.5



FUENTE: IEDF. *Lista de candidatos a jefe de gobierno del Distrito Federal 2000.*

### Candidatos a jefes delegacionales por delegación, según sexo 2003 (Porcentaje)

Gráfica 14.6



FUENTE: IEDF. *Estadísticas Electorales Locales, 2003.* (www.iedf.gob.mx).

No cabe duda que la participación de las mujeres en el ejercicio del poder y la toma de decisiones es cada vez mayor, aunque sin rebasar la de los hombres, un ejemplo de ello es su inserción en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

No obstante que en la Asamblea hay una participación masculina mayoritaria, la de las mujeres va en aumento: en 1997 alrededor de una cuarta parte de los asambleístas eran del sexo femenino, en el 2000 se incrementa a 28.8%, y actualmente 36.4% de los diputados son mujeres.

Por partido político, de los diputados electos por mayoría relativa y que representan al Partido Revolucionario Institucional (PRI) el mayor porcentaje son mujeres, aunque en términos absolutos sólo cuenta con tres diputados, y dos de ellos son mujeres. En tanto que de los diputados de representación proporcional y que pertenecen al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) 40.0% son del sexo femenino.

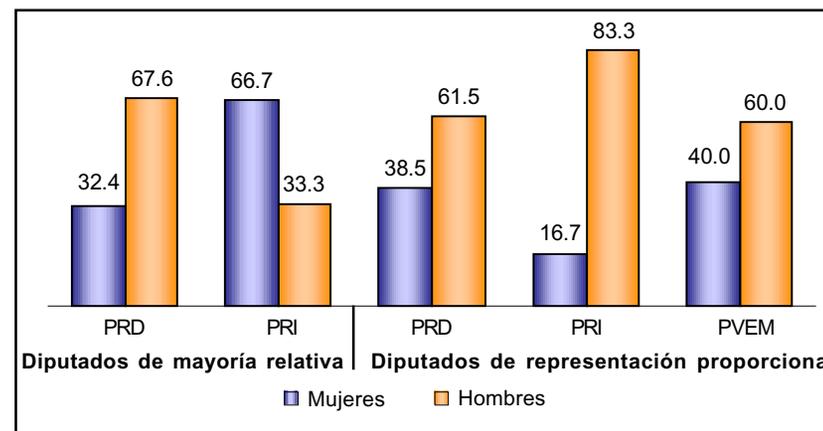
A su vez la incorporación de la mujer en la fuerza laboral de la administración pública local muestra una clara inequidad respecto a los hombres. Esta desigualdad se incrementa a medida que el grado de responsabilidad en su puesto laboral es mayor.

De esta manera, de los 164 mil 538 trabajadores de la administración pública local en el año 2000, el 30.4% son mujeres lo que equivale a sólo 50 mil 86 empleadas.

### Diputados propietarios electos a la Asamblea Legislativa por partido político, según sexo 2003

Gráfica 14.7

(Porcentaje)

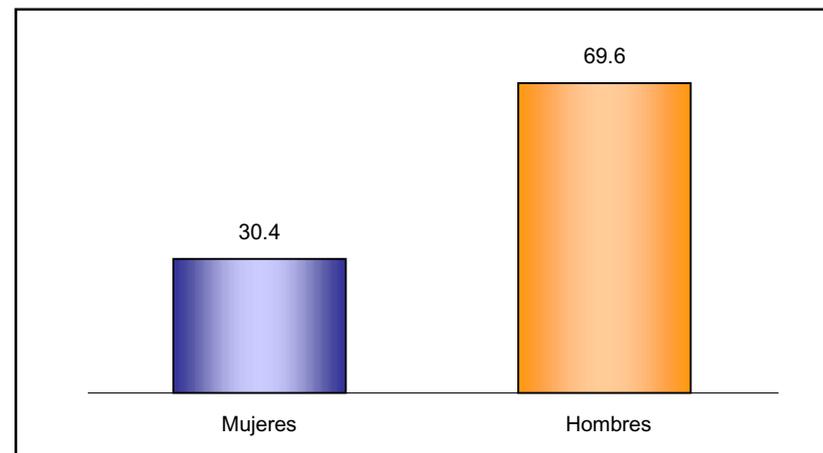


FUENTE: INEGI-Instituto Nacional de las Mujeres. *Mujeres y Hombres en México 2004*. Aguascalientes, Ags. 2004.

### Trabajadores en la administración pública local por sexo 2000

Gráfica 14.8

(Porcentaje)



FUENTE: INMUJERES. *La situación de las mujeres del Distrito Federal*. ([www.inmujer.df.gob.mx](http://www.inmujer.df.gob.mx)).

La participación de las mujeres en los mandos medios y superiores es aún más asimétrica respecto a los hombres, puesto que el número de mujeres que logró acceder a este tipo de niveles es mucho menor al de ellos. De los 6 mil 219 funcionarios públicos, 26.1% son mujeres.

Aun en la plantilla de empleados de base, la proporción de mujeres es menor, aunque en comparación con los mandos medios y superiores es ligeramente mayor, con tan sólo 4.4 puntos porcentuales.

Finalmente, la participación política de las mujeres va más allá de lo que son las cuestiones electorales, o su presencia en la administración pública, o de las funciones relativas a los puestos de toma de decisiones. La participación política también se refiere a las acciones de índole social manifestadas a través de organizaciones de la sociedad civil.

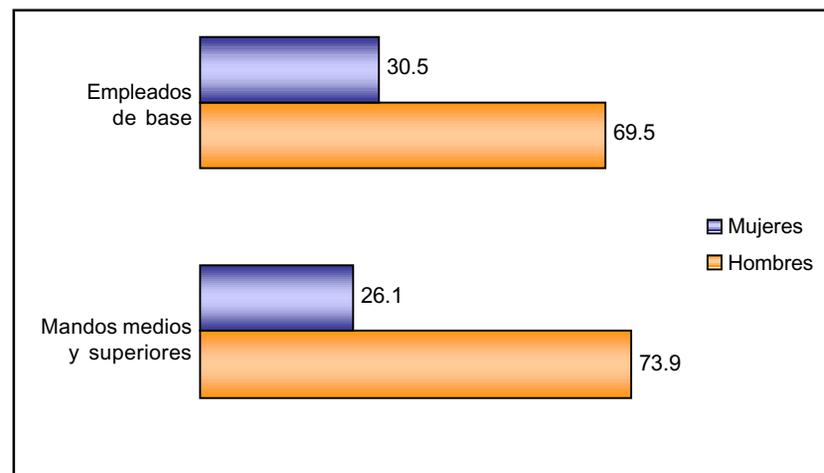
En el Distrito Federal la presencia y acción de las organizaciones no gubernamentales (ONG) ha pasado a formar parte de los procesos sociales y políticos de la entidad y del país. Estos son organismos no lucrativos de carácter altruista que realizan actividades humanitarias y otorgan diversos servicios a la sociedad, como: asesorías legales, servicios de rehabilitación, educativos, de salud, sociales, de alimentación, entre otros.

En el año 2003, en la entidad estaban registradas 182 ONG, de las cuales 46.7% estaban dirigidas por mujeres y 53.3% por hombres.

### Trabajadores en la administración pública local por sexo, según situación en el trabajo 2000

Gráfica 14.9

(Porcentaje)

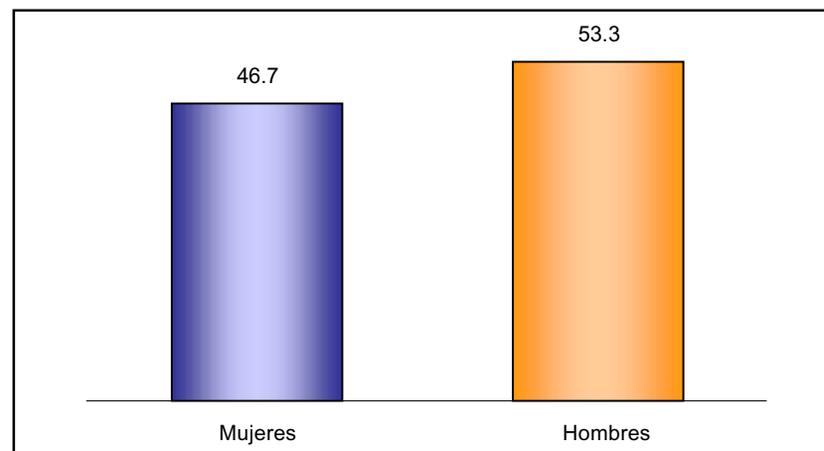


FUENTE: INMUJERES. *La situación de las mujeres del Distrito Federal.* (www.inmujer.df.gob.mx).

### Dirigentes de organismos no gubernamentales por sexo 2003

Gráfica 14.10

(Porcentaje)



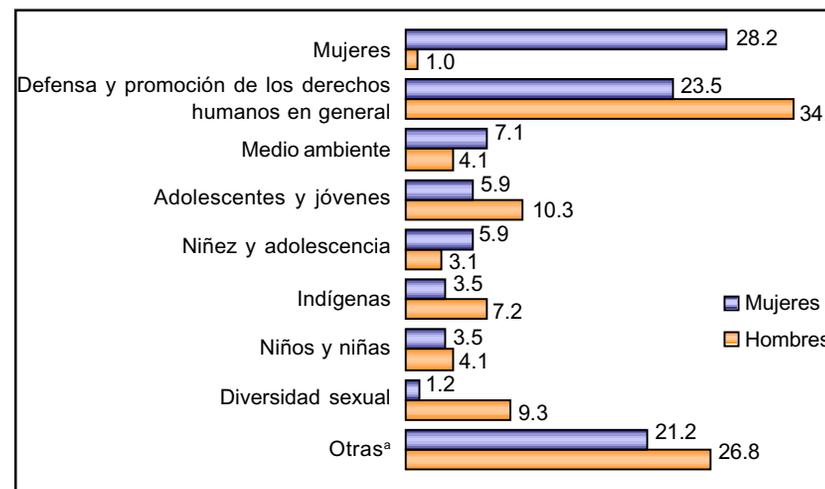
FUENTE: CDHDF. *Directorio de Organismos no Gubernamentales.* (www.cd hdf.org.mx).

En el Distrito Federal de las 85 organizaciones no gubernamentales dirigidas por mujeres, 28.2% se especializa en atención a la mujer, al proporcionar diversas asesorías; 23.5% se dedica a defender y promover los derechos humanos en general, y 7.1% a proteger el medio ambiente, sólo por mencionar las de mayor porcentaje.

En cambio, 34.1% de los los organismos dirigidos por varones, se orientan a la defensa y promoción de los derechos humanos en general, 10.3% centran sus esfuerzos en adolescentes y jóvenes, y otro 9.3% se refiere a organismos donde el centro de atención es la diversidad sexual.

**Dirigentes de organismos no gubernamentales por sexo, según sector de atención 2003**  
(Porcentaje)

Gráfica 14.11



<sup>a</sup> El rubro otras incluye: arte y cultura, derechos humanos laborales, derechos sexuales y reproductivos, familia, hombres, medios de comunicación, migrantes, exiliados y refugiados, promoción por la paz, reclusos, religión, rural, salud, servicios de asistencia, VIH-SIDA y vivienda.

FUENTE: CDHDF. *Directorio de Organismos no Gubernamentales*. (www.cd hdf.org.mx).

**CIUDADANOS INSCRITOS EN EL PADRÓN ELECTORAL Y LISTA NOMINAL POR DELEGACIÓN SEGÚN SEXO  
2003**

CUADRO 14.1

Delegación	Padrón electoral					Lista nominal de electores				
	Total	Mujeres	Porcentaje	Hombres	Porcentaje	Total	Mujeres	Porcentaje	Hombres	Porcentaje
<b>Distrito Federal</b>	<b>6 839 689</b>	<b>3 616 389</b>	<b>100.0</b>	<b>3 223 300</b>	<b>100.0</b>	<b>6 614 260</b>	<b>3 494 557</b>	<b>100.0</b>	<b>3 119 703</b>	<b>100.0</b>
010 Alvaro Obregón	531 161	280 352	7.8	250 809	7.8	515 950	272 375	7.8	243 575	7.8
002 Azcapotzalco	384 319	202 767	5.6	181 552	5.6	370 473	195 165	5.6	175 308	5.6
014 Benito Juárez	327 159	182 321	5.0	144 838	4.5	318 477	177 352	5.1	141 125	4.5
003 Coyoacán	530 152	284 522	7.9	245 630	7.6	514 960	276 134	7.9	238 826	7.7
004 Cuajimalpa de Morelos	108 281	56 655	1.6	51 626	1.6	104 615	54 716	1.6	49 899	1.6
015 Cuauhtémoc	460 123	245 587	6.8	214 536	6.7	440 956	235 010	6.7	205 946	6.6
005 Gustavo A.Madero	1 025 724	540 250	14.9	485 474	15.1	992 937	522 440	15.0	470 497	15.1
006 Iztacalco	343 403	180 659	5.0	162 744	5.0	331 864	174 357	5.0	157 507	5.0
007 Iztapalapa	1 281 332	671 604	18.5	609 728	18.9	1 237 457	648 214	18.4	589 243	18.8
008 Magdalena Contreras, La	170 151	89 551	2.5	80 600	2.5	164 820	86 681	2.5	78 139	2.5
016 Miguel Hidalgo	301 298	159 526	4.4	141 772	4.4	292 184	154 722	4.4	137 462	4.4
009 Milpa Alta	66 718	34 604	1.0	32 114	1.0	64 899	33 676	1.0	31 223	1.0
011 Tláhuac	211 762	111 414	3.1	100 348	3.1	203 041	106 644	3.1	96 397	3.1
012 Tlalpan	442 598	231 766	6.4	210 832	6.5	429 375	224 855	6.4	204 520	6.6
017 Venustiano Carranza	399 889	210 472	5.8	189 417	5.9	385 419	202 671	5.8	182 748	5.9
013 Xochimilco	255 619	134 339	3.7	121 280	3.8	246 833	129 545	3.7	117 288	3.8

FUENTE: IEDF. Información estadística del padrón electoral y de la lista nominal del Distrito Federal. Comparativo 2000-2003.

**DIRIGENTES DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES POR SEXO, SEGÚN SECTOR DE ATENCIÓN  
2003**

CUADRO 14.2

Tipo de organismo	Total	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>182</b>	<b>85</b>	<b>97</b>
Defensa y promoción de los derechos humanos en general	53	20	33
Mujeres	25	24	1
Niñez y adolescencia	15	5	10
Diversidad sexual	10	1	9
Indígenas	10	3	7
Medio ambiente	10	6	4
Adolescentes y jóvenes	8	5	3
Niños y niñas	7	3	4
Otras <sup>a</sup>	44	18	26

NOTA: El tipo Otras incluye arte y cultura, derechos humanos laborales, derechos sexuales y reproductivos, familia, hombres, medios de comunicación, migrantes, exiliados y refugiados, promoción por la paz, reclusos, religión, rural, salud, servicios de asistencia, VIH-SIDA, vivienda.

FUENTE: CDHDF. *Directorio de Organismos no Gubernamentales*. (www.cd hdf.org.mx).

**INDICADORES SELECCIONADOS POR SEXO  
2000 y 2003**

CUADRO 14.3

Concepto y sexo	2000	2003
<b>Padrón electoral de la entidad</b>	<b>6 351 468</b>	<b>6 839 689</b>
Mujeres	3 349 635	3 223 300
Hombres	3 001 833	3 616 389
<b>Lista nominal de la entidad</b>	<b>6 256 698</b>	<b>6 614 260</b>
Mujeres	3 301 612	3 119 703
Hombres	2 955 086	3 494 557
<b>Funcionarios de casilla</b>	<b>44 410</b>	<b>ND</b>
Mujeres	24 368	ND
Hombres	20 042	ND
<b>Candidatos a jefe de gobierno</b>	<b>5</b>	<b>ND</b>
Mujeres	1	ND
Hombres	4	ND
<b>Candidatos a jefes delegacionales</b>	<b>52</b>	<b>153</b>
Mujeres	10	42
Hombres	42	111
<b>Organismos no gubernamentales</b>	<b>ND</b>	<b>182</b>
Mujeres	ND	85
Hombres	ND	97

ND: No disponible

FUENTE: CDHDF. *Directorio de Organismos No Gubernamentales, 2003.* (www.cd hdf.org.mx)

IEDF. *Lista de candidatos a Jefe de Gobierno del Distrito Federal 2000.*

IEDF. *Relación de candidatos registrados a Jefe Delegacional por partido político, 2000 y 2003.*

INEGI-Instituto Nacional de las Mujeres. *Mujeres y Hombres 2000.* México, 2002.

## **15. Presuntos delincuentes y delincuentes sentenciados**

Como resultado de diversos eventos que experimentan las ciudades con gran densidad de población como son: el desempleo, la marginación, la desigualdad social, entre otros, la delincuencia se presenta como uno más de los problemas sociales de las grandes urbes, fenómeno que va en aumento, por lo que resulta preocupante para el Estado y la sociedad. Su medición se asocia con actos de agresión y alteraciones del orden público, que transgreden las normas y reglas establecidas para la adecuada convivencia social.

El objetivo del capítulo es presentar las estadísticas sociodemográficas referentes a presuntos delincuentes (personas registradas en averiguaciones previas sujetas a un proceso penal en donde se toma una decisión jurídica correspondiente a una sanción o se anula la acción penal) y delincuentes sentenciados (personas registradas a quienes se les ha dictado sentencia en relación con el delito cometido de acuerdo con la procuración de justicia), con el fin de aportar elementos que permitan a los investigadores, académicos, estudiantes y público en general establecer un perfil de las personas que incurren en este tipo de actos.

Este capítulo exhibe el volumen de población involucrada en conductas antisociales y su situación legal, en primera instancia se aborda a los presuntos delincuentes, se trata de identificar las áreas geográficas de la capital donde se comete el mayor número de actos delictivos, y se analizan características como: sexo, edad, nivel educativo y tipo de actividad de quien los comete con el fin de conocer las particularidades de aquellos grupos de mayor incidencia en este tipo de conductas.

En seguida se muestra la población que ha recibido una sentencia como resultado de un juicio previo, en función del delito cometido. Se presentan también los elementos que permitan un perfil general de estas personas.

Tanto para los presuntos delincuentes como para los delincuentes sentenciados se expone por medio de gráficas, el tipo de delito y su clasificación (fuero común o federal). El fuero común aplica a delitos cometidos dentro del espacio geográfico del Distrito Federal como: el robo, lesiones, homicidios, violación, fraude, entre otros. Y entre los de orden federal, se encuentran: narco tráfico, tráfico de armas de fuego, ataque a las vías de comunicación, etcétera.

El Distrito Federal es la entidad con mayor número de casos de presuntos delincuentes y delincuentes sentenciados en el país. Debido a la magnitud de población que radica en esta ciudad, ya que es la entidad con mayor entrada y salida de personas.

A escala local, las delegaciones que concentran la mayor actividad comercial y de servicios generan el mayor número de casos, independientemente de la dimensión de su población que muestra rangos de edad entre 18 y 29 años concentrándose en éstos más del 50% del total de casos. Los bajos niveles educativos de esa parte de la población que presentan grados académicos de secundaria, mismos que al momento del registro declaró haber desempeñado una actividad comercial o de oficina, cometiendo actos de robo y lesiones, y diversas violaciones a leyes de orden federal, ejecutándose actos que atentan contra la salud, la población, a los órganos fiscales y a la ley de armas de fuego.

Las fuentes de información utilizadas son las estadísticas judiciales en materia penal, al igual que las bases de datos del propio Instituto.

## 15. Presuntos delincuentes y delincuentes sentenciados

Durante el año 2002 en el Distrito Federal del total de indiciados (20 mil 170) el 89.3% corresponden al fuero común, tanto en hombres como en mujeres, y el 10.7% al fuero federal.

Al analizar los valores por sexo de las delegaciones, se observa que Cuauhtémoc, Benito Juárez y Venustiano Carranza tienen el mayor porcentaje de presuntos delincuentes. De éstas, el dato de hombres supera al de mujeres en 11.2 puntos porcentuales en la primera, y en 6.1 y 5.7 puntos para las otras dos delegaciones, respectivamente. Situación que puede estar asociada a que dicha demarcación en conjunto con Miguel Hidalgo poseen el 38%<sup>a</sup> de los establecimientos comerciales que se localizan en la entidad; por lo que el registro del presunto delincuente es mayor, si además se considera, como veremos más adelante, que los actos delictivos de mayor incidencia son el robo y lesiones que se presentan con más frecuencia en áreas comerciales, turísticas y de esparcimiento, características que distinguen a estas delegaciones.

Por lo anterior es necesario señalar que el presunto delincuente no necesariamente tiene su lugar de residencia en la delegación donde se comete y registra el hecho delictivo. Otro aspecto a destacar es que aun cuando Iztapalapa presenta la tasa más baja de presuntos delincuentes, en términos absolutos ésta alcanza el tercer lugar con 2 mil 497 personas registradas; la tasa es baja debido a la magnitud de su población.

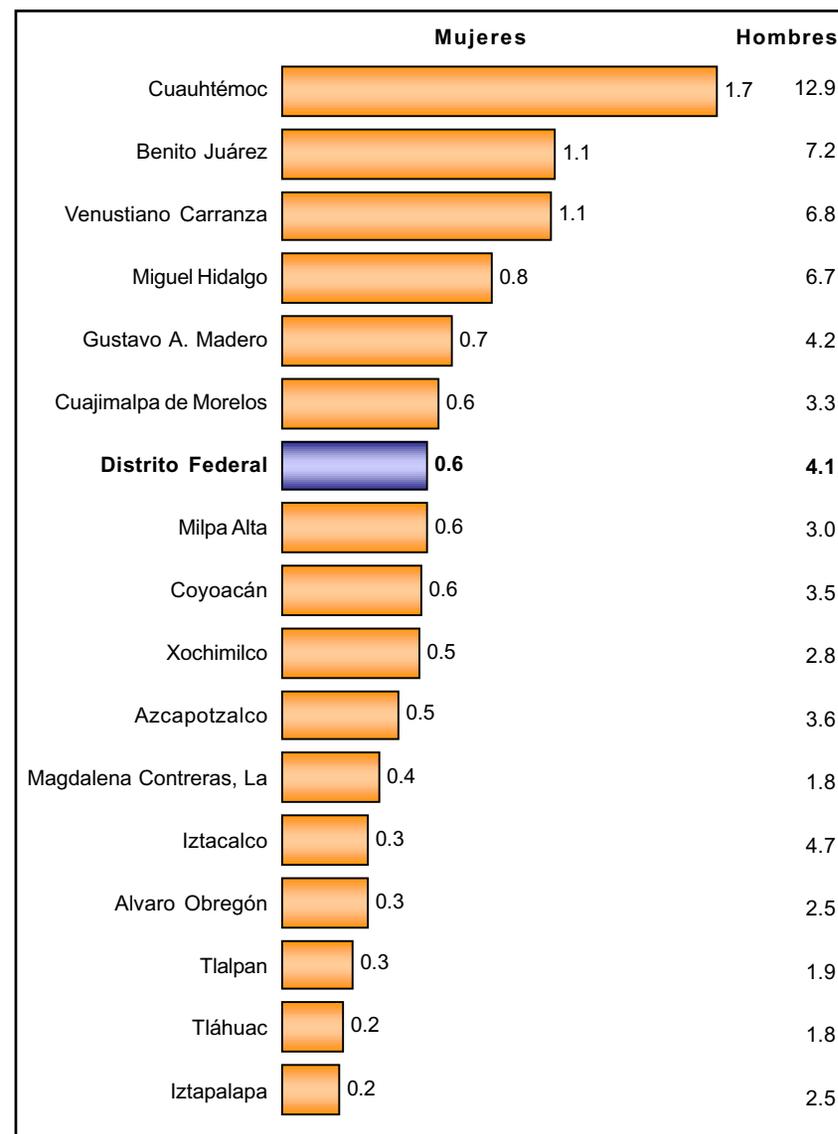
Las demarcaciones con menor incidencia femenina en términos absolutos son: Milpa Alta con 29 y Tláhuac con 40 casos en tanto que para varones la primera tiene 159 y Magdalena Contreras 204 casos.

<sup>a</sup> XIV Censos Económicos de 1999. Resultados definitivos (serie por entidad federativa).

### Tasa de presuntos delincuentes, por delegación según sexo 2002

Gráfica 15.1

(Presuntos por cada 1 000 habitantes)

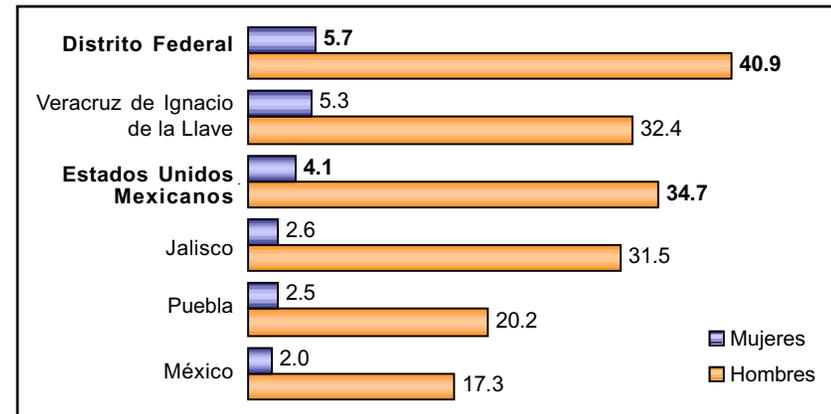


FUENTE: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal, 2002. Base de datos. CONAPO. Proyecciones de la Población de las Entidades y sus Municipios, 2000-2030. México, 2003 (www.conapo.gob.mx).

**Tasa de presuntos delincuentes de las entidades más habitadas según sexo 2002**

Gráfica 15.2

(Presuntos por cada 10 000 habitantes)

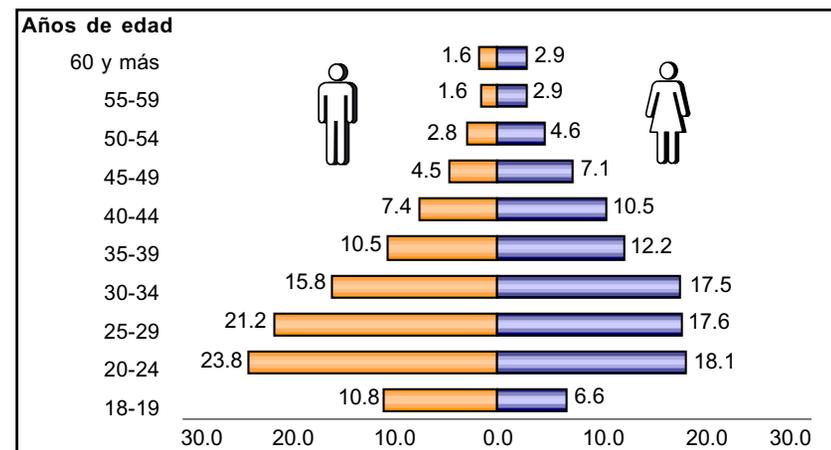


FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11.* Aguascalientes, Ags. 2004.  
 CONAPO. *Proyecciones de la Población de las Entidades y sus Municipios, 2000-2030.* México, 2003 (www.conapo.gob.mx).

**Presuntos delincuentes por grupos de edad según sexo 2002**

Gráfica 15.3

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11.* Aguascalientes, Ags. 2004.

Al considerar las entidades más pobladas del país se tiene que en el año 2002 el mayor número de personas que se presume cometen un delito se registran en el Distrito Federal y Veracruz, esto es, 6 y 5 de cada 10 mil mujeres residentes de las entidades señaladas respectivamente, a las que se les inició un proceso penal, sin embargo, estos valores son menores a los de hombres en 35 personas para el caso de la capital del país y en 27 para la entidad costera.

Las entidades de menor incidencia son el estado de México y Puebla con dos mujeres de cada 10 mil involucradas en actos delictivos, cabe destacar que los casos que se registran en mayor número son los correspondientes al fuero común; es decir, aquéllos sancionados al interior de cada estado.

De la población registrada como presunta delincuente al analizarla por grupo de edad, se tiene que los porcentajes de hombres son más altos que los correspondientes de mujeres para los primeros cuatro rangos, destaca el de 18 a 19 años donde se presenta el mayor cambio en cuanto al porcentaje de mujeres y hombres que han cometido algún acto delictivo.

En el grupo de edad 20 a 24 se encuentra el mayor volumen de presuntos delincuentes con 4 mil 649 distribuidos en 462 mujeres y 4 mil 187 hombres, de igual manera en terminos absolutos, le siguen en importancia los rangos de 25 a 29 y 30 a 34 años, en los que el volumen de mujeres es de 452 y 450, en tanto que en hombres es de 3 mil 733 y 2 mil 784, respectivamente

Es así que en la etapa de juventud para ambos sexos se presenta el mayor índice delictivo en la población y una vez iniciada la tercera década de vida éste comienza a disminuir. Resulta interesante que en términos relativos a partir del grupo de los 30 a 34 años el porcentaje de mujeres supera al de hombres en cada uno de los quinquenios posteriores, sin embargo, en valores absolutos los hombres siempre superan a las mujeres tal es el caso del rango de 55 a 59 años en el que el número de hombres es mayor al de mujeres en casi 4 veces.

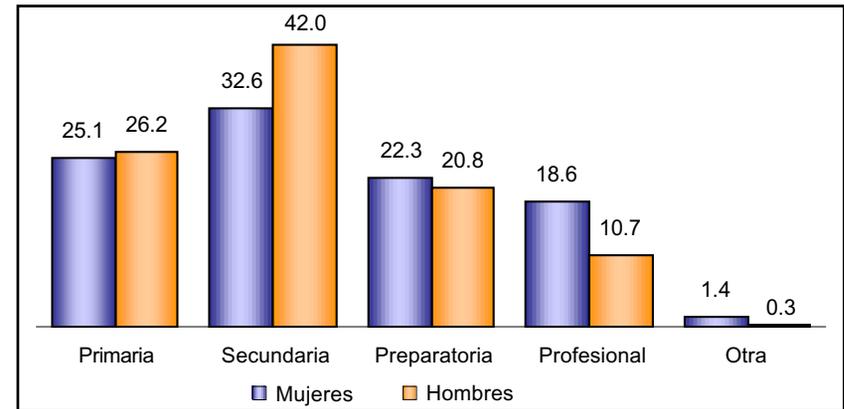
Una característica importante asociada al problema de la delincuencia es el nivel de instrucción escolar que tienen los infractores. Así, la mayor parte de presuntos delincuentes posee instrucción primaria y secundaria, tanto en mujeres como en hombres al representar en conjunto 57.7 y 68.2%, respectivamente. Llama la atención el hecho de que en términos relativos casi el 41% de las mujeres registradas como presuntas delincuentes poseen instrucción de preparatoria y profesional en comparación con el 31.5 de los hombres, aunque en valores absolutos corresponden 4 mil 858 a hombres y 914 a mujeres.

Al analizar la característica ocupacional por sexo de los presuntos delincuentes, se observa que sobresalen las mujeres que se desempeñaban como comerciantes y dependientas, y las oficinistas con 32.9 y 29.5%, respectivamente. En tanto que los varones en su mayoría son comerciantes y dependientes, seguidos de artesanos y obreros, y oficinistas que en conjunto agrupan más del 50% del total de casos en la entidad.

En este conjunto de ocupaciones, los porcentajes más bajos de mujeres se observan en trabajadoras de la educación con 3.8%, y de varones en trabajadores domésticos con 0.2 por ciento.

**Presuntos delincuentes por sexo según nivel de instrucción 2002**  
(Porcentaje)

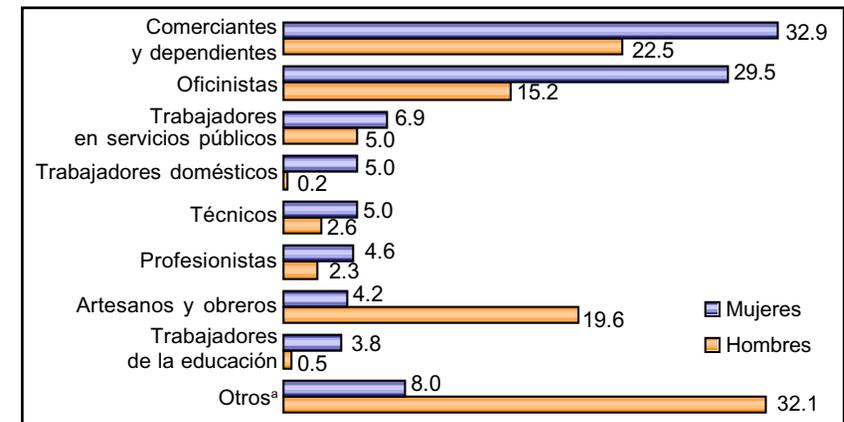
Gráfica 15.4



FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11.* Aguascalientes, Ags. 2004.

**Presuntos delincuentes por sexo según ocupación principal 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 15.5



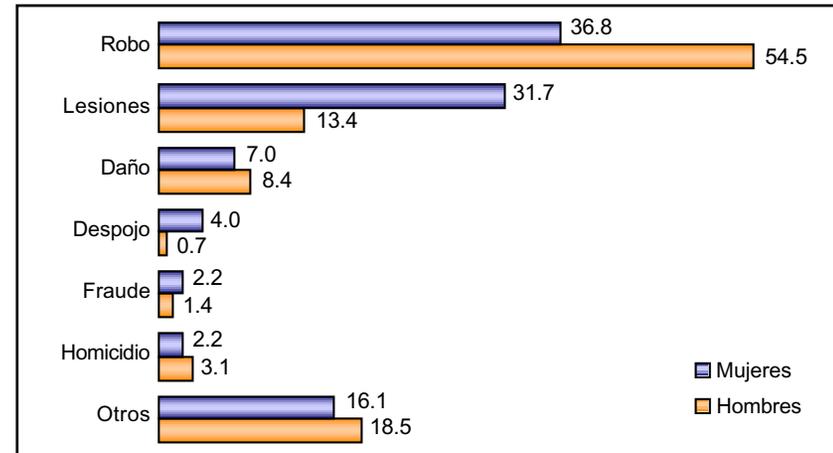
<sup>a</sup> Incluye inspectores y supervisores, operadores de maquinaria fija, trabajadores agropecuarios, coordinadores y supervisores administrativos, operadores de transporte, protección y vigilancia, ayudantes y similares, trabajadores del arte, funcionarios y directivos, y trabajadores ambulantes.

FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 9.* Aguascalientes, Ags. 2001.

**Presuntos delincuentes del fuero común por sexo según delitos principales 2002**

Gráfica 15.6

(Porcentaje)

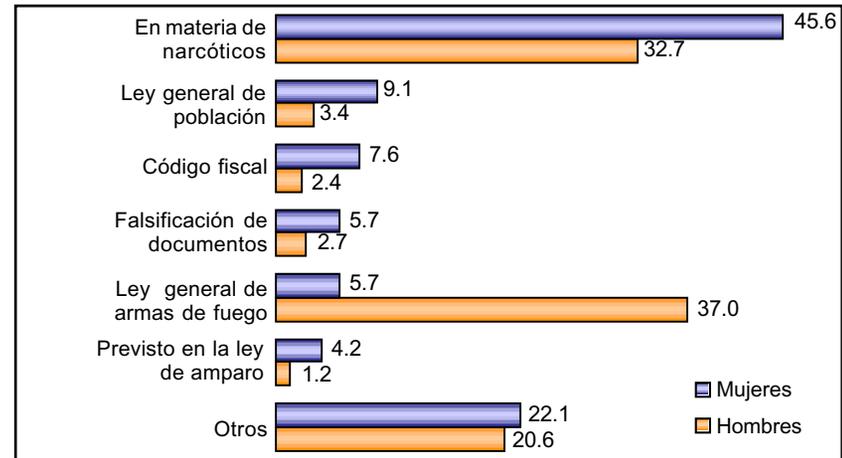


FUENTE: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11. Aguascalientes, Ags. 2004.

**Presuntos delincuentes del fuero federal por sexo según delitos principales 2002**

Gráfica 15.7

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11. Aguascalientes, Ags. 2004.

Por lo que se refiere al ámbito del fuero común el tipo de delito más cometido por los presuntos delincuentes, es el tipificado como robo, el cual representa el 36.8% de los casos de mujeres y 54.5% de los hombres, le siguen los clasificados como lesiones donde el porcentaje de mujeres es 31.7 superando en poco más del doble al dato masculino 13.4 por ciento.

En el delito de daño a cosas las mujeres incurrir en menor medida que los hombres, en tanto que en despojo y fraude alcanzan 4 y 2.2%, respectivamente.

Cabe señalar que los delitos de mayor incidencia en mujeres son el robo, lesiones, daño en cosas, despojo y fraude que ascienden a 81.8% del total de casos; 3.6 puntos porcentuales más que los varones (78.2 por ciento).

Por lo que se refiere a los delitos de orden federal la distribución porcentual por sexo muestra que en los relacionados con tráfico de estupefacientes las mujeres presentan el mayor peso relativo con 45.6% en tanto que los hombres tienen una incidencia del 32.7 por ciento.

Le sigue en importancia las violaciones cometidas a la ley general de población, al código fiscal y en falsificación de documentos, delitos que agrupados alcanzan casi una cuarta parte de las averiguaciones previas iniciadas a mujeres y menos de una décima parte en varones.

Las violaciones a la ley federal de armas de fuego, en valores absolutos ascienden a 15 casos en mujeres y 702 en varones, que al estar directamente asociada con tráfico de drogas y el robo, impacta tanto en el indicador del fuero común como en materia federal.

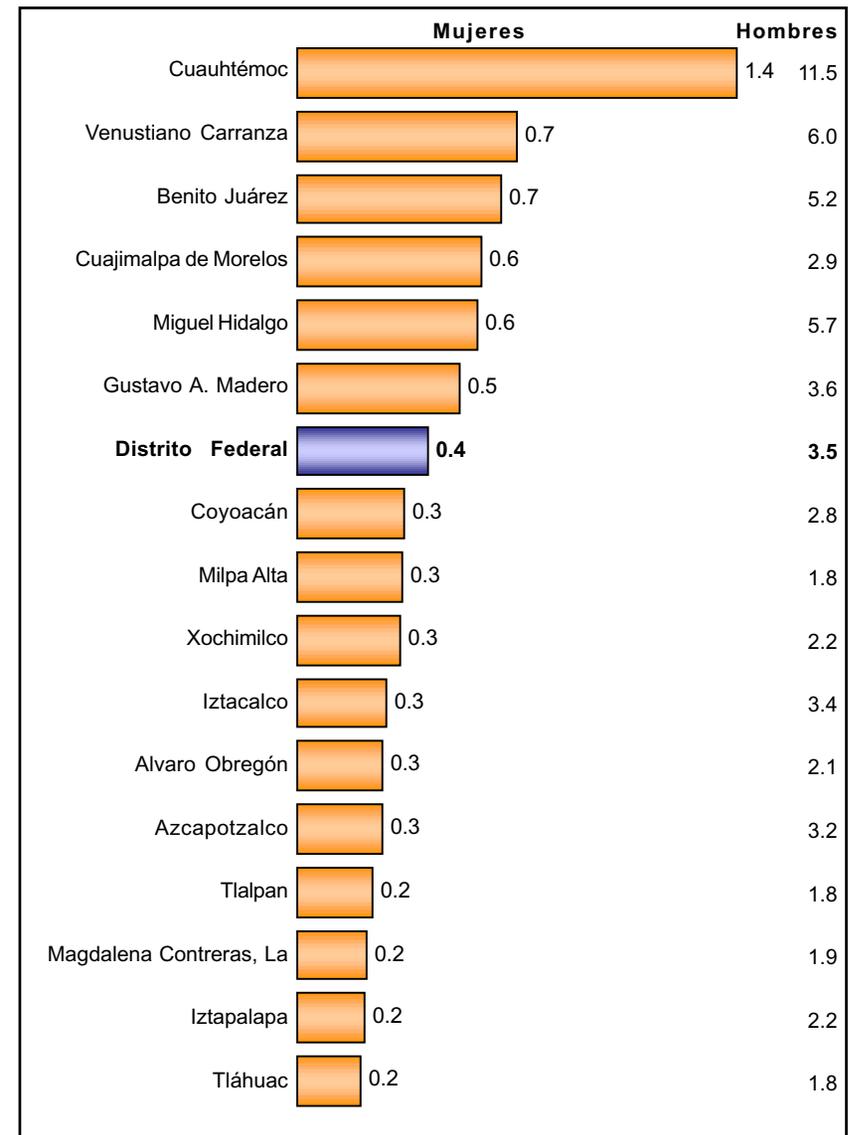
Una vez que el juez en materia penal dicta sentencia, absolutoria o condenatoria, a los individuos que incurrieron en un delito, son registrados como delincuentes sentenciados. Así en el año 2002, los juzgados del fuero común y federal registraron 16 mil 900 sentencias, de las cuales la mayoría recae en el sexo masculino; de cada 10 personas sentenciadas, 9 son hombres y sólo una mujer.

La gráfica muestra el porcentaje de hombres y mujeres sentenciados en las 16 delegaciones que conforman el Distrito Federal en relación con la población total de cada una. En Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Benito Juárez se aprecian los datos más altos de mujeres halladas culpables de la comisión de algún delito, datos que comparados con los de los hombres son menores en 10.1, 5.3 y 4.2 puntos porcentuales respectivamente.

Asimismo hasta aquí se puede observar que en la delegación Cuauhtémoc, se registra el mayor porcentaje de registros, tanto de presuntos delincuentes como de delincuentes sentenciados, en virtud de que es en esta demarcación donde se desarrollan importantes actividades comerciales, culturales, turísticas y de esparcimiento.

Al analizar los datos absolutos se tiene que Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero registran el mayor número de casos sentenciados con 3 mil 254 y 2 mil 534 respectivamente. Conforme el dato de mujeres (382) es casi 8 veces menor al de hombres y en Gustavo A. Madero cerca de 7 veces.

**Tasa de crecimiento promedio anual de delincuentes sentenciados por sexo, según delegación 2002** Gráfica 15.8  
(Presuntos por cada 1 000 habitantes)

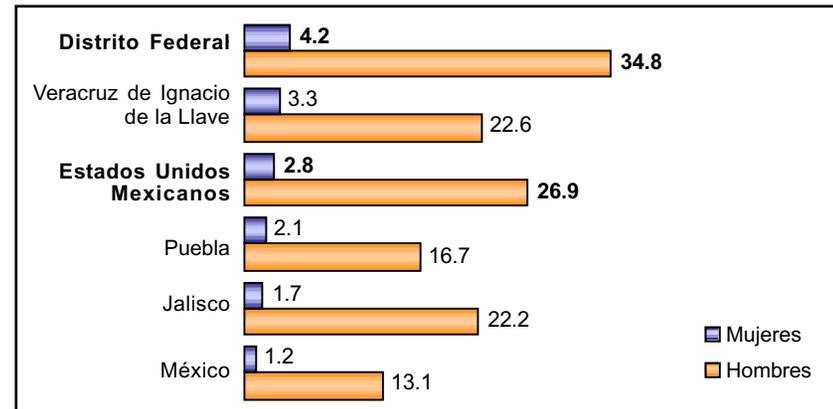


FUENTE: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal, 2002. Base de datos. CONAPO. Proyecciones de la Población de las Entidades y sus Municipios, 2000-2030. México, 2003 (www.conapo.gob.mx).

### Tasa de delinquentes sentenciados por sexo, de las entidades más habitadas 2002

Gráfica 15.9

(Presuntos por cada 10 000 habitantes)



FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11.* Aguascalientes, Ags. 2004.  
 CONAPO. *Proyecciones de la Población de las Entidades y sus Municipios, 2000-2030.* México, 2003 ([www.conapo.gob.mx](http://www.conapo.gob.mx)).

El Distrito Federal es una de las entidades que presentan el mayor número de sentencias dictadas con el 11.1% del total emitidas en el país, de éstas el 11.3% se dictaron a mujeres y el 34.8% a varones. Por tipo de fuero el 89.2% corresponden al común y 10.8% al federal.

La segunda entidad con mayor tasa de delinquentes sentenciados es Veracruz asciende a 3.3% para las mujeres y 22.6% para varones. Los estados que presentan el menor número de casos son el estado de México y Jalisco, destaca que el primero de éstos presenta en valores absolutos el mayor número de procesos penales (9 mil 988).

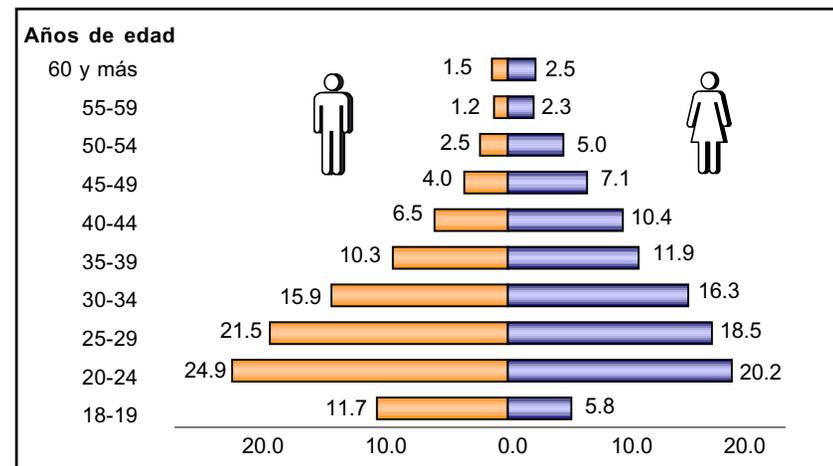
La estructura por edad de los delinquentes sentenciados muestra una incidencia de 11.7% en hombres, para el grupo de 18 a 19 años de edad medida que supera en más de la mitad al porcentaje de las mujeres. Al pasar al siguiente rango de edad se presenta la más alta incidencia ya que en los tres rangos siguientes se dictó sentencia en un menor número de indiciados por la comisión de actos delictivos; situación que de la misma manera se presenta más en hombres que en mujeres, contrariamente, en los siguientes tres rangos de edad se registró un mayor número de sentencias en damas que en varones.

Es a partir del grupo de 30 a 34 años que el porcentaje de mujeres sentenciadas siempre es mayor que el de hombres, sin embargo en valores absolutos las mujeres en todos los rangos de edad son minoría. Aún cuando en el quinquenio de 40 a 44 años el porcentaje de mujeres es mayor en 3.9 puntos porcentuales al de hombres, en cifras absolutas hay 981 hombres sentenciados y 199 mujeres.

### Delinquentes sentenciados por grupos de edad según sexo 2000

Gráfica 15.10

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11.* Aguascalientes, Ags. 2004.

Una característica generalmente asociada al problema de la delincuencia es el nivel de instrucción que poseen los infractores. En mayor medida los hombres que han recibido alguna sentencia tienen educación primaria y secundaria (70.8%), en tanto que las mujeres representan 63.5 por ciento.

Existe una importante parte de población con alguna sentencia que cumplir en el Distrito Federal (40.2%) que representa el nivel educativo de preparatoria.

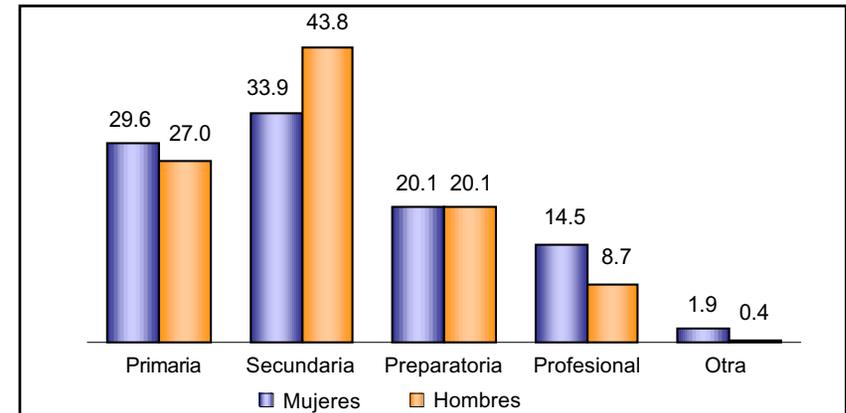
La educación profesional la han recibido poco más de 2000 sentenciados, de éstos 14.5% son mujeres y el 8.7% hombres.

De acuerdo con la ocupación laboral que desempeñaban los delincuentes sentenciados, destaca la actividad comercial tanto en mujeres como en hombres, valores que alcanzan 32.7 y 23.6% respectivamente, las actividades de oficina representan 26.8%, siendo así la segunda forma de ocupación de las mujeres sentenciadas, por parte de los varones esta posición la ocupan aquéllos dedicados a actividades artesanales u obreras.

La menor incidencia se localiza en aquellas personas que trabajaban en actividades educativas, para ambos sexos, y las trabajadoras domésticas para el caso de las mujeres.

**Delincuentes sentenciados por sexo según nivel de instrucción 2000**  
(Porcentaje)

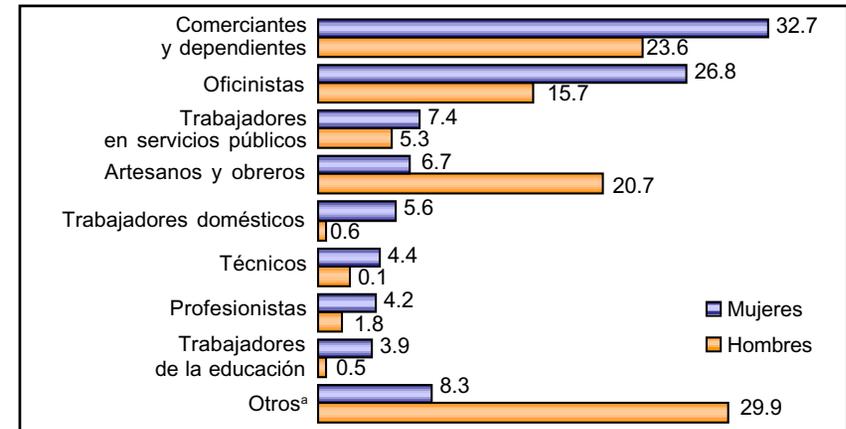
Gráfica 15.11



FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11.* Aguascalientes, Ags. 2004.

**Delincuentes sentenciados por sexo según ocupación principal 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 15.12

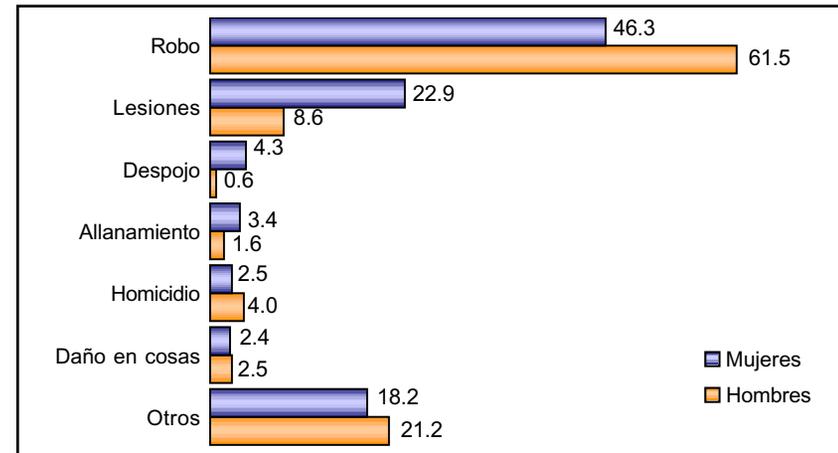


<sup>a</sup> Incluye inspectores y supervisores, operadores de maquinaria fija, trabajadores agropecuarios, coordinadores y supervisores administrativos, operadores de transporte, protección y vigilancia, ayudantes y similares, trabajadores del arte, funcionarios y directivos, y trabajadores ambulantes.

FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11.* Aguascalientes, Ags. 2004.

**Delinquentes sentenciados del fuero común por sexo según delitos principales 2000** Gráfica 15.13

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11. Aguascalientes, Ags. 2004.

La magnitud de los delinquentes sentenciados por el fuero común se ve reflejada en el 46.3% y 61.5% que presenta el delito de robo cometido por mujeres y hombres en esta capital, que equivalen prácticamente a la mitad de las sentencias emitidas por los jueces. La participación de las mujeres es particularmente mayor respecto a los varones en actos delictivos denominados como lesiones, representan el 22.9 y 8.6% respectivamente.

Los delitos de menor incidencia en las mujeres son daño en cosas y el homicidio los cuales representan el 2.5 y 4% respectivamente del total de sentencias dictadas en esta entidad. De esta forma los cinco principales delitos con mayor número de sentencias en conjunto ascienden a casi el 80% en mujeres.

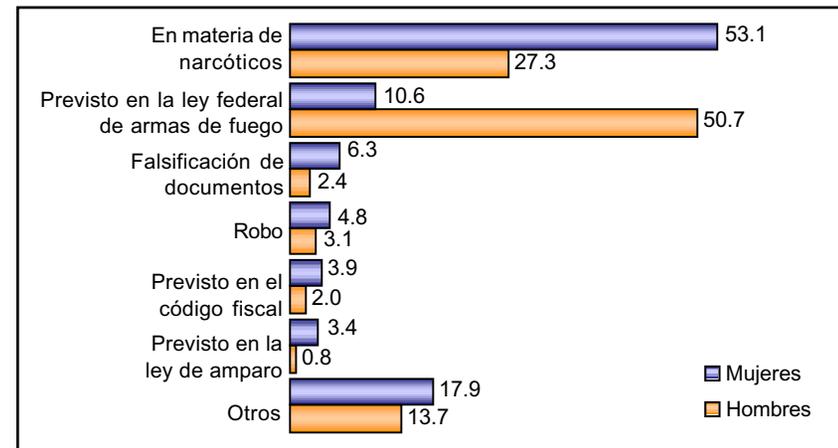
En el fuero federal, los delitos son aquellas violaciones a normas con aplicación o jurisdicción en todo el territorio nacional; de éstas el de mayor incidencia en el Distrito Federal, son los delitos contra la salud, en los cuales las mujeres incurrieron en un 53.1% en tanto, que en los varones ascendió a 27.3%, actos que van desde la siembra, cosecha, procesamiento, transporte y distribución de algún tipo de narcótico.

Respecto a los delitos diversos como violaciones a la ley federal de armas de fuego, las mujeres tienen menor participación 10.6% en tanto que los varones alcanzan el 50.7%, que sumados a los cometidos en materia de narcóticos alcanzan poco más de tres cuartas partes (80%) de los sentenciados por delitos federales, este indicador es de gran importancia ya que ambos delitos están altamente ligados. Los casos de menor ocurrencia entre mujeres son de orden fiscal o violaciones a la ley de amparo en 3.9 y 3.4% respectivamente.

Cabe destacar que el número de casos de hombres es de ocho veces mayor que los registrados de mujeres.

**Delinquentes sentenciados del fuero federal por sexo según delitos principales 2000** Gráfica 15.14

(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11. Aguascalientes, Ags. 2004.

**PRESUNTOS DELINCUENTES REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE PRESUNTOS DELINCUENTES POR DELEGACIÓN SEGÚN SEXO 2002**

CUADRO 15.1

Delegación	Presuntos delincuentes			Población total			Tasa <sup>a</sup>		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>20 170</b>	<b>2 565</b>	<b>17 605</b>	<b>8 812 585</b>	<b>4 505 789</b>	<b>4 306 796</b>	<b>2.3</b>	<b>0.6</b>	<b>4.1</b>
010 Alvaro Obregón	979	123	856	706 868	362 229	344 639	1.4	0.3	2.5
002 Azcapotzalco	879	103	776	438 789	224 949	213 840	2.0	0.5	3.6
014 Benito Juárez	1 421	215	1 206	366 544	199 467	167 077	3.9	1.1	7.2
003 Coyoacán	1 300	188	1 112	654 921	340 524	314 397	2.0	0.6	3.5
004 Cuajimalpa de Morelos	304	50	254	158 568	81 489	77 079	1.9	0.6	3.3
015 Cuauhtémoc	3 677	466	3 211	520 763	271 257	249 506	7.1	1.7	12.9
005 Gustavo A. Madero	2 954	421	2 533	1 237 739	627 967	609 772	2.4	0.7	4.2
006 Iztacalco	1 013	72	941	411 801	211 071	200 730	2.5	0.3	4.7
007 Iztapalapa	2 497	209	2 288	1 838 036	922 093	915 943	1.4	0.2	2.5
008 Magdalena Contreras, La	249	45	204	230 809	117 628	113 181	1.1	0.4	1.8
016 Miguel Hidalgo	1 267	158	1 109	357 434	191 260	166 174	3.5	0.8	6.7
009 Milpa Alta	188	29	159	103 126	50 953	52 173	1.8	0.6	3.0
011 Tiáhuac	334	40	294	326 521	163 922	162 599	1.0	0.2	1.8
012 Tlalpan	667	87	580	608 581	308 944	299 637	1.1	0.3	1.9
017 Venustiano Carranza	1 770	250	1 520	458 658	236 406	222 252	3.9	1.1	6.8
013 Xochimilco	653	106	547	393 427	195 630	197 797	1.7	0.5	2.8
No especificado	18	3	15	0	0	0	NA	NA	NA

<sup>a</sup> Presuntos delincuentes por 1 000 habitantes.

NA: No aplica.

FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal, 2002. Base de datos.*

CONAPO. *Proyecciones de la Población de las Entidades y sus Municipios, 2000-2030.* México, 2003. (www.conapo.gob.mx).

**PRESUNTOS DELINCUENTES REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO COMÚN Y FEDERAL  
POR DELEGACIÓN SEGÚN SEXO  
2002**

CUADRO 15.2

Delegación	Fuero común			Fuero federal		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>18 012</b>	<b>2 302</b>	<b>15 710</b>	<b>2 158</b>	<b>263</b>	<b>1 895</b>
010 Alvaro Obregón	860	113	747	119	10	109
002 Azcapotzalco	785	96	689	94	7	87
014 Benito Juárez	1 328	201	1 127	93	14	79
003 Coyoacán	1 185	176	1 009	115	12	103
004 Cuajimalpa de Morelos	284	49	235	20	1	19
015 Cuauhtémoc	3 205	408	2 797	472	58	414
005 Gustavo A. Madero	2 709	392	2 317	245	29	216
006 Iztacalco	956	70	886	57	2	55
007 Iztapalapa	2 174	178	1 996	323	31	292
008 Magdalena Contreras, La	238	45	193	11	0	11
016 Miguel Hidalgo	1 104	135	969	163	23	140
009 Milpa Alta	174	29	145	14	0	14
011 Tiáhuac	315	39	276	19	1	18
012 Tlalpan	596	83	513	71	4	67
017 Venustiano Carranza	1 498	191	1 307	272	59	213
013 Xochimilco	590	94	496	63	12	51
No especificado	11	3	8	7	0	7

FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. 2002. Base de datos.*

**PRESUNTOS DELINCUENTES REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO COMÚN Y FEDERAL POR SEXO SEGÚN NIVEL MÁXIMO DE ESCOLARIDAD ALCANZADO 2002**

CUADRO 15.3

Escolaridad	Fuero común			Fuero federal			Total		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>15 689</b>	<b>2 024</b>	<b>13 665</b>	<b>1 950</b>	<b>207</b>	<b>1 743</b>	<b>17 639</b>	<b>2 231</b>	<b>15 408</b>
Primaria	4 110	499	3 611	481	62	419	4 591	561	4 030
Secundaria	6 462	656	5 806	741	68	673	7 203	724	6 479
Preparatoria	3 302	457	2 845	407	41	366	3 709	498	3 211
Profesional	1 749	383	1 366	314	33	281	2 063	416	1 647
Otra	66	29	37	7	3	4	73	32	41

FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11.* Aguascalientes, Ags. 2003.

**PRESUNTOS DELINCUENTES REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO COMÚN Y FEDERAL POR SEXO SEGÚN GRUPO PRINCIPAL DE OCUPACIÓN 2002**

CUADRO 15.4

Ocupación principal	Fuero común			Fuero federal			Total		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>13 701</b>	<b>1 074</b>	<b>12 627</b>	<b>1 793</b>	<b>135</b>	<b>1 658</b>	<b>15 494</b>	<b>1 209</b>	<b>14 285</b>
Profesionistas	312	54	258	68	2	66	380	56	324
Técnicos	379	54	325	47	6	41	426	60	366
Trabajadores de la educación	110	45	65	13	1	12	123	46	77
Trabajadores del arte <sup>a</sup>	173	19	154	22	2	20	195	21	174
Funcionarios y directivos <sup>b</sup>	114	21	93	33	1	32	147	22	125
Trabajadores agropecuarios <sup>c</sup>	88	2	86	17	0	17	105	2	103
Inspectores y supervisores <sup>d</sup>	53	0	53	5	0	5	58	0	58
Artisanos y obreros <sup>e</sup>	2 560	49	2 511	296	2	294	2 856	51	2 805
Operadores de maquinaria fija <sup>f</sup>	73	0	73	9	0	9	82	0	82
Ayudantes y similares <sup>g</sup>	748	9	739	72	1	71	820	10	810
Operadores de transporte <sup>h</sup>	2 006	6	2 000	226	1	225	2 232	7	2 225
Coordinadores y supervisores administrativos <sup>i</sup>	22	3	19	6	1	5	28	4	24
Oficinistas <sup>j</sup>	2 251	320	1 931	272	37	235	2 523	357	2 166
Comerciantes y dependientes <sup>k</sup>	3 139	337	2 802	490	61	429	3 629	398	3 231
Trabajadores ambulantes <sup>l</sup>	531	17	514	66	5	61	597	22	575
Trabajadores en servicios públicos <sup>m</sup>	704	77	627	89	7	82	793	84	709
Trabajadores domésticos <sup>n</sup>	74	53	21	10	7	3	84	60	24
Protección y vigilancia <sup>o</sup>	364	8	356	52	1	51	416	9	407

NOTA: Se excluye a los presuntos delincuentes económicamente inactivos (amas de casa, estudiantes, jubilados) desocupados y con condición no especificada en ocupación.

<sup>a</sup> Incluye: Trabajadores del arte, espectáculos y deportes.

<sup>b</sup> Incluye: Funcionarios y directivos en los sectores público, privado y social.

<sup>c</sup> Incluye: Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, de caza y pesca.

<sup>d</sup> Incluye: Supervisores, inspectores y otros trabajadores de control en la fabricación artesanal e industrial.

<sup>e</sup> Incluye: Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación y trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento.

<sup>f</sup> Incluye: Operadores de maquinaria fija en movimiento continuo y equipo en el proceso de fabricación artesanal e industrial.

<sup>g</sup> Incluye: Ayudantes, peones y los trabajadores no calificados en el proceso de fabricación artesanal e industrial.

<sup>h</sup> Incluye: Conductores y ayudantes de conductores de maquinaria móvil y medios de transporte.

<sup>i</sup> Incluye: Jefes de departamento, coordinadores y supervisores en actividades administrativas y de servicios.

<sup>j</sup> Incluye: Trabajadores administrativos.

<sup>k</sup> Incluye: Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas.

<sup>l</sup> Incluye: Vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios.

<sup>m</sup> Incluye: Trabajadores en servicios personales en establecimientos.

<sup>n</sup> Incluye: Trabajadores en servicios domésticos.

<sup>o</sup> Incluye: Trabajadores en servicios de protección, vigilancia y fuerzas armadas.

FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11.* Aguascalientes, Ags. 2003.

**PRESUNTOS DELINCUENTES REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO COMÚN  
POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN PRINCIPALES DELITOS  
2002**

CUADRO 15.5

Grupos de edad y sexo (años)	Total	Robo	Lesiones	Daño en las cosas	Homicidio	Abuso sexual	Encubrimiento	Fraude	Allanamiento de morada	Despojo	Violación	Armas prohibidas	Abuso de confianza	Amenaza	Otros <sup>a</sup>
<b>Distrito Federal</b>	<b>18 012</b>	<b>9 407</b>	<b>2 830</b>	<b>1 482</b>	<b>538</b>	<b>517</b>	<b>351</b>	<b>264</b>	<b>227</b>	<b>196</b>	<b>191</b>	<b>88</b>	<b>85</b>	<b>35</b>	<b>1 801</b>
<b>Mujeres</b>	<b>2 302</b>	<b>848</b>	<b>730</b>	<b>161</b>	<b>50</b>	<b>3</b>	<b>26</b>	<b>51</b>	<b>37</b>	<b>93</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>16</b>	<b>269</b>
<b>Hombres</b>	<b>15 710</b>	<b>8 559</b>	<b>2 100</b>	<b>1 321</b>	<b>488</b>	<b>514</b>	<b>325</b>	<b>213</b>	<b>190</b>	<b>103</b>	<b>189</b>	<b>86</b>	<b>71</b>	<b>19</b>	<b>1 532</b>
18 a 19	1 945	1 464	127	72	45	24	29	1	14	1	14	9	0	1	144
Mujeres	152	95	25	9	3	0	1	0	0	1	0	0	0	0	18
Hombres	1 793	1 369	102	63	42	24	28	1	14	0	14	9	0	1	126
20 a 24	4 210	2 693	531	272	100	98	73	12	51	5	31	29	6	3	306
Mujeres	423	222	99	20	11	1	6	3	6	0	0	0	2	1	52
Hombres	3 787	2 471	432	252	89	97	67	9	45	5	31	29	4	2	254
25 a 29	3 740	2 120	573	254	136	98	62	28	51	12	29	23	12	4	338
Mujeres	411	183	128	16	12	0	2	7	7	7	0	1	1	2	45
Hombres	3 329	1 937	445	238	124	98	60	21	44	5	29	22	11	2	293
30 a 34	2 892	1 455	497	225	81	88	59	34	38	25	45	7	14	6	318
Mujeres	405	151	136	28	7	0	2	8	7	15	1	0	2	2	46
Hombres	2 487	1 304	361	197	74	88	57	26	31	10	44	7	12	4	272
35 a 39	1 907	815	342	196	63	63	51	33	26	34	28	7	15	2	232
Mujeres	279	84	99	24	8	0	5	4	3	20	0	0	3	0	29
Hombres	1 628	731	243	172	55	63	46	29	23	14	28	7	12	2	203
40 a 44	1 340	460	272	148	38	50	33	40	21	30	17	7	12	6	206
Mujeres	229	57	81	15	2	2	3	13	6	8	1	1	3	2	35
Hombres	1 111	403	191	133	36	48	30	27	15	22	16	6	9	4	171
45 a 49	823	198	201	127	33	33	25	42	11	19	12	1	5	4	112
Mujeres	163	20	67	23	5	0	4	6	3	13	0	0	0	4	18
Hombres	660	178	134	104	28	33	21	36	8	6	12	1	5	0	94

Continúa

**PRESUNTOS DELINCUENTES REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO COMÚN  
POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN PRINCIPALES DELITOS  
2002**

CUADRO 15.5

Grupos de edad y sexo (años)	Total	Robo	Lesiones	Daño en las cosas	Homicidio	Abuso sexual	Encubrimiento	Fraude	Allanamiento de morada	Despojo	Violación	Armas prohibidas	Abuso de confianza	Amenaza	Otros <sup>a</sup>
50 a 54	530	110	137	66	17	27	10	40	10	21	7	1	12	4	68
Mujeres	107	18	47	12	0	0	2	3	3	8	0	0	2	2	10
Hombres	423	92	90	54	17	27	8	37	7	13	7	1	10	2	58
55 a 59	296	36	74	53	13	18	5	19	4	21	4	1	6	2	40
Mujeres	68	11	22	8	2	0	1	4	2	7	0	0	0	2	9
Hombres	228	25	52	45	11	18	4	15	2	14	4	1	6	0	31
60 y más	320	51	75	67	12	18	4	15	1	28	4	2	3	3	37
Mujeres	65	7	26	6	0	0	0	3	0	14	0	0	1	1	7
Hombres	255	44	49	61	12	18	4	12	1	14	4	2	2	2	30
Edad no especificada	9	5	1	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	9	5	1	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0

**Concluye**

<sup>a</sup> Incluye incumplir obligación familiar, encubrimiento, atentados al pudor, robo de infante, contra la seguridad vial y medios de transporte, violencia intrafamiliar, conducción culpable de vehículo y otros.

FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11.* Aguascalientes, Ags. 2004.

**PRESUNTOS DELINCUENTES REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO FEDERAL  
POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN PRINCIPALES DELITOS  
2002**

CUADRO 15.6

Grupos de edad y sexo (años)	Total	En materia de narcóticos	Ley federal de armas de fuego	Ley general de población	Falsificación de documentos	Robo	Código fiscal	Ley de derechos de autor	Daño en las cosas	Ejercicio indebido del servicio	Previsto en la Ley de amparo	Fraude	Ley de equilibrio ecológico	Otros <sup>a</sup>
<b>Distrito Federal</b>	<b>2 158</b>	<b>739</b>	<b>717</b>	<b>88</b>	<b>67</b>	<b>65</b>	<b>65</b>	<b>47</b>	<b>38</b>	<b>38</b>	<b>34</b>	<b>23</b>	<b>13</b>	<b>224</b>
<b>Mujeres</b>	<b>263</b>	<b>120</b>	<b>15</b>	<b>24</b>	<b>15</b>	<b>6</b>	<b>20</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>38</b>
<b>Hombres</b>	<b>1 895</b>	<b>619</b>	<b>702</b>	<b>64</b>	<b>52</b>	<b>59</b>	<b>45</b>	<b>45</b>	<b>36</b>	<b>32</b>	<b>23</b>	<b>21</b>	<b>11</b>	<b>186</b>
18 a 19	122	53	52	7	1	5	0	3	0	0	0	0	1	0
Mujeres	17	11	0	4	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	105	42	52	3	0	4	0	3	0	0	0	0	1	0
20 a 24	439	150	196	15	14	16	3	14	8	0	1	1	1	17
Mujeres	39	18	4	5	4	1	1	0	1	0	0	0	1	3
Hombres	400	132	192	10	10	15	2	14	7	0	1	1	0	14
25 a 29	445	148	179	17	16	11	12	16	11	4	0	0	1	30
Mujeres	41	24	1	2	3	1	4	2	0	0	0	0	0	4
Hombres	404	124	178	15	13	10	8	14	11	4	0	0	1	26
30 a 34	342	131	117	14	8	11	9	2	6	2	2	0	3	37
Mujeres	45	23	2	4	1	2	4	0	0	1	0	0	0	8
Hombres	297	108	115	10	7	9	5	2	6	1	2	0	3	29
35 a 39	253	105	67	5	6	7	15	2	5	8	7	0	2	24
Mujeres	35	16	1	4	1	0	2	0	0	2	3	0	1	5
Hombres	218	89	66	1	5	7	13	2	5	6	4	0	1	19
40 a 44	228	70	58	17	10	5	7	5	2	9	6	5	1	33
Mujeres	40	9	5	2	4	1	4	0	0	2	2	2	0	9
Hombres	188	61	53	15	6	4	3	5	2	7	4	3	1	24
45 a 49	152	35	22	9	5	4	12	4	4	7	7	5	2	36
Mujeres	20	7	0	3	0	0	3	0	1	1	1	0	0	4
Hombres	132	28	22	6	5	4	9	4	3	6	6	5	2	32

Continúa

**PRESUNTOS DELINCUENTES REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO FEDERAL  
POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN PRINCIPALES DELITOS  
2002**

CUADRO 15.6

Grupos de edad y sexo (años)	Total	En materia de narcóticos	Ley federal de armas de fuego	Ley general de población	Falsificación de documentos	Robo	Código fiscal	Ley de derechos de autor	Daño en las cosas	Ejercicio indebido del servicio	Previsto en la Ley de amparo	Fraude	Ley de equilibrio ecológico	Otros <sup>a</sup>
50 a 54	82	17	10	4	5	3	2	1	0	7	5	7	1	20
Mujeres	10	4	1	0	1	0	1	0	0	0	2	0	0	1
Hombres	72	13	9	4	4	3	1	1	0	7	3	7	1	19
55 a 59	52	13	9	0	1	1	4	0	1	1	4	2	1	15
Mujeres	6	3	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1
Hombres	46	10	9	0	1	1	3	0	1	1	3	2	1	14
60 y más	41	15	7	0	1	2	1	0	1	0	2	3	0	9
Mujeres	10	5	1	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2
Hombres	31	10	6	0	1	2	1	0	1	0	0	3	0	7
No especificado	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mujeres	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Concluye</b>														

<sup>a</sup> Incluye previsto en la ley de vías de comunicación, de juegos y sorteos, en la ley forestal, falsificación de moneda, peculado, cohecho, contra el consumo y la riqueza, y otros.  
FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11.* Aguascalientes, Ags. 2003.

**DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA, POBLACIÓN TOTAL Y TASA DE DELINCUENTES POR DELEGACIÓN SEGÚN SEXO 2002**

CUADRO 15.7

Delegación	Delinquentes sentenciados			Población total			Tasa <sup>a</sup>		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>16 900</b>	<b>1 912</b>	<b>14 988</b>	<b>8 812 585</b>	<b>4 505 789</b>	<b>4 306 796</b>	<b>1.9</b>	<b>0.4</b>	<b>3.5</b>
010 Alvaro Obregón	806	99	707	706 868	362 229	344 639	1.1	0.3	2.1
002 Azcapotzalco	746	61	685	438 789	224 949	213 840	1.7	0.3	3.2
014 Benito Juárez	1 006	130	876	366 544	199 467	167 077	2.7	0.7	5.2
003 Coyoacán	981	116	865	654 921	340 524	314 397	1.5	0.3	2.8
004 Cuajimalpa de Morelos	272	48	224	158 568	81 489	77 079	1.7	0.6	2.9
015 Cuauhtémoc	3 254	382	2 872	520 763	271 257	249 506	6.2	1.4	11.5
005 Gustavo A. Madero	2 534	326	2 208	1 237 739	627 967	609 772	2.0	0.5	3.6
006 Iztacalco	743	60	683	411 801	211 071	200 730	1.8	0.3	3.4
007 Iztapalapa	2 211	200	2 011	1 838 036	922 093	915 943	1.2	0.2	2.2
008 Magdalena Contreras, La	240	26	214	230 809	117 628	113 181	1.0	0.2	1.9
016 Miguel Hidalgo	1 056	110	946	357 434	191 260	166 174	3.0	0.6	5.7
009 Milpa Alta	113	17	96	103 126	50 953	52 173	1.1	0.3	1.8
011 Tláhuac	319	33	286	326 521	163 922	162 599	1.0	0.2	1.8
012 Tlalpan	620	74	546	608 581	308 944	299 637	1.0	0.2	1.8
017 Venustiano Carranza	1 493	166	1 327	458 658	236 406	222 252	3.3	0.7	6.0
013 Xochimilco	500	64	436	393 427	195 630	197 797	1.3	0.3	2.2
No especificado	6	0	6	0	0	0	NA	NA	NA

<sup>a</sup> Delinquentes sentenciados por 1 000 habitantes.

NA: No aplica.

FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal, 2002. Base de datos.*

CONAPO. *Proyecciones de la Población de las Entidades y sus Municipios, 2000-2030.* México, 2003. (www.conapo.gob.mx).

**DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO COMÚN Y FEDERAL  
POR DELEGACIÓN SEGÚN SEXO  
2002**

CUADRO 15.8

Delegación	Fuero común			Fuero federal		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>14 920</b>	<b>1 705</b>	<b>13 215</b>	<b>1 980</b>	<b>207</b>	<b>1 773</b>
010 Alvaro Obregón	709	89	620	97	10	87
002 Azcapotzalco	655	56	599	91	5	86
014 Benito Juárez	919	122	797	87	8	79
003 Coyoacán	855	97	758	126	19	107
004 Cuajimalpa de Morelos	254	47	207	18	1	17
015 Cuauhtémoc	2 869	340	2 529	385	42	343
005 Gustavo A. Madero	2 260	294	1 966	274	32	242
006 Iztacalco	678	57	621	65	3	62
007 Iztapalapa	1 905	173	1 732	306	27	279
008 Magdalena Contreras, La	225	25	200	15	1	14
016 Miguel Hidalgo	928	99	829	128	11	117
009 Milpa Alta	102	17	85	11	0	11
011 Tláhuac	296	32	264	23	1	22
012 Tlalpan	537	67	470	83	7	76
017 Venustiano Carranza	1 289	138	1 151	204	28	176
013 Xochimilco	436	52	384	64	12	52
No especificado	3	0	3	3	0	3

FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. 2002. Base de datos.*

**DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO COMÚN Y FEDERAL POR SEXO SEGÚN NIVEL MÁXIMO DE ESCOLARIDAD ALCANZADO 2002**

CUADRO 15.9

Escolaridad	Fuero común			Fuero federal			Total		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>12 832</b>	<b>1 428</b>	<b>11 404</b>	<b>1 803</b>	<b>172</b>	<b>1 631</b>	<b>14 635</b>	<b>1 600</b>	<b>13 035</b>
Primaria	3 582	414	3 168	418	59	359	4 000	473	3 527
Secundaria	5 496	478	5 018	758	65	693	6 254	543	5 711
Preparatoria	2 546	296	2 250	389	25	364	2 935	321	2 614
Profesional	1 141	215	926	227	17	210	1 368	232	1 136
Otra	67	25	42	11	6	5	78	31	47

FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11.* Aguascalientes, Ags. 2003.

**DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO COMÚN Y FEDERAL POR SEXO SEGÚN GRUPO PRINCIPAL DE OCUPACIÓN 2002**

CUADRO 15.10

Ocupación principal	Fuero común			Fuero federal			Total		
	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres
<b>Distrito Federal</b>	<b>11 283</b>	<b>742</b>	<b>10 541</b>	<b>1 675</b>	<b>114</b>	<b>1 561</b>	<b>12 958</b>	<b>856</b>	<b>12 102</b>
Profesionistas	217	33	184	38	3	35	255	36	219
Técnicos	262	31	231	52	7	45	314	38	276
Trabajadores de la educación	82	32	50	14	1	13	96	33	63
Trabajadores del arte <sup>a</sup>	131	12	119	28	6	22	159	18	141
Funcionarios y directivos <sup>b</sup>	69	10	59	20	0	20	89	10	79
Trabajadores agropecuarios <sup>c</sup>	61	1	60	20	0	20	81	1	80
Inspectores y supervisores <sup>d</sup>	50	0	50	6	0	6	56	0	56
Artesanos y obreros <sup>e</sup>	2 286	48	2 238	274	9	265	2 560	57	2 503
Operadores de maquinaria fija <sup>f</sup>	47	0	47	7	0	7	54	0	54
Ayudantes y similares <sup>g</sup>	627	8	619	58	0	58	685	8	677
Operadores de transporte <sup>h</sup>	1 445	2	1 443	231	0	231	1 676	2	1 674
Coordinadores y supervisores administrativos <sup>i</sup>	12	0	12	3	0	3	15	0	15
Oficinistas <sup>j</sup>	1 866	201	1 665	258	28	230	2 124	229	1 895
Comerciantes y dependientes <sup>k</sup>	2 694	237	2 457	462	44	418	3 156	281	2 875
Trabajadores ambulantes <sup>l</sup>	473	20	453	50	3	47	523	23	500
Trabajadores en servicios públicos <sup>m</sup>	625	58	567	80	5	75	705	63	642
Trabajadores domésticos <sup>n</sup>	49	41	8	10	7	3	59	48	11
Protección y vigilancia <sup>o</sup>	287	8	279	64	1	63	351	9	342

NOTA: Se excluye a los delincuentes económicamente inactivos (amas de casa, estudiantes, jubilados) desocupados y con condición no especificada en ocupación.

<sup>a</sup> Incluye: Trabajadores del arte, espectáculos y deportes.

<sup>b</sup> Incluye: Funcionarios y directivos en los sectores público, privado y social.

<sup>c</sup> Incluye: Trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas, silvícolas, de caza y pesca.

<sup>d</sup> Incluye: Supervisores, inspectores y otros trabajadores de control en la fabricación artesanal e industrial.

<sup>e</sup> Incluye: Artesanos y trabajadores fabriles en la industria de la transformación y trabajadores en actividades de reparación y mantenimiento.

<sup>f</sup> Incluye: Operadores de maquinaria fija en movimiento continuo y equipo en el proceso de fabricación artesanal e industrial.

<sup>g</sup> Incluye: Ayudantes, peones y los trabajadores no calificados en el proceso de fabricación artesanal e industrial.

<sup>h</sup> Incluye: Conductores y ayudantes de conductores de maquinaria móvil y medios de transporte.

<sup>i</sup> Incluye: Jefes de departamento, coordinadores y supervisores en actividades administrativas y de servicios.

<sup>j</sup> Incluye: Trabajadores administrativos.

<sup>k</sup> Incluye: Comerciantes, empleados de comercio y agentes de ventas.

<sup>l</sup> Incluye: Vendedores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios.

<sup>m</sup> Incluye: Trabajadores en servicios personales en establecimientos.

<sup>n</sup> Incluye: Trabajadores en servicios domésticos.

<sup>o</sup> Incluye: Trabajadores en servicios de protección, vigilancia y fuerzas armadas.

FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11.* Aguascalientes, Ags. 2003.

**DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO COMÚN  
POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN PRINCIPALES DELITOS  
2002**

CUADRO 15.11

Grupos de edad y sexo (años)	Total	Robo	Lesiones	Homicidio	Abuso sexual	Daño en las cosas	Encubrimiento	Robo de infante	Allanamiento de morada	Violación	Fraude	Despojo	Armas prohibidas	Abuso de confianza	Amenaza	Otros <sup>a</sup>
<b>Distrito Federal</b>	<b>14 920</b>	<b>8 917</b>	<b>1 532</b>	<b>574</b>	<b>527</b>	<b>372</b>	<b>336</b>	<b>289</b>	<b>276</b>	<b>187</b>	<b>176</b>	<b>157</b>	<b>124</b>	<b>35</b>	<b>28</b>	<b>1 390</b>
<b>Mujeres</b>	<b>1 705</b>	<b>788</b>	<b>390</b>	<b>42</b>	<b>2</b>	<b>41</b>	<b>20</b>	<b>34</b>	<b>58</b>	<b>2</b>	<b>28</b>	<b>73</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>16</b>	<b>203</b>
<b>Hombres</b>	<b>13 215</b>	<b>8 128</b>	<b>1 142</b>	<b>331</b>	<b>532</b>	<b>121</b>	<b>185</b>	<b>84</b>	<b>218</b>	<b>316</b>	<b>148</b>	<b>12</b>	<b>255</b>	<b>525</b>	<b>30</b>	<b>1 187</b>
<b>No especificado</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
<b>18 a 19</b>	<b>1 748</b>	<b>1 394</b>	<b>71</b>	<b>51</b>	<b>27</b>	<b>15</b>	<b>41</b>	<b>43</b>	<b>14</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>60</b>
Mujeres	106	76	13	2	0	0	1	3	0	0	0	1	0	0	0	10
Hombres	1 642	1 318	58	49	27	15	40	40	14	17	2	0	12	0	0	50
No especificado																
<b>20 a 24</b>	<b>3 698</b>	<b>2 642</b>	<b>284</b>	<b>122</b>	<b>101</b>	<b>66</b>	<b>70</b>	<b>77</b>	<b>61</b>	<b>26</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>38</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>191</b>
Mujeres	345	218	47	7	0	9	6	7	9	0	1	2	1	0	0	38
Hombres	3 353	2 424	237	115	101	57	64	70	52	26	11	3	37	2	1	153
<b>25 a 29</b>	<b>3 129</b>	<b>1 963</b>	<b>293</b>	<b>137</b>	<b>106</b>	<b>61</b>	<b>58</b>	<b>75</b>	<b>57</b>	<b>18</b>	<b>27</b>	<b>13</b>	<b>38</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>277</b>
Mujeres	317	162	66	10	2	3	2	11	11	0	5	6	0	0	3	36
Hombres	2 812	1 801	227	127	104	58	56	64	46	18	22	7	38	2	1	241
<b>30 a 34</b>	<b>2 349</b>	<b>1 328</b>	<b>283</b>	<b>83</b>	<b>87</b>	<b>56</b>	<b>51</b>	<b>36</b>	<b>48</b>	<b>45</b>	<b>23</b>	<b>24</b>	<b>11</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>265</b>
Mujeres	282	126	72	8	0	7	3	4	9	2	5	12	1	1	4	28
Hombres	2 067	1 202	211	75	87	49	48	32	39	43	18	12	10	2	2	237
<b>35 a 39</b>	<b>1 524</b>	<b>778</b>	<b>181</b>	<b>66</b>	<b>61</b>	<b>44</b>	<b>39</b>	<b>29</b>	<b>35</b>	<b>25</b>	<b>28</b>	<b>21</b>	<b>9</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>198</b>
Mujeres	197	82	50	7	0	6	1	4	7	0	5	10	0	0	2	23
Hombres	1 327	696	131	59	61	38	38	25	28	25	23	11	9	5	3	175
<b>40 a 44</b>	<b>1 018</b>	<b>440</b>	<b>143</b>	<b>35</b>	<b>43</b>	<b>48</b>	<b>29</b>	<b>12</b>	<b>28</b>	<b>21</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>167</b>
Mujeres	170	60	43	2	0	8	1	2	11	0	4	7	1	1	1	29
Hombres	848	380	100	33	43	40	28	10	17	21	16	11	5	4	2	138
<b>45 a 49</b>	<b>616</b>	<b>175</b>	<b>107</b>	<b>31</b>	<b>39</b>	<b>32</b>	<b>31</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>19</b>	<b>28</b>	<b>25</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>96</b>
Mujeres	121	24	40	4	0	4	4	1	4	0	2	15	0	1	3	19
Hombres	495	151	67	27	39	28	27	5	7	19	26	10	5	7	0	77

Continúa

**DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO COMÚN  
POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN PRINCIPALES DELITOS  
2002**

CUADRO 15.11

Grupos de edad y sexo (años)	Total	Robo	Lesiones	Homicidio	Abuso sexual	Daño en las cosas	Encubrimiento	Robo de infante	Allanamiento de morada	Violación	Fraude	Despojo	Armas prohibidas	Abuso de confianza	Amenaza	Otros <sup>a</sup>
50 a 54	419	100	90	24	22	18	6	8	10	7	25	26	0	6	3	74
Mujeres	85	20	30	1	0	1	1	1	4	0	3	11	0	1	2	10
Hombres	334	80	60	23	22	17	5	7	6	7	22	15	0	5	1	64
55 a 59	185	33	34	11	22	16	5	1	7	4	5	13	4	2	2	26
Mujeres	42	9	14	1	0	1	1	1	3	0	2	4	0	0	1	5
Hombres	143	24	20	10	22	15	4	0	4	4	3	9	4	2	1	21
60 y más	225	56	46	14	19	16	6	2	5	5	6	11	1	2	1	35
Mujeres	39	10	15	0	0	2	0	0	0	0	1	5	0	1	0	5
Hombres	186	46	31	14	19	14	6	2	5	5	5	6	1	1	1	30
Edad no especificada	8	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Mujeres	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	7	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
<b>Concluye</b>																

<sup>a</sup> Incluye incumplir obligación familiar, atentados al pudor, contra la seguridad vial y medios de transporte, abigueato y conducción culpable de vehículo.

FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11.* Aguascalientes, Ags. 2003.

**DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO FEDERAL  
POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN PRINCIPALES DELITOS  
2002**

CUADRO 15.12

Grupos de edad y sexo (años)	Total	Ley federal de armas de fuego	En materia de narcóticos	Robo	Falsificación de documentos	Código fiscal	Fraude	Ley de amparo	Daño en las cosas	Encubrimiento	Ley de equilibrio ecológico	Ley general de población	Cohecho	Peculado	Ley de vías de comunicación	Homicidio	Falsificación de moneda	Otros <sup>a</sup>
<b>Distrito Federal</b>	<b>1 980</b>	<b>921</b>	<b>592</b>	<b>65</b>	<b>56</b>	<b>44</b>	<b>27</b>	<b>22</b>	<b>18</b>	<b>17</b>	<b>14</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>168</b>
<b>Mujeres</b>	<b>207</b>	<b>22</b>	<b>110</b>	<b>10</b>	<b>13</b>	<b>8</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>20</b>
<b>Hombres</b>	<b>1 773</b>	<b>899</b>	<b>482</b>	<b>55</b>	<b>43</b>	<b>36</b>	<b>25</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>14</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>148</b>
18 a 19	116	70	37	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Mujeres	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	112	70	33	3	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3
20 a 24	417	244	124	8	14	3	0	0	3	2	2	2	3	0	1	0	1	10
Mujeres	40	5	21	1	5	3	0	0	2	1	1	0	0	0	0	0	1	0
Hombres	377	239	103	7	9	0	0	0	1	1	1	2	3	0	1	0	0	10
25 a 29	445	232	132	20	14	11	2	0	2	3	1	1	1	0	1	0	0	25
Mujeres	36	2	23	0	3	2	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	4
Hombres	409	230	109	20	11	9	1	0	2	2	1	1	1	0	1	0	0	21
30 a 34	340	159	96	12	6	8	2	4	3	3	3	1	2	1	0	0	0	40
Mujeres	30	3	17	3	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	4
Hombres	310	156	79	9	5	7	2	4	3	3	3	1	1	1	0	0	0	36
35 a 39	250	89	90	8	9	7	4	4	3	2	1	3	1	0	0	1	0	28
Mujeres	30	3	15	2	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	5
Hombres	220	86	75	6	9	6	4	3	3	1	0	3	0	0	0	1	0	23
40 a 44	162	57	47	5	3	5	8	4	1	2	2	2	0	2	1	0	0	23
Mujeres	29	7	13	2	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Hombres	133	50	34	3	1	5	7	3	1	2	2	2	0	2	1	0	0	20
45 a 49	114	29	32	5	4	7	1	3	2	3	3	3	0	1	1	0	0	20
Mujeres	15	0	5	2	1	1	0	2	0	0	1	0	0	0	0	0	0	3
Hombres	99	29	27	3	3	6	1	1	2	3	2	3	0	1	1	0	0	17

Continúa

**DELINCUENTES SENTENCIADOS REGISTRADOS EN LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL FUERO FEDERAL  
POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO SEGÚN PRINCIPALES DELITOS  
2002**

CUADRO 15.12

Grupos de edad y sexo (años)	Total	Ley federal de armas de fuego	En materia de narcóticos	Robo	Falsificación de documentos	Código fiscal	Fraude	Ley de amparo	Daño en las cosas	Encubrimiento	Ley de equilibrio ecológico	Ley general de población	Cohecho	Peculado	Ley de vías de comunicación	Homicidio	Falsificación de moneda	Otros <sup>a</sup>
50 a 54	52	16	12	2	2	0	5	3	0	1	2	0	0	0	0	2	0	7
Mujeres	11	1	5	0	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0
Hombres	41	15	7	2	1	0	5	1	0	1	2	0	0	0	0	0	0	7
55 a 59	34	10	11	1	2	1	2	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	4
Mujeres	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Hombres	32	10	9	1	2	1	2	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	4
60 y más	43	15	11	1	2	1	1	3	0	0	0	1	1	1	0	0	0	6
Mujeres	8	1	5	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Hombres	35	14	6	1	2	1	1	2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	6
<b>Concluye</b>																		

<sup>a</sup> Incluye previsto en la ley de juegos y sorteos, en la ley forestal, en el código fiscal, contra el consumo y la riqueza.

FUENTE: INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno número 11.* Aguascalientes, Ags. 2003.

## 16. Viviendas

---

En materia de desarrollo social, el mejorar la calidad de vida de la población es una de las principales prioridades del gobierno mexicano. De ahí, que un elemento para evaluar este aspecto es revisar las particularidades de las viviendas de sus habitantes.

Este capítulo ofrece una serie de indicadores que permiten analizar las características de las viviendas del Distrito Federal en las que las mujeres son jefas del hogar, en comparación a las dirigidas por varones. Para tal efecto, se seleccionaron a las viviendas de un hogar y aquellas que cuentan con dos o más de ellos (viviendas con hogares múltiples) cuando todos los jefes son del mismo sexo.

La información de los diversos indicadores que se muestran en este apartado es proporcionada por el Censo General de Población y Vivienda 2000, y se diferencian por sexo de la jefatura del hogar, entre los que se encuentran: el promedio de ocupantes por vivienda; material predominante en pisos; techos y paredes; disponibilidad de los servicios de agua entubada; drenaje y energía eléctrica; tenencia de la vivienda y disponibilidad de bienes.

Al comparar los datos de acuerdo con el sexo del jefe, se identificó que en 1 de cada 4 viviendas particulares habitadas el jefe del hogar es mujer; un alto porcentaje de estas viviendas tiene paredes de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto; más de la mitad poseen pisos de madera, mosaico y otros recubrimientos, y casi en su totalidad disponen de bienes en la vivienda.

## 16. Viviendas

De los 2.1 millones de viviendas particulares habitadas que registra el Distrito Federal en el año 2000, poco más de 531 mil están encabezadas por una mujer; lo que equivale aproximadamente a la tercera parte de los dirigidos por hombres.

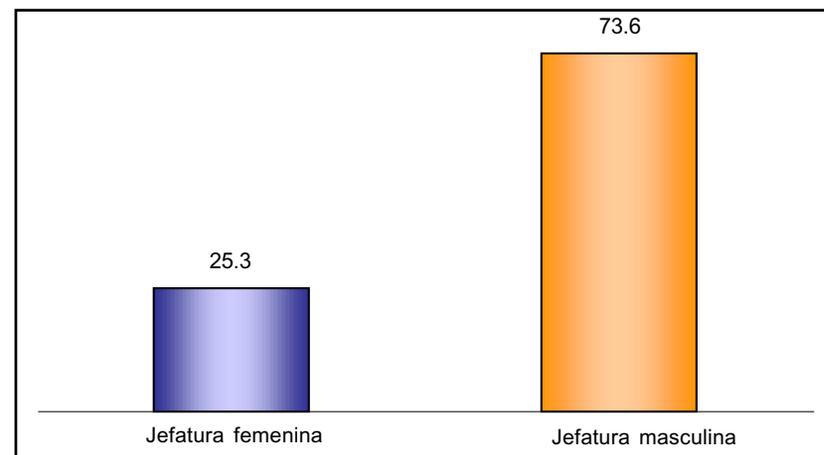
Lo anterior muestra que en la capital del país 1 de cada 4 viviendas está a cargo de una mujer, por lo que la distribución es más favorable en aquéllas dirigidas por varones que por mujeres.

El promedio de ocupantes por vivienda particular habitada constituye una medida útil para diagnosticar las condiciones de vida de los habitantes.

Según el sexo de la jefatura del hogar de las mismas, se tiene que hay un menor número de integrantes en viviendas cuyos hogares son dirigidos por mujeres (3.3) en comparación con las encabezadas por varones (4.2), la diferencia es de un ocupante.

**Viviendas particulares habitadas según sexo del jefe del hogar<sup>a</sup> 2000**

Gráfica 16.1

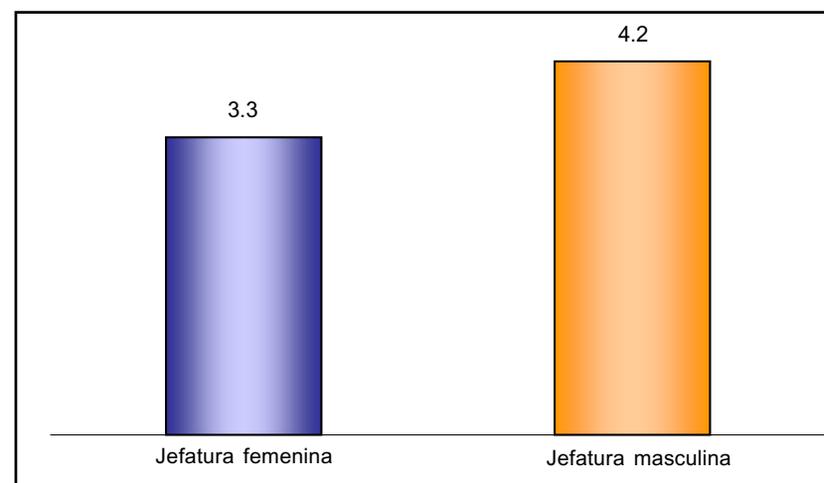


<sup>a</sup> En todo el capítulo, este universo alude a las viviendas de un hogar y de hogares múltiples, cuando todos los jefes son del mismo sexo.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Promedio de ocupantes por vivienda particular habitada según sexo del jefe del hogar 2000**

Gráfica 16.2



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Una característica importante que permite observar las diferencias entre las viviendas dirigidas por mujeres u hombres, son los materiales utilizados para su construcción, los cuales reflejan con cierta claridad el nivel de bienestar de sus residentes habituales; así, en el Distrito Federal, de cada 100 viviendas particulares habitadas encabezadas por una mujer 88 tienen techos de concreto, tabique, ladrillo o terrado; cifra superior en 2 unidades respecto al dato de viviendas representadas por varones (86 por cada 100).

En tanto que en los rubros donde las viviendas tienen techos de lámina de asbesto y metálica, o de materiales frágiles y precarios, las cifras respectivas con jefatura femenina son inferiores a los datos masculinos en cerca de una unidad para cada uno de estos tipos de material. Por su parte, las viviendas con techos de teja son poco representativas en la entidad (0.1%), y de manera particular tan sólo 1 de cada 1 000 de estas viviendas tiene como jefe a una mujer o a un hombre.

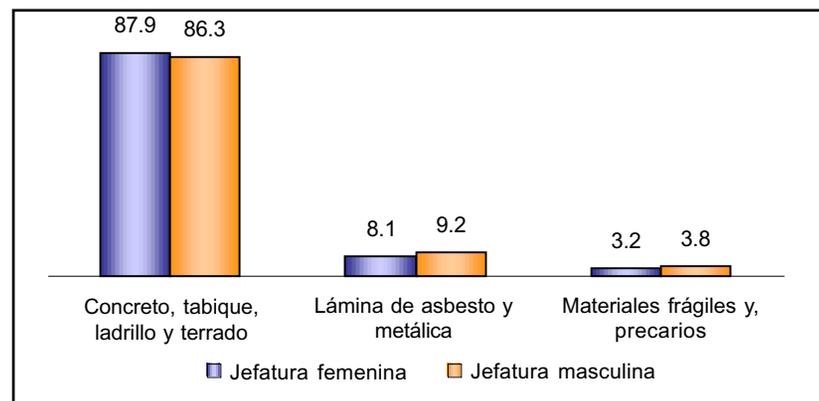
Al diferenciar los valores porcentuales de las viviendas particulares según materiales que recubren los pisos por sexo de la jefatura, se tiene que aquellas con terminados de cemento y firme, representan 47.6% de las encabezadas por mujeres cifra inferior en 6.6 puntos respecto al valor de las que están representadas por varones (54.2 por ciento).

Por su parte, la relación se invierte en la misma proporción, en aquellas que presentan mejor calidad en la terminación de los pisos ya sea con acabado de madera, mosaico u otros recubrimientos, el valor de viviendas dirigidas por una mujer asciende a 50.5%, por 44.0% de las que lo están por un varón.

En tanto que una mínima parte de las viviendas de ambas jefaturas (1.1%) presentan pisos al natural (de tierra).

**Viviendas particulares habitadas por material predominante en techos según sexo del jefe del hogar 2000** Gráfica 16.3

(Porcentaje)



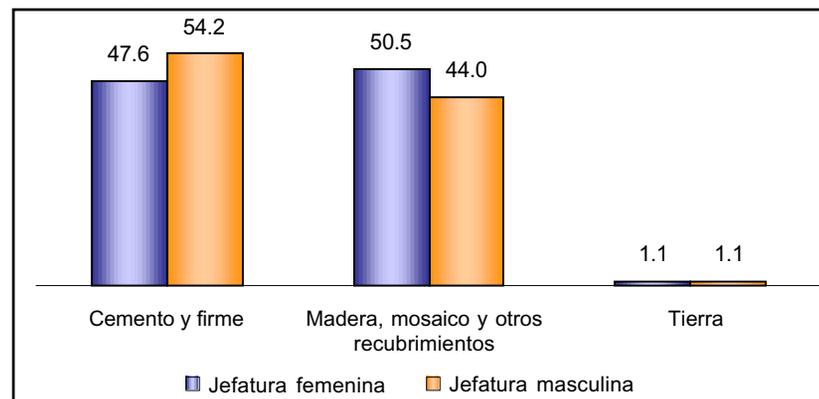
NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 0.8% para jefatura femenina y 0.7% para jefatura masculina.

<sup>a</sup> Considera: lámina de asbesto, metálica o cartón, palma, tejamanil, madera, teja y material de desecho.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Viviendas particulares habitadas por material predominante en pisos según sexo del jefe del hogar 2000** Gráfica 16.4

(Porcentaje)



NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 0.8% para jefatura femenina y 0.7% para jefatura masculina.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

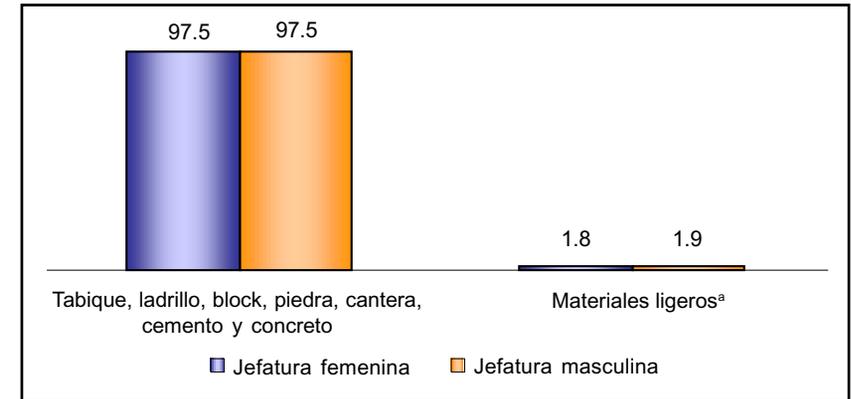
De la misma forma, al identificar los materiales que son utilizados en la elaboración de paredes, las viviendas de la entidad con jefatura femenina se caracterizan en su mayoría por tener aspecto sólido y duradero ya que 97.5% de ellas tienen tabique, ladrillo, block, piedra, cantera cemento o concreto. Porcentaje que es también representativo en las viviendas particulares con jefatura masculina.

Por lo que se refiere a los materiales ligeros, como material de desecho, lámina de cartón o metálica, son usados mínimamente en las paredes de las viviendas, al registrar 1.8% de las encabezadas por mujeres y 1.9% de aquéllas dirigidas por un hombre.

La disponibilidad de servicios básicos como agua, drenaje y energía eléctrica en las viviendas son otros indicadores usados con regularidad para estimar el nivel de bienestar de la población que en ellas reside.

Así, al presentar la información de acuerdo con el sexo de la jefatura del hogar en las viviendas del Distrito Federal, aún cuando los porcentajes de disponibilidad en los tres servicios (agua entubada en el ámbito de la vivienda, drenaje conectado a la red pública o fosa séptica y energía eléctrica) son relativamente altos, en los dos primeros servicios, los valores de los hogares con jefatura femenina superan a los correspondientes masculinos con 0.7 y 0.5 puntos porcentuales, respectivamente, mientras que en el tercero, 99.5% de las viviendas dirigidas tanto por mujeres como por hombres disponen del servicio.

**Viviendas particulares habitadas por material predominante en paredes según sexo del jefe del hogar 2000**  
(Porcentaje)

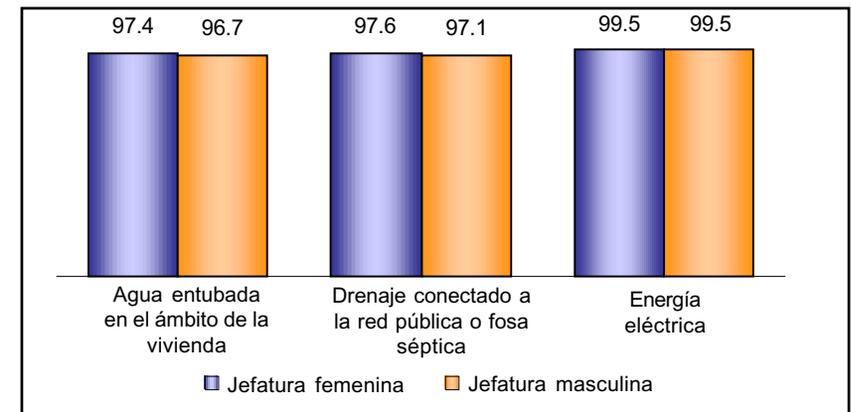


NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 0.7% para jefatura femenina y 0.6% para jefatura masculina.

<sup>a</sup> Considera: material de desecho, lámina de cartón, lámina de asbesto y metálica, carrizo, bambú, palma, embarro, bajareque, madera y adobe.

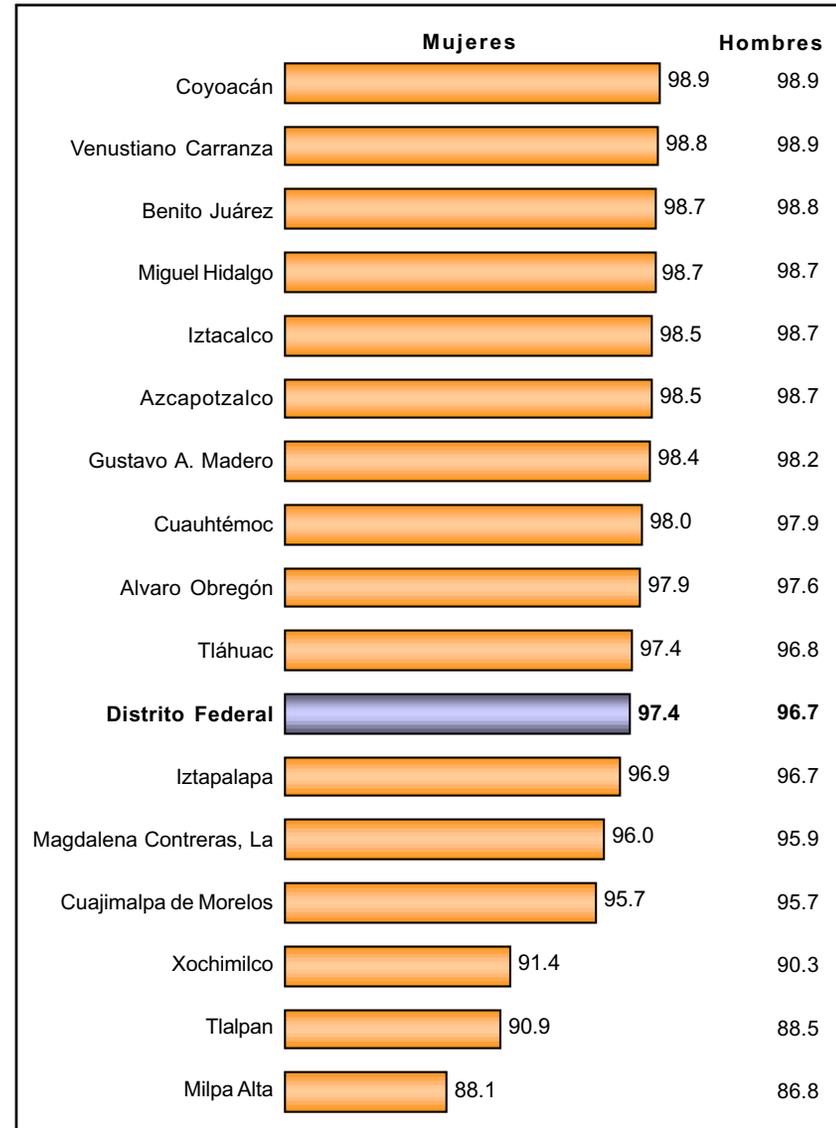
FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada, drenaje o energía eléctrica según sexo del jefe del hogar 2000**  
(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Vivienda particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda por delegación según sexo del jefe del hogar 2000**  
(Porcentaje)



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Asimismo, es interesante señalar las variaciones que presenta la disponibilidad de agua entubada en el ámbito de la vivienda entre las 16 delegaciones que conforman la entidad, según los hogares sean representados por mujeres o por hombres.

Las delegaciones Coyoacán (98.9%), Venustiano Carranza (98.8%), Benito Juárez (98.7%) y Miguel Hidalgo (98.7) registran los porcentajes más altos de disponibilidad del servicio en viviendas dirigidas por mujeres, en ellas prácticamente no existe diferencia con el porcentaje de las representadas por hombres. Sólo en Iztacalco y Azcapotzalco se observa que el valor de los conducidos por varones es ligeramente mayor al de mujeres, en todas las demás delegaciones el dato de ellas es superior al de hombres.

Por su parte, a Milpa Alta y Tlalpan les corresponde el dato más bajo de disponibilidad del servicio en viviendas con jefatura femenina al registrar 88.1% y 90.9%, respectivamente; cifras que representan 10.8 y 8 puntos abajo del dato que muestra Coyoacán. En el caso de los dirigidos por hombres la diferencia aún es mayor respecto a dicha delegación 12.1 puntos por Milpa Alta y 10.4 para Tlalpan.

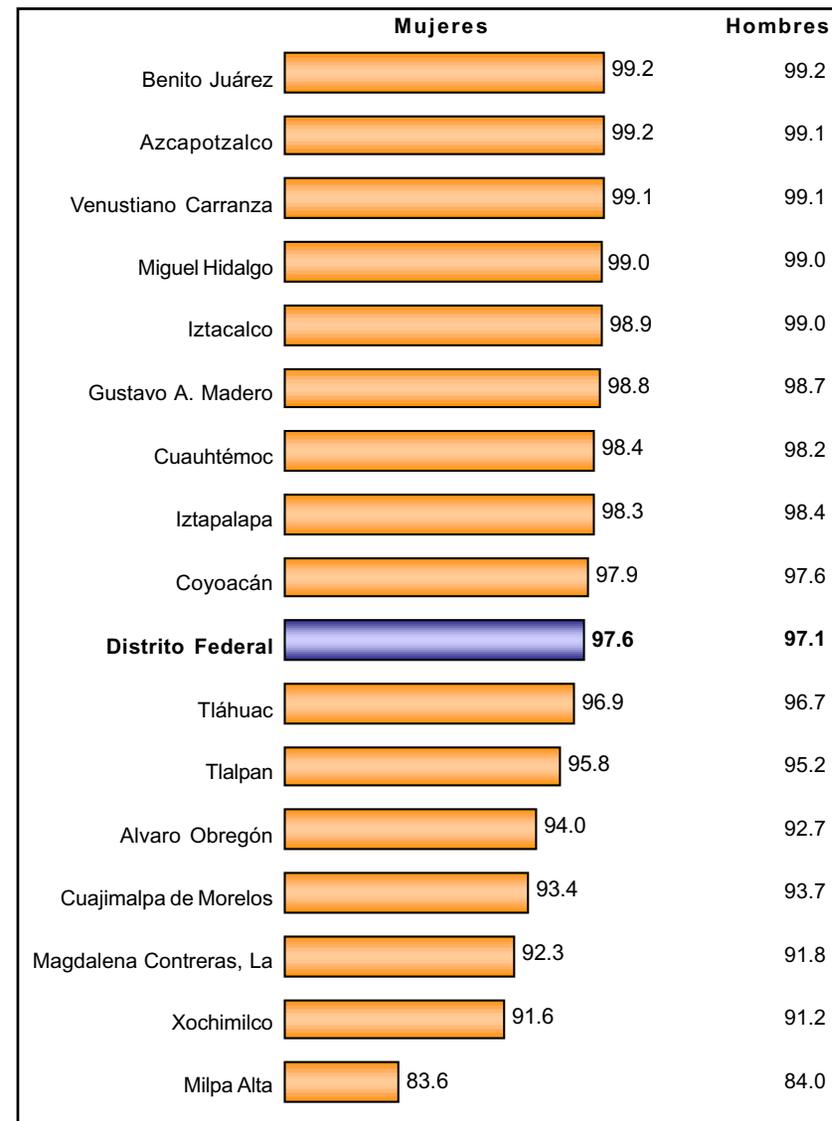
**Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje por delegación según sexo del jefe del hogar 2000**  
(Porcentaje)

Para el Distrito Federal, en conjunto, más del 97% de las viviendas dirigidas tanto por mujeres como por varones disponen de drenaje. Sin embargo al revisar los datos por delegación se observan algunas diferencias.

Cuatro delegaciones (Benito Juárez, Azcapotzalco, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo) poseen los datos más altos de viviendas que disponen del servicio con valores que van del 99 al 99.2 por ciento. En tres de éstas no existe diferencia en el porcentaje de las dirigidas por mujeres y los conducidos por hombres.

De manera general con excepción de la delegación Alvaro Obregón, en la que el porcentaje de viviendas con jefatura femenina es mayor en 1.3 puntos porcentuales al de jefatura masculina, en el resto de las delegaciones se puede decir que no hay diferencia ya que no excede las seis décimas de punto.

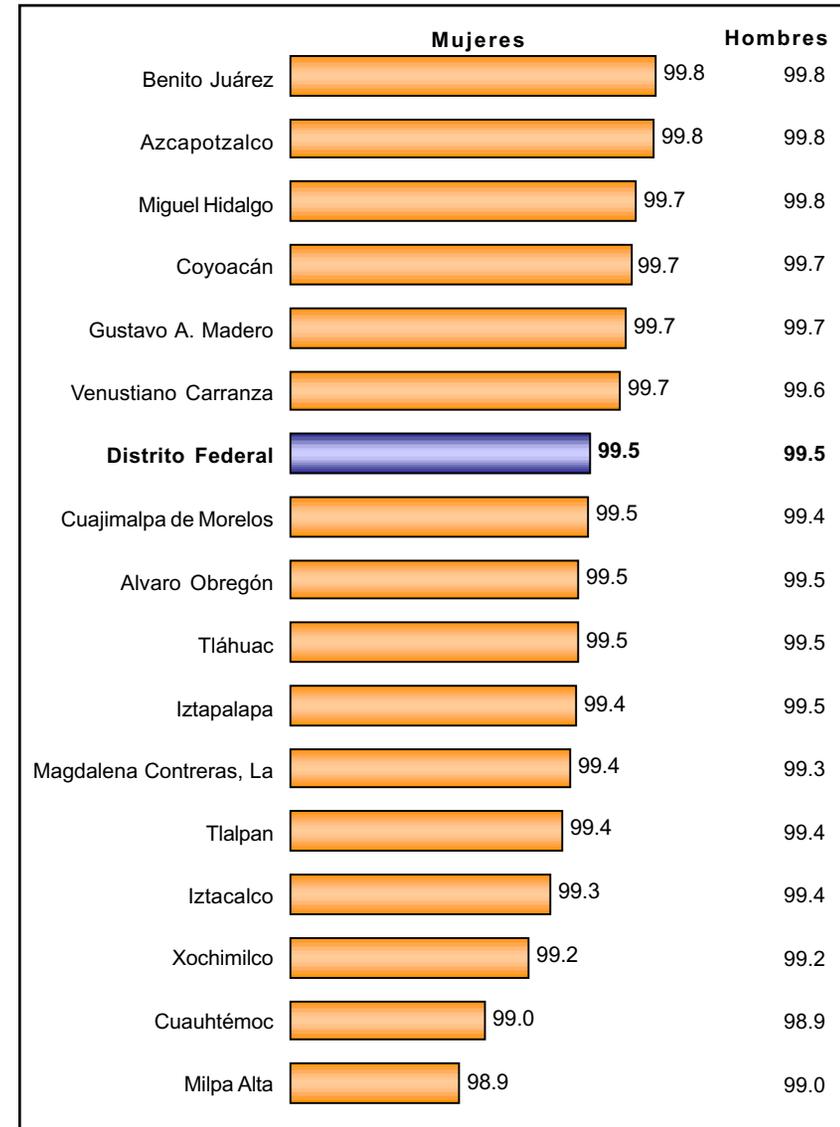
Por otro lado resulta interesante que las siete demarcaciones que cuentan aún con espacios para nuevos asentamientos habitacionales (Tláhuac, Tlalpan, Alvaro Obregón, Xochimilco y Milpa Alta), así como algún tipo marginal de actividad agropecuaria cuentan con los porcentajes menores. De este grupo corresponde a Milpa Alta el más bajo de la entidad con 83.6% para las viviendas dirigidas por mujeres y 84.0% para las jefaturadas por hombres.



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, según sexo del jefe del hogar 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 16.9



FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

En el Distrito Federal el 99.5% tanto de las viviendas dirigidas por mujeres como por hombres disponen de energía eléctrica.

Por lo que se refiere al ámbito delegacional el porcentaje de viviendas particulares habitadas tanto con jefatura femenina como masculina es prácticamente igual ya que entre el dato más alto (99.8%, que se presenta en Benito Juárez y Azcapotzalco) y el valor más bajo (98.9% de Milpa Alta) hay una distancia de menos de un punto porcentual.

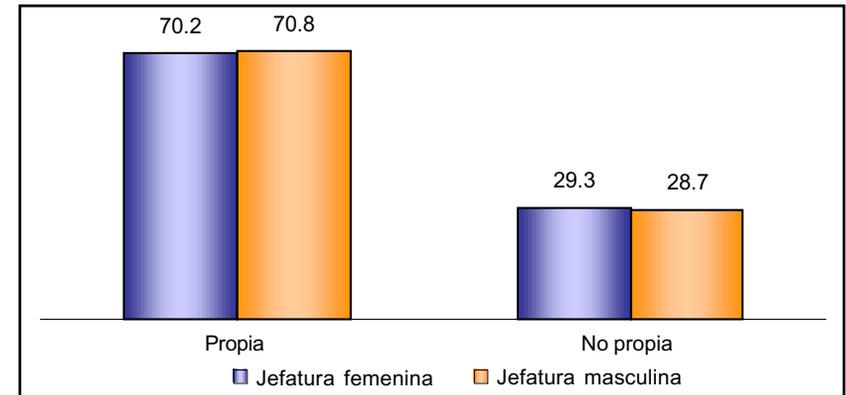
Otras delegaciones que muestran porcentajes altos son: Miguel Hidalgo, Coyoacán, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza, cuyos datos oscilan entre 99.6 y 99.8 por ciento. Del resto de las demarcaciones Cuauhtémoc con 99.0% y Milpa Alta con 98.9% poseen los valores más bajos.

El tipo de tenencia de la vivienda, es otro indicador útil para analizar el nivel de vida y bienestar propio de los residentes, las cifras muestran que 70.2% de las viviendas particulares habitadas con representación femenina, son propietarias de las mismas, indicador similar al correspondiente de hogares con dirección masculina (70.8 por ciento); en complemento, 29.3% de las viviendas con jefa mujer y 28.7% de aquéllas con jefatura masculina, no pertenecen a los residentes, ya que se encuentran rentadas, prestadas o en otra situación.

La disponibilidad de bienes es otro aspecto importante que también se identifica con el nivel de bienestar de los residentes de las viviendas. Para el caso de la entidad, alrededor de 99% de las viviendas particulares habitadas representadas por una mujer o un hombre, disponen de alguno de los siguientes bienes: radio, televisión, videocasetera, refrigerador, lavadora, teléfono, calentador de agua, automóvil o camioneta y computadora. En tanto que el porcentaje de viviendas que no disponen de ninguno de éstos es casi nulo, al representar menos de medio punto porcentual, tanto las que tienen jefatura masculina como femenina.

**Viviendas particulares habitadas por tenencia según sexo del jefe del hogar 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 16.10

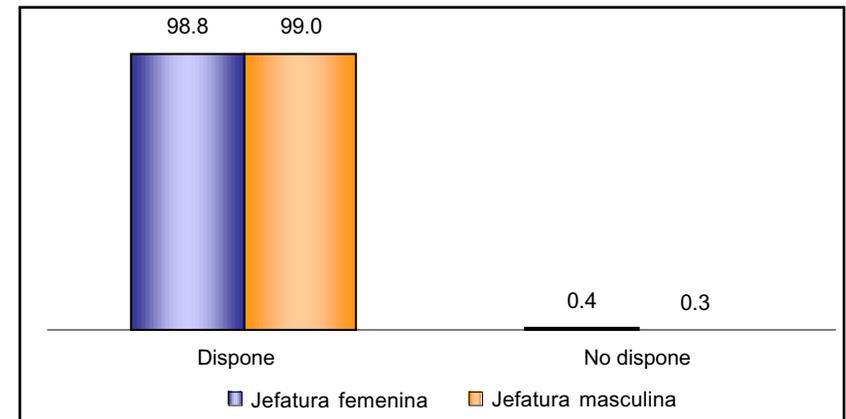


NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 0.5% para jefatura femenina y 0.5% para jefatura masculina.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de bienes según sexo del jefe del hogar 2000**  
(Porcentaje)

Gráfica 16.11



NOTA: Se excluye el rubro no especificado, 0.8% para jefatura femenina y 0.7% para jefatura masculina.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS Y PAREDES SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS 2000**

CUADRO 16.1

Material predominante en paredes y pisos	Viviendas particulares habitadas <sup>a</sup>	Material predominante en techos						
		Material de desecho	Lámina de cartón	Lámina de asbesto y metálica	Palma, teja-manil y madera	Teja	Losa de concreto, tabique, ladrillo y terrado con vigería	No especificado
<b>Distrito Federal</b>	<b>2 103 752</b>	<b>1 542</b>	<b>70 118</b>	<b>188 389</b>	<b>3 263</b>	<b>2 233</b>	<b>1 823 796</b>	<b>14 411</b>
-Material de desecho	1 801	831	294	248	8	4	400	16
-Lámina de cartón	9 563	43	8 401	982	30	3	96	8
-Lámina de asbesto y metálica	6 258	23	1 485	4 467	21	7	238	17
-Carrizo, bambú y palma	37	2	10	11	1	0	13	0
-Embarro y bajareque	357	6	46	100	3	4	198	0
-Madera	9 995	122	5 044	3 530	513	55	706	25
-Adobe	10 683	26	1 443	4 176	290	362	4 355	31
-Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto	2 051 595	487	53 341	174 701	2 388	1 794	1 817 096	1 788
-No especificado	13 463	2	54	174	9	4	694	12 526
<b>Tierra</b>	<b>24 944</b>	<b>470</b>	<b>12 470</b>	<b>6 396</b>	<b>96</b>	<b>98</b>	<b>5 376</b>	<b>38</b>
-Material de desecho	575	338	155	62	3	0	14	3
-Lámina de cartón	4 913	24	4 451	407	17	0	12	2
-Lámina de asbesto y metálica	1 318	6	561	737	2	0	10	2
-Carrizo, bambú y palma	10	1	6	2	1	0	0	0
-Embarro y bajareque	26	3	13	6	0	0	4	0
-Madera	2 382	35	1 662	627	43	3	7	5
-Adobe	673	4	383	205	3	54	24	0
-Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto	15 021	59	5 226	4 343	27	41	5 304	21
-No especificado	26	0	13	7	0	0	1	5
<b>Cemento y firme</b>	<b>1 105 447</b>	<b>649</b>	<b>56 523</b>	<b>172 942</b>	<b>1 780</b>	<b>1 210</b>	<b>871 468</b>	<b>875</b>
-Material de desecho	819	274	135	181	3	2	220	4
-Lámina de cartón	4 490	10	3 845	552	12	1	69	1
-Lámina de asbesto y metálica	4 605	14	902	3 475	14	6	187	7
-Carrizo, bambú y palma	20	1	4	9	0	0	6	0
-Embarro y bajareque	208	2	33	89	2	3	79	0
-Madera	6 595	52	3 209	2 652	286	29	356	11
-Adobe	7 830	15	1 038	3 718	183	208	2 655	13
-Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto	1 080 185	281	47 319	162 118	1 278	959	867 577	653
-No especificado	695	0	38	148	2	2	319	186

Continúa

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR MATERIAL PREDOMINANTE EN PISOS Y PAREDES SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS  
2000**

CUADRO 16.1

Material predominante en paredes y pisos	Viviendas particulares habitadas <sup>a</sup>	Material predominante en techos						
		Material de desecho	Lámina de cartón	Lámina de asbesto y metálica	Palma, teja-manil y madera	Teja	Losa de concreto, tabique, ladrillo y terrado con viguería	No especificado
Madera, mosaico y otros recubrimientos	958 284	418	1 050	8 892	1 382	919	944 787	836
-Material de desecho	395	217	4	5	2	2	164	1
-Lámina de cartón	148	9	98	23	1	1	15	1
-Lámina de asbesto y metálica	312	3	19	242	5	1	41	1
-Carrizo, bambú y palma	7	0	0	0	0	0	7	0
-Embarro y bajareque	121	1	0	4	1	1	114	0
-Madera	1 005	35	171	245	184	23	343	4
-Adobe	2 166	7	20	252	103	99	1 671	14
-Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto	953 528	145	737	8 113	1 080	790	942 077	586
-No especificado	602	1	1	8	6	2	355	229
No especificado	15 077	5	75	159	5	6	2 165	12 662
-Material de desecho	12	2	0	0	0	0	2	8
-Lámina de cartón	12	0	7	0	0	1	0	4
-Lámina de asbesto y metálica	23	0	3	13	0	0	0	7
-Embarro y bajareque	2	0	0	1	0	0	1	0
-Madera	13	0	2	6	0	0	0	5
-Adobe	14	0	2	1	1	1	5	4
-Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto	2 861	2	59	127	3	4	2 138	528
-No especificado	12 140	1	2	11	1	0	19	12 106
<b>Concluye</b>								

<sup>a</sup> El total de viviendas no incluye los refugios debido a que no se captaron características en ese tipo de viviendas.

FUENTE: INEGI. *Distrito Federal. Tabulados básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.* Aguascalientes, Ags. 2001.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON JEFATURA FEMENINA EN EL HOGAR POR MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES Y PISOS SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS<sup>a</sup> 2000**

CUADRO 16.2

Material predominante en paredes y pisos	Viviendas particulares habitadas <sup>b</sup>	Material predominante en techos						
		Material de desecho	Lámina de cartón	Lámina de asbesto y metálica	Palma, teja-manil y madera	Teja	Losa de concreto, tabique, ladrillo y terrado con viguería	No especificado
<b>Distrito Federal</b>	<b>531 384</b>	<b>405</b>	<b>15 413</b>	<b>43 133</b>	<b>839</b>	<b>533</b>	<b>467 004</b>	<b>4 057</b>
-Material de desecho	435	218	64	58	1	0	88	6
-Lámina de cartón	2 174	12	1 899	224	7	1	28	3
-Lámina de asbesto y metálica	1 552	10	323	1 147	6	4	59	3
-Carrizo, bambú y palma	11	2	2	3	0	0	4	0
-Embarro y bajareque	93	2	14	24	0	1	52	0
-Madera	2 149	38	1 006	786	111	8	192	8
-Adobe	3 192	10	410	1 144	79	102	1 435	12
-Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto	518 003	113	11 681	39 698	633	415	464 974	489
-No especificado	3 775	0	14	49	2	2	172	3 536
<b>Tierra</b>	<b>5 786</b>	<b>123</b>	<b>2 842</b>	<b>1 539</b>	<b>20</b>	<b>26</b>	<b>1 225</b>	<b>11</b>
-Material de desecho	144	87	36	15	0	0	4	2
-Lámina de cartón	1 142	6	1 038	91	4	0	3	0
-Lámina de asbesto y metálica	320	2	129	184	1	0	3	1
-Carrizo, bambú y palma	3	1	1	1	0	0	0	0
-Embarro y bajareque	7	1	3	1	0	0	2	0
-Madera	520	8	356	142	10	2	1	1
-Adobe	167	1	106	39	0	14	7	0
-Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto	3 472	17	1 167	1 063	5	10	1 205	5
-No especificado	11	0	6	3	0	0	0	2
<b>Cemento y firme</b>	<b>253 064</b>	<b>159</b>	<b>12 309</b>	<b>39 272</b>	<b>462</b>	<b>303</b>	<b>200 346</b>	<b>213</b>
-Material de desecho	175	66	27	42	1	0	37	2
-Lámina de cartón	989	2	836	127	3	0	21	0
-Lámina de asbesto y metálica	1 145	7	194	892	3	4	45	0
-Carrizo, bambú y palma	6	1	1	2	0	0	2	0
-Embarro y bajareque	54	1	11	22	0	1	19	0
-Madera	1 389	16	609	592	65	3	102	2
-Adobe	2 240	6	294	1 015	48	60	814	3
-Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto	246 894	60	10 329	36 539	342	234	199 239	151
-No especificado	172	0	8	41	0	1	67	55

Continúa

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON JEFATURA FEMENINA EN EL HOGAR POR MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES Y PISOS SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS<sup>a</sup>**  
**2000**

CUADRO 16.2

Material predominante en paredes y pisos	Viviendas particulares habitadas <sup>b</sup>	Material predominante en techos						
		Material de desecho	Lámina de cartón	Lámina de asbesto y metálica	Palma, teja-manil y madera	Teja	Losa de concreto, tabique, ladrillo y terrado con vigería	No especificado
Madera, mosaico y otros recubrimientos	268 327	123	245	2 280	355	204	264 836	284
-Material de desecho	113	65	1	1	0	0	46	0
-Lámina de cartón	39	4	23	6	0	1	4	1
-Lámina de asbesto y metálica	82	1	0	68	2	0	11	0
-Carrizo, bambú y palma	2	0	0	0	0	0	2	0
-Embarro y bajareque	31	0	0	1	0	0	30	0
-Madera	237	14	41	52	36	3	89	2
-Adobe	781	3	10	90	31	28	613	6
-Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto	266 855	36	170	2 059	285	171	263 944	190
-No especificado	187	0	0	3	1	1	97	85
No especificado	4 207	0	17	42	2	0	597	3 549
-Material de desecho	3	0	0	0	0	0	1	2
-Lámina de cartón	4	0	2	0	0	0	0	2
-Lámina de asbesto y metálica	5	0	0	3	0	0	0	2
-Embarro y bajareque	1	0	0	0	0	0	1	0
-Madera	3	0	0	0	0	0	0	3
-Adobe	4	0	0	0	0	0	1	3
-Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto	782	0	15	37	1	0	586	143
-No especificado	3 405	0	0	2	1	0	8	3 394
<b>Concluye</b>								

<sup>a</sup> Se consideran únicamente los casos donde todos los hogares de la vivienda cuentan con jefatura femenina.

<sup>b</sup> El total de viviendas no incluyen los refugios debido a que no se captaron características en ese tipo de viviendas.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON JEFATURA MASCULINA EN EL HOGAR POR MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES Y PISOS SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS<sup>a</sup> 2000**

CUADRO 16.3

Material predominante en paredes y pisos	Viviendas particulares habitadas <sup>b</sup>	Material predominante en techos						
		Material de desecho	Lámina de cartón	Lámina de asbesto y metálica	Palma, teja-manil y madera	Teja	Losa de concreto, tabique, ladrillo y terrado con viguería	No especificado
<b>Distrito Federal</b>	<b>1 549 352</b>	<b>1 118</b>	<b>53 859</b>	<b>142 987</b>	<b>2 390</b>	<b>1 671</b>	<b>1 337 127</b>	<b>10 200</b>
-Material de desecho	1 342	604	224	185	7	4	308	10
-Lámina de cartón	7 294	31	6 425	743	21	2	67	5
-Lámina de asbesto y metálica	4 635	12	1 149	3 269	15	3	173	14
-Carrizo, bambú y palma	26	0	8	8	1	0	9	0
-Embarro y bajareque	261	4	32	74	3	3	145	0
-Madera	7 754	83	4 000	2 697	398	47	512	17
-Adobe	7 354	16	1 014	2 975	206	258	2 867	18
-Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto	1 511 143	366	40 968	132 914	1 732	1 352	1 332 537	1 274
-No especificado	9 543	2	39	122	7	2	509	8 862
<b>Tierra</b>	<b>18 876</b>	<b>341</b>	<b>9 488</b>	<b>4 778</b>	<b>74</b>	<b>71</b>	<b>4 097</b>	<b>27</b>
-Material de desecho	424	246	117	47	3	0	10	1
-Lámina de cartón	3 725	18	3 378	307	11	0	9	2
-Lámina de asbesto y metálica	985	4	427	546	1	0	6	1
-Carrizo, bambú y palma	7	0	5	1	1	0	0	0
-Embarro y bajareque	19	2	10	5	0	0	2	0
-Madera	1 847	27	1 296	480	33	1	6	4
-Adobe	503	3	275	165	3	40	17	0
-Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto	11 351	41	3 973	3 223	22	30	4 046	16
-No especificado	15	0	7	4	0	0	1	3
<b>Cemento y firme</b>	<b>838 044</b>	<b>480</b>	<b>43 521</b>	<b>131 587</b>	<b>1 301</b>	<b>889</b>	<b>659 623</b>	<b>643</b>
-Material de desecho	629	205	104	134	2	2	180	2
-Lámina de cartón	3 453	8	2 968	419	9	1	47	1
-Lámina de asbesto y metálica	3 404	6	700	2 541	11	2	137	7
-Carrizo, bambú y palma	14	0	3	7	0	0	4	0
-Embarro y bajareque	154	1	22	67	2	2	60	0
-Madera	5 136	35	2 573	2 022	219	26	252	9
-Adobe	5 496	9	728	2 655	133	147	1 815	9
-Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto	819 249	216	36 394	123 638	923	708	656 884	486
-No especificado	509	0	29	104	2	1	244	129

Continúa

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON JEFATURA MASCULINA EN EL HOGAR POR MATERIAL PREDOMINANTE EN PAREDES Y PISOS SEGÚN MATERIAL PREDOMINANTE EN TECHOS<sup>a</sup> 2000**

CUADRO 16.3

Material predominante en paredes y pisos	Viviendas particulares habitadas <sup>b</sup>	Material predominante en techos						
		Material de desecho	Lámina de cartón	Lámina de asbesto y metálica	Palma, teja-manil y madera	Teja	Losa de concreto, tabique, ladrillo y terrado con viguería	No especificado
Madera, mosaico y otros recubrimientos	681 717	292	792	6 506	1 012	705	671 865	545
-Material de desecho	280	151	3	4	2	2	117	1
-Lámina de cartón	108	5	74	17	1	0	11	0
-Lámina de asbesto y metálica	228	2	19	172	3	1	30	1
-Carrizo, bambú y palma	5	0	0	0	0	0	5	0
-Embarro y bajareque	88	1	0	2	1	1	83	0
-Madera	761	21	129	189	146	20	254	2
-Adobe	1 345	4	9	154	69	70	1 031	8
-Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto	678 495	107	557	5 963	785	610	670 081	392
-No especificado	407	1	1	5	5	1	253	141
No especificado	10 715	5	58	116	3	6	1 542	8 985
-Material de desecho	9	2	0	0	0	0	1	6
-Lámina de cartón	8	0	5	0	0	1	0	2
-Lámina de asbesto y metálica	18	0	3	10	0	0	0	5
-Embarro y bajareque	0	0	0	0	0	0	0	0
-Madera	10	0	2	6	0	0	0	2
-Adobe	10	0	2	1	1	1	4	1
-Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento y concreto	2 048	2	44	90	2	4	1 526	380
-No especificado	8 612	1	2	9	0	0	11	8 589

**Concluye**

<sup>a</sup> Se considera únicamente los casos donde todos los hogares de la vivienda cuentan con jefatura masculina.

<sup>b</sup> El total de viviendas no incluyen los refugios debido a que no se capturaron características en ese tipo de viviendas.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS POR DELEGACIÓN SEGÚN DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS<sup>a</sup>**  
**2000**

CUADRO 16.4

Delegación	Total <sup>a</sup>	Disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Disponen de drenaje conectado a la red pública o fosa séptica	Disponen de energía eléctrica
<b>Distrito Federal</b>	<b>2 103 752</b>	<b>2 038 157</b>	<b>2 045 298</b>	<b>2 093 805</b>
010 Alvaro Obregón	163 481	159 676	152 070	162 680
002 Azcapotzalco	109 233	107 707	108 250	109 015
014 Benito Juárez	113 741	112 333	112 849	113 562
003 Coyoacán	163 036	161 184	159 204	162 588
004 Cuajimalpa de Morelos	33 163	31 724	31 052	32 961
015 Cuauhtémoc	147 181	144 117	144 650	145 617
005 Gustavo A. Madero	295 329	290 136	291 575	294 412
006 Iztacalco	98 234	96 873	97 200	97 651
007 Iztapalapa	403 922	390 748	397 558	401 908
008 Magdalena Contreras, La	51 831	49 694	47 638	51 499
016 Miguel Hidalgo	94 475	93 226	93 564	94 240
009 Milpa Alta	21 350	18 575	17 932	21 134
011 Tláhuac	69 564	67 459	67 294	69 240
012 Tlalpan	140 148	124 733	133 592	139 313
017 Venustiano Carranza	116 986	115 672	115 920	116 574
013 Xochimilco	82 078	74 300	74 950	81 411

<sup>a</sup> El total de viviendas no incluye los refugios debido a que no se capturaron características en ese tipo de viviendas.

FUENTE: FUENTE: **INEGI**. Distrito Federal. Tabulados básicos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Aguascalientes, Ags. 2001.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON JEFATURA FEMENINA EN EL HOGAR  
POR DELEGACIÓN SEGÚN DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS<sup>a</sup>  
2000**

CUADRO 16.5

Delegación	Total <sup>b</sup>	Disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Disponen de drenaje conectado a la red pública o fosa séptica	Disponen de energía eléctrica
<b>Distrito Federal</b>	<b>531 384</b>	<b>517 427</b>	<b>518 727</b>	<b>528 843</b>
010 Alvaro Obregón	37 679	36 885	35 407	37 476
002 Azcapotzalco	28 660	28 217	28 419	28 615
014 Benito Juárez	41 065	40 525	40 725	41 003
003 Coyoacán	42 593	42 122	41 693	42 478
004 Cuajimalpa de Morelos	5 677	5 433	5 305	5 649
015 Cuauhtémoc	51 773	50 746	50 939	51 246
005 Gustavo A. Madero	72 391	71 242	71 532	72 175
006 Iztacalco	25 635	25 245	25 352	25 461
007 Iztapalapa	87 565	84 850	86 120	87 078
008 Magdalena Contreras, La	11 315	10 867	10 447	11 249
016 Miguel Hidalgo	29 155	28 763	28 874	29 081
009 Milpa Alta	3 482	3 069	2 912	3 442
011 Tláhuac	13 343	13 002	12 924	13 271
012 Tlalpan	30 875	28 058	29 564	30 683
017 Venustiano Carranza	34 189	33 790	33 877	34 076
013 Xochimilco	15 987	14 613	14 637	15 860

<sup>a</sup> Se considera únicamente los casos donde todos los hogares de la vivienda cuentan con jefatura femenina.

<sup>b</sup> El total de viviendas no incluye los refugios debido a que no se capturaron características en ese tipo de viviendas.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON JEFATURA MASCULINA EN EL HOGAR  
POR DELEGACIÓN SEGÚN DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS<sup>a</sup>  
2000**

CUADRO 16.6

Delegación	Total <sup>b</sup>	Disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda	Disponen de drenaje conectado a la red pública o fosa séptica	Disponen de energía eléctrica
<b>Distrito Federal</b>	<b>1 549 352</b>	<b>1 498 411</b>	<b>1 504 216</b>	<b>1 542 072</b>
010 Alvaro Obregón	123 666	120 714	114 695	123 082
002 Azcapotzalco	79 360	78 299	78 632	79 195
014 Benito Juárez	71 916	71 056	71 372	71 805
003 Coyoacán	118 739	117 380	115 848	118 413
004 Cuajimalpa de Morelos	27 170	25 995	25 452	26 998
015 Cuauhtémoc	94 028	92 012	92 344	92 994
005 Gustavo A. Madero	219 813	215 840	216 963	219 128
006 Iztacalco	71 157	70 202	70 414	70 754
007 Iztapalapa	311 108	300 792	306 268	309 616
008 Magdalena Contreras, La	39 929	38 273	36 665	39 667
016 Miguel Hidalgo	64 616	63 768	63 994	64 459
009 Milpa Alta	17 669	15 330	14 846	17 493
011 Tláhuac	55 541	53 788	53 709	55 291
012 Tlalpan	108 008	95 539	102 818	107 371
017 Venustiano Carranza	81 649	80 739	80 903	81 353
013 Xochimilco	64 983	58 684	59 293	64 453

<sup>a</sup> Se considera únicamente los casos donde todos los hogares de la vivienda cuentan con jefatura masculina.

<sup>b</sup> El total de viviendas no incluye los refugios debido a que no se captaron características en ese tipo de viviendas.

FUENTE: INEGI. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

**TENENCIA Y BIENES DE LA VIVIENDA SEGÚN SEXO DE LA JEFATURA DEL HOGAR  
2000**

CUADRO 16.7

Jefatura	Viviendas particulares habitadas	Tenencia			Bienes		
		Propia	No propia	No especificado	Dispone	No dispone	No especificado
<b>Distrito Federal</b>	<b>2 103 752</b>	<b>1 489 494</b>	<b>604 368</b>	<b>9 890</b>	<b>2 082 350</b>	<b>6 336</b>	<b>15 066</b>
Femenina	531 384	373 125	155 645	2 614	525 163	2 081	4 140
Masculina	1 549 352	1 097 362	444 849	7 141	1 534 391	4 213	10 748
Ambos	23 016	19 007	3 874	135	22 796	42	178

FUENTE: **INEGI**. Distrito Federal. Base de datos. XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

# Glosario

---

## Glosario

---

**Actividad económica.** Acción destinada a producir bienes y servicios para el mercado.

- Incluye la producción agropecuaria de autoconsumo.

**Adicto (farmacodependiente).** Persona que presenta un estado de alteración psíquica y a veces física causado por el abuso de sustancias tóxicas.

**Alfabeta.** Población de 15 y más años que sabe leer y escribir un recado.

**Analfabeta.** Población de 15 y más años que no sabe leer ni escribir un recado.

**Aptitud para leer y escribir.** Situación que distingue a la población de 6 a 14 años, según declare saber leer y escribir un recado.

**Área de estudio.** Agrupación de las carreras técnicas, comerciales, profesionales, de maestría y doctorado, de acuerdo con la afinidad de sus respectivos objetos de estudio.

**Asamblea legislativa del Distrito Federal.** Órgano encargado de la función legislativa en el D. F., que se integra por 40 Diputados de mayoría relativa votados en igual número de distritos uninominales y 26 de representación proporcional votadas por el sistema de listas en una circunscripción. Sólo podrán participar en la elección, para integrar la Asamblea, los partidos políticos con registro nacional. Los diputados que la integren serán elegidos cada 3 años y por cada propietario se elegirá un suplente. (Art. 9 Código Electoral del Distrito Federal y 36 Estatuto de Gobierno del Distrito Federal).

**Asistencia.** Es la población de 5 y más años de edad que asiste a la escuela.

**Ayuda de familiares dentro del país.** Ingreso monetario que reciben los integrantes del hogar de 12 y más años proveniente de familiares de otros hogares que se ubican dentro de la República Mexicana.

- Incluye la pensión por divorcio, alimentación, etcétera.

**Ayuda de familiares desde otro país.** Ingreso monetario que reciben los integrantes del hogar de 12 y más años proveniente de familiares que residen fuera del país.

- Este ingreso se publica en salarios mínimos mensuales.

**Bienes en la vivienda.** Disponibilidad de bienes materiales e instalaciones en la vivienda que proporcionan comodidad, acceso a algunos medios masivos de comunicación o aligeran las tareas domésticas.

Los bienes e instalaciones son:

- Automóvil o camioneta.
- Calentador de agua.
- Computadora.
- Lavadora.
- Licuadora.
- Radio o radiograbadora.
- Refrigerador.
- Teléfono.
- Televisión.
- Videocasetera.

**Causa de abandono escolar.** Motivo principal por el que la población de 7 a 29 años abandonó o desertó del Sistema Educativo Nacional.

- Incluye la terminación de los estudios, ya sea por concluir una carrera de cualquier nivel (técnica o profesional) o porque se tenía como objetivo estudiar hasta un determinado nivel o grado.

Las causas de abandono escolar se clasifican en:

- Económicas.
- Escolares.
- Familiares.
- Matrimonio o unión.
- Personales.
- Término de estudios.
- Otras.

**Causa de discapacidad.** Motivo principal por el cual se originó la discapacidad (véase definición de discapacidad).

Las causas de discapacidad se clasifican en:

- **Nacimiento y congénitas.** Las de origen hereditario, aquellas que se originan durante el embarazo y las adquiridas en el momento del nacimiento.
- **Enfermedad.** Las originadas por una alteración de la salud, aunque ya esté superada, o por las secuelas de la misma.
- **Accidente.** Las originadas por situaciones fortuitas y por agresiones violentas.
- **Vejez.** Las que son producto de la degeneración física o mental que conlleva la edad.

**Causa de divorcio.** Es el motivo expresado por la parte interesada para disolver el vínculo matrimonial, siempre que se trate de alguna causa contemplada en el Código civil respectivo.

**Casado(a).** Es la persona que ha contraído matrimonio civil, religioso o ambos, y que vive con su cónyuge.

**Cesárea (distócico abdominal).** La intervención quirúrgica que tiene por objeto extraer el producto de la concepción vivo o muerto de 22 semanas cumplidas o más, así como los anexos ovulares a través de laparatomía e incisión en la pared uterina.

**Clase de hogar.** Clasificación que se hace de los hogares familiares y no familiares de acuerdo con el tipo de relación de parentesco con el jefe del hogar (véase definición de hogar).

**Condición de actividad económica.** Situación que distingue a la población de 12 y más años, según haya realizado o no alguna actividad económica en la semana de referencia.

Se clasifica en:

- Población económicamente activa.
- Población no económicamente activa.

**Condición de alfabetismo.** Situación que distingue a la población de 15 y más años según declare saber leer y escribir un recado.

La población se clasifica en:

- Alfabeta.
- Analfabeta.

**Condición de asistencia escolar.** Situación que distingue a la población de 5 y más años según asista o no a algún establecimiento de enseñanza escolar del Sistema Educativo Nacional de cualquier nivel (preescolar a posgrado).

- Se considera la asistencia escolar a un establecimiento educativo independientemente de su modalidad: público, privado, escolarizado, abierto, de estudios técnicos o comerciales, de educación especial o de educación para adultos.

**Condición de discapacidad.** Situación que distingue a la población según se declare con o sin discapacidad.

La población se clasifica de la siguiente manera:

- Con discapacidad.
- Sin discapacidad.

**Condición de habla española.** Situación que distingue a la población de 5 y más años que habla alguna lengua indígena respecto a si habla o no la lengua española.

**Condición de habla indígena.** Situación que distingue a la población de 5 y más años según declare hablar o no alguna lengua indígena.

**Condición de ocupación.** Situación que distingue a la población económicamente activa en ocupada y desocupada, de acuerdo con el desempeño o búsqueda de una actividad económica en la semana de referencia.

**Credencial para votar con fotografía.** Instrumento oficial que identifica a una persona como ciudadano la cual le permite ejercer su derecho al voto en los procesos electorales y de participación ciudadana.

**Defunción.** Desaparición permanente de todo signo de vida de una persona en un momento cualquiera posterior a su nacimiento.

**Defunción materna.** La muerte que ocurre en una mujer mientras está embarazada o dentro de los 42 días siguientes a la terminación de la gestación, independientemente de su duración y el sitio del embarazo, debida a cualquier causa relacionada con o agravada por el embarazo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales.

**Defunciones obstétricas directas.** Las que resultan de complicaciones obstétricas del embarazo (embarazo, parto y puerperio), de intervenciones, de omisiones, de tratamiento incorrecto, o de una cadena de acontecimientos originada en cualquiera de las circunstancias mencionadas.

**Defunciones obstétricas indirectas.** Las que resultan de una enfermedad existente desde antes del embarazo o de una enfermedad que evoluciona durante el mismo, no debidas a causas obstétricas directas pero sí agravadas por los efectos fisiológicos del embarazo.

**Delegación.** División territorial. Órgano político-administrativo desconcentrado con autonomía funcional en acciones de gobierno subordinado a la jefatura de gobierno del Distrito Federal.

**Delincuente sentenciado.** Término estadístico con el que se identifica a la persona registrada en los juzgados de primera instancia o de distrito, al término de la sentencia en primera instancia.

**Delito.** Resultado de una conducta típica antijurídica y culpable (Código Penal).

**Derechohabencia a servicios de salud.** Derecho de las personas a recibir atención médica en instituciones de salud públicas o privadas, como resultado de una prestación laboral al trabajador, a los miembros de las fuerzas armadas, a los familiares designados como beneficiarios o por haber adquirido un seguro facultativo (voluntario) en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

**Desocupado.** Persona de 12 años o más que en la semana de referencia no tenía trabajo pero lo buscó activamente.

**Días estancia.** El número de días transcurridos desde el ingreso del paciente al hospital hasta su egreso. Se obtiene restando a la fecha de egreso la de ingreso, pero contando un día cuando el paciente ingresa y egresa en la misma fecha y ocupe una cama censable.

**Discapacidad.** Limitación o ausencia de la capacidad para realizar una actividad dentro del margen que se considera normal para un ser humano, como consecuencia de una deficiencia física o mental.

**Disponibilidad de agua entubada.** Accesibilidad de los ocupantes de la vivienda al uso de agua entubada, así como la forma de abastecimiento cuando no disponen de ella.

Las viviendas se clasifican, de acuerdo con el acceso que sus ocupantes tienen al agua entubada, en:

- Disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda.
  - Dentro.
  - Fuera de la vivienda pero dentro del terreno.
- Disponen de agua entubada por acarreo.
  - De llave pública o hidrante.
  - De otra vivienda.
- No disponen de agua entubada.
  - Usan agua de pipa.
  - Usan agua de algún pozo, río, lago, arroyo u otra fuente.

**Disponibilidad de electricidad.** Existencia de energía eléctrica para alumbrar la vivienda, sin considerar la fuente de donde provenga.

- La fuente puede ser un acumulador, el servicio público de energía, una planta particular, una planta de energía solar o cualquier otra.

**Diversidad sexual.** El uso de los términos homosexual, bisexual, heterosexual, etc., para reunir y nombrar una serie de prácticas, deseos, e inclusive apariencias basadas en el movimiento corporal y el vestido, mismas que expresarían una esencia supuestamente definitoria de la totalidad de la persona, es un proceso de la segunda mitad de este siglo. Lo que antes y en otras culturas eran solamente acciones y deseos, se han vuelto hoy identidades totales. ([www.aids-sida.org](http://www.aids-sida.org)).

**Divorcio.** Es el acto jurisdiccional o administrativo, en virtud del cual se disuelve legalmente el vínculo conyugal y el contrato del matrimonio deja de producir sus efectos, tanto en relación a los cónyuges, como con respecto a terceros.

Los divorcios se clasifican en:

- **Divorcio administrativo.** Es aquel que se tramita a través de alguna Oficialía del Registro Civil, siempre y cuando se encuentre legislado en la entidad que corresponda, requiriéndose siempre por mutuo consentimiento de los cónyuges, que sean mayores de edad, no tengan hijos y que de común acuerdo hubieran liquidado la sociedad conyugal.
- **Divorcio judicial.** Es aquel en el cual interviene algún juez de lo familiar, civil o mixto, independientemente de que se trate de un divorcio necesario o voluntario.

**Divorciado(a).** Es la persona que habiendo estado casada por el civil, se separó de su cónyuge mediante una sentencia de divorcio dictada por la autoridad competente, y no se ha vuelto a casar ni a unir.

**Drenaje.** Sistema de tuberías mediante el cual se eliminan de la vivienda las aguas negras o las aguas sucias.

- Si al menos una de las instalaciones sanitarias de la vivienda (lavadero, sanitario, fregadero o regadera) dispone de un sistema de tuberías para eliminar las aguas negras o aguas sucias, se considera que tiene drenaje.

De acuerdo con la disponibilidad de drenaje, la vivienda se clasifica en:

- Dispone de drenaje conectado a:
  - Barranca o grieta.
  - Fosa séptica.
  - Red pública.
  - Río, lago o mar.
- No dispone de drenaje

**Edad.** Años cumplidos que tiene la persona desde la fecha de su nacimiento hasta el momento de la entrevista.

**Edad media a la primera unión.** Edad que en promedio se une por primera vez la población de 12 y más años de edad.

**Edad mediana.** Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, esto es, la edad hasta la cual se acumula 50% de la población total.

Es el resultado de:

- Ordenar a la población por edades desplegadas o simples, de menor a mayor.
- Calcular la frecuencia relativa de cada edad, la cual se obtiene dividiendo la población de cada edad entre la población total y multiplicando el resultado por cien.
- Calcular la frecuencia acumulada, la cual se obtiene sumando todas las frecuencias relativas hasta la edad en la que se acumula el 50% de la población o se rebasa por primera vez.

**Egresos hospitalarios.** El paciente que sale de un servicio del hospital e implica la desocupación de una cama censable, por diversos motivos: altas por curación, mejoría, traslado a otra unidad, defunción, alta voluntaria o fuga.

**Embarro o bajareque.** Pared formada por una frágil armazón de carrizo o palma recubierta con barro.

**Emigración.** Acción mediante la cual una persona deja de residir en una unidad geográfica determinada, para establecer su residencia habitual en otra.

**Emigración internacional.** Acción mediante la cual una persona deja de residir en la República Mexicana para establecer su residencia habitual en otro país.

- Se considera el último movimiento migratorio realizado entre enero de 1995 y febrero de 2000.

**Emigrante.** Persona que sale de una unidad geográfica determinada (municipio o delegación, entidad federativa o país) para establecer su residencia habitual en otra.

**Empleado u obrero.** Persona de 12 años o más que trabajó o prestó sus servicios, en la semana de referencia, a un patrón, empresa o institución pública o privada, a cambio de un sueldo o salario monetario o en especie.

**Enfermera general.** Persona capacitada a nivel profesional o técnico autorizada mediante un título por una institución educativa reconocida oficialmente para asumir la responsabilidad de los servicios de enfermería necesarios para la prevención de enfermedades y asistencia a enfermos.

**Entidad federativa.** Unidad geográfica mayor de la división político-administrativa del país.

- El territorio nacional se divide en 31 estados y el Distrito Federal.

**Esperanza de vida al nacimiento.** Es el número medio de años que viviría una persona a partir de su nacimiento, suponiendo que la tendencia de la mortalidad no variará, ya que el cálculo de este indicador toma como base las tasas de mortalidad por edad para un determinado año.

**Estado conyugal.** Condición de unión o matrimonio de la población de 12 y más años en el momento de la entrevista, de acuerdo con las leyes o costumbres del país.

Esta condición puede ser de:

- Unido.
  - Casado civilmente.
  - Casado religiosamente.
  - Casado civil y religiosamente.
  - Unión libre.
- No unido.
  - Divorciado.
  - Separado.
  - Viudo.
- Nunca unido.
  - Soltero.

**Fecha oficial del Censo.** Día al cual está referida la población censada. Para el XII censo se estableció que fuera el 14 de febrero de 2000 a las cero horas.

**Fuero.** Facultad para administrar justicia, atribuida a los jueces quienes lo ejercen aplicando las normas jurídicas especiales a los casos concretos que deben decidir.

**Fuero común.** Lo constituye el ámbito espacial de validez y sanción de las normas; sólo se aplica en las entidades federativas.

**Fuero federal.** Lo constituye el ámbito espacial de validez y sanción de las normas federales o generales de aplicación en todo el país.

**Gasto común.** Parte del ingreso aportado por uno o varios de los integrantes del hogar, que se destina a la compra de alimentos para el grupo de personas (o la persona) que forman el hogar.

**Grado promedio de escolaridad.** Es el resultado de dividir la suma de los años aprobados desde el primero de primaria hasta el último grado alcanzado de las personas de 15 y más años, entre el total de la población de 15 y más años.

- Se incluye a la población de 15 y más años con cero grados aprobados.
- Se excluye a la población de 15 y más años con grados no especificados en algún nivel y a la población con nivel de escolaridad no especificado.

**Grados aprobados.** Años de estudio aprobados por la población de 5 y más años en el nivel más alto alcanzado en el Sistema Educativo Nacional.

**Hijo nacido vivo.** Todo producto del embarazo, de la población femenina de 12 y más años, que después de la extracción o expulsión completa del cuerpo de la madre manifiesta algún signo de vida, tal como movimiento voluntario, respiración, latido del corazón o llanto.

**Hogar.** Unidad formada por una o más personas, unidas o no por lazos de parentesco, que residen habitualmente en la misma vivienda y se sostienen de un gasto común para la alimentación.

Los hogares se clasifican, por tipo, en familiares y no familiares, y al interior de éstos según su clase:

- Familiares.
  - Ampliados.
  - Compuestos.
  - Nucleares.

- No familiares.
  - De corresidentes.
  - Unipersonales.

**Hogar ampliado.** Formado por un hogar nuclear más otros parientes o un jefe con otros parientes. Puede haber empleados domésticos y sus familiares.

**Hogar compuesto.** Formado por un hogar nuclear o ampliado más personas sin lazos de parentesco con el jefe del hogar. Puede haber empleados domésticos y sus familiares.

**Hogar de corresidentes.** Formado por dos o más personas sin relaciones de parentesco con el jefe del hogar.

**Hogar familiar.** Hogar en el que por lo menos uno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar.

Se clasifican en:

- Ampliados.
- Compuestos.
- Nucleares.

**Hogar no familiar.** Hogar en el que ninguno de los integrantes tiene relación de parentesco con el jefe del hogar.

Se clasifican en:

- De corresidentes.
- Unipersonales.

**Hogar nuclear.** Formado por el jefe y su cónyuge; el jefe y su cónyuge con hijos; o el jefe con hijos. Puede haber empleados domésticos y sus familiares.

- Considera a los hijos, independientemente de su estado conyugal, siempre y cuando no vivan con su cónyuge e hijos.

**Horas trabajadas.** Tiempo medido en horas que la población ocupada dedicó a su(s) empleo(s) durante la semana de referencia (véase la definición de semana de referencia).

**Incapacitado permanentemente para trabajar.** Persona de 12 años o más que no realiza un trabajo o actividad económica a causa de un impedimento físico o mental.

**Índice de masculinidad.** Número de hombres por cada cien mujeres. Resulta de dividir el total de hombres entre el de mujeres, y multiplicar el resultado por cien.

**Índice de masculinidad de la población nacida en otra entidad.** Número de hombres que nacieron en una entidad distinta de donde residen, por cada cien mujeres en la misma situación migratoria.

**Ingresos por trabajo.** Percepción en dinero que la persona ocupada declare recibir por su(s) trabajo(s).

- Se consideran los ingresos por concepto de sueldos, comisiones, propinas y cualquier percepción devengada por el desempeño de una actividad económica.
- El ingreso se publica en salario mínimo mensual.

**Inmigración.** Acción mediante la cual una persona llega a radicar a una unidad geográfica determinada (municipio o delegación, entidad o país), procedente de otra.

**Inmigrante.** Persona que ingresa a una unidad geográfica determinada (municipio o delegación, entidad o país) para radicar en ella.

**Inmigrante internacional.** Persona que llega a un país para establecer en él su lugar de residencia habitual.

**Instituciones de salud.** Establecimientos u organismos dedicados a proporcionar servicios médicos en distintos niveles: prevención y tratamiento de enfermedades, hospitalización, intervenciones quirúrgicas u otro tipo de servicios de salud.

Se clasifican en:

- Públicas para población derechohabiente.
  - IMSS.
  - ISSSTE.

- Pemex, Defensa o Marina.
- Otro tipo de instituciones.
- Públicas para población no derechohabiente.
  - IMSS-Solidaridad.
  - Secretaría de Salud (SSA).
  - Otro tipo de instituciones.
- Privadas para población derechohabiente.
- Privadas para población no derechohabiente.

**Instrucción media superior.** Comprende el bachillerato y sus equivalentes, los estudios técnicos o comerciales con antecedente de secundaria y la normal básica (con antecedente de primaria o secundaria).

**Instrucción superior.** Comprende los estudios técnicos con antecedente de preparatoria, profesional, normal superior y los de maestría o doctorado.

**Jefe delegacional.** Titular de cada una de las delegaciones políticas en que se divide el Distrito Federal; electo mediante voto universal, libre, secreto y directo, cada tres años.

**Jefe de gobierno.** Es el titular de la Administración Pública del Distrito Federal; a él corresponden originalmente todas las facultades establecidas en los ordenamientos jurídicos relativos al Distrito Federal; electo cada seis años, mediante el sistema de mayoría relativa y voto universal, libre, directo y secreto.

**Jefe del hogar.** Persona reconocida como tal por los demás integrantes del hogar; puede ser hombre o mujer.

**Jornalero o peón.** Persona de 12 años o más que trabajó para un patrón en la semana de referencia a cambio de un pago monetario (jornal o salario), generalmente en actividades agrícolas, ganaderas o de la construcción.

**Jubilado o pensionado.** Persona de 12 años y más que no realiza actividades económicas, pero que recibe un ingreso o pensión por parte de alguna institución de seguridad social o de una empresa como resultado de una prestación laboral.

**Lengua indígena.** Conjunto de idiomas que históricamente son herencia de las diversas etnias del continente americano.

**Listado nominal.** Documento que contiene la relación de los nombres y las fotografías de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral, a quienes se ha expedido y entregado su credencial para votar con fotografía. El listado se agrupa en orden alfabético, por distrito y sección. (Art. 105 inciso c, del Código Electoral).

**Lugar de nacimiento.** Entidad federativa o país donde nació la persona.

**Lugar de residencia en enero de 1995.** País, entidad federativa, municipio o delegación donde residía la persona en enero de 1995.

**Lugar de trabajo.** Municipio o delegación, entidad federativa o país donde se ubica la empresa, predio agrícola, negocio o institución pública o privada en que la población ocupada trabajó en la semana de referencia.

**Material predominante en paredes.** Elemento con el que están construidas la mayor parte de las paredes de la vivienda.

Se clasifica en:

- Adobe.
- Carrizo, bambú o palma.
- Embarro o bajareque.
- Lámina de cartón.
- Lámina de asbesto o metálica.
- Madera.
- Material de desecho.
- Tabique, ladrillo, *block*, piedra, cantera, cemento o concreto.

**Material predominante en pisos.** Elemento básico de los pisos de la vivienda.

Se clasifica en:

- Cemento o firme.
- Madera, mosaico u otros recubrimientos.
- Tierra.

**Material predominante en techos.** Elemento con el que está construida la mayor parte del techo de la vivienda.

Se clasifica en:

- Material de desecho.
- Lámina de cartón.
- Lámina de asbesto o metálica.
- Losa de concreto, tabique, ladrillo o terrado con viguería.
- Palma, tejamanil o madera.
- Teja.

**Matrimonio.** Es el acto, ceremonia o procedimiento por medio del cual se constituye la relación jurídica de marido y mujer. La legalidad de la unión puede establecerse por medios civiles, religiosos o de otra clase, reconocidos por las leyes de cada país.

**Migración.** Cambio de residencia habitual de las personas de una entidad a otra o de un municipio (delegación) a otro (migración interna), así como de un país a otro (migración internacional).

**Migrante.** Persona que cambia su lugar de residencia habitual de una unidad geográfica a otra (país, entidad federativa, municipio o delegación).

**Migrante estatal.** Persona que cambió su residencia habitual de una entidad federativa de origen a otra de destino.

**Migrante internacional.** Persona que ha realizado al menos un movimiento migratorio internacional.

**Morbilidad hospitalaria.** Número de egresos hospitalarios según afección principal y características relacionadas en el año de referencias en las unidades del Sistema Nacional de Salud.

**Nacido vivo de bajo peso (menores de 2 500 gramos).** Producto de la concepción con peso corporal al nacimiento menor a los 2 500 gramos, independientemente de la edad gestacional.

**Nacimientos atendidos (partos).** Proceso mediante el cual el feto, la placenta y sus anexos son expulsados del organismo materno a través de las vías genitales, correspondiente a un embarazo de 22 o más semanas de gestación.

**Nivel de ingreso.** Mide la percepción monetaria mensual de los ocupados (excepto iniciadores de un próximo trabajo) en términos del salario mínimo vigente en el trimestre de levantamiento de la Encuesta Nacional de Empleo. Se incluye a los trabajadores sin pago en el rubro "no recibe ingreso" para mantener el universo de población ocupada.

**Nivel de instrucción.** Grado de estudio más alto aprobado por la población de 5 y más años de edad en cualquiera de los niveles del Sistema Educativo Nacional, o su equivalente en el caso de estudios en el extranjero.

Los niveles son:

- Preescolar o *kinder*.
- Primaria.
- Secundaria.
- Preparatoria o bachillerato.
- Normal básica.
- Carrera técnica o comercial.
- Profesional.
- Maestría o doctorado.

**Ocupación principal.** Tipo de trabajo, empleo, puesto u oficio que la población ocupada realizó en su trabajo principal en la semana de referencia.

- La información de ocupación principal se codifica con la Clasificación Mexicana de Ocupaciones (CMO) 2000.

**Ocupado.** Persona de 12 años o más que realizó alguna actividad económica, al menos una hora en la semana de referencia, a cambio de un sueldo, salario, jornal u otro tipo de pago en dinero o en especie.

- Incluye a las personas que tenían trabajo pero no laboraron en la semana de referencia por alguna causa temporal, sin que hayan perdido el vínculo con su trabajo, por: vacaciones, licencia por maternidad, enfermedad, mal tiempo o porque estaban en espera de iniciar o continuar con las labores agrícolas, etcétera.
- Incluye a las personas que ayudaron en el predio, fábrica, tienda o taller familiar sin recibir un sueldo o salario de ninguna especie, así como a los aprendices o ayudantes que trabajaron sin remuneración.

**Organización no gubernamental (ONG).** Grupo o asociación de personas sin fines de lucro constituida fuera de las estructuras políticas institucionalizadas para alcanzar determinados objetivos sociales (como la protección del medio ambiente) o servir a intereses de determinados sectores sociales (como los pueblos indígenas). La gama de actividades de las ONG comprende la investigación, la distribución de información, la capacitación, así como la defensa legal y la promoción de reformas legislativas. En cuanto a su escala, oscilan entre pequeños grupos dentro de una determinada comunidad a grupos formados por un enorme número de miembros en un contexto nacional o internacional.

**Otros ingresos.** Percepción monetaria que recibe en forma regular la población de 12 y más años de edad proveniente de fuentes diferentes al desempeño de un trabajo.

Se obtienen por:

- Ayuda de familiares dentro del país.
- Ayuda de familiares desde otro país.
- Jubilación o pensión.
- Procampo y Progresá.
- Otros: becas, renta o intereses bancarios, etcétera.

**Partos atendidos.** Proceso mediante el cual el feto, la placenta y sus anexos son expulsados del organismo materno a través de las vías genitales, correspondientes a un embarazo de 22 o más semanas de gestación.

**Parentesco.** Vínculo existente entre los integrantes del hogar con el jefe del mismo, ya sea por consanguinidad, matrimonio, adopción, afinidad o costumbre.

**Personal médico.** Persona autorizada legalmente, con título profesional y cédula que desempeña labores relacionadas con la atención médica en beneficio de los pacientes. En otras labores. Personal médico que desempeña labores de apoyo técnico, de docencia y administrativo en las unidades médicas

**Periodo de levantamiento.** Días durante los cuales se realiza el empadronamiento de la población. Para el XII Censo General de Población y Vivienda, fue del 7 al 18 de febrero de 2000.

**Padrón electoral.** Instrumento en donde constan los nombres de los ciudadanos que han presentado por escrito la solicitud de su inscripción en el Registro de Electores del Distrito Federal (REDF).

**Partidos políticos.** Son entidades de interés público. Tienen como fin promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público.

**Patrón.** Persona de 12 años o más que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa, y que contrató a uno o más trabajadores a cambio de un sueldo o jornal.

**Población asalariada.** Personas de 12 y más años que trabajaron o prestaron sus servicios a un patrón, empresa o institución pública o privada a cambio de un sueldo o jornal.

- Comprende a empleados, obreros, jornaleros y peones.

**Población con discapacidad.** Aquella que presenta alguna limitación física o mental de manera permanente o por más de seis meses, que le impide desarrollar sus actividades dentro del margen que se considera normal para un ser humano.

**Población con instrucción.** Personas de 5 y más años que aprobaron algún grado en cualquiera de los niveles que conforman el Sistema Educativo Nacional.

- Excluye a la población que únicamente tiene grados aprobados en preescolar o *kinder*.

**Población desocupada (población desocupada abierta).** Son las personas de 12 y más años de edad que sin estar ocupadas en la semana de referencia buscaron incorporarse a alguna actividad económica en el mes previo a la semana del levantamiento, o entre uno y dos meses, aunque no haya buscado en el último mes por causas ligadas al mercado de trabajo, pero que estén dispuestas a incorporarse de inmediato.

**Población derechohabiente.** Suma de los asegurados en activo, los pensionados y sus familiares o beneficiarios legales

registrados en las instituciones de seguridad social al mes de diciembre de cada año.

**Población económicamente activa.** Personas de 12 y más años que en la semana de referencia se encontraban ocupadas o desocupadas.

**Población no económicamente activa.** Personas de 12 y más años que en la semana de referencia no realizaron alguna actividad económica ni buscaron trabajo.

Se clasifica en:

- Estudiantes.
- Incapacitados permanentemente para trabajar.
- Jubilados o pensionados.
- Personas dedicadas a los quehaceres del hogar.
- Otro tipo de actividad no económica.

**Población no nativa.** Población que nació en una entidad o país diferente de donde reside.

**Población nacida en otra entidad.** Es la población que nació en una entidad federativa diferente de aquella donde reside.

**Población ocupada.** Son todas las personas de 12 y más años de edad que en la semana de referencia:

- Participaron en actividades económicas al menos una hora o un día a cambio de un ingreso monetario o en especie, o que lo hicieron sin recibir pago.
- No trabajaron pero cuentan con un empleo.
- Iniciarán alguna ocupación a más tardar en un mes.

**Población total.** Personas censadas, nacionales y extranjeras, que residen habitualmente en el país. El monto poblacional está referido a la fecha oficial del Censo.

- Incluye a los mexicanos que cumplen funciones diplomáticas en el extranjero, así como a sus familiares, quienes son censados en sus respectivas adscripciones.
- Incluye a la población sin vivienda y a los mexicanos que cruzan diariamente la frontera para trabajar en otro país.

- No se incluye a los extranjeros que cumplen con un cargo o misión diplomática en el país, ni a sus familiares.

**Prestaciones laborales.** Bienes y servicios que recibe por ley la población asalariada, como complemento de la remuneración recibida por el desempeño de su (s) trabajo (s).

**Prestaciones (Tipo).** Las que goza el trabajador, tales como: aguinaldo, participación de utilidades, vacaciones pagadas, crédito para vivienda, IMSS, ISSSTE, entre otras.

**Presunto delincuente.** Término estadístico que se refiere a las personas registradas en los juzgados de primera instancia o de distrito en el periodo transcurrido desde que ocurre el hecho delictivo hasta el momento en que se dicta el auto de formal prisión.

**Primera instancia.** Lo conforma el conjunto de actividades de procedimiento penal con su sentencia.

**Promedio de escolaridad (grado promedio de escolaridad).** Es el resultado de dividir la suma de los años aprobados desde el primero de primaria hasta el último grado alcanzado de las personas de 15 y más años, entre el total de la población de 15 y más años de edad.

- Se incluye a la población de 15 y más años con cero grados aprobados.
- Se excluye a la población de 15 y más años con grados no especificados en algún nivel de escolaridad no especificado.

**Promedio de hijos nacidos vivos.** Es el resultado de dividir el número total de hijos nacidos vivos entre el total de mujeres.

**Promedio de ocupantes por vivienda.** Es la relación del total de personas respecto del total de viviendas particulares habitadas, e indica el número de personas por cada una de las viviendas.

**Rama de actividad económica.** Clasifica a los ocupados de acuerdo con el tipo de producto o servicio que se genera en la empresa, negocio o institución donde trabajaron en la semana de referencia (o donde van a trabajar, si se trata de iniciadores de un próximo trabajo).

**Razón de dependencia.** Es la relación entre las personas en edades dependientes (menores de 15 años y mayores de 64 años), con respecto

a las personas en edades económicamente productivas (de 15 a 64 años). Es un indicador de la carga económica que teóricamente ha de soportar la porción productiva de una población, aún cuando en el numerador haya elementos productivos y en el denominador haya no productivos.

**Religión.** Creencia o preferencia espiritual que declare la población, sin tener en cuenta si está representada o no por un grupo organizado.

**Relación divorcios/matrimonios.** Es el número de divorcios por cada 100 matrimonios en un año determinado.

**Residente habitual.** Persona que vive normalmente en la vivienda, esto es, que en ella duerme, prepara sus alimentos, come y se protege del ambiente, y por ello la reconoce como su lugar de residencia.

- Incluye al personal doméstico y a sus familiares que duermen en la vivienda.
- Incluye a las personas que en el momento de la entrevista están presentes en la vivienda y no tienen otro lugar fijo dónde vivir.

**Rezago educativo.** Se refiere a la población de 15 y más años que no tiene instrucción básica completa.

**Salario mínimo.** Pago mensual en pesos mexicanos con el que se retribuye a los trabajadores por su ocupación o trabajo desempleado.

- El salario mínimo mensual lo determina la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos para las tres áreas geográficas en que son agrupadas las entidades federativas del país.

**Saldo neto migratorio.** Es la diferencia entre el número de inmigrantes y emigrantes en un territorio determinado (entidad o país), en un periodo específico. Permite identificar la ganancia o pérdida neta de población que tiene lugar en un espacio geográfico, como consecuencia de los movimientos migratorios ocurridos.

**Sector de actividad.** Para la formación de los sectores económicos dentro de la Clasificación Mexicana de Actividades y Productos, se ha tomado en cuenta la conveniencia a nivel internacional de desglosar de manera más especializada cada uno de los tres grandes grupos de actividades económicas. De esta subdivisión de los tres grupos

surge la primera agregación que es el sector de actividad que convencionalmente podría definirse como otra gran agregación de actividades de la misma naturaleza.

Es el primer nivel de agrupación de las actividades económicas afines en función de su similitud en el proceso de producción realizado en la unidad económica, empresa, negocio, establecimiento o lugar en donde la población ocupada trabajó en la semana de referencia.

La información de sector de actividad se clasifica con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN México).

**Sector primario.** Rubro que agrupa a las ramas de actividad económica relacionadas con las actividades agropecuarias, como: agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca.

**Sector secundario.** Rubro que comprende las ramas de actividad económica relacionadas con la producción de los bienes manufacturados. En este sector se localizan las ramas de extracción y refinación de petróleo, industria de la transformación, industria de la construcción y generación de electricidad y agua.

**Sector terciario.** Rubro que se refiere a las ramas de actividad económica relacionadas con la prestación de servicios. En este sector se encuentran el comercio, transporte, comunicaciones, administración pública, hoteles, restaurantes, servicios profesionales y servicios personales.

**Semana de referencia.** Periodo que comprende la semana anterior (de lunes a domingo) a la semana en que se realizó la entrevista y al cual se refieren las características que se captaron de la población económicamente activa e inactiva.

**Separado (a).** Es la persona que ha estado en unión libre o casada y que en el momento de la entrevista declara no vivir con el cónyuge, sin que por ello exista una sentencia de divorcio dictada por la autoridad civil competente.

**Servicio médico.** Atención a la salud que recibe como prestación laboral la población asalariada y sus beneficiarios por parte de alguna de las instituciones de salud públicas o privadas.

**Sexo.** Condición biológica que distingue a las personas en hombres y mujeres.

**Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA):** es una enfermedad causada por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Este virus destruye o daña las células del sistema inmune de la persona interfiriendo en la capacidad del cuerpo de luchar efectivamente contra los virus, bacterias y hongos que causa la enfermedad.

La infección por VIH hace que la persona sea más susceptible a infecciones que normalmente el cuerpo humano puede resistir como la neumonía, la meningitis y cierto tipo de cáncer.

Al virus y a la infección se les conoce como VIH. El término SIDA es utilizado para catalogar a las etapas tardías de la infección por el virus del VIH. Pero, ambos términos, VIH y SIDA se refieren a la misma enfermedad. ([www.tusalud.com.mx](http://www.tusalud.com.mx)).

**Situación en el trabajo.** Relación que estableció la población ocupada con su empleo o lugar de trabajo en la semana de referencia.

Se clasifica en:

- Empleado u obrero.
- Jornalero o peón.
- Patrón.
- Trabajador por su cuenta.
- Trabajador familiar sin pago.

**Soltero(a).** Persona que nunca ha estado casada ni ha vivido en unión libre.

**Tasa media anual de crecimiento.** Es la velocidad o ritmo de cambio, entendido como crecimiento o decrecimiento de los efectivos de la población en un periodo determinado. La tasa se obtiene al relacionar una población en dos momentos, asumiendo un modelo de comportamiento, lo que supone el incremento acumulado de la población en función de la población inicial.

A lo largo de los capítulos se utiliza el modelo de comportamiento geométrico, de la forma:

$$r = \{(Nx)/No\}^{1/t} - 1\} * 100$$

donde:

r = Tasa de crecimiento media anual

No = Población en el año inicial

Nx = Población en el año final

t = Tiempo transcurrido entre el año inicial y final

En casos específicos, señalados a pie de cuadro, se emplea el modelo exponencial, de la forma:

$$r = \{(1/t) * \ln(Nx/No)\} * 100$$

donde:

r = Tasa de crecimiento media anual

No = Población en el año inicial

Nx = Población en el año final

t = Tiempo transcurrido entre el año inicial y final

ln = logaritmo natural

**Tasa de actividad no económica.** Porcentaje de la población de 12 y más años de edad que no participa en la actividad económica. Resulta de relacionar a la población no económicamente activa respecto de la población de 12 y más años de edad.

**Tasa específica de fecundidad.** Es el cociente entre el número de nacimientos ocurridos en las mujeres en determinada edad con respecto a la población femenina media de esa misma edad.

**Tasa específica de participación económica.** Es el resultado de dividir el número de personas económicamente activas de un determinado grupo de edad entre el total de población del mismo grupo de edad y multiplicar el resultante por cien.

**Tasa específica de participación no económica.** Es el resultado de dividir el número de personas no económicamente activas de un determinado grupo de edad entre el total de población del mismo grupo de edad y multiplicar el resultante por cien.

**Tasa de ocupación.** Representa el porcentaje de la población de 12 años y más ocupada respecto a la población económicamente activa.

**Tasa global de fecundidad.** Número promedio de hijos que habría tenido una mujer (o grupo de mujeres) durante su vida, de haber mantenido un comportamiento conforme a las tasas específicas de fecundidad y de no haber estado expuesta a riesgo de mortalidad desde el nacimiento hasta el término de su periodo fértil.

**Tasa de ocupación parcial y desocupación.** Es la proporción de la PEA que se encuentra desocupada abierta o que está ocupada pero trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia.

**Tasa de mortalidad infantil.** Es el número de defunciones ocurridas entre los menores de un año de edad por cada 1000 nacidos vivos en un determinado año.

**Tenencia de la vivienda.** Situación legal o de hecho en virtud de la cual los ocupantes habitan la vivienda.

- Se considera únicamente la propiedad de la vivienda sin importar la del terreno.

Se clasifica en:

- Propia.
  - Pagándose.
  - Pagada.
  - Otra situación.
- No propia.
  - Rentada.
  - Otra situación.

**Tipo de discapacidad.** Clasificación de las diferentes limitaciones o impedimentos que presenta una persona.

Se clasifica en:

- **Motriz.** Pérdida o restricción de la capacidad de movimiento, desplazamiento y equilibrio de todo o de una parte del cuerpo.
- **Auditiva.** Pérdida o restricción de la capacidad para recibir mensajes verbales u otros mensajes audibles.
- **De lenguaje.** Pérdida o restricción de la capacidad para producir y transmitir un significado entendible a través del habla.

- **Visual.** Pérdida total de la capacidad para ver, así como debilidad visual en uno o ambos ojos.
- **Mental.** Limitación de la capacidad para el aprendizaje de nuevas habilidades; trastorno de la conciencia y capacidad de las personas para conducirse o comportarse, tanto en las actividades de la vida diaria como en su relación con otros individuos.

**Tipo de vivienda.** Diferenciación de la vivienda según se use para alojar personas que conforman hogares, o bien a personas que tienen que cumplir con reglamentos de convivencia o comportamiento.

La vivienda se diferencia, según su tipo, en:

- Particular.
- Colectiva.

**Trabajadores asalariados.** Personas que trabajan para un patrón, empresa, negocio, institución o dependencia, regidos por un contrato escrito o de palabra a cambio de un sueldo o salario.

**Trabajadores a destajo.** Son aquellas personas que trabajan por una remuneración que está determinada exclusivamente por la cantidad de trabajo. Es decir, por el número de servicios, piezas trabajadas u obra terminada.

**Trabajador sin pago.** Persona de 12 o más años que trabajó en la semana de referencia apoyando actividades económicas o realizando actividades agrícolas o pecuarias de autoconsumo, sin recibir pago monetario. Incluye trabajadores familiares sin remuneración por su trabajo.

**Trabajador por su cuenta.** Persona de 12 años o más que trabajó en la semana de referencia en su propio negocio o empresa y que no contrató trabajadores a cambio de un pago, aunque pudo recibir ayuda de familiares sin que les proporcionara un pago monetario o en especie.

**Unidades de hospitalización general.** El establecimiento de los sectores público, social y privado cualquiera que sea su denominación en el que se presta atención médica integral a la población, que cuenta con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos para la atención de pacientes en las ramas troncales de la medicina: Medicina Interna, Cirugía, Pediatría, Gineco-obstetricia y especialidades de mayor de-

manda, brindando en general servicio las 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año.

**Unidos.** Personas que están casadas o viven en unión libre.

**Unión libre.** Es la condición que guarda la persona que se unió con otra sin haber contraído matrimonio civil o religioso.

**Uso de servicios de salud.** Utilización de servicios médicos profesionales proporcionados por un médico o personal capacitado.

**Viudo(a).** Persona que ha perdido a su esposa(o) por fallecimiento y no se ha vuelto a casar ni a unir.

**Vivienda.** Espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente.

- Se considera como entrada independiente al acceso que tiene la vivienda por el que las personas pueden entrar o salir de ella sin pasar por el interior de los cuartos de otra.
- Cualquier espacio delimitado que en el momento del censo se utilice para alojamiento, aunque haya sido construido para un

fin distinto al de habitación (faros, escuelas, cuevas, bodegas, tiendas, fábricas o talleres), se considera como vivienda.

- Los locales que hayan sido construidos para habitación pero que en el momento del censo se destinan para usos distintos no se consideran como vivienda.
- Vivienda en vecindad.
- Cuarto en azotea.
- Local no construido para habitación.
- Vivienda móvil.
- Refugio.

**Vivienda particular.** Vivienda destinada al alojamiento de una o más personas que forman uno o más hogares.

Se clasifica en:

- Casa independiente.
- Departamento en edificio.
- Vivienda en vecindad.
- Cuarto en azotea.
- Local no construido para habitación.
- Vivienda móvil.
- Refugio.

Esta publicación consta de 239 ejemplares y se terminó de imprimir en el mes de febrero de 2005 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática** Av. Héroe de Nacozari Sur Núm. 2301, Puerta 11, Nivel Acceso Fracc. Jardines del Parque, CP 20270 Aguascalientes, Ags.  
**México**